	CONTRATO No	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
	ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA “ESAP”

ESAP-SAMEC-007-2022

OBJETO: “MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS”.

INFORME TECNICO FINAL

LIQUIDACION DE CONTRATO

CONTACTO

TELEFONO: 311-8392052

CORREO ELECTRONICO: ipmarquitectos@gmail.com

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**CONTRATO No**	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**ENTIDAD CONTRATANTE**	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

1. ESTADO DEL CONTRATO
- 1.1 DATOS DEL CONTRATO
- 1.2 DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FRENTES OBRA
- 1.3 ESTADO DE LAS POLIZAS
- 1.3 CLAUSULADO DEL CONTRATO
- 1.4 PRORROGA Y ADICION DEL CONTRATO
- 1.5 ACTA DE INICIO
- 1.6 ESTADO DE LAS POLIZAS Y GARANTIAS

2. INFORME DE GESTION
- 2.1 FASE DE ALISTAMIENTO Y ACTIVIDADES PREVIAS.
- 2.2 EJECUCIÓN DE OBRA
- 2.2 HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO ACTUALIZADAS
- 2.3 PROGRAMACION DE OBRA
- 2.4 PLAN DE CONTINGENCIA

3. CONTROL FINANCIERO
- 3.1 PRESUPUESTO (CANTIDAES) CONTRACTUALES
- 3.2 ANALISIS PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES CONTACTUALES
- 3.3 BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES
- 3.4 ACTA PARCIAL No 1
- 3.5 MEMORIAS TECNICAS ACTA PARCIAL No 1
- 3.6 APROBACION Y ANALISIS PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES NO PREVISTAS
- 3.7 ACTA PARCIAL No 2 (FINAL)
- 3.8 MEMORIAS TECNICAS ACTA PARCIAL No 2 (FINAL)

4. PLANES DE GESTION
- 4.1 INFORME FINAL AVANCE DE OBRAS
- 4.2 COPIA BITACORA DE OBRA
- 4.3 MANUAL DE PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y LISTADO DE TRABAJOS A EFECTUAR PERIÓDICAMENTE.
- 4.4 INFORME MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST – SG)
- 4.5 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
- 4.6 INFORME DE MANEJO DE MANEJO AMBIENTAL

5. PLANES DE GESTION
- 5.1 INFORME FINAL AVANCE DE OBRAS
- 5.2 COPIA BITACORA DE OBRA

ANEXOS

INTRODUCCION

El Grupo de Infraestructura y Mantenimiento de la ESAP tiene la obligación de adelantar las acciones necesarias para el buen desempeño de todas las áreas de la entidad, ya que existe una serie de actuaciones, reparaciones y mantenimientos que deben ser adelantadas de manera periódica y por disposición legal. En virtud de lo anterior, con el fin de velar por la buena administración y correcta utilización de los bienes inmuebles propiedad de la –ESAP- relacionadas con el cuidado de la Entidad-, donde funcionan las áreas administrativas y académicas, se requiere dar mantenimiento a los mismos, los cuales se van deteriorando por el paso del tiempo y el uso continuo, con el único propósito de mantener y mejorar las condiciones de estos, evitando riesgos y garantizando un entorno laboral y académico dignos, acorde con los requerimientos propios y la imagen que debe proyectar la Entidad.

Este mantenimiento de inmuebles no puede ser atendido únicamente a través de mantenimiento tipo preventivo basado en la planeación, puesto que se trata de un tema bastante amplio e imprescindible para el funcionamiento de la ESAP en la Ciudad de Bucaramanga, toda vez que las necesidades surgen de manera inusitada por varias razones, entre estas las ocasionadas por deterioro por el paso del tiempo, el uso frecuente, el mal uso, o simplemente por el cumplimiento de su vida útil, entre otras circunstancias que entorpecen el buen funcionamiento de las instalaciones al servicio de la Escuela Superior de Administración Pública.

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa de la ESAP no cuentan con el personal de planta o por contrato suficiente y con la experticia necesaria para desarrollar las actividades requeridas, se hace necesario adelantar un proceso de contratación para seleccionar la persona natural o jurídica con la experiencia suficiente y propuesta técnica y económica más favorable, con el fin ejecute los mantenimientos necesarios para la conservación de la infraestructura de la ESAP en la Territorial de Santander.

El personal del grupo de infraestructura y mantenimiento realizó un recorrido detallado por las sedes con la finalidad de definir un mantenimiento, intervenciones de obra, cambio de luminarias que ya cumplieron su ciclo útil; estos de carácter preventivo y correctivos en general que incluya los ítems fundamentales para realizar como son:

1. Componente Estructural.
2. Componente arquitectónico. (Físico Espacial).
3. Componente Hidrosanitario.

La ESAP debe contratar mantenimientos preventivos y correctivos y mejoramientos infraestructurales permitiendo la continuidad en la prestación del servicio de los diferentes espacios en las sedes de la Territorial de Santander, el periodo de tiempo del contrato será de 5 meses, con el fin de mejorar las condiciones de estos espacios y mejorar la operatividad en pro del medio ambiente.

1 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

1.2 DATOS DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATO No.	**ESAP –SAMEC 772 - 2022**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
SUPERVISOR	**JAVIER ROJAS**
VALOR INICIAL:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOSEINTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIESCISEIS CENTAVOS M/CTE ($247.822.763,16) incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA y demás impuestos de ley.**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**CINCO (5) meses**
FECHA DE ACTA DE INICIO	**AGOSTO 2 DE 2022**
FECHA DE TERMINACION	**DICIEMBRE 15 DE 2022**
MODIFICACIONES REALIZADAS	
VALOR ADICION:	**SESENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($61.010,160) incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA y demás impuestos de ley.**
VALOR TOTAL MAS ADICION :	**TRESCIENTOS OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($308.832,923) incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA y demás impuestos de ley.**

PRORROGA No 1	**QUINCE (15) DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACION	**DICIEMBRE 31 DE 2022**
FECHA DE LA PRORROGA No 1	**DICIEMBRE 13 DE 2022**
PAGOS REALIZADOS	
ACTA DE COBRO	**CORTE N°1**
FECHA	**21 DE NOVIEMBRE DE 2022**
VALOR COBRADO	**$ 40.480.178,98**
ESTADO DEL CONTRATO	**EJECUTADO**

1.3 DESCRIPCIÓN LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FRENTES DE OBRA

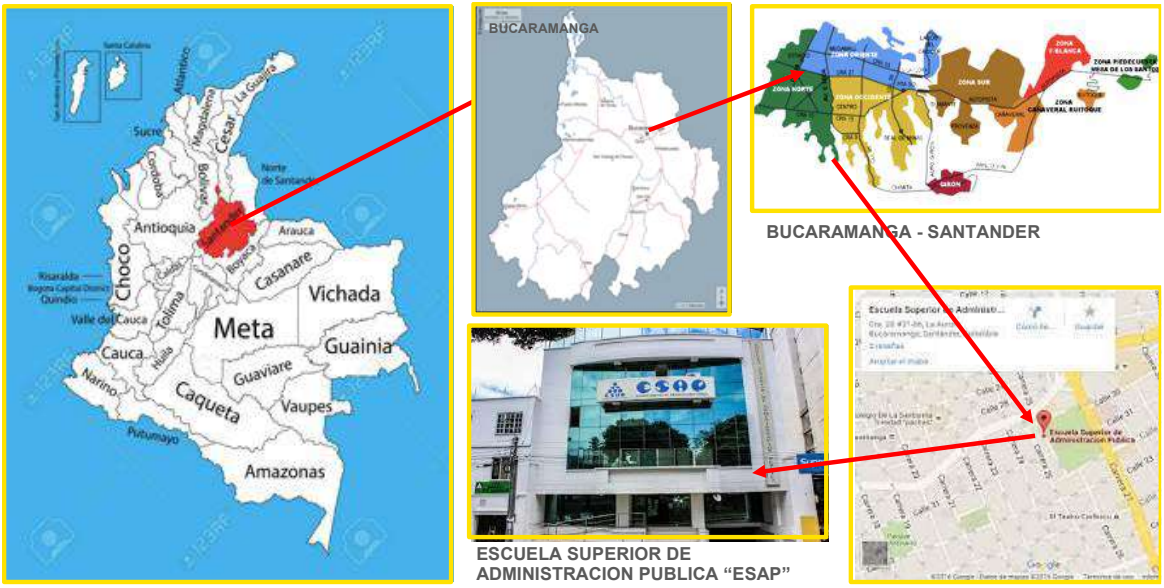
El presente, corresponde a un Contrato de Obra, con objeto *"MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS"*

FRENTES DE OBRA:

- SEDE ANTIGUA (SEDE A): Cra 28 # 31-07
- SEDE NUEVA (SEDE B): Cra 26 # 30-71

ESAP Escuela Superior de Administración Pública	**CONTRATO No**	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**ENTIDAD CONTRATANTE**	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

LOCALIZACION



1.4 CLAUSULADO DEL CONTRATO

** VER ANEXO 1 "CONTROL LEGAL DEL CONTRATO" (numeral 1.3 "clausulado del contrato")*

1.5 PRORROGA Y ADICION DEL CONTRATO

** VER ANEXO 1 "CONTROL LEGAL DEL CONTRATO" (numeral 1.4 "prorroga y adicion del contrato")*

1.6 ACTA DE INICIO

** VER ANEXO 1 "CONTROL LEGAL DEL CONTRATO" (numeral 1.5 "acta de inicio")*

1.7 ESTADO DE LAS POLIZAS Y GARANTIAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZA	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – SERIEDAD OFERTA	14-44-101136457	08/10/2021	13/10/2021	30/01/2022	$ 13.000.000
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL –	14-44-101158614	22/07/2022	22/07/2022	15/06/2023	$ 49.564.552

Escuela Superior de Administración Pública	**CONTRATO No**	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**ENTIDAD CONTRATANTE**	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14-44-101158614	22/07/2022	22/07/2022	15/12/2025	$ 12.391.138
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14-44-101158614	22/07/2022	22/07/2022	16/06/2023	$ 24.782.276
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – CALIDAD DEL SERVICIO	14-44-101158614	22/07/2022	22/07/2022	15/06/2023	$ 24.782.276
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILI-DAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DERI-BADA DE CUMPLI-MIENTO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONESS – CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS – VAHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14-40-101047040	22/07/2022	22/07/2022	15/12/2022	$200.000.000
SEGUROS DEL ESTADO S.A. **(ACTUALIZACION)**	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-44-101158614	14/12/2022	15/07/2023	15/06/2023	$ 49.564.552
SEGUROS DEL ESTADO S.A. **(ACTUALIZACION)**	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14-44 101158614	14/12/2022	14/12/2022	15/01/2026	$ 12.391.138
SEGUROS DEL ESTADO S.A. **(ACTUALIZACION)**	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14-44-101158614	14/12/2022	14/12/2022	15/07/2023	$ 24.782.276
SEGUROS DEL ESTADO S.A. **(ACTUALIZACION)**	POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL – CALIDAD DEL SERVICIO	14-44-101158614	14/12/2022	14/12/2022	15/07/2023	$ 24.782.276
SEGUROS DEL ESTADO S.A. **(ACTUALIZACION)**	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILI-DAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DERI-BADA DE CUMPLI-MIENTO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONESS – CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS – VAHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14-40-101047040	14/12/2022	14/12/2022	15/01/2023	$200.000.000

** VER ANEXO 1 "CONTROL LEGAL DEL CONTRATO" (numeral 1.6 "estado y seguimiento de polizas y garantias")*

2 INFORME DE GESTION

1.6 FASE DE ALISTAMIENTO Y ACTIVIDADES PREVIAS.

En cumplimiento de las fases del contrato, el primer mes de ejecución se desarrolló el alistamiento en la cual el contratista y su correspondiente equipo de trabajo junto con el apoyo a la supervisión técnica del contrato. el dia 16 de agosto del año 2022 se realiza firma y suscripcion de acta de inicio entre la supersvision del contrato y contratista. se realiza igualmente visita de inspeccion en la ciudad de santa marta en el sitio de ejecucion de actividades (Carcel Distrital Rodrigo de Bastidas) para realizar levantamientos, rectificacion de medidas y regisitros fotograficos de como se reciben los espacios a intervenir previo a cualquier ejecucion de actividades objeto del presente contrato.

1.7 EJECUCIÓN DE OBRA

RELACION PERSONAL DE OBRA:

El personal que participo en el desarrollo de actividades contractuales, tanto en obra como en areas administrativas, fue el siguiente:

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO
IVAN PEÑA MONROY	C.C. 79.407.584	Contratista – Director Obra
ZULMA MILENA HERNANDEZ	C.C. 52.730.081	Area administrativa
ANA MARIA AMED	C.C. 1.066.184.017	Arquitecta Residente Obra
WENDY NATALIA ROJAS	C.C. 1.098.805.805	Sisoma – SST-SG
FELIX NAVALES	C.C. 10.944.203	Subcontratista de Obra
HENRRY NAVALES	C.C. 1.0770.816.211	Maestro de Obra
EDILBERTO SERPA	C.C. 85.433.456	Ayudante de obra
WILMER PAVON	C.C. 1.097.302.092	Subcontratista Obra Sanitaria
RODRIGO DELGADO	C.C. 79.627.687	Tecnologo Obra Electrica
JHOSEP SUAREZ	C.C. 1.095.843.850	instalador
WILLINTON LOPEZ OSSA	C.C. 79.698.998	Instalador

2.2 HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO ACTUALIZADAS

** VER ANEXO 2 "INFORME DE GESTION" – (numeral 2.3 hojas de vida equipo de trabajo actualizadas)*

2.4 PROGRAMACION DE OBRA

** VER ANEXO 2 "INFORME DE GESTION" – (numeral 2.4 programacion de obra)*

2.5 PLAN DE CONTINGENCIA

** VER ANEXO 2 "INFORME DE GESTION" – (numeral 2.5 plan de contingencia)*

3 CONTROL FINANCIERO

A continuacion una relacion de los pagos efectuados y/o por efectuar del presenta contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR CON ADICION No 1	ACTA	TOTAL ACTA	ESTADO	SALDO
$ 247.822.763	$ 308.832,923	1	$ 40.480.178	PAGADA	268.352.745
$ 247.822.763	$ 308.832,923	2	$ 254.342.533	PENDIENTE	14.010.212

3.1 PRESUPUESTO (CANTIDAES) CONTRACTUALES

** VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.1 presupuesto (cantidades) contractuales)*

3.2 ANALISIS PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES CONTACTUALES

** VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.2 analisis precios unitarios actividades contractuales)*

3.3 BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

** VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.3 balance de mayores y menores cantidades)*

3.4 ACTA PARCIAL No 1

**VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.4 acta parcial No 1)*

3.5 MEMORIAS TECNICAS ACTA PARCIAL No 1

**VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.4 memorias tecnicas acta parcial No 1)*

3.6 APROBACION Y ANALISIS PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

**VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.5 aprobacion y analisis precios unitarios actividades no previstas)*

3.7 COPIA ACTA PARCIAL No 2 (PAGO FINAL)

**VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.6 acta parcial No 2 – pago final)*

3.8 MEMORIAS TECNICAS ACTA PARCIAL No 1

**VER ANEXO 3 "CONTROL FINANCIERO" – (numeral 3.7 memorias tecnicas acta parcial No 2 – pago final)*

4 PLANES DE GESTION

Se adjuntan los informes de gestión de los siguientes planes con sus anexos en sus respectivos capítulos

4.1 INFORME FINAL AVANCE DE OBRAS

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 4.1 informe final avance de obras)*

4.2 COPIA BITACORA DE OBRA

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 4.2 copia bitacora de obra)*

4.3 MANUAL DE PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y LISTADO DE TRABAJOS A EFECTUAR PERIÓDICAMENTE.

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 4.3 Manual de procedimiento técnico de mantenimiento y listado de trabajos a efectuar periódicamente)*

4.4 INFORME MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST – SG)

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 4.4 informe manejo SST-SG)*

4.5 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 4.5 protocolos de bioseguridad)*

4.6 INFORME DE MANEJO DE MANEJO AMBIENTAL

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 4.6 informe manejo ambiental)*

5 PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

5.1 CERTIFICACION PARAFISCALES

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 5.1 certificacion parafiscales)*

5.2 PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

** VER ANEXO 4 "PLANES DE GESTION" – (numeral 5.2 planilla de pago seguridad social)*

ANEXOS

	CONTRATO No	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
	ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

ANEXO NO. 1.
CONTROL LEGAL

1.3 ESTADO DE LAS POLIZAS
1.3 CLAUSULADO DEL CONTRATO
1.4 PRORROGA Y ADICION DEL CONTRATO
1.5 ACTA DE INICIO

GARANTIA SERIEDAD OFERTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101156840	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	06	2022	01	07	2022	00:00	01	11	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PEÑA MONROY, IVAN	CC: 79.407.584

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP	NIT: 899.999.054-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 44 #53-37 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2202790

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN VIRTUD DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.ESAP-SAMEC-007-2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ESTARA VIGENTE DESDE LA PRESENTACION DE LA OFERTA HASTA LA APROBACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

DENTRO DE DICHA GARANTIA SE AMPARAN, TODOS LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015.
GARANTIA DE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA. LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBE CUBRIR LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	01/07/2022	01/11/2022	$25,950,531.90

FECHA ADJUDICACIÓN : 15/07/2022

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******25,950.00	$ *******8,000.00	$ *******6,450.00	$ **********40,401.00	$ *******25,950,531.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101156840

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101156840	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	06	2022	01	07	2022	00:00	01	11	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**
DIRECCIÓN: CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**
DIRECCIÓN: CALLE 44 #53-37 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2202790

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101156840

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101156840**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**06**	**2022**	**01**	**07**	**2022**	**00:00**	**01**	**11**	**2022**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PEÑA MONROY, IVAN	**CC: 79.407.584**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP	**NIT: 899.999.054-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 44 #53-37 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2202790

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · Su Red · Codiscoop

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******25,950.00	$ *******8,000.00	$ *******6,450.00	$ ***********40,401.00	$ *******25,950,531.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002112403498 (3900) 000000040401 (96) 20230701

REFERENCIA PAGO:

1100211240349-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101156840, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de JUNIO de 2022

14-44-101156840

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

GARANTIAS DEL CONTRATO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101158614**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**07**	**2022**	**22**	**07**	**2022**	**00:00**	**15**	**12**	**2025**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**
DIRECCIÓN: CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**
DIRECCIÓN: CALLE 44 #53-37 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2202790

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO No.772 DE 2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**22/07/2022**	**15/06/2023**	**$49,564,552.63**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**22/07/2022**	**15/12/2025**	**$12,391,138.16**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y 24 DÍAS ***		**$24,782,276.32**
CALIDAD DEL SERVICIO	**22/07/2022**	**15/06/2023**	**$24,782,276.32**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****275,612.00	$ *******8,000.00	$ ******53,886.00	$ **********337,499.00	$ ******111,520,243.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158614

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101158614**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**07**	**2022**	**22**	**07**	**2022**	**00:00**	**15**	**12**	**2025**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**
DIRECCIÓN: CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**
DIRECCIÓN: CALLE 44 #53-37 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2202790

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gran Gran · Su Red · Supergiros

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****275,612.00	$ *******8,000.00	$ ******53,886.00	$ **********337,499.00	$ ******111,520,243.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002112512924(3900)000000337499(96)20230722

REFERENCIA PAGO:

1100211251292-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101158614, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de JULIO de 2022

14-44-101158614

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**,** LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ ( ) DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101047040	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	07	2022	22	07	2022	00:00	15	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
PEÑA MONROY, IVAN	CC: 79.407.584	2157298

DIRECCIÓN: CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP	NIT: 899.999.054-7	2202790

DIRECCIÓN: CALLE 44 #53-37 CAN — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

BENEFICIARIO: 899999054 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP — ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCION EN EL CONTRATO No.772 DE 2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

ASEGURADOS: PEÑA MONROY, IVAN CC. 79.407.584 Y/O ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP NIT. 899.999.054-7.

BENEFICIARIOS: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP NIT. 899.999.054-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/12/2022	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/12/2022	$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/12/2022	$200,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****200,000.00	$ *******3,000.00	$ ******38,570.00	$ **********241,570.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101047040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101047040	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	07	2022	22	07	2022	00:00	15	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 44 #53-37 CAN		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2202790

BENEFICIARIO: 899999054 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/12/2022	$200,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/12/2022	$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/12/2022	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101047040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101047040**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**07**	**2022**	**22**	**07**	**2022**	**00:00**	**15**	**12**	**2022**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
	CALLE 44 #53-37 CAN		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2202790

BENEFICIARIO: 899999054 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****200,000.00	$ *******3,000.00	$ ******38,570.00	$ **********241,570.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002112513470(3900)000000241570(96)20230722

REFERENCIA PAGO:

1100211251347-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PRIMERA PÁGINA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES

I. AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. BÁSICO

1.1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

1.1.1. GASTOS JUDICIALES

1.1.2. DEFENSA EN PROCESO CIVIL POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD

1.2. EXCLUSIONES

1.2.1. LOS PERJUICIOS MORALES

1.2.2. LOS PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE

1.2.3. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES, CAUSADOS AL ASEGURADO, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.

PARA SOCIEDADES DE PERSONAS O EN COMANDITA SIMPLE OPERA LA EXCLUSIÓN CON RESPECTO A LOS SOCIOS DEL ASEGURADO, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, ASÍ MISMO DE LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO.

1.2.4. EL PERJUICIO DERIVADO DEL SINIESTRO QUE EL ASEGURADO O UNA PERSONA ENCARGADA DE EL, HAYAN OCASIONADO MEDIANTE EL USO DE UN VEHÍCULO TERRESTRE, UNA EMBARCACIÓN O UNA AERONAVE; O BIEN, RECLAMACIONES QUE LE SEAN PRESENTADOS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DE DICHOS VEHÍCULOS TERRESTRES, ACUÁTICOS O AÉREOS.

1.2.5. EL PERJUICIO CAUSADO POR EL DAÑO OCASIONADO POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL ASEGURADO O POR TRABAJOS EJECUTADOS, O POR CUALQUIER OTRA CLASE DE SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS SE PRODUJERAN DESPUÉS DE LA ENTREGA, DEL SUMINISTRO, DE LA EJECUCIÓN O DE LA PRESTACIÓN.

1.2.6. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES RESULTANTES DE:

1.2.6.1. USO O MANEJO DE EQUIPOS MÓVILES FUERA DE LOS PREDIOS TALES COMO: CABRIAS, MONTACARGAS, GRÚAS Y SIMILARES.

1.2.6.2. DERRUMBE Y OPERACIONES BAJO TIERRA.

1.2.6.3. LABORES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O INSTALACIONES O DESMONTE DE MAQUINARIAS, A NO SER QUE TALES ACTIVIDADES CONSTITUYAN EL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS DEL ASEGURADO.

1.2.6.4. OPERACIONES QUE HAYAN SIDO DEFINITIVAMENTE TERMINADAS O ABANDONADAS POR EL ASEGURADO.

1.2.6.5. DESCARGUE, DISPERSIÓN O ESCAPE DE HUMO, VAPORES, HOLLÍN, ÁCIDOS, ÁLCALIS, Y EN GENERAL PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS, LÍQUIDOS O GASEOSOS,

DESPERDICIOS Y DEMÁS MATERIAS CONTAMINANTES DENTRO O SOBRE LA TIERRA, ATMÓSFERA, RÍOS, LAGOS O SIMILARES.

2. AMPAROS ADICIONALES

MEDIANTE EL PAGO DE UNA PRIMA ADICIONAL SEGURESTADO OTORGARA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

2.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL

2.1.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS.

2.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

2.2.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A EMPLEADOS Y A PROPIEDADES DEL MISMO RESULTANTES DE:

2.2.1.1. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE LOS PREDIOS, MAQUINARIA O EQUIPO DEL ASEGURADO.

2.2.1.2. TRABAJOS DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN EN LOS EDIFICIOS O ESTRUCTURAS DEL LOCAL Y PREDIOS DEL ASEGURADO

3. EXCLUSIONES COMUNES A TODOS LOS AMPAROS

LA PRESENTE PÓLIZA NO AMPARA LOS SIGUIENTES HECHOS:

3.1. LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL DEL ASEGURADO.

3.2. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS CON CULPA GRAVE O DOLO DEL ASEGURADO.

3.3. LAS RECLAMACIONES COMO CONSECUENCIA DEL EXTRAVIÓ O PERDIDA DE BIENES.

3.4. DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

3.5. LESIONES CAUSADAS A PERSONAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR HUELGA O MOTINES, CONMOCIÓN CIVIL, TURBACIÓN DEL ORDEN, ASONADA, BOICOTEOS, MANIFESTACIONES PUBLICAS O TUMULTOS Y CUALQUIERA DE LOS EVENTOS O CAUSAS QUE DETERMINEN SU MANTENIMIENTO.

IGUALMENTE LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES POR LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE NUMERAL.

3.6. LESIONES PERSONALES O DAÑOS A PROPIEDADES CAUSADOS POR OPERACIONES QUE EMPLEEN EL PROCESO DE FISIÓN NUCLEAR O FISIÓN DE MATERIALES RADIOACTIVOS.

3.7. LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL ASEGURADO PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL, NI TAMPOCO AQUELLAS QUE SEAN A CONSECUENCIA DE LAS PROVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 2351 Y 2060 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.

3.8. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

3.9. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS O BIEN POR RUIDO, ASÍ COMO DAÑOS ORIGINADOS POR EL EFECTO QUE CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO PUEDEN OCASIONAR LAS AGUAS.

3.10. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS: QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS AL ASEGURADO EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, DEPÓSITO O CUSTODIA O QUE ESTE TENGA EN SU PODER SIN AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA QUE PUEDA LEGALMENTE DISPONER DE DICHOS BIENES; QUEDAN IGUALMENTE EXCLUIDOS LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR CON ESTOS BIENES O SOBRE ESTOS BIENES, CUALQUIERA QUE SEA LA ACTIVIDAD QUE SE REALICE CON ELLOS.

TAMPOCO QUEDA CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD SI LOS SUPUESTOS DE LAS EXCLUSIONES MENCIONADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DAN EN LA PERSONA DE UN EMPLEADO O DE UN ENCARGADO DEL ASEGURADO.

3.11. RECLAMACIONES ENTRE VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, MENCIONADAS COMO “EL ASEGURADO”, ENTRE SI. O SEA, AQUELLA RESPONSABILIDAD EN QUE PUEDA RECLAMARSE ENTRE ASEGURADOS.

3.12. DAÑOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR INCONSISTENCIA, HUNDIMIENTO O ASENTAMIENTO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO.

II. DEFINICIÓN DE COBERTURAS

1. PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

SEGURESTADO indemnizará con sujeción al limite asegurado del valor estipulado en la carátula de esta póliza y durante la vigencia de la misma, por los perjuicios patrimoniales que cause el Asegurado con motivo de determinada responsabilidad en que incurra de acuerdo con la ley y tiene como propósito el resarcimiento de la víctima, la cual, en tal virtud, se constituye en el beneficiario de la indemnización, sin perjuicio de las prestaciones que se le reconozcan al asegurado.

Dentro del marco anterior queda asegurada la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por daños materiales o personales, derivada de:

1.1. La posesión, el uso o el mantenimiento de los predios que figuran en la carátula de la póliza y en los cuales el Asegurado desarrolla las actividades objeto de este seguro.

1.2. Las operaciones que lleve a cabo el Asegurado en el desarrollo de las actividades objeto de este seguro.

1.3. Uso de ascensores y escaleras automáticas.

1.4. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y de transporte dentro de los predios.

1.5. Avisos y vallas.

1.6. Instalaciones sociales y deportivas

1.7. Eventos sociales organizados por el Asegurado.

1.8. Viajes de funcionarios del Asegurado dentro del territorio nacional.

1.9. La participación del Asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

1.10. Vigilancia de los predios asegurados por personal del Asegurado.
1.11. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías dentro de los predios asegurados.

2. GASTOS JUDICIALES

SEGURESTADO responderá aún en exceso del valor asegurado, por los costos del proceso que el tercero damnificado o sus causahabientes promuevan en su contra o la del Asegurado, con las salvedades siguientes:

A. Si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida de la presente Póliza.
B. Si el Asegurado afronta el proceso contra orden expresa de SEGURESTADO, y
C. Si la indemnización a cargo del Asegurado excede el limite asegurado, SEGURESTADO sólo responderá por los gastos de defensa en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.

3. AMPAROS ADICIONALES

3.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL
SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual que corresponda al patrono asegurado en exceso de las indemnizaciones previstas en el artículo 216 del Código Sustantivo del Trabajo.

3.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES
SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado y/o los gastos médicos por los daños que causare a terceros en sus personas o en sus bienes, que sean imputables a consecuencia de labores realizadas por contratistas y subcontratistas independientes a su servicio.

III. DEFINICIONES GENERALES

Cuando en la presente póliza y sus anexos, se usaren las palabras y frases que a continuación se definen, tendrán exclusivamente el alcance y significado que aquí se les asigne.

1. ASEGURADO

Para efectos de este contrato se entiende como “Asegurado” a la persona natural o jurídica que como tal figura en la carátula de esta póliza.

Cuando el seguro abarque la responsabilidad civil de otras personas que no sean el Asegurado o sus trabajadores, todas las disposiciones del contrato de seguro referentes a aquel se aplicarán análogamente a tales personas, pero el ejercicio de los derechos derivados del contrato del seguro corresponde exclusivamente al Asegurado, quien a su vez responde del cumplimiento de todas las obligaciones asumidas.

2. TERCEROS

Cualquier persona distinta del Asegurado y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

3. BIENES AJENOS

Aquellos bienes materiales sobre los cuales el Asegurado no tiene derecho de dominio, ni ostenta respecto de ellos la calidad de poseedor, tenedor o usufructuario y que no están confiados a su cuidado o vigilancia.

4. RIESGOS DERIVADOS DE LA ESFERA PRIVADA

Aquellos riesgos que puedan dar lugar a responsabilidad civil para el Asegurado y que estén amparados bajo el presente seguro, en especial:

4.1. Como responsable no sólo de sus propias acciones, sino del hecho de aquellos que estuvieren a su cuidado, de acuerdo al art. 2347 y siguientes del Código Civil.

4.2. Como propietario, inquilino o usuario de una o varias viviendas (aún cuando sólo sean habitadas los fines de semana o en vacaciones) siempre que sean utilizadas exclusivamente por el Asegurado, extendiéndose la garantía al garaje, jardín, piscinas, antena individual y demás pertenencias o accesorios.

4.3. Por la cesión, arriendo o subarriendo de hasta dos habitaciones de la vivienda.

4.4. Por daños ocasionados a un tercero a consecuencia de incendio y explosión, originados dentro o fuera de la vivienda.

4.5. Por daños a consecuencia de un derrame accidental e imprevisto de agua.

4.6. Por la práctica de deporte, a título de aficionado.

4.7. Por el uso de bicicletas, patines, embarcaciones a pedal o a remo y vehículos similares.

4.8. Por la tenencia de animales domésticos, como perros, gatos y similares.

4.9. Por la tenencia y uso privado de armas blancas, punzantes y de fuego, así como su munición, siempre que esté legalmente autorizado con exclusión de la responsabilidad derivada del hecho de portarlas y usarlas para fines de caza o actos punibles.

5. TRABAJADOR

Se entiende por trabajador toda persona que mediante contrato de trabajo preste al Asegurado un servicio personal, remunerado y bajo su permanente dependencia o subordinación.

6. ACCIDENTE DE TRABAJO

Se entiende por accidente de trabajo todo suceso imprevisto o repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca al trabajador una lesión o perturbación funcional, permanente o pasajera y que no haya sido provocado deliberadamente o por culpa grave de la víctima.

7. PREDIOS

Por predios se entenderá el conjunto de inmuebles descritos taxativamente en la póliza.

8. OPERACIONES

Por operaciones se entenderá las actividades que realicen personas vinculadas al Asegurado mediante contrato de trabajo dentro del giro normal de los negocios, materia del presente seguro.

9. CONTRATISTA INDEPENDIENTE

Por contratista independiente se entenderá toda persona natural o jurídica que realice labores en los predios del Asegurado, en virtud de los contratos o convenios de carácter estrictamente comercial.

IV.LIMITES DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

La suma fijada en la carátula de la póliza constituye el limite máximo de responsabilidad de SEGURESTADO.

En ningún caso y por ningún motivo la responsabilidad de SEGURESTADO podrá exceder durante la vigencia del seguro el limite indicado en la carátula de la presente póliza, aunque en el mismo período se presenten dos o más siniestros.

V. OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Además de las obligaciones establecidas en el Código del Comercio, el Asegurado tendrá las siguientes:

1. **AVISO DEL SINIESTRO**

   El Asegurado o el Beneficiario estarán obligados a dar noticia a SEGURESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo hayan conocido o debido conocer. Este término podrá ampliarse, mas no reducirse por las partes.

   SEGURESTADO no podrá alegar el retardo o la omisión si, dentro del mismo plazo, interviene en las operaciones de salvamento o de comprobación del siniestro.

2. El Asegurado está obligado a procurar a su costo y a entregar o poner de manifiesto a SEGURESTADO, todos los detalles, libros, recibos, facturas, documentos justificativos y cualesquiera informes que le sean requeridos en relación con la reclamación; como también el de facilitar la atención de cualquier demanda debiendo asistir a las audiencias y juicios a que haya lugar, suministrando pruebas, consiguiendo la asistencia de testigos y prestando toda la colaboración que sea necesaria en el curso de tales juicios.

3. **MODIFICACIONES DEL RIESGO**

   El Tomador o Asegurado deberá notificar por escrito a SEGURESTADO los hechos o circunstancias no previsibles que sobrevengan con posterioridad a la celebración del contrato y que signifiquen agravación del riesgo o variación de su identidad local. La notificación deberá hacerse con antelación no menor de diez (10) días a la fecha de la modificación del riesgo, si está depende del arbitrio del Asegurado. Si la modificación es extraña a la voluntad de éste, deberá notificarse dentro de los quince (15) días siguientes a aquel en que tengan conocimiento de ella, conocimiento que se presume, transcurridos treinta (30) días desde el momento de la modificación.

   Cuando el Tomador o Asegurado no cumpla con las obligaciones que le corresponden en caso de siniestro, SEGURESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

VI. CALIDAD CON QUE ACTÚA EL TOMADOR

Salvo estipulación en contrario en todos los casos en que el Tomador y el Asegurado especificados en la presente póliza sean personas distintas se entenderá que el Tomador actúa por su cuenta y riesgo del Asegurado, sin perjuicio de las obligaciones que le corresponde cumplir de acuerdo con la ley.

VII. OBLIGACIONES DEL TOMADOR

Las obligaciones que la ley y el presente contrato imponen al Asegurado se entenderán a cargo del Tomador o Beneficiario cuando sean estas personas las que estén en posibilidad de cumplirlas.

VIII. PRIMA DEL SEGURO Y SU PAGO

El Tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

Para todos los efectos legales el pago de la prima se considerará efectivo mediante la emisión de constancia escrita al respecto debidamente firmada y sellada por un funcionario autorizado de SEGURESTADO, salvo otros medios probatorios establecidos por la ley para demostrar tales efectos.

IX . PAGO DE RECLAMACIONES

SEGURESTADO estará legalmente obligada a pagar reclamaciones dentro del mes siguiente a la fecha en la cual el Asegurado o el Beneficiario acredite aún extrajudicialmente su derecho ante SEGURESTADO por siniestros amparados bajo la póliza, únicamente en los siguientes casos:

1. Cuando se presente la reclamación por los perjuicios causados por el Asegurado, donde éste sea civilmente responsable de acuerdo con la ley y se acredite la ocurrencia judicial o extrajudicial del siniestro y su cuantía.

2. Cuando se realice con previa aprobación de SEGURESTADO un acuerdo entre el Asegurado y el perjudicado o sus representantes mediante el cual se establezcan las sumas definitivas que el primero debe pagar al segundo o segundos, por concepto de toda indemnización.

3. Cuando SEGURESTADO realice un convenio con el perjudicado o sus representantes, mediante el cual éste libere de toda responsabilidad al Asegurado.

X. REDUCCIÓN DEL SEGURO POR PAGO DE SINIESTRO

Toda suma que SEGURESTADO deba pagar como consecuencia de un siniestro reducirá en igual cantidad el limite de responsabilidad asegurado, sin que haya lugar a devolución de prima.

En caso de que el Asegurado quiera restablecer el valor del seguro al fijado inicialmente, deberá solicitarlo por escrito a SEGURESTADO, caso en el cual se hará el ajuste respectivo mediante el pago de la prima adicional que corresponde y previa aprobación por escrito de SEGURESTADO.

XI. REVOCACIÓN

El seguro otorgado por la presente póliza podrá ser revocado:

1. El asegurado podrá, en cualquier momento revocar el presente contrato mediante comunicación escrita a SEGURESTADO, en cuyo caso la prima correspondiente al tiempo no transcurrido será liquidada según la tarifa a corto plazo.

2. Por voluntad de SEGURESTADO mediante aviso escrito dirigido a la última dirección registrada del Asegurado, con treinta (30) días hábiles de antelación, SEGURESTADO devolverá la prima correspondiente al tiempo no transcurrido del seguro.

XII . DEDUCIBLE

Es el monto o porcentaje de la indemnización estipulado en la carátula de la póliza o en sus anexos, que en cada reclamación se deduce del valor a indemnizar. Por lo tanto siempre queda a cargo del Asegurado.

XIII. PERDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

El Asegurado perderá el derecho a la indemnización en los siguientes casos:

1. Si se presenta una reclamación fraudulenta, engañosa o apoyada en pruebas falsas

2. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de los seguros coexistentes sobre los mismos bienes asegurados.

XIV. NOTIFICACIONES

Cualquier notificación que deban hacerse las partes con excepción del aviso de siniestro, deberá consignarse por escrito y será prueba suficiente de la notificación la constancia de recibo en la copia de la comunicación o del envío por correo certificado dirigido a la última dirección registrada por las partes.

XV. DISPOSICIONES LEGALES

La presente póliza es ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos y resueltos en este contrato, tendrán aplicación las disposiciones contenidas en las leyes de la República de Colombia.

XVI. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá, D. C. República de Colombia.

"El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria".

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ACTUALIZACION GARANTIAS DEL CONTRATO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101158614	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2022	22	07	2022	00:00	15	01	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PEÑA MONROY, IVAN	CC: 79.407.584

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP	NIT: 899.999.054-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 44 #53-37 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2202790

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO No.772 DE 2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/07/2022	15/07/2023	$61,766,584.63	$49,564,552.63
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/07/2022	15/01/2026	$15,441,646.16	$12,391,138.16
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/07/2022	15/07/2023	$30,883,292.32	$24,782,276.32
CALIDAD DEL SERVICIO	22/07/2022	15/07/2023	$30,883,292.32	$24,782,276.32

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO No. BOG-772-2022 SE ADICIONA LA SUMA DE $61.010.160 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $308.832.923 , ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******34,731.00	$ *******8,000.00	$ *******8,118.00	$ **********50,850.00	$ ******138,974,815.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158614

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101158614**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**12**	**2022**	**22**	**07**	**2022**	**00:00**	**15**	**01**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PEÑA MONROY, IVAN	**CC: 79.407.584**	CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP	**NIT: 899.999.054-7**	CALLE 44 #53-37 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2202790

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******34,731.00	$ *******8,000.00	$ *******8,118.00	$ ************50,850.00	$ ******138,974,815.43	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002113225662 (3900) 000000050850 (96) 20230722

REFERENCIA PAGO:

1100211322566-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101158614	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2022	22	07	2022	00:00	15	01	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PEÑA MONROY, IVAN			**CC: 79.407.584**
DIRECCIÓN: CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP			**NIT: 899.999.054-7**
DIRECCIÓN: CALLE 44 #53-37 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2202790

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158614

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101047040	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2022	22	07	2022	00:00	15	01	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		CC: 79.407.584
DIRECCIÓN:	CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		NIT: 899.999.054-7
DIRECCIÓN:	CALLE 44 #53-37 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 2202790
BENEFICIARIO:	899999054 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP	ADICIONAL:	ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCION EN EL CONTRATO No.772 DE 2022, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

ASEGURADOS: PEÑA MONROY, IVAN CC. 79.407.584 Y/O ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP NIT. 899.999.054-7.

BENEFICIARIOS: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP NIT. 899.999.054-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/01/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/01/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/01/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO No. BOG-772-2022 SE ADICIONA LA SUMA DE $61.010.160 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $308.832.923 , ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******42,465.00	$ *******3,000.00	$ *******8,638.00	$ ***********54,104.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101047040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101047040	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2022	22	07	2022	00:00	15	01	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 44 #53-37 CAN		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2202790

BENEFICIARIO: 899999054 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/01/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/01/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/07/2022	15/01/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101047040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101047040**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**12**	**2022**	**22**	**07**	**2022**	**00:00**	**15**	**01**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2157298	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
CALLE 44 #53-37 CAN		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2202790	

BENEFICIARIO: ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******42,465.00	$ *******3,000.00	$ *******8,638.00	$ ************54,104.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002113225694 (3900) 000000054104 (96) 20230722

REFERENCIA PAGO:

1100211322569-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101047040	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	12	2022	22	07	2022	00:00	15	01	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PEÑA MONROY, IVAN		**CC: 79.407.584**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 134 BIS NRO. 19 - 35 AP 203		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2157298

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP		**NIT: 899.999.054-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 44 #53-37 CAN		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2202790

BENEFICIARIO: 899999054 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-40-101047040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

CLAUSULADO DEL CONTRATO

CLAUSULADO CONTRACTUAL

Entre los suscritos **BERNARDO GÓMEZ ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **12.548.493**, actuando en calidad de **SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA** de la **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP,** Establecimiento Público descentralizado del orden nacional con domicilio principal en Bogotá D.C., identificado con el NIT No. 899.999.054-7, nombrado mediante Resolución No. 1070 del 23 de septiembre de 2021, corregida mediante la Resolución No. 1083 del 27 de septiembre de 2021, posesionado mediante Acta No. 487 del 01 de octubre de 2021, facultado mediante la Resolución No. 611 del 13 de mayo de 2021 para la suscripción del presente documento, y por la otra **IVAN PEÑA MONROY** identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.407.584**, actuando en nombre propio; con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, hemos acordado suscribir el presente clausulado de conformidad con la adjudicación de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA ESAP-SAMEC-007-2022**, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:

Contratar a precios unitarios fijos el mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas.

ALCANCE AL OBJETO: N/A

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas y las actividades del objeto a contratar constan en el ANEXO 2 – ESPECIFICACIONES TECNICAS, demás documentos del proceso y la oferta presentada por el Contratista, documentos que hacen parte integral del presente documento.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA En el desarrollo del objeto del contrato, se compromete ejecutar las siguientes obligaciones:

A) GENERALES:

1. Cumplir lo previsto en los estudios, documentos previos y en lo que se establezca en el contrato.

2. Acatar la Constitución, la ley, Las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.
3. Cumplir con el objeto contractual bajo las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por LA ESAP y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato
5. Afiliar y acreditar el pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, según el caso.
6. Constituir las garantías pactadas en el contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte de LA ESAP, cuando a ello hubiere lugar.
7. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ESAP en el desarrollo del objeto contractual, ya que es de propiedad de la entidad, salvo requerimiento de autoridad competente.
8. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
9. Presentar Bitácoras de obra, acta de recibo parcial y final con memorias de cantidades ejecutadas por cada actividad.
10. Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento de este
11. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, cuando a ello hubiere lugar.
12. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
13. Atender los lineamientos dados por LA ESAP en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.
14. Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega a la ESAP de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.
15. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte de LA ESAP, cuando a ello hubiere lugar
16. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.

17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la ESAP y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.
18. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
19. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.
20. EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.
21. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.
22. Cargar en la plataforma del SECOP II, todos los informes que se generen durante el desarrollo de la ejecución del contrato.
23. En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.

B) ESPECÍFICAS:

1. Presentar el **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO,** dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato y antes de la firma del acta de inicio, para evaluación y aprobación de la supervisión de la ESAP, de acuerdo con el numeral 2.4.2.3.3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO del pliego de condiciones y el Anexo No. 2 - ANEXO TÉCNICO.
2. Presentar los **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APUS** (en medios físico y magnético) firmados, correspondientes a cada uno de los precios unitarios de las actividades de obra relacionadas a su propuesta económica, discriminando en cada caso como mínimo:
    - **Materiales:** Los requeridos en cada actividad con rendimiento, desperdicios, costos de material y costos de transporte.
    - **Mano de Obra:** Personal necesario por actividad, costo diario, salario y factor prestacional, rendimiento, hospedaje y alimentación.

- **Maquinaria y Equipos:** Determinar por actividad que equipos se necesitan, si son propios o alquilados, factores de uso, tarifas alquiler, rendimiento y costos de transporte, además se debe tener en cuenta los factores de producción y las condiciones de la zona como las lluvias, acceso a los sitios de trabajo, sistema de explotación y producción de los agregados pétreos y todos los factores que puedan incidir en los precios unitarios de los diferentes ítems. Los análisis primarios servirán como base para la aprobación de precios no previstos.

Estos APUs serán revisados por la supervisión y deberán contar con su aprobación para que las actividades sean ejecutadas por el contratista.

3. Aportar el **ANALISIS DETALLADO DE LOS COSTOS DE ADMINISTRACION Y UTILIDAD**, de acuerdo con el CALCULO DEL AU, en medio físico y magnético, especificando el análisis de costos de la administración y utilidades del contrato, conservando fijos los porcentajes relacionados en su oferta económica.

   Para ello deberá realizar su ejercicio de cálculo del AU, considerando entre otros costos, los correspondientes a: personal profesional, técnico, de administración y vigilancia; sistemas de seguridad industrial, manejo ambiental, y aseguramiento de calidad; servicios públicos, arrendamientos, ensayos de control de calidad, papelería, registro fotográfico, videos e informes, elaboración de planos récord, transporte y almacenamiento, gastos de legalización, impuestos y pólizas, depósitos, adecuación de vías, accesos, campamentos, y todos los demás costos, gastos y tributos que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Así mismo deberá estimar el porcentaje correspondiente a utilidad. El análisis detallado del AU será revisado y deberá contar con el aval de la supervisión.

4. Allegar para aprobación de la supervisión y suscripción del acta de inicio, el PLAN DE TRABAJO y la PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES correspondiente en donde indique la ejecución en tiempo de cada una de las actividades a realizar, teniendo en cuenta los siguientes factores:

   a. Horario de trabajo a un turno: Se deben especificar los horarios laborales de las cuadrillas de trabajo.
   b. Tiempo de ejecución de las adecuaciones: el cronograma no debe exceder el tiempo de ejecución de las actividades establecido en el contrato.
   c. Rendimientos: Se deben consignar los rendimientos de cada una de las actividades a realizar con ocasión de la ejecución del contrato.
   e. Ruta Crítica: Es necesario establecer la(s) ruta(s) crítica(s) de las intervenciones y demarcarla(s).

5. Presentar la aprobación por parte de autoridad competente del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID 19 EN SECTOR DE LA CONSTRUCCION aplicable a las actividades de adecuación funcional de espacios del contrato,

conforme a la Resolución No. 682 de abril 24 de 2020 o de acuerdo con reglamentación vigente a la fecha de suscripción del contrato6. Contar con el personal idóneo para la realización de las actividades objeto del contrato.

6. Realizar el cambio de los materiales que presenten fallas, daños o no se ajusten a los requerimientos técnicos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud de cambio.
7. A solicitud de una llamada de emergencia realizada por la ESAP, el contratista deberá responder en menos de 4 horas.
8. Presentar al momento de la firma del contrato un cronograma de actividades que permita identificar la trazabilidad de las actividades a desarrollar, el cual deberá ser aprobado por la ESAP. El mismo será de estricto cumplimiento y seguimiento por las partes. Toda modificación o ajuste a este deberá ser debidamente soportado, justificado, avalado por la ESAP.
9. Realizar las actividades de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 2-ANEXO TECNICO.
10. Mantener durante la ejecución del contrato el equipo profesional mínimo ofrecido en la propuesta y demás requerido para la ejecución del objeto contractual de acuerdo con lo establecido en el ANEXO 2-ANEXO TECNICO, punto 8.2
11. Garantizar que el equipo profesional mínimo requerido permanezca durante todo el tiempo de ejecución disponible de acuerdo con la disponibilidad ofrecida; Así mismo para el reemplazo del personal ofrecido durante la ejecución del contrato, el personal entrante deberá contar con las mismas o superiores calidades y ser autorizado por la ESAP.
12. Consultar a la ESAP las inquietudes que se presenten en relación con la ejecución del contrato.
13. Cualquier cambio en las características técnicas de las actividades contractuales deberá ser coordinado y manifestado por escrito a la ESAP, con el fin contar con su aprobación.
14. No adelantar actividades no previstas sin la modificación contractual requerida, previo concepto favorable de la ESAP.
15. En caso de mantenimiento Correctivos para cambio de repuestos, estos irán con cargo a la bolsa de repuestos por agotamiento propuesta para tal fin, asegurando siempre el suministro e instalación de insumos o repuestos ORIGINALES, presentando certificados de calidad de los materiales o repuestos a solicitud de la ESAP.
16. Si a juicio de la ESAP, el elemento o repuesto suministrado presenta problemas de calidad o no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas a juicio de la ESAP, este debe ser sustituido en forma inmediata por uno con características acordes a lo recomendado por el fabricante de dichos equipos.
17. Poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización y de protección contra cualquier daño que pueda afectar la calidad, estabilidad, y acabados del inmueble en la Territorial de Santander en las sede Antigua y Nueva.
18. Todo lo que requiera el servicio de transporte para el traslado de implementos, materiales, elementos y personal destinado a la ejecución de este, estará a cargo del contratista.
19. Subsanar de forma inmediata y sin costo para la entidad cualquier daño causado directa e indirectamente en las instalaciones de la ESAP, predios, inmuebles, sectores aledaños, y/o al medio ambiente.
20. Atender oportunamente las observaciones o requerimientos que formule la ESAP, corregir las fallas, reemplazar materiales o repuestos que resulten defectuosos en forma inmediata.
21. Brindar asesoría técnica posventa referente al buen manejo y cuidado de los equipos objeto de este contrato.

22. Acudir inmediatamente a las instalaciones de la ESAP cuando existan observaciones o sugerencias después de ser entregadas las obras y proceder a subsanar oportunamente los problemas presentados, durante la garantía de calidad de los trabajos.
23. Garantizar y disponer del personal mínimo requerido para atender con posterioridad a la terminación del contrato las labores de revisiones finales, entregas, informes finales, liquidación de contrato, reclamos de calidad, imposición de multas, incumplimientos y las demás relacionadas con la terminación del contrato.
24. No deberá adelantar actividades no previstas contractualmente, cambios de especificaciones o mayores cantidades de obra sin la aprobación de la supervisión del contrato, pues estas no serán canceladas al contratista si no contaron con el visto previo, y que hayan sido legalizadas las modificaciones ante la oficina asesora jurídica de la ESAP. Si se llegaren a identificar nuevas actividades para las cuales no se cuenta con los APU´s, el contratista procederá a establecer los nuevos Análisis de Precios Unitarios, tomando como base los valores de los insumos ya acordados con la ESAP, y los dará a conocer a la supervisión para su aprobación
25. De acuerdo con las necesidades de la entidad y/o en caso de presentarse actividades de mantenimiento no previstas en el presente proceso, el contratista deberá presentar a la ESAP, el presupuesto de tales actividades, acompañado de los respectivos APU´s (análisis de precios unitarios) formulados con base en los costos de los insumos y mano de obra establecidos en los APU´s de las actividades contractuales, así mismo presentará, en los casos que se requieran, soportes de precios del mercado mediante tres (3) cotizaciones. Estas actividades no previstas, para su ejecución, estarán sujetas a revisión y aprobación de la ESAP.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

26. Prever cualquier perjuicio que pueda ocasionarse a personas, bienes públicos, de terceros, a la Escuela Superior de Administración Pública o al medio ambiente y, si los causare, está obligado a responder y a proceder a su inmediata reparación, reposición y/o compensación.
27. Atender el almacenamiento adecuado y la conservación de todos los materiales y herramientas que se adquieran con destino al desarrollo del contrato
28. El contratista se obliga a practicar las medidas ambientales, sanitarias, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión. Así mismo cumplir con todos los requerimientos para el manejo de impacto ambiental y urbano durante toda la ejecución de las obras acorde con la propuesta y las estipulaciones legales y contractuales, hacer entrega de los certificados, permisos, licencias y/o registros de la disposición de los escombros refrigerantes o residuos peligrosos, convencionales y de construcción y demolición, aceites usados de las obras expedidos por empresas autorizadas y por la respectiva autoridad ambiental competente.
29. Disponer los escombros generados en la edificación, en escombreras certificadas por la autoridad ambiental competente. Para tener soporte de lo mencionado, el contratista deberá entregar el certificado de disposición de escombros remitido por la correspondiente escombrera
30. NO retirar escombros de las sedes sin habérsele realizado el proceso de selección y separación (reutilizables y para demolición) debidamente aprobado por la ESAP, ni realizar la disposición final en espacio que no haya sido debidamente autorizado por la entidad respectiva.

31. En caso de que la ESAP lo requiera, tener la información sobre los siguientes aspectos: a) Medidas tomadas para evitar contaminación, daño o pérdida. b) Tipos y volúmenes de sustancias químicas, corrosivas, nocivas o contaminantes, utilizadas en desarrollo de las labores. c) Tipos y volúmenes de sustancias químicas, corrosivas, nocivas o de desechos y basuras manejados. d) Accidentes con daños, contaminación o polución del medio ambiente que llegaren a registrarse durante la ejecución de las labores. e) Hurto, pérdida daño o deterioro de bienes o equipos.
32. Cumplimiento de protocolos de bioseguridad, medidas sanitarias, restricciones decretadas a nivel nacional, y local en marco de la emergencia sanitaria del Covid 19.

RESIDUOS PELIGROSOS.

33. Abstenerse de depositar cualquier tipo de material en el lecho de corrientes superficiales o cualquier cuerpo de agua. Si esto sucede, el contratista deberá retirar el material y conformar el sitio hasta devolverlo a su estado original
34. Se obliga al contratista a tener a su disposición los elementos o herramientas necesarias para el almacenamiento de los residuos que genere dicha actividad, estos elementos deben estar correctamente separados y etiquetados para su correcta disposición final.
35. Disponer certificados de manejo de residuos peligrosos por parte del contratista y certificados de disposición final de los mismos.
36. Determinar el manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de todos los residuos generados del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos cuyas características sean de tipo peligrosas de acuerdo a la norma y con aprobación de la ESAP.
37. Determinar el lugar de almacenamiento de transferencia que no tenga ningún contacto con un funcionario o estudiante no autorizado con el fin de prevenir un impacto o afectación a los mismos.
38. Contar con los elementos de protección personal para cada una de las personas que realicen el debido mantenimiento preventivo o correctivo según corresponda.
39. No mezclar ningún residuo producto del desarrollo de este contrato, con los residuos convencionales generados por la ESAP.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

40. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en su empresa y tener un responsable de este.
41. Afiliar a la seguridad social EPS, AFP, y ARL el personal del contratista, subcontratistas y sus trabajadores durante la vigencia del contrato. Para el caso de la ARL, el contratista debe estar cotizando al riesgo en el cual se encuentra expuesto de acuerdo con su actividad económica
42. Cumplir las recomendaciones, normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST) de la ESAP.

43. Suministrar y controlar la entrega de los elementos de protección personal (EPP), las herramientas y equipos adecuados para la ejecución del trabajo; a su personal. contratistas o subcontratistas que vayan a ejecutar las actividades y que así se requieran según el contrato; dichos elementos deben cumplir con las normas de seguridad industrial vigentes, de acuerdo con las acciones y oficios a desempeñar.
44. Presentar oportunamente soportes del pago de parafiscales de subcontratistas y sus trabajadores, garantizando seguridad social EPS, AFP, y ARL, dentro de los términos establecidos, evitando el desamparó.
45. Informar a la ESAP la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, y las acciones de intervención y seguimiento pertinentes de acuerdo con los casos presentados.

C) PRODUCTOS A ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

El contratista debe entregar ejecutadas las actividades de obras contratadas en las Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander, de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas del proceso, y con el visto bueno y recibo a satisfacción por parte de la supervisión ejecutadas en actas parciales y finales.

Además de los siguientes documentos:

- Plan de trabajo
- Cronograma de actividades
- Análisis de Precio unitarios (APU) de cada Actividad
- Informe diagnóstico del estado de los aparatos hidrosanitarios, tanques, red eléctrica (incluye sus componentes (interruptores, toma corriente, iluminarias, etc.)) de todos los espacios a intervenir y cada actividad realizada y aprobada por la ESAP.
- Bitácoras de obra, acta de recibo parciales y final con memorias de cantidades ejecutadas por cada actividad, debidamente firmadas por el contratista y la ESAP, que contengan detalladamente los ítems, cantidades y valores ejecutados
- Entregar las garantías, hojas de vida actualizadas, Manual de Procedimiento técnico de mantenimiento y listado de trabajos a efectuar periódicamente.
- Informes de avance de actividades de obra e informe final para recibo a satisfacción que contengan detalladamente los ítems, cantidades y valores ejecutados.
- Planos finales de las instalaciones o redes intervenidas, (en los casos que se requiera)
- Oferta económica y cotización de los insumos adicionales de ser necesarios y requeridos por la ESAP
- Certificado de calidad de materiales utilizados, en caso de que la ESAP lo requiera.

Todos los anteriores documentos deberán contar con la aprobación de la ESAP.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LA ESAP: En virtud del presente contrato, la **ESAP** se obliga a:

1. Pagar el valor del contrato en los términos acordados en la forma de pago.
2. Poner a disposición de EL CONTRATISTA toda la información necesaria, para el desarrollo de las actividades inherentes al objeto del contrato.
3. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.
4. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que se causen a la ESAP en desarrollo o con ocasión del contrato.
5. Repetir contra los servidores públicos, EL CONTRATISTA o terceros, por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y pago de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de cinco meses sin exceder el 15 de diciembre de 2022, previa suscripción del Acta de Inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

CLÁUSULA QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato de acuerdo con la mejor oferta presentada en la menor cuantía es por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE ($247.822.763,16)** incluidos los porcentajes de Administración y Utilidad (AU) y el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato. Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **99522.**

Y LA FORMA DE PAGO: El contrato se pagará de la siguiente forma:

Cinco pagos mensuales por un valor proporcional a lo ejecutado dentro de los mantenimientos y remodelaciones (presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, debidamente soportada y según los valores estipulados en la oferta económica del contratista,) que se tienen contemplados en el contrato. El porcentaje máximo a pagar en estas mensualidades será hasta del 90% y el 10% restante se pagará cuando las obras se entreguen a satisfacción al supervisor encargado de la ESAP, soportado con un informe final demostrando un antes y un después de lo ejecutado.

En todo caso se efectuarán los pagos sobre mantenimientos y cantidades ejecutadas, y estos deben contener además los gastos aprobados del presupuesto de bolsa de repuestos agotable (solo repuestos instalados)

para la adquisición de repuestos y/o accesorios para el caso de los accesorios eléctricos y equipos hidrosanitarios, previo recibo a Satisfacción del supervisor.

.

Para cada pago, el contratista deberá presentar el Informe de actividades firmado por el contratista y autorizado por la ESAP y Acta de liquidación parcial o final de las actividades de mantenimientos discriminando costos, IVA, debidamente aprobada por la ESAP.

PARÁGRAFO PRIMERO: Presentar la facturación o documento equivalente para el cobro a la ESAP en físico y a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA** y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Si el futuro contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado y a la colocación de los recursos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN, situación que **EL CONTRATISTA** declara conocer y aceptar.

PARÁGRAFO TERCERO: Para los pagos **EL CONTRATISTA** deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, (salud, pensión y parafiscales) lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal sino tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga **EL CONTRATISTA** acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por **EL CONTRATISTA.**

PARÁGRAFO QUINTO: LA ESAP no reconocerá pagos sobre la entrega de elementos y/o prestación de servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por el Supervisor del contrato.

CLÁUSULA SEXTA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: EL CONTRATISTA ejecutará el objeto de este contrato con plena autonomía, técnica y administrativa, sin relación de subordinación o dependencia, por lo cual no se generará ningún tipo de vínculo laboral entre la **ESAP** y **EL COTRATISTA.**

CLÁUSULA SÉPTIMA: GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA: Cuando se requiera que **EL CONTRATISTA,** en cumplimiento del objeto del contrato, se desplace fuera del lugar de ejecución contractual, la **ESAP** no reconocerá los gastos de desplazamiento y permanencia ya que es obligación del contratista cumplir este ítem.

CLÁUSULA OCTAVA: PROPIEDAD INTELECTUAL: Los documentos, investigaciones, trabajos o productos derivados de la ejecución del presente contrato son de propiedad de **LA ESAP**, quien se reserva los derechos patrimoniales. **EL CONTRATISTA** no está facultado para hacer uso libre de ellos, ya que pertenecen a **LA ESAP.**

CLÁUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD: **EL CONTRATISTA** se obliga a no divulgar y mantener bajo la más estricta reserva, en calidad de información confidencial, toda la información de cualquier índole que le sea suministrada o que conozca directamente, a no copiar, no migrar, no utilizar en su propio beneficio ni de terceros, no darle destinación diferente a la requerida para la ejecución del contrato, a no revelar a terceras personas el contenido total o parcial de la información que se suministre para el desarrollo del objeto de este contrato, sin autorización previa y escrita de la ESAP. En tal sentido, EL CONTRATISTA está obligado a observar la misma reserva y cuidado que utiliza para mantener su propia información.

CLÁUSULA DÉCIMA. INVALIDEZ PARCIAL: Si cualquier estipulación o disposición de este contrato se considerase nula, invalida o no exigible por cualquier juez competente, dicha decisión será interpretada estrictamente para dicha estipulación o disposición y no afectara la validez de ninguna otra estipulación del presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS: Las partes podrán hacer uso de las siguientes clausulas para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y de los fines del Estado**: CESIÓN:** Este contrato no podrá cederse ni en todo, ni en parte sin el previo consentimiento expreso y escrito de la ESAP, entidad que se reserva las razones que tenga para negar la autorización de la cesión. **SUSPENSIÓN**: Las partes contratantes podrán suspender la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: 1. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, y 2. Por acuerdo entre las partes justificado en que no se afecta el servicio.

PARAGRAFO: El termino de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, y no dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. EL CONTRATISTA se obliga a la ampliación de la garantía de cumplimiento en proporción al tiempo que dure suspendido el contrato, para lo cual deberá entregar a la ESAP los respectivos certificados de modificación.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto o de una de sus prórrogas, si las tuviere. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por suministrar información inexacta, falsa o que no corresponda con la realidad en el proceso de firma y en la ejecución del presente contrato imputable al contratista, previo pronunciamiento judicial al respecto y adelantamiento del proceso sancionatorio correspondiente 4. Por incumplimiento o cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales, previo agotamiento del proceso sancionatorio. 5. Por mutuo acuerdo de las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a LA ESAP, todo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, 53 (modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011) y 56 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la ESAP contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquel, sus subcontratistas o proveedores. En el evento en que EL CONTRATISTA no asuma debida y oportunamente la defensa de la ESAP, este podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita a EL CONTRATISTA y este pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere la ESAP tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA por razón de las actividades motivo del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones por parte de EL CONTRATISTA y previo requerimiento del supervisor, LA ESAP podrá imponer y hacer exigibles las multas diarias y sucesivas, equivalentes al uno por mil (1X1000) diario sobre el valor del Contrato, las cuales entre si no podrán exceder del veinte por ciento (20%) del valor del mismo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para los efectos de imposición y cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Contratación de la entidad. El pago o la deducción de dichas sanciones no exoneran a EL CONTRATISTA de su obligación de ejecutar el contrato, ni las demás responsabilidades y obligaciones del mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las multas impuestas se pagarán, en su orden, mediante compensación con las sumas debidas a EL CONTRATISTA; en caso de insuficiencia de saldos para cubrir este valor se cancelarán directamente por EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del Contrato, EL CONTRATISTA pagará a la ESAP, a título de cláusula penal pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, sin que ello impida que LA ESAP pueda solicitar al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. El CONTRATISTA autoriza que LA ESAP descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a las sanciones impuestas que se encuentren en firme. La cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios no cubiertos por la aplicación de dicha sanción. La estimación del perjuicio se realizará de manera independiente a las multas u otro tipo de sanciones impuestas al CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para los efectos de imposición y cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las multas impuestas se pagarán, en su orden, mediante compensación con las sumas debidas al CONTRATISTA; en caso de insuficiencia de saldos para cubrir este valor se cancelarán directamente por EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SOLUCIÓN DIRECTA DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes contratantes en caso de controversias contractuales buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual a través de los mecanismos de solución previstos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, de conformidad con la naturaleza y cuantía del asunto.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Las partes declaran expresamente bajo la gravedad de juramento que no se hallan incursas en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna de las que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, ni en las establecidas en el artículo 18 de la ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. SUPERVISIÓN: La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA será realizada por el (a) **COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA TERRITORIAL DE SANTANDER** o quien haga sus veces, designado por el ordenador del gasto, con el fin de efectuar una supervisión adecuada conforme con lo establecido en el Manual de Contratación y en la normatividad vigente aplicable; quien ejercerá todas las funciones de vigilancia y control en lo relacionado con la ejecución del contrato y será responsable de aprobar el pago. No obstante, la ESAP podrá modificar unilateralmente mediante oficio suscrito por el ordenador del gasto la designación del supervisor.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. REGIMEN LEGAL APLICABLE Y JURISDICCIÓN: Este contrato se rige por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, en todo aquello que sea procedente y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, así como por las normas civiles y comerciales que resulten aplicables, de acuerdo con la remisión contenida en el artículo 13 de la Ley 80 de 1993. Las eventuales controversias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del Contrato serán competencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de lo previsto en la cláusula siguiente.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL: El contratista está obligado a cumplir y mantener al día sus compromisos de pago aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, so pena de hacerse merecedor a la imposición de multas que permite la Ley.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. COMPROMISO ANTICORRUPCION: Las partes contratantes apoyarán la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución y la Ley colombiana tales como: 1) Las partes contratantes se comprometen a no ofrecer ni dar dadivas ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil. 2) Las partes contratantes se comprometen formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la ejecución del presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El domicilio contractual y la ejecución se realizará en la ciudad de Bucaramanga, Santander.

SEDE	DIRECCIÓN
Sede Antigua	Cra 28 # 31-07
Sede Nueva	Cra 26 # 30-71

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: 1. Estudios previos anexos y formatos; 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3. Pliego de Condiciones 4. Propuesta del contratista; 5. Registro presupuestal.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. **GARANTÍAS:** Al contratista se le exigirá constituir las siguientes garantías:

X	**Cumplimiento:** por el veinte (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y seis (6) meses más.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el cinco (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el diez (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
X	**Calidad del servicio:** por el diez (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
X	**Póliza de Responsabilidad extracontractual** por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma de SECOP II. Para su ejecución requiere la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías.

Aprobó: Carlos Andrés Giraldo Aristizábal- Director de Contratación
Revisó: Elizabeth Arias Hernández – Abogada - Dirección de Contratación
Proyectó: Leidy Melissa López Gutiérrez – Abogada - Dirección de Contratación

ADICION Y PRORROGA

DEL CONTRATO

05-380-10/163

Bucaramanga, 21 de noviembre de 2022

Doctora
VILMA YOLANDA NARVAEZ NARVAEZ
Subdirectora Nacional de Gestión Corporativa
Sede Central

Doctora
DIANA MILENA TORRES SUAREZ
Directora de Contratación
Escuela Superior de Administración Pública
Calle 44 # 53 – 37 - Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de modificación del contrato 772 de 2022.

Respetadas doctoras,

Acudiendo a su colaboración, se solicita modificar los ítems que conforman el contrato de acuerdo con el Anexo 1 *"BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y ACTIVIDADES NO PREVISTAS (NP)";* tramitar la adición del contrato 772 de 2022 por un valor de **SESENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($61.010.160)** incluidos los porcentajes de Administración y Utilidad (AU) y el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipalde carácter legal, modificar la forma de pago teniendo en cuenta el balance presupuestal y los pagos efectuados a la fecha y prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2022. Lo anterior, bajo la trazabilidad y argumentos técnicos que se describen a continuación:

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El día 02 de agosto de 2022, el señor **JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN**, en calidad de supervisor del contrato y el señor **IVAN PEÑA MONROY**, en calidad de contratista, suscribieron el Acta de Inicio del siguiente contrato:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	772 de 2022
OBJETO:	Contratar a precios unitarios fijos el mantenimiento locativo de las sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial deSantander incluida la mano de obra, los materiales,equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas.
VALOR:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE. ($ 247.822.763,16)
FORMA DE PAGO:	"Cinco pagos mensuales por un valor proporcional a lo ejecutado dentro de los mantenimientos y remodelaciones (presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, debidamente soportada y según los valores estipulados en la oferta económica del contratista,) que se tienen contemplados en el contrato. El porcentaje máximo a pagar en estas mensualidades será hasta del 90% y el 10% restante se pagará cuando las obras se entreguen a satisfacción al supervisor encargado de la ESAP, soportado con un informe final demostrando un antes y un después de lo ejecutado (…)".
CONTRATISTA:	IVAN PEÑA MONROY
SUPERVISOR:	JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contratoserá de (5) meses contados a partir delacta de inicio sin que supere el 15 de diciembre del 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	159522 del 22 de julio de 2022
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	26 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	2 de agosto de 2022.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

2.1. BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Desde la primera visita a las sedes de la territorial Santander, realizada por parte del contratista, en acompañamiento del supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión, se realizó un recorrido por las áreas a intervenir, verificando las cantidades de obra, actividades a ejecutar y la correspondiente socialización del cronograma de trabajo para darle cumplimiento al objeto contractual.

El contratista presentó un balance del presupuesto de mayores y menores cantidades de obra de conformidad con la verificación de cada uno de los ítems del contrato, de los cuales se hace referencia a continuación:

1. En el capítulo *1. De demoliciones y preliminares*, específicamente en los ítems *1.1 y 1.5* correspondientes a demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios y demolición de enchape de pisos en baños, se verifican las medidas de manera detallada en sitio y se confirman que dichas cantidades son levemente mayores a las contratadas. En los ítems *1.2 y 1.3* correspondiente a desmonte de divisiones de baños y demolición de enchape de baños, se verifico en sitio y se obtuvo menores cantidades a ejecutar.

2. En el capítulo *2. De enchapes y mampostería*, específicamente en el ítem *2.2* Suministro e instalación de tableta para piso de 51x51): Esta actividad se verificó en sitio por parte del contratista y avalado por la supervisión del contrato y se obtuvieron cantidades mayores a las contratadas. En el *ítem 2.1*, suministro e instalación de enchape de muro, se verifican las medidas de manera detallada en sitio y se confirman que dichas cantidades son menores a las contratadas.

3. En el capítulo *3. De Pintura*, específicamente en el ítem *3.2* Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y áreas específicas, se requiere incluir áreas adicionales en zonas de oficinas, aulas, hall de accesos que por su mal estado sobre todo por filtraciones requieren mantenimiento.

4. En el capítulo *5. Carpintería, cerrajería y vidrios* en el *ítem 5.1* correspondiente a suministro e instalación divisiones de baño en acero inoxidable, se verifican las medidas en sitio y se confirman que dichas cantidades son menores a las contratadas.

5. En el capítulo *6. Hidrosanitario*, específicamente en el ítem 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 correspondientes a los suministros de aparatos sanitarios, rejillas y griferías con sensor, la cantidad varia con el contrato inicial en una (1) und adicional por el acondicionamiento del baño para discapacitados el cual se adecua según norma ADA. En el ítem 6.8, suministro de dispensador de papel higiénico en acero inoxidable, se determinó en sitio instalar 1 dispensador por cada baño por temas de control del insumo y en los *ítems 6.9 y 6.10*, fueron cerrados en cero (0) ya que estos elementos no cumplen con medidas ni especificaciones técnicas para baños institucionales tal como lo refiere el contrato.

6. En el capítulo *7. Varios*, específicamente en el *ítem 7.2*, correspondiente a suministro e instalación cielo raso en drywall, la cantidad aumento a causa de un arreglo locativo interno dentro de la biblioteca de la sede A, en la cual requiere reposición del mismo.

7. En el *capítulo 8. Cubierta e impermeabilizaciones*, en el *ítem 8.1*, correspondiente a mantenimiento de cubierta en zonas designadas por la ESAP, se incluyó el área de la cubierta del auditorio de la sede B, la cual presenta filtraciones por falta de mantenimiento en vigas, canales y ajustes deganchos y la cual no estaba contemplada dentro del contrato inicial.

   Como resultado del anterior análisis, el balance del presupuesto por mayores y menores cantidades de obra es el siguiente:

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**189.714.364**
Administración	18%	$	34.148.585
Utilidad	7%	$	13.280.005
IVA (sobre utilidad)	19%	$	2.523.201
VALOR TOTAL (iva incluido)		**$**	**239.666.155**
Valor total inicial		$	247.822.763
Diferencia balance del presupuesto y valor inicial del contrato		$	8.156.608

2.2. ITEMS NO PREVISTOS.

Durante la ejecución de obra se identificaron actividades “no previstas”en el contrato, las cuales son indispensables para poder cumplir con el mantenimiento locativo de las Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander.

De acuerdo con el cronograma del contrato, la obra de mantenimiento locativo inició el día 2 de agosto del 2022 con las actividades de desmontes de aparatos sanitarios, lavamanos, divisiones de baños, espejos, y demoliciones en baterías de baños. Sin embargo, luego de ejecutar las demoliciones de enchapes de baño, se evidenció que los muros no se encontrabana escuadra y estaban desnivelados, lo que requiere volver a frisarlos para lograr una adecuada instalación de la cerámica, ítem que no está previsto dentro del contrato inicial. Lo mismo sucede con el piso, ya que, por la antigüedad de la Sede A (antigua) existía una fuerte adherencia del mortero de nivelación y de la pega delenchape, por lo cual, al realizar la demolición se fracturó el mortero, lo que implica volver a realizar un alistado fino impermeabilizado para lograr un buen acabado, como se evidencia en las siguientes imágenes:

Foto 1. Demolición enchape baños – sede A (antigua). Sede Antigua





Además, con las demoliciones se evidenciaron otras circunstancias no previstas relacionadas con los mesones de granito existentes, dado que, según el contrato deben mantenerse, pero por su antigüedad estos presentaban desgastes y micro fisuras, de tal forma que, al realizar la actividad de demolición de enchape de muro se generaron daños parciales a los mesones, ocasionando una actividad adicional de reparación, la cual tampoco está prevista dentro del contrato inicial.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, hasta el momento de iniciar las labores en sitio el contratista evidenció que para poder avanzar en la ejecución de la obra y cumplir a cabalidad con el objeto contractual resulta indispensable incluir diferentes ítems no previstos inicialmente, los cuales están relacionados con temas de adecuaciones locativas internas en ciertas áreas, alcance de acabados, reubicación y/o readecuación de instalaciones hidrosanitarias, actividades preventivas para poder realizar los mantenimientos en cubiertas e impermeabilizaciones y suministro de material eléctrico (lámparas led).

A continuación, se presentan cada uno de los ítems propuestos de acuerdo con las necesidades de cada sede y las respectivas justificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	JUSTIFICACION
NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1) – sede A	M2	280,00	Al realizar la demolición de los enchapes de muro, hubo desprendimiento del friso por lo que quedo expuesta la mampostería y por ende se requiere refrisar. (por ser área húmeda, debe ser friso impermeabilizado)
NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)- sede A	M2	98,96	Al realizar la demolición de la cerámica de piso, hay levantamiento del mortero de pega por lo que hace necesario reparar el piso donde sea requerido y aplicar mortero nuevamente con las pendientes que garanticen el buen desagüe. (por ser área húmeda, debe ser mortero impermeabilizado).

NP3	Suministro e instalación WIN en aluminio – sede A	ML	141,00	Para dar un mejor acabado del enchape se requiere instalar "win en aluminio" o esquineros en aluminio, para evitar hacer el biselado en el enchape y darle un buen terminado del acabado de muros.
NP4	Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso. Sede A	UN	3,00	Como se va a reponer el cielo raso de baterías de baños, hay que dejar embebidas unas ventanillas de inspección para que se pueda realizar el mantenimiento del sistema de aire acondicionado.
NP5	Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desagüe cubierta policarbonato – Sede B	ML	4,54	La cubierta de policarbonato requiere cambio del canal de desagüe por su estado deteriorado (la cubierta en policarbonato se va a remplazar por una nueva).
NP6	Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desagüe cubierta en policarbonato. Sede B	ML	4,00	El canal de desagüe de la cubierta en policarbonato requiere cambio por deterioro a la intemperie, por lo que el bajante hace parte de los accesorios para adaptar desagüe del canal
NP7	Desmonte y Reubicación tubería PVC de desagüe del aire acondicionado. (Incluye regatas tubería accesorios PVC necesarios para su correcta función). Sede A	ML	10,00	la tubería actualmente está instalada de manera inadecuada por debajo del cielo raso con desagüe a lavamanos del baño, orinales y sifones de sanitarios, por lo que hay que realizar su reubicación y conexión.
NP8	Suministro e instalación de muebles bajos en cocina 1er. Piso. Sede A	ML	4,00	Para completar el mantenimiento de la Sede A se evidenció la necesidad de sustituir los muebles de la cocina de la cafetería, por cuanto, al realizar la actividad de enchape, los mismos deben ser desmontados y esto afectará aún más su estado de deterioro. En este sentido, se requiere el mueble que cubrirá la totalidad del mesón inferior y la correspondiente instalación.
NP9	Suministro e instalación de muebles alto en cocina 1er. Piso. Sede A	ML	1,20	Para completar el mantenimiento de la Sede A se evidenció la necesidad de sustituir los muebles de la cocina de la cafetería, por cuanto, al realizar la actividad de enchape, los mismos deben ser desmontados y esto afectará aún más su estado de deterioro. En este sentido, se requiere el mueble superior y la correspondiente instalación.
NP10	Mesón en acero cocina con poceta. Sede A	ML	2,05	Actualmente la cocina cuenta con un mesón en concreto enchapado que esta fisurado, y al demoler el enchape se debilito y se partió. Se debe reemplazar por aun mesón en acero inoxidable por asepsia y presentación.

NP11	Salida eléctrica/ circuitos eléctricos (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería). Sede A.	UN	8,00	En el tablero de automáticos quedaron identificados los tacos adicionales que se adecuaron en batería de baños, esto con el fin de no sobrecargar los circuitos existentes, ya que los nuevos elementos requieren una carga de energía alta, lo que puede representar un corto circuito.
NP12	Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato. – sede B	ML	3,50	La cubierta de policarbonato de la sede B se le hará reposición completa por lo que se hace necesario instalarle los flanches sobre muros, lo cual permitirá el sello total perimetral.
NP13	Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60. Sede A.	UN	61,00	Las lámparas de la sede A, son led de 60x60 de incrustar, pero están instaladas descolgadas porque el techo es en placa (colgadas con cadenas). Esta no es una correcta instalación, por lo que se recomienda suministrar el marco en aluminio para así anclarlas al techo. Estas lámparas están ubicadas en oficinas administrativas y puntos fijos.
NP14	Suministro e instalación marco para lámparas led de empotrar 60x60. Sede A	UN	31,00	los paneles led 60x60 necesitan de un marco para poder tener un soporte y anclaje al cielo raso existente, ya que por sí solas no cuentan con un mecanismo para sujetarse. Este elemento no viene con la lampara LED, es un accesorio adicional, especial para su instalación sobre cielo raso.
NP15	Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos). – sede A	M2	6,29	El patio de lavatraperos tiene actualmente piso en gravilla con listones en gres. Este acabado de piso está las malas condiciones, muy deteriorado por su uso, por lo que se requiere instalar nuevo material de acabado, del cual el tablón es un material apropiado para esta zona.
NP16	Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño discapacitados- sede A	UN	1,00	Actualmente el baño de discapacitados cuenta con la barra de seguridad no apta para este tipo de baño institucional, por lo que se solicitó el suministro de una barra adicional para reforzar la seguridad en el sanitario. Se adjunta foto.
NP17	Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios. – sede A	UN	21,00	Las baterías de baño cuentan actualmente con lavamanos de incrustar sobre mesones en concreto de granito pulido. Estos mesones se van a mantener, por lo que hay que realizar el cambio de los lavamanos por una referencia similar. Esta actividad no estaba incluida dentro del contrato.
NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana. – sede A	UN	1,00	Esta es una adecuación interna para poder independizar el acceso a patio de lavatraperos por el baño de mujeres. Con esta modificación analizada junto al Arq. Enrique, se logra crear una zona de cocina y patio de lavatraperos, o sea zona de servicios, totalmente independiente de las baterías de baños.
NP19	Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de	M2	9,00	Con el cerramiento en mampostería del acceso al patio de lavatraperos, queda completamente independiente la batería de baños institucionales.

	servicio - cocina) incluye pañete. sede A			
NP20	Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°). Sede A	M2	64,15	Las baterías de baño actualmente cuentan con cielo raso en láminas de icopor, la cual está en mal estado. Por esta razón, se debe reemplazar por cielo raso en PVC, el cual se implementa en otras zonas de la sede.
NP21	Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°). Sede A.	Ptos	7,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado lavadero, lavatraperos y reubicación de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fría.
NP22	Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°). Sede A	Ptos	7,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado de lavatraperos, lavadero y reubicación de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fría.
NP23	Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape). Sede A	UN	2,00	Los mesones de baños en piso 3° y cocina requieren de la construcción de un apoyo adicional por su longitud para evitar roturas del mesón, ya que presenta fisuras actualmente.
NP24	Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara. sede A.	M2	40,00	Con el fin de aislar la zona de servicios (baterías de baño) en el auditorio, por temas de ruidos y estética del auditorio, se estudió la opción de construir un muro divisorio que independizara cada zona.
NP25	Resane, pulida y brillada mesones de granito (baterías de baños). Sede A	ML	23,15	El contrato no prevé el cambio de acabado en los mesones de baños, por lo que se requiere realizar la recuperación del granito de mármol mediante la actividad de resane, pulida y brillada del mesón. La mediacaña de los mesones presentó daños puntuales durante el proceso de demolición del enchape existente, por lo que el proceso constructivo implica realizar la reparación y/o resane de las zonas donde se dañó, para luego pulir y brillar el mesón en su totalidad.
NP26	Desmonte y reubicación lavadero. Sede A	UN	1,00	En la zona de lavatraperos se debe realizar una reubicación del acceso al espacio lo que hace necesario trasladar el lavadero para poder reorganizar la construcción de los lavatraperos
NP27	Construcción poceta lavatraperos 40X40. Sede A.	UN	1,00	Actualmente no cuenta con lavatraperos, ya que utilizan el lavadero para lavar traperos, por eso se incluye la construcción de un lavatraperos con desagüe y llave independiente del lavadero. (El lavatrapero incluye el enchape).
NP28	Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos. Sede A	UN	1,00	El patio del lavatraperos no cuenta con iluminación, se debe reponer la lámpara y verificar su cableado para dejarla en funcionamiento.

NP29	suministro e instalación llave mono control cocina. Sede A.	UN	1,00	La adecuación de la cocina de la sede, contempla el cambio de la llave de la poceta
NP30	Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar. Sede A	UN	1,00	Se debe realizar la adecuación de un baño para discapacitados en la sede, lo cual implica el suministro y la instalación de un lavamanos que cumpla con la norma ADA. Este baño está ubicado en piso 1° de la sede A.
NP31	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalación escaleras de gato certificadas (para acceso a cubiertas sede B).	UND	3,00	Para mantenimiento de las cubiertas en la sede B contempladas dentro del contrato, es necesario la instalación de anclajes certificados para así poder realizar la actividad de forma segura. Estos anclajes quedan en placa de cubierta y sirven para mantenimientos futuros de limpiezas, pintura, etc. Cabe recalcar que la sede no cuenta en las cubiertas con ningún tipo de sistema para anclajes actualmente. Además, se requiere la instalación de escaleras de acceso a las cubiertas de esta sede, ya que el ingreso a estas zonas no cuenta con los elementos adecuados para subir de manera segura.
NP32	Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación). sede A	UND	8,00	Para poder realizar la reforma en las baterías de baños de la sede, fue necesario retirar la tapa luces de las puertas de acceso para poder realizar la demolición de enchape existente, los cuales durante el proceso se dañaron, por lo que se hace necesario reponerlos.
NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras. Sede A	ML	73,40	Actualmente las escaleras de punto fijo de la sede A, están en mal estado, por lo que se requiere realizar un resane (pulida y enmasillada) en las zonas donde se presente el desprendimiento y/o oxidación de la pintura, para mejorar su acabado.
NP34	Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente). Sede A.	UND	9,00	Estas lámparas se requieren para reponer las actuales que no están en funcionamiento, y están ubicadas en los halls de acceso a baños, wc de servicio y zonas de áreas pequeñas.
NP35	Suministro e instalación de lámpara led 36w acrílica, de sobreponer, (en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente). Sede A.	UND	2,00	La biblioteca cuenta con dos lámparas lineales, que son diferentes a las de 60x60 instaladas en toda la sala, ya que se encuentran en un área específica y ya no están funcionando de manera óptima. Con esta actividad la biblioteca contará con iluminación según normativa.

Conforme lo expuesto, el contratista presentó un balance del presupuesto de obra (Anexo No. 1) en el cual se identifican las actividades adicionales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como los ítems que son indispensables para la ejecución del contrato y complementarios a los trabajos que se están llevando a cabo en cada una de las áreas a intervenir en las sedes de la ciudad de Bucaramanga, las cuales están relacionadas con el objeto contractual y la naturaleza del mismo.

En este sentido, para el desglose de la alternativa propuesta se solicitó al contratista la propuesta técnica y cotizaciones de las actividades a realizar incluidos apus por cada ítem para revisión y aprobación por parte de la supervisión (Anexo 2), cuyo resultado presupuestal es el siguiente:

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**54.750.865**
Administración	$9.855.156	$	34.148.585
Utilidad	$3.832.561	$	13.280.005
IVA (sobre utilidad)	$728.186	$	2.523.201
VALOR TOTAL (iva incluido)		**$**	**69.166.767**

Adicionalmente, el contratista presentó el cronograma de trabajo requerido para cumplir con las actividades contractuales pendientes y los NP (Anexo 3) y plan de trabajo para cumplir con el mismo (Anexo 4), con los cuales se evidencia la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo expuesto, el equipo técnico del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento en apoyo a la supervisión revisó la propuesta técnica, el presupuesto - apus, cronograma y plan de trabajo, concluyendo que la propuesta del contratista satisface la necesidad requerida, que el valor de cada ítem está acorde a los precios del mercado con lo cual se avaló la propuesta técnica-presupuestal, así como el cronograma y plan de trabajo.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato No 772 de 2022 presenta el siguiente estado financiero, con corte a los pagos efectivamente realizados:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO A LA FECHA	**VALOR**	**% DE EJECUCIÓN**
Valor del Contrato	$ 247.822.763,16	100%
Valor facturado y pagado con corte a 21 de noviembre de 2022	$ 40.480.178,98	16,33%
Saldo del contrato frente a lo facturado con corte a 21 de noviembre de 2022	**$ 207.342.584,18**	

5. SOLICITUD

5.1. Solicitud de modificación mayores y menores cantidades de obra y actividades no previstas

Atendiendo lo expuesto en los numerales 2.1. y 2.2. del presente documento, se solicita modificar los ítems de las especificaciones técnicas que conforman el contrato 772-2022, de conformidad con el anexo 1 *"Balance mayores y menores cantidades y actividades no previstas"* los cuales fueron avalados por la supervisión y el equipo técnico del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento en apoyo a esta.

5.2. Prórroga

De conformidad con el cronograma presentado por el contratista (Anexo 3), el cual fue revisado por la supervisión y el equipo técnico del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento, se solicita adicionar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, a fin de cumplir con las actividades establecidas en el contrato y las adicionales requeridas para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

5.3. Adición

Se solicita adicionar el contrato en la suma de **SESENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($61.010.160**) para un valor total del contrato de **TRESCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($308.832.923),** discriminado de la siguiente manera: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 239.666.155) correspondiente al balance por mayores y menores cantidades de obra y SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($69.166.767) correspondientes a los ítems no previstos.

Es importante mencionar que esta adición equivale a 61 SMMLV, es decir al veinticinco por ciento (25%) del valor inicial del contrato, de manera que no supera el tope establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Para soportar estos compromisos, el 21 de noviembre de 2022 se realizo una adición al certificado de disponibilidad presupuestal 99522 de 2022, como consta en el Anexo 6 del presente documento.

5.4. Forma de pago

Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato se fraccionó en cinco mensualidades y que, debido a los imprevistos y retrasos surgidos en la ejecución contractual, a la fecha solo se ha realizado un pago, por lo cual es pertinente realizar la siguiente modificación a la forma de pago.

El valor excedente del contrato incluida la adición se pagará al contratista contra entrega del 100% de los mantenimientos y remodelaciones efectuadas, atendiendo los valores

establecidos en la oferta económica del contratista y el Anexo 1 *"Balance mayores y menores cantidades y actividades no previstas"* que hace parte integral de la presente modificación, previa aprobación por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, debidamente soportada.

Cordialmente,



JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN
Supervisor del contrato 772 de 2022



ARQ. MAGDA CECILIA RONCANCIO.
Apoyo técnico a la supervisión.

Anexos:

Anexo No. 1. Balance mayores y menores cantidades y actividades no previstas
Anexo No. 2. APUS NP – Ipemo
Anexo No. 3. Cronograma de trabajo
Anexo No. 4. Plan de Contingencia
Anexo No. 5. Balance ejecución presupuestal
Anexo No. 6. Adición CDP

ACTA DE INICIO

ESAP Escuela Superior de Administración Pública				
	Versión: 02	Fecha: 2020/02/24	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-50

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Bucaramanga, se reunieron **JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.617.698 de Puente Nacional en calidad de supervisor del contrato N°. °.772-2022 derivado del proceso de selección No. ESAP-SAMEC-007-2022 e **IVAN PEÑA MONROY,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 79.407.584, en calidad de contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO N°	**772-2022**
OBJETO:	**"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MESA DE SERVICIOS Y RESPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS".**
VALOR: -	**DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/CTE ($247.822.763,16)** incluido los porcentajes de Administración y Utilidad (AU) y el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.
CONTRATISTA:	**IVAN PENA MONROY - IPEMO**
SUPERVISOR:	JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	159522 del 22 de Julio de 2022.
FECHA DE APROBACION DE LA POLIZA	26 de Julio de 2022.
FECHA DE INICIO:	02 de agosto de 2022.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2.022)

JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN
Supervisor

IVAN PEÑA MONROY
Contratista

Elaboró. – César Alberto Gómez Becerra – Asesor Jurídico Territorial Santander
Proyecto. – Juan Sebastián González – Contratista.

	CONTRATO No	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
	ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

ANEXO NO. 2.
INFORME DE GESTION

2.3 HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO ACTUALIZADAS
2.4 PROGRAMACION DE OBRA
2.3 PLAN DE CONTINGENCIA

HOJA DE VIDA
DIRECTOR OBRA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PEÑA	MONROY	IVAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 79.407.584 — *SEXO*: F ( ) M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 79.407.584 D.M 51

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 12 MES 02 AÑO 1967

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO SALAMINA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA. 15 Nª 122-45 OFICINA 208

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTA

MUNICIPIO

TELÉFONO 2157598 EMAIL ipmarquitectos@terra.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 1987
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	12	X		ARQUITECTO	09	1993	2570049164

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONTRATISTA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTA	BOGOTA D.C.	ipmarquitectos@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2157298	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRATISTA		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA D.C.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C.	www.personeriadebogota.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3820450	DÍA 28 MES 01 AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C.	www.supernotariado.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

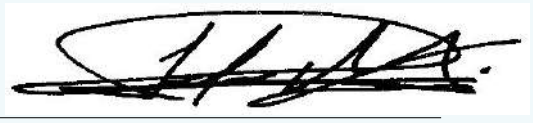
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
ARQUITECTO – CONTRATISTA	21	252

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



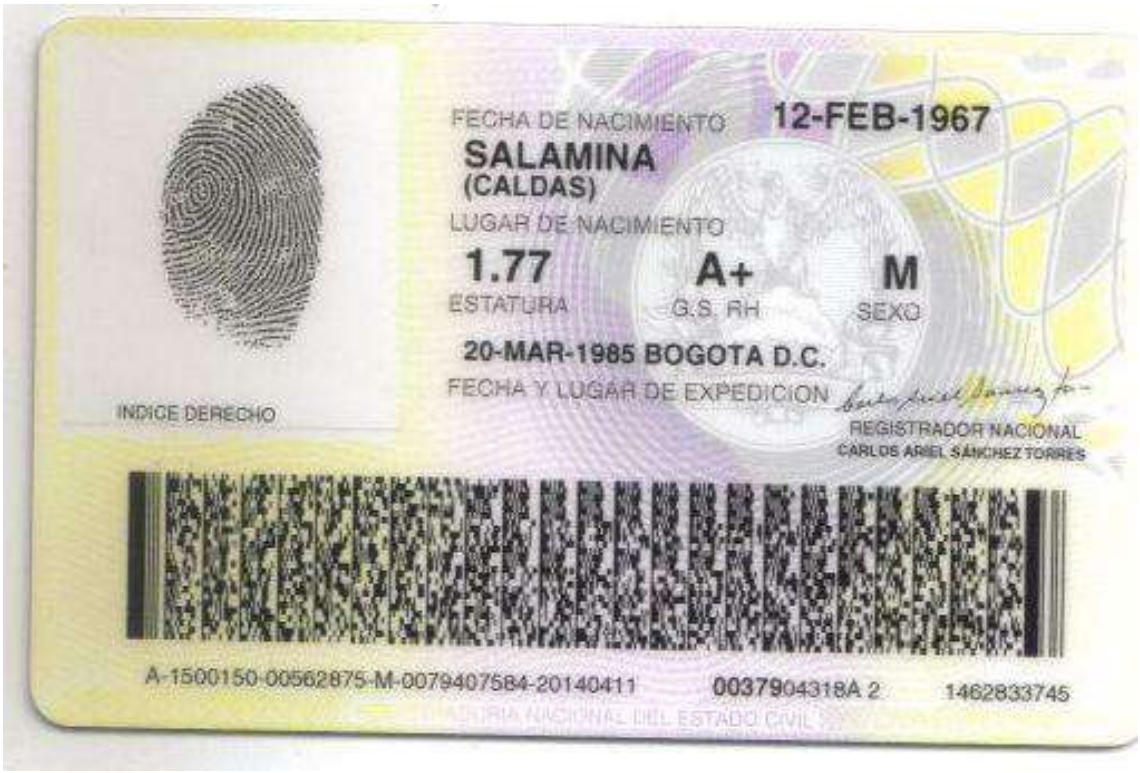
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.407.584
PEÑA MONROY
APELLIDOS
IVAN
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1967
SALAMINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
20-MAR-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00562875-M-0079407584-20140411
0037904318A 2
1462833745

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto

IVAN PEÑA MONROY

C.C. 79.407.584 de Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Fecha de expedición
16/12/1993

Matrícula profesional
25700-49164

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

09225

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E518549

CERTIFICA

Que el Arquitecto IVAN PEÑA MONROY con cédula de ciudadanía No. 79407584 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-49164, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 155 del 16 de Diciembre de 1993 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 21 dias del mes de Noviembre de 2022 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación nZWH274

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

MERCADERIA S.A.S.

NIT: 900.882.422-3

CERTIFICACION

El suscritos a saber **GERMAN DARIO RESTREPO MOLINA** mayor de edad, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 70'554.238 quien obra en nombre y representación legal de **MERCADERIA S.A.S,** identificada con el **NIT: 900.882.422-3** Certifica que el señor **IVÁN PEÑA MONROY,** mayor de edad vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.407.584 de Bogotá quien obra en nombre y representación legal del **CONSORCIO D & P** identificada con NIT: 900.929.755-5 sociedad domiciliada en Bogotá, realizo las obras que a continuación se relacionan:

Objeto del contrato: "Adecuaciones tiendas Justo y Bueno." Obras que incluyeron las siguientes actividades:

- Demoliciones de pisos y muros
- Estampillado de Muros en Dry Wall
- Mampostería, pañete, enchapes
- Pintura en esmalte
- Pintura en vinilo
- carpintería metálica y de madera.
- Suministro e instalación divisiones en vidrio templado y ventanearía en aluminio
- Suministro e instalación de cielo raso en dry wall
- Suministro e instalación de aparatos de sanitarios
- Suministro e instalación de cubierta termo acústica
- Suministro e instalación de piso Baldosa en granito
- Estructura metálica
- Suministro y Mantenimiento de Cubiertas e impermeabilizacion de cubierta
- Instalaciones hidrosanitarias
- Instalaciones Eléctricas
- Cableado Voz – Datos
- Suministro e instalación de iluminación

LOCALES ADECUADOS- BOGOTA D.C.	
SANTA LUCIA	$ 212.789.237,00
QUIROGA	$ 117.454.794.00
SAN LUIS	$ 185.061.165,00
SAN ANDRESITO	$ 142.513.584,00
EDUARDO SANTOS Y GALERIAS	$ 148.424.321,00
CHAPINERO CENTRO (DELICIAS)	$ 143.007.606,00
SOACHA	$ 62.976.637,00
CANDELARIA	$ 144.686.826,00
FLORALIA	$ 95.262.115,00
CAJERO CANTALEJO	$ 9.617.495,00
PERDOMO	$ 222.105.408,00
TOTAL OBRA EJECUTADA	**$ 1.483.899.188,00**

CIUDAD	: Bogotá D.C.
CONTRATISTA	: CONSORCIO D Y P
REPRESENTANTE LEGAL	: IVAN PEÑA MONROY
IDENTIFICACIÓN	: C.C. 79.407.584
TELEFONO	: 311-8392052
CONTRATANTE	: **MERCADERIA S.A.S.**
FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACION	: GERMAN DARIO RESTREPO MOLINA
TELEFONO	: 5-559230 Extensión 1
DIRECCION	: Autopista Norte Kilómetro 19, costado occ oficina 304
VALOR TOTAL CONTRATO	**: $ 1`483.899.188.oo**
FECHA INICIO	: Enero 09 de 2016
FECHA TERMINACION	: Septiembre 24 de 2016
AREA INTERVENIDA	: 3.991 M2
PLAZO DE EJECUCION	: 225 Días
CUMPLIMIENTO	: BUENO
INTEGRANTES Y PORCENTAJE PARTICIPACION CONSORCIADOS	**: 50% IVAN PEÑA MONROY**
	: 50% CARLOS DAZA

La presente certificación se expide a solicitud de los contratistas CONSORCIO D y P a los catorce (14) días del mes de Marzo del año 2.017.

Atentamente,



GERMAN DARIO RESTREPO MOLINA
Representante legal de MERCADERIA S.A.S.

100 años
de aporte técnico-científico
a la administración de justicia

1914 – 2014
Secretaría General
Grupo Nacional de Gestión Contractual

EXPERIENCIA CONTRACTUAL – CONTRATO EJECUTADO	
DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: (Persona Natural o Jurídica)	IVAN PEÑA MONROY
TIPO DE SOLICITUD: Escrita	Radicada el 4 de noviembre de 2014.
DIRECCION - TELEFONOS - FAX :	-
CORREO ELECTRÓNICO	ipmarquitectos@terra.com
DESTINO	A QUIEN INTERESE
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	310-SG-2013
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	IVAN PEÑA MONROY
IDENTIFICACION: C.C: **X** NIT:	79.407.584-5
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACION DE LAS AÉREAS DE CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACIÓN FORENSE EN LA SEDE CENTRAL BOGOTÁ.
OTROSI 1 de fecha 27 de diciembre de 2013.	Modificar la clausula sexta "PLAZO" en el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el 10 de febrero de 2014.
ADICION 1 de fecha 30 de diciembre de 2013.	Modificar la clausula tercera "VALOR" en el sentido de adicionar el contrato por valor de $7.562.363, incluido AIU E IVA.
OTROSI 2 de fecha 7 de febrero de 2014.	Modificar la clausula sexta "PLAZO" en el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el 25 de febrero de 2014.
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO :	Diciembre 24 de 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE FECHA MAYO 13 DE 2014:	Mayo 13 de 2014.
VALOR INICIAL CONTRATADO :	$81.795.823.
VALOR FINAL CONTRATADO:	$89.358.186.
VALOR EJECUTADO:	$85.518.270,21.
LUGAR DE EJECUCION:	Bogotá D.C.
DATOS DE QUIEN SUSCRIBE LA CERTIFICACIÓN	
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION:	Bogotá D.C., diciembre 3 de 2014.
DEPENDENCIA QUE EXPIDE LA CERTIFICACION:	Grupo Nacional de Gestión Contractual – Secretaria General.
DIRECCION - PBX - FAX Y CIUDAD:	Carrera 13 No. 6 A - 97, Piso 1º PBX. 406 99 44 Ext. 1827 al 1869. Fax. Ext. 858. Bogotá.

Elaboro: Martha Isabel Hernández Castro – Asistente Grupo Nacional de Gestión Contractual
Reviso: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual
Reviso: Sulma Yolanda Gutiérrez Hernández - Asesora Secretaria General

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	310-SG-2013
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTO EL CONTRATO:	IVAN PEÑA MONROY
IDENTIFICACION: C.C: **X** NIT:	79.407.584-5

Este documento sólo es válida para Capacidad Operativa, en ningún momento representa terminación ni liquidación del contrato.

CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO
SECRETARIA GENERAL

Elaboro: Martha Isabel Hernández Castro – Asistente Grupo Nacional de Gestión Contractual
Reviso: Lindaura Chaves Valero – Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual
Reviso: Sulma Yolanca Gutiérrez Hernández - Asesora Secretaria General

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

CONTRATO No. -310 -SG-2013, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES E IVAN PEÑA MONROY – NIT. 79.407.584-5

CONTRATANTE	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY – NIT. 79.407.584-5**
OBJETO	**ADECUACION DE LAS AREAS DE CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACIÓN FORENSE EN LA SEDE CENTRAL BOGOTA**
PLAZO	**HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2013, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**
VALOR	**OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($81.795.823), INCLUIDO AIU E IVA**

Entre los suscritos a saber: **CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO,** mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.601.110 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, con **Nit. 800.150.861-1**, Establecimiento Público adscrito a la Fiscalía General de la Nación mediante la Ley 938 de 2004, en su condición de Secretaria General, nombrada por Resolución No. 000283 del 3 de mayo de 2011 y posesionada mediante Acta No. 11-05-01 del 30 de mayo de 2011, facultada para contratar por delegación conferida por la Dirección General del INSTITUTO mediante Resolución No. 0000420 del 14 de junio de 2013 modificada por la Resolución No. 000455 del 28 de junio de 2013, por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, quien para los efectos de este contrato se denominará el **INSTITUTO** por una parte, y por la otra **IVAN PEÑA MONROY**, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.407.584 de Bogotá D.C., quien obra en nombre propio como Persona Natural, con Nit. 79.407.584-5 y número de proponente 00020443 de la Cámara de Comercio de Bogotá, inscrito en el Registro de los Proponentes el 24 de septiembre de 2010, según consta en el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 30 de octubre de 2013, quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar el presente contrato de obra, previas las siguientes **consideraciones: 1)** Que mediante oficio No. GNAC-SAF-672-2013 del 8 de octubre de 2013, el Coordinador del Grupo Nacional de Arquitectura y Construcciones, solicitó contratar la ADECUACION DE LAS AREAS DE CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACIÓN FORENSE EN LA SEDE CENTRAL BOGOTA. **2)** Que es necesaria la contratación de estas adecuaciones y que se encontró justificada en con el plan de compras. **3)** Que mediante Acto Administrativo No. 000551 del 12 de agosto de 2013, suscrito por el Director General, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se acogió al Régimen de Transición, establecido en el numeral 2° del artículo 162 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013. **4)** Que mediante Resolución No. 0001624 del 14 de noviembre de 2013, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 074-SG-2013, para contratar la ADECUACION DE LAS AREAS DE CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACIÓN FORENSE EN LA SEDE CENTRAL BOGOTA, la cual fue publicada en el Portal Único de Contratación. **5)** Que dentro del término señalado por el INSTITUTO, para la recepción de las propuestas, presentaron oferta las siguientes firmas: TEC-CONS S.A.S., IVAN PEÑA MONROY, CONSORCIO MEDICINA LEGAL 2013 y JOSE TOBIAS DELGADO MURCIA. **7)** Que surtido el proceso de verificación y evaluación quedaron habilitados los Proponentes: IVAN PEÑA MONROY y CONSORCIO MEDICINA LEGAL 2013. **8)** Que mediante Resolución No. 0001797 del 6 de diciembre de 2013, se adjudicó la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 074-SG-2013, a IVAN PEÑA MONROY, por valor total de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($81.795.823), incluido AIU e IVA, por estar habilitado jurídica y financieramente, cumplir con la experiencia, los requerimientos técnicos mínimos y haber obtenido el mayor puntaje, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones y la Ley, previos los informes del Comité Asesor y de Evaluación designado mediante Oficio No. 1992-2013-GNGCT-SG del 26 de noviembre de 2013, como consta en Acta No. 197-2013-GNGCT-SG. **9)** Que en razón a lo anterior, se hace necesario celebrar el presente contrato el cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, en lo no previsto en ellas por las normas de derecho privado, y las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA OBJETO. ADECUACION DE LAS AREAS DE CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACIÓN FORENSE EN LA SEDE CENTRAL BOGOTA. SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO:** Para el desarrollo del objeto del contrato, el CONTRATISTA se obliga a realizar las siguientes obras:

A. CERTIFICACIÓN FORENSE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES- DEMOLICIONES, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS FUERA DEL INML y CF**				**$ 152.240.00**
1.1	Desmonte y reinstalación de cielo raso en fibra mineral, incluye traslado de lámparas y limpieza de láminas	M2	38.06	4.000.00	$ 152.240.00
2	**DESMONTES Y RETIROS - INCLUYE RETIRO DE ELEMENTOS SOBRANTES FUERA DEL INML y CF y/o TRASLADO A SITIO DE ALMACENAMIENTO**				**$ 350.000.00**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

CONTRATO No. 310 -SG-2013, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES E IVAN PEÑA MONROY – NIT. 79.407.584-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	Desmonte y reinstalación de: a. Superficie recta en aglomerado tapizado en formica con canto en caucho blanco o negro. b. Superficie a 45º para computador en aglomerado tapizado en formica con canto en caucho negro. c. Archivador 2*1 metálico. Incluye traslado a sitio de almacenamiento y traslado para su reinstalación.	GL	1.00	350.000.00	$ 350.000.00
3	**MAMPOSTERÍA**				**$ 2.114.800.00**
3.1	Muro en dry wall doble cara, espesor 12 cm., Incluye perfilería, platinas de soporte, cintas, tornillos, masilla, cordón sellante flexible, estuco plástico, primeriado, todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	28.60	43.000.00	$ 1.229.800.00
3.2	Guarda escoba baldosín granito vibro prensado alfa 33*33 blanco Huila grano Nº 2 T5. Incluye destroncada pulida, brillada al plomo y sellada.	ML	35.40	25.000.00	$ 885.000.00
4	**CARPINTERÍA METÁLICA**				**$ 2.086.750.00**
4.1	Suministro e instalación de marco con aleta y puerta en tubular de 3x11/2 con adaptador y pisa vidrio curvo acolillado a 45; con vidrio de 5mm superior e inferior, rayado sand blasting opaco; cuatro bisagras de pibote, anclaje a muro mínimo ocho chazo expansivo de mínimo 1.5 y los elementos necesarios para la correcta instalación y funcionamiento. Incluye cerradura de poma metálica cromada mate, tipo alcoba (yale o schlage), incluye dos llaves.	M2	4.80	220.000.00	$ 1.056.000.00
4.2	Suministro e instalación de ventana en aluminio fija en sistema proyectante, con vidrio incoloro de 5mm, pisa vidrio curvo acolillado a 45.Incluye todos los accesorios y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	5.89	175.000.00	$ 1.030.750.00
5	**MUEBLES**				**$ 3.725.800.00**
5.1	Suministro e instalación de superficies de trabajo rectas, de 0.60 m. De profundidad, enchapada en fórmica con borde en polivinilo - incluye para cada superficie un (1) soporte (base) de apoyo al piso enchapado en fórmica con borde en polivinilo y un nivelador.	ML	4.89	220.000.00	$ 1.075.800.00
5.2	Suministro e instalación superficies de trabajo a 45 grados para computador, de 0.76 m. X 0.76 m., enchapada en fórmica con borde en polivinilo . Incluye para cada superficie un (1) soporte (base) de apoyo al piso enchapado en fórmica con borde en polivinilo y un nivelador	UN	2.00	180.000.00	$ 360.000.00
5.3	Suministro e instalación archivador bajo superficie, metálicos, de 0.48 m. X 0.48 m. X 0.69 m. De alto, con dos cajones y un cajón archivador, rodachinas, pintura electrostática. Incluye cerradura de seguridad con trampa para el bloqueo de cajones y dos llaves	UN	2.00	325.000.00	$ 650.000.00
5.4	Suministro de sillas ergonómicas tipo ejecutivo de elevación neumática, de espaldar alto, base pentagonal con rodachinas, con ajuste de altura y profundidad del espaldar y completo, uso semipesado, acojinamiento en poliuretano tapizadas en paño color a escoger.	UN	2.00	190.000.00	$ 380.000.00
5.5	Adquisición e instalación de estantería semipesada calibre 16 de 0.92 mts de frente por x 0.40 mts de fondo x 2.00 mts de alto, refuerzos diagonales en los dos sentidos en lamina cold rolled calibre 16, desmontable con anclaje a piso, incluye seis (6) entrepaños, pintura electrostática color a escoger, la estantería deberá estar anclada a muros e interconectada en la parte superior por medio de perfiles metálicos.	UN	7.00	180.000.00	$ 1.260.000.00
6	**REDES, INSTALACIONES Y APARATOS ELÉCTRICOS,(INCLUYE APARATOS, ACCESORIOS, ANCLAJES, FIJACIONES Y ALAMBRADO)**				**$ 2.845.600.00**
6.1	Suministro e instalación de salida monofásica normal para 20 amperios, dedicada que incluya cableado, tubería (canaleta) y toma, desde tableros de distribución de energía, distribuidas dentro del área de cafetería (un conductor de fase, un conductor de neutro y un conductor de tierra en cable, calibres # 12 tipo THHN), incluir las regatas y resanes necesarios	UN	6.00	130.000.00	$ 780.000.00
6.2	Suministro e instalación de salida monofásica reguladas para 20 amperios, que incluya cableado, tubería (canaleta) y toma, desde tableros de distribución y distribuidas dentro de las áreas (un conductor de fase, un conductor de neutro y un conductor de tierra en cable calibre # 12 tipo THHN), incluir las regatas y resanes necesarios.	UN	6.00	130.000.00	$ 780.000.00
6.3	Interruptor automático enchufable 1x20 Amp.	UN	2.00	15.000.00	$ 30.000.00

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

CONTRATO No. 310 -SG-2013, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES E IVAN PEÑA MONROY – NIT. 79.407.584-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6.4	Suministro e instalación canaleta 4"X2" distribuida en las áreas, debidamente soportada, con accesorios (curvas, T, bajantes), incluye regatas, resanes y anclajes	ML	4.30	280.000.00	$ 1.204.000.00
6.5	Suministro e instalación tapas de canaleta 4"X2" troqueladas para tomas eléctricas monofásicas dobles.	ML	4.30	12.000.00	$ 51.600.00
7	**RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO**				**$ 4.320.500.00**
7.1	ESTACIÓN DE TRABAJO				
7.1.1	Pacth cord de 10 pies cat 6 A de datos	UN	6.00	28.000.00	$ 168.000.00
7.1.2	Toma sencillas cat. 6 A rj 45 (datos)	UN	6.00	21.000.00	$ 126.000.00
7.1.3	Toma sencillas cat. 6 A rj 45 (voz)	UN	6.00	21.000.00	$ 126.000.00
7.1.4	Face plate para 2 módulos rj 45	UN	6.00	8.500.00	$ 51.000.00
7.2	SISTEMA HORIZONTAL				
7.2.1	Cable utp cat. 6 A 4 pares 24 awg (datos)	ML	380.00	3.500.00	$ 1.330.000.00
7.2.2	Cable utp cat. 6 A 4 pares 24 awg (voz)	ML	380.00	3.500.00	$ 1.330.000.00
7.2.3	Canaleta plástica 10x5 cm. con división, pintura color blanca	ML	4.30	45.000.00	$ 193.500.00
7.3	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN				
7.3.1	ADMINISTRACIÓN DEL CABLEADO DE DATOS				
7.3.1.1	Toma sencillas cat. 6 A rj 45 (datos)	UN	6.00	22.000.00	$ 132.000.00
7.3.1.2	Organizador cableado horizontal tres U	UN	1.00	55.000.00	$ 55.000.00
7.3.1.3	Patch cord de 3 pies cat 6 A de datos	UN	6.00	18.000.00	$ 108.000.00
7.3.2	ADMINISTRACIÓN DEL CABLEADO DE VOZ				
7.3.2.1	Toma sencillas cat. 6 A rj 45 (datos)	UN	6.00	22.000.00	$ 132.000.00
7.3.2.2	Organizador cableado horizontal tres U	UN	1.00	55.000.00	$ 55.000.00
7.3.2.3	Patch cord de 5 pies cat. 6 A para voz	UN	6.00	18.000.00	$ 108.000.00
7.3.3	PLANOS Y DOCUMENTACIÓN				
7.3.3.1	Certificación de puntos de datos y voz con soporte impreso y en medio magnético	UN	12.00	18.000.00	$ 216.000.00
7.3.3.2	Plano de planta de cableado impreso y digitalizado a partir de plano arquitectónico entregado	UN	1.00	90.000.00	$ 90.000.00
7.3.3.3	Directorio de usuarios, marquillas de tomas lógicas y de patch paneles en acrílico, marquillas de patch cord de administración en los dos extremos.	GL	1.00	100.000.00	$ 100.000.00
8	**PINTURAS**				**$ 789.360.00**
8.1	Pintura con base en aceite, acabado semibrillante a dos manos para muros (color a escoger por el instituto) incluye cantos y carteras de vanos	M2	57.20	13.800.00	$ 789.360.00
9	**ASEO GENERAL Y LIMPIEZA**				**$ 65.000.00**
9.1	Aseo final general (incluye áreas anexas)	GL	1.00	65.000.00	$ 65.000.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS CERTIFICACIÓN FORENSE					**$ 16.450.050.00**
ADMINISTRACIÓN				**12.00%**	$ 1.974.006.00
IMPREVISTOS				**5.00%**	$ 822.502.50
UTILIDAD				**4.50%**	$ 740.252.25
IVA SOBRE UTILIDAD				**16.00%**	$ 118.440.36
TOTAL COSTO INDIRECTOS					**$ 3.655.201.11**
TOTAL COSTO OBRA CERTIFICACIÓN FORENSE					**$ 20.105.251.11**

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

CONTRATO No. 310 -SG-2013, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES E IVAN PEÑA MONROY – NIT. 79.407.584-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	B. CENTRAL DE REACTIVOS				
10	**DESMONTES Y RETIROS - INCLUYE RETIRO DE ELEMENTOS SOBRANTES FUERA DEL INML y CF y/o TRASLADO A SITIO DE ALMACENAMIENTO**				**$ 1.158.000.00**
10.1	Desmonte de cubierta y traslado de teja a botadero autorizado	GI	1.00	$ 700.000.00	$ 700.000.00
10.2	Desmonte de vidrios en ventanas y traslado a botadero autorizado	M2	10.50	$ 6.000.00	$ 63.000.00
10.3	Desmonte de puerta metálica existente. Incluye cortes con pulidora. Se entregara al Instituto	UN	1.00	$ 145.000.00	$ 145.000.00
10.4	Desmonte de lámparas, tubería, alambrado tomas e interruptores existentes. Se entregara al Instituto	GL	1.00	$ 250.000.00	$ 250.000.00
11	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				**$ 255.600.00**
11.1	Excavación manual, incluye corte de pulidora en piso existente	M3	3.00	$ 85.200.00	$ 255.600.00
12	**DESAGÜES DE PISO**				**$ 1.022.000.00**
12.1	Suministro e instalación de Sifón 3", incluye tubería hasta caja de recolección de líquidos	UNID	1.00	$ 105.000.00	$ 105.000.00
12.2	Caja de Inspección 0.60x0.60 con placa de fondo de 10 cm. de espesor en concreto de 210 gg/cm2 con ancho libre de 80 cm. paredes construidas en ladrillo recocido, revestidas interiormente en mortero 1:4 de 2 cm. impermeabilizado integralmente y afinada con llana metálica. La profundidad estimada es de 60 cm. Incluye capa de 0,20 m de recebo compactado y concreto de limpieza.	UND	1.00	$ 350.000.00	$ 350.000.00
12.3	Suministro e instalación de Tapas 100% plásticas de 60 cms x 60 cms x 6 cms alta con marco cerrada con manija para levantarla, temperatura ambiente, trafico peatonal, ensambladas con bisagras y tornilleria en acero inoxidable, color a escoger por el Instituto	UNID	1.00	$ 567.000.00	$ 567.000.00
13	**BASES Y PISOS**				**$ 70.400.00**
13.1	Alistado de piso en mortero 1 :4 e= 3 a 5 cms, incluye malla gallinero para pisos expuestos a intemperie.	M2	2.00	$ 35.200.00	$ 70.400.00
14	**MUROS**				**$ 10.064.120.00**
14.1	Muro cortafuego, incluye placa cortafuego dos caras, relleno interior en lana de roca auto extinguible, estructura en lámina galvanizada horizontal y vertical, relleno para juntas en silicona alta densidad auto extinguible.	M2	51.40	$ 195.800.00	$ 10.064.120.00
15	**CUBIERTA**				**$ 9.770.032.00**
15.1	Cubierta en teja tipo sándwich: compuesta de dos perfiles metálicos (acero) prepintados calibre 26 (0,45 mm) ó 24 (0,60 mm), estarán separados por una lámina intermedia de material aislante que puede ser una placa de poliuretano expandido auto extinguible densidad entre 35 y 38 Kg./m3, poliestireno expandido auto extinguible (Icopor) densidad entre 13 y 15 Kg./m3. Color de las laminas a escoger por el instituto (exterior e interior). Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalación e impermeabilizacion de las areas.	M2	63.94	$ 152.800.00	$ 9.770.032.00
16	**ACABADO DE PISOS**				**$ 2.532.490.00**
16.1	Corte con pulidora de piso existente para la adecuación de guarda escoba en media caña. Incluye retiro de escombro a botadero autorizado.	ML	23.60	$ 25.500.00	$ 601.800.00
16.2	Guarda escoba media caña H=0.10 m en granito pulido, color a escoger, acabado al ras contra pisos y muros. Incluye dilatación plástica contra muros y pisos.	ML	23.60	$ 39.900.00	$ 941.640.00
16.3	Suministro e instalación piso en tablón de granito de mármol (Igual a la existente) vibro prensado 33x33 cms.	M2	2.40	$ 68.250.00	$ 163.800.00
16.4	Pulida, sellada y brillada de piso en tableta vibro prensada existente, Incluye resanes y emboquillado.	M2	33.01	$ 25.000.00	$ 825.250.00
17	**PINTURAS**				**$ 2.327.680.00**
17.1	Estuco plástico, incluye filos, dilataciones, cantos y carteras de vanos.	M2	51.40	$ 12.500.00	$ 642.500.00
17.2	Suministro e instalación de pintura lavable a base de agua acabado semi-brillante tres manos para muros (color a escoger por el Instituto) incluye esquineras plásticas en todos los filos verticales y horizontales de ventanas y alturas menores a 1.00 m incluye filos y dilataciones.	M2	51.40	$ 14.500.00	$ 745.300.00

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

CONTRATO No. 310 -SG-2013, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES E IVAN PEÑA MONROY – NIT. 79.407.584-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
17.3	Pintura lavable exterior tipo koraza 3 manos sobre pañete, color a escoger por el Instituto	M2	51.40	$ 14.200.00	$ 729.880.00
17.4	Pintura en vinilo para marcos de ventana en lamina, color a escoger por el Instituto	M2	10.50	$ 20.000.00	$ 210.000.00
17.5	Suministro e instalación de masilla blanca elástica, sellante y adhesiva para elementos prefabricados en fachada. Entre placas de concreto y párales en lamina y marcos de ventanas. Incluye limpieza de los elementos a sellar antes de su aplicación	ML	150.00	$ 2.500.00	$ 375.000.00
18	**CIELO RASO**				**$ 1.485.450.00**
18.1	Suministro e instalación de cielo raso en Dry Wall, Incluye perfilería de soporte, cintas, tornillos, masilla, cordón sellante flexible, estuco plástico, todos los materiales, accesorios y obras necesarias para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	33.01	$ 45.000.00	$ 1.485.450.00
19	**PUERTA METÁLICA**				**$ 5.252.250.00**
19.1	kIT puerta cortafuego en lamina col rolled cal. 16 BWG Aislamiento termo acústico de propiedades cerámicas 1260 densidad 128 Kg./m3 con medidas de compresión propia, RF 60 certificada cidet; sellado contra muros con empaques intumescente 3557 FS con certificado UL, bisagras capsulada de 3/4 extra tipo bala fabricadas con varilla 3/4 en acero de bajo carbono, con una longitud de 90mm en dos parters, un macho y una hembra; incluye cerradura antipanico certificado UL y brazo hidráulico certificado UL para puertas de 120 Kl, pintura electrostática en polvo termo endurecido, aplicada en horno de polimerizado color blanco.	UN	1.00	$ 4.800.000.00	$ 4.800.000.00
19.2	Suministro e instalación de malla mosquito de 14 x 14mm	M2	22.50	$ 20.100.00	$ 452.250.00
20	**EQUIPOS ESPECIALES**				**$ 1.200.000.00**
20.1	Suministro e instalación de estación gravitacional portátil de 14 galones	UNID	1	$ 1.200.000.00	$ 1.200.000.00
21	**MOBILIARIO**				**$ 14.190.000.00**
21.1	Suministro e instalación de estantería con dimensiones de 0.40m de profundidad, 0.90 m de ancho y 2.00 m de altura; cada estante tendrá 5 entrepaños móviles en acero A603 calibre 14 con un aligera hendidura hacia el centro, con el fin de que la sustancia fluya hacia el centro, en caso de derrames y en el centro deberá poseer una abertura de drenaje y las aberturas de los entrepaños deberán estar todas en la misma posición; una bandeja en la parte inferior en acero inoxidable calibre 18 que se pueda retirar; escuadras en acero A603 para no permitir la caída de envases de los entrepaños; párales en acero A603; tornilleria para ensamble grado 5.5. escuadras en acero A603 para interconectar los estantes y no permitir el volcamiento de ellas. El material utilizado debe tener recubrimiento con pintura epoxipoliester en polvo, con sistema electrostático y horneado a 180° C.	UNID	33	$ 430.000.00	$ 14.190.000.00
22	**OBRAS EXTERIORES - JARDINERÍA**				**$ 572.000.00**
22.1	Suministro e instalación de Bolardo Hierro Alto M-63 DESCRIPCION: Delimitador en hierro para protección y control de zonas peatonales. DIMENSIONES:Alto: 0.70 mt. Diametro inferior: 0.14 mt. Diámetro superior: 0.10 mt. MATERIALES: Hierro gris fundido. ACABADOS: Pintura en polvo de aplicación electrostática color gris	UNID	4	$ 143.000.00	$ 572.000.00
23	**ASEO GENERAL Y LIMPIEZA**				**$ 200.000.00**
23.1	Aseo final general (incluye áreas anexas)	GL	1.00	$ 200.000.00	$ 200.000.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS CENTRAL DE REACTIVOS					**$ 50.475.022.00**
ADMINISTRACIÓN				**12.00%**	$ 6.057.002.64
IMPREVISTOS				**5.00%**	$ 2.523.751.10
UTILIDAD				**4.50%**	$ 2.271.375.99
IVA SOBRE UTILIDAD				**16.00%**	$ 363.420.16
TOTAL COSTO INDIRECTOS					**$ 11.215.549.89**
TOTAL COSTO OBRA CENTRAL DE REACTIVOS					**$ 61.690.571.89**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**$ 81.795.823.00**

TERCERA. VALOR: El valor total del presente contrato se fija en suma total de **OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($81.795.823), INCLUIDO AIU E IVA** y todos los costos directos e indirectos que genere la celebración, ejecución y liquidación del contrato. **CUARTA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL – SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El INSTITUTO** pagará el gasto que ocasionare el presente contrato con las disponibilidades del presupuesto de la vigencia fiscal 2013 de conformidad con las disposiciones que en materia de armonización presupuestal han sido adoptadas por el INSTITUTO y que para todos los efectos se relacionan a continuación:

No. CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR AFECTADO
339913 (SIAF 3583 Y 3584) DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013	CTA 2 – SUB 0 – OBJG 4 – ORD 5 – SUBOR 1 - REC 10 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – MANTENIMIENTO – MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES – CONCEPTO: ADECUACION AREAS CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACION FORENSE	$63.500.000	$81.795.823
	CTA 2 – SUB 0 – OBJG 4 – ORD 5 – SUBOR 2 - REC 10 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – MANTENIMIENTO – MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES – CONCEPTO: ADECUACION AREAS CENTRAL DE REACTIVOS Y CERTIFICACION FORENSE	$19.500.000	

QUINTA. FORMA DE PAGO: El **INSTITUTO** pagará al **CONTRATISTA** en la ciudad de Bogotá D.C., a través del Grupo Nacional de Gestión de Tesorería del INSTITUTO, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, así: **a)** El treinta por ciento (30%) sobre el valor total del contrato como anticipo, previa aprobación de la garantía única por parte del INSTITUTO y suscripción del acta de inicio, el cual será consignado en la fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable que informe el proponente dentro de los 7 días calendario a la constitución de dicho documento. **b)** El setenta por ciento (70%) restante del contrato, se cancelará contra la presentación de actas mensuales de recibo parcial de obra ejecutada, previa amortización del anticipo las cuales deberán ser suscritas entre el **CONTRATISTA,** y el delegado para ejercer la supervisión por parte del INSTITUTO previo cumplimiento de los requisitos administrativos, fiscales y parafiscales. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al Tesoro y le corresponderá al Grupo Nacional de Gestión de Tesorería del **INSTITUTO** hacer seguimiento a los mismos. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** El pago al que se compromete el **INSTITUTO** estará sujeto a la asignación de recursos que realice la Dirección General del Tesoro en el Programa Anual de Caja (PAC). **SEXTA. PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 27 de diciembre de 2013, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. **SEPTIMA. LUGAR DE EJECUCION:** Sede Central Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicada en la Calle 7 A No. 12 A - 51 en la ciudad de Bogotá. **OCTAVA. DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de las establecidas en el pliego de condiciones, estudio previo y ficha técnica del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 074-SG-2013, el **CONTRATISTA** se compromete a cumplir todas aquellas obligaciones que se deriven del clausulado del presente contrato, y que por su naturaleza se consideran imprescindibles para su correcta ejecución. Así mismo serán a cargo del CONTRATISTA: **A) OBLIGACIONES GENERALES. 1)** Cumplir con el objeto del contrato, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, la ficha técnica, los diseños, planos, especificaciones de construcción, la propuesta presentada y el presente contrato. **2)** Cumplir con el plazo establecido para la ejecución de la obra. **3)** Suscribir dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato, el acta de inicio. **4)** Cumplir con los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF de todo el personal vinculado, incluidos subcontratistas, que presten sus servicios para la ejecución de la obra y acreditarlos cuando sean requeridos por el supervisor del contrato. **5)** Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento que contrae, de acuerdo a los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993. **6)** Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato. **7)** Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **8)** Mantener enterado al **INSTITUTO** sobre el estado financiero del contrato. **9)** Presentar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes. **10)** Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del objeto contractual, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el **CONTRATISTA** e incluidos en el precio de su oferta. **11)** Mantener vigentes las garantías en todas las circunstancias contractuales, hasta la liquidación. **B) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.** Además de las consignadas en el pliego de condiciones en los estudios previos, se constituyen en obligaciones específicas del **CONTRATISTA: 1)** Cumplir con el objeto del contrato, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, la ficha técnica, los diseños, planos, especificaciones de construcción, la propuesta presentada y el presente contrato. **2)** Adoptar los planes ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional requeridos para el adecuado manejo del medio ambiente y seguridad de todos los trabajadores. **3)** Efectuar el pago de impuestos y tributos derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. **4)** Tramitar los permisos a que hubiere lugar, necesarios para la ejecución de las obras. **5) OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN:** Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la legalización del contrato, el CONTRATISTA deberá presentar para aprobación de la supervisión los siguientes documentos: **a)** Programa de ejecución de obra: Programa secuencial de actividades presentado en Project, indicando la duración, inicio y terminación de cada una de las actividades y ruta

crítica; **b)** Programa de personal previsto para la ejecución de los trabajos; **c)** Flujo de inversión del anticipo: Flujo de inversión en pesos por mes para cada uno de los capítulos de la propuesta económica, independizando los ítems representativos de cada uno de ellos; **d)** Flujo de inversión del contrato: Flujo de inversión en pesos por mes para cada uno de los capítulos de la propuesta económica, independizando los ítems representativos de cada uno de ellos; **e)** Programa de suministros; **f)** Programa de equipos; **g)** Plan de Salud ocupacional y seguridad ambiental; **h)** Plan de manejo ambiental: Plan determinado por fichas ambientales en donde se mostrará la calificación que se otorgará a cada parámetro para el seguimiento del mismo; **i)** Análisis de precios Unitarios y listado de precios de los insumos: Deberán contener como mínimo los siguientes componentes: Equipos: Incluirá la descripción del equipo o herramienta y la tarifa/hora de utilización; Materiales: Incluirá la descripción de los materiales, la unidad de medida utilizada y el costo de cada uno de los insumos por unidad de medida; Transporte y Mano de obra. El supervisor del contrato podrá requerir en cualquier momento durante la ejecución de las obras, la modificación o actualización de cualquiera de los documentos anteriormente descritos para la realización del seguimiento de los trabajos, debiendo ajustarlo el **CONTRATISTA** en un término no mayor a 7 días calendario. Si el **CONTRATISTA** no realizare los ajustes requeridos en el tiempo previsto o se negare a realizarlos, el **INSTITUTO** podrá motivar el incumplimiento del contrato. El **CONTRATISTA** deberá revisar el diseño y especificaciones propuestas con el objeto de realizar un informe donde consigne las observaciones o sugerencias al mismo. **6)** Disponer y mantener, durante la ejecución de la obra y hasta la entrega total de la misma a satisfacción del **INSTITUTO**, el personal profesional y de trabajo; Residente de Obra, Maestro de Obra y personal técnico calificado para la instalación de cableado estructurado. **7)** Presentar al supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la legalización de éste, los soportes correspondientes, donde se acredite la experiencia general y específica del personal mínimo que integra el grupo de trabajo. **8) OBLIGACIONES DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA: a)** Responder por el pago de los servicios públicos que utilice desde el inicio de la obra hasta la firma del acta de entrega de las obras y efectuar su liquidación; **b)** Realizar a su costo la construcción o adecuación del sitio para depósito de materiales de obra en coordinación con el encargado de la supervisión del contrato, en un sitio de fácil acceso; **c)** Construir a su costo los cerramientos provisionales que se requieran en la obra con el objeto de proteger elementos o circulaciones existentes ajenas a la obra; d) Suministrar los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos requeridos para la ejecución de la obra en las fechas previstas; **d)** Realizar por su cuenta y riesgo todos los ensayos y pruebas que se requieran o solicite el supervisor del contrato, para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra; **e)** Realizar por su cuenta y riesgo todas las pruebas que se requieran para la verificación del buen funcionamiento y operación de las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de comunicación hasta la entrega al supervisor del contrato; **f)** Retirar los materiales sobrantes y entregar las obras en perfecto estado de limpieza; **g)** Asumir la seguridad de los elementos de obra, materiales y equipo etc. El **INSTITUTO** y/o el supervisor del contrato, no se hacen responsables de la pérdida de materiales, equipos o herramientas, que se pudiera llegar a presentar; **h)** Proveer de los elementos de seguridad industrial necesario para la protección del personal que labora en la obra. El Supervisor podrá suspender la ejecución de actividades si a su juicio el personal que desarrolla los trabajos no cuenta con las protecciones debidas para garantizar su seguridad. **9) OBLIGACIONES DE INFORMACION:** El CONTRATISTA deberá presentar un **Informe previo** al inicio de los trabajos que incluya: **a)** Datos generales del contrato: objeto, valor, contratista, NIT, plazo de ejecución, fecha de iniciación, fecha de terminación; **b)** Descripción general de los trabajos a realizar; **c)** Forma de funcionamiento de las instalaciones y mobiliario a intervenir; **d)** Inventario de los espacios a intervenir; **e)** Registro fotográfico: con su descripción correspondiente (texto) del estado de los espacios a intervenir antes del inicio de los trabajos. El CONTRATISTA deberá presentar **mensualmente** al interventor un informe que incluya: **a)** Avance general de obra; **b)** Avance de las actividades programadas; **c)** Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas; **d)** Acreditación de pagos parafiscales del sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF y cajas de compensación. El CONTRATISTA deberá presentar al supervisor al **finalizar la obra** un informe que incluya: **a)** Resumen de actividades y desarrollo de obra; **b)** Bitácora de obra; **c)** Planos record de obra completos incluyendo planos arquitectónicos, planos eléctricos y planos de telecomunicaciones los cuales deberán ser entregados en medio físico y magnético; **d)** Manual de funcionamiento y mantenimiento general de la edificación y de todos los sistemas, incluyendo los equipos y sus garantías respectivas; **e)** Acreditación de pagos parafiscales del sistema de Seguridad Social Integral, SENA, ICBF y cajas de compensación; **f)** Paz y salvo de proveedores y subcontratistas; **g)** Registro fotográfico final (de inicio a fin de la obra). **10) OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO: a)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra y precio, contenidos en la propuesta presentada y en los pliegos de condiciones; **b)** Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en plazo, suspensiones que afecte su vigencia o monto. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término de liquidación; **c)** Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar; **d)** Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo; **e)** Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; **f)** Ejecutar la obra tanto en calidad, como en cantidad y tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las adecuaciones; **g)** Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra; **h)** Presentar informes de avance de obra mensuales y adicionalmente los que el INSTITUTO solicite; **i)** Elaborar y presentar para aprobación del supervisor del contrato, actas parciales, *final de obra* y liquidación;

j) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas o de terceros; **k)** Realizar los diagnósticos, evaluaciones y valoraciones iniciales, del alcance de los trabajos previsto por el INSTITUTO, una vez perfeccionado el contrato en un plazo no mayor de dos semanas calendario. Esta labor es inmediata una vez se tenga suscrita el acta de inicio; **l)** Cumplir con el programa de trabajo y con las modificaciones que se hagan durante su ejecución; **m)** Atender los requerimientos efectuados por las diferentes dependencias del INSTITUTO y/o por el supervisor del contrato; **n)** Coordinar con el supervisor del contrato la distribución de horarios y demás aspectos relacionados con la prestación del servicio; **o)** Entregar los planos record de las adecuaciones menores que se realicen en las instalaciones, en medio físico y en medio digital, aprobados por el supervisor del contrato; **p)** Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales necesarios para la ejecución de las obras, los cuales deberán ser nuevos de primera calidad y cumplir con las especificaciones exigidas. Igualmente estos materiales y elementos a utilizar deben ser sometidos a inspección y aprobación ante el supervisor del contrato, previo a su utilización; **q)** Es de obligación del contratista el retiro de los escombros y/o residuos de obra y material sobrante, los cuales deberán ser dispuestos según las siguientes normatividades ambientales vigentes; **r)** En lo que respecta al manejo y disposición de los escombros, se deberá dar cumplimiento a la siguiente normatividad: Resolución 541 del 14 de diciembre de 1994, del Ministerio del Medio Ambiente, por el cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación; la normatividad vigente expedida por el (los) municipio (s), por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción; adicionalmente y en caso de reparaciones eléctricas se debe contemplar el RETIE, (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) aprobado por el Ministerio de Minas y expedido mediante Resolución 18 0398 del 7 de abril de 2004. Este reglamento fue aclarado en algunos de sus puntos por la resolución 18 1419 de noviembre de 2005; **s)** Garantizar la disponibilidad de personal, equipos, herramientas en buen estado y materiales necesarios para el desarrollo del contrato dentro del plazo pactado; **t)** Mantener al frente de los trabajos un director de los trabajos, que debe ser ingeniero y/o arquitecto matriculado, autorizado para actuar en nombre del contratista y con capacidad y facultades para resolver los asuntos que se presenten; **u)** Utilizar personal idóneo, contratado por su cuenta y riesgo para la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual; **v)** Atender las observaciones o requerimientos que le formule el INSTITUTO por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas reemplazando los materiales que resulten defectuosos dentro del plazo razonable que se le señale para el efecto. Los tiempos que se requieran para estas acciones deben atendidos independientemente al los tiempos dados en el cronograma de atención de requerimientos; **w)** Deberá adelantar las actividades y/o corregir a su costa, aquellas que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por el INSTITUTO, en el término que el supervisor le indique; **x)** Durante la ejecución de los trabajos y hasta su entrega final, el contratista esta en la obligación de poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización, construcción y de protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados de los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones de redes de servicios superficiales o subterráneos existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes; **y)** Realizar la reparación de los espacios públicos aledaños a los lugares de las obras que hayan sido deteriorados con ocasión de los trabajos de este proceso; **z)** Presentar oportunamente los informes que le sean solicitados por el supervisor o autoridad competente colombiana, debidamente documentado con fotos o videos, donde se evidencie las condiciones de las instalaciones, tanto antes como después de la intervención; **aa)** Permitir al supervisor del contrato el acceso a los sitios de trabajo, a la contabilidad y demás documentación y en términos generales suministrar toda la información relacionada con el presente contrato y brindar la colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; **bb)** Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término previsto en este contrato o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar; **cc)** Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato; **dd)** Solicitar, gestionar y adelantar los trámites necesarios para obtener los permisos, licencias o autorizaciones a que haya lugar para la ejecución de los trabajos; **ee)** Tomar las medidas de seguridad necesarias para aislar la zona de la obra, adoptar un reglamento de seguridad para sus trabajos y hacer señalización preventiva necesaria y someterse a las normas de vigilancia, seguridad, requisa y reseña del INSTITUTO; **ff)** Suscribir los documentos necesarios y solicitados por el INSTITUTO, con el objeto de llevar el control y pagos respectivos; **gg)** Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta; **hh)** Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones; **ii)** En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar y documentar la situación de forma inmediata al supervisor del contrato; **jj)** Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta el INSTITUTO por conducto del supervisor del contrato; **kk)** Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía; **ll)** Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado; **mm)** Tener la disponibilidad de los equipos de comunicación solicitados, para la permanente coordinación de los trabajos; **nn)** Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que llegare a conocer y manejar en desarrollo del presente contrato; **oo)** Preparar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato, con la oportunidad y la periodicidad requerida; **pp)** Reparar las áreas en los lugares que presenten deterioro como consecuencia de la ejecución de las obras; **qq)** Retirar los materiales sobrantes y entregar las obras en perfecto estado de limpieza; **rr)** Manejar los escombros de obra en las áreas internas del edificio de manera que no se presenten invasiones al espacio público, si no que sean cargados directamente a las volquetas desde el interior del edificio; **ss)** Retirar los escombros en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m. observando siempre las restricciones vigentes de horario y metodología que las autoridades de tránsito han establecido; **tt)** Garantizar las

normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes; **uu)** Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del contrato; **vv)** Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los prejuicios que se causen por su negligencia u omisión; **ww)** Efectuar las reparaciones que sean necesarias en las áreas intervenidas, como consecuencia de los defectos de estabilidad, durante un periodo de cinco (5) años contado a partir de la entrega de las obras; **xx)** Garantizar, por medio de una póliza de responsabilidad civil extracontractual, cualquier siniestro que pueda ocurrir en el desarrollo del contrato, por motivos imputables a su personal; **yy)** En el caso del reemplazo y/o intervención de elementos eléctricos o hidrosanitarios, se deben utilizar aparatos de bajo consumo, de acuerdo con las especificaciones avaladas por la supervisión. **11) OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO: a)** Informar por escrito al supervisor del contrato respecto de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato; **b)** Consultar a través del supervisor del contrato, las inquietudes de orden legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato; **c)** Realizar con el supervisor del contrato por lo menos una (1) reunión quincenal, con el fin de verificar el desarrollo del mismo y elaborar las actas que documenten el estado en que se encuentra. A esta reunión asistirá obligatoriamente el Residente de Obra; **d)** Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; **e)** Elaborar los documentos de justificación, debidamente soportados para aprobación del supervisor del contrato, relacionados con la viabilidad o no de las solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato. **12) OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO: a)** Presentar para aprobación del supervisor del contrato, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del contrato, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato; **b)** Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente la ejecución del contrato, además del personal mínimo exigido; **c)** Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente (cuando aplique, de acuerdo con la normatividad vigente); **d)** Garantizar una oportuna supervisión al personal asignado para el desarrollo del contrato, para que sea óptima la prestación del servicio; **e)** Garantizar que el equipo de trabajo ofrecido será el utilizado para la ejecución del contrato; **f)** Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución la contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con el INSTITUTO, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación; **g)** Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra el INSTITUTO, por causa o con ocasión del contrato; **h)** Su personal debe estar al día en lo referente a las afiliaciones de EPS y ARP, cuya verificación efectuará continuamente la Interventoría del contrato, y su constancia la deben portar permanentemente para el ingreso a las instalaciones; **i)** Realizar las demás actividades de acuerdo con la naturaleza del contrato o que le sean asignadas por el supervisor del mismo. **13)** Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de todo el personal vinculado, incluidos subcontratistas, que presten sus servicios para la ejecución de la obra y acreditarlos cuando se requieran, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, respecto del pago de aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de sus empleados, en los casos que determine el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y los artículos 1, 2 y 8 del Decreto 862 de 2013. **14)** Las demás obligaciones establecidas en los estudios previos y en el pliego de condiciones. **NOVENA. OBLIGACIONES DEL INSTITUTO: 1)** Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. **2)** Verificar y dejar constancia, a través del supervisor del contrato, del pago de las obligaciones del contratista a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. **3)** Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato, a través del supervisor del mismo. **4)** Aprobar las garantías correspondientes e informar al supervisor. **5)** Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato. **DECIMA. SUPERVISION:** La supervisión del presente contrato será ejercida por la Directora Regional Bogotá, el Coordinador del Grupo Nacional de Servicios Informáticos y un profesional del área, el Coordinador del Grupo Nacional de Servicios Técnicos Especializados y un profesional del área y el Coordinador del Grupo Nacional de Arquitectura y Construcciones y un Profesional del área. Las actas de inicio y liquidación serán suscritas por el Coordinador del Grupo Nacional de Arquitectura y Construcciones y por el Coordinador del Grupo Nacional de Servicios Técnicos Especializados, quienes liderarán la supervisión del contrato y expedirán las respectivas actas de recibo parcial de obra y la de recibo final a satisfacción, previo reporte de los otros integrantes encargados de la supervisión. Así mismo, en virtud del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, en armonía con lo dispuesto en el procedimiento DG-A-P-18, velarán por que el **CONTRATISTA** cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato y en especial con la función de certificar el cumplimiento o no del objeto del mismo, para el respectivo pago y tendrán la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato, al Grupo Nacional de Gestión Contractual, en cumplimiento del procedimiento para la Supervisión de Contratos DG-A-P-18, adoptado por el **INSTITUTO.** Dicha supervisión deberá cumplir entre otras las siguientes acciones: **1)** Verificar el pleno cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato. **2)** Recibir los bienes objeto del presente contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas. **3)** Suscribir el acta de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo

con las especificaciones técnicas. **4)** Informar por escrito al Coordinador del Grupo Nacional de Gestión Contractual, con copia a la Secretaria General en su calidad de Ordenadora del Gasto de todos los actos y hechos de incumplimiento por parte del **CONTRATISTA,** y en general, dar parte a ella de todas las actuaciones del mismo constitutivas de sanción o multa. **5)** Entregar por escrito sus observaciones, recomendaciones o sugerencias, enmarcadas dentro de los términos del contrato, y siempre que sean pertinentes con relación a la correcta ejecución del mismo. **6)** Solicitar las modificaciones al contrato cuando las condiciones del servicio lo requieran. **7)** Certificar el cumplimiento del **CONTRATISTA**, documento que se constituye en requisito previo para el pago que debe realizar el **INSTITUTO. 8)** Sugerir, en caso de ser necesario, la suspensión temporal del contrato, por razones de fuerza mayor o caso fortuito. **9)** Identificar las eventualidades que puedan afectar el trabajo del **CONTRATISTA** con el fin de corregirlas. Impartir por escrito, al **CONTRATISTA,** las instrucciones relativas a la aplicación de instrumentos para el desarrollo de la supervisión. **10)** Elaborar informes y/o actas de supervisión, de ser necesario, respecto de la ejecución del contrato, así como documentar las razones de incumplimiento en que incurra el **CONTRATISTA** para que el contratante adopte las medidas pertinentes con base en lo allí establecido. **11)** Hacer seguimiento a la organización y archivo de los documentos relacionados con los contratos y la supervisión a su cargo. **12)** Participar en la liquidación del contrato. **13)** Promover la conciliación de conflictos entre las partes en la eventualidad que se presenten. **14)** Velar por que las garantías permanezcan vigentes y suficientes, durante toda la vigencia del contrato. **15)** Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales en los términos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y los artículos 1, 2 y 8 del Decreto 862 de 2013. **16)** Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato y en la Ley o que le sean asignadas por la Ordenadora del Gasto. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los supervisores no estarán facultados, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Los supervisores tendrán la obligación de rendir informe al coordinador del Grupo Nacional de Gestión Contractual del **INSTITUTO**, con copia a la Ordenadora del Gasto sobre la ejecución del contrato, haciendo las recomendaciones del caso y advirtiendo sobre posibles incumplimientos por parte del **CONTRATISTA** en la ejecución del mismo. De igual manera informar sobre la necesidad de prórrogas o adiciones al mismo con ocho (8) días de anterioridad al vencimiento del mismo. **PARAGRAFO TERCERO:** Para efecto de los pagos efectuados con ocasión de la ejecución del contrato se requiere del Visto Bueno del supervisor del contrato. **DECIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: **a)** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan su ejecución, cuya existencia corresponde calificar al INSTITUTO. **b)** Por mutuo acuerdo, siempre que con ello no se causen perjuicios al INSTITUTO ni deriven mayores costos para éste. La suspensión se hará constar en acta suscrita por las partes. Como consecuencia de la suspensión el **CONTRATISTA** se obliga a prorrogar la vigencia de los amparos de la garantía única en proporción al término de la suspensión. El término de suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato. **DECIMA SEGUNDA. GARANTÍAS:** El **CONTRATISTA** se compromete a constituir a favor del **INSTITUTO**, garantía única del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato y requerirá ser aprobada por el **INSTITUTO**. La garantía podrá ser a través de pólizas de seguros expedidas por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera para funcionar en Colombia, o una garantía bancaria a primer requerimiento, o endoso en garantía de títulos valores, o depósito de dinero en garantía, con los siguientes amparos: **1) Cumplimiento:** Para garantizar el total cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, así como para garantizar el pago de multas y demás sanciones que se le impongan equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **2) Buen Manejo del Anticipo.** Para garantizar el buen manejo del anticipo equivalente al 100% de su valor, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **3) Estabilidad de la Obra.** Por el cincuenta por ciento (50%) del valor ejecutado en obra con una vigencia de tres (3) años, contados a partir del acta de recibo final. **4) Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia de un (1) año, contado a partir del acta de recibo a satisfacción. **5) Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. **6) Responsabilidad Civil Extracontractual:** Equivalente a 200 SMMLV, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En virtud del artículo 5.2.1.2.1 del Decreto 0734 de 2012 *"Modalidad e Intervinientes"*, las pólizas que garantizan la Responsabilidad Civil Extracontractual, deben constituirse así: ***ASEGURADO:*** *INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y EL CONTRATISTA;* ***BENEFICIARIOS:*** *INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y TERCEROS AFECTADOS.* **PARAGRAFO SEGUNDO.** Las pólizas a que se refiere esta cláusula deben presentarse en el Grupo Nacional de Gestión Contractual del **INSTITUTO,** ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, Bogotá, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato para la aprobación por parte de la Oficina Jurídica. **DÉCIMA TERCERA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS.** De conformidad con lo establecido en el inciso 3 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato a persona natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito del **INSTITUTO** pudiendo este reservarse las razones que tenga para no autorizar la cesión. En todos los casos el **CONTRATISTA** es el único responsable por la celebración de subcontratos y el INSTITUTO no adquirirá vínculo alguno con los subcontratistas. **DECIMA CUARTA: MODIFICACIÓN.** El presente Contrato sólo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre las partes mediante OTROSI, el cual hará parte integral del presente Contrato. **DÉCIMA QUINTA. MULTAS:** En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por el **CONTRATISTA**, el **INSTITUTO** podrá imponer y hacer efectivas multas diarias sucesivas equivalentes hasta el **uno por ciento (1%)** del valor del contrato, sin que en su totalidad excedan el diez por cuento (10%) del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y el parágrafo 2º del artículo 33 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICION DE MULTAS. 1)** Una vez verificada la existencia de un posible incumplimiento ya sea a través de informe presentado por el SUPERVISOR o por cualquier otro medio, el Ordenador del Gasto citará al **CONTRATISTA** para AUDIENCIA DE DESCARGOS,

con una antelación no inferior a **cinco (5) días hábiles** informándole las obligaciones presuntamente incumplidas, las pruebas que lo soporten y las consecuencias que pueden derivarse de ese posible incumplimiento. Este requerimiento se enviará vía fax, por correo electrónico o por el medio que resulte más expedito. De igual manera se citará a la compañía de Seguros. A tal diligencia también deberá asistir un funcionario de la Oficina Jurídica y la Asesora de la Secretaría General. **2)** Llegado el día y hora de la audiencia, la Ordenadora del Gasto o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por el INSTITUTO. **3)** Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, el INSTITUTO procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. **4)** Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia. **PARÁGRAFO PRIMERO**. El **CONTRATISTA** y el **INSTITUTO**, acuerdan que el valor de las multas se descontará por el **INSTITUTO** del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**. Si no hay tal saldo, se efectuará la respectiva reclamación ante la aseguradora que expidió la garantía del contrato, en los términos y condiciones establecidos en el Código de Comercio. La ocurrencia del siniestro y la determinación del valor a pagar se acreditarán ante la aseguradora con una comunicación suscrita por el ordenador del gasto, previo agotamiento del procedimiento de imposición de multas adoptado por el INSTITUTO. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. Sin perjuicio de lo anterior, el INSTITUTO adelantará las acciones pertinentes ante la jurisdicción competente, incluida la coactiva, cuando así lo requiera. **PARÁGRAFO TERCERO.** Las multas aquí pactadas se impondrán de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y sin que por ello el **INSTITUTO** pierda su derecho a reclamar la indemnización de los perjuicios causados con el incumplimiento que dio lugar a la aplicación de la multa. **DÉCIMA SEXTA. PENAL PECUNIARIA.** El **CONTRATISTA** reconocerá al **INSTITUTO** a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de los perjuicios, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, suma que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. el **INSTITUTO** hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que adeude al contratista si los hubiere, ó mediante cobro de la garantía única de cumplimiento, ó si esto no fuere posible, podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva. **PARÁGRAFO.** La cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios no cubiertos por la aplicación de dicha sanción. **DECIMA SEPTIMA. EXCLUSION DE LA RELACIÓN LABORAL. EL CONTRATISTA** se obliga a desarrollar el objeto contractual por su cuenta y riesgo bajo su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, este contrato no genera vínculo laboral alguno entre el **CONTRATISTA** y el **INSTITUTO**, ni éste último con relación a las personas que emplee **EL CONTRATISTA** para la ejecución del mismo. **DECIMA OCTAVA. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES.** Son aplicables al presente contrato las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación, previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, así como la caducidad contemplada en el artículo 18 de la citada ley. **DECIMA NOVENA. INDEMNIDAD.** Es obligación del **CONTRATISTA** mantener al **INSTITUTO** libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de conformidad con el Art. 5.1.6 del Decreto No. 0734 de 2012. **VIGESIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El **CONTRATISTA** afirma bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente Contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el **INSTITUTO. PARÁGRAFO.** Así mismo se obliga a comunicar inmediatamente al **INSTITUTO** si llegase a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con el Artículo 9o. de la Ley 80 de 1993. **VIGESIMA PRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:** Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al INSTITUTO. **b)** Por agotamiento del objeto, agotamiento del presupuesto asignado o vencimiento del plazo sin que se haya suscrito una prórroga. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes. En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a liquidar el contrato y al pago del tiempo efectivamente servido. **VIGESIMA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN.** El presente contrato será objeto de liquidación dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. Si el contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o de las partes no llegan a ningún acuerdo, el **INSTITUTO** procederá a su liquidación de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para lo cual proferirá resolución motivada susceptible del recurso de reposición. **VIGESIMA TERCERA. RÉGIMEN LEGAL APLICABLE Y JURISDICCIÓN:** El presente contrato se rige por lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. **VIGESIMA CUARTA. ADICIONES.** El presente contrato podrá adicionarse siempre y cuando no sobrepase el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con lo preceptuado en el inciso 2º de parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, y exista la correspondiente Disponibilidad Presupuestal. **VIGESIMA QUINTA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.** Ninguna de las partes estará obligada en los términos del contrato, por incumplimiento del mismo, si las causas que ocasionan tal incumplimiento se deben a eventos imprevisibles e irresistibles constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, de acuerdo con lo previsto en el Articulo 1o. de la Ley 95 de 1890, evento que será comunicado por el **CONTRATISTA** por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos, caso en el cual de común acuerdo se señalarán los nuevos plazos y obligaciones. **VIGESIMA SEXTA. EJERCICIO DE DERECHOS.** El retardo u omisión por parte del **INSTITUTO** en el ejercicio de los derechos y acciones que surjan a su favor por mora o por incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del

CONTRATISTA, no podrá interpretarse como renuncia del **INSTITUTO** a ejercitarlos ni como aceptación de las circunstancias que conllevaron la mora o el incumplimiento por el **CONTRATISTA**. **VIGESIMA SEPTIMA. SOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS.** Las partes podrán acudir al empleo de mecanismos alternativos de solución de conflictos, conforme con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **VIGESIMA OCTAVA. DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales del presente contrato se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C. **PARÁGRAFO**. Para efectos de notificación el **INSTITUTO**, tiene su domicilio en la calle 7 A N° 12 A - 51 en Bogotá D.C. y el **CONTRATISTA** en la carrera 15 No. 122-45, oficina 208, Bogotá, teléfono: 2157298, celular 311 8392052, correo electrónico: ipmarquitectos@gmail.com ó ipmconstrucciones@latinmail.com. **VIGESIMA NOVENA. DOCUMENTOS:** Los documentos que se citan a continuación, determinan, regulan, complementan las condiciones del presente contrato: **1)** Oficio No. GNAC-SAF-672-2013 del 8 de octubre de 2013. **2)** Estudios Previos, Pliego de condiciones, Adendas **3)** Resolución de Apertura No. 0001624 del 14 de noviembre de 2013. **4)** Oferta presentada por el CONTRATISTA. **5)** Informes del Comité Asesor y de Evaluación. **6)** Acta No. 197-2013-GNGCT-SG. **7)** Resolución de Adjudicación No. 0001797 del 6 de diciembre de 2013. **8)** Los documentos que se anexen y se suscriban en la ejecución del contrato. **TRIGESIMA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO.** El presente documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes. **TRIGESIMA PRIMERA. REQUISITOS DE LEGALIZACION Y EJECUCIÓN.** Son requisitos para la legalización y ejecución del presente contrato, los siguientes: **a)** Expedición del registro presupuestal y **b)** La entrega y aprobación de las garantías correspondientes. Cumplidos los anteriores requisitos el **CONTRATISTA** sólo podrá iniciar la ejecución del presente contrato, una vez suscriba la correspondiente acta de inicio. Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y para constancia se firma en Bogotá D.C., el 12 DIC 2013

CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO
Secretaria General - INSTITUTO

IVAN PEÑA MONROY
Contratista

Proyectó: Dora Fany Rincón Lara, Profesional Grupo Nacional de Gestión Contractual
Revisó: Lindaura Chaves Valero, Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual
Revisó: Sulma Yolanda Gutiérrez Hernández, Asesora Secretaría General

HOJA DE VIDA
RESIDENTE OBRA

ANA MARIA AMED MERCADO

ARQUITECTA/ TECNICA SST

PERFIL

Arquitecta con conocimiento y experiencia en manejo de AutoCAD, SketchUp, con destrezas para el dibujo 2d, modelado 3d, renderizado. Conocimientos básicos en aplicación de las herramientas de office, destrezas en el cálculo de presupuestos, cantidades de obra y formulación de proyectos. Capacidad de análisis, observación e innovación para solución de espacios de habitad que respondan a las necesidades, gustos, criterios, normativas, establecidas.

UBICACIÓN ACTUAL

Bucaramanga- Santander

barrio Alfonso López cra 8ª # 54-11

CONTACTO

+57 304 567 3570

Arq.anaamed@gmail.com

HABILIDADES

Excel ●●●●●

AutoCAD ●●●●●

SketchUp ●●●●●

Revit ●●●●●

Photoshop ●●●●●

EXPERIENCIA LABORAL

URBISA S.A,
residente de obras- coordinadora sst

MAY 2021 – JULIO 2022

Supervisión de procesos constructivos de viviendas de interés social, urbanismo, redes de servicios públicos, manejo de personal, cortes de mano de obra, informes mensuales de obra, supervisión actividades de impermeabilizaciones, garantías de posventa.

Consorcio vial Argelia,
Dibujante.
MARZO 2020- FEB. 2021.
Realización de planos record de urbanismo, acueducto y alcantarillado para proyecto de obras públicas.

Unión temporal vías de la sabana,
Dibujante
SEP 2019 – MARZO 2020.
Realización de planos record de urbanismo, acueducto y alcantarillado para proyecto de obras públicas.

H.A CONSTRUCCIONES & CIA S EN C,
supervisora de obras
FEB 2018 - AGOST 2019.
Supervisión de obras para mejoramientos de viviendas en el territorio del departamento de sucre con programa de vivienda COMFASUCRE.

PROJECT PARA UN BUEN COMIENZO,
Diseñadora
ABRIL 2017 - DIC 2017.
Diseño de espacios para el deporte, educación y recreación, levantamientos arquitectónicos, y procesos de formulación de proyectos en el departamento de Antioquia.

H.A CONSTRUCCIONES & CIA S EN C,
RESIDENTE DE ACABADOS
SEP 2016 - ABRIL 2017.
Supervisión de obras de acabados, cortes de mano de obra, diseño y render de interiores, informes de obra en edificio multifamiliar.

REFERENCIAS

Wilmer Fabián Piña Correa
Bucaramanga, Colombia
+57 318 509 9861

Lucy Margarita Ricardo Aldana
Cartagena, Colombia
+ 57 301 511 5113

EDUCACION

Corporación universitaria del caribe (CECAR)
Arquitectura
año 2016.

FUNDETEC
técnico laboral seguridad ocupacional
año 2019

CERTIFICACIONES

ARL positiva
curso 50 horas SG-SST.

ARL positiva
primeros auxilios básicos.

SENA
Desarrollo de habilidades, principios y valores para la vida y el trabajo.

DIPLOMA



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Ictes

Le confiere el Título de:

Arquitecta

a

Ana María Amed Mercado

C.C. 1.066.184.017 de Chinú, Córdoba.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia
A los Veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2016.

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Registrado Libro Nº. 9 Folio Nº. 0073 Nº. 1783

ACTA DE GRADO

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0338

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 22 de Septiembre de 2016, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.13 del 14 de Septiembre de 2016, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Arquitecta

a

Ana María Amed Mercado

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.1.066.184.017 de Chinú, Córdoba.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 8085.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº1783 del folio Nº0072 del Libro de Diplomas Nº9.

RECTOR

DECANO

SECRETARIA GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfonos: 280 40 29 - 280 40 32 Ext. 128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

DIPLOMA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Sucre

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DE CULTURA DE SINCELEJO
Y EN SU NOMBRE

FUNDETEC

Con licencia de funcionamiento No.1667 del 17 Mayo de 2013
como Institución de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano,
emanada de la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de
Sincelejo

Certifica que:

Ana María Amed Mercado
C.C./T.I. N° 1.066.184.017

Aprobó el Programa Técnico Laboral
por competencias con una intensidad horaria de 1250 horas.

SEGURIDAD OCUPACIONAL

De acuerdo a lo establecido en el articulo 2.6.4.3 del Decreto 1075 del 26 mayo
del 2015 y los articulo 42 y 90 de la ley 115 de 1994

Libro No. 001 Registro No 012
Folio No. 023 Orden No. 002

Dado en Sincelejo a los 28 días del mes de Julio de 2019

José Walther Parrado Corrador
Director

Dora Benitez
Dora Benitez Villalba
Secretaria

ACTA DE GRADO

República de Colombia. -Departamento de Sucre.
Municipio de Sincelejo

FUNDETEC

ACTA DE CERTIFICACION 012

EL DIRECTOR Y SECRETARIA GENERAL **DE LA INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO,** FUNDETEC

CERTIFICAN QUE.

Ana María Amed Mercado
C.C y/o T.I Nº 1.066.184.017

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL PROGRAMA: TECNICO LABORAL EN **SEGURIDAD OCUPACIONAL**, CON UNA INTENSIDAD DE 1250 HORAS POR LO CUAL SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE: APTITUD OCUPACIONAL.

EN

SEGURIDAD OCUPACIONAL

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO A LOS 28 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2019

REGISTRADO EN EL FOLIO Nº 079

Firma y Sello.

Ing. JOSE WALTHER PARRADO CORREDOR
Director General

DORA BENITEZ VILLALBA
Secretaria General

CEDULA DE CIUDADANIA





TARJETA PROFESIONAL





CERTIFICADOS LABORALES

URBISA S.A

Cartagena, 25 de julio de 2022

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE URBISA S.A. CON NIT. 806.013.058-7

CERTIFICA QUE:

La señora **ANA MARIA AMED MERCADO** identificada con cedula de ciudadanía No 1.066.184.017 de Chinu, laboró en esta empresa desde el 3 de mayo de 2021 hasta el 1 de julio de 2022, desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, realizando las siguientes funciones:

- Revisar y conformar evaluaciones de obras y sus respectivos soportes.
- Elaborar presupuestos para trabajos de mantenimiento, mejoras y ampliaciones de obras.
- Supervisión y coordinación en la implementación de impermeabilizaciones para losas de cubiertas en viviendas.
- Mantener informado a su superior inmediato sobre las gestiones realizadas periódicamente.
- Elaborar informes técnicos de actividades realizadas.
- Participar en reuniones con el equipo técnico para tratar asuntos relacionados con la ejecución de obras.

Cordialmente,

DAYANA MARGARITA SOLANO BRU
Coordinadora de Talento Humano

CONSORCIO VIAL ARGELIA

CONSORCIO
VÍAL ARGELIA
Nit: 901.277.793-1

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito: **José Alberto Escaf Nader**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.134.031** de Barranquilla, en calidad de representante legal de la **Consorcio Vial Argelia**, certifica que **Ana Maria Amed Mercado,** identificada con cédula de ciudadanía **No 1.066.184.017** labora en el cargo de **Dibujante de planos** en el Contrato **L-FOMVAS-001-2019**, desde el 02 de marzo de 2020, cuyo objeto es: **CONSTRUCCION DE VIAS Y ANDENES DEL CORREDOR VIAL ARGELIA PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO.**

Si requiere verificación de la información aquí suministrada por favor comunicarse con el teléfono: 3869726 o al correo electrónico administracion@cst.com.co

Se expide la presente certificación a los nueve (09) días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,

JOSE ALBERTO ESCAFF NADER
Representante Legal

UNION TEMPORAL
VIAS DE LA SABANA

UNIÓN TEMPORAL
VÍAS DE LA SABANA

CERTIFICA QUE

El suscrito: **José Alberto Escaf Nader**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 72.134.031** de Barranquilla, en calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL VIAS DE LA SABANA**, certifica que **Ana Maria Amed Mercado,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.066.184.017** laboro para esta Unión Temporal en el cargo de **Dibujante de Planos** en el Contrato **LP-001-2017**, desde el 03 de septiembre de 2019 hasta el 2 de marzo de 2020, cuyo objeto es: **RECONSTRUCCION DE VIAS, ANDENES Y RENOVACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE SALVADOR Y PAR VIAL SAN CARLOS, PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATÈGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO.**

Si requiere verificación de la información aquí suministrada por favor comunicarse con el teléfono: 3869726 o al correo electrónico administracion@cst.com.co

Se expide la presente certificación a los nueve (09) días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,

JOSE ALBERTO ESCAFF NADER
Representante Legal

H.A
CONSTRUCCIONES &
CIA S EN C.

CERTIFICA QUE

HENRY ALBERTO NOBLE MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No 92.502.764 de Sincelejo, quien actúa como Gestor Principal de la firma H.A. CONSTRUCCIONES & CIA S en C. identificada con el Nit. No 8230002420-5, certifica que Ana María Amed Mercado, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.066.184.017 laboró para esta empresa en el cargo SUPERVISORA DE OBRAS para mejoramientos de vivienda de interés social COMFASUCRE en el departamento de sucre, durante el periodo comprendido desde 5 de febrero del 2018 a 31 de julio de 2019, devengando un salario de un millón ochocientos mil pesos ($1.800.000.00 M/CTE).

Si requiere verificación de la información aquí suministrada por favor comunicarse con el teléfono: 3016469406 o al correo electrónico haconstru@hotmail.com

Se expide la presente certificación a los nueve (01) días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

HENRY ALBERTO NOBLE MARTINEZ

Representante legal H.A construcciones & CIA S en C

PROJECT PARA UN BUEN COMIENZO

PROJECT PARA UN BUEN COMIENZO S.A.S.
NIT: 9009316521

CERTIFICA

Referencia: Certificación

Apreciados señores

De manera atenta nos permitimos certificar que la Arq. **ANA MARIA AMED MERCADO** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.066.184.017** estuvo vinculado a nuestra empresa **Project para un buen comienzo S.A.S.** dentro de las funciones desempeñadas destacan, la elaboración de diseños arquitectónicos en 2d y 3d para interiores y exteriores con su respectivo proceso de análisis y solución a problemáticas sociales, realización de levantamientos de obras arquitectónicas, visitas de campo a múltiples proyectos con el fin de analizar diversos factores en la elección de las áreas de construcción y la evaluación de posibles riesgos; cuyo objeto era apoyar en la etapa de formulación de proyectos de índole cultural, educativa, recreacional, comunitario y sanitario, con un contrato de obra o labor determinada desde el **17 de abril de 2017** hasta el **30 de Diciembre de 2017** fecha en la cual culminó la obra y labor por la cual fue contratado. Que durante el tiempo en que estuvo vinculado a la compañía desempeño el cargo de **ARQUITECTA.**

Para corroborar la información aquí suministrada, comunicarse directamente con quien expide la información al teléfono móvil **301 386 1776 - 304 524 0342.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para los fines pertinentes a los **6** días del mes de **enero** del año **2018**

Cordialmente

ORLET TORRES IBARRA
Gerente
Project para un buen comienzo SAS

Dirección: Cra 106 N° 104B – 20 Interior 96, e-mail: projectsas16@gmail.com, Celular: 3013861776 - 3045240342

H.A
CONSTRUCCIONES &
CIA S EN C.

CERTIFICA QUE

HENRY ALBERTO NOBLE MARTINEZ, con cedula de ciudadanía No 92.502.764 de Sincelejo, quien actúa como Gestor Principal de la firma H.A. CONSTRUCCIONES & CIA S en C. identificada con el Nit. No 8230002420-5, certifica que Ana María Amed Mercado, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.066.184.017 laboró para esta empresa en el cargo de RESIDENTE DE ACABADOS para el proyecto urbanístico Mediterráneo etapa II, durante el periodo comprendido desde 30 de septiembre del 2016 al 3 de abril del 2017 5 de febrero del 2018 a 31 de julio de 2019, devengando un salario de un millón ochocientos mil pesos ($1.800.000.00 M/CTE).

Si requiere verificación de la información aquí suministrada por favor comunicarse con el teléfono: 3016469406 o al correo electrónico haconstru@hotmail.com

Se expide la presente certificación a los dos (02) días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

HENRY ALBERTO NOBLE MARTINEZ

Representante legal H.A construcciones & CIA S en C.

HOJA DE VIDA
RESIDENTE SISO

CURRICULUM VITAE

Wendy Natalia Rojas Uribe
C.C. Nº 1.098.805.805 Bucaramanga S/der
Calle 32 Nº 50 - 158
Bucaramanga, Santander
Colombia
☎ 318 784 0489 - 6 34 19 93
Nataliarojas.25@hotmail.com



Perfil Ocupacional.

Responsable, bastante dinámica, con deseos de superación; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad los objetivos propuestos, honesta y responsable en las actividades que realizo.

Dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Formación Académica

ESTUDIOS SUPERIORES

Corporación Interamericana	Tec. Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo (Con licencia vigente) Bucaramanga -Colombia
ESTUDIOS SEGUNDARIOS	Institución Educativa Bicentenario Bucaramanga-Colombia

Experiencia Laboral

Cargo Auxiliar HSEQ
Empresa Construsantander
Duración 04 junio del 2020 a 30 Julio del 2020
.

Cargo Auxiliar HSEQ
Empresa Consorcio Huellas C&C
Duración 01 agosto del 2020 a 25 noviembre del 2020

Cargo Auxiliar HSEQ-Coordinadora de alturas
Empresa Armando Llanos
Duración 17 febrero del 2021 a 11 abril del 2021

Cargo Auxiliar HSEQ – Coordinadora de alturas
Empresa Briconsa Construcciones y consultorías
Duración 15 junio del 2021 a 30 noviembre 2021

Cargo Auxiliar HSEQ- Coordinadora de alturas
Empresa Arista Taller
Duración Enero 7 del 2022 a 30 Abril 2022

Referencias Personales

Adriana Lozano
Administradora Financiera
317 573 4080

Natalia Calderón
Ingeniera HSEQ
3023834903

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.805.805**

ROJAS URIBE

APELLIDOS

WENDY NATALIA

NOMBRES

Natalia Rojas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1998**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

07-ABR-2016 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2700100-00833472-F-1098805805-20160527 **0049**933642A 1 46222474

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Aprobada por el ministerio de educación nacional según res. icfes numero 13814/77, con personería juridica numero 080/74

Corporación INTERAMERICANA de Educación Superior

TENIENDO EN CUENTA QUE:

WENDY NATALIA ROJAS URIBE

C.C 1.098.805.805 de Bucaramanga

Cursó y aprobó el plan de estudio programado por la Corporación y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dado en Bucaramanga el 4 de Octubre de 2019

FERNANDO GUTIERREZ SOLANO
RECTOR.

MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS
SECRETARIA GENERAL

Registrado en Folio: 374 Libro No: 002. Acta No: 4757

Corporación
INTERAMERICANA
de Educación Superior

ACTA DE GRADO No. 4757

FOLIO 0374

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el dia 04 de Octubre de 2.019, se efectuó la ceremonia de Graduación **WENDY NATALIA ROJAS URIBE,** con C.C. No. 1.098.805.805. de Bucaramanga, acto presidido por el Rector de la Corporación **FERNANDO GUTIÉRREZ SOLANO**, quien autoriza otorgarle el grado, por considerar que reúne todos los requisitos exigidos por la Ley y por los Reglamentos de la Corporación.

El Señor Rector toma el juramento reglamentario y la entrega el Certificado de

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MÓNICA VIVIANA RUEDA ROJAS
Secretaria General

Scanned with CamScanner

www.interamericana.edu.co
Nit 890.204.702-8
Aprobado MEN, Resolución ICFES 13814/77
Personería Jurídica 080/74
Carrera 26 No 50 -73 Avenida González Valencia
Bucaramanga – Santander
6473939

	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO -21403 **DE** 05 DIC 2019

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que WENDY NATALIA ROJAS URIBE, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098805805, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: WENDY NATALIA ROJAS URIBE. TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098805805, y su campo de acción es: APOYO en Actividades de Higiene Y Seguridad Industrial En Seguridad Y Salud en el Trabajo, ACOMPAÑAMIENTO en la Investigación del Accidente de Trabajo, Capacitación y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Bucaramanga a los 05 DIC 2019

NOTIFICACIÓN

En la oficina de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud de Santander

Comparece: Wendy Natalia Rojas Uribe

Con cédula de ciudadanía No. 1098 [illegible] 805 de [illegible]

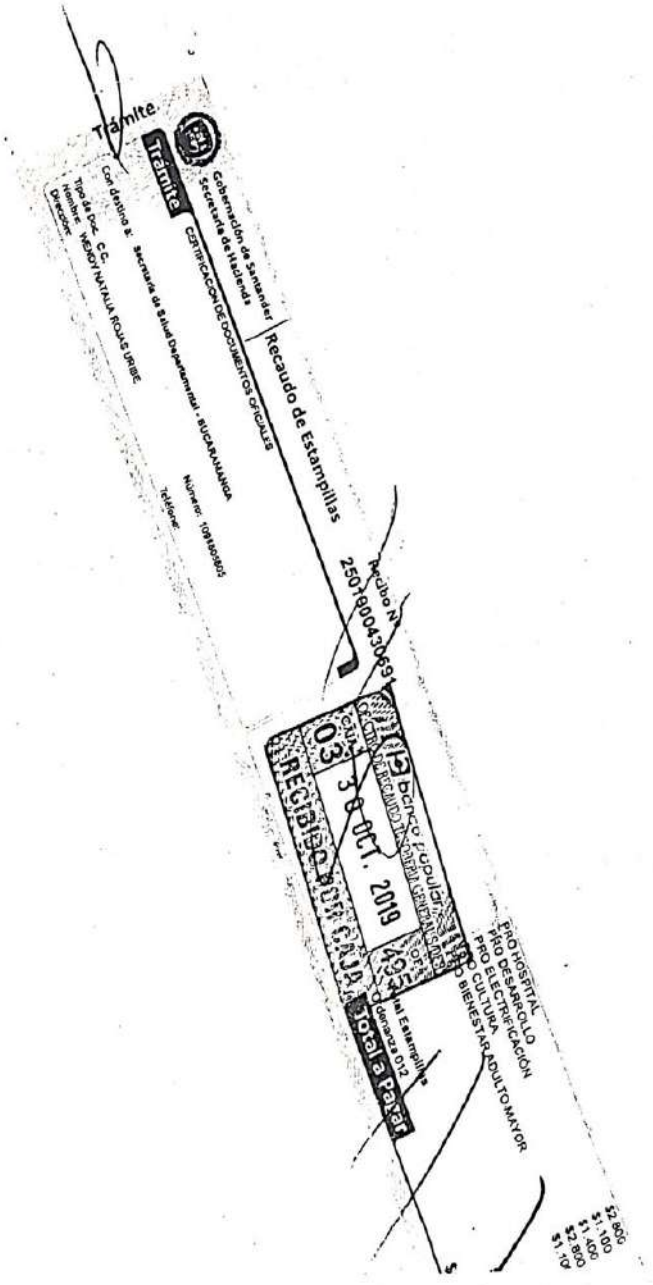
Expedida en: [illegible] 07 abril 2016 B/m

Fecha: 30 Dic 2019

Notificado:

Natalia Rojas. Teofilo Rincon

Entrega: [illegible] Autorizado ☐



SST&TSA ingeniería S.A.S

CERTIFICADO

DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO SEGURO DE ALTURAS

SST & TSA INGENIERÍA S.A.S.
NIT - 900.976.970-2

HACE CONSTAR QUE:

WENDY NATALIA ROJAS URIBE

Con Cédula de ciudadanía No. 1.098.805.805 de BUCARAMANGA,

Cursó y aprobó la acción de formación en:

REENTRENAMIENTO TSA

Con una intensidad de 20 horas

Inició el 17 de Enero de 2022 - Finalizó el 18 de Enero de 2022
La presente certificación se expide en BUCARAMANGA el día 18 de Enero de 2022

MARTHA CAROLINA ORTEGA
ENTRENADOR
LIC. SST: 3839 DE 02/28/2015

No. TSA-11241
AUTORIZACIÓN / CERTIFICACIÓN

JUAN JOSE BALLESTEROS FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SST & TSA INGENIERÍA S.A.S

CERTIFICADO

DE CAPACITACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS



SST & TSA INGENIERIA S.A.S.
NIT - 900.976.970-2

HACE CONSTAR QUE:

WENDY NATALIA ROJAS URIBE

Con C.C. No. 1,098,805,805 de BUCARAMANGA(SANTANDER

Cursó y aprobó la acción de formación en:

REENTRENAMIENTO TSA

Con una intensidad de 20 horas

Inició el 27 de enero de 2021 - Finalizó el 28 de enero de 2021

La presente certificación se expide en Bucaramanga el día 29 de enero de 2021

MARCO ANTONIO SANCHEZ
ENTRENADOR
LIC. SST: 12620 DE 2019

No. TSA-06445-R
AUTORIZACIÓN / CERTIFICACIÓN

JUAN JOSE BALLESTEROS FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SST & TSA INGENIERIA SAS

- LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 0018219DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.
- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Nº 08SE2019220100000006269 DEL 27 FEBRERO DEL 2019.

- Certificación de calidad BUREAU VERITAS CO19.00274 del 24 de Enero del 2019

Dirección: Calle 45 # 0 -160 Interior 1 Colegio Cooperativo de Bucaramanga - Barrio Campo Hermoso.
Teléfonos: (57-7) 7 00 3426 / (57) 318 755 2663.
Descargue Aquí: https://www.sst-tsa-ingenieria.com/certificado/

CERTIFICA

Que la señorita **WENDY NATALIA ROJAS URIBE** identificada con **C.C 1098805805** laboró con la empresa **CONSTRUSANTANDER SAS** con **NIT 804.017.151-5** desde el 04 de junio de 2020 hasta el 30 de Julio de 2020 con un contrato de obra o labor, desempeñándose como **AUXILIAR HSEQ** en la ejecución del proyecto **"**REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LOS SALONES COMUNALES EN LOS BARRIOS DE BUCARAMANGA – NORTE BAJO, CAFÉ MADRID"

La presente certificación se expide a los 09 días de octubre de 2020 por solicitud del interesado

CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO
Rep. Legal Construsantander S.A.S
EDIFICIO LA TRIADA

CONSORCIO HUELLAS C&C

CERTIFICA

Que la señorita **WENDY NATALIA ROJAS URIBE** identificada con **C.C 1098805805**laboró con la empresa **CONSORCIO HUELLAS C&C con NIT 901.304.728-7** desde el 01 de agosto de 2020 hasta el 25 de noviembre 2020 con un contrato de obra o labor, desempeñándose como **AUXILIAR HSEQ en** la ejecución del proyecto cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE PLACA HUELLAS Y OBRA COMPLEMENTARIAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER - GUACA”

La presente certificación se expide a los 03 días de diciembre de 2020 por solicitud del interesado.

CARLOS ALBERTO RIOS BUITRAGO
REPRESENTANTE LEGAL
EDIFICIO LA TRIADA



ARMANDO LLANOS.

Floridablanca, Abril 19 del 2021

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de la presente deseo hacer de su conocimiento que WENDY NATALIA ROJAS URIBE identificada con C.C. 1.098.805.805, quien laboró en mi empresa ARMANDO LLANOS desde Febrero 17 hasta Abril 11 del 2021, Ejerciendo el cargo de Gestora de seguridad y salud en el trabajo. Para constancia de lo anterior se firma a los 19 días del mes de Abril del 2021.

Atentamente,

Cordialmente,

ARMANDO LLANOS CAAMAÑO
C.C.3.822.064
Contratista de Acabados y Obras Civiles.

N it 900.583.385-6

BRICONSA CONSTRUCCIONES & CONSULTORIA SAS

NIT: 900.583.385-6

CERTIFICA QUE:

La señora **WENDY NATALIA ROJAS URIBE** identificado con cedula de ciudadanía número 1,098.805.805 de Bucaramanga - Santander, prestó sus servicios como **AUXILIAR HSEQ-COORDINADORA DE ALTURAS** en el proyecto de optimización de alcantarillado barrio Álvarez, mediante contrato obra o labor desde 15 junio 2021 hasta 30 noviembre de 2021.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, el día de hoy 30 de noviembre de 2021.

Cordialmente



ELMER CONTRERAS ROJAS
Representante Legal.
3157979282

NIT: 901474447-0

Floridablanca, abril 30 de 2022

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES, identificado con cedula N° 91.478.098 de Bucaramanga y en mi calidad de representante legal de ARISTA TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS, con NIT: 901444744-0, domiciliado en le municipio de Floridablanca, certifico:

Que la señorita WENDY NATALIA ROJAS URIBE, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.805.805 de Bucaramanga, laboro en la empresa desde el día enero 10 de 2021 a la fecha 30 de abril, desempeñando el cargo de COORDINADORA DE ALTURAS Y SST, con un contrato a término indefinido y devengando un salariode UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS NL/CTE ($1.500.000,00).

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Floridablanca a los doce (30) días del mes de abril de 2022.

Cordialmente,

ARQ. HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES
Representante legal
316 587 4081
hectorvera@aristaller.com

PROGRAMACION DE OBRA (CRONOGRAMA)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA: 6nov 22

ITEM	DESCRIPCION	DICIEMBRE																													OBSERVACIONES
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S		
		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
NP21	Reubicacion puntos agua fria (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)																													
NP1	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolicion muro y retiro de escombros (incluye desmonte reja y ventana)																													
NP2	Desmonte y reubicacion tubería PVC de desagüe del aire acondicionado.(incluye regatas tubería accesorios PVC necesarios para su correcta funcion)																													
NP6	Cerramiento en mamposteria (baño mujeres-patio lavatraperos/almacen de servicio - cocina)incluye pañete																													
NP3	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)																													
7,5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás																													
2,1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar																													
NP7	Suministro e instalacion WIN en aluminio																													
NP4	Mortero impermeabilizado (sika 1)																													
2,2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar																													
NP28	resane, pulida y brillada mesones de granito (baterias de baños)																													
NP23	Suministro e instalacion lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterias sanitarias, incluye accesorios																													
6,4	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo																													
NP26	Suministro e instalacion cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, bateria baños piso 3° y piso 4°)																													
NP27	Suministro e instalacion de marco para ventana-escotilla inspeccion en cielo raso																													
6,1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos																													
6,2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente																													
5,1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable																													
5,2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm																													
6,5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable																													
6,6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable																													
6,7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable																													
6,8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable																													
NP20	Reposicon tapaluces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalacion)																													
NP22	Reubicacion salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)																													
NP9	Desmonte y reubicacion lavadero																													
NP10	Construccion poceta lavatraperos 40X40																													
NP8	Reposicion de piso en tablon de gres (patio lavatraperos)																													
NP5	Construccion mocheta en mamposteria (apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)																													
7,6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento																													
4,1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel																													
NP11	Suministro e instalacion marco para lamparas led de sobreponer 60x60																													
NP12	Suministro e instalacion marco para lamparas led de empotrar 60x60																													
NP13	Salida electrica/ circuitos electrico (adicionales) en tablero de automaticos (Secadores de mano - punto GFCI griferia)																													
NP14	Suministro e instalacion lampara exterior patio lavatraperos																													
NP15	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)																													
NP16	Suministro e instalacion de lampara led 36w acrilica , de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)																													
NP17	Suministro e instalacion de muebles bajos en cocina 1er. piso																													
NP18	Suministro e instalacion de muebles alto en cocina 1er. piso																													
NP19	Meson en acero cocina con poceta																													
NP24	suministro e instalacion llave monocontro cocina																													
6,3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente																													
31	Resane y pintura pasamanos escaleras																													
25	Suministro e instalacion lavamanos institucional para baños de discapacitados y/o similar																													
NP30	Suministro e instalacion Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados																													
29	Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara																													
5,3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.																													
8,1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de																													
7,2	Suministro e instalacion de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijacion y andamios certificados, EPP																													depende cto SAFRID
35	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y escaleras certificadas a cubierta																													
34	Suministro e instalacion flanche metalico cubierta policarbonato sede B																													
8,2	Suministro e instalacion de canaleta metalica para aguas lluvias con desarrollo de 40. Incluye andamios de fijacion y andamios certificados, EPP																													
32	Suministro e instalacion de canal amazona pavco para desague cubierta policarbonato																													
33	Suministro e instalacion Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato																													

PLAN DE CONTINGENCIA

CONTRATO 772-2022

Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas.

TABLA DE CONTENIDO

Pagina

Introducción ……..3

Justificación ……..……4

Objetivos ……5

Alcance ……..……6

Estructura organizativa ……...……7

Componente preventivo del plan ……...……8

- Planificación ……....8
- Viabilidad ……..……9
- Evaluación ……....10

Ejecución del plan ……..…..11

- Ejecución ……..11
- Carga ocupacional actual y horarios adicionales del personal ……....11
- Recurso humano adicional propuesto ……..…12
- Rendimientos de materiales ……..…..13
- Recuperación ……....14

ANEXO:

PROGRAMACION DE OBRA AJUSTADA AL PLAN DE CONTINGENCIA

INTRODUCCION

En la ejecución de contratos de obra es común encontrar diferentes situaciones que no es posible predecirlas en los estudios previos y que afectan de manera repentina el diario proceder.

Estas situaciones son de diferente origen: Naturales, Tecnológicas y Sociales Lo anterior muestra la variedad de eventos que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva la correcta ejecución de las actividades contractuales en relación con los tiempos proyectados dentro del contrato.

Estas situaciones de por sí pueden generar retrasos en tiempos y cantidades contractuales, lo cual da como resultado una ruta crítica en la programación de tiempos y actividades de obra.

En respuesta a estas variables surge la necesidad del presentar un plan para así mitigar las necesidades presentadas por estas variables.

JUSTIFICACIÓN

Todas las obras durante su vida de ejecución están sometidas en forma permanente a variables de diversa índole. En situaciones de emergencias, se requiere de un manejo administrativo y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos poco familiares o que simplemente no se está acostumbrado a utilizar.

Esta condición de emergencia puede atentar contra todo lo previsto. Las diferentes variables expuestas que conllevan a retrasos en tiempo de ejecución para las actividades contractuales, nos obliga a pensar en formas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto que se puede generar dentro del contrato. Con el presente plan de contingencia se organizan las personas y los recursos disponibles para garantizar la intervención que atenderá a mitigar la ruta crítica generada en la programación de la obra.

OBJETIVOS

- Establecer las medidas de prevención, atención y control requeridas para atender las diferentes necesidades de ejecución de actividades versus tiempo de ejecución para garantizar la ejecución de los frentes de trabajo y las cantidades contractuales del contrato en relación.

- Asignar funciones y responsabilidades dentro del personal vinculado al contrato, que permitan generar acciones operativas prácticas, eficaces, ágiles para la ejecución de las actividades de cada frente de trabajo del contrato en relación.

- Proporcionar la información necesaria al personal que labora en el los frentes de trabajo para que puedan responder de forma inmediata y correcta con el manejo de tiempos y ejecución de las actividades en los frentes de trabajo.

ALCANCE

Este Plan de Contingencia será aplicado a todo el personal y a las actividades involucradas en el presente contrato y para la intervención de cada uno de los frentes de trabajo en relación a este.

Este alcance comprende la correcta ejecución de las actividades versus el tiempo de manejo del contrato en cantidades y tiempos contractuales, en los frentes relacionados en este mismo.

Proveer los recursos humanos y materiales disponibles para garantizar la intervención y utilizar los conocimientos y formas adecuadas de actuación en cualquier situación de emergencia. Este Plan debe ser revisado y divulgado periódicamente por el personal responsable o afectado por las actividades del proyecto. El plan debe ser verificado si se generan cambios en la organización que afecte la estructura de la ejecución del plan y las responsabilidades establecidas.

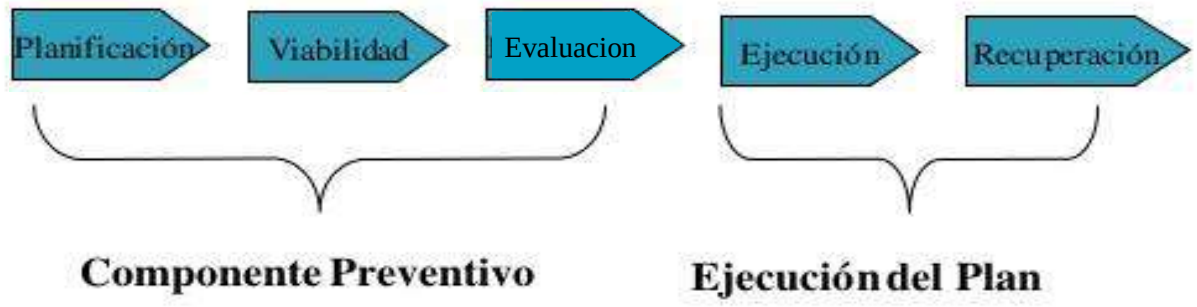
COBERTURA DEL PLAN



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN

La estructura hace referencia a la organización necesaria para responder por la activación del plan de contingencia, mantener una actualización permanente del mismo y en general garantizar la oportuna atención de un evento contingente.

A continuación se presenta el organigrama de la estructura comprendida para la correcta ejecución del presente plan



COMPONENTE PREVENTIVO

PLANIFICACION

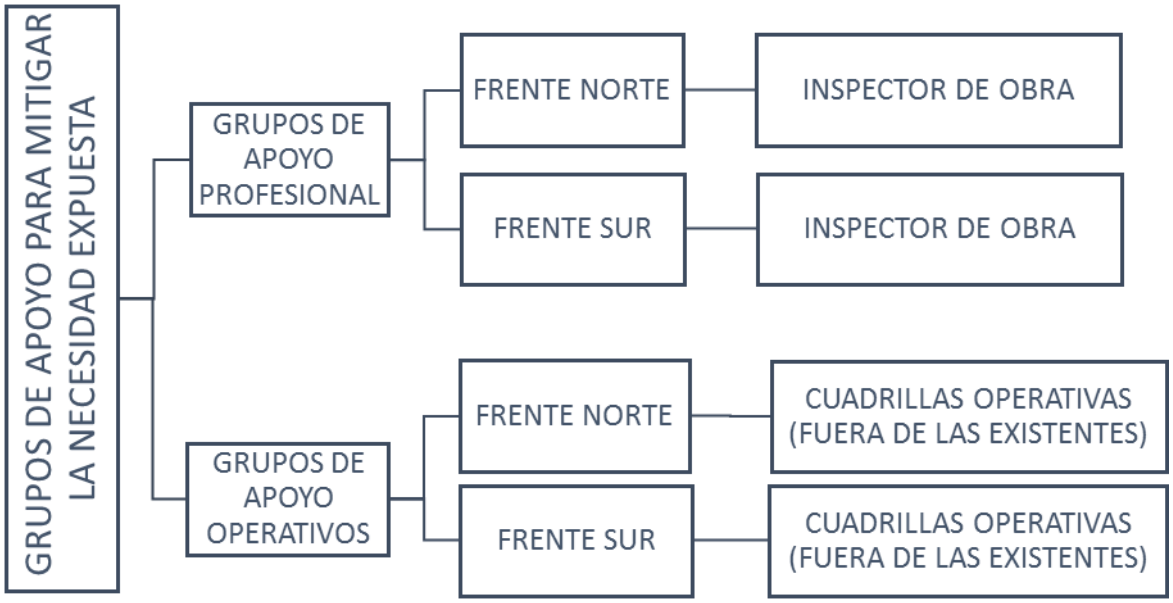
El presente plan presenta las siguientes estrategias de mitigación de factores tiempo versus ejecución de las actividades pertenecientes al contrato en relación en todos sus frentes de trabajo Es importante determinar los medios físicos y humanos requeridos para responder oportunamente para generar una ejecución optima de las actividades en el tiempo proyectado, dando el efectivo cumplimiento del contrato.

- COMO SE PRETENDE MITIGAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES VERSUS EL TIEMPO CONTRACTUAL:

  Para ello se pretenden implementar estrategias de incremento de personal en los frentes de obra tanto operativos como profesionales, los cuales contaran con la experiencia necesaria para desempeñar las diferentes actividades contractuales.

  De igual manera se pretende implementar horarios más extensos de trabajo del personal operativo del contrato, esto desde luego considerando el buen manejo del plan de salud ocupacional y riesgos laborales que pueden presentarse en esta extensión de horarios.

  La implementación de estas estrategias se hará de la forma como se considera en el siguiente organigrama:



VIABILIDAD

Para considerar la viabilidad de las estrategias que se pretender presentar en este plan, se pondrá a consideración y se realizara una evaluación de riesgos considerando los diferentes escenarios que se pueden presentar dentro de este

- **Escenario optimista**

  En este escenario, las estrategias propuestas son bien operativas en los diferentes frentes y se generara el rendimiento en actividades y tiempos contractuales los cuales, no generan conflictos graves entre ellos y con relación a la ejecución de la obra.

- **Escenario pesimista**

  En este escenario, surgen conflictos con la relación actividades contractuales, versus tiempos y cantidades contractuales, lo cual conllevarían a dificultades en las partes que intervienen en el contrato

- **Escenario Posible**

  El escenario posible responde al correcto manejo de las estrategias propuestas conllevando así a un manejo del rendimiento esperado en actividades y tiempos contractuales con relación a la ejecución de la obra

Apelando al escenario posible expuesto en la viabilidad del presente plan se trabajara en las estrategias propuestas para lograr el resultado esperado con relaciona tiempos y actividades contractuales, para ello generaremos una metodología de vigilancia para el presente plan, la cual consistirá en el seguimiento de este por parte del equipo profesional teniendo en cuenta parámetros como:

- Elección de personal con experiencia
- Procedimiento de respuesta inmediata a inconformidades
- Seguimiento administrativo y operativo del plan propuesto
- Aprobación de las estrategias de dicho plan

Para lograr estos parámetros nos apoyaremos en nuestro personal

- Gerencia de obra
- Director obra
- Residentes obra
- Inspectores obra

De igual manera como organismo de aprobación y vigilancia de la ejecución y seguimiento del presente plan se encuentra la supervisión del contrato.

EVALUACION

De acuerdo a lo expuesto en la viabilidad del presente plan para el proceso de evaluación de la puesta en marcha del presente plan se realizara a través del organismo de vigilancia dispuesto para las disposiciones contractuales, la supervisión del contrato.

De esta forma la supervisión del contrato, tendrá injerencia dentro del funcionamiento de los siguientes procedimientos expuestos en este plan:

- Procedimiento de respuesta inmediata a inconformidades
- Seguimiento administrativo y operativo del plan propuesto
- Aprobación de las estrategias de dicho plan
- vigilancia de los objetivos de dicho plan
- vigilancia de la ejecución de las estrategias recentadas en este documento con relación a la ejecución de las actividades para alcanzar el tiempo contractual definido como plazo del contrato.

Esto con el fin de realizar en toda finalidad la correcta ejecución del plan propuesto.

EJECUCION DEL PLAN

EJECUCION

Para conseguir las finalidades expuestas en este documento, nos basaremos en la ejecución de las estrategias propuestas en la PLANIFICACION de este plan y estrategias de mitigación que consisten, en atacar los factores principales objeto de este plan

FACTORES TIEMPO VERSUS EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PERTENECIENTES AL CONTRATO EN RELACIÓN EN TODOS SUS FRENTES DE TRABAJO

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- **Operación de emergencias:** Esta fase implica, como tal la disponibilidad de los recursos y definición de actividades a desarrollar contemplados en el Plan de Contingencia, buscando una respuesta inmediata y eficaz. Es importante determinar los medios físicos y humanos requeridos para responder oportunamente para generar una ejecución óptima de las actividades en el tiempo proyectado, dando el efectivo cumplimiento del contrato.

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
NIVEL ESTRATÉGICO	Máxima responsabilidad y autoridad operativa. Su papel básico es tomar decisiones
NIVEL TÁCTICO	Definir acciones y coordinar recursos Define cómo hacerlo
NIVEL DE TAREA	Definir y supervisar procedimientos

- **Manejo de recurso humano:** Para ello se pretenden implementar estrategias de incremento de personal en los frentes de obra tanto operativos como profesionales, los cuales contaran con la experiencia necesaria para desempeñar las diferentes actividades contractuales.

- **Horarios extraordinarios:** Para esto se pretende implementar horarios más extensos de trabajo del personal operativo del contrato, esto desde luego considerando el buen manejo del plan de salud ocupacional y riesgos laborales que pueden presentarse en esta extensión de horarios.

RECURSO ADICIONAL PROPUESTO

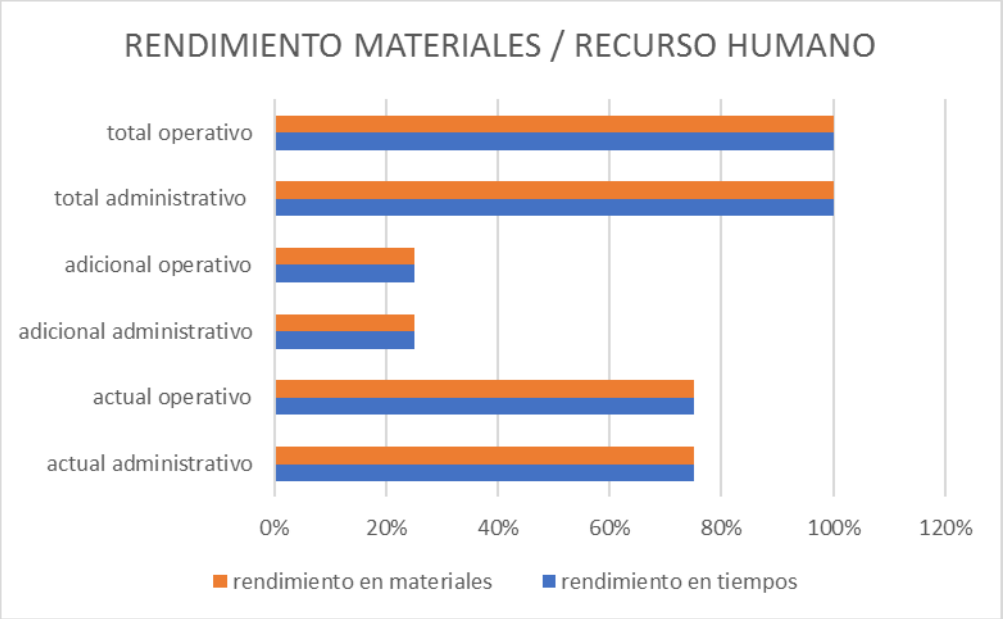
PRESONAL ADMINISTRATIVO	SEDE A	CUADRILLAS	CANTIDAD DE PERSONAL	CANTIDAD DE CUADRILLAS	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO ECONOMICO		INICIO	TERMINACION	JORNADA LABORAL	HORARIO DE TRABAJO
					SI	NO				
DIRECTOR DE OBRA RESIDENTE DE OBRA SISO	PISO 1	Oficiales de Obra	2	2 A-B	X		Diciembre 7 /2022	Diciembre 27 / 2022	LUNES A DOMINGO	7.00AM - 5.00PM
		Ayudantes	4							
		Hidrosanitario	2							
		Eléctrico	1							
		TOTAL	9							
	PISO 2	Oficiales de Obra	2	2 C-D	X		Diciembre 7 /2022	Diciembre 27 / 2022	LUNES A DOMINGO	7.00AM - 5.00PM
		Ayudantes	4							
		Hidrosanitario	1							
		Eléctrico	2							
		TOTAL	9							
	PISO 3	Oficiales de Obra	2	2 E-F	X		Diciembre 7 /2022	Diciembre 27 / 2022	LUNES A DOMINGO	7.00AM - 5.00PM
		Ayudantes	4							
		Hidrosanitario	1							
		Eléctrico	2							
		TOTAL	9							
	PISO 4	Oficiales de Obra	2	2 G-H	X		Diciembre 7 /2022	Diciembre 27 / 2022	LUNES A DOMINGO	7.00AM - 5.00PM
		Ayudantes	4							
		Hidrosanitario	1							
		Eléctrico	2							
		TOTAL	9							

Con los datos anteriormente expuestos se acometerán esas intervenciones con personal verso jornada versos horarios para mitigar el rendimiento de tiempos y las cantidades contratadas:

Rendimiento de Materiales:

De esta misma manera a medida del rendimiento esperado con la ejecución de las estrategias propuestas en el presente documento a la par con el recurso humano adicional propuesto, se realizara el aumento en rendimiento de materiales esperado en proporción con el número de personal adicional propuesto en dicho plan.

A continuación se presenta en descripción grafica el rendimiento esperado del recurso humano adicional en proporción con el rendimiento de materiales de las actividades contratadas



RECUPERACION

Teniendo en cuenta las estrategias propuestas, y la estructura organizacional del presente documento

1. Componente Preventivo
- Planificacion
- Viabilidad
- Evaluacion

2. Ejecucion del Plan
- Ejecucion
- Recuperacion

Se pretende lograr el resultado esperado con relación de tiempos y cantidades contractuales en el adecuado cumplimiento del contrato y el manejo adecuado de los rendimientos propuestos en materiales y recurso humano y el manejo de posibles horarios extendidos del personal que interviene en la ejecución de las obras para lograr así los objetivos del presente plan

Esto desde luego manejando un adecuado seguimiento y evaluación de la ejecución del presente plan.





ARQ. IVAN PEÑA MONROY
Contratista

ANEXO NO. 3.
CONTROL FINANCIERO

3.1 PRESUPUESTO (CANTIDADES) CONTRACTUALES)
3.2 ANALISIS PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES CONTRACTUALES
3.3 BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES OBRA
3.4 ACTA PARCIAL NO 1
3.6 MEMORIAS TECNICAS ACTA PARCIAL NO 1
3.6 APROBACION Y ANALISIS PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES NO PREVISTAS
3.7 ACTA PARCIAL NO 2 – PAGO FINAL
3.8 MEMORIAS TECNICAS ACTA PARCIAL NO 2 – PAGO FINAL

CANTIDADES CONTRACTUALES

(PRESUPUESTO)

	PROPUESTA ECONOMICA
	Versión: 02
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a precios unitarios fijos el mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas

ITEM	Descripción			PROPUESTA ECONOMICA	
1	DEMOLICION Y PRELIMINARES	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML	40,00	$ 29.793	$ 1.191.720,00
1,2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2	70,00	$ 14.754	$ 1.032.780,00
1,3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	385,00	$ 16.194	$ 6.234.690,00
1,4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2	18,00	$ 15.202	$ 273.636,00
1,5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2	70,00	$ 19.537	$ 1.367.590,00
1,6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML	30,00	$ 10.929	$ 327.870,00
2	**ENCHAPES Y MAMPOSTERIA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 10.428.286,00**
2,1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2	385,00	$ 65.016	$ 25.031.160,00
2,2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2	70,00	$ 65.487	$ 4.584.090,00
3	**PINTURA**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 29.615.250,00**
3,1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2	145,00	$ 16.848	$ 2.442.960,00
3,2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	M2	215,00	$ 19.129	$ 4.112.735,00
3,3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML	100,00	$ 19.813	$ 1.981.300,00
4	**RED ELECTRICA E ILUMINACIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 8.536.995,00**
4,1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND	40,00	$ 174.884	$ 6.995.360,00
4,2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no require cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND	5,00	$ 706.421	$ 3.532.105,00
5	**CARPINTERIA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 10.527.465,00**
5,1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2	50,00	$ 637.737	$ 31.886.850,00
5,2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2	18,00	$ 130.563	$ 2.350.134,00
5,3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2	2,00	$ 160.100	$ 320.200,00
6	**HIDROSANITARIO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 34.557.184,00**
6,1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND	13,00	$ 1.060.597	$ 13.787.761,00
6,2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND	12,00	$ 763.075	$ 9.156.900,00
6,3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND	8,00	$ 64.516	$ 516.128,00
6,4	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	21,00	$ 527.109	$ 11.069.289,00
6,5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	8,00	$ 1.226.638	$ 9.813.104,00
6,6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	13,00	$ 115.443	$ 1.500.759,00
6,7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	12,00	$ 177.310	$ 2.127.720,00
6,8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable, con sistema	UND	13,00	$ 203.704	$ 2.648.152,00
6,9	Suministro e instalacion lavamanos baños privados. Ref. Aquajet	UND	21,00	$ 544.089	$ 11.425.869,00
6,10	Suministro e instalacion griferia lavamanos baños privados Ref. Cascade	UND	21,00	$ 349.887	$ 7.347.627,00
7	**VARIOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 69.393.309,00**
7,1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND	2,00	$ 998.078	$ 1.996.156,00
7,2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	M2	40,00	$ 53.339	$ 2.133.560,00
7,3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	2,00	$ 1.215.477	$ 2.430.954,00
7,4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	1,00	$ 5.978.305	$ 5.978.305,00
7,5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL	1,00	$ 5.000.000	$ 5.000.000,00
7,6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	1,00	$ 5.000.000	$ 5.000.000,00
8	**CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**$ 22.538.975,00**
8,1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se necesite) y mantenimiento de flanches, impermeabilización y mantenimiento de juntas entre vigas, muros, tejas, mantenimiento - limpieza de canales y bajantes incluye retiro y disposición de material vegetal, impermeabilización de vigas canales, incluye andamios y arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas	M2	52,00	$ 194.664	$ 10.122.528,00
8,2	Suministro e instalación de canaleta metálica para aguas lluvias con desarrollo de 40. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	ML	5,20	$ 86.723	$ 450.959,60
					$ 10.573.487,60
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					**$ 196.170.951,60**
Administración:				18%	$ 35.310.771,29
Utilidad:				7%	$ 13.731.966,61
IVA (Sobre la utilidad):				19%	$ 2.609.073,66
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO):					**$ 247.822.763,16**

Es responsabilidad del proponente verificar las formulas matematicas y corregir sus datos si lo estima conveniente, la entidad no se hace responsable por a utilizacion de estas.

0

SIGLAS: UNIDAD DE MEDIDA
UND: Unidad
MTS: Metros
m2: Metros Cuadrados
GLB: Global

NOMBRE: Ivan Peña Monroy
C.C. 79,407,584
FIRMA: IVAN PEÑA MONROY

1,1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML			$ 29.793
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Lona Blanca.	un	1,5	1.700	$ 2.550,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 2.381
	TRANSPORTE	VJ	0,003	$ 350.000	$ 1.050
	CUADRILLA AA	HC	0,60	$ 40.000	$ 23.812
				TOTAL	29.793

1,2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2			$ 14.754
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.246
	TRANSPORTE	VJ	0,003	$ 350.000	$ 1.050
	CUADRILLA AA	HC	0,31	$ 40.000	$ 12.458
				TOTAL	14.754

1,3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2			$ 16.194,00
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Lona Blanca.	un	1,5	1.700	$ 2.550,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.145
	TRANSPORTE	VJ	0,003	$ 350.000	$ 1.050
	CUADRILLA AA	HC	0,29	$ 40.000	$ 11.449
				TOTAL	16.194

1,4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2			$ 15.202
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.318
	TRANSPORTE	VJ	0,002	$ 350.000	$ 700
	CUADRILLA AA	HC	0,33	$ 40.000	$ 13.184
				TOTAL	15.202

1,5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2			$ 19.537
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Lona Blanca.	un	1,5	1.700	$ 2.550,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.449
	TRANSPORTE	VJ	0,003	$ 350.000	$ 1.050
	CUADRILLA AA	HC	0,36	$ 40.000	$ 14.488
				TOTAL	19.537

1,6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML			$ 10.929
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Lona verde	m2	1,00	2.285	$ 2.285,0
	Estacones de madera de 3 ms.	UN	0,20	20.000	$ 4.000,0
	Varas de clavo.	m	0,50	1.500	$ 750,0
	Puntilla de 2 ½".	lb	0,01	7.500	$ 75,0
	Repisas de ordinario.	m	0,10	2.500	$ 250,0
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 293
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,07	$ 40.000	$ 2.926
				TOTAL	10.929

2,1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2			$ 65.016
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Enchape blanco. 30 x 45	m2	1,0000	35.000	$ 35.000,0
	Pegacor	kg	3,0000	1.500	$ 4.500,0
	Boquilla.	kg	0,0200	15.000	$ 300,0
					$ -

	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 2.261
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,57	$ 40.000	$ 22.605
				TOTAL	**65.016**

2,2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2			$ 65.487
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Tableta para píso 51x51	m2	1,0000	38.000	$ 38.000,0
	Pegacor	kg	3,0000	1.500	$ 4.500,0
	Boquilla.	kg	0,0200	15.000	$ 300,0
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 2.031
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,51	$ 40.000	$ 20.306
				TOTAL	**65.487**

3,1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2			$ 16.848
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones(Caneca 30Kg)	un	0,050	$ 91.000	$ 4.550,0
	lija 120 pabmeril	un	0,02	$ 1.300	$ 26,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.084
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA CC	HC	0,36	$ 30.000	$ 10.838
				TOTAL	**16.848**

3,2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	M2			$ 19.129
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Vinilo tipo 1	galon	0,0200	80.000	$ 1.600,0
	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones(Caneca 30Kg)	un	0,005	$ 91.000	$ 455,0
	lija 120 pabmeril	un	0,02	$ 1.300	$ 26,0
	Kit equipo trabajo en alturas (líneas de vida, freno, anclajes, eslinga en y)	DD	0,01	$ 30.000	$ 300,0
	ANDAMIO METALICO	DD	0,05	$ 30.000	$ 1.500,0
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.354
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA CC	HC	0,45	$ 30.000	$ 13.544
				TOTAL	**19.129**

3,3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML			$ 19.813
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	PINTURA EN ESMALTE	GL	0,1400	60.000	$ 8.400,0
	lija 120 pabmeril	un	0,02	$ 1.300	$ 26,0
	Anticorrosivo	GL	0,05	$ 45.000	$ 2.250,0
	Equipo Compresor 200lb	dd	0,01	$ 20.000	$ 200,0
	Kit equipo trabajo en alturas (líneas de vida, freno, anclajes, eslinga en y)	DD	0,01	$ 30.000	$ 300,0
	ANDAMIO METALICO	DD	0,01	$ 30.000	$ 300,0
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 726
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA CC	HC	0,24	$ 30.000	$ 7.261
				TOTAL	**19.813**

4,1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND			$ 174.884
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Panel led 60x60	UND	1,00	$ 152.534	$ 152.534,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 2.000
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA FF	HC	0,50	$ 40.000	$ 20.000
				TOTAL	**174.884**

4,2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no require cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND			$ 706.421
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica) según referencia y especificacion	UND	1,00	$ 655.000	$ 655.000,0
					$ -
	Kit equipo trabajo en alturas (líneas de vida, freno, anclajes, eslinga en y)	DD	0,01	$ 30.000	$ 300,0
	ANDAMIO METALICO	DD	0,02	$ 30.000	$ 600,0
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 4.561
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA FF	HC	1,14	$ 40.000	$ 45.610
				TOTAL	**706.421**

5,1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2			$ 637.737
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
					$ -
	Division Acero inoxidable	m2	1,00	$ 620.000	$ 620.000,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.581
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA HH	HC	0,32	$ 50.000	$ 15.806
				TOTAL	**637.737**

5,2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2			$ 130.563
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
					$ -
	Espejo cristal 4 mm	m2	1,00	$ 120.000	$ 120.000,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 929
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,23	$ 40.000	$ 9.288
				TOTAL	**130.567**

5,3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2			$ 160.100
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
					$ -
	vidrio gabinete RCI. Incluye EPP	m2	1,00	$ 150.000	$ 150.000,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 886
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA BB	HC	0,25	$ 35.000	$ 8.864
				TOTAL	**160.100**

6,1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND			$ 1.060.597
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND	1,00	$ 948.747	$ 948.747,0
	Boquilla.	kg	0,1000	15.000	$ 1.500,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 10.000
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	2,50	$ 40.000	$ 100.000
				TOTAL	1.060.597

6,2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND			$ 763.075
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Orinal Mediano, similar al existente	UND	1,00	$ 674.725	$ 674.725,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 8.000
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	2,00	$ 40.000	$ 80.000
				TOTAL	763.075

6,3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND			$ 64.516
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula	UND	1,00	$ 54.000	$ 54.000,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 924
	TRANSPORTE	VJ	0,0010	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,23	$ 40.000	$ 9.242
				TOTAL	64.516

6,4	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND			$ 527.109
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	1,00	$ 438.759	$ 438.759,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 8.000
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	2,00	$ 40.000	$ 80.000
				TOTAL	527.109

6,5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND			$ 1.226.638
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	1,00	$ 1.120.000	$ 1.120.000,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 9.663
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA FF	HC	2,42	$ 40.000	$ 96.625
				TOTAL	1.226.638

6,6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND			$ 115.443
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	1,00	$ 115.000	$ 115.000,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 8
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,00	$ 40.000	$ 85
				TOTAL	115.443

6,7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND			$ 177.310
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	1,00	$ 165.000	$ 165.000,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.087
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,27	$ 40.000	$ 10.873
				TOTAL	177.310

6,8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable, con sistema de	UND			$ 203.704
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable	UND	1,00	$ 191.394	$ 191.393,7
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 1.087
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,27	$ 40.000	$ 10.873
				TOTAL	203.704

6,9	Suministro e instalacion lavamanos baños privados. Ref. Aquajet	UND			$ 544.089
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	lavamanos baños privados. Ref. Aquajet	UND	1,00	$ 490.000	$ 490.000,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 4.885
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	1,22	$ 40.000	$ 48.854
				TOTAL	544.089

6,10	Suministro e instalacion griferia lavamanos baños privados Ref. Cascade	UND			$ 349.887
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	griferia lavamanos baños privados Ref. Cascade	UND	1,00	$ 295.417	$ 295.417,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 4.920
	TRANSPORTE	VJ	0,0010	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	1,23	$ 40.000	$ 49.200
				TOTAL	349.887

7,1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND			$ 998.078
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	tanques, 1000L de polietileno doble capa incluye accesorios	UND	1,00	$ 890.000	$ 890.000,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 9.793
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	2,45	$ 40.000	$ 97.935
				TOTAL	998.078

7,2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	M2			$ 53.339
	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
	CIELO RASO DRYWALL 12,7mm incluye: Cinta papel, malla, Masilla. Pintura vinilo blanco. Estructura metálica. tornilleria Accesorios etc	m2	1,00	$ 30.813	$ 30.813,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 2.016
	TRANSPORTE	VJ	0,0010	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA GG	HC	0,56	$ 36.000	$ 20.160
				TOTAL	53.339

7,3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND			$ 1.215.477
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	1,00	$ 1.214.687	$ 1.214.687,0
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 40
	TRANSPORTE	VJ	0,0010	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,01	$ 40.000	$ 400
				TOTAL	**1.215.477**

7,4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL			$ 5.978.305
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	1,00	$ 4.740.455	$ 4.740.455,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 112.500
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA EE	HC	25,00	$ 45.000	$ 1.125.000
				TOTAL	**5.978.305**

7,5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL			$ 5.000.000
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios)	GL	1,00	$ 4.402.500	$ 4.402.500,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 22.500
	TRANSPORTE	VJ	1,0000	$ 350.000	$ 350.000
	CUADRILLA EE	HC	5,00	$ 45.000	$ 225.000
				TOTAL	**5.000.000**

7,6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL			$ 5.000.000
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	1,00	$ 4.402.500	$ 4.402.500,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 22.500
	TRANSPORTE	VJ	1,0000	$ 350.000	$ 350.000
	CUADRILLA AA	HC	5,00	$ 45.000	$ 225.000
				TOTAL	**5.000.000**

8,1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se necesite) y mantenimiento de flanches, impermeabilización y mantenimiento de juntas entre vigas, muros, tejas, mantenimiento - limpieza de canales y bajantes incluye retiro y disposición de material vegetal, impermeabilización de vigas canales, incluye andamios y arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas.	M2			$ 194.664
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, segnu referencia	M2	1,00	$ 18.314	$ 18.314,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 16.000
	TRANSPORTE	VJ	0,0010	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	4,00	$ 40.000	$ 160.000
				TOTAL	**194.664**

8,2	Suministro e instalación de canaleta metálica para aguas lluvias con desarrollo de 40. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	ML			$ 86.723
	DESCRIPCIÓN	**UM**	**CANT**	**VR/UNITARIO**	**VR/TOTAL**
	canaleta metálica para aguas lluvias con desarrollo de 40, incluye elementos de fijacion	ml	1,00	$ 64.373	$ 64.373,0
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR / MO	1	10%		$ 2.000
	TRANSPORTE	VJ	0,001	$ 350.000	$ 350
	CUADRILLA AA	HC	0,50	$ 40.000	$ 20.000
				TOTAL	**86.723**

Contratista: IVAN PEÑA MONROY

BALANCE DE MAYORES Y MENORES

CANTIDADES

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA
OCT - 2022

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES - CONTRATO 772 - 2022

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS" (Sede A- Cra 28 # 31 - 07 / Sede B Cra 26 # 30 - 71)

CONTRATO INICIAL					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
1	**DEMOLICION Y PRELIMINARES**				
1,1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML	40,00	$ 29.793	$ 1.191.720
1,2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2	70,00	$ 14.754	$ 1.032.780
1,3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	385,00	$ 16.194	$ 6.234.690
1,4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2	18,00	$ 15.202	$ 273.636
1,5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2	70,00	$ 19.537	$ 1.367.590
1,6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML	30,00	$ 10.929	$ 327.870
2	**ENCHAPES Y MAMPOSTERIA**				
2,1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2	385,00	$ 65.016	$ 25.031.160
2,2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2	70,00	$ 65.487	$ 4.584.090
3	**PINTURA**				
3,1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2	145,00	$ 16.848	$ 2.442.960
3,2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	M2	215,00	$ 19.129	$ 4.112.735
3,3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML	100,00	$ 19.813	$ 1.981.300
4	**RED ELECTRICA E ILUMINACIÓN**				
4,1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND	40,00	$ 174.884	$ 6.995.360
4,2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no require cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND	5,00	$ 706.421	$ 3.532.105
5	**CARPINTERIA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS**				
5,1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2	50,00	$ 637.737	$ 31.886.850
5,2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2	18,00	$ 130.563	$ 2.350.134
5,3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2	2,00	$ 160.100	$ 320.200
6	**HIDROSANITARIO**				
6,1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND	13,00	$ 1.060.597	$ 13.787.761
6,2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND	12,00	$ 763.075	$ 9.156.900
6,3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND	8,00	$ 64.516	$ 516.128
6,4	Suministro e instalacion de Grifería para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	21,00	$ 527.109	$ 11.069.289
6,5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	8,00	$ 1.226.638	$ 9.813.104
6,6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	13,00	$ 115.443	$ 1.500.759
6,7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	12,00	$ 177.310	$ 2.127.720
6,8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable, con sistema de	UND	13,00	$ 203.704	$ 2.648.152
6,9	Suministro e instalacion lavamanos baños privados. Ref. Aquajet	UND	21,00	$ 544.089	$ 11.425.869
6,10	Suministro e instalacion grifería lavamanos baños privados Ref. Cascade	UND	21,00	$ 349.887	$ 7.347.627
7	**VARIOS**				
7,1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND	2,00	$ 998.078	$ 1.996.156
7,2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	M2	40,00	$ 53.339	$ 2.133.560
7,3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	2,00	$ 1.215.477	$ 2.430.954
7,4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	1,00	$ 5.978.305	$ 5.978.305
7,5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL	1,00	$ 5.000.000	$ 5.000.000
7,6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	1,00	$ 5.000.000	$ 5.000.000
8	**CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES**				
8,1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se necesite) y mantenimiento de flanches, impermeabilización y mantenimiento de juntas entre vigas, muros, tejas, mantenimiento - limpieza de canales y bajantes incluye retiro y disposición de material vegetal, impermeabilización de vigas canales, incluye andamios y arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas.	M2	52	$ 194.664,00	$ 10.122.528,0
8,2	Suministro e instalación de canaleta metálica para aguas lluvias con desarrollo de 40. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	ML	5,2	$ 86.723,00	$ 450.959,6
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**$ 196.170.951,60**
	Administracion			18%	$ 35.310.771
	Utilidad			7%	$ 13.731.967
	IVA (sobre utilidad)			19%	$ 2.609.074
	VALOR TOTAL (iva incluido)				**$ 247.822.763**

BALANCE - (MAYORES Y MENORES CANTIDADES)						OBRA A EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDADES SEDE A	CANTIDADES SEDE B	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1	**DEMOLICION Y PRELIMINARES**						
1,1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML	$ 29.793	45,00	0,00	45,00	$ 1.340.685,00
1,2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2	$ 14.754	31,36	0,00	31,36	$ 462.685,44
1,3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	$ 16.194	280,00	0,00	280,00	$ 4.534.320,00
1,4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2	$ 15.202	18,00	0,00	18,00	$ 273.636,00
1,5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 19.537	98,97	0,00	98,97	$ 1.933.576,89
1,6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML	$ 10.929	30,00	0,00	30,00	$ 327.870,00
2	**ENCHAPES Y MAMPOSTERIA**	**UND**		**SEDE A**	**SEDE B**		$
2,1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.016	350,00	0,00	350,00	$ 22.755.600,00
2,2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.487	98,97	0,00	98,97	$ 6.481.248,39
3	**PINTURA**	**UNIDAD**		**SEDE A**	**SEDE B**		
3,1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2	$ 16.848	145,00		145,00	$ 2.442.960,00
3,2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	M2	$ 19.129	215,00	107,60	322,60	$ 6.171.015,40
3,3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML	$ 19.813	0,00	100,00	100,00	$ 1.981.300,00
4	**RED ELECTRICA E ILUMINACIÓN**	**UNIDAD**		**SEDE A**	**SEDE B**		
4,1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND	$ 174.884	40,00	0,00	40,00	$ 6.995.360,00
4,2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no require cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND	$ 706.421	3,00	2,00	5,00	$ 3.532.105,00
5	**CARPINTERIA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS**	**UNIDAD**		**SEDE A**	**SEDE B**		
5,1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2	$ 637.737	37,00	0,00	37,00	$ 23.596.269,00
5,2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2	$ 130.563	18,00	0,00	18,00	$ 2.350.134,00
5,3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2	$ 160.100	2,00	0,00	2,00	$ 320.200,00
6	**HIDROSANITARIO**	**UNIDAD**		**SEDE A**	**SEDE B**		
6,1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND	$ 1.060.597	14,00	0,00	14,00	$ 14.848.358,00
6,2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND	$ 763.075	13,00	0,00	13,00	$ 9.919.975,00
6,3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND	$ 64.516	12,00	0,00	12,00	$ 774.192,00
6,4	Suministro e instalacion de Grifería para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	$ 527.109	22,00	0,00	22,00	$ 11.596.398,00
6,5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 1.226.638	8,00	0,00	8,00	$ 9.813.104,00
6,6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	$ 115.443	13,00	0,00	13,00	$ 1.500.759,00
6,7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 177.310	12,00	0,00	12,00	$ 2.127.720,00
6,8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable	UND	$ 203.704	8,00	0,00	8,00	$ 1.629.632,00
6,9	Suministro e instalacion lavamanos baños privados. Ref. Aquajet	UND	$ 544.089	21,00	0,00	0,00	$ -
6,10	Suministro e instalacion grifería lavamanos baños privados Ref. Cascade	UND	$ 349.887	21,00	0,00	0,00	$ -
7	**VARIOS**	**UNIDAD**		**SEDE A**	**SEDE B**		
7,1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND	$ 998.078	2,00	0,00	2,00	$ 1.996.156,00
7,2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	M2	$ 53.339	100,96	0,00	100,96	$ 5.385.105,44
7,3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	$ 1.215.477	1,00	1,00	2,00	$ 2.430.954,00
7,4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	$ 5.978.305	1,00	0,00	1,00	$ 5.978.305,00
7,5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1,00	0,00	1,00	$ 5.000.000,00
7,6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1,00	0,00	1,00	$ 5.000.000,00
8	**CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES**	**UNIDAD**		**SEDE A**	**SEDE B**		
8,1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se necesite) y mantenimiento de flanches, impermeabilización y mantenimiento de juntas entre vigas, muros, tejas, mantenimiento - limpieza de canales y bajantes incluye retiro y disposición de material vegetal, impermeabilización de vigas canales, incluye andamios y arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas.	M2	$ 194.664	18,00	114,35	132,35	$ 25.763.780,40
8,2	Suministro e instalación de canaleta metálica para aguas lluvias con desarrollo de 40. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	ML	$ 86.723	5,20	0,00	5,20	$ 450.959,60
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO						**$ 189.714.364**
	Administracion					18%	$ 34.148.585
	Utilidad					7%	$ 13.280.005
	IVA (sobre utilidad)					19%	$ 2.523.201
	VALOR TOTAL (iva incluido)						**$ 239.666.155**

ACTIVIDADES NO PREVISTAS (NP)							
ITEM	DESCRIPCION	UND	VR UNIT	CANT		CANT TOTAL	VR TOTAL
				sede A	sede B		
NP1	Pañete impermeabilizado muros (sika 1)	M2	$ 36.610,00	280,00	0	280,00	$ 10.250.800,00
NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)	M2	$ 42.830,00	98,96	0	98,96	$ 4.238.456,80
NP3	Suministro e instalacion WIN en aluminio	ML	$ 16.879,00	141,00	0	141,00	$ 2.379.939,00
NP4	Suministro e instalacion de marco para ventana-escotilla inspeccion en cielo raso	UN	$ 36.870,00	3,00	0	3,00	$ 110.610,00
NP5	Suministro e instalacion de canal amazona pavco para desague cubierta policarbonato	ML	$ 98.348,68	0	4,54	4,54	$ 446.503,01
NP6	Suministro e instalacion Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato	ML	$ 76.387,80	0	4,00	4,00	$ 305.551,20
NP7	Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado.[incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion) .	ML	$ 30.000,00	10,00	0	10,00	$ 300.000,00
NP8	Suministro e instalacion de muebles bajos en cocina 1er. piso	ML	$ 519.000,00	4,00	0	4,00	$ 2.076.000,00
NP9	Suministro e instalacion de muebles alto en cocina 1er. piso	ML	$ 519.000,00	1,20	0	1,20	$ 622.800,00
NP10	Meson en acero cocina con poceta	ML	$ 749.996,98	2,05		2,05	$ 1.537.493,81
NP11	Salida electrica/ circuitos electrico (adicionales) en tablero de automaticos (Secadores de mano - punto GFCI grifleria)	UN	$ 141.258,00	8,00	0	8,00	$ 1.130.064,00
NP12	Suministro e instalacion flanche metalico cubierta policarbonato sede B	ML	$ 29.743,00	0	3,50	3,50	$ 104.100,50
NP13	Suministro e instalacion marco para lamparas led de sobreponer 60x60	UN	$ 43.870,00	61,00	0	61,00	$ 2.676.070,00
NP14	Suministro e instalacion marco para lamparas led de empotrar 60x60	UN	$ 36.870,00	27,00	4	31,00	$ 1.142.970,00
NP15	Reposicion de piso en tablon de gres (patio lavatraperos)	M2	$ 68.938,00	6,29	0	6,29	$ 433.757,90
NP16	Suministro e instalacion Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados	UN	$ 448.860,00	1,00	0	1,00	$ 448.860,00
NP17	Suministro e instalacion lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterias sanitarias, incluye accesorios	UN	$ 365.700,00	21,00	0	21,00	$ 7.679.700,00
NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolicion muro y retiro de escombros (incluye desmonte reja y ventana)	UN	$ 60.000,00	1,00	0	1,00	$ 60.000,00
NP19	Cerramiento en mamposteria (baño mujeres-patio lavatraperos/almacen de servicio - cocina)incluye pañete	M2	$ 65.000,00	9,00	0	9,00	$ 585.000,00
NP20	Suministro e instalacion cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, bateria baños piso 3° y piso 4°)	M2	$ 61.300,00	64,15	0	64,15	$ 3.932.395,00
NP21	Reubicacion puntos agua fria (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	Ptos	$ 45.000,00	7,00	0	7,00	$ 315.000,00
NP22	Reubicacion salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	Ptos	$ 106.907,00	7,00	0	7,00	$ 748.349,00
NP23	Construccion mocheta en mamposteria (apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	UN	$ 32.400,00	2,00	0	2,00	$ 64.800,00
NP24	Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.510,00	40,00	0	40,00	$ 2.740.400,00
NP25	resane, pulida y brillada mesones de granito (baterias de baños)	ML	$ 123.644,34	22.68	0	23,15	$ 2.862.366,47
NP26	Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000,00	1,00	0	1,00	$ 150.000,00
NP27	Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 580.000,00	1,00	0	1,00	$ 580.000,00
NP28	Suministro e instalacion lamoara exterior patio lavatraperos	UN	$ 85.000,00	1,00	0	1,00	$ 85.000,00
NP29	Suministro e instalacion llave monocontrol cocina	UN	$ 150.000,00	1,00	0	1,00	$ 150.000,00
NP30	Suministro e instalacion lavamanos institucional para baños de discapacitados y/o similar	UN	$ 477.800,00	1,00	0	1,00	$ 477.800,00
NP31	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y escaleras certificadas a cubierta	UN	$ 1.233.333,33	3,00	0	3,00	$ 3.700.000,00
NP32	Reposicion tapaluces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalacion)	UND	$ 45.840,22	8,00		8,00	$ 366.721,76
NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras	ML	$ 18.770,22	73,40		73,40	$ 1.377.734,15
NP34	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	UND	$ 63.602,00	9,00		9,00	$ 572.418,00
NP35	Suministro e instalacion de lampara led 36w acrilica , de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	UND	$ 49.602,00	2,00		2,00	$ 99.204,00
						SUBTOTAL COSTO DIRECTO	$ 54.750.865
						Administracion 18%	$ 9.855.156
						Utilidad 7%	$ 3.832.561
						IVA (sobre utilidad) 19%	$ 728.186
						VALOR TOTAL (iva incluido)	$ 69.166.767

TOTAL COSTO DIRECTO BALANCE + NP		$ 244.465.228
Administración:	18%	$ 44.003.741
Utilidad:	7%	$ 17.112.566
IVA (Sobre la utilidad):	19%	$ 3.251.388
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO):		$ 308.832.922,79

Firma:
Nombre: **ARQ. IVAN PEÑA MONROY**
CONTRATISTA - IPEMO

Firma:
Nombre: **ARQ ANA MARIA AMED**
ARQ. RESIDENTE DE OBRA

Firma:
Nombre: **JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN**
SUPERVISOR DEL CONTRATO - ESAP

Firma:
Nombre: **ARQ. MAGDA CECILIA PONCANCIO**
APOYO TECNICO A LA SUPERVISION - ESAP

ACTA PAGO No 1

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ACTA PARA PAGOS CORTE DE OBRA

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACTA PARA PAGO CORTE DE OBRA No
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	
CONTRATO No	772 DE 2022	
OBJETO	OBRA: Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)	1

OBRA CONTRATADA								OBRA A EJECUTAR		ACTA PARA PAGO - CORTE No 1			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDADES SEDE A	CANTIDADES SEDE B	TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDADES VERIFICADAS	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA SEDE A	CANTIDAD EJECUTADA SEDE B	PORCENTAJE EJECUTADO	VALOR TOTAL
1	**DEMOLICION Y PRELIMINARES**												
1.1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML	$ 29.793	40,00	0,00	40,00	$ 1.191.720	45,00	$ 1.340.685,00	29,44		65%	$877.105,92
1.2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2	$ 14.754	70,00	0,00	70,00	$ 1.032.780	31,36	$ 462.685,44	22,52		72%	$332.260,08
1.3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	$ 16.194	385,00	0,00	385,00	$ 6.234.690	280,00	$ 4.534.320,00	151,97		54%	$2.461.002,18
1.4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2	$ 15.202	18,00	0,00	18,00	$ 273.636	9,82	$ 149.222,83	6,79		69%	$103.221,58
1.5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 19.537	70,00	0,00	70,00	$ 1.367.590	68,76	$ 1.343.364,12	43,78		64%	$855.329,86
1.6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML	$ 10.929	30,00	0,00	30,00	$ 327.870	30,00	$ 327.870,00	18,00		60%	$196.722,00
2	**ENCHAPES Y MAMPOSTERIA**						**$ 10.428.286**						
2.1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.016	385,00	0,00	385,00	$ 25.031.160	324,00	$ 21.065.184,00	162		50%	$6.504.300,00
2.2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.487	70,00	0,00	70,00	$ 4.584.090	75,60	$ 4.950.817,20	37,8		50%	$1.631.070,00
3	**PINTURA**						**$ 29.615.250**						
3.1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2	$ 16.848	145,00	0,00	145,00	$ 2.442.960	145,00	$ 2.442.960,00	18,00			$303.264,00
3.2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	M2	$ 19.129	215,00	0,00	215,00	$ 4.112.735	148,01	$ 2.831.283,29	18,22		12%	$348.530,38
3.3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML	$ 19.813	0,00	100,00	100,00	$ 1.981.300	100,00	$ 1.981.300,00			0%	
4	**RED ELECTRICA E ILUMINACIÓN**						**$ 8.536.995**						
4.1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND	$ 174.884	40,00	0,00	40,00	$ 6.995.360	28,00	$ 4.896.752,00	17		61%	$10.545.950,00
4.2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no require cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND	$ 706.421	3,00	2,00	5,00	$ 3.532.105	5,00	$ 3.532.105,00			0%	
5	**CARPINTERIA, CERRAJERÍA Y VIDRIOS**						**$ 10.527.465**						
5.1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2	$ 637.737	50,00	0,00	50,00	$ 31.886.850	37,00	$ 23.596.269,00	18,5		50%	
5.2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2	$ 130.563	18,00	0,00	18,00	$ 2.350.134	18,00	$ 2.350.134,00			0%	
5.3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2	$ 160.100	2,00	0,00	2,00	$ 320.200	2,00	$ 320.200,00			0%	
6	**HIDROSANITARIO**						**$ 34.557.184**						
6.1	Suministro e instalacion aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Rurgos	UND	$ 1.060.597	13,00	0,00	13,00	$ 13.787.761	13,00	$ 13.787.761,00			0%	
6.2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND	$ 763.075	12,00	0,00	12,00	$ 9.156.900	13,00	$ 9.919.975,00			0%	
6.3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND	$ 64.516	8,00	0,00	8,00	$ 516.128	12,00	$ 774.192,00	4		33%	$258.064,00
6.4	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	$ 527.109	21,00	0,00	21,00	$ 11.069.289	18,00	$ 9.487.962,00			0%	
6.5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 1.226.638	8,00	0,00	8,00	$ 9.813.104	8,00	$ 9.813.104,00			0%	
6.6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	$ 115.443	13,00	0,00	13,00	$ 1.500.759	13,00	$ 1.500.759,00			0%	
6.7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 177.310	12,00	0,00	12,00	$ 2.127.720	12,00	$ 2.127.720,00			0%	
6.8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable, con sistema de	UND	$ 203.704	13,00	0,00	13,00	$ 2.648.152	13,00	$ 2.648.152,00			0%	
6.9	Suministro e instalacion lavamanos baños privados. Ref. Aquajet	UND	$ 544.089	21,00	0,00	21,00	$ 11.425.869	0,00	$ -				
6.10	Suministro e instalacion griferia lavamanos baños privados Ref. Cascade	UND	$ 349.887	21,00	0,00	21,00	$ 7.347.627	0,00	$ -				

ACTA PARA PAGOS CORTE DE OBRA

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACTA PARA PAGO CORTE DE OBRA No
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	
CONTRATO No	772 DE 2022	
OBJETO	OBRA: Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)	1

7	**VARIOS**						**$ 69.393.309**						
7.1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND	$ 998.078	2,00	0,00	2,00	$ 1.996.156	2,00	$ 1.996.156,00			0%	
7.2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	M2	$ 53.339	40,00	0,00	40,00	$ 2.133.560	90,96	$ 4.851.715,44			0%	
7.3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	$ 1.215.477	1,00	1,00	2,00	$ 2.430.954	2,00	$ 2.430.954,00			0%	
7.4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	$ 5.978.305	1,00	0,00	1,00	$ 5.978.305	1,00	$ 5.978.305,00	0,10		10%	$597.830,50
7.5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1,00	0,00	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000,00	0,5		50%	$2.500.000,00
7.6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1,00	0,00	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000,00	0,125		13%	$625.000,00
8	**CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES**						**$ 22.538.975**						
8.1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se necesite) y mantenimiento de flanches, impermeabilización y mantenimiento de juntas entre vigas, muros, tejas, mantenimiento - limpieza de canales y bajantes incluye retiro y disposición de material vegetal, impermeabilización de vigas canales, incluye andamios y arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas.	M2	$ 194.664	0,00	52,00	52,00	$ 10.122.528	61,00	$ 11.874.504,00				
8.2	Suministro e instalación de canaleta metálica para aguas lluvias con desarrollo de 40. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	ML	$ 86.723	5,20	0,00	5,20	$ 450.960	0,00	$ -				
							$ 10.573.488						

VALOR OBRA CONTRATADA			VALOR CANTIDADES VERIFICADAS		VALOR PRESENTE ACTA (CORTE No 1)		
SUBTOTAL COSTO DIRECTO		$ 196.170.952	SUBTOTAL COSTO DIRECTO	**$ 163.316.411,32**	**PORCENTAJE DE EJECUCION ACTUAL**		**21%**
					SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$28.139.650,50**
Administración:	**18%**	$ 35.310.771	ADMINISTRACION	**$ 29.396.954,04**	Administración:	**18%**	$5.065.137,09
Utilidad:	**7%**	$ 13.731.967	UTILIDAD	**$ 11.432.148,79**	Utilidad:	**7%**	$1.969.775,54
IVA (Sobre la utilidad):	**19%**	$ 2.609.074	IVA	**$ 31.030.118,15**	IVA (Sobre la utilid	**19%**	$374.257,35
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO):		**$ 247.822.764**	VALOR TOTAL	**$ 235.175.632,30**	**VALOR TOTAL PRESENTE ACTA**		**$35.548.820,48**

V.B

JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN	**IVAN PEÑA MOROY**	**MAGDA RONCANCIO**	**ANA MARIA AMED**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**CONTRATISTA**	**APOYO TECNICO SUPERVISION**	**RESIDENTE DE OBRAS**

MEMORIAS PARA

ACTA DE PAGO No 1

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,1	ML	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	**40,00**	**0,00**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

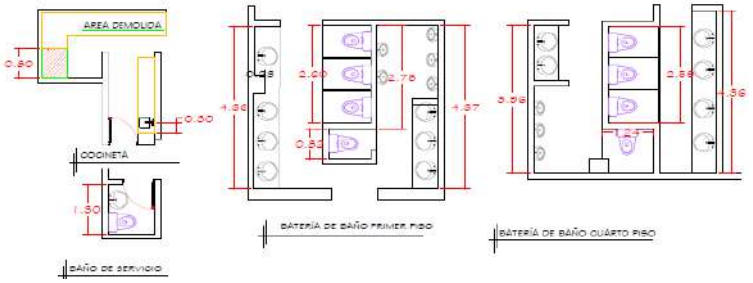






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**ML**	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	6,96	29,44
	BATERIA WC CABALLEROS	7,93	
ZONA DE LABORES	BAÑO DE SERVICIO	1,30	
	COCINETA	1,10	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	6,95	
	BATERIA WC CABALLEROS	5,20	

ESQUEMAS



TOTAL	**0,00**

OBSERVACIONES	

MAGDA ROCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,2	M2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	**70,00**	**22,52**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

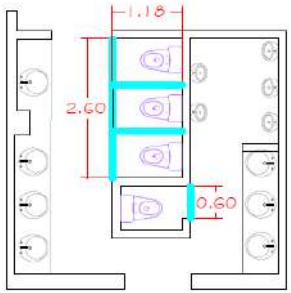




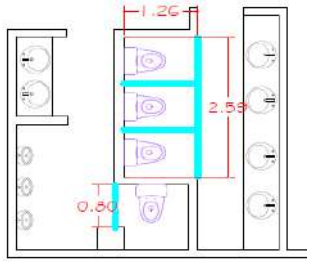


UBICACIÓN	**DIMENSIONES**			**SUBTOTAL**	**TOTAL**
	BATERIAS	**ANCHO**	**ALTO**		
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	5,04	1,95	9,83	22,52
	BATERIA WC CABALLEROS	0,60	1,95	1,17	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	5,11	1,95	9,96	
	BATERIA WC CABALLEROS	0,80	1,95	1,56	

ESQUEMAS



BATERÍA DE BAÑO PRIMER PISO



BATERÍA DE BAÑO CUARTO PISO

TOTAL	**22,52**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,3	M2	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	**385,00**	**151,97**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

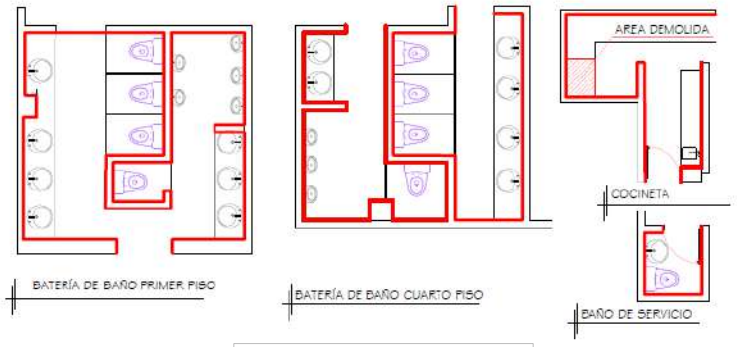






UBICACIÓN	DIMENSIONES			SUBTOTAL	TOTAL
	BATERIAS	PERIMETRO	ALTO		
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	14,73	2,05	30,20	**151,97**
	BATERIA WC CABALLEROS	13,80	2,05	28,29	
ZONA DE SERVICIO	BAÑO	4,21	2,05	8,63	
	COCINETA	12,51	2,05	25,65	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	13,33	2,05	27,33	
	BATERIA WC CABALLEROS	15,55	2,05	31,88	

ESQUEMAS



TOTAL	**151,97**

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,4	M2	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	**18,00**	**6,79**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO







UBICACIÓN	**DIMENSIONES**			**SUBTOTAL**	**TOTAL**
	BATERIAS	**ANCHO**	**ALTO**		
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,91	0,60	2,35	**6,79**
	BATERIA WC CABALLEROS	2,42	0,60	1,45	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	3,49	0,60	2,09	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,49	0,60	0,89	

ESQUEMAS



TOTAL	**6,79**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,5	M2	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	**70,00**	**80,82**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO







UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	10,97	80,82
	BATERIA WC CABALLEROS	11,97	
AREA DE LABORES	COCINA	12,97	
	BAÑO DE SERVICIO	13,97	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	14,97	
	BATERIA WC CABALLEROS	15,97	

ESQUEMAS



TOTAL	**80,82**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,6	ML	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	**30,00**	**18,00**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

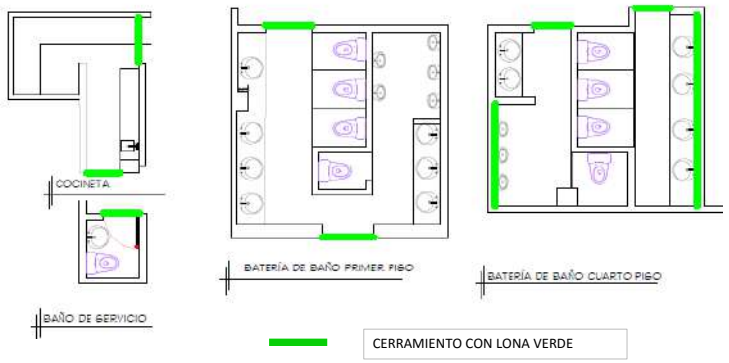






UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	ML	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	2,00	18,00
	BATERIA WC CABALLEROS	3,50	
AREA DE LABORES	BAÑO DE SERVICIO	0,80	
	COCINA	2,30	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	5,70	
	BATERIA WC CABALLEROS	3,70	

ESQUEMAS



TOTAL	**18,00**

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
2,1	M2	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	**385,00**	**162,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	**DIMENSIONES**			**SUBTOTAL**	**TOTAL**
	BATERIAS	**ANCHO**	**ALTO**		
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	7,66	2,20	16,85	162,00
	BATERIA WC CABALLEROS	7,00	2,20	15,40	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	5,80	2,20	12,76	
	BATERIA WC CABALLEROS	7,30	2,20	16,05	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	14,50	2,20	31,90	
	BATERIA WC CABALLEROS	16,94	2,20	37,27	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	6,67	2,20	14,66	
	BATERIA WC CABALLEROS	7,78	2,20	17,11	
TOTAL					

OTROS ANEXOS

FACTURA



TOTAL	**162,00**

OBSERVACIONES	Se acordo con el arq. De infraestructura y Mnto Nnal, pagar al contratista el valor del material puesto en obra (incluye transporte). Vr. $ 40,150 según APU del contrato.

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
2,2	M2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	**70,00**	**37,8**

REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	**DIMENSIONES**			**TOTAL**
	BATERIAS	**AREA (50% DEL MATERIAL)**		
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,72,		37,8
	BATERIA WC CABALLEROS	4,72,		
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	4,72,		
	BATERIA WC CABALLEROS	4,72,		
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,72,		
	BATERIA WC CABALLEROS	4,72,		
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	4,72,		
	BATERIA WC CABALLEROS	4,72,		
TOTAL				

OTROS ANEXOS

FACTURA



TOTAL	**37,76**

OBSERVACIONES	Se acordo con el arq. De infraestructura y Mnto Nnal, pagar al contratista el valor del material puesto en obra (incluye transporte). según APU del contrato.	Vr. $ 43.150

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

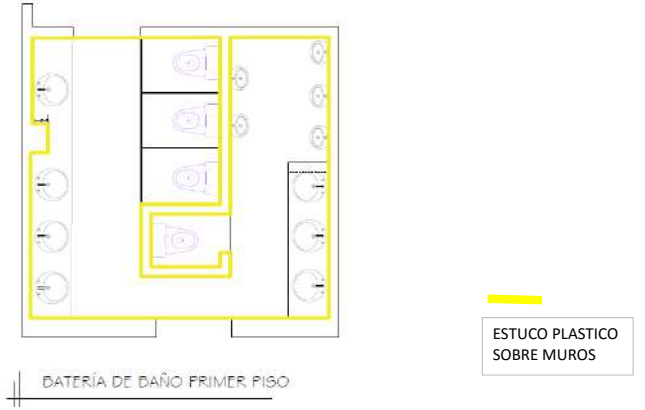
FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
3,1	M2	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	**145,00**	**18,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	**DIMENSIONES**			**SUBTOTAL**	**TOTAL**
	BATERIAS	**LARGO**	**ANCHO**		
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	28,00	0,40	11,20	18,00
	BATERIA WC CABALLEROS	17,00	0,40	6,80	

ESQUEMAS



TOTAL	**18,00**

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

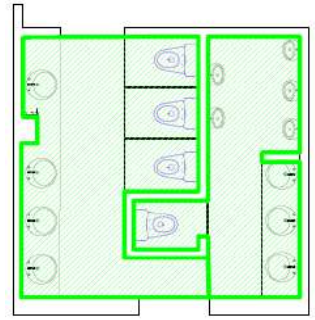
FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
3,2	M2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	**215,00**	**18,22**

REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**AREA ACAD**	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	10,97	18,22
	BATERIA WC CABALLEROS	7,25	
TOTAL			

ESQUEMAS



TOTAL	**18,22**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
4,1	UND	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	**40,00**	**17,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO

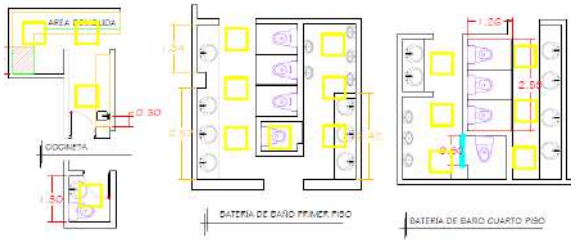






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**UND**	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,00	17,00
	BATERIA WC CABALLEROS	4,00	
AREA DE LABORES	COCINA	1,00	
	BAÑO DE SERVICIO	3,00	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	3,00	
	BATERIA WC CABALLEROS	3,00	

ESQUEMAS



1 LUCES LED

TOTAL	**17,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA **31-ago-22** BALANCE

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
5,1	M2	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	**37,00**	**18,50**

REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL	
	BATERIAS	UND			
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,47,	1,80	3	18,52
	BATERIA WC CABALLEROS	1,47,	1,80	2,65	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,47,	1,80	2,65	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,47,	1,80	2,65	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,47,	1,80	2,65	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,47,	1,80	2,65	
TOTAL	BATERIA WC DAMAS	1,47,	1,80	2,65	

ESQUEMAS

TOTAL	**37,04**

OBSERVACIONES	Se acordo con el arq. De infraestructura y Mnto Nnal, pagar al contratista el valor del material puesto en obra (incluye transporte). Vr. $ 620,350 según APU del contrato.

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

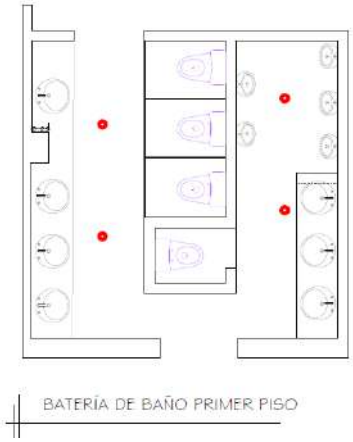
FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
6,3	UND	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	**8,00**	**4,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**UND**	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	2,00	4,00
	BATERIA WC CABALLEROS	2,00	
TOTAL			

ESQUEMAS



REJILLA METALICA DE

TOTAL	**4,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
7,4	GL	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	**1,00**	**0,10**

REGISTRO FOTOGRAFICO	**UBICACIÓN**	**DIMENSIONES**	**TOTAL**
		GL	
	CUARTO PISO	0,10	0,10



ESQUEMAS



TOTAL	**0,10**

OBSERVACIONES	acometida extendida para camara en sector vacio interno de la sede (piso 4°).

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
7,5	GL	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	**1,00**	**0,50**

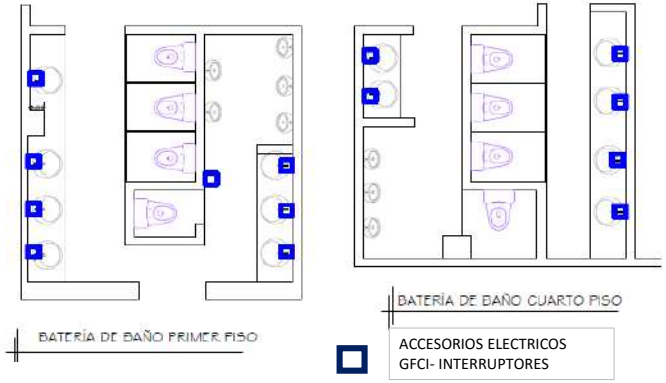
REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	**DIMENSIONES**	**TOTAL**
	GL	
PRIMER PISO		
	0,50	0,50
CUARTO PISO		

ESQUEMAS



TOTAL	**0,50**

OBSERVACIONES	Incluye el suministro e instalacion (provisional hasta realizar enchape) tomas GFCI e interruptores

MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
7,6	GL	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	**1,00**	**0,125**

REGISTRO FOTOGRAFICO	**UBICACIÓN**	**DIMENSIONES**	**TOTAL**
		GL	
	PRIMER PISO	0,125	0,125
	CUARTO PISO		

ESQUEMAS



TOTAL	**0,125**

OBSERVACIONES	reposicion de tuberia y accesorios hidrosanitarios (orinales, sanitarios, lavamnos) en baños de piso 1° y piso 4°

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

APROBACION ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

05-380-10/163

Bucaramanga, 21 de noviembre de 2022

Doctora
VILMA YOLANDA NARVAEZ NARVAEZ
Subdirectora Nacional de Gestión Corporativa
Sede Central

Doctora
DIANA MILENA TORRES SUAREZ
Directora de Contratación
Escuela Superior de Administración Pública
Calle 44 # 53 – 37 - Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de modificación del contrato 772 de 2022.

Respetadas doctoras,

Acudiendo a su colaboración, se solicita modificar los ítems que conforman el contrato de acuerdo con el Anexo 1 *"BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y ACTIVIDADES NO PREVISTAS (NP)";* tramitar la adición del contrato 772 de 2022 por un valor de **SESENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($61.010.160)** incluidos los porcentajes de Administración y Utilidad (AU) y el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipalde carácter legal, modificar la forma de pago teniendo en cuenta el balance presupuestal y los pagos efectuados a la fecha y prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2022. Lo anterior, bajo la trazabilidad y argumentos técnicos que se describen a continuación:

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El día 02 de agosto de 2022, el señor **JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN**, en calidad de supervisor del contrato y el señor **IVAN PEÑA MONROY**, en calidad de contratista, suscribieron el Acta de Inicio del siguiente contrato:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	772 de 2022
OBJETO:	Contratar a precios unitarios fijos el mantenimiento locativo de las sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial deSantander incluida la mano de obra, los materiales,equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas.
VALOR:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE. ($ 247.822.763,16)
FORMA DE PAGO:	"Cinco pagos mensuales por un valor proporcional a lo ejecutado dentro de los mantenimientos y remodelaciones (presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, debidamente soportada y según los valores estipulados en la oferta económica del contratista,) que se tienen contemplados en el contrato. El porcentaje máximo a pagar en estas mensualidades será hasta del 90% y el 10% restante se pagará cuando las obras se entreguen a satisfacción al supervisor encargado de la ESAP, soportado con un informe final demostrando un antes y un después de lo ejecutado (…)".
CONTRATISTA:	IVAN PEÑA MONROY
SUPERVISOR:	JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contratoserá de (5) meses contados a partir delacta de inicio sin que supere el 15 de diciembre del 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	159522 del 22 de julio de 2022
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	26 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	2 de agosto de 2022.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

2.1. BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Desde la primera visita a las sedes de la territorial Santander, realizada por parte del contratista, en acompañamiento del supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión, se realizó un recorrido por las áreas a intervenir, verificando las cantidades de obra, actividades a ejecutar y la correspondiente socialización del cronograma de trabajo para darle cumplimiento al objeto contractual.

El contratista presentó un balance del presupuesto de mayores y menores cantidades de obra de conformidad con la verificación de cada uno de los ítems del contrato, de los cuales se hace referencia a continuación:

1. En el capítulo *1. De demoliciones y preliminares*, específicamente en los ítems *1.1 y 1.5* correspondientes a demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios y demolición de enchape de pisos en baños, se verifican las medidas de manera detallada en sitio y se confirman que dichas cantidades son levemente mayores a las contratadas. En los ítems *1.2 y 1.3* correspondiente a desmonte de divisiones de baños y demolición de enchape de baños, se verifico en sitio y se obtuvo menores cantidades a ejecutar.

2. En el capítulo *2. De enchapes y mampostería*, específicamente en el ítem *2.2* Suministro e instalación de tableta para piso de 51x51): Esta actividad se verificó en sitio por parte del contratista y avalado por la supervisión del contrato y se obtuvieron cantidades mayores a las contratadas. En el *ítem 2.1*, suministro e instalación de enchape de muro, se verifican las medidas de manera detallada en sitio y se confirman que dichas cantidades son menores a las contratadas.

3. En el capítulo *3. De Pintura*, específicamente en el ítem *3.2* Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y áreas específicas, se requiere incluir áreas adicionales en zonas de oficinas, aulas, hall de accesos que por su mal estado sobre todo por filtraciones requieren mantenimiento.

4. En el capítulo *5. Carpintería, cerrajería y vidrios* en el *ítem 5.1* correspondiente a suministro e instalación divisiones de baño en acero inoxidable, se verifican las medidas en sitio y se confirman que dichas cantidades son menores a las contratadas.

5. En el capítulo *6. Hidrosanitario*, específicamente en el ítem 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 correspondientes a los suministros de aparatos sanitarios, rejillas y griferías con sensor, la cantidad varia con el contrato inicial en una (1) und adicional por el acondicionamiento del baño para discapacitados el cual se adecua según norma ADA. En el ítem 6.8, suministro de dispensador de papel higiénico en acero inoxidable, se determinó en sitio instalar 1 dispensador por cada baño por temas de control del insumo y en los *ítems 6.9 y 6.10*, fueron cerrados en cero (0) ya que estos elementos no cumplen con medidas ni especificaciones técnicas para baños institucionales tal como lo refiere el contrato.

6. En el capítulo *7. Varios*, específicamente en el *ítem 7.2*, correspondiente a suministro e instalación cielo raso en drywall, la cantidad aumento a causa de un arreglo locativo interno dentro de la biblioteca de la sede A, en la cual requiere reposición del mismo.

7. En el *capítulo 8. Cubierta e impermeabilizaciones*, en el *ítem 8.1*, correspondiente a mantenimiento de cubierta en zonas designadas por la ESAP, se incluyó el área de la cubierta del auditorio de la sede B, la cual presenta filtraciones por falta de mantenimiento en vigas, canales y ajustes deganchos y la cual no estaba contemplada dentro del contrato inicial.

   Como resultado del anterior análisis, el balance del presupuesto por mayores y menores cantidades de obra es el siguiente:

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**189.714.364**
Administración	18%	$	34.148.585
Utilidad	7%	$	13.280.005
IVA (sobre utilidad)	19%	$	2.523.201
VALOR TOTAL (iva incluido)		**$**	**239.666.155**
Valor total inicial		$	247.822.763
Diferencia balance del presupuesto y valor inicial del contrato		$	8.156.608

2.2. ITEMS NO PREVISTOS.

Durante la ejecución de obra se identificaron actividades “no previstas”en el contrato, las cuales son indispensables para poder cumplir con el mantenimiento locativo de las Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander.

De acuerdo con el cronograma del contrato, la obra de mantenimiento locativo inició el día 2 de agosto del 2022 con las actividades de desmontes de aparatos sanitarios, lavamanos, divisiones de baños, espejos, y demoliciones en baterías de baños. Sin embargo, luego de ejecutar las demoliciones de enchapes de baño, se evidenció que los muros no se encontrabana escuadra y estaban desnivelados, lo que requiere volver a frisarlos para lograr una adecuada instalación de la cerámica, ítem que no está previsto dentro del contrato inicial. Lo mismo sucede con el piso, ya que, por la antigüedad de la Sede A (antigua) existía una fuerte adherencia del mortero de nivelación y de la pega delenchape, por lo cual, al realizar la demolición se fracturó el mortero, lo que implica volver a realizar un alistado fino impermeabilizado para lograr un buen acabado, como se evidencia en las siguientes imágenes:

Foto 1. Demolición enchape baños – sede A (antigua). Sede Antigua





Además, con las demoliciones se evidenciaron otras circunstancias no previstas relacionadas con los mesones de granito existentes, dado que, según el contrato deben mantenerse, pero por su antigüedad estos presentaban desgastes y micro fisuras, de tal forma que, al realizar la actividad de demolición de enchape de muro se generaron daños parciales a los mesones, ocasionando una actividad adicional de reparación, la cual tampoco está prevista dentro del contrato inicial.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, hasta el momento de iniciar las labores en sitio el contratista evidenció que para poder avanzar en la ejecución de la obra y cumplir a cabalidad con el objeto contractual resulta indispensable incluir diferentes ítems no previstos inicialmente, los cuales están relacionados con temas de adecuaciones locativas internas en ciertas áreas, alcance de acabados, reubicación y/o readecuación de instalaciones hidrosanitarias, actividades preventivas para poder realizar los mantenimientos en cubiertas e impermeabilizaciones y suministro de material eléctrico (lámparas led).

A continuación, se presentan cada uno de los ítems propuestos de acuerdo con las necesidades de cada sede y las respectivas justificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	JUSTIFICACION
NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1) – sede A	M2	280,00	Al realizar la demolición de los enchapes de muro, hubo desprendimiento del friso por lo que quedo expuesta la mampostería y por ende se requiere refrisar. (por ser área húmeda, debe ser friso impermeabilizado)
NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)- sede A	M2	98,96	Al realizar la demolición de la cerámica de piso, hay levantamiento del mortero de pega por lo que hace necesario reparar el piso donde sea requerido y aplicar mortero nuevamente con las pendientes que garanticen el buen desagüe. (por ser área húmeda, debe ser mortero impermeabilizado).

NP3	Suministro e instalación WIN en aluminio – sede A	ML	141,00	Para dar un mejor acabado del enchape se requiere instalar "win en aluminio" o esquineros en aluminio, para evitar hacer el biselado en el enchape y darle un buen terminado del acabado de muros.
NP4	Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso. Sede A	UN	3,00	Como se va a reponer el cielo raso de baterías de baños, hay que dejar embebidas unas ventanillas de inspección para que se pueda realizar el mantenimiento del sistema de aire acondicionado.
NP5	Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desagüe cubierta policarbonato – Sede B	ML	4,54	La cubierta de policarbonato requiere cambio del canal de desagüe por su estado deteriorado (la cubierta en policarbonato se va a remplazar por una nueva).
NP6	Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desagüe cubierta en policarbonato. Sede B	ML	4,00	El canal de desagüe de la cubierta en policarbonato requiere cambio por deterioro a la intemperie, por lo que el bajante hace parte de los accesorios para adaptar desagüe del canal
NP7	Desmonte y Reubicación tubería PVC de desagüe del aire acondicionado. (Incluye regatas tubería accesorios PVC necesarios para su correcta función). Sede A	ML	10,00	la tubería actualmente está instalada de manera inadecuada por debajo del cielo raso con desagüe a lavamanos del baño, orinales y sifones de sanitarios, por lo que hay que realizar su reubicación y conexión.
NP8	Suministro e instalación de muebles bajos en cocina 1er. Piso. Sede A	ML	4,00	Para completar el mantenimiento de la Sede A se evidenció la necesidad de sustituir los muebles de la cocina de la cafetería, por cuanto, al realizar la actividad de enchape, los mismos deben ser desmontados y esto afectará aún más su estado de deterioro. En este sentido, se requiere el mueble que cubrirá la totalidad del mesón inferior y la correspondiente instalación.
NP9	Suministro e instalación de muebles alto en cocina 1er. Piso. Sede A	ML	1,20	Para completar el mantenimiento de la Sede A se evidenció la necesidad de sustituir los muebles de la cocina de la cafetería, por cuanto, al realizar la actividad de enchape, los mismos deben ser desmontados y esto afectará aún más su estado de deterioro. En este sentido, se requiere el mueble superior y la correspondiente instalación.
NP10	Mesón en acero cocina con poceta. Sede A	ML	2,05	Actualmente la cocina cuenta con un mesón en concreto enchapado que esta fisurado, y al demoler el enchape se debilito y se partió. Se debe reemplazar por aun mesón en acero inoxidable por asepsia y presentación.

NP11	Salida eléctrica/ circuitos eléctricos (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería). Sede A.	UN	8,00	En el tablero de automáticos quedaron identificados los tacos adicionales que se adecuaron en batería de baños, esto con el fin de no sobrecargar los circuitos existentes, ya que los nuevos elementos requieren una carga de energía alta, lo que puede representar un corto circuito.
NP12	Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato. – sede B	ML	3,50	La cubierta de policarbonato de la sede B se le hará reposición completa por lo que se hace necesario instalarle los flanches sobre muros, lo cual permitirá el sello total perimetral.
NP13	Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60. Sede A.	UN	61,00	Las lámparas de la sede A, son led de 60x60 de incrustar, pero están instaladas descolgadas porque el techo es en placa (colgadas con cadenas). Esta no es una correcta instalación, por lo que se recomienda suministrar el marco en aluminio para así anclarlas al techo. Estas lámparas están ubicadas en oficinas administrativas y puntos fijos.
NP14	Suministro e instalación marco para lámparas led de empotrar 60x60. Sede A	UN	31,00	los paneles led 60x60 necesitan de un marco para poder tener un soporte y anclaje al cielo raso existente, ya que por sí solas no cuentan con un mecanismo para sujetarse. Este elemento no viene con la lampara LED, es un accesorio adicional, especial para su instalación sobre cielo raso.
NP15	Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos). – sede A	M2	6,29	El patio de lavatraperos tiene actualmente piso en gravilla con listones en gres. Este acabado de piso está las malas condiciones, muy deteriorado por su uso, por lo que se requiere instalar nuevo material de acabado, del cual el tablón es un material apropiado para esta zona.
NP16	Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño discapacitados- sede A	UN	1,00	Actualmente el baño de discapacitados cuenta con la barra de seguridad no apta para este tipo de baño institucional, por lo que se solicitó el suministro de una barra adicional para reforzar la seguridad en el sanitario. Se adjunta foto.
NP17	Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios. – sede A	UN	21,00	Las baterías de baño cuentan actualmente con lavamanos de incrustar sobre mesones en concreto de granito pulido. Estos mesones se van a mantener, por lo que hay que realizar el cambio de los lavamanos por una referencia similar. Esta actividad no estaba incluida dentro del contrato.
NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana. – sede A	UN	1,00	Esta es una adecuación interna para poder independizar el acceso a patio de lavatraperos por el baño de mujeres. Con esta modificación analizada junto al Arq. Enrique, se logra crear una zona de cocina y patio de lavatraperos, o sea zona de servicios, totalmente independiente de las baterías de baños.
NP19	Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de	M2	9,00	Con el cerramiento en mampostería del acceso al patio de lavatraperos, queda completamente independiente la batería de baños institucionales.

	servicio - cocina) incluye pañete. sede A			
NP20	Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°). Sede A	M2	64,15	Las baterías de baño actualmente cuentan con cielo raso en láminas de icopor, la cual está en mal estado. Por esta razón, se debe reemplazar por cielo raso en PVC, el cual se implementa en otras zonas de la sede.
NP21	Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°). Sede A.	Ptos	7,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado lavadero, lavatraperos y reubicación de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fría.
NP22	Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°). Sede A	Ptos	7,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado de lavatraperos, lavadero y reubicación de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fría.
NP23	Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape). Sede A	UN	2,00	Los mesones de baños en piso 3° y cocina requieren de la construcción de un apoyo adicional por su longitud para evitar roturas del mesón, ya que presenta fisuras actualmente.
NP24	Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara. sede A.	M2	40,00	Con el fin de aislar la zona de servicios (baterías de baño) en el auditorio, por temas de ruidos y estética del auditorio, se estudió la opción de construir un muro divisorio que independizara cada zona.
NP25	Resane, pulida y brillada mesones de granito (baterías de baños). Sede A	ML	23,15	El contrato no prevé el cambio de acabado en los mesones de baños, por lo que se requiere realizar la recuperación del granito de mármol mediante la actividad de resane, pulida y brillada del mesón. La mediacaña de los mesones presentó daños puntuales durante el proceso de demolición del enchape existente, por lo que el proceso constructivo implica realizar la reparación y/o resane de las zonas donde se dañó, para luego pulir y brillar el mesón en su totalidad.
NP26	Desmonte y reubicación lavadero. Sede A	UN	1,00	En la zona de lavatraperos se debe realizar una reubicación del acceso al espacio lo que hace necesario trasladar el lavadero para poder reorganizar la construcción de los lavatraperos
NP27	Construcción poceta lavatraperos 40X40. Sede A.	UN	1,00	Actualmente no cuenta con lavatraperos, ya que utilizan el lavadero para lavar traperos, por eso se incluye la construcción de un lavatraperos con desagüe y llave independiente del lavadero. (El lavatrapero incluye el enchape).
NP28	Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos. Sede A	UN	1,00	El patio del lavatraperos no cuenta con iluminación, se debe reponer la lámpara y verificar su cableado para dejarla en funcionamiento.

NP29	suministro e instalación llave mono control cocina. Sede A.	UN	1,00	La adecuación de la cocina de la sede, contempla el cambio de la llave de la poceta
NP30	Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar. Sede A	UN	1,00	Se debe realizar la adecuación de un baño para discapacitados en la sede, lo cual implica el suministro y la instalación de un lavamanos que cumpla con la norma ADA. Este baño está ubicado en piso 1° de la sede A.
NP31	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalación escaleras de gato certificadas (para acceso a cubiertas sede B).	UND	3,00	Para mantenimiento de las cubiertas en la sede B contempladas dentro del contrato, es necesario la instalación de anclajes certificados para así poder realizar la actividad de forma segura. Estos anclajes quedan en placa de cubierta y sirven para mantenimientos futuros de limpiezas, pintura, etc. Cabe recalcar que la sede no cuenta en las cubiertas con ningún tipo de sistema para anclajes actualmente. Además, se requiere la instalación de escaleras de acceso a las cubiertas de esta sede, ya que el ingreso a estas zonas no cuenta con los elementos adecuados para subir de manera segura.
NP32	Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación). sede A	UND	8,00	Para poder realizar la reforma en las baterías de baños de la sede, fue necesario retirar la tapa luces de las puertas de acceso para poder realizar la demolición de enchape existente, los cuales durante el proceso se dañaron, por lo que se hace necesario reponerlos.
NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras. Sede A	ML	73,40	Actualmente las escaleras de punto fijo de la sede A, están en mal estado, por lo que se requiere realizar un resane (pulida y enmasillada) en las zonas donde se presente el desprendimiento y/o oxidación de la pintura, para mejorar su acabado.
NP34	Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente). Sede A.	UND	9,00	Estas lámparas se requieren para reponer las actuales que no están en funcionamiento, y están ubicadas en los halls de acceso a baños, wc de servicio y zonas de áreas pequeñas.
NP35	Suministro e instalación de lámpara led 36w acrílica, de sobreponer, (en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente). Sede A.	UND	2,00	La biblioteca cuenta con dos lámparas lineales, que son diferentes a las de 60x60 instaladas en toda la sala, ya que se encuentran en un área específica y ya no están funcionando de manera óptima. Con esta actividad la biblioteca contará con iluminación según normativa.

Conforme lo expuesto, el contratista presentó un balance del presupuesto de obra (Anexo No. 1) en el cual se identifican las actividades adicionales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como los ítems que son indispensables para la ejecución del contrato y complementarios a los trabajos que se están llevando a cabo en cada una de las áreas a intervenir en las sedes de la ciudad de Bucaramanga, las cuales están relacionadas con el objeto contractual y la naturaleza del mismo.

En este sentido, para el desglose de la alternativa propuesta se solicitó al contratista la propuesta técnica y cotizaciones de las actividades a realizar incluidos apus por cada ítem para revisión y aprobación por parte de la supervisión (Anexo 2), cuyo resultado presupuestal es el siguiente:

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**54.750.865**
Administración	$9.855.156	$	34.148.585
Utilidad	$3.832.561	$	13.280.005
IVA (sobre utilidad)	$728.186	$	2.523.201
VALOR TOTAL (iva incluido)		**$**	**69.166.767**

Adicionalmente, el contratista presentó el cronograma de trabajo requerido para cumplir con las actividades contractuales pendientes y los NP (Anexo 3) y plan de trabajo para cumplir con el mismo (Anexo 4), con los cuales se evidencia la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo expuesto, el equipo técnico del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento en apoyo a la supervisión revisó la propuesta técnica, el presupuesto - apus, cronograma y plan de trabajo, concluyendo que la propuesta del contratista satisface la necesidad requerida, que el valor de cada ítem está acorde a los precios del mercado con lo cual se avaló la propuesta técnica-presupuestal, así como el cronograma y plan de trabajo.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato No 772 de 2022 presenta el siguiente estado financiero, con corte a los pagos efectivamente realizados:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO A LA FECHA	**VALOR**	**% DE EJECUCIÓN**
Valor del Contrato	$ 247.822.763,16	100%
Valor facturado y pagado con corte a 21 de noviembre de 2022	$ 40.480.178,98	16,33%
Saldo del contrato frente a lo facturado con corte a 21 de noviembre de 2022	**$ 207.342.584,18**	

5. SOLICITUD

5.1. Solicitud de modificación mayores y menores cantidades de obra y actividades no previstas

Atendiendo lo expuesto en los numerales 2.1. y 2.2. del presente documento, se solicita modificar los ítems de las especificaciones técnicas que conforman el contrato 772-2022, de conformidad con el anexo 1 *"Balance mayores y menores cantidades y actividades no previstas"* los cuales fueron avalados por la supervisión y el equipo técnico del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento en apoyo a esta.

5.2. Prórroga

De conformidad con el cronograma presentado por el contratista (Anexo 3), el cual fue revisado por la supervisión y el equipo técnico del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento, se solicita adicionar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, a fin de cumplir con las actividades establecidas en el contrato y las adicionales requeridas para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

5.3. Adición

Se solicita adicionar el contrato en la suma de **SESENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($61.010.160**) para un valor total del contrato de **TRESCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($308.832.923),** discriminado de la siguiente manera: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 239.666.155) correspondiente al balance por mayores y menores cantidades de obra y SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($69.166.767) correspondientes a los ítems no previstos.

Es importante mencionar que esta adición equivale a 61 SMMLV, es decir al veinticinco por ciento (25%) del valor inicial del contrato, de manera que no supera el tope establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Para soportar estos compromisos, el 21 de noviembre de 2022 se realizo una adición al certificado de disponibilidad presupuestal 99522 de 2022, como consta en el Anexo 6 del presente documento.

5.4. Forma de pago

Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato se fraccionó en cinco mensualidades y que, debido a los imprevistos y retrasos surgidos en la ejecución contractual, a la fecha solo se ha realizado un pago, por lo cual es pertinente realizar la siguiente modificación a la forma de pago.

El valor excedente del contrato incluida la adición se pagará al contratista contra entrega del 100% de los mantenimientos y remodelaciones efectuadas, atendiendo los valores

establecidos en la oferta económica del contratista y el Anexo 1 *"Balance mayores y menores cantidades y actividades no previstas"* que hace parte integral de la presente modificación, previa aprobación por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, debidamente soportada.

Cordialmente,



JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN
Supervisor del contrato 772 de 2022



ARQ. MAGDA CECILIA RONCANCIO.
Apoyo técnico a la supervisión.

Anexos:

Anexo No. 1. Balance mayores y menores cantidades y actividades no previstas
Anexo No. 2. APUS NP – Ipemo
Anexo No. 3. Cronograma de trabajo
Anexo No. 4. Plan de Contingencia
Anexo No. 5. Balance ejecución presupuestal
Anexo No. 6. Adición CDP

ANALISIS DE PRECIOS

UNITARIOS

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

IPEMO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
CONTRATO No. 772 - 2022
ESAP BUCARAMANGA SEDE A Y B

APUS NP DEL 1 AL 30

OBJETO DEL PROYECTO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

BUCARAMANGA
25 DE OCTUBRE 2022
COLOMBIA

CALLE 134 BIS N° 19-35.Ofc 203
Móvil: 311 8392052
ipmarquitectos@gmail.com
BOGOTÁ D.C - COLOMBIA

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

Fecha: oct/2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

CONTRATO No. 772 - 2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
1	NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)	M2	280,00	$ 36.610,00	$ 10.250.800,00	Al realizar la demolición de los enchapes de muro, hubo desprendimiento del friso parcial, por lo que quedo expuesta la mamposteria, además e evidencio el desnivel de los muros, motivo por el cual que se requiere refrisar . (por ser área húmeda, debe ser friso impermeabilizado)
2	NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)	M2	98,96	$ 42.830,00	$ 4.238.456,80	Al realizar la demolición de la cerámica de piso, hay levantamiento del mortero de pega por lo que hace necesario reparar el piso donde sea requerido y aplicar mortero nuevamente con las pendientes que garanticen el buen desague . (por ser área húmeda, debe ser mortero impermeabilizado)
3	NP3	Suministro e instalación WIN en aluminio	ML	141,00	$ 16.879,00	$ 2.379.939,00	Para dar un mejor acabado del enchape se requiere instalar "win en aluminio" o esquineros en aluminio, para evitar hacer el biselado en el enchape y darle un buen terminado del acabado de muros.
4	NP4	Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso	UN	3,00	$ 36.870,00	$ 110.610,00	Como se va a reponer el cielo raso de baterias de baños, hay que dejar embebidas unas ventanillas de inspección para que se pueda realizar el mantenimiento del sistema de aire acondicionado.
5	NP5	Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desague cubierta policarbonato	ML	4,54	$ 98.348,68	$ 446.503,01	La cubierta de policarbonato requiere cambio del canal de desague por su estado deteriorado (la cubierta en policarbonato se va a remplazar por una nueva).
6	NP6	Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato	ML	4,00	$ 76.387,80	$ 305.551,20	El canal de desague de la cubierta en policarbonato requiere cambio por deterioro a la intemperie, por lo que el bajante hace parte de los accesorios para adaptar desague del canal
7	NP7	Desmonte Y Reubicación tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta función) .	ML	10,00	$ 30.000,00	$ 300.000,00	La tubería actualmente esta instalada de manera inadecuada por debajo del cielo raso con desague a lavamanos del baño, orinales y sifones de sanitarios, por lo que hay que realizar su reubicacion y conexión.
8	NP8	Suministro e instalación de muebles bajos en cocina 1er. piso	ML	4,00	$ 519.000,00	$ 2.076.000,00	Actualmente el estado de los muebles de la cocina de la cafeteria se encuentran deteriorados y en mal estado, por lo que se requiere cambio. (se visualiza en fotos adjunta) - el mueble cubriria la totalidad de mesón inferior
9	NP9	Suministro e instalación de muebles alto en cocina 1er. piso	ML	1,20	$ 519.000,00	$ 622.800,00	Actualmente la cocina cuenta con mueble superior, pero al igual que los muebles inferiores, están en mal estado, por lo que se requiere cambio. (se visualiza en fotos adjunta)
10	NP10	Meson en acero cocina con poceta	ML	2,05	$ 749.996,98	$ 1.537.493,81	Actualmente la cocina cuenta con un mesón en concreto enchapado que esta fisurado, y al demoler el enchape se debilito y se partió. Se debe reemplazar por aun mesón en acero inoxidable por asepcia y presentacion.
11	NP11	Salida eléctrica/ circuitos eléctrico (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería)	UN	8,00	$ 141.258,00	$ 1.130.064,00	En el tablero de automáticos quedaron identificados los tacos adicionales que se adecuaron en batería de baños, esto con el fin de no sobrecargar los circuitos existentes, ya que los nuevos elementos requiren una carga de energía alta , lo que puede representar un corto circuito.
12	NP12	Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato sede B	ML	3,50	$ 29.743,00	$ 104.100,50	La cubierta de policarbonato de la sede B se le hará reposición completa por lo que se hace necesario instalarle los flanches sobre muros, lo cual permitirá el sello total perimetral.
13	NP13	Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60	UN	61,00	$ 43.870,00	$ 2.676.070,00	Las lamparas de la sede A, son led de 60x60 de incrustar, pero están instaladas descolgadas porque el techo es en placa (colgadas con cadenas). Esta no es una correcta instalación, por lo que se recomienda suministrar el marco en aluminio para asi anclarlas al techo. Estas lámparas estan ubicadas en oficinas administrativas y puntos fijos.
14	NP14	Suministro e instalación marco para lámparas led de empotrar 60x60	UN	31,00	$ 36.870,00	$ 1.142.970,00	los paneles led 60x60 necesitan de un marco para poder tener un soporte y anclaje al cielo raso existente, ya que por sí solas no cuentan con un mecanismo para sujetarse. Este elemento no viene con la lampara LED, es un accesorio adicional, especial para su instalación sobre cielo raso.
15	NP15	Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos)	M2	6,29	$ 68.938,00	$ 433.757,90	El patio de lavatraperos tiene actualmente piso en gravilla con listones en gres. Este acabado de piso esta el malas condiciones, muy deteriorado por su uso, por lo que se requiere instalar nuevo material de acabado, del cual el tablón es un material apropiado para esta zona.
16	NP16	Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados	UN	1,00	$ 448.860,00	$ 448.860,00	Actualmente el baño de discapacitados cuenta con la barra de seguridad no apta para este tipo de baño institucional, por lo que se solicitó el suministro de una barra adicional para reforzar la seguridad en el sanitario. Se adjunta foto.
17	NP17	Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios	UN	21,00	$ 365.700,00	$ 7.679.700,00	Las baterías de baño cuentan actualmente con lavamanos de incrustar sobre mesónes en concreto de granito pulido. Estos mesones se van a mantener, por lo que hay que realizar el cambio de los lavamanos por una referencia similar. Esta actividad no estaba incluida dentro del contrato.
18	NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	1,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	Esta es una adecuación interna para poder independizar el acceso a patio de lavatraperos por el baño de mujeres. Con esta modificacion analizada junto al Arq Enrique, se logra crear una zona de cocina y patio de lavatraperos, o sea zona de servicios, totalmente independiente de las baterías de baños.
19	NP19	Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de servicio - cocina)incluye pañete	M2	9,00	$ 65.000,00	$ 585.000,00	con el cerramiento en mampostería del acceso al patio de lavatraperos, queda completamente independiente la batería de baños institucionales.
20	NP20	Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°)	M2	64,15	$ 61.300,00	$ 3.932.395,00	Las baterías de baño actualmente cuentan con cielo raso en láminas de icopor, la cual esta en mal estado. Por esta razon, se debe reemplazar por cielo raso en PVC, el cual se implementa en otras zonas de la sede.
21	NP21	Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	Ptos	7,00	$ 45.000,00	$ 315.000,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado lavadero, lavatraperos y reubicación de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fría.
22	NP22	Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	Ptos	7,00	$ 106.907,00	$ 748.349,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado de lavatraperos, lavadero y reubicación de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fría.
23	NP23	Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	UN	2,00	$ 32.400,00	$ 64.800,00	Los mesones de baños en piso 3° y cocina requieren de la construcción de un apoyo adicional por su longitud para evitar roturas del mesón, ya que presenta fisuras actualmente.
24	NP24	Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	40,00	$ 68.510,00	$ 2.740.400,00	Con el fin de aislar la zona de servicios (baterías de baño) en el auditorio, por temas de ruidos y estética del auditorio, se estudio la opcion de construir un muro divisorio que independizara cada zona.
25	NP25	Resane, pulida y brillada mesones de granito (baterías de baños)	ML	23,15	$ 123.644,34	$ 2.862.366,47	El contrato no prevé el cambio de acabado en los mesones de baños, por lo que se requiere realizar la recuperacion del granito de mármol mediante la actividad de resane, pulida y brillada del mesón. La mediacaña de los mesones presentó daños puntuales durante el proceso de demolición del enchape existente, por lo que el proceso contructivo implica realizar la reparacion y/o resane de las zonas donde se daño, para luego pulir y brillar el mesón en su totalidad.

26	**NP26**	Desmonte y reubicación lavadero	UN	1,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	En la zona de lavatraperos se debe realizar una reubicación del acceso al espacio lo que hace necesario trasladar el lavadero para poder reorganizar la construcción de los lavatraperos
27	**NP27**	Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	1,00	$ 580.000,00	$ 580.000,00	Actualmente no cuenta con lavatraperos, ya que utilizan el lavadero para lavar traperos, por eso se incluye la construccion de un lavatraperos con desague y llave independiente del lavadero. (El lavatrapero incluye el enchape).
28	**NP28**	Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos	UN	1,00	$ 85.000,00	$ 85.000,00	El patio del lavatraperos no cuenta con iluminación, se debe reponer la lámpara y verificar su cableado para dejarla en funcionamiento.
29	**NP29**	suministro e instalación llave mono contro cocina	UN	1,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	la adecuacion de la cocina de la sede, contempla el cambio de la llave de la poceta
30	**NP30**	Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar	UN	1,00	$ 477.800,00	$ 477.800,00	Se debe realizar la adecuacion de un baño para discapacitados en la sede, lo cual implica el suministro y la instalación de un lavamanos que cumpla con la norma ADA. Este baño está ubicado en piso 1° de la sede A.
31	**NP31**	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalacion escaleras de gato certificadas (para acceso a cubiertas sede B)	UND	3,00	$ 1.233.333,334	$ 3.700.000,00	Para mantenimiento de las cubiertas en la sede B contempladas dentro del contrato, es necesario la instalación de anclajes certificados para así poder realizar la actividad de forma segura. Estos anclajes quedan en placa de cubierta y sirven para mantenimientos futuros de limpiezas, pintura, etc. Cabe recalcar que la sede no cuenta en las cubiertas con ningún tipo de sistema para anclajes actualmente. Ademas se requiere la instalación de escaleras de acceso a las cubiertas de esta sede, ya que el ingreso a estas zonas no cuenta con los elementos adecuados para subir de manera segura.
32	**NP32**	Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación)	UND	8,00	$ 45.840,22	$ 366.721,76	Para poder realizar las reforma en las baterías de baños de la sede, fue necesario retirar los tapa luces de las puertas de acceso para poder realizar la demolición de enchape existente, los cuales durante el proceso se dañaron, por lo que se hace necesario reponerlos.
33	**NP33**	Resane y pintura pasamanos escaleras	ML	73,40	$ 18.770,22	$ 1.377.734,15	Actualmente las escaleras de punto fijo de la sede A, estan en mal estado, por lo que se requiere realizar un resane (pulida y enmasillada) en las zonas donde se presente el desprendimiento y/o oxidación de la pintura, para mejorar su acabado.
34	**NP34**	Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente)	UND	9,00	$ 63.602,00	$ 572.418,00	Estas lámparas se requieren para reponer las actuales que no están en funcionamiento, y están ubicadas en los hall de acceso a baños, wc de servicio y zonas de áreas pequeñas.
35	**NP35**	Suministro e instalación de lámpara led 36w acíllica , de sobreponer,(en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente)	UND	2,00	$ 49.602,00	$ 99.204,00	La biblioteca cuenta con dos lámparas lineales, que son diferentes a las de 60x60 instaladas en toda la sala, ya que se encuentran en un área específica y ya no estan funcionando de manera óptima. Con esta actividad la biblioteca contará con iluminación según normativa.
					TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 54.750.865**	

Firma:
Nombre: **ARQ. IVAN PEÑA MONROY**
CONTRATISTA - IPEMO

Firma:
Nombre: **JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN**
SUPERVISOR DEL CONTRATO - ESAP

Firma:
Nombre: **ARQ ANA MARIA AMED**
ARQ. RESIDENTE DE OBRA

Firma:
Nombre: **ARQ. MAGDA CECILIA RONCANCIO**
APOYO TECNICO A LA SUPERVISION - ESAP

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)	M2	280,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.600,00
			SUBTOTAL	$ 1.600,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Mortero 1:4 impermeabilizado	M3	0,03	$ 622.000,00	$ 18.660,00
			SUBTOTAL	$ 18.660,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,001	0,001	$ 350.000,00	$ 350,00
				SUBTOTAL	$ 350,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,048	$ 16.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 16.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 36.610,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 9.639,41
IVA (Sobre la utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 46.249,41
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 12.949.834,80

NP-1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)





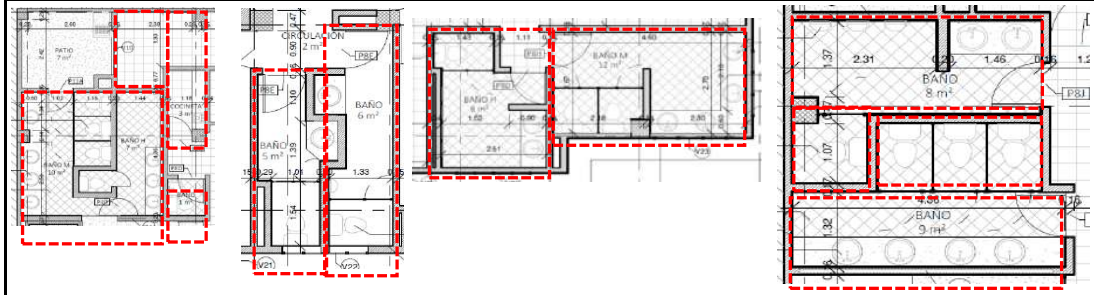
APLICA PARA MUROS INTERIORES EN ZONAS HUMEDAS . BATERIAS DE BAÑO - COCINA

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022	CORTE N°		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"			
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**	
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°** **772-2022**

CAPITULO	**Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)**	**ITEM**	NP1	**UNID.**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS



Localización		**Dimensiones ACAD**	**TOTAL**
PRIMER PISO	MUEJES	14.41*2.03+ (0.55+0.72*0.15))-(1.02+0.65*2.01)	27,5838
	HOMBRES	((13.8*2.05)+(0.72*0.55*0.15))	28,3494
	SERVICIO	4.24*2.05	8,692
	COCINETA	(13.5*2.3)+(0.75*1.1)+((1.16*0.239)*4)+(0.7*0.5*8)+(0.15*0.7*4)	7,83
	DISCAPACITADOS	10.2*2.05	20,91
	PATIO LAVATRAPEROS	2.5+2.6*2.05	21,61896
SEGUNDO PISO	MUEJES	(11.7*2.02-((0.89*2.01)+(1.03*0.4)))	21,4331
	HOMBRES	(12.26*2.02)-(0.93*0.45)	24,3467
TERCER PISO	MUEJES	(16.94*2.03)-((1.77*0.27)*2)	33,4324
	HOMBRES	((14.5*2.03)-(0.82*2.01))-(2.05*0.4)	26,9668
CUARTO PISO	MUEJES	13.25*2.05+(0.55*0.73*0.14)	27,21871
	HOMBRES	15.46*2.05	31,69
TOTAL			**280,0749**

OBSERVACIONES:

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA – OCTUBRE 10 DE 2022

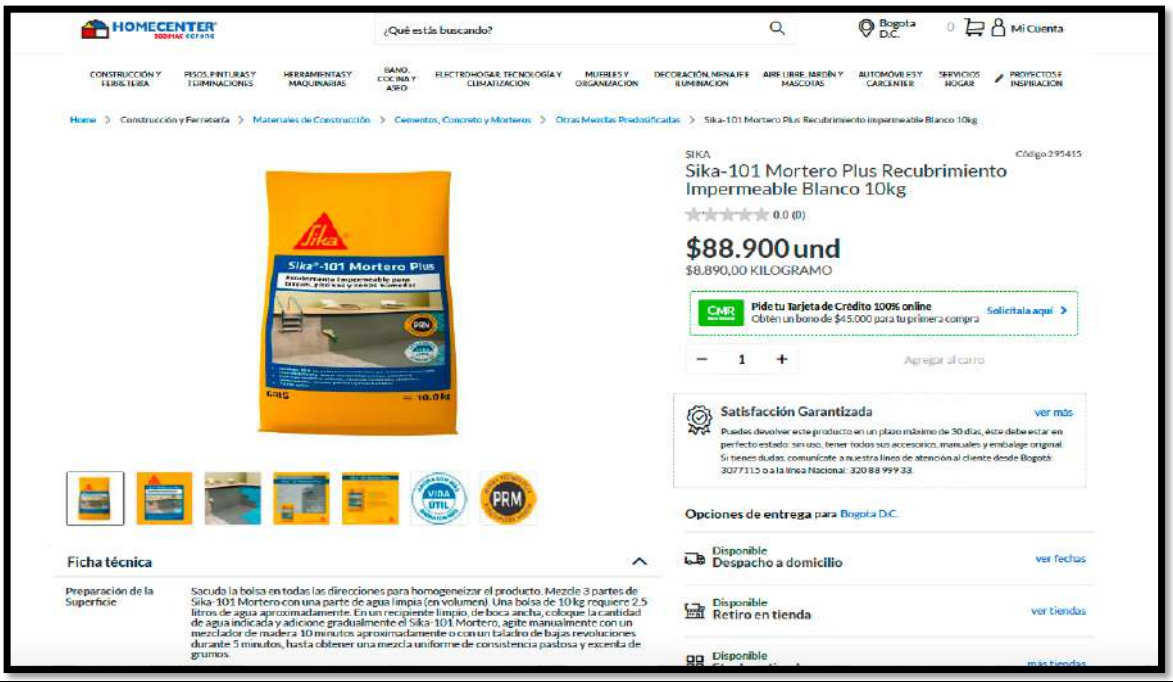
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

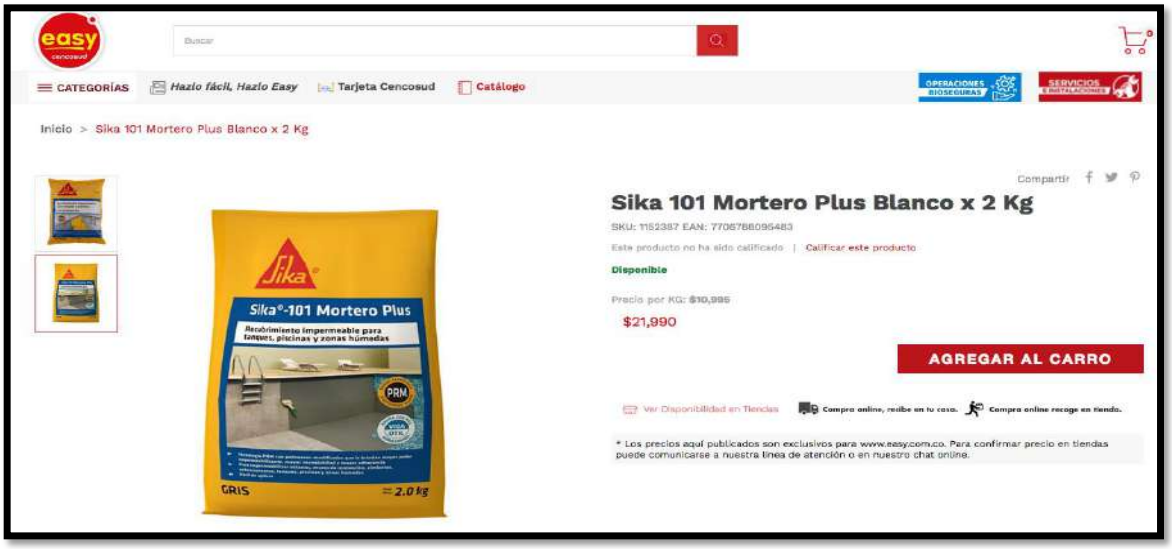
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SIGUIENTES SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP: SEDES BUCARAMANGA SANTANDER; SEDE MONIQUIRÁ, BOYACÁ; SEDE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER; SEDE ARAUCA, ARAUCA; SEDE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 221015"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
1	NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)	M2	280,00	$ 36.610,00	$ 10.250.800,00	Al realizar la demolición de los enchapes de muro, hubo desprendimiento del friso parcial, por lo que quedo expuesta la mamposteria, además e evidencio el desnivel de los muros, motivo por el cual que se requiere refrisar . (por ser área húmeda, debe ser friso impermeabilizado)

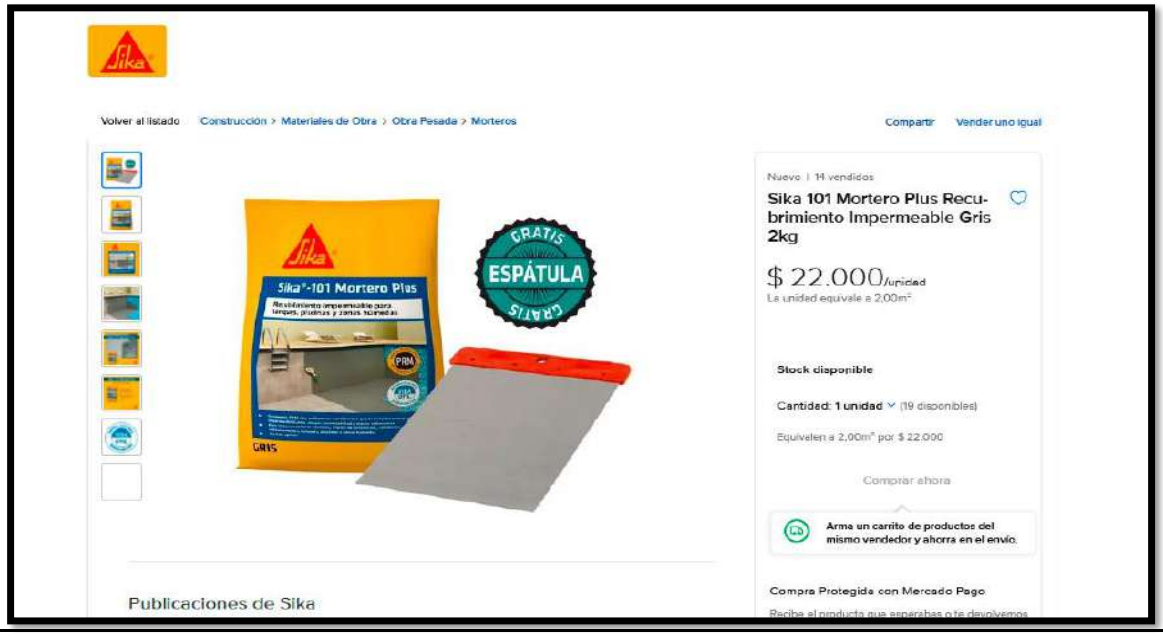
NP1 - COTIZACION 1



NP1 - COTIZACION 2



NP1 - COTIZACION 3



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP2	Alistado y nivelacion de piso para baños y cocina	M2	98,96

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.600,00
			SUBTOTAL	**$ 1.600,00**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Mortero 1:3 impermeabilizado	M3	0,04	$ 622.000,00	$ 24.880,00
			SUBTOTAL	**$ 24.880,00**

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,001	0,001	$ 350.000,00	$ 350,00
				SUBTOTAL	**$ 350,00**

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,048	$ 16.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	**$ 16.000,00**

Administración:	**18%**	**TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 42.830,00**
Utilidad:	**7%**	**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**$ 11.277,14**
IVA (Sobre la utilidad):	**19%**	**VALOR TOTAL ACTIVIDAD**	**$ 54.107,14**
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$ 5.354.442,57**

NP-2	Mortero impermeabilizado (sika 1)





APLICA PARA PISOS INTERIORES EN ZONAS HUMEDAS . BATERIAS DE BAÑO - COCINA

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772 -2022**

CAPITULO	**Mortero impermeabilizado (sika 1)**	**ITEM**	NP2	**UNID.**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS



Localización		**Dimensiones ACAD (areas)**	**TOTAL**
PRIMER PISO	MUEJES	10,24	10,24
	HOMBRES	7,34	7,34
	SERVICIO	1.2*1.25	1,5
	COCINETA	(2.55*1.6)+2.1*0.15+(1.76*2.92)+(0.73*1.44)+(2.7+0.9+0.6*0.15)	6,5
	DISCAPACITADOS	3.0*4.0	12,0
	PATIO LAVATRAPEROS	2.5*2.6	14,2754
SEGUNDO PISO	MUEJES	4,84	4,84
	HOMBRES	6,25	6,25
TERCER PISO	MUEJES	11,48	11,48
	HOMBRES	7,70	7,70
CUARTO PISO	MUEJES	9,14	9,14
	HOMBRES	7,70	7,70
TOTAL			**98,9681**

OBSERVACIONES:

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

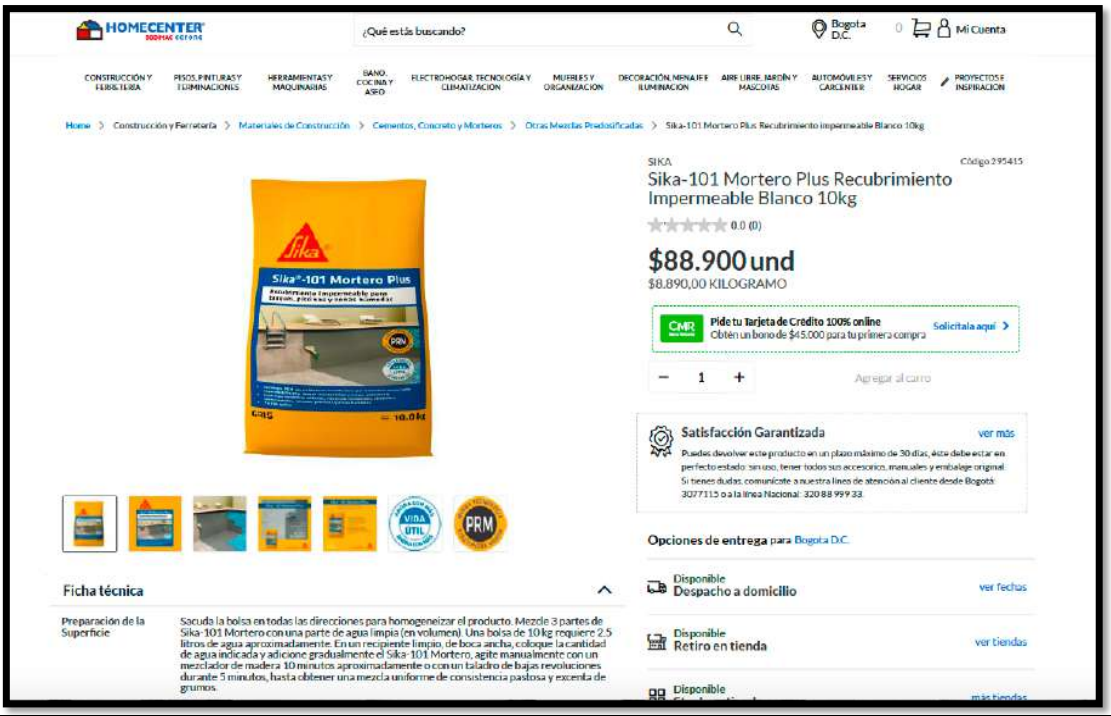
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

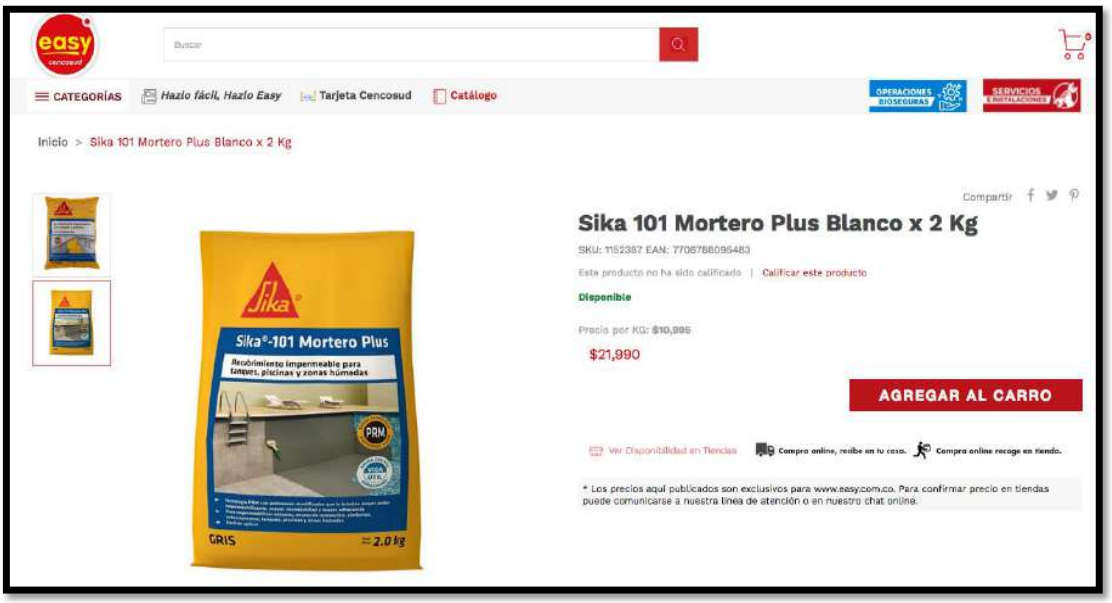
"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
2	NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)	M2	98,96	$ 42.830,00	$ 4.238.456,80	Al realizar la demolición de la cerámica de piso, hay levantamiento del mortero de pega por lo que hace necesario reparar el piso donde sea requerido y aplicar mortero nuevamente con las pendientes que garanticen el buen desague . (por ser área húmeda, debe ser mortero impermeabilizado)

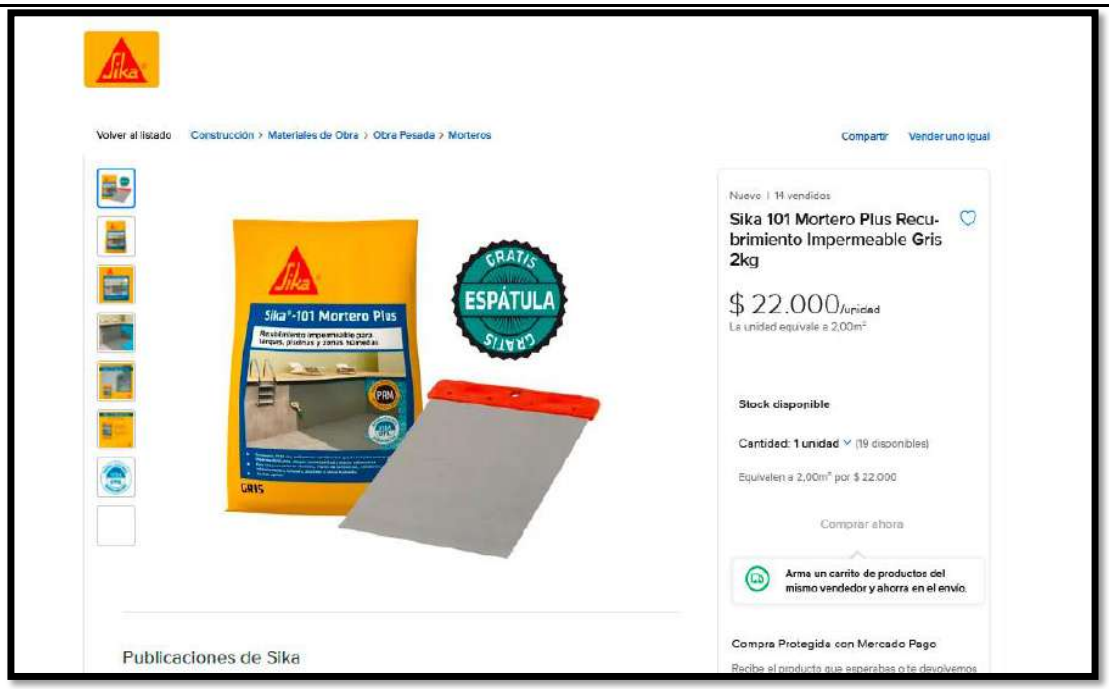
NP2 - COTIZACION 1



NP2 - COTIZACION 2



NP2 - COTIZACION 3



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP3	Suministro e instalacion Win en aluminio	ML	141,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 400,00
			SUBTOTAL	**$ 400,00**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Win	ML	0,40	$ 21.000,00	$ 8.400,00
Pegacor	KG	0,20	$ 1.532,00	$ 306,40
Boquilla Concolor	KG	0,05	$ 5.452,00	$ 272,60
			SUBTOTAL	**$ 8.979,00**

3. Transportes

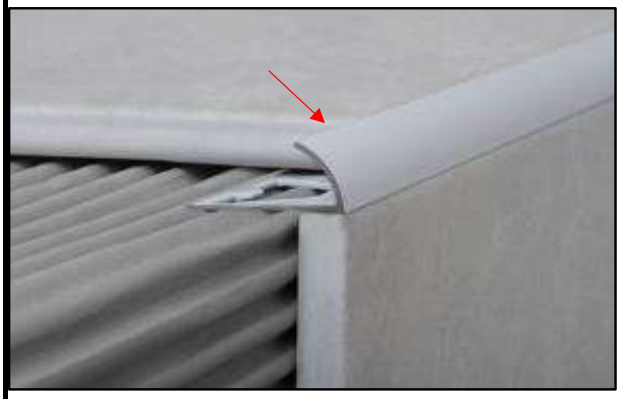
Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
	Transporte de materiales a obra	0,010		$ 350.000,00	$ 3.500,00
				SUBTOTAL	**$ 3.500,00**

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,012	$ 4.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	**$ 4.000,00**

Administración:	**18%**	**TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 16.879,00**
Utilidad:	**7%**	**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**$ 4.444,24**
IVA (Sobre la utilidad):	**19%**	**VALOR TOTAL ACTIVIDAD**	**$ 21.323,24**
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$ 3.006.576,84**

NP-3	Suministro e instalación WIN en aluminio





IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

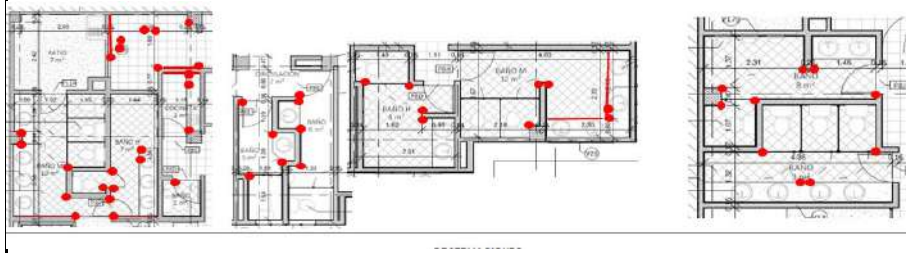
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
3	NP3	Suministro e instalación WIN en aluminio	ML	141,00	$ 16.879,00	$ 2.379.939,00	Para dar un mejor acabado del enchape se requiere instalar "win en aluminio" o esquineros en aluminio, para evitar hacer el biselado en el enchape y darle un buen terminado del acabado de muros.

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022	CORTE N°		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN	NIT O C.C.	13617698		
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	NIT O C.C.	79407584	CONTRATO N°	772-2022

CAPITULO	Suministro e instalación WIN en aluminio	ITEM	NP3	UNID.	ML	UBICACIÓN	BAÑOS



Localización		Dimensiones ACAD	TOTAL
PRIMER PISO	MUEJES	(4*2.2)+ 1.8+1.8+0.6	13
	HOMBRES	(4*2.2)+(2*0.7)+1.8+1.6+0.65	14,25
	SERVICIO	2,20	2,2
	COCINETA	(11.5*2)+(2.2*4)+(8*0.9)+0.96+1.2	41,2
	PATIO LAVATRAPEROS	5,00	5
SEGUNDO PISO	MUEJES	4*2.2	8,80
	HOMBRES	4*2.2	8,80
TERCER PISO	MUEJES	(4*2.2)+(1.8*2)+6.2	18,60
	HOMBRES	5*2.2	11,00
CUARTO PISO	MUEJES	2*2.2+(0.7*2)	5,80
	HOMBRES	6*2.2	13,20
TOTAL			141,81

OBSERVACIONES:

NP3 - COTIZACION 1	PERFIL	PEGANTE	BOQUILLA
			
NP3 - COTIZACION 2	PERFIL	PEGANTE	BOQUILLA
			
NP3 - COTIZACION 3	PERFIL	PEGANTE	BOQUILLA
			

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP4	Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso	UN	3,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 900,00
			SUBTOTAL	$ 900,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Marco escotilla en aluminio blanco 60x60	UND	1,00	$ 26.900,00	$ 26.900,00
			SUBTOTAL	$ 26.900,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0002	0,0002	$ 350.000,00	$ 70,00
				SUBTOTAL	$ 70,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,027	$ 9.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 9.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 36.870,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 9.707,87
IVA (Sobre la utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 46.577,87
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 139.733,61

NP-4	Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso





IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
4	NP4	Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso	UND	3,00	$ 36.870,00	$ 110.610,00	Como se va a reponer el cielo raso de baterías de baños, hay que dejar embebidas unas ventanillas de inspección para que se pueda realizar el mantenimiento del sistema de aire acondicionado.

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022	CORTE N°		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

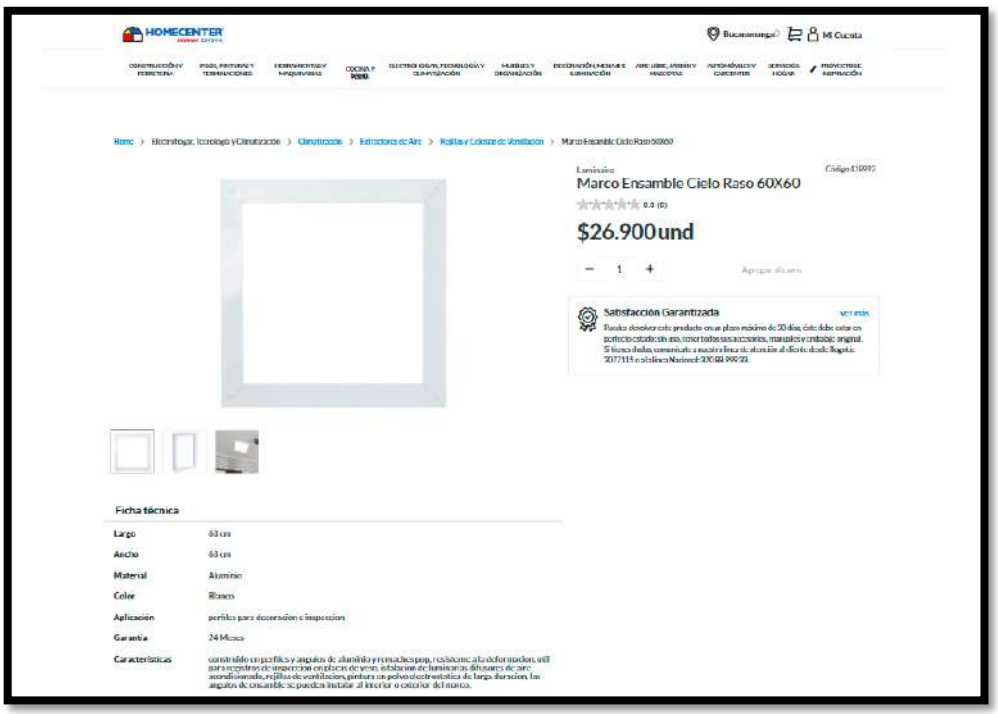
CAPITULO	**Suministro e instalación de marco para ventana-escotilla inspección en cielo raso**	**ITEM**	NP4	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	BAÑOS



Localización		Dimensiones ACAD	TOTAL
SEGUNDO PISO	MUEJES	1,00	1,00
TERCER PISO	MUEJES	1,00	1,00
	HOMBRES	1,00	1,00
TOTAL			**3**

OBSERVACIONES:

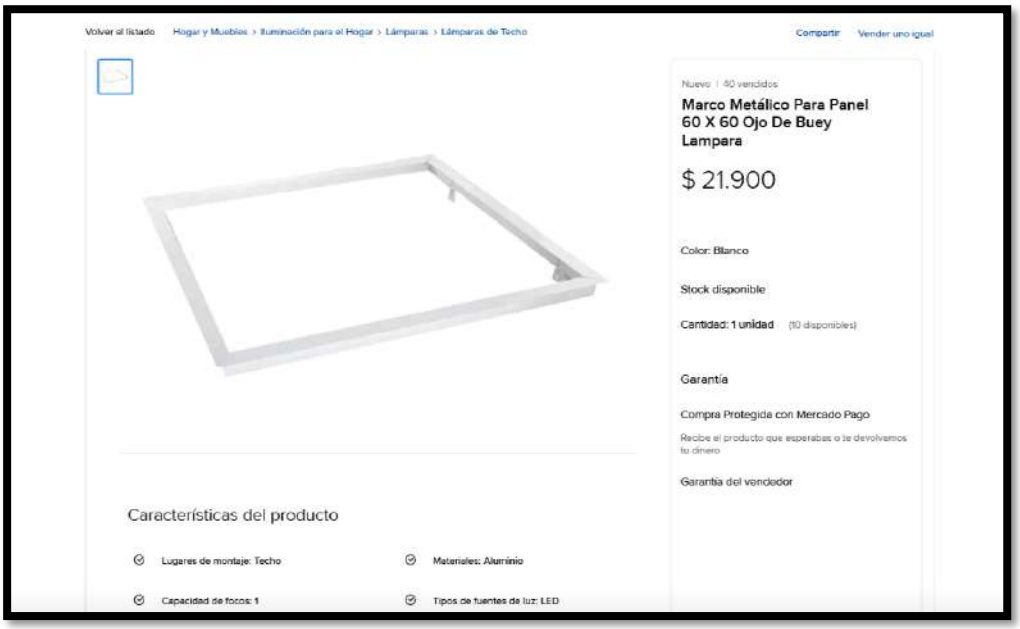
NP4 - COTIZACION 1	



NP4 - COTIZACION 2	



NP4 - COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP5	Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desague cubierta policarbonato	ML	4,54

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.135,00
Kit equipo trabajo en alturas (líneas de vida, freno, anclajes,	DD	$ 30.000,00	0,10	$ 3.000,00
			SUBTOTAL	**$ 5.135,00**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Canal amazona (3)	UND	0,36	$ 124.802,00	$ 44.928,72
Soporte de canal	UND	2,74	$ 4.398,00	$ 12.050,52
Tapa canal externa	UND	0,68	$ 9.329,00	$ 6.343,72
Tornillo 1" No. 6	UND	4,00	$ 12,40	$ 49,60
Union canal	UND	0,34	$ 24.768,00	$ 8.421,12
			SUBTOTAL	**$ 71.793,68**

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0002	0,0002	$ 350.000,00	$ 70,00
				SUBTOTAL	**$ 70,00**

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,065	$ 21.350,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	**$ 21.350,00**

Administración:	**18%**	**TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 98.348,68**
Utilidad:	**7%**	**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**$ 25.895,21**
IVA (Sobre la utilidad):	**19%**	**VALOR TOTAL ACTIVIDAD**	**$ 124.243,89**
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$ 564.067,26**

NP-5	Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desague cubierta policarbonato





IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

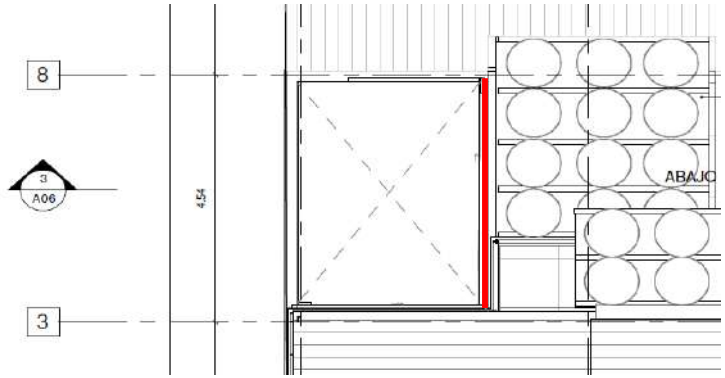
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
5	NP5	Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desague cubierta policarbonato	ML	4,54	$ 98.348,68	$ 446.503,01	La cubierta de policarbonato requiere cambio del canal de desague por su estado deteriorado (la cubierta en policarbonato se va a remplazar por una nueva).

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

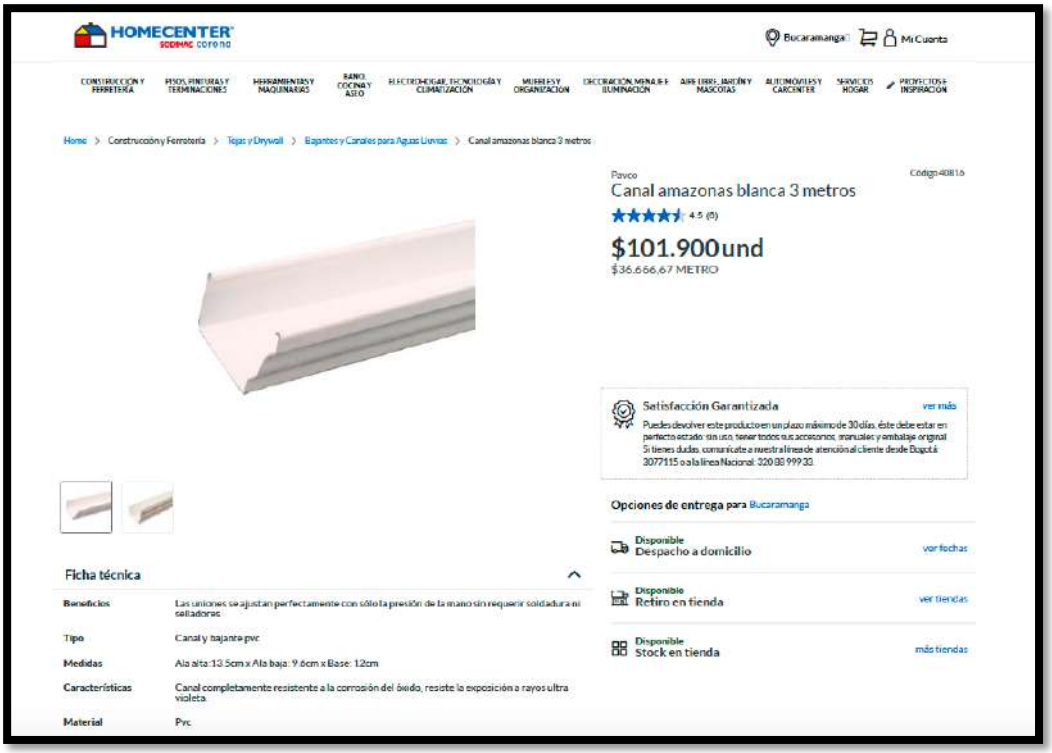
CAPITULO	**Suministro e instalación de canal amazona Pavco para desague cubierta policarbonato**	**ITEM**	NP5	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	SEDE B



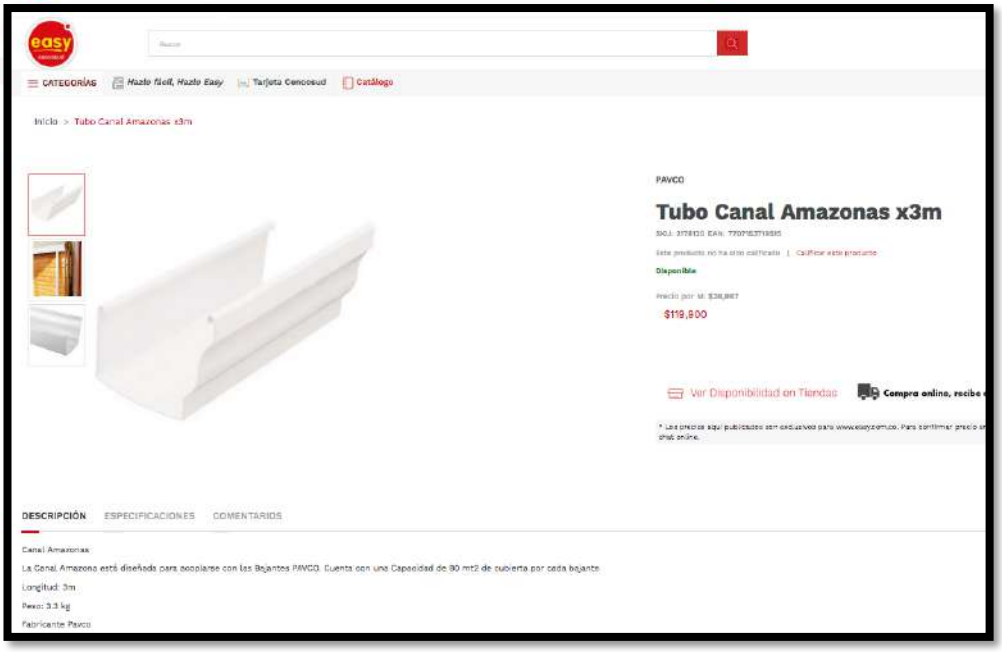
Localización	**Dimensiones**	**TOTAL**
	ACAD	
CUARTO PISO- CUBIERTA	4,54	4,54
TOTAL		**4,54**

OBSERVACIONES:

NP5 - COTIZACION 1	



NP5 - COTIZACION 2	



NP5 - COTIZACION 3	

ACE ORZUMA

Inicio / Productos Especializados / Plomería / Tubería y Complementos / Canal Amazonas Blanco Tramo 3 Metros

PAVCO

Canal Amazonas Blanco Tramo 3 Metros



$124 803

DESCRIPCIÓN

El sistema de canales y bajantes Pavco Wavin cuenta con dos tipos de canales: de alta capacidad o Amazona, 90 m2 de cubierta por cada bajante, para uso residencial y comercial; y Raingo, con menor capacidad, para uso residencial.

Longitud: 3 metros por tramo

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA 2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP6	Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato	ML	4,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.275,00
Kit equipo trabajo en alturas (líneas de vida, freno, anclajes,	DD	$ 30.000,00	0,10	$ 3.000,00
			SUBTOTAL	**$ 5.275,00**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Bajante pvc (3m)	UND	0,33	$ 100.957,58	$ 33.316,00
Codo bajante 45°	UND	0,60	$ 9.073,33	$ 5.444,00
Soporte bajante	UND	0,33	$ 3.400,00	$ 1.122,00
Tornillo 1" No. 6	UND	2,00	$ 12,40	$ 24,80
Union canal	UND	0,33	$ 25.518,18	$ 8.421,00
			SUBTOTAL	**$ 48.327,80**

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0001	0,0001	$ 350.000,00	$ 35,00
				SUBTOTAL	**$ 35,00**

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,069	$ 22.750,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	**$ 22.750,00**

Administración:	**18%**	**TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 76.387,80**
Utilidad:	**7%**	**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**$ 20.112,91**
IVA (Sobre la utilidad):	**19%**	**VALOR TOTAL ACTIVIDAD**	**$ 96.500,71**
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$ 386.002,84**

NP-6	Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato



IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

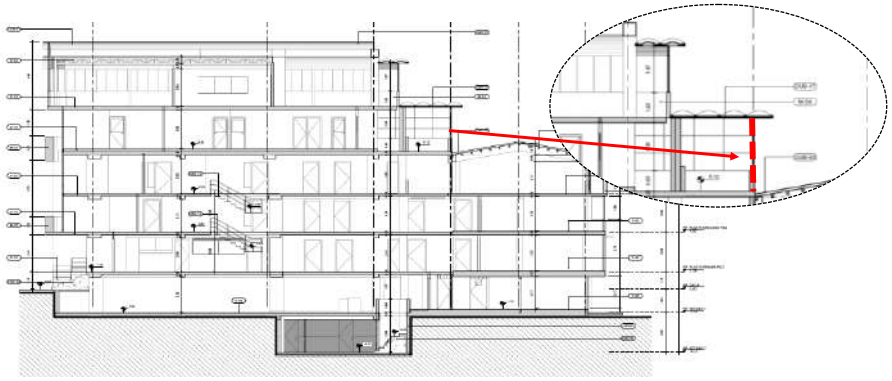
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
6	NP6	Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato	ML	4,00	$ 76.387,80	$ 305.551,20	La cubierta de policarbonato requiere cambio del canal de desague por su estado deteriorado (la cubierta en policarbonato se va a remplazar por una nueva).

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

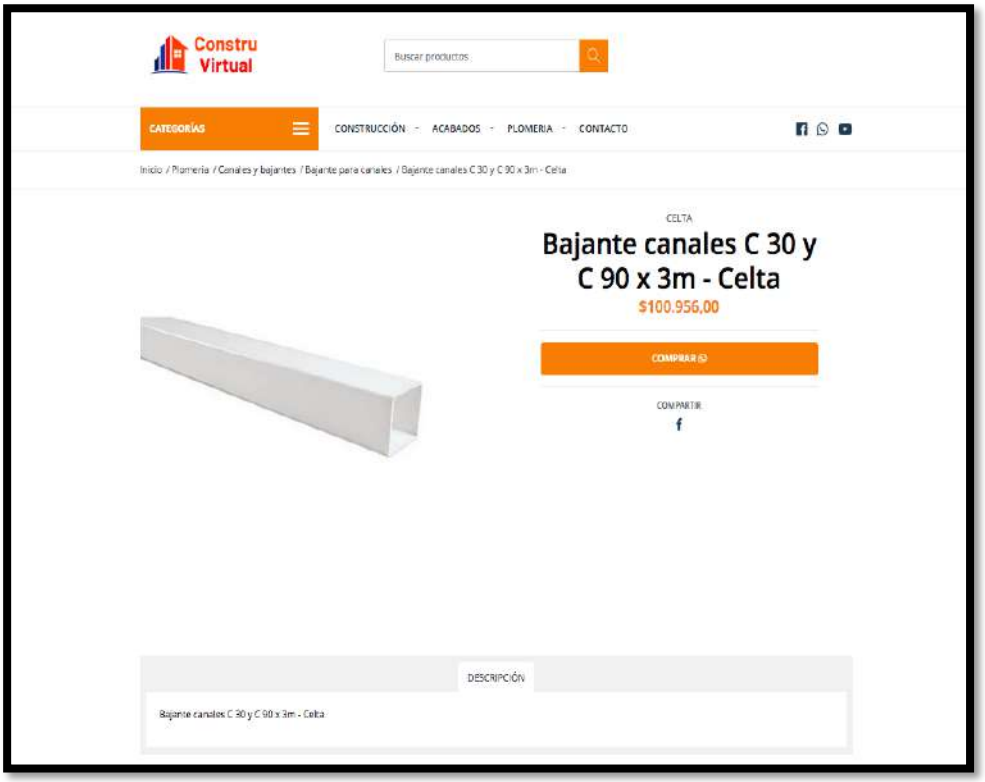
CAPITULO	**Suministro e instalación Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato**	**ITEM**	NP6	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	SEDE B



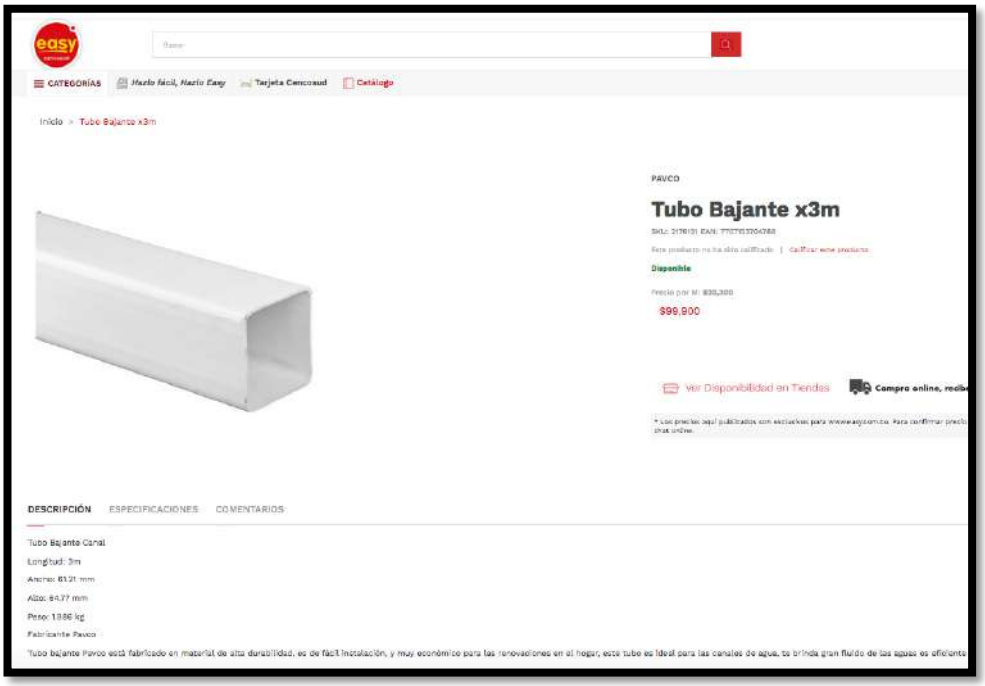
Localización	**Dimensiones** **ACAD**	**TOTAL**
CUARTO PISO- CUBIERTA	4,00	4,00
	TOTAL	**4**

OBSERVACIONES:

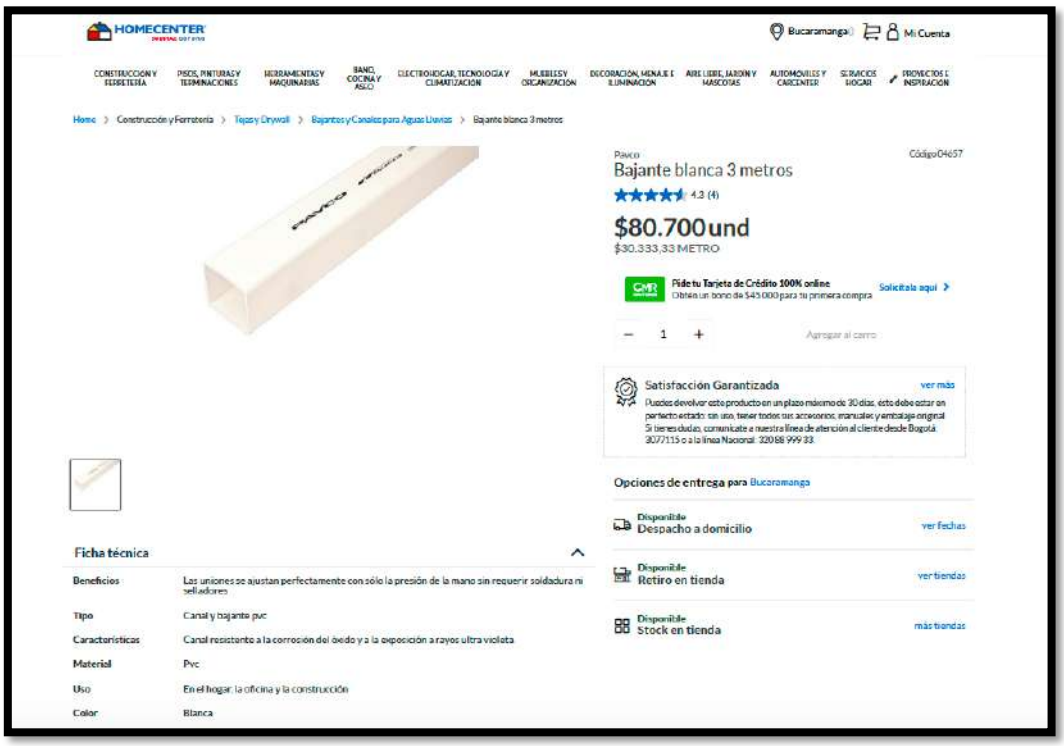
NP6 - COTIZACION 1	



NP6 - COTIZACION 2	



NP6 -COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA 2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP7	Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion) . (Actualmente esta a la vista y desagua sobre los lavamanos. Instalacion no tecnica)	ML	10,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.050,00
			SUBTOTAL	**$ 1.050,00**

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
CODO PVC 3/4"	UND	3,00	$ 1.150,00	$ 3.450,00
UNION PVC 3/4"	UND	3,00	$ 750,00	$ 2.250,00
TUBERIA 3/4"	ML	0,58	$ 21.900,00	$ 12.715,00
			SUBTOTAL	**$ 18.415,00**

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0001	0,0001	$ 350.000,00	$ 35,00
				SUBTOTAL	**$ 35,00**

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,032	$ 10.500,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	**$ 10.500,00**

Administración:	**18%**	**TOTAL COSTO DIRECTO**	**$ 30.000,00**
Utilidad:	**7%**	**TOTAL COSTO INDIRECTO**	**$ 7.899,00**
IVA (Sobre la utilidad):	**19%**	**VALOR TOTAL ACTIVIDAD**	**$ 37.899,00**
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$ 378.990,00**

NP-7	Desmonte Y Reubicación tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta función) .







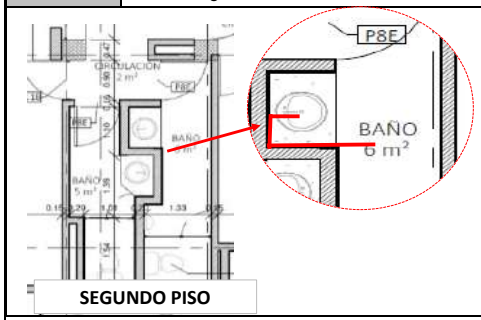
IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772 -2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
7	NP7	Desmonte Y Reubicación tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta función) .	ML	10,00	$ 30.000,00	$ 300.000,00	la tuberia actualmente esta instalada de manera inadecuada por debajo del cielo raso con desague a uno de los lavamanos del baño y /o sifones de sanitarios, por lo que hay que realizar su reubicacion y conexión adecuada.

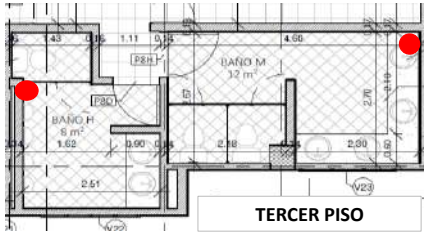
ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022	CORTE N°		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**ESAP-SAMEC-007-2022**

CAPITULO	**Desmonte Y Reubicación tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta función) .**	**ITEM**	NP7	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	BAÑOS SEDE A





Localización	**Dimensiones ACAD**		**TOTAL**
SEGUNDO PISO	**MUJERES**	**5,4**	**5,4**
TERCER PISO	**HOMBRES**	**2,3**	**2,3**
	MUJERES	2,30	**2,3**
		TOTAL	**10**

OBSERVACIONES:

NP7 - COTIZACION 1	

Constructora LOTO

Viernes 05, de Agosto de 2022

Respetados Señores:

En atención a su amable solicitud me permito enviar oferta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado. Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion. (Actualmente esta a la vista y desagua sobre los lavamanos. Instalacion no tecnica)	Global	$ 147.890
Tomacorriente doble para griferia con sensor de lavamanos, (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 152.460
Salida electrica (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 145.700

Para nosotros seria un gusto trabajar con ustedes quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,



ING. WILSON PEÑA MONROY
Gerente

contructoraloto@gmail.com – cel.: 310 862 1696

NP7 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Agosto de 2022

A QUIEN INTERESE

Respetado Arquitecto:

A continuación, relaciono los costos de los servicios a cotizar:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado. Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion. (Actualmente esta a la vista y desagua sobre los lavamanos. Instalacion no tecnica)	Global	$ 143.000
Tomacorriente doble para griferia con sensor de lavamanos (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 147.500
Salida electrica (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 141.000

Quedo atento a su respuesta

Atentamente,



FELIX ENRIQUE NAVALES CORTES
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA 2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** **2022** **FECHA INICIO** **10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP8	Suministro e instalacion de muebles bajos en cocina 1er. piso	ML	4,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 9.000,00
			SUBTOTAL	$ 9.000,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Puertas mueble bajo cocina (0,80X2,05)	ML	1,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00
			SUBTOTAL	$ 350.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,2000	0,2000	$ 350.000,00	$ 70.000,00
				SUBTOTAL	$ 70.000,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,273	$ 90.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 90.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 519.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 136.652,70
IVA (Sobre la utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 655.652,70
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 2.622.610,80

NP-8	Suministro e instalación de muebles bajos en cocina 1er. piso





IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

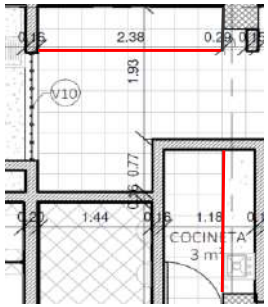
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
8	NP8	Suministro e instalación de muebles bajos en cocina 1er. piso	ML	4,00	$ 519.000,00	$ 2.076.000,00	Actualmente el estado de los muebles de la cocina de la cafeteria se encuentran deteriorados y en mal estado, por lo que se requiere cambio. (se visualiza en fotos adjunta) - el mueble cubriria la totalidad de meson inferior

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

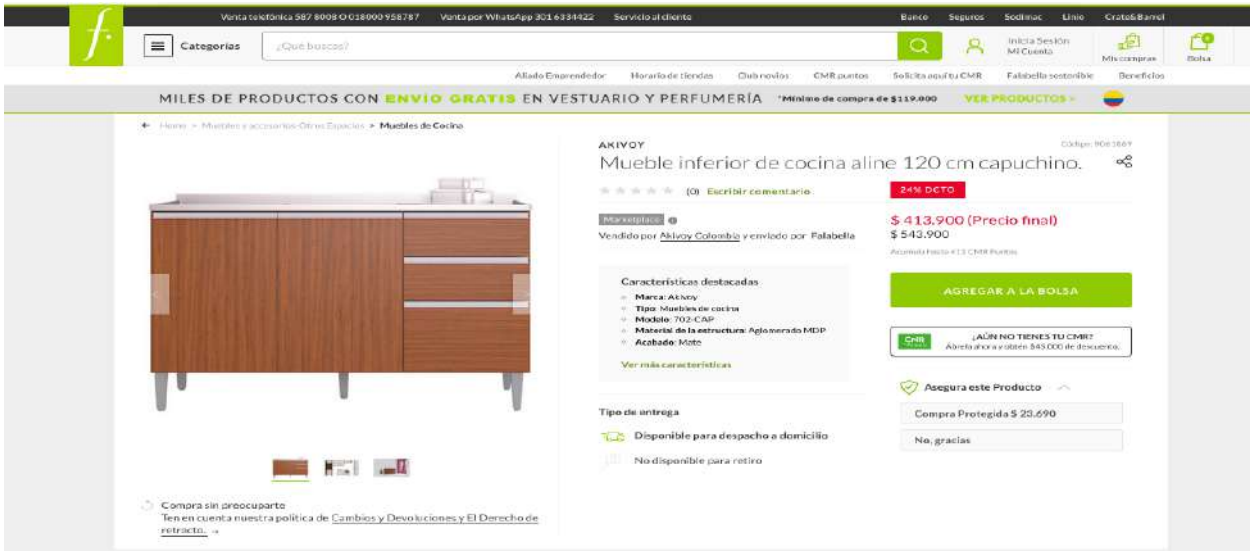
CAPITULO	**Suministro e instalación de muebles bajos en cocina 1er. piso**	**ITEM**	NP8	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	COCINA SEDE A



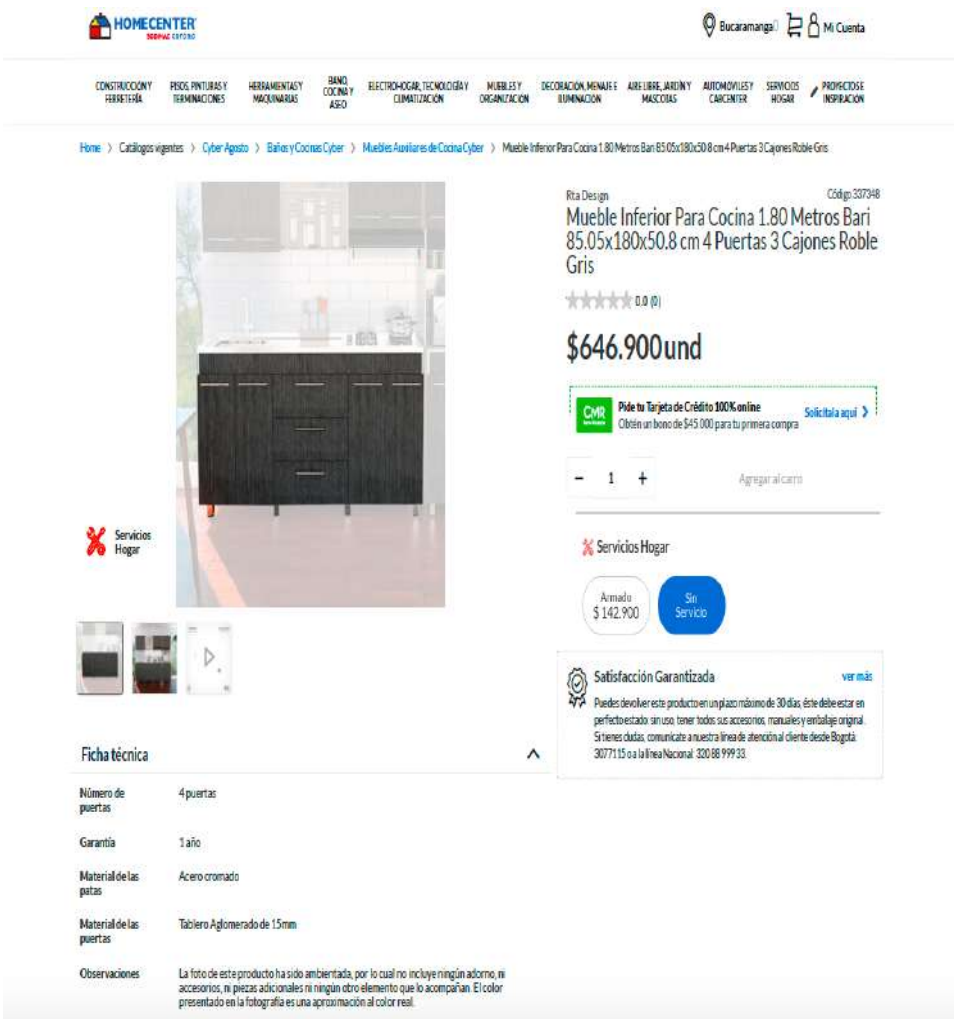
Localización	**Dimensiones**	**TOTAL**
	LARGO	
COCINA PRIMER PISO	**2.15+ 1.85**	**4**
TOTAL		**4**

OBSERVACIONES:

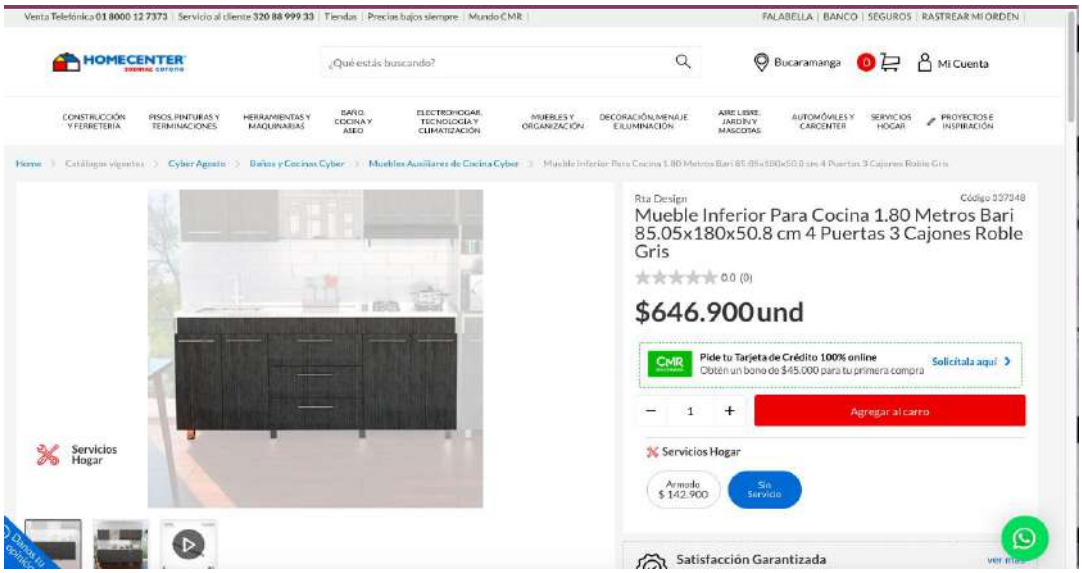
NP8 - COTIZACION 1	



NP8 - COTIZACION 2	



COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA 2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** **2022** **FECHA INICIO** **10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP9	Suministro e instalacion de muebles alto en cocina 1er. piso	ML	1,20

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 9.000,00
			SUBTOTAL	$ 9.000,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Puertas mueble alto cocina	ML	1,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00
			SUBTOTAL	$ 350.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,2000	0,2000	$ 350.000,00	$ 70.000,00
				SUBTOTAL	$ 70.000,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,273	$ 90.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 90.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 519.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 136.652,70
IVA (Sobre la utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 655.652,70
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 786.783,24

NP-9	Suministro e instalación de muebles alto en cocina 1er. piso
	

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

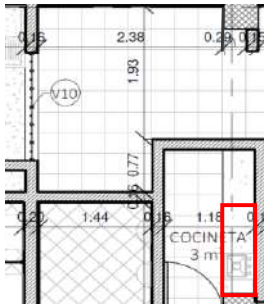
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
9	NP9	Suministro e instalación de muebles alto en cocina 1er. piso	ML	1,20	$ 519.000,00	$ 622.800,00	Actualmente la cocina cuenta con mueble superior pero al igual que los muebles inferiores, estan en mal estado, por lo que se requiere cambio. (se visualiza en fotos adjunta) - el mueble cubriria la totalidad de meson superior donde esta la poceta

	MEMORIAS DE CALCULO	

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

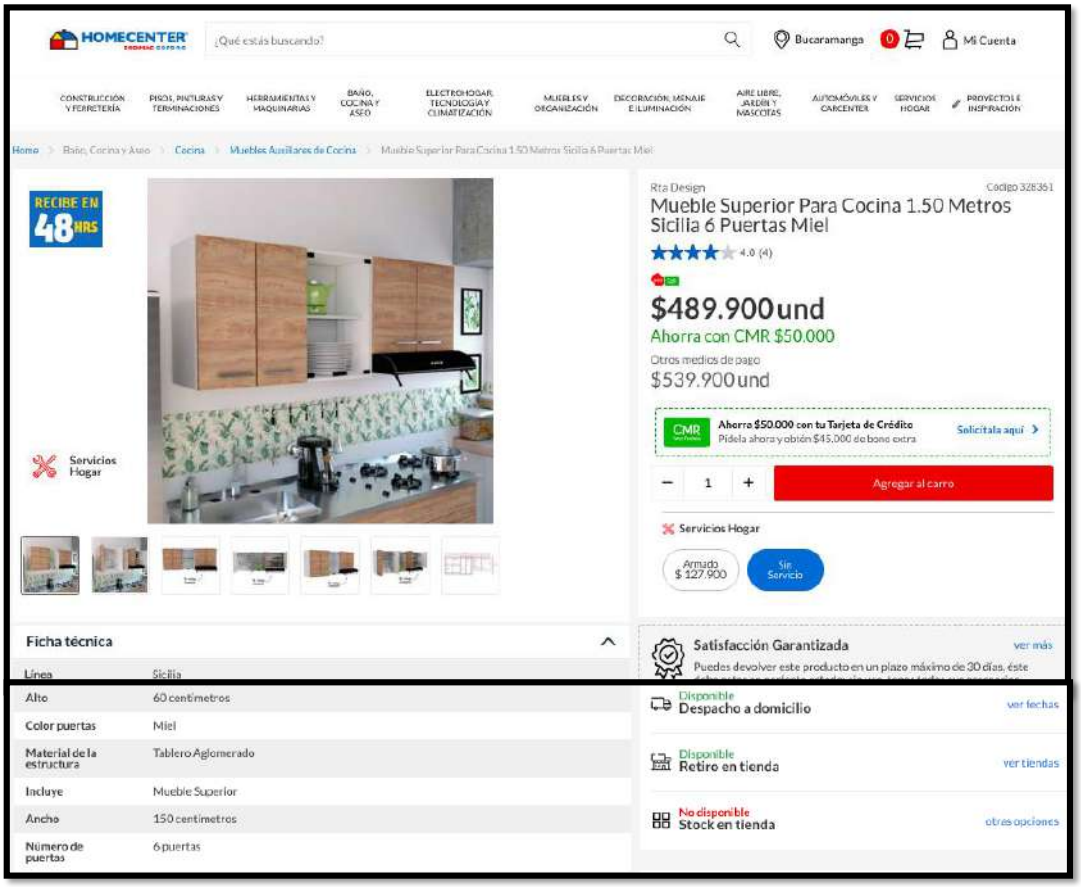
CAPITULO	**Suministro e instalación de muebles alto en cocina 1er. piso**	**ITEM**	NP9	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	COCINA SEDE A



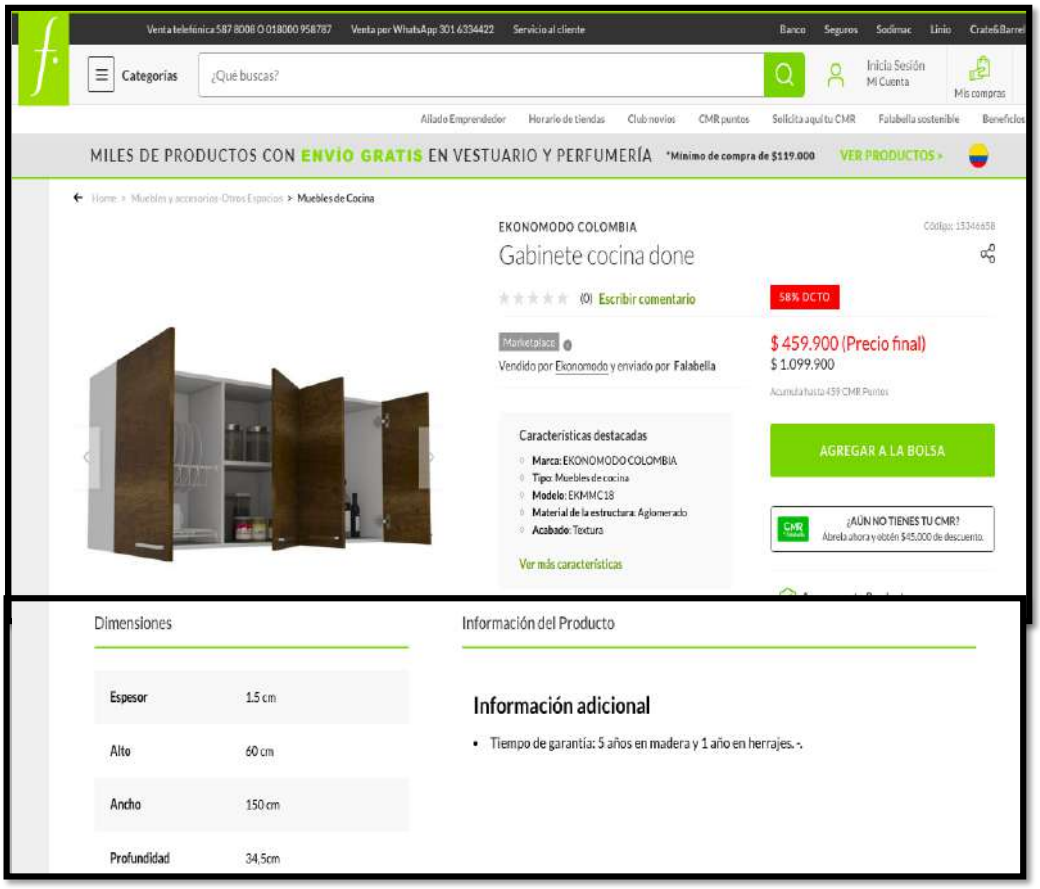
Localización	**Dimensiones**	**TOTAL**
	LARGO	
COCINA MUEBLE SUPERIOR	**1,2**	**1,2**
TOTAL		**1,2**

OBSERVACIONES:

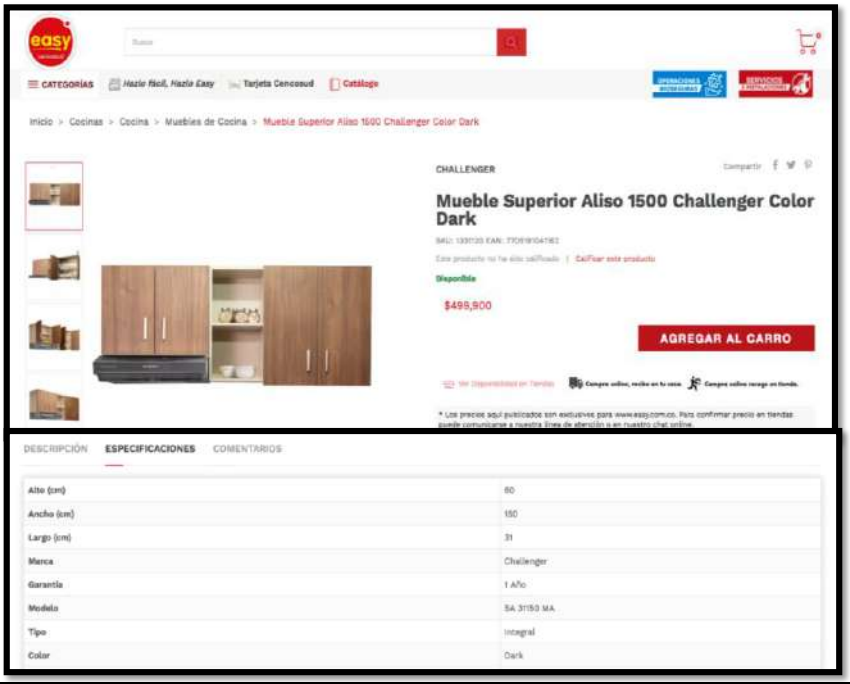
NP9 - COTIZACION 1	



NP9 - COTIZACION 2	



NP9 - COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA 2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** **2022** **FECHA INICIO** **10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP10	Meson en acero cocina con poceta	ML	2,05

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 22,50
			SUBTOTAL	$ 22,50

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Meson en acero cocina con poceta	ML	1,19	$ 626.500,00	$ 748.224,48
			SUBTOTAL	$ 748.224,48

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0044	0,0044	$ 350.000,00	$ 1.525,00
				SUBTOTAL	$ 1.525,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,001	$ 225,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 225,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 749.996,98
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 197.474,20
IVA (Sobre la utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 947.471,18
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 1.942.315,92

NP-10	Meson en acero cocina con poceta





IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772 -2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

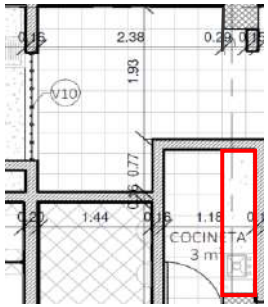
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
10	NP10	Meson en acero cocina con poceta	ML	2,05	$ 749.996,98	$ 1.537.493,81	Actualmente la cocina cuenta con un meson en concreto enchapado que esta fisurado, y al demoler el enchape se debilito y se partio. Se debe reemplazar por aun meson en acero inoxidable por ecepcia y presentacion.

	MEMORIAS DE CALCULO	

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Meson en acero cocina con poceta**	**ITEM**	NP10	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	COCINA SEDE A



Localización	**Dimensiones**	**TOTAL**
	LARGO	
COCINA	**2,05**	**2,05**
	TOTAL	**2,05**

OBSERVACIONES:

NP10 - COTIZACION 1	

HOMECENTER ¿Qué estás buscando? Bucaramanga 0 Mi Cuent



-14%

Madesa

Mesón De Acero Inoxidable Madesa 150 X 52 Cm

Modelo 150

0.0 (0)

$499.900 und

Ahorra $83.000

~~$582.900 und~~

CMR Pide tu Tarjeta de Crédito 100% online Solicítala aquí
Obtén un bono de $45.000 para tu primera compra

− 1 + Agregar al carro

Satisfacción Garantizada ver más

Puedes devolver este producto en un plazo máximo de 30 días, éste debe estar en perfecto estado: sin uso, tener todos sus accesorios, manuales y embalaje original. Si tienes dudas, comunícate a nuestra línea de atención al cliente desde Bogotá: 3077115 o a la línea Nacional: 320 88 999 33.

Descripción

Para un día a día más practico, consulte el Meson de Acero Inoxidable 150 x 52 cm.

Es la solucion completa para su hogar o negocio. Con medidas de 150 x 52 cm posee poceta y escurreplatos de 13 cm de altura, esta pieza se adapta a diferentes tipos de muebles y destaca por su buen acabado, belleza y calidad.

Fabricada en acero inoxidable 430 con acabado prepulido y de 0.6 mm de espesor, el producto es de una sola pieza (sin soldaduras), evitando la corrosión y acumulación de escombros.

LO QUE OBTIENES:
Un meson de acero con poza central + escurridor y valvula Ø 3 1/2"

ESPECIFICACIONES TECNICAS:
Color: Gris
Material: Acero inoxidable
Altura: 13 cm
Largo: 150 cm
Profundidad: 52,5 cm

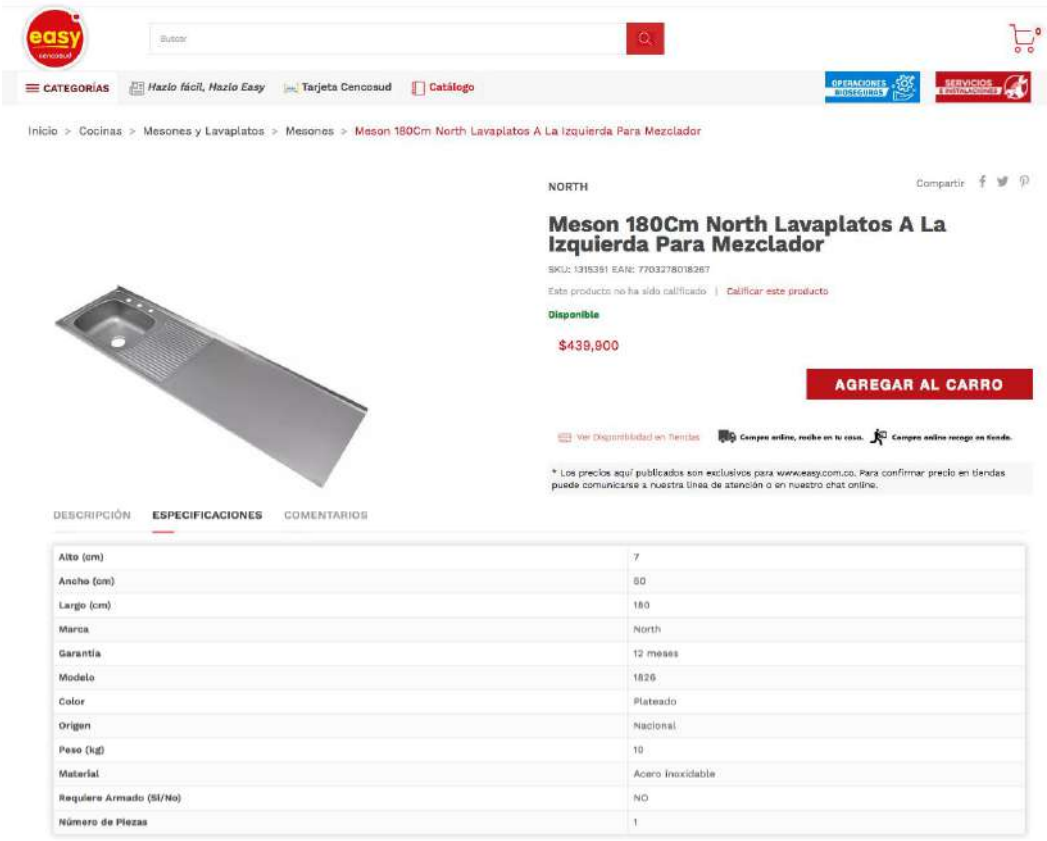
Opciones de entrega para Bucaramanga

Disponible **Despacho a domicilio** ver fechas

Disponible **Retiro en tienda** ver tiendas

No disponible **Stock en tienda** otras opciones

NP10 - COTIZACION 2	



NP10 - COTIZACION 3	


Venta telefónica 587 8008 O 018000 958787
Venta por WhatsApp 301 6334422
Servicio al cliente
Banco
Seguros
Sodimac
Linio
Categorías
¿Qué buscas?
Inicia Sesión
Mi Cuenta
Mis compras
Aliado Emprendedor
Horario de tiendas
Club novios
CMR puntos
Solicita aquí tu CMR
Falabella sostenible
Beneficios
MILES DE PRODUCTOS CON ENVÍO GRATIS EN VESTUARIO Y PERFUMERÍA
*Mínimo de compra de $119.000
VER PRODUCTOS
Muebles de Cocina
MADESA
Mesón de Acero Inoxidable Madesa 150 X 52 Cm
(0) Escribir comentario
Vendido por Madesa y enviado por Falabella
$ 539.900 (Precio final)
$ 569.900
Características destacadas
Marca: Madesa
Tipo: Muebles de cocina
Modelo: G53150TR001.1
Material de la estructura: Acero inoxidable
Acabado: Brillante
AGREGAR A LA BOLSA
¿AÚN NO TIENES TU CMR?
Ábrela ahora y obtén $45.000 de descuento.
Dimensiones
Espesor 13cm.
Alto 13 cm.
Ancho 150 cm.
Profundidad 52 cm.
Material y accesorios
Información del Producto
Información adicional
Para un día a día más práctico, consulte el mesón de acero inoxidable 150 x 52 cm. es la solución completa para su hogar o negocio. con medidas de 150 x 52 cm posee poceta y escurreplatos de 13 cm de altura, esta pieza se adapta a diferentes tipos de muebles y destaca por su buen acabado, belleza y calidad. fabricada en acero inoxidable 430 con acabado prepulido y de 0.6 mm de espesor. el producto es de una sola pieza (sin soldaduras), evitando la corrosión y acumulación de escombros. - - -

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP11	Salida eléctrica/ circuitos eléctrico (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería)	UN	8,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 6.440,00
			SUBTOTAL	$ 6.440,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
ALAMBRE CU DESNUDO NO.12 AWG	ML	3,00	$ 2.660,00	$ 7.980,00
CABLE CU HFFR-LS NO.12 AWG	ML	6,00	$ 5.574,00	$ 33.444,00
CONECTOR RESORTE ROJO	UN	4,00	$ 347,25	$ 1.389,00
TORNILLO ACERO INOXIDABLE BAJANTES	UN	2,00	$ 205,00	$ 410,00
TUBO CONDUIT PVC 3/4"	ML	3,00	$ 2.891,00	$ 8.673,00
UNIÓN PVC 3/4"	UN	1,00	$ 750,00	$ 750,00
TERMINALES PVC 3/4"	UN	2,00	$ 531,00	$ 1.062,00
CAJA GALVANIZADA 5800	UN	1,00	$ 12.617,00	$ 12.617,00
adaptador terminal conduit	UN	2,00	$ 580,50	$ 1.161,00
Cinta aislante	UN	0,05	$ 7.860,00	$ 393,00
conector tipo resorte 14-10awg	UN	3,00	$ 463,00	$ 1.389,00
limpiador	UN	0,01	$ 59.900,00	$ 599,00
soldadura	UN	0,01	$ 51.600,00	$ 516,00
			SUBTOTAL	$ 70.383,00

3. Transportes

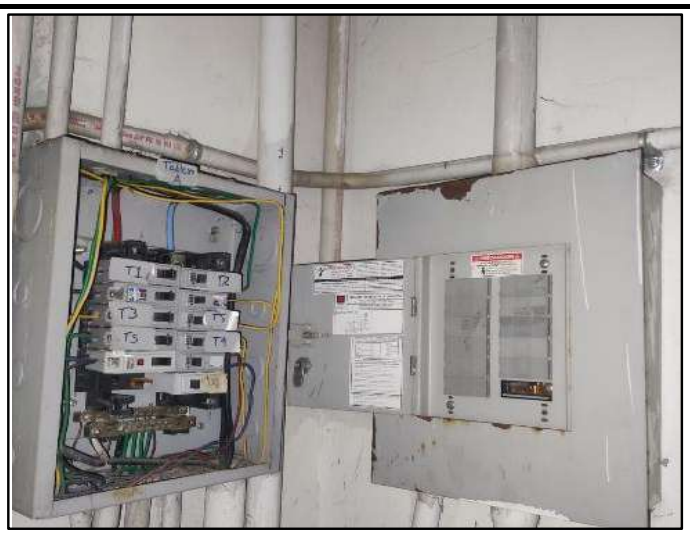
Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0001	0,0001	$ 350.000,00	$ 35,00
				SUBTOTAL	$ 35,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,195	$ 64.400,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 64.400,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 141.258,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 37.193,23
IVA (Sobre la utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 178.451,23
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 1.427.609,84

NP-11	Salida eléctrica/ circuitos eléctrico (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería)



IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

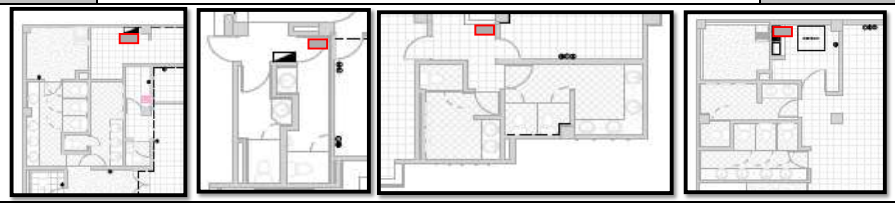
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
11	NP11	Salida eléctrica/ circuitos eléctrico (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería)	UND	8,00	$ 141.258,00	$ 1.130.064,00	En el tablero de automaticos quedaron identificados los tacos adicionales que se adecuaron en bateria de baños, esto con el fin de no sobrecargar los circuitos existentes, ya que los nuevos elementos requiren una carga de energia alta , lo que puede representar un corto circuito.

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Salida eléctrica/ circuitos eléctrico (adicionales) en tablero de automáticos (Secadores de mano - punto GFCI grifería)**	**ITEM**	NP11	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	baños sede a



Localización	**Dimensiones**	**TOTAL**
PRIMER PISO		**2**
SEGUNDO PISO		**2**
TERCER PISO		**2**
CUARTOPISO		**2**
	TOTAL	**8**

OBSERVACIONES:

NP11 - COTIZACION 1	

Viernes 05, de Agosto de 2022

Respetados Señores:

En atención a su amable solicitud me permito enviar oferta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado. Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion. (Actualmente esta a la vista y desagua sobre los lavamanos. Instalacion no tecnica)	Global	$ 147.890
Tomacorriente doble para griferia con sensor de lavamanos, (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 152.460
Salida electrica (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 145.700

Para nosotros seria un gusto trabajar con ustedes quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,

ING. WILSON PEÑA MONROY
Gerente

contructoraloto@gmail.com – cel.: 310 862 1696

NP11 - COTIZACION 2	

COTIZACION

Lunes 08, de Agosto de 2022

Señor:
IVAN PEÑA MONROY:

Mediante la presente me permito enviar a usted, oferta económica de los servicios cotizados en respuesta a su amable solicitud relacionado en el cuadro a continuación,

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Tomacorriente doble para griferia con anivor de levantamos (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 147.300
Salida electrica (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 141.500

De antemano agradezco su atención quedo atento a su respuesta para tener el gusto de trabajar con ustedes

Atentamente,



JOSE MANUEL HERNANDEZ
Ingeniero Electronico

NP11 - COTIZACION 3	

Viernes 05, de Agosto de 2022

A QUIEN INTERESE

Respetado Arquitecto:

A continuación, relaciono los costos de los servicios a cotizar:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado. Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion. (Actualmente esta a la vista y desagua sobre los lavamanos. Instalacion no tecnica)	Global	$ 143.000
Tomacorriente doble para griferia con sensor de lavamanos (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 147.500
Salida electrica (INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA)	UN	$ 141.000

Quedo atento a su respuesta

Atentamente,

FELIX ENRIQUE NAVALES CORTES
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP12	Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato sede B	ML	3,50

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.750,00
			SUBTOTAL	$ 1.750,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Flanche metalico	ML	0,42	$ 24.900,00	$ 10.458,00
			SUBTOTAL	$ 10.458,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0001	0,0001	$ 350.000,00	$ 35,00
				SUBTOTAL	$ 35,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,053	$ 17.500,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 17.500,00
Administración:	18%			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 29.743,00
Utilidad:	7%			TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 7.831,33
utilidad):	19%			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 37.574,33
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 131.510,16

NP-12	Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato sede B





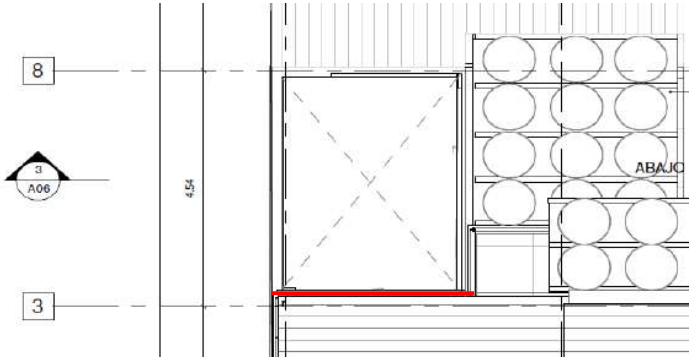
IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772-2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
12	NP12	Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato sede B	ML	3,50	$ 29.743,00	$ 104.100,50	La cubierta de policarbonato de la sede B se le hara reposicion completa por lo que se hace necesario instalarle los flanches sobre muros, lo cual permitira el sello total perimetral.

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022	**CORTE N°**		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

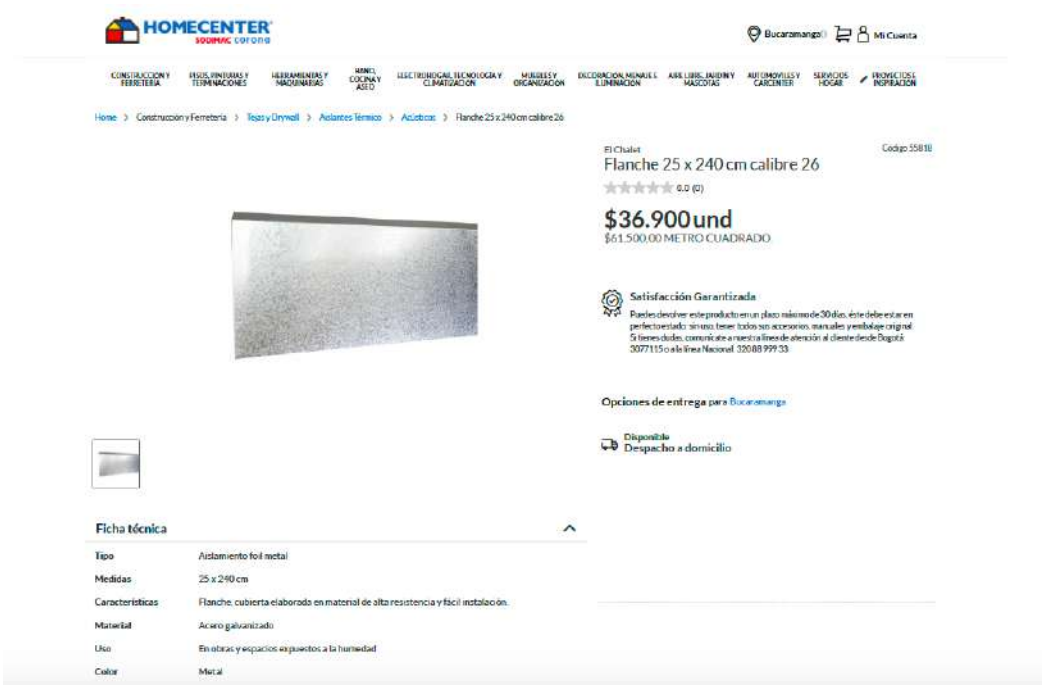
CAPITULO	**Suministro e instalación flanche metálico cubierta policarbonato sede B**	**ITEM**	NP12	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	SEDE B	



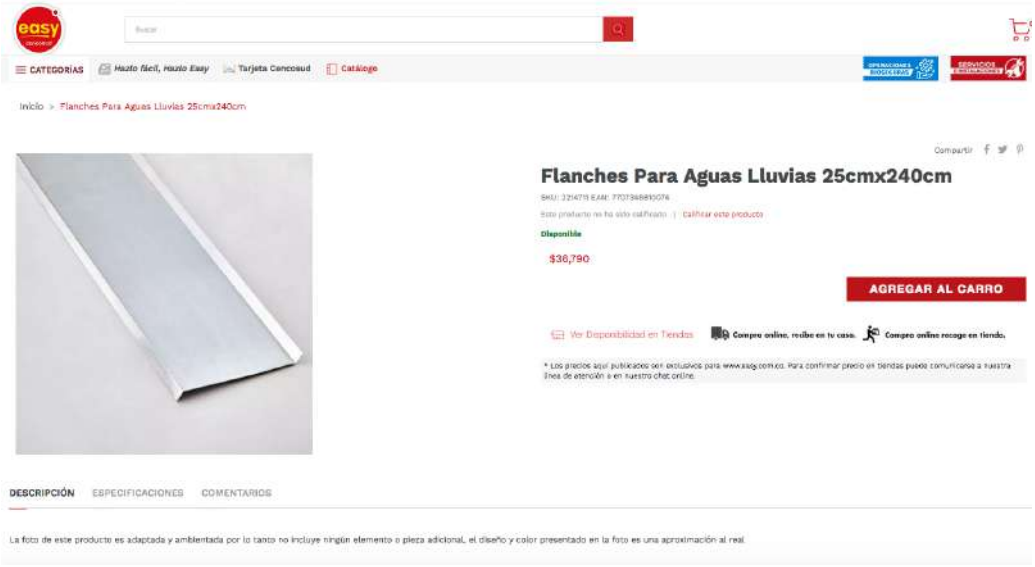
Localización	**Dimensiones**	**TOTAL**
	LARGO	
CUBIERTA CUARTO PISO	**3,5**	**3,5**
	TOTAL	**3,5**

OBSERVACIONES

NP12 - COTIZACION 1	



NP12 - COTIZACION 2	



NP12 - COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP13	Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60	UN	61,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 900,00
			SUBTOTAL	$ 900,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Marco en aluminio blanco 60x60	UND	1,00	$ 33.900,00	$ 33.900,00
			SUBTOTAL	$ 33.900,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0002	0,0002	$ 350.000,00	$ 70,00
				SUBTOTAL	$ 70,00

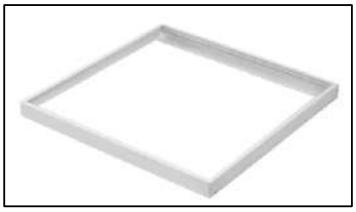
4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,027	$ 9.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 9.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 43.870,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 11.550,97
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 55.420,97
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 3.380.679,17

NP-13	Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60







IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772-2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
13	NP13	Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60	UND	61,00	$ 29.743,00	$ 1.814.323,00	Las lamparas de la sede A, son led de 60x60 de incrustar, pero estan instaladas descolgadas porque el techo es en placa (colgadas con cadenas). Esta no es una correcta instalacion, por lo que se recomienda suministrar el marco en aluminio para asi anclarlas al techo. Estas lamparas estan ubicadas en oficinas administrativas y puntos fijos.

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60**	**ITEM**	UND	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	BAÑOS


PRIMER PISO

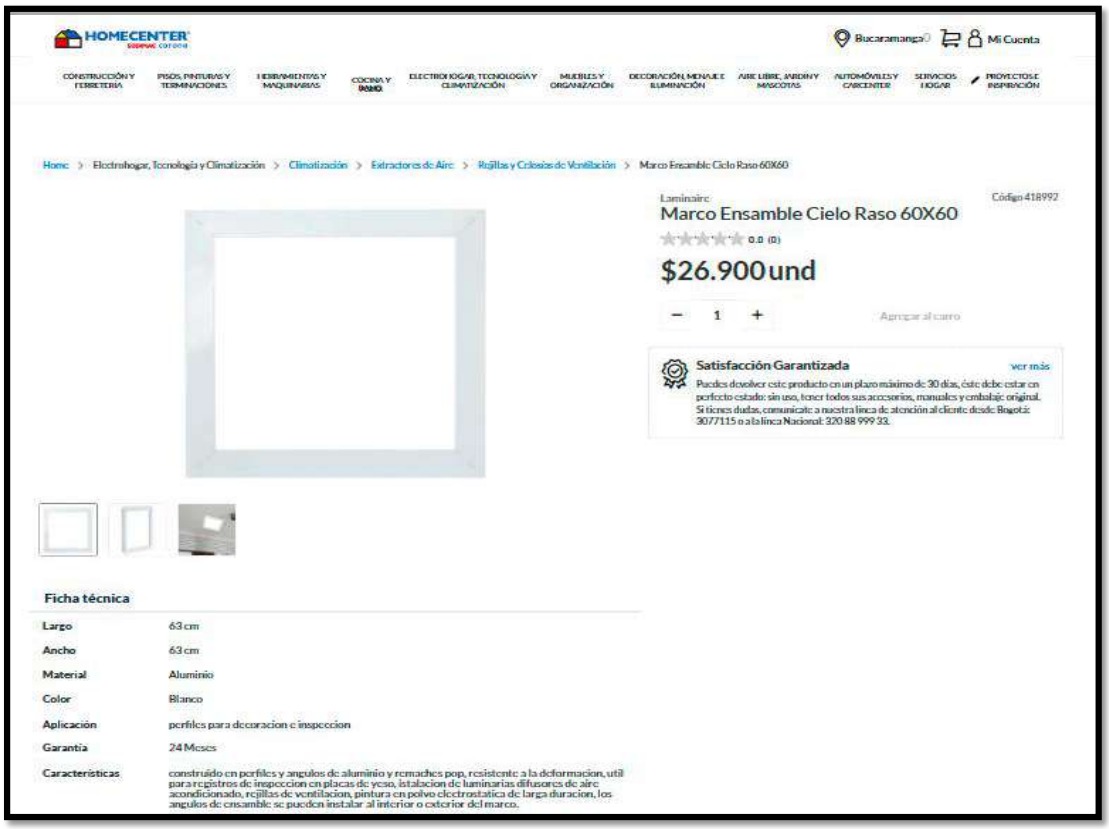

SEGUNDO PISO


TERCER PISO

Localización		**CANTIDAD UND**	**TOTAL**
PRIMER PISO	BAÑO MUJERES	3,00	3,00
	BAÑO HOMBRES	3,00	3,00
	ESCALERAS	2,00	2,00
	COCINETA	3,00	3,00
	ACCESO, SISTEMA AULA 104	20,00	20,00
	CAFETERIA Y ARCHIVO	8,00	8,00
SEGUNDO PISO	FINANCIERA	14,00	14,00
TERCER PISO	PASILLO	8,00	8,00
		TOTAL	**61**

OBSERVACIONES:

NP13 - COTIZACION 1	



NP13 - COTIZACION 2	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP14	Suministro e instalación marco para lámparas led de empotrar 60x60	UN	27,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 900,00
			SUBTOTAL	$ 900,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Marco escotilla en aluminio blanco 60x60	UND	1,00	$ 26.900,00	$ 26.900,00
			SUBTOTAL	$ 26.900,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0002	0,0002	$ 350.000,00	$ 70,00
				SUBTOTAL	$ 70,00

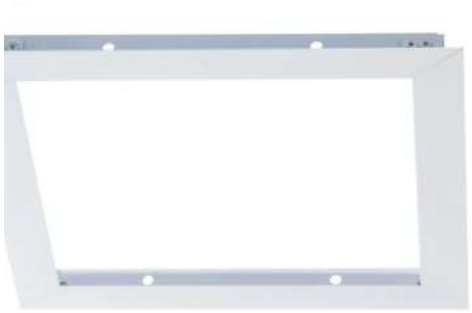
4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,027	$ 9.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 9.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 36.870,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 9.707,87
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 46.577,87
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 1.257.602,49

NP-14	Suministro e instalación marco para lámparas led de empotrar 60x60





marco para instalar lamparas led en cielo raso.

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
14	NP14	Suministro e instalación marco para lámparas led de empotrar 60x60	UND	31,00	$ 36.870,00	$ 1.142.970,00	los paneles led 60x60 necesitan de un marco para poder tener un soporte y anclaje al cielo raso existente, ya que por sí solas no cuentan con un mecanismo para sujetarse. Este elemento no viene con la lampara LED, es un accesorio adicional, especial para su instalación sobre cielo raso.

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

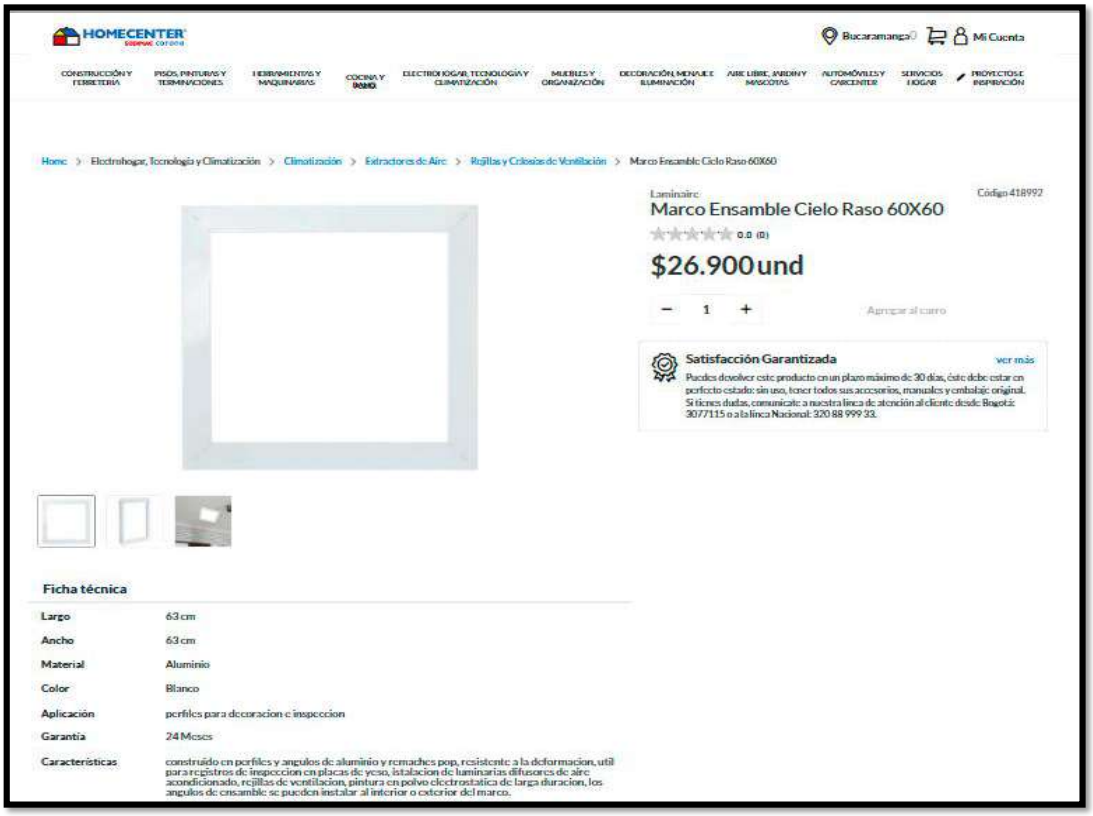
CAPITULO	**Suministro e instalación marco para lámparas led de sobreponer 60x60**	**ITEM**	NP14	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	BAÑOS



Localización		CANTIDAD UND	TOTAL
SEGUNDO PISO	BAÑO MUJERES	3,00	3,00
	BAÑO HOMBRES	2,00	2,00
TERCER PISO	AULA 301	2,00	2,00
	AULA 302	6,00	6,00
	BAÑO MUJERES	4,00	4,00
	BAÑO HOMBRES	4,00	4,00
CUARTO PISO	BAÑO MUJERES	3,00	3,00
	BAÑO HOMBRES	3,00	3,00
		TOTAL	**27**

OBSERVACIONES:

NP14 - COTIZACION 1	



HOMECENTER

Bucaramanga Mi Cuenta

CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA | PISOS, PINTURAS Y TERMINACIONES | HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS | COCINA Y BAÑO | ELECTROHOGAR, TECNOLOGÍA Y CLIMATIZACIÓN | MUEBLES Y ORGANIZACIÓN | DECORACIÓN, MENAJE E ILUMINACIÓN | AIRE LIBRE, JARDÍN Y MASCOTAS | AUTOMÓVILES Y CARCENTER | SERVICIOS HOGAR | PROYECTOS E INSPIRACIÓN

Home > Electrohogar, Tecnología y Climatización > Climatización > Extractores de Aire > Rejillas y Celosías de Ventilación > Marco Ensamble Cielo Raso 60X60

Laminaire

Código 418992

Marco Ensamble Cielo Raso 60X60

0.0 (0)

$26.900 und

− 1 +

Agregar al carro

Satisfacción Garantizada ver más

Puedes devolver este producto en un plazo máximo de 30 días, éste debe estar en perfecto estado: sin uso, tener todos sus accesorios, manuales y embalaje original. Si tienes dudas, comunícate a nuestra línea de atención al cliente desde Bogotá: 3077115 o a la línea Nacional: 320 88 999 33.

Ficha técnica

Largo	63 cm
Ancho	63 cm
Material	Aluminio
Color	Blanco
Aplicación	perfiles para decoracion e inspeccion
Garantia	24 Meses
Caracteristicas	construido en perfiles y angulos de aluminio y remaches pop, resistente a la deformacion, util para registros de inspeccion en placas de yeso, istalacion de luminarias difusores de aire acondicionado, rejillas de ventilacion, pintura en polvo electrostatica de larga duracion, los angulos de ensamble se pueden instalar al interior o exterior del marco.

NP14 - COTIZACION 2	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP15	Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos)	M2	6,29

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.600,00
			SUBTOTAL	$ 1.600,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
TABLON TRADICIONAL EN GRES 30x30. ANTIDESLIZANTE	M2	1,00	$ 38.900,00	$ 38.900,00
Pega	KG	0,30	$ 35.000,00	$ 10.588,00
Boquilla	KG	0,30	$ 5.000,00	$ 1.500,00
			SUBTOTAL	$ 50.988,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0010	0,0010	$ 350.000,00	$ 350,00
				SUBTOTAL	$ 350,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,048	$ 16.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 16.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 68.938,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 18.151,38
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 87.089,38
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 547.966,38

NP-15	Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos)





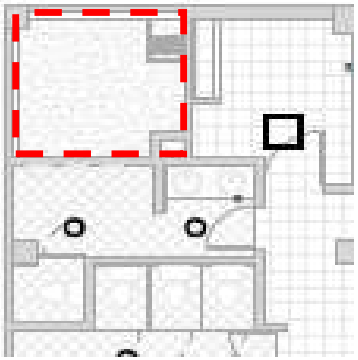
IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772-2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
15	NP15	Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos)	M2	6,29	$ 68.938,00	$ 433.757,90	El patio de lavatraperos tiene actualmente piso en gravilla con listones en gres. Este acabado de piso esta el malas condiciones, muy deteriorado por su uso, por lo que se requiere instalar nuevo material de acabdo, del cual el tablon es un material apropiado para esta zona.

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Reposición de piso en tablón de gres (patio lavatraperos)**	**ITEM**	NP15	**UNID.**	M2	**UBICACIÓN**	PATIO SEDE A

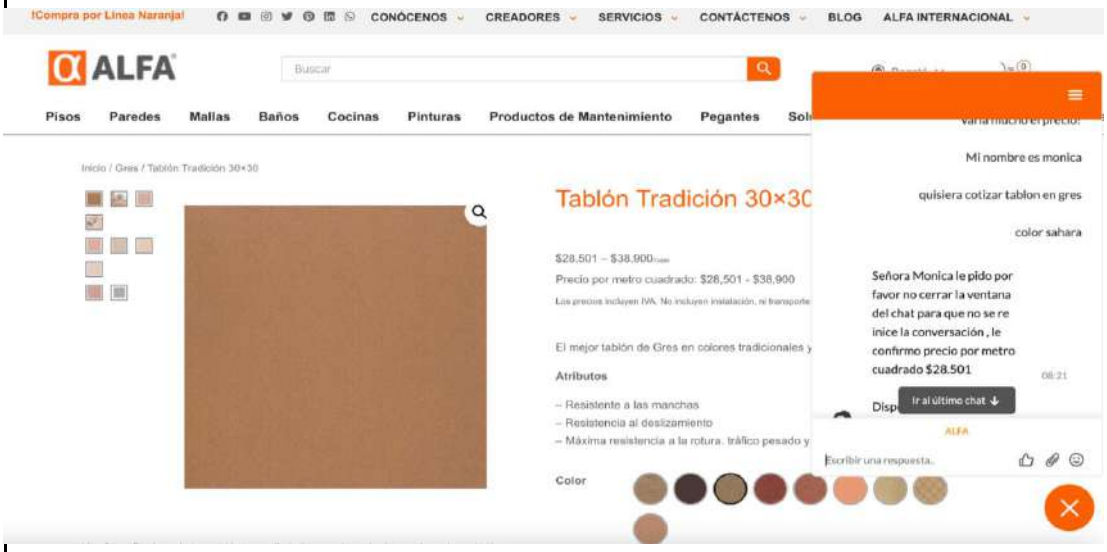


Localización	**CANTIDAD**	**TOTAL**
	UND	
PATIO LAVATRAPEROS	6,29	6,29

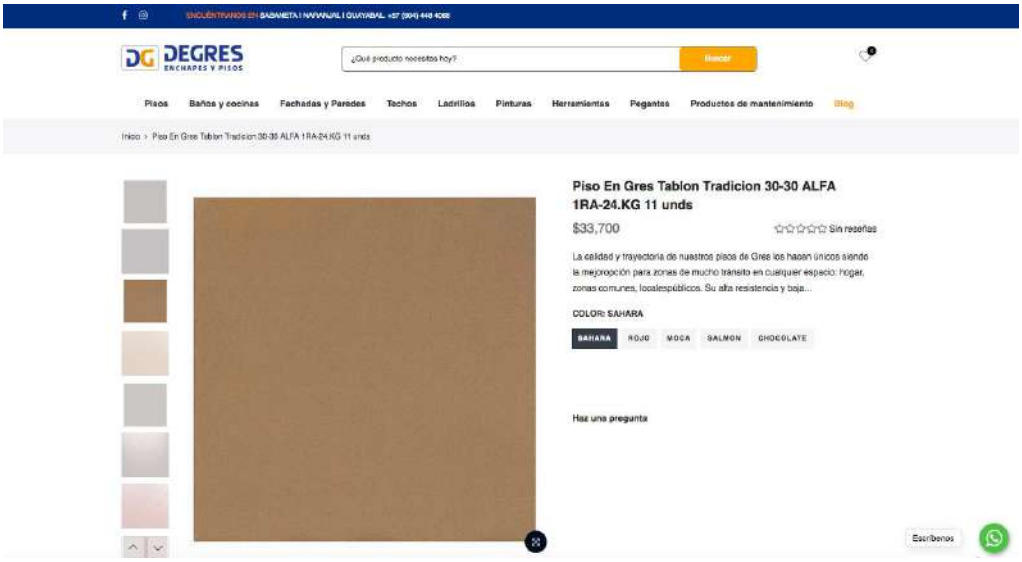
OBSERVACIONES:

TOTAL **6,292**

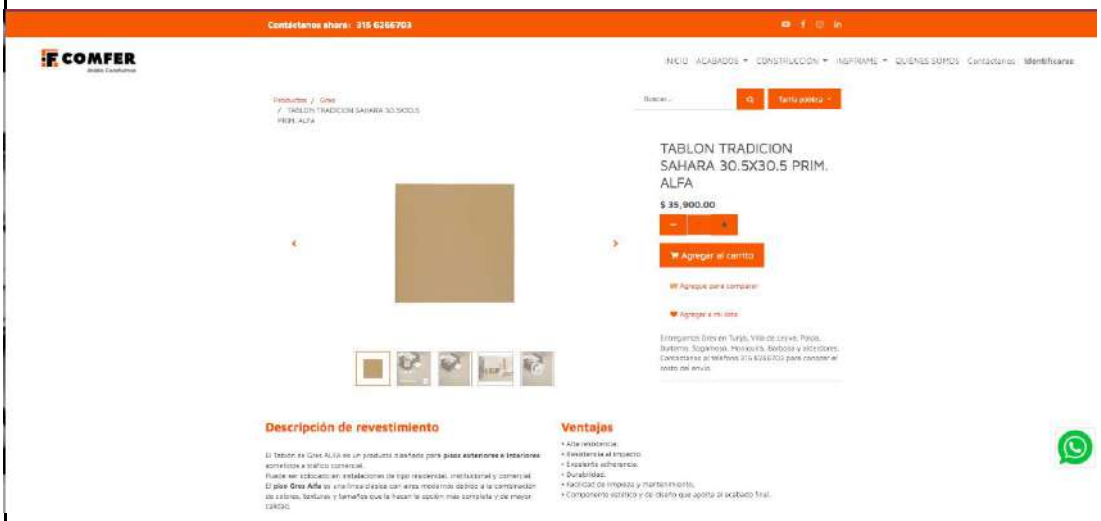
NP15 - COTIZACION 1	



NP15 - COTIZACION 2	



NP15 - COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP16	Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 360,00
			SUBTOTAL	$ 360,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Barra seguridad ABATIBLE	UND	1,00	$ 444.900,00	$ 444.900,00
			SUBTOTAL	$ 444.900,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,011	$ 3.600,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 3.600,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 448.860,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 118.184,84
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 567.044,84
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 567.044,84

NP-16	Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados





IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772-2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
16	NP16	Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados	UND	1,00	$ 448.860,00	$ 448.860,00	Actualmente el baño de movilidad restringida cuenta con la barra de seguridad no apta para este tipo de baño institucional, por lo que se solicito el suministro de una barra adicional para reforzar la seguridad en el sanitario. Se adjunta foto.

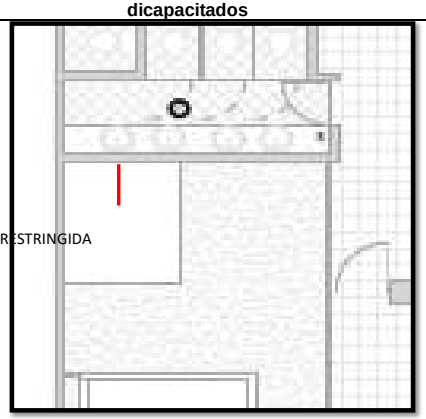
	MEMORIAS DE CALCULO	

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Suministro e instalación Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados**	**ITEM**	NP16	**UNID.**	UN	**UBICACIÓN**	BAÑO SEDE A

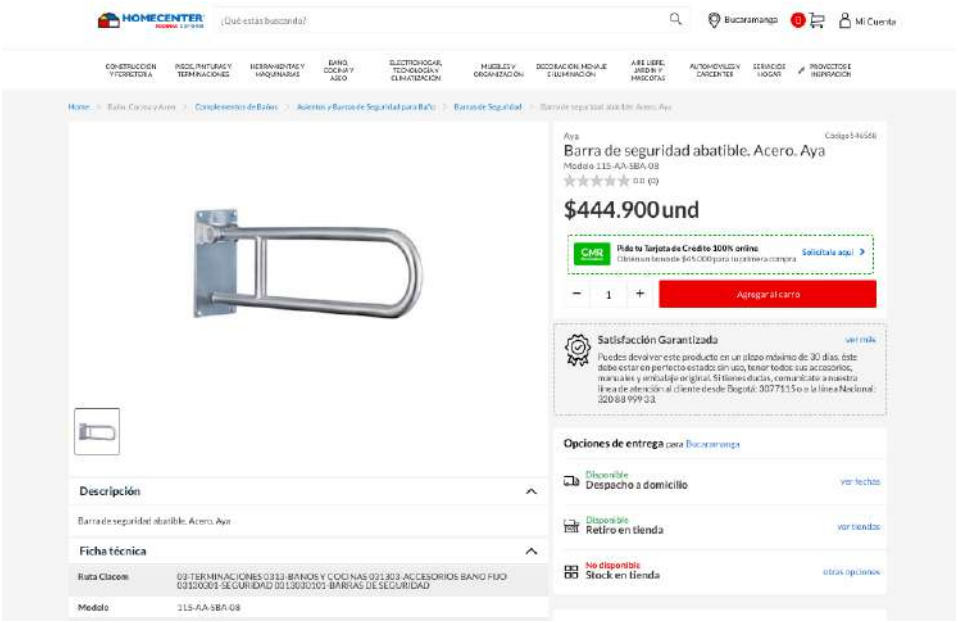
BAÑO MOVILIDAD RESTRINGIDA



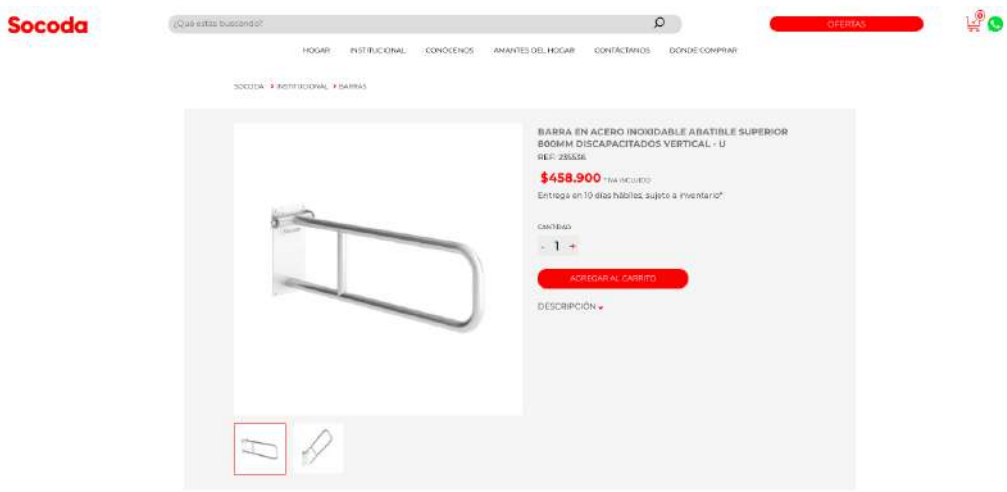
Localización	**CANTIDAD**	**TOTAL**
	UND	
BAÑO DISCAPACITADOS	1,00	1,00

OBSERVACIONES:	**TOTAL**	**1**

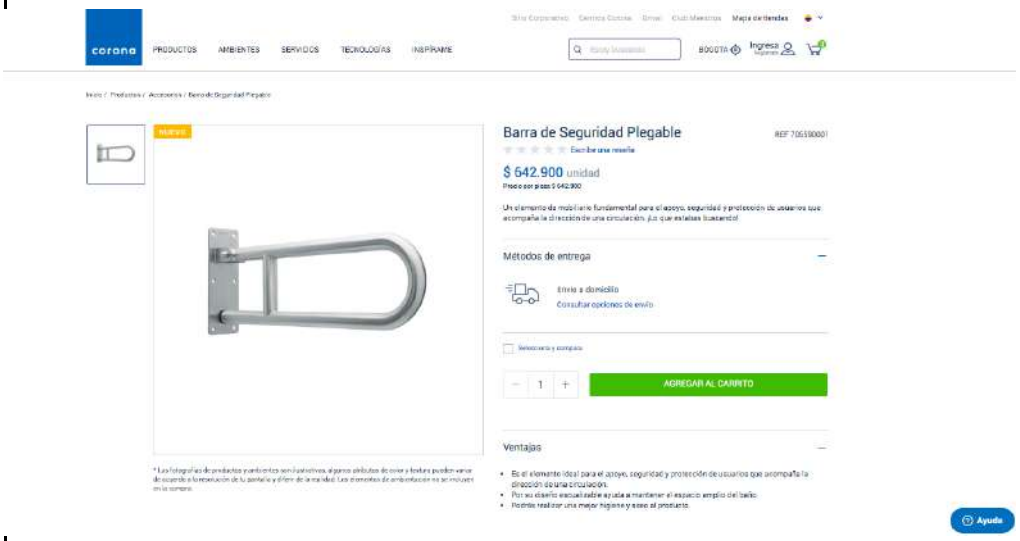
NP16 - COTIZACION 1	



NP16 - COTIZACION 2	



NP16 - COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP17	Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios	UN	21,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.800,00
			SUBTOTAL	$ 1.800,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
LAVAMANOS TIPO PLACA PARA INCRUSTAR O SOBREPONER	UND	1,00	$ 289.900,00	$ 289.900,00
DESAGUE SIFON	UND	1,00	$ 28.000,00	$ 28.000,00
			SUBTOTAL	$ 317.900,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800	0,0800	$ 350.000,00	$ 28.000,00
				SUBTOTAL	$ 28.000,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,055	$ 18.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 18.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 365.700,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 96.288,81
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 461.988,81
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 9.701.765,01

NP-17	**Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios**



LAVAMANOS INSTALADOS -
YA NO EXISTEN ESTAS REFERENCIA



LAVAMANOS PROPUESTOS EN APU -
REFERENCIA EN EXISTENCIA Y

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

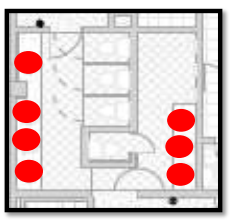
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
17	NP17	Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios	UND	21,00	$ 365.700,00	$ 7.679.700,00	Las baterias de baño cuentan actualmente con lavamanos de incrustar sobre mesones en concreto de granito pulido. Estos mesones se van a mantener, por lo que hay que realizar el cambio de los lavamanos por una referencia similar Oo que cumpla con las medida para poder instalarlos de incrustar, tal como se requieren para estos mesones. Esta actividad no estaba incluida dentro del contrato.

MEMORIAS DE CALCULO

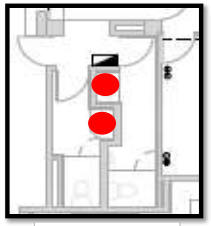
FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

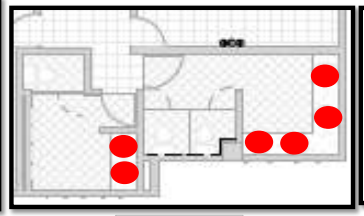
CAPITULO	**Suministro e instalación lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterías sanitarias, incluye accesorios**	**ITEM**	NP17	**UNID.**	UN	**UBICACIÓN**	BAÑOS SEDE A



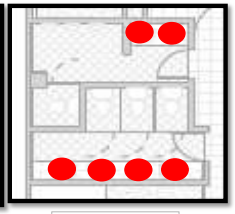
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



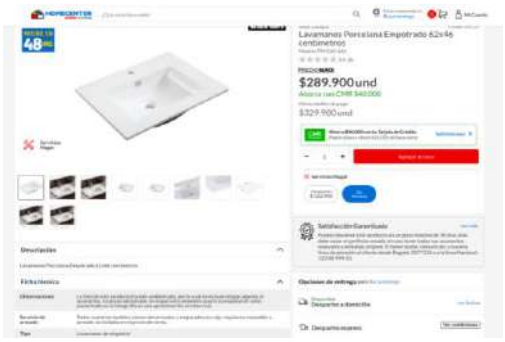
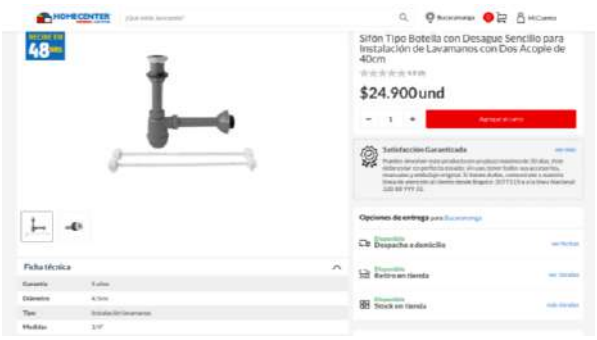
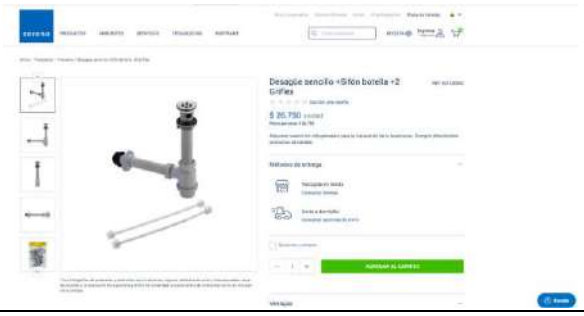
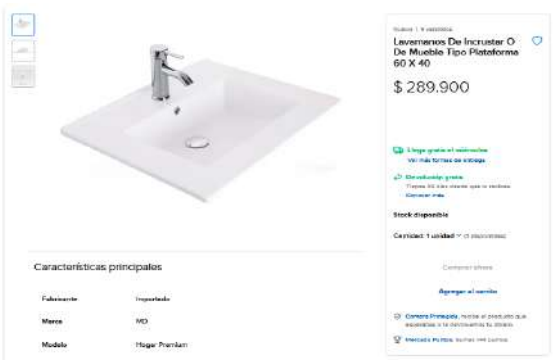
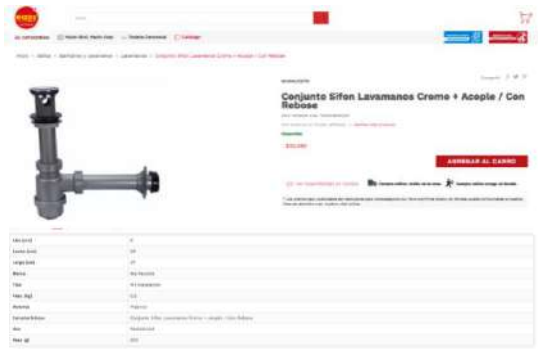
TERCER PISO



CUARTO PISO

Localización		CANTIDAD UND			TOTAL
PRIMER PISO	MUJERES	4,00			4,00
	HOMBRES	3,00			3,00
SEGUNDO PISO	MUJERES	1,00			1,00
	HOMBRES	1,00			1,00
TERCER PISO	MUJERES	4,00			4,00
	HOMBRES	2,00			2,00
CUARTO PISO	MUJERES	4,00			4,00
	HOMBRES	2,00			2,00
TOTAL					**21**

OBSERVACIONES:

NP17 - COTIZACION 1	
	
NP17 - COTIZACION 2	
	
NP17 - COTIZACION 3	
	

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.909,09
			SUBTOTAL	$ 2.909,09

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
			SUBTOTAL	$ -

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800	0,0800	$ 350.000,00	$ 28.000,00
				SUBTOTAL	$ 28.000,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,088	$ 29.090,91
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 29.090,91

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 60.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 15.798,00
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 75.798,00
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 75.798,00

NP-18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana



IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

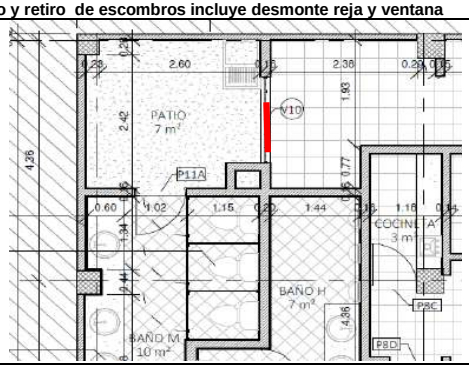
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
18	NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	1,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00	Esta es una adecuacion interna para poder independizar el acceso a patio de lavatraperos por el baño de mujeres. Con esta modificacion analizada junto al arq Enrique, se logra crear una zona de cocina y patio de lavatraperos, o sea zona de servicios, totalmente independiente de las baterias de baños.

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolición muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana**	**ITEM**	NP18	**UNID.**	UN	**UBICACIÓN**	COCINETA SEDE A	



Localización	**CANTIDAD**	**TOTAL**
	UND	
PATIO DE LAVATRAPEROS-COCINETA	1,00	1,00

OBSERVACIONES:	**TOTAL**	**1**

NP18 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP18 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 88.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro (División) estructurhall baños y auditorio 4a pico en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 30.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP19	Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de servicio - cocina)incluye pañete	M2	9,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.823,53
			SUBTOTAL	$ 2.823,53

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
BLOQUE No 4	UND	13,48	$ 1.242,00	$ 16.742,16
mortero 1:4	M3	0,03	$ 573.300,00	$ 17.199,00
			SUBTOTAL	$ 33.941,16

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,086	$ 28.235,31
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 28.235,31

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 65.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 17.114,50
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 82.114,50
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 739.030,50

NP-19	Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de servicio - cocina)incluye pañete



IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

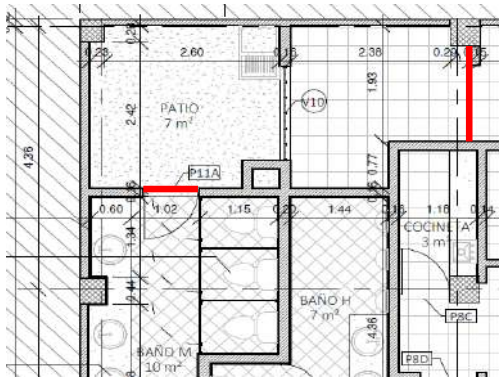
No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
19	NP19	Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de servicio - cocina)incluye pañete	M2	9,00	$ 65.000,00	$ 585.000,00	con el cerramiento en mamposteria del acceso al patio de lavatraperos, queda completamenete independiente la bateria de baños institucionales.

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Cerramiento en mampostería (baño mujeres-patio lavatraperos/almacén de servicio - cocina)incluye pañete**	**ITEM**	NP19	**UNID.**	M2	**UBICACIÓN**	COCINETA SEDE A



Localización	CANTIDAD DIMENSIONES	TOTAL
BAÑO DE MUJERES- PATIO DE LAVATRAPEROS	**1,98**	**1,98**
ALMACEN DE SERVICIO- COCINETA	7,04	7,04
	TOTAL	**9,02**

OBSERVACIONES:

NP19 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP19 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP20	Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°)	M2	64,15

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.736,00
			SUBTOTAL	$ 2.736,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Cileo raso PVC incluye estructura	M2	0,69	$ 40.000,00	$ 27.704,00
			SUBTOTAL	$ 27.704,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0100	0,0100	$ 350.000,00	$ 3.500,00
				SUBTOTAL	$ 3.500,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,083	$ 27.360,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 27.360,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 61.300,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 16.140,29
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 77.440,29
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 4.967.794,60

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772-2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
20	NP20	Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°)	M2	64,15	$ 61.300,00	$ 3.932.395,00	En la actualidad los baños cuentan con cielo raso en icopor, el cual esta en mal estado, por lo que se hace necerario realizar el cambio.

NP-20	Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°)







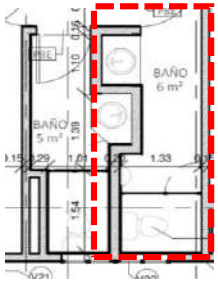
POR LA REPOSICION DEL CIELO RASO EN BATERIAS DE BAÑO POR SU MAL ESTADO,
SE VERIFICA EL CAMBIO DEL MISMO POR CIELO RASO EN PVC

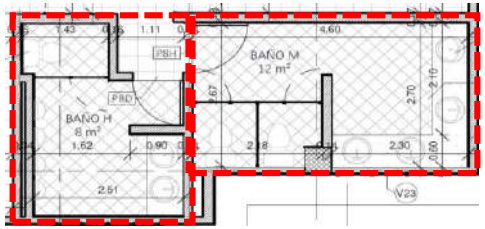
MEMORIAS DE CALCULO

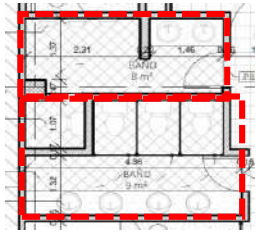
FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORO	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Suministro e instalación cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, batería baños piso 3° y piso 4°)**	**ITEM**	NP20	**UNID.**	M2	**UBICACIÓN**	BAÑOS SEDE A



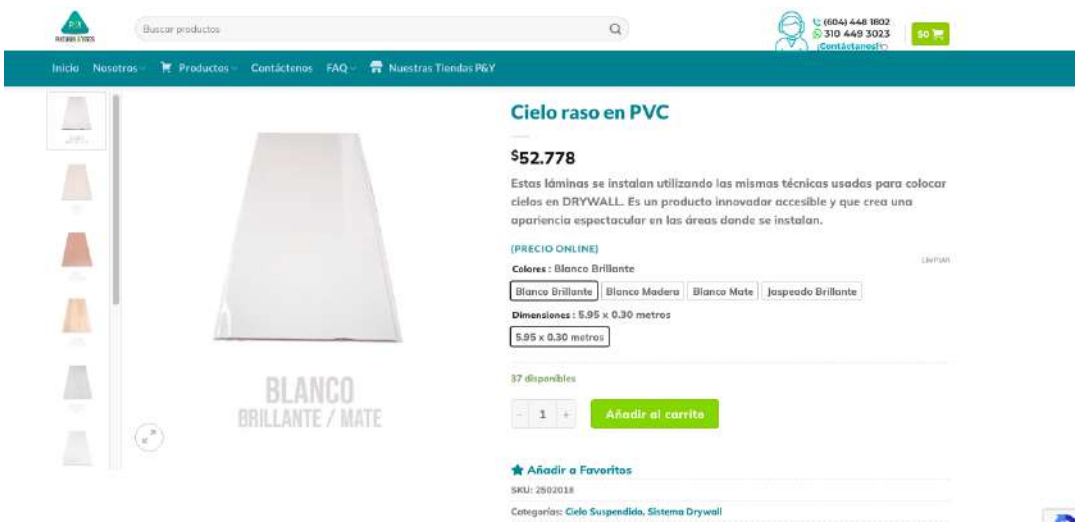




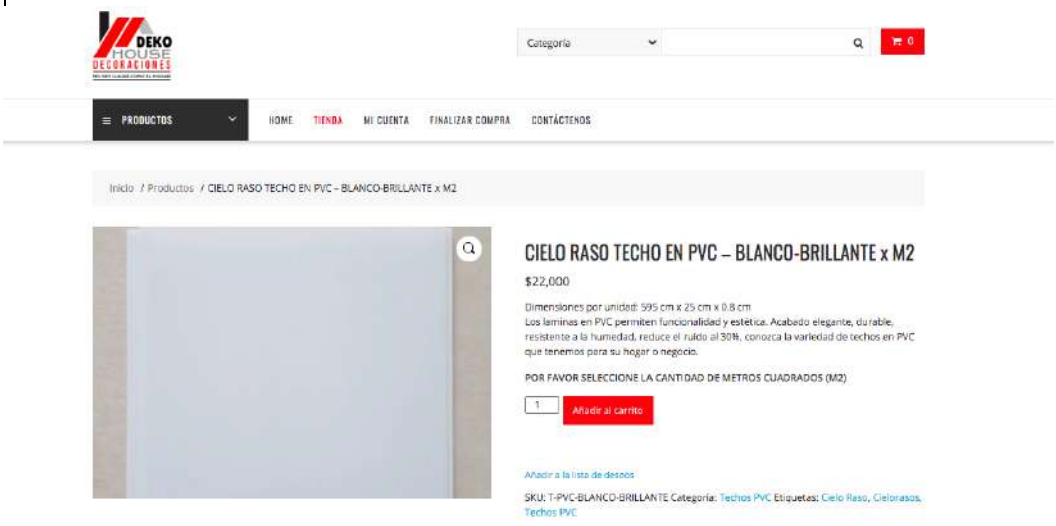
Localización		**CANTIDAD** / **DIMENSIONES**	**TOTAL**
SEGUNDO PISO	HOMBRES	5.1*2.5	12,75
TERCER PISO	MUJERES	3.2*4.5	14,40
	HOMBRES	4.26*3	12,78
CUARTO PISO	MUJERES	3,0*5,0	15,00
	HOMBRES	(1.8*4.1)+(1.15*1.6)	9,22
		TOTAL	**64,15**

OBSERVACIONES:

NP20 - COTIZACION 1	



NP20 - COTIZACION 2	



NP20 -COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP21	Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	Ptos	7,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.000,00
			SUBTOTAL	$ 2.000,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y	PTO	1,00	$ 23.000,00	$ 23.000,00
			SUBTOTAL	$ 23.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,061	$ 20.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 20.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 45.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 11.848,50
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 56.848,50
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 397.939,50

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
21	NP21	Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	Ptos	7,00	$ 45.000,00	$ 315.000,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado lavadero, lavatraperos y reubicacion de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fria.

NP-21	Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)

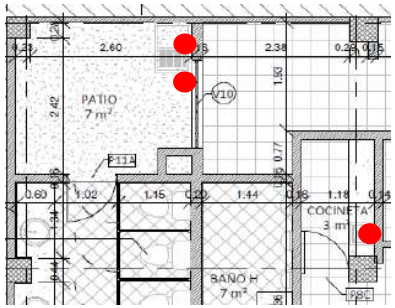


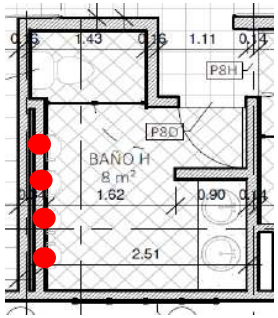
MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORO	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Reubicación puntos agua fría (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)**	**ITEM**	NP21	**UNID.**	PTOS	**UBICACIÓN**	PATIO Y COCINETA A





Localización		CANTIDAD / DIMENSIONES	TOTAL
PATIO	LAVADERO	1,00	1,00
	LAVATRAPEROS	1,00	1,00
TERCER PISO	ORINALES HOMBRES	4,00	4,00
COCINETA	LAVAPLATOS	1,00	1,00
TOTAL			**7**

OBSERVACIONES:

NP21 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP21 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTION DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** **2022** **FECHA INICIO** **10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP22	Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	PTOS	7,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 6.000,00
			SUBTOTAL	$ 6.000,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos,	PTO	1,00	$ 40.907,00	$ 40.907,00
			SUBTOTAL	$ 40.907,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,182	$ 60.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 60.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 106.907,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 28.148,61
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 135.055,61
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 945.389,27

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
22	NP22	Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	Ptos	7,00	$ 106.907,00	$ 748.349,00	Por las reubicaciones de poceta en cocina, traslado de lavatraperos, lavadero y reubicacion de orinales en baños de piso 3° y 4°, se deben reubicar los puntos de agua fria.

NP-22	Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)



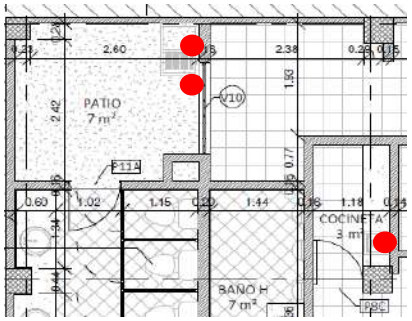
la distancia entre orinales no cumple con distancias minimas de instalacion

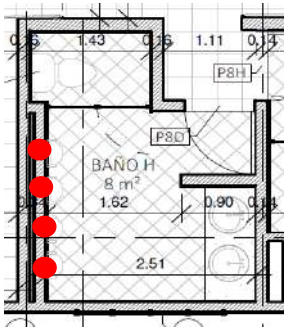
MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**ESAP-SAMEC-007-2022**

CAPITULO	**Reubicación salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)**	**ITEM**	NP22	**UNID.**	PTOS	**UBICACIÓN**	PATIO Y COCINETA A





Localización		CANTIDAD / DIMENSIONES	TOTAL
PATIO	LAVADERO	1,00	1,00
	LAVATRAPEROS	1,00	1,00
TERCER PISO	ORINALES HOMBRES	4,00	4,00
COCINETA	LAVAPLATOS	1,00	1,00
TOTAL			**7**

OBSERVACIONES:

NP22 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP22 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP23	Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	UN	2,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 3.240,00
			SUBTOTAL	$ 3.240,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Construccion mocheta en mamposteria 0,60mx0,70m	UND	1,00	$ 62.360,00	$ 62.360,00
			SUBTOTAL	$ 62.360,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,098	$ 32.400,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 32.400,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 98.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 25.803,40
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 123.803,40
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 247.606,80

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION				FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 772-2022 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"	
No	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VR UNIT**	**VR TOTAL**	**JUSTIFICACION**
23	NP23	Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	UN	2,00	$ 32.400,00	$ 64.800,00	Los mesones de baños en piso 3° y cocina requieren de la construccuion de un apoyo adicional por su longitud para evitar roturas del meson, ya que presenta fisuras actualmente.

NP-23	Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)



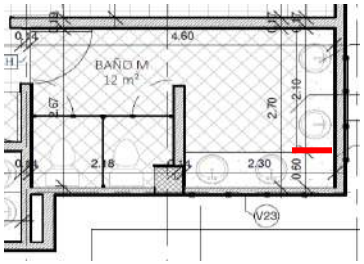
	MEMORIAS DE CALCULO	

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**ESAP-SAMEC-007-2022**

CAPITULO	**Construcción mocheta en mampostería (apoyo para mesón de lavamanos y mesón cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)**	**ITEM**	NP23	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	COCINA Y TERCER PISO SEDE A





Localización		**CANTIDAD** / **DIMENSIONES**	**TOTAL**
PRIMER PISO	COCINA	1,00	1,00
TERCER PISO	ORINALES HOMBRES	1,00	1,00
		TOTAL	**2**

OBSERVACIONES:

NP23 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP23 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP24	Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	40,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 3.672,00
			SUBTOTAL	$ 3.672,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Construcion muro en dry wall e=0,12mts, placa de yeso de 1/2",	M2	1,00	$ 28.118,00	$ 28.118,00
			SUBTOTAL	$ 28.118,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,111	$ 36.720,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 36.720,00
Administración:	18%			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 68.510,00
Utilidad:	7%			TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 18.038,68
utilidad):	19%			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 86.548,68
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 3.461.947,20

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

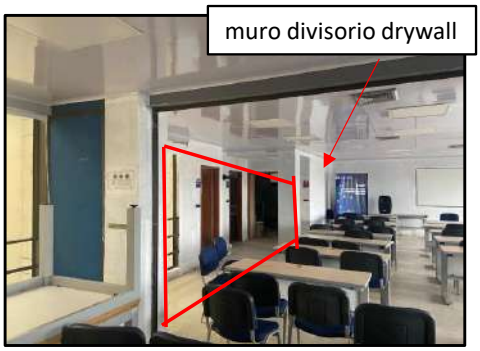
ESAP-SAMEC-007-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
24	NP24	Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	40,00	$ 68.510,00	$ 2.740.400,00	Con el fin de aislar la zona de servicios (baterias de baño) en el auditorio, se estudio la opcion de construir un muro divisorio que independizara cada zona..

NP-24	Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara





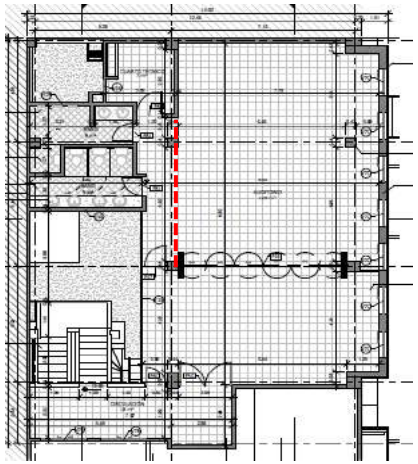
muro divisorio drywall no va de piso a techo, la altura es de 2mt

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Suministro e instalación muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara**	**ITEM**	NP24	**UNID.**	M2	**UBICACIÓN**	CUARTO PISO SEDE A



Localización		**CANTIDAD**		**TOTAL**
		ALTO	**LARGO**	
CUARTO PISO	AUDITORIO	2,00	20,00	40,00
			TOTAL	**40**

OBSERVACIONES:

NP24 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP24 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP25	Resane, pulida y brillada mesones de granito (baterías de baños)	ML	23,15

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 9.104,03
			SUBTOTAL	$ 9.104,03

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Resane, pulida y brillada mesones de granito, incluye piedra,	ML	1,00	$ 23.500,00	$ 23.500,00
			SUBTOTAL	$ 23.500,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 115.900,00	$ 208.620,00	0,436	$ 91.040,31
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 91.040,31
Administración:	18%			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 123.644,34
Utilidad:	7%			TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 32.555,55
utilidad):	19%			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 156.199,89
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 3.616.027,45

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
25	NP25	Resane, pulida y brillada mesones de granito (baterías de baños)	ML	23,15	$ 123.644,34	$ 2.862.366,47	El contrato no prevé el cambio de acabado en los mesones de baños, por lo que se requiere realizar la recuperacion del granito de mármol mediante la actividad de resane, pulida y brillada del mesón. La mediacaña de los mesones presentó daños puntuales durante el proceso de demolición del enchape existente, por lo que el proceso contructivo implica realizar la reparacion y/o resane de las zonas donde se daño, para luego pulir y brillar el mesón en su totalidad.

NP-25	Resane, pulida y brillada mesones de granito (baterías de baños)





corte con pulidora de la mediacaña para volverla cargada en granito pulido



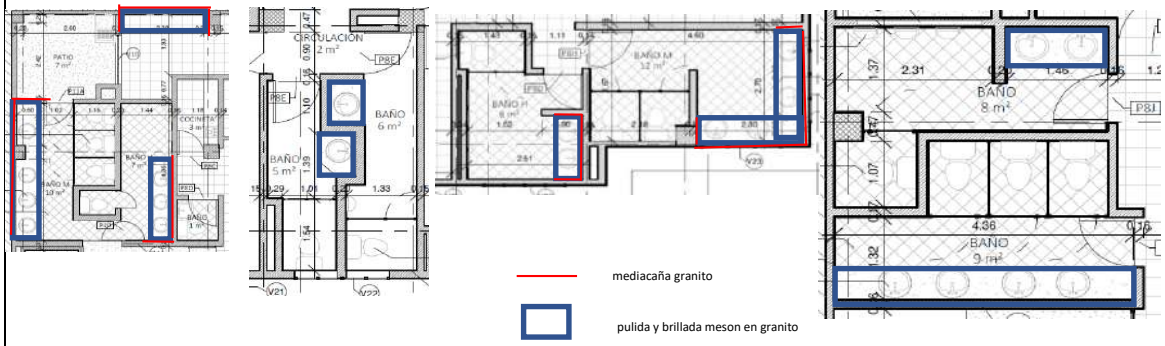
daño en meson por demoliciones

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**resane, pulida y brillada mesones de granito (baterias de baños)**	**ITEM**	NP25	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	BAÑOS SEDE A	



Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		largo	
primer piso	hombres	2,4	2,4
	mujeres	4,2	4,2
	cocineta	2,39	2,39
segundo piso	hombres	1	1
	mujeres	1	1
tercer piso	hombres	1,7	1,7
	mujeres	4,7	4,7
cuarto piso	hombres	1,4	1,4
	mujeres	4,36	4,36
		TOTAL	**23,15**

OBSERVACIONES:

NP25 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP25 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,



LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP26	Desmonte y reubicación lavadero	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 12.045,55
			SUBTOTAL	$ 12.045,55

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Mortero 1:4	M3	0,03	$ 573.300,00	$ 17.199,00
Boquilla.	KG	0,02	$ 15.000,00	$ 300,00
			SUBTOTAL	$ 17.499,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,365	$ 120.455,45
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 120.455,45
Administración:	18%			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 150.000,00
Utilidad:	7%			TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 39.495,00
utilidad):	19%			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 189.495,00
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 189.495,00

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
26	NP26	Desmonte y reubicación lavadero	UND	1,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	En la zona de lavatraperos se debe realizar una reubicacion del acceso al espacio lo que hace necesario trasladar el lavadero para poder reorganizar la instalacion del lavaderi y la construccion de los lavatraperos.

NP-26	Desmonte y reubicación lavadero





El lavadero se reubicara al muro del lado, esto permite un buen funcionamiento de la zona y permite incluir el lavatrapero

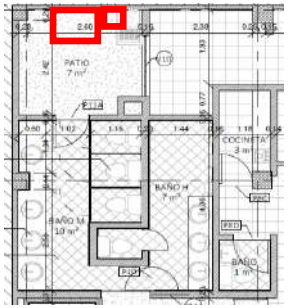
	MEMORIAS DE CALCULO	

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Desmonte y reubicación lavadero**	**ITEM**	NP26	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	PATIO SEDE A

reubicaion lavadero/construccion lavatrapero



Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		largo	
primer piso	patio de lavatraperos	1	1

OBSERVACIONES:	**TOTAL** **1**

NP26 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP26 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP27	Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 11.818,18
			SUBTOTAL	$ 11.818,18

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Poceta lavatraperos	UND	1,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00
			SUBTOTAL	$ 450.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,358	$ 118.181,82
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 118.181,82

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 580.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 152.714,00
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 732.714,00
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 732.714,00

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
27	NP27	Construccion poceta lavatraperos 40X40	UND	1,00	$ 580.000,00	$ 580.000,00	Actualmente no cuenta con lavatraperos, ya que utilizan el lavadero para lavar traperos, por eso se incluye la construccion de un lavatraperos con desague y llave independiente del lavadero.

NP-27	Construccion poceta lavatraperos 40X40

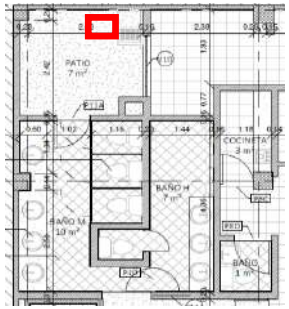


MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Construccion poceta lavatraperos 40X40**	**ITEM**	NP27	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	PATIO SEDE A



Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		largo	
primer piso	patio de lavatraperos	1	1

OBSERVACIONES:

TOTAL **1**

NP27 - COTIZACION 1	

Hanz Zapata R.
Arquitecto.

Bogotá D.C, Septiembre 05 de 2022

Señores

REF: COTIZACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Apreciados Señores:
En atención a su amable solicitud nos permitimos enviar a ustedes nuestra propuesta económica de los servicios a cotizar en el cuadro relacionado a continuación:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 62.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 67.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 45.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 110.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 70.000
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 33.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 190.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

De antemano agradecemos su atención y confianza en nuestros servicios, estamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo.

Arq. HANZ ZAPATA RODRIGUEZ,
Gerente

CEL: 320 230 57 55
E-mail: hazaro45@hotmail.com
hanzzrarq@gmail.com

NP27 - COTIZACION 2	

Viernes 05, de Septiembre de 2022

COTIZACION

Señor:
Ivan Peña Monroy
Arquitecto

Con la presente me permito presentar la siguiente cotización de acuerdo a su amable solicitud:

DESCRIPCION	UN	VR/UNITARIO
Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incuye demolicion muro y retiro de escombros incluye desmonte reja y ventana	UN	$ 60.000
Cerramiento en mamposteria vano puerta puerta baño mujeres-patio lavatraperos incluye pañete	M2	$ 68.000
Reubicacion puntos agua fria cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 47.000
Reubicacion salida sanitaria Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños tercer piso	Ptos	$ 108.000
Construccion mocheta en mamposteria de apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape	UN	$ 100.000
Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.500
Cambio de accesorios de tuberias galvanizad oxidadas en las salidas de las baterias de orinales, sanitario y lavamanos	Salida	$ 36.000
Pulida y brillada mesones de granito de las baterias de baños	ML	$ 185.000
Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 155.000
Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 585.000

Agradeciendo su atención

Cordialmente,



LUIS CARLOS ORTIZ,
Contratista

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP28	Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.818,18
			SUBTOTAL	$ 1.818,18

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
LAMPARA EXTERIOR	UND	1,00	$ 65.000,00	$ 65.000,00
			SUBTOTAL	$ 65.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,055	$ 18.181,82
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 18.181,82

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 85.000,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 22.380,50
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 107.380,50
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 107.380,50

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
28	NP28	Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos	UND	1,00	$ 85.000,00	$ 85.000,00	El patio del lavatraperos no cuenta con iluminacion, se debe reponer la lampara y verificar su cableado para dejarla en funcionamiento.

NP-28	Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos

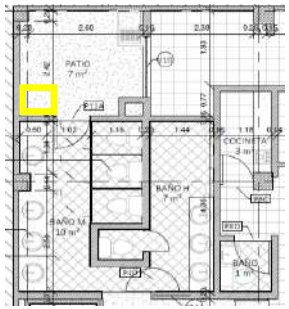


MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

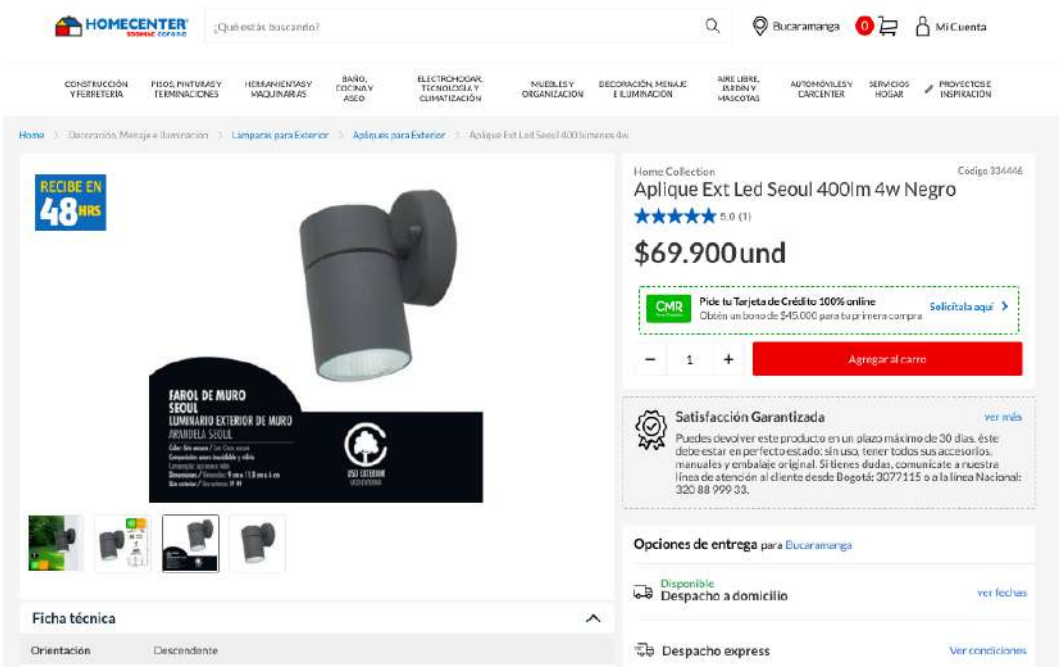
CAPITULO	**Suministro e instalación lámpara exterior patio lavatraperos**	**ITEM**	NP28	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	PATIO SEDE A



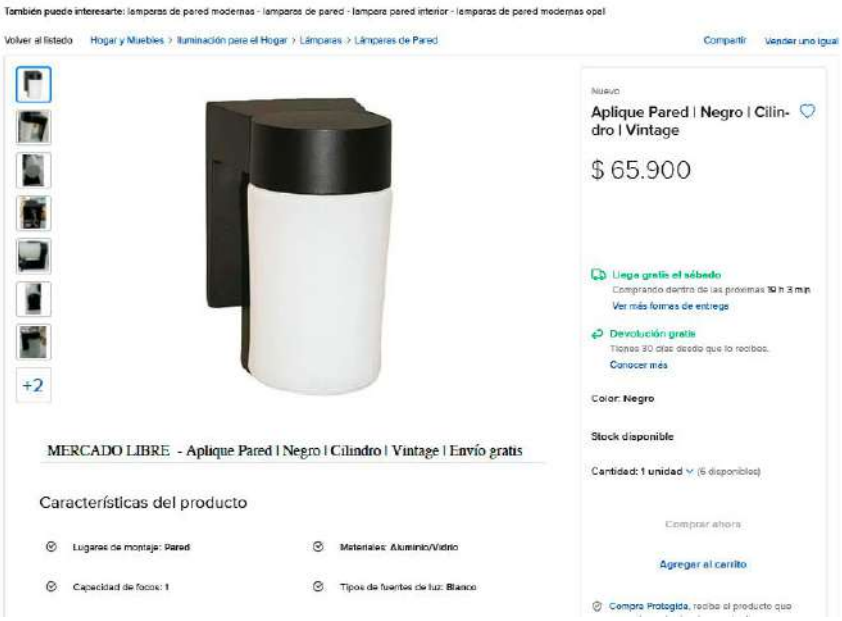
Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		largo	
primer piso	patio de lavatraperos	1	1
		TOTAL	**1**

OBSERVACIONES:

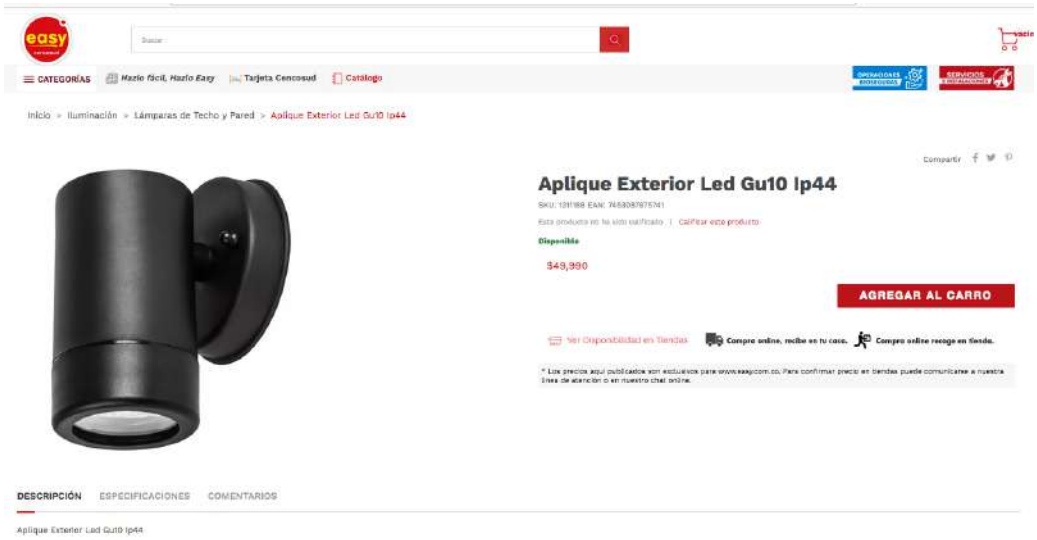
NP28 - COTIZACION 1	



NP28 - COTIZACION 2	



NP28 - COTIZACION 2	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP29	suministro e instalación llave mono contro cocina	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 2.272,73
			SUBTOTAL	$ 2.272,73

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
Griferia cuello ganso monocontrol poceta lavaplatos	UND	1,00	$ 125.000,00	$ 125.000,00
			SUBTOTAL	$ 125.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra		0,0000	$ 350.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,069	$ 22.727,27
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 22.727,27
Administración:	18%			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 150.000,00
Utilidad:	7%			TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 39.495,00
utilidad):	19%			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 189.495,00
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 189.495,00

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
29	NP29	suministro e instalación llave mono contro cocina	UND	1,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00	la adecuacion de la cocina de la sede, contempla el cambio de la llave de la poceta

NP-29	suministro e instalación llave mono contro cocina

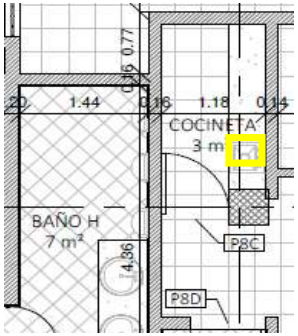


	MEMORIAS DE CALCULO	

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

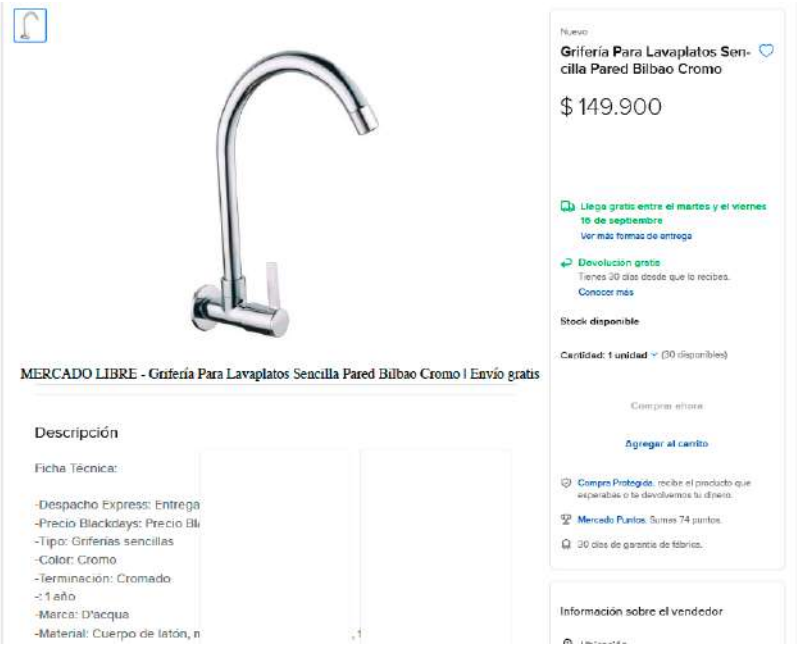
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**suministro e instalación llave mono contro cocina**	**ITEM**	NP29	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	COCINA SEDE A

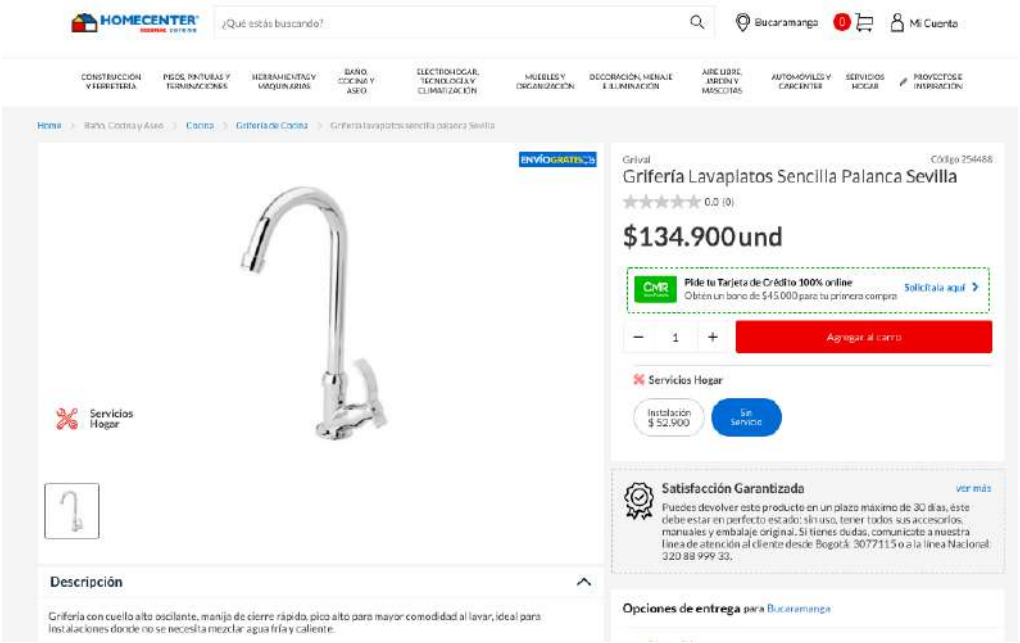


Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		largo	
primer piso	COCINA	1	1
OBSERVACIONES:	**TOTAL**		**1**

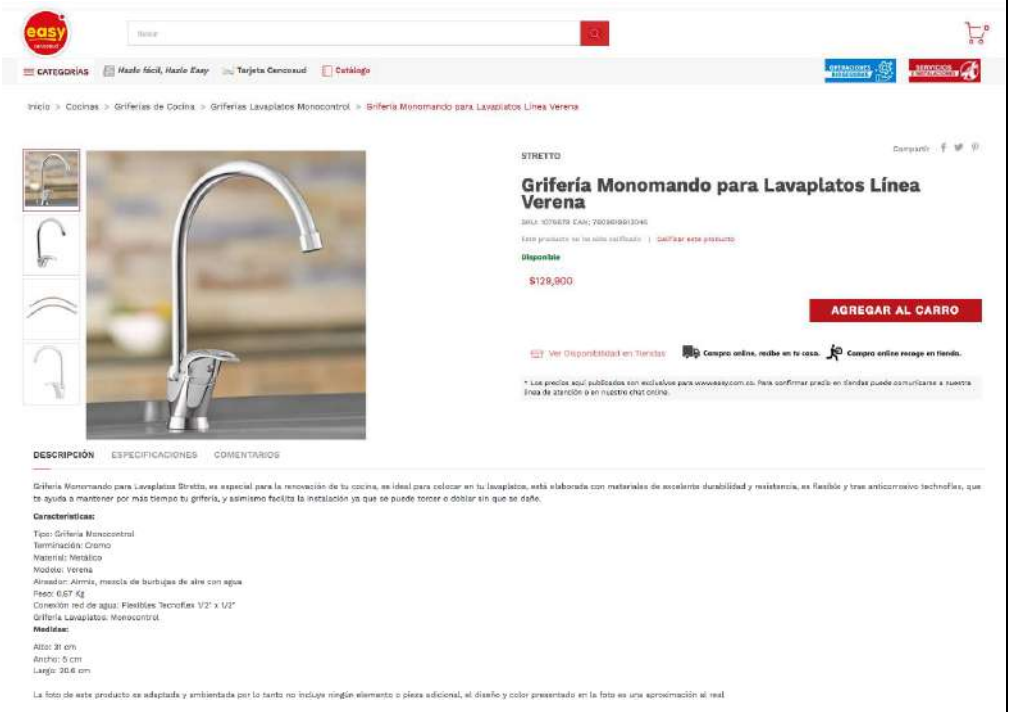
NP29 - COTIZACION 1	



NP29 - COTIZACION 2	



COTIZACION 3	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP30	Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar	UN	1,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.800,00
			SUBTOTAL	$ 1.800,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
LAVAMANOS INSTITUCIONAL (DISCAPACITADOS)	UND	1,00	$ 430.000,00	$ 430.000,00
			SUBTOTAL	$ 430.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800	0,0800	$ 350.000,00	$ 28.000,00
				SUBTOTAL	$ 28.000,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 183.321,00	$ 329.977,80	0,055	$ 18.000,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 18.000,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 477.800,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 125.804,74
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 603.604,74
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 603.604,74

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
30	NP30	Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar	UND	1,00	$ 477.800,00	$ 477.800,00	Se debe realizar la adecuacion de un baño para discapacitados en la sede, lo cual implica el suministro y la instalación de un lavamanos que cumpla con la norma ADA. Este baño está ubicado en piso 1° de la sede A.

NP-30	**Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar**



referencia de lavamanos segun norma



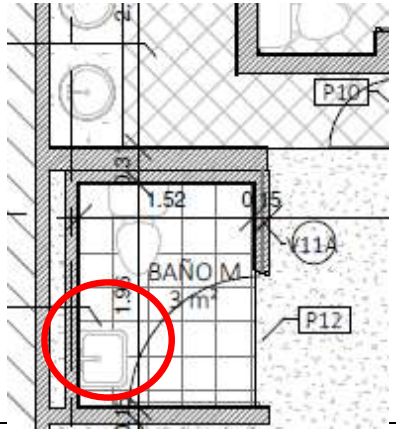
el baño del piso 1° no cumple con las normas ADA en cuanto a paratos sanitarios

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

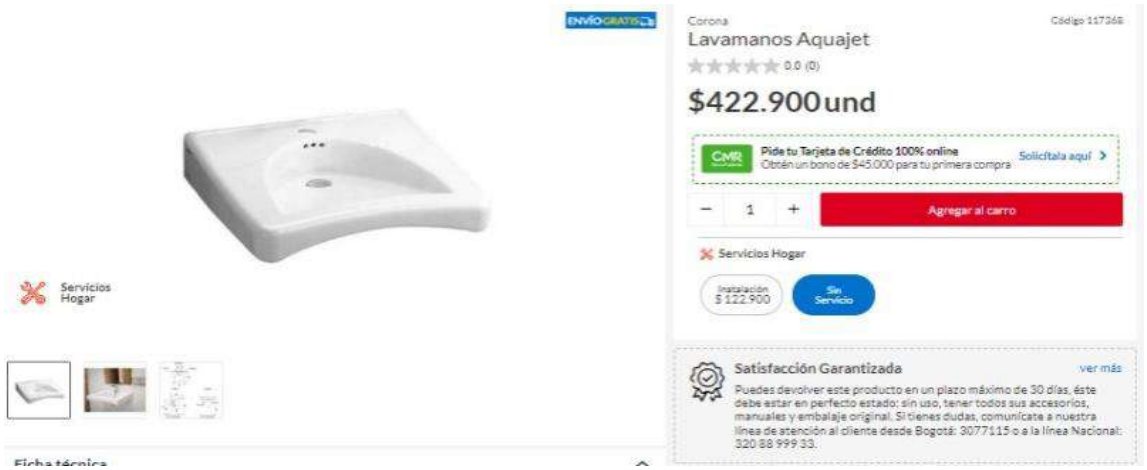
CAPITULO	**Suministro e instalación lavamanos institucional para baño de discapacitados y/o similar**	**ITEM**	NP30	**UNID.**	UN	**UBICACIÓN**	BAÑOS SEDE A



Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		UND	
PRIMER PISO	DISCAPACITADOS	1,00	1,00
		TOTAL	**1**

OBSERVACIONES:

NP30 - COTIZACION 1	



NP30 - COTIZACION 2	



COTIZACION 3	



Inicio / Productos / Griferías / Griferías Institucionales / Grifería Orinal Push Tradicional





Grifería Orinal Push Tradicional

REF 947140001

Escribe una reseña

$ 253.200 unidad

Precio por pieza $ 253.200

La grifería tradicional tipo push con diseño resistente en metal, te garantizará un óptimo funcionamiento y durabilidad que evita actos vandálicos para espacios públicos e instituciones de tráfico medio. ¡Ordénala ahora!

Métodos de entrega

Recogida en tienda

Consultar tiendas

Selecciona y compara

1

AGREGAR AL CARRITO

Ventajas

- Es el aliado perfecto para las necesidades de las instituciones de tráfico medio
- Está diseñad para un óptimo funcionamiento y durabilidad debido a sus características antivandálicas.
- Grifería para orinal de tipo push metálica

* Las fotografías de productos y ambientes son ilustrativas, algunos atributos de color y textura pueden variar de acuerdo a la resolución de tu pantalla y diferir de la realidad. Los elementos de ambientación no se incluyen en la compra.

Ayuda

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP31	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalacion escaleras de gato certificadas (para acceso a cubiertas sede B)	UND	3,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ -
			SUBTOTAL	$ -

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
ANCLAJES CERTIFICADOS + ESCALERA TIPO GATO CERTIFICADAS (2 UND)	UND	1,00	$ 1.233.333,33	$ 1.233.333,334
			SUBTOTAL	$ 1.233.333,334

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra				$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)		$ -	0,055	$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ -
Administración:	18%			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.233.333,334
Utilidad:	7%			TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 324.736,67
utilidad):	19%			VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 1.558.070,00
				VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 4.674.210,00

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

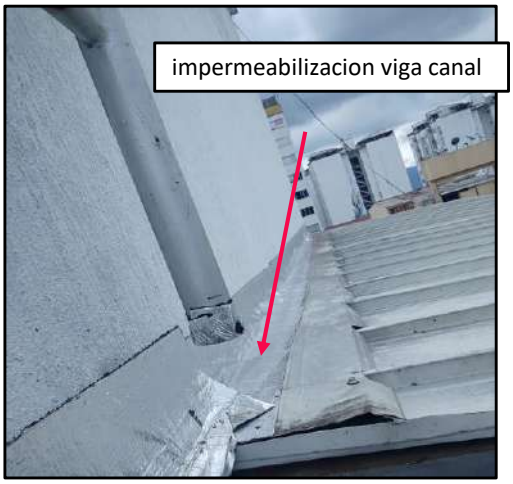
772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
31	NP31	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalacion escaleras de gato certificadas (para acceso a cubiertas sede B)	UND	3,00	$ 1.233.333,33	$ 3.700.000,00	Para mantenimiento de las cubiertas en la sede B contempladas dentro del contrato, es necesario la instalación de anclajes certificados para así poder realizar la actividad de forma segura. Estos anclajes quedan en placa de cubierta y sirven para mantenimientos futuros de limpiezas, pintura, etc. Cabe recalcar que la sede no cuenta en las cubiertas con ningún tipo de sistema para anclajes actualmente. Ademas se requiere la instalación de escaleras de acceso a las cubiertas de esta sede, ya que el ingreso a estas zonas no cuenta con los elementos adecuados para subir de manera segura.

NP31	**Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalacion escaleras de gato certificadas (para acceso a cubiertas sede B)**







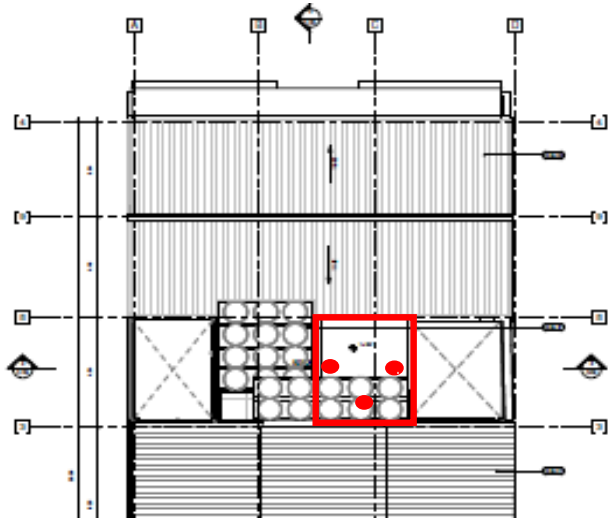


ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y suministro e instalacion escaleras de gato certificadas**	**ITEM**	NP31	**UNID.**		**UBICACIÓN**	CUBIERTA SEDE B



Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
		UND	
SEDE B	CUBIERTA	GL	3,00
		TOTAL	**3**

OBSERVACIONES:

NP31 - COTIZACION 1	

VERTICAL SAS PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	COTIZACION CLIENTE No. 305-22 GESTION COMERCIAL	CODIGO: GC-F-04 F.A: 01/12/2018 VERSION: 01

www.verticalproteccioncontracaidas.com

Celulares 3186497742-3153237945

Calle 49 No. 24-51 / Barrio Colombia - Parque de la vida - Barrancabermeja - colombia

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CERTIFICADOS EN ALTURAS- SISTEMAS DE INGENIERIA

CLIENTE / EMPRESA	CONTACTO	TELEFONOS - CORREO
IVAN PEÑA MORROY IPEMO	ARQ. IVAN PEÑA	
CONTACTO	**CIUDAD**	**TELEFONOS**
OSCAR VASQUEZ	BUCARAMANGA	3186497742
FECHA DE COTIZACION	**CORREO ELECTRONICO**	
OCTUBRE 21,2022	*comercial@verticalproteccioncontracaidas.com*	

BREVE DESCRIPCION: COTIZACION PARA SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

COTIZACION VALIDA POR 30 DÍAS | **TIEMPO DE ENTREGA:** 8 DÍAS HABILES DESPUES DE LA ORDEN DE COMPRA

PROPUESTA ECONOMICA LINEA DE VIDA VERTICALES+ ESCALERA

IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	**FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESCALERA TIPO GATO DE 1.20 MTS.**FABRICADA EN ACERO. SE ENTREGA CON PINTURA ANTICORROSIVA Y TERMINADA EN TIPO ESMALTE. SE ENTREGAN MEMORIAS DE CALCULO FIRMADAS POR PERSONA CALIFICADA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 4272 DE 2022	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
	**FABRICACION E INSTALACION DE ESCALERA ESCALERA TIPO GATO DE 1.00 MTS.**.FABRICADA EN ACERO. SE ENTREGA CON PINTURA ANTICORROSIVA Y TERMINADA EN TIPO ESMALTE. SE ENTREGAN MEMORIAS DE CALCULO FIRMADAS POR PERSONA CALIFICADA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 4272 DE 2022	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE MARCA YOKE. SE REALIZA ENSAYO CON DINAMOMETRO DE EXTRACCIÓN Y SE ENTREGA INFORME DE LOS PUNTOS Y MEMORIA DE CALCULO FIRMADA POR PERSONA CALIFICADA SEGUN RESOLUCION 4272 DE 2022	3	$ 500.000	$ 1.500.000
			SUBTOTAL	$ 3.700.000
			IVA	$ 703.000
			TOTAL	$ 4.403.000

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP32	Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación)	UND	8,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 294,57
			SUBTOTAL	$ 294,57

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
TAPALUZ EN MADERA	UND	1,00	$ 17.000,00	$ 17.000,00
			SUBTOTAL	$ 17.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800	0,0800	$ 320.000,00	$ 25.600,00
				SUBTOTAL	$ 25.600,00

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 30.000,00	$ 54.000,00	0,055	$ 2.945,65
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 2.945,65

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 45.840,22
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 12.069,73
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 57.909,95
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 463.279,60

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
32	NP33	Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación)	UND	8,00	$ 45.840,22	$ 366.721,76	Para poder realizar las reforma en las baterías de baños de la sede, fue necesario retirar los tapa luces de las puertas de acceso para poder realizar la demolición de enchape existente, los cuales durante el proceso se dañaron, por lo que se hace necesario reponerlos.

NP32	**Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación)**



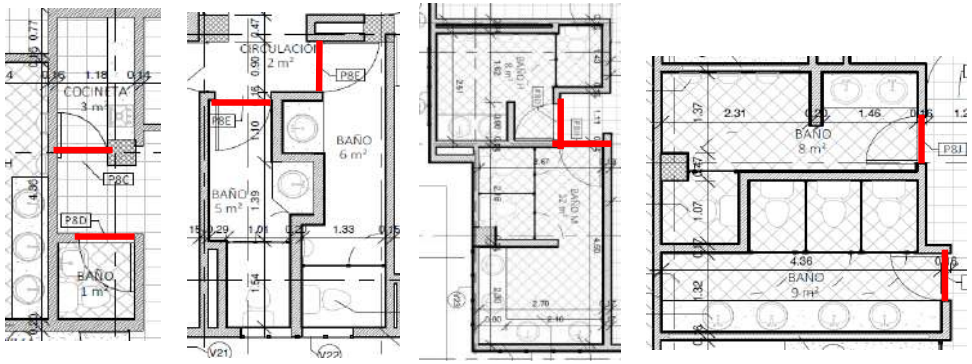


MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	10	MM	10	AA	2022		ELABORÓ	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

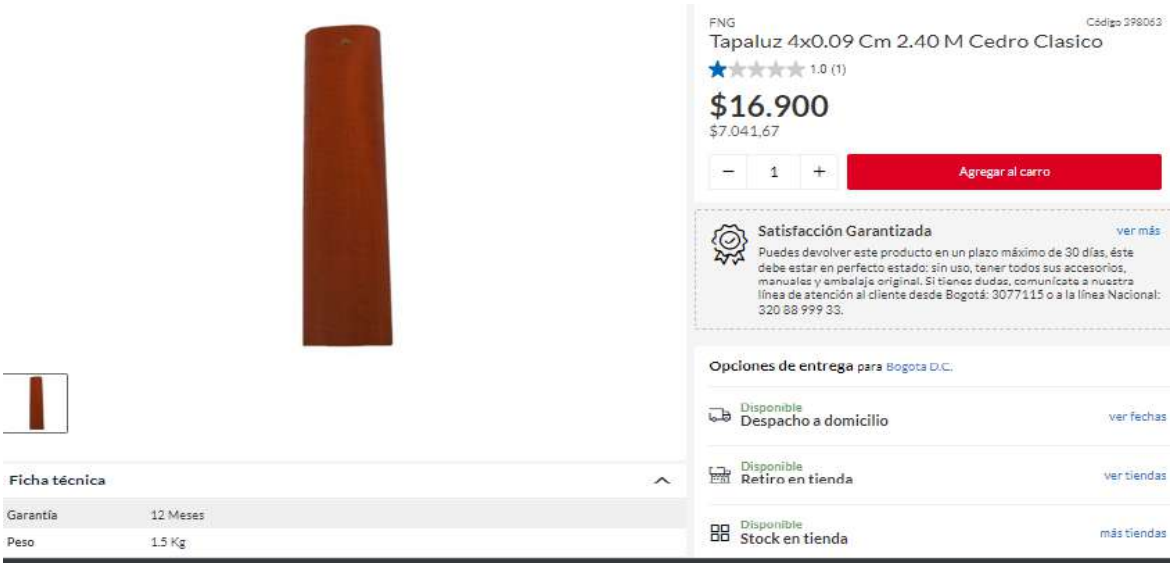
CAPITULO	**Reposición tapa luces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalación)**	**ITEM**	NP32	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	SEDE A



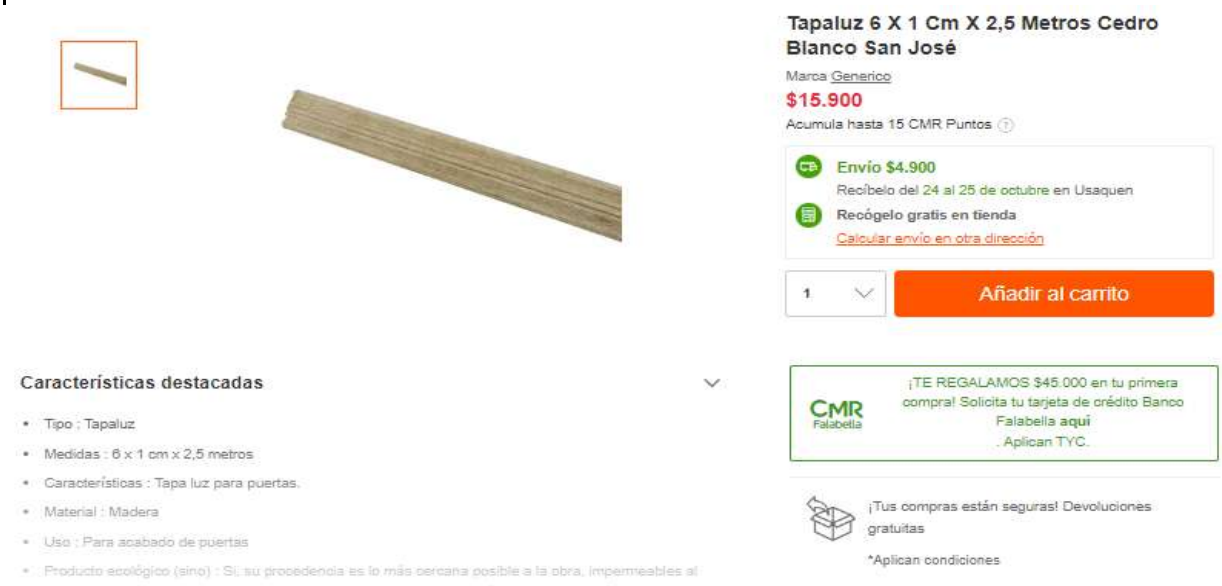
Localización		CANTIDAD UND	TOTAL
PRIMER PISO	COCINA	1	1
	SERVICIO	1	1
SEGUNDO PISO	HOMBRES	1	1
	MUJERES	1	1
TERCER PISO	HOMBRES	1	1
	MUJERES	1	1
CUARTO PISO	HOMBRES	1	1
	MUJERES	1	1,00
		TOTAL	**8**

OBSERVACIONES:

NP32 - COTIZACION 1	



NP32 - COTIZACION 2	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
ESAP	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras	ML	73,40

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 294,57
			SUBTOTAL	$ 294,57

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
MASILLA	ML	1,00	$ 30,00	$ 30,00
PINTURA ANTICORROSIVA	ML	1,00	$ 5.500,00	$ 5.500,00
ESMLATE	ML	1,00	$ 10.000,00	$ 10.000,00
			SUBTOTAL	$ 15.530,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800		$ 320.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 30.000,00	$ 54.000,00	0,055	$ 2.945,65
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 2.945,65

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 18.770,22
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 4.942,20
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 23.712,42
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 1.740.491,63

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
33	NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras	ML	73,40	$ 18.770,22	$ 1.377.734,15	Actualmente las escaleras de punto fijo de la sede A, estan en mal estado, por lo que se requiere realizar un resane (pulida y enmasillada) en las zonas donde se presente el desprendimiento y/o oxidación de la pintura, para mejorar su acabado.

NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras







ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Resane y pintura pasamanos escaleras**	**ITEM**	NP33	**UNID.**	ML	**UBICACIÓN**	SEDE A



Localización	**CANTIDAD** / **LONGITUD**	**TOTAL**
PRIMER PISO	3.6+6.4+3.1+4.2+2.2	19,5
SEGUNDO PISO	6.4+3.1+4.2+2.2	15,9
TERCER PISO	1.05+1.05+4.1+6.4+3.1+4.2+2.2	22,1
CUARTO PISO	6.4+3.1+4.2+2.2	15,9
	TOTAL	**73,4**

OBSERVACIONES:

NP 33 - COTIZACION 1



ALGRECO

Esmalte Mate 1 Galón Negro

0.0 (0)

$102.900 und

$27,18 MILILITRO

Calcula cuanta pintura necesitas

Ingresa los m² a pintar

Ej: 15

Capas de pintura

1

Ingresa solo números y puntos.

Cómo calcular tus m²

*El resultado de la calculadora es una estimación cercana de las car
para pintar.

NP33 - COTIZACION 2



Esmalte Tipo 1 Negro Mate 1Galón

0.0 (0)

PRECIO INTERNET

$75.900 und

$20,06 MILILITRO

Ahorra $8.000

~~$83.900 und~~

CMR

Pide tu Tarjeta de Crédito 100% online

Obtén un bono de $45.000 para tu primera compra

1

Agregar al carro

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No:	772	**DE**	**2022**	**FECHA INICIO**	**10/10/2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP34	Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente)	UND	9,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.782,00
			SUBTOTAL	$ 1.782,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
PANEL LED 30X30	UN	1,00	$ 44.000,00	$ 44.000,00
			SUBTOTAL	$ 44.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800		$ 320.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 30.000,00	$ 54.000,00	0,330	$ 17.820,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 17.820,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 63.602,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 16.746,41
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 80.348,41
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 723.135,69

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
34	NP34	Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente)	UND	9,00	$ 63.602,00	$ 572.418,00	Estas lámparas se requieren para reponer las actuales que no están en funcionamiento, y están ubicadas en los hall de acceso a baños, wc de servicio y zonas de áreas pequeñas.

NP34	Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente)





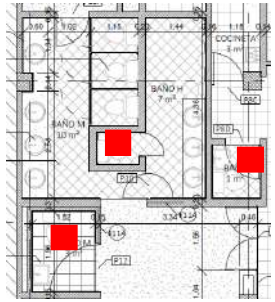
Reposicion lamparas en hall accesos a baños en ofic administrativas, ofic director, cafeteria.

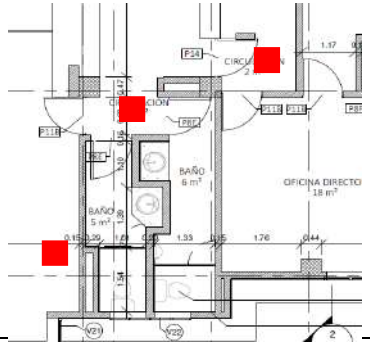
ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

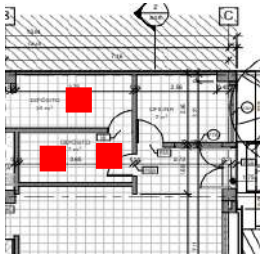
FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Suministro e instalación de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer (incluye retiro de iluminación existente)**	**ITEM**	NP34	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	SEDE A



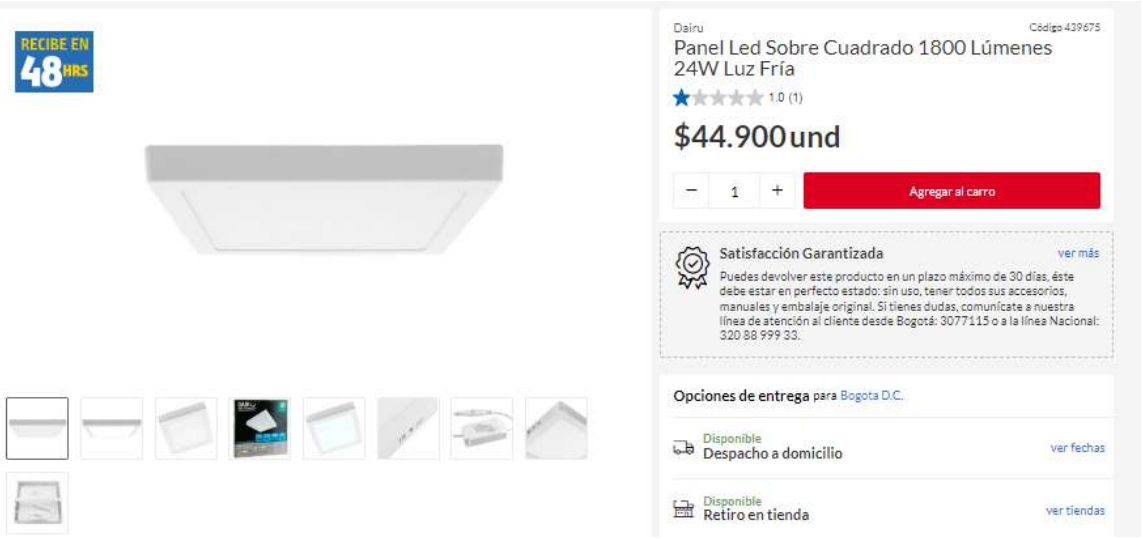




Localización		**CANTIDAD** / **LONGITUD**	**TOTAL**
PRIMER PISO	BAÑO HOMBRES	1	1
	BAÑO DISCAPACITADAOS	1	1
	SERVICIO	4	4
SEGUNDO PISO	HALL DE ACCESO	2	2
	OFICINA ADMINISTRATIVA	1	1
		TOTAL	**9**

OBSERVACIONES:

NP34 - COTIZACION 1	



NP34 - COTIZACION 2	



	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	FECHA	2022-10-10

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No: 772 **DE** 2022 **FECHA INICIO** 10/10/2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

CONTRATISTA: IVAN PEÑA MONROY

INTERVENTOR:

SUPERVISOR: ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
NP35	Suministro e instalación de lámpara led 36w acílica , de sobreponer,(en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente)	UND	2,00

1. Equipo

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor Unitario
HERRAMIENTA MENOR			10,00%	$ 1.782,00
			SUBTOTAL	$ 1.782,00

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Unitario
LAMPARA LED 36W ACLILICA DE SOBREPONER	UN	1,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00
			SUBTOTAL	$ 30.000,00

3. Transportes

Distancia	Descripción	Vol. o Peso	m3 o Ton-km	Tarifa	Valor Unitario
1,00	Transporte de materiales a obra	0,0800		$ 320.000,00	$ -
				SUBTOTAL	$ -

4. Mano de Obra

Prestación	Descripción	Jornal	Jornal Total	Rendimiento	Valor Unitario
80%	CUADRILLA A-A (1 OF + 1 AYUDANTE)	$ 30.000,00	$ 54.000,00	0,330	$ 17.820,00
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
			$ -		$ -
				SUBTOTAL	$ 17.820,00

Administración:	18%	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 49.602,00
Utilidad:	7%	TOTAL COSTO INDIRECTO	$ 13.060,21
utilidad):	19%	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	$ 62.662,21
		VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	$ 125.324,42

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA - OCTUBRE 10 DE 2022

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

772-2022

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"

No	ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL	JUSTIFICACION
35	NP35	Suministro e instalación de lámpara led 36w acílica , de sobreponer,(en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente)	UND	2,00	$ 49.602,00	$ 99.204,00	La biblioteca cuenta con dos lámparas lineales, que son diferentes a las de 60x60 instaladas en toda la sala, ya que se encuentran en un área específica y ya no estan funcionando de manera óptima. Con esta actividad la biblioteca contará con iluminación según normativa.

NP35	Suministro e instalación de lámpara led 36w acíilica , de sobreponer,(en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente)





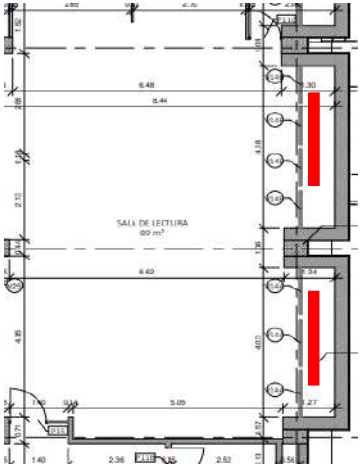
LAMPARAS INSTALADAS EN SECTOR ESPECIFICO - BIBLIOTECA

ESAP	**MEMORIAS DE CALCULO**	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

FECHA	**DD**	10	**MM**	10	**AA**	2022		**ELABORÓ**	ARQ. ANA MARIA AMED

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES, EQUIPAMIENTO , MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIA DE ACUERDO CON LAS CONDICONES TECNICAS REQUERIDAS"				
SUPERVISOR	**ESAP - JAVIER ROJAS QUITIAN**	**NIT O C.C.**	**13617698**		
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**	**NIT O C.C.**	**79407584**	**CONTRATO N°**	**772-2022**

CAPITULO	**Suministro e instalación de lámpara led 36w acíilica , de sobreponer,(en biblioteca - incluye retiro de iluminación existente)**	**ITEM**	NP35	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	SEDE A



Localización		**CANTIDAD**	**TOTAL**
SEGUNDO PISO	BIBLIOTECA	2	2

OBSERVACIONES:	**TOTAL**	**2**

NP35 - COTIZACION 1	

Nuevo | 1217 vendidos ★★★★★ (49)

Lampara Led 36w Acrílica Sobreponer Facil Instala-cion

1 / 10



Color:
LUZ BLANCA

Voltaje:
110V

$ 20.230

NP35 - COTIZACION 2	



COMPRA ESPECIAL

SYLVANIA Código 312741

Lampara Regleta LED Sobreponer 16W Blanca

★★★★☆ 4.0 (2)

$33.900 und

PRECIO PRO Ahorra 10% Comprando 6 Unidades

− 1 + Agregar al carro

Satisfacción Garantizada ver más

Puedes devolver este producto en un plazo máximo de 30 días, éste debe estar en perfecto estado: sin uso, tener todos sus accesorios, manuales y embalaje original. Si tienes dudas, comunícate a nuestra línea de atención al cliente desde Bogotá: 3077115 o a la línea N... 320 88 999 33.

ACTA PARA PAGO No 2

(FINAL)

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA PARA PAGOS CORTE DE OBRA

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
CONTRATO No	772 DE 2022
OBJETO	OBRA: Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

BALANCE - (MAYORES Y MENORES CANTIDADES)							OBRA A EJECUTAR		ACTA PARA PAGO - CORTE FINAL			
MEMORIA	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDADES SEDE A	CANTIDADES SEDE B	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA SEDE A	CANTIDAD EJECUTADA SEDE B	PORCENTAJE EJECUTADO	VALOR TOTAL
	1	DEMOLICION Y PRELIMINARES										
1,1	1,1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML	$ 29.793	45,00	0,00	45,00	$ 1.340.685,00	15,56		35%	$ 463.579
1,2	1,2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2	$ 14.754	35,41	0,00	35,41	$ 522.439,14	12,89		36%	$ 190.179
1,3	1,3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	$ 16.194	280,00	0,00	280,00	$ 4.534.320,00	128,03		46%	$ 2.073.318
1,4	1,4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2	$ 15.202	18,00	0,00	18,00	$ 273.636,00	11,21		62%	$ 170.414
1,5	1,5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 19.537	98,97	0,00	98,97	$ 1.933.576,89	55,19		56%	$ 1.078.247
1,6	1,6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML	$ 10.929	30,00	0,00	30,00	$ 327.870,00	12,00		40%	$ 131.148
	2	ENCHAPES Y MAMPOSTERIA										
2,1	2,1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.016	350,00	0,00	350,00	$ 22.755.600,00	188,00		54%	$ 16.251.300
2,2	2,2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.487	98,97	0,00	98,97	$ 6.481.248,39	61,17		62%	$ 4.850.179
	3	PINTURA										
3,1	3,1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2	$ 16.848	145,00		145,00	$ 2.442.960,00	127,00		88%	$ 2.139.696
3,2	3,2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	M2	$ 19.129	215,00	107,60	322,60	$ 6.171.015,40	196,78	107,60	94%	$ 5.822.485
3,3	3,3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML	$ 19.813	0,00	100,00	100,00	$ 1.981.300,00		100,00	100%	$ 1.981.300
	4	RED ELECTRICA E ILUMINACIÓN										
4,1	4,1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND	$ 174.884	40,00	0,00	40,00	$ 6.995.360,00	23,00		58%	$ 4.022.332
4,2	4,2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no requiere cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND	$ 706.421	3,00	2,00	5,00	$ 3.532.105,00	3,00	2,00	100%	$ 3.532.105
	5	CARPINTERIA, CERRAJERIA Y VIDRIOS										
5,1	5,1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2	$ 637.737	37,00	0,00	37,00	$ 23.596.269,00	18,50		50%	$ 12.119.795
5,2	5,2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2	$ 130.563	18,00	0,00	18,00	$ 2.350.134,00	18,00		100%	$ 2.350.134
5,3	5,3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2	$ 160.100	2,00	0,00	2,00	$ 320.200,00	2		100%	$ 320.200
	6	HIDROSANITARIO										
6,1	6,1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND	$ 1.060.597	14,00	0,00	14,00	$ 14.848.358,00	13		93%	$ 13.787.761
6,2	6,2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND	$ 763.075	13,00	0,00	13,00	$ 9.919.975,00	13		100%	$ 9.919.975
6,3	6,3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND	$ 64.516	12,00	0,00	12,00	$ 774.192,00	8		67%	$ 516.128
6,4	6,4	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	$ 527.109	22,00	0,00	22,00	$ 11.596.398,00	21		95%	$ 11.069.289
6,5	6,5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 1.226.638	8,00	0,00	8,00	$ 9.813.104,00	8		100%	$ 9.813.104
6,6	6,6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	$ 115.443	13,00	0,00	13,00	$ 1.500.759,00	13		100%	$ 1.500.759
6,7	6,7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 177.310	12,00	0,00	12,00	$ 2.127.720,00	12		100%	$ 2.127.720
6,8	6,8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable	UND	$ 203.704	8,00	0,00	8,00	$ 1.629.632,00	8		100%	$ 1.629.632
	7	VARIOS										
7,1	7,1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND	$ 998.078	2,00	0,00	2,00	$ 1.996.156,00	2		100%	$ 1.996.156
7,2	7,2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en alturas.	M2	$ 53.339	100,96	0,00	100,96	$ 5.385.105,44	100,96		100%	$ 5.385.105
	7,3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	$ 1.215.477	1,00	1,00	2,00	$ 2.430.954,00	2,00		100%	$ 2.430.954
7,4	7,4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	$ 5.978.305	1,00	0,00	1,00	$ 5.978.305,00	0,90		90%	$ 5.380.475
7,5	7,5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1,00	0,00	1,00	$ 5.000.000,00	0,50		50%	$ 2.500.000
7,6	7,6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1,00	0,00	1,00	$ 5.000.000,00	0,88		88%	$ 4.375.000
	8	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES										
8,1	8,1	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se necesite) y mantenimiento de flanches, impermeabilización y mantenimiento de juntas entre vigas, muros, tejas, mantenimiento - limpieza de canales y bajantes incluye retiro y disposición de material vegetal, impermeabilización de vigas canales, incluye andamios y arneses certificados, elementos de protección personal, manejo de alturas.	M2	$ 194.664	18,00	114,35	132,35	$ 25.763.780,40		132,35	100%	$ 25.763.780

ACTIVIDADES NO PREVISTAS (NP)									ACTIVIDADES NO PREVISTAS (NP)			
	ITEM	DESCRIPCION	UND	VR UNIT	CANT		CANT TOTAL	VR TOTAL				
					sede A	sede B						
NP1	NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)	M2	$ 36.610,00	280,00	0	280,00	$ 10.250.800,00	280,00		100%	$ 10.250.800
NP2'1A1	NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)	M2	$ 42.830,00	98,96	0	98,96	$ 4.238.456,80	98,96		100%	$ 4.238.457
NP3'1A1	NP3	Suministro e instalacion WIN en aluminio	ML	$ 16.879,00	141,00	0	141,00	$ 2.379.939,00	141,00		100%	$ 2.379.939

	NP4	raso	UN	$ 36.870,00	3,00	0	3,00	$ 110.610,00	1,00		33%	$	36.870
N/A	NP5	Suministro e instalacion de canal amazona pavco para desague cubierta policarbonato	ML	$ 98.348,68	0	4,54	4,54	$ 446.503,01			0%	$	-
N/A	NP6	Suministro e instalacion Bajante A.LL. en PVC para desague cubierta en policarbonato	ML	$ 76.387,80	0	4,00	4,00	$ 305.551,20			0%	$	-
NP7'1A1	NP7	Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion).	ML	$ 30.000,00	10,00	0	10,00	$ 300.000,00	10,00		100%	$	300.000
NP8'1A1	NP8	Suministro e instalacion de muebles bajos en cocina 1er. piso	ML	$ 519.000,00	4,00	0	4,00	$ 2.076.000,00	4,00		100%	$	2.076.000
NP9'1A1	NP9	Suministro e instalacion de muebles alto en cocina 1er. piso	ML	$ 519.000,00	1,20	0	1,20	$ 622.800,00	1,20		100%	$	622.800
NP10'1A1	NP10	Meson en acero cocina con poceta	ML	$ 749.996,98	2,05		2,05	$ 1.537.493,81	2,05		100%	$	1.537.494
NP11'1A1	NP11	Salida electrica/ circuitos electrico (adicionales) en tablero de automaticos (Secadores de mano - punto GFCI griferia)	UN	$ 141.258,00	8,00	0	8,00	$ 1.130.064,00	8,00		100%	$	1.130.064
N/A	NP12	Suministro e instalacion flanche metalico cubierta policarbonato sede B	ML	$ 29.743,00	0	3,50	3,50	$ 104.100,50	3,50		100%	$	104.101
NP13'1A1	NP13	Suministro e instalacion marco para lamparas led de sobreponer 60x60	UN	$ 43.870,00	61,00	0	61,00	$ 2.676.070,00	16,00	12,00	22%	$	1.228.360
NP14'1A1	NP14	Suministro e instalacion marco para lamparas led de empotrar 60x60	UN	$ 36.870,00	27,00	4	31,00	$ 1.142.970,00	27,00		87%	$	995.490
NP15'1A1	NP15	Reposicion de piso en tablon de gres (patio lavatraperos)	M2	$ 68.938,00	6,29	0	6,29	$ 433.757,90	6,29		100%	$	433.620
	NP16	Suministro e instalacion Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados	UN	$ 448.860,00	1,00	0	1,00	$ 448.860,00	1,00		100%	$	448.860
NP17'1A1	NP17	Suministro e instalacion lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterias sanitarias, incluye accesorios	UN	$ 365.700,00	21,00	0	21,00	$ 7.679.700,00	21,00		100%	$	7.679.700
NP18'1A1	NP18	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolicion muro y retiro de escombros (incluye desmonte reja y ventana)	UN	$ 60.000,00	1,00	0	1,00	$ 60.000,00	1,00		100%	$	60.000
NP19'1A1	NP19	Cerramiento en mamposteria (baño mujeres-patio lavatraperos/almacen de servicio - cocina)incluye pañete	M2	$ 65.000,00	9,00	0	9,00	$ 585.000,00	9,00		100%	$	585.000
NP20'1A1	NP20	Suministro e instalacion cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, bateria baños piso 3° y piso 4°)	M2	$ 61.300,00	64,15	0	64,15	$ 3.932.395,00	39,93		62%	$	2.447.709
NP21'1A1	NP21	Reubicacion puntos agua fria (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	Ptos	$ 45.000,00	7,00	0	7,00	$ 315.000,00	7,00		100%	$	315.000
NP22'1A1	NP22	Reubicacion salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	Ptos	$ 106.907,00	7,00	0	7,00	$ 748.349,00	7,00		100%	$	748.349
NP23'1A1	NP23	Construccion mocheta en mamposteria (apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	UN	$ 32.400,00	2,00	0	2,00	$ 64.800,00	2,00		100%	$	64.800
NP24	NP24	Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.510,00	40,00	0	40,00	$ 2.740.400,00	25,00		63%	$	1.712.750
NP25'1A1	NP25	resane, pulida y brillada mesones de granito (baterias de baños)	ML	$ 123.644,34	22,68	0	23,15	$ 2.862.366,47	23,15		100%	$	2.862.366
NP26	NP26	Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000,00	1,00	0	1,00	$ 150.000,00	1,00		100%	$	150.000
NP27	NP27	Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 580.000,00	1,00	0	1,00	$ 580.000,00	1,00		100%	$	580.000
NP28	NP28	Suministro e instalacion lampara exterior patio lavatraperos	UN	$ 85.000,00	1,00	0	1,00	$ 85.000,00	1,00		100%	$	85.000
NP29'1A1	NP29	suministro e instalacion llave monocontro cocina	UN	$ 150.000,00	1,00	0	1,00	$ 150.000,00	1,00		100%	$	150.000
N/A	NP30	Suministro e instalacion lavamanos institucional para baños de discapacitados y/o similar	UN	$ 477.800,00	1,00	0	1,00	$ 477.800,00			0%	$	-
N/A	NP31	Puntos de anclaje sobre cubierta (placa - certificados para trabajos en altura) y escaleras certificadas a cubierta	UN	$ 1.233.333,33	3,00	0	3,00	$ 3.700.000,00			0%	$	-
NP32	NP32	Reposicon tapaluces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalacion)	UND	$ 45.840,22	8,00		8,00	$ 366.721,76	8,00		100%	$	366.722
NP33	NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras	ML	$ 18.770,22	73,40		73,40	$ 1.377.734,15	73,40		100%	$	1.377.734
NP34'1A1	NP34	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	UND	$ 63.602,00	9,00		9,00	$ 572.418,00	9,00		100%	$	572.418
NP35	NP35	Suministro e instalacion de lampara led 36w acrillca , de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	UND	$ 49.602,00	2,00		2,00	$ 99.204,00	2,00		100%	$	99.204

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 244.524.982**
Administracion	18%	$ 44.014.497
Utilidad	7%	$ 17.116.749
IVA (sobre utilidad)	19%	$ 3.252.182
VALOR TOTAL (iva incluido)		**$ 308.908.410**

VALOR PRESENTE ACTA (CORTE FINAL)

PORCENTAJE DE EJECUCION ACTUAL		**81%**
SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 201.331.856**
Administración:	**18%**	$ 36.239.734
Utilidad:	**7%**	$ 14.093.230
VA (Sobre la utilidad):	**19%**	$ 2.677.714
VALOR TOTAL PRESENTE ACTA		**$ 254.342.533**

Firma:
Nombre: **ARQ. IVAN PEÑA MONROY**
CONTRATISTA - IPEMO

Firma:
Nombre: **JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIAN**
SUPERVISOR DEL CONTRATO - ESAP

Firma:
Nombre: **ARQ ANA MARIA AMED**
ARQ. RESIDENTE DE OBRA

Firma:
Nombre: **ARQ. MAGDA CECILIA RONCANCIO**
APOYO TECNICO A LA SUPERVISION - ESAP

MEMORIAS TECNICAS PARA ACTA No 2

(PAGO FINAL)

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**31-Ago-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,1	ML	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	**40,00**	**15,56**

MEMORIAS

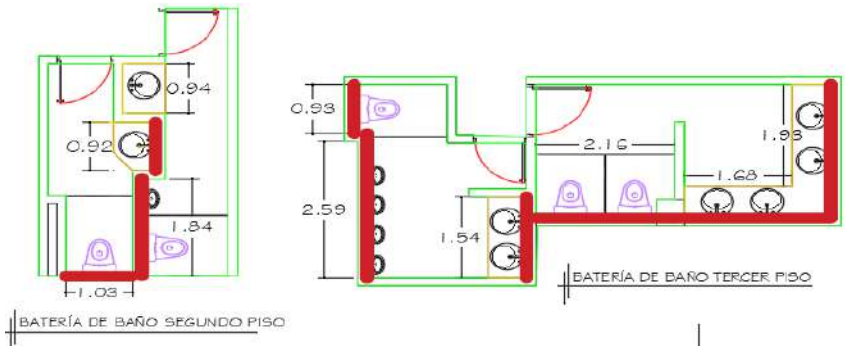
REGISTRO FOTOGRAFICO






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**	
	BATERIAS	**ML**		
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1.03+0.93	1,85,	15,56,
	BATERIA WC CABALLEROS	1.84+0.94	2,78,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	2.16+1.78+ 1.93	5,87,	
	BATERIA WC CABALLEROS	0.93+2.59+1.54	5,06,	

ESQUEMAS



TOTAL	**15,56**

OBSERVACIONES

MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20/12/22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,2	M2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	**70,00**	**12,89**

MEMORIAS

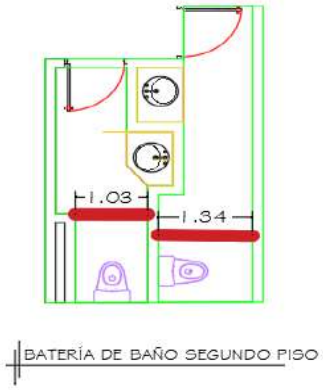
REGISTRO FOTOGRAFICO

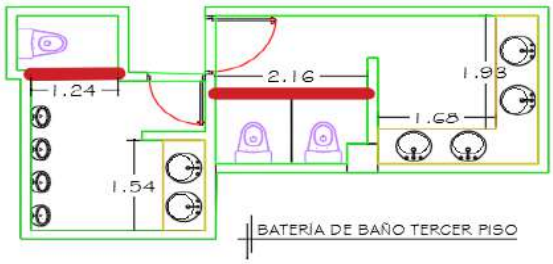




UBICACIÓN	DIMENSIONES			SUBTOTAL	TOTAL
	BATERIAS	ANCHO	ALTO		
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,03,	1,85,	1,91	12,89
	BATERIA WC CABALLEROS	1,34,	1,85,	2,48	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,36,	1,85,	6,22	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,24,	1,85,	2,29	

ESQUEMAS





TOTAL	**12,89**

OBSERVACIONES

mayor cantidad en divisiones de baños

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
1,3	M2	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	385,00	128,03

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO



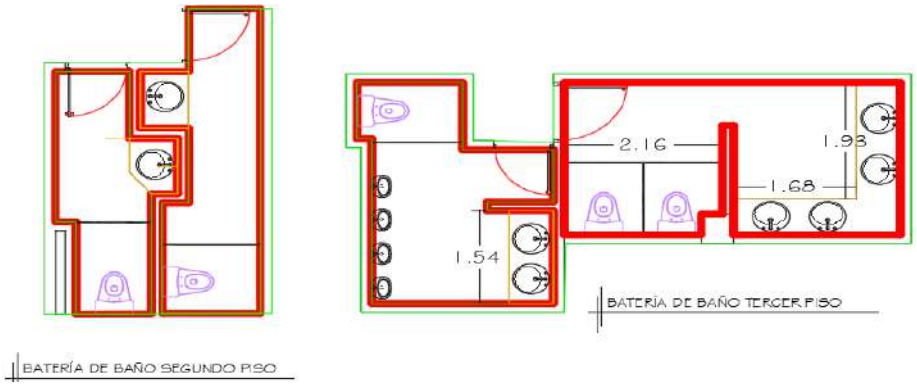






UBICACIÓN	DIMENSIONES			SUBTOTAL	TOTAL
	BATERIAS	PERIMETRO	ALTO		
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	12,33,	2,25,	27,74	128,03
	BATERIA WC CABALLEROS	15,03,	2,25,	33,82	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	14,63,	2,25,	32,92	
	BATERIA WC CABALLEROS	14,9,	2,25,	33,53	

ESQUEMAS



TOTAL	128,03

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
1,4	M2	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	18,00	11,21

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO



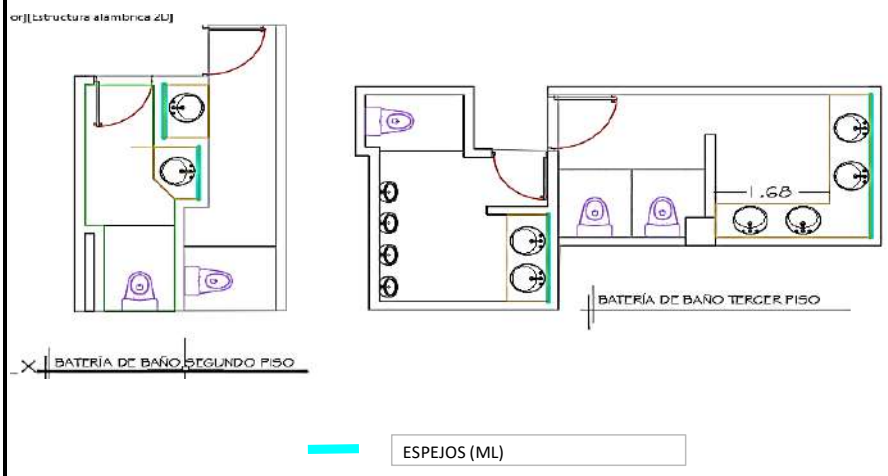






UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,56	11,21
	BAÑO PRIVADO RECTOR	1,42	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,33	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,48	
	BATERIA WC CABALLEROS	2,42	

ESQUEMAS



TOTAL	11,21

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			31-Ago-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
1,5	M2	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	98,97	55,19

MEMORIAS

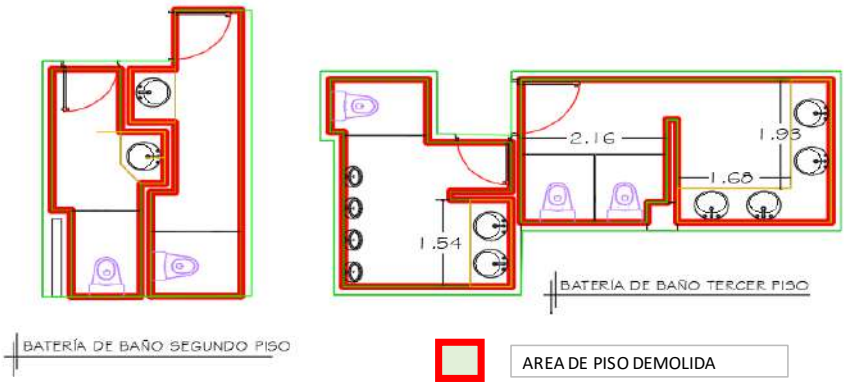
REGISTRO FOTOGRAFICO






UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIMER PISO	PATIO DE LABORES	8	40,54
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	4,84	
	BATERIA WC CABALLEROS	6,25	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	13,75	
	BATERIA WC CABALLEROS	7,7	

ESQUEMAS



TOTAL	40,54

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
1,6	ML	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	**30,00**	**12,00**

MEMORIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

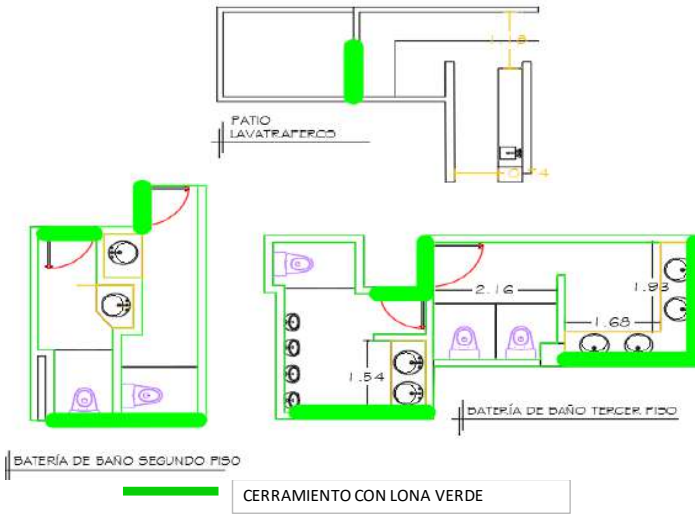






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**ML**	
PRIMER PISO	PATIO LAVATRAPEROS	1,2	12,00
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,5	
	BATERIA WC CABALLEROS	1	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	5,2	
	BATERIA WC CABALLEROS	3,1	

ESQUEMAS



TOTAL	**12,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
2,1	M2	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	350,00	188,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







UBICACIÓN	DIMENSIONES			SUBTOTAL	TOTAL
	BATERIAS	ANCHO	ALTO		
PRIMER PISO	BAÑOS				
	COCINA				
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS				
	BATERIA WC CABALLEROS				
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS				
	BATERIA WC CABALLEROS				
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS				
	BATERIA WC CABALLEROS				
TOTAL					

16,852 MUJERES
15,4 HOMBRES
12,76 MUJERES
16,049 HOMBRES
31,90 MUJERES
37,268 HOMBRES
14,663 MUJERES
17,105 HOMBRES

OTROS ANEXOS



TOTAL	0,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
2,2	M2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	98,97	61,2

REGISTRO FOTOGRAFICO








UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	10,,	61,2
	BATERIA WC CABALLEROS	6,2,	
	BAÑO SERVICIO	1,3,	
	COCINA	3,,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	3,84,	
	BATERIA WC CABALLEROS	6,25,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	9,23,	
	BATERIA WC CABALLEROS	7,77,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	6,1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	7,46,	
TOTAL			

ANEXOS



TOTAL	61,15

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
3,1	M2	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	145,00	12,81

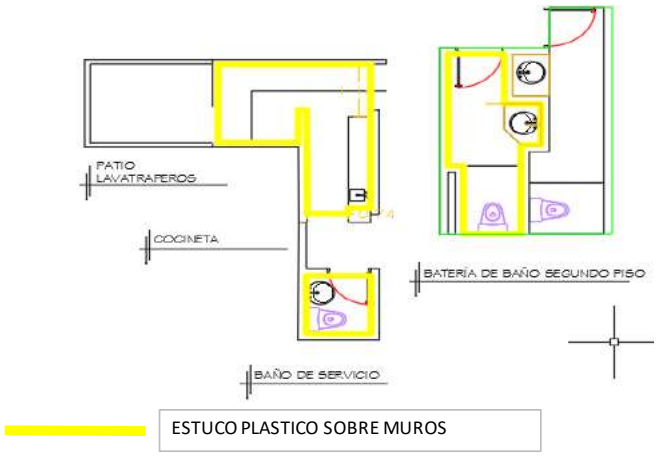
REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	DIMENSIONES		SUBTOTAL	TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD		
PRIMER PISO	COCINA-BAÑO SERVICIO	6.47+1.50	7,97	12,81
SEGUNDO PISO	BAÑO MUJERES	4,84	4,84	

ESQUEMAS



TOTAL	12,81

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
3,2	M2	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados, elementos de proteccion personal, manejo de alturas	**215,00**	**196,78**

REGISTRO FOTOGRAFICO

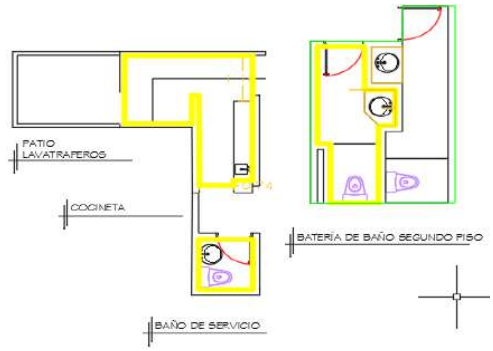






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**	
	BATERIAS	**AREA ACAD**		
PRIMER PISO	COCINA-BAÑO SERVICIO	6.47+1.50	7,97	12,81
SEGUNDO PISO	BAÑO MUJERES	4,84	4,84	
TOTAL				

ESQUEMAS



TOTAL	**25,62**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE B

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

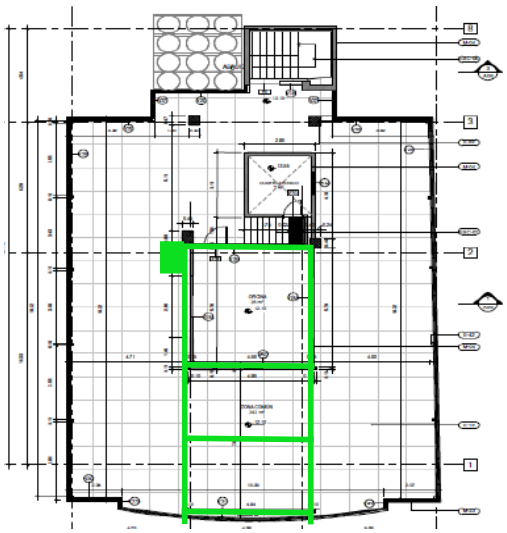
FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
3,3	ML	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	100,00	196,78

REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	CUBIERTA	AREA ACAD	
SEDE B	TERRAZA	100	100,00
TOTAL			

ESQUEMAS



TOTAL	100,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
4,1	UND	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	40,00	23,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







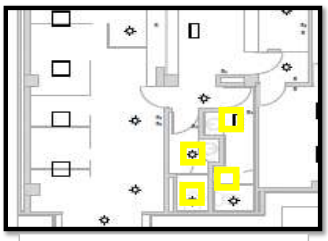


UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UND	
PRIMER PISO	BODEGA DE SERVICIO	2	23,00
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	2	
	BATERIA WC CABALLEROS	2	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	2	
	HALL	1	
	BATERIA WC CABALLEROS	2	
SEDE B	AULA DE SISTEMAS 1	4	
	AULA DE SISTEMAS 2	6	
	OFICINA DIRECTORA	2	

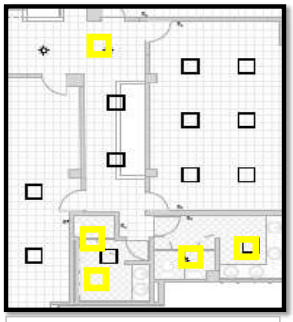
ESQUEMAS



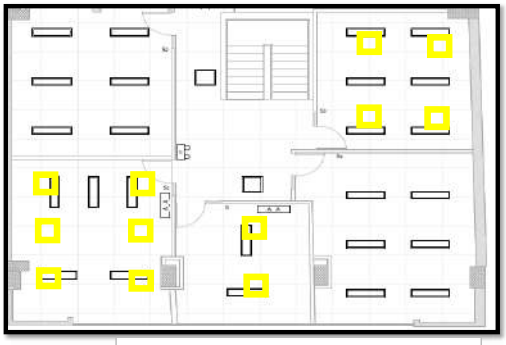
PRIMER PISO, BODEGA SEDE A



SEGUNDO PISO, BAÑOS SEDE A



TERCER PISO, BAÑOS SEDE A



TERCER PISO, SEDE B , AULAS Y OFICINA

LUCES LED

TOTAL	23,00

OBSERVACIONES	en la sede b fueron instalados 12 paneles led, en aulas de sistemas y oficina de direccion

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A Y B

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
4,2	UND	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y	5,00	5,00

REGISTRO FOTOGRAFICO



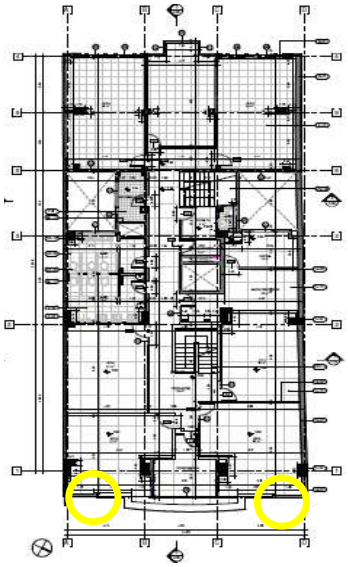






UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UND	
SEDE A	FACHA FRONTAL	2	5,00
SEDE A	FACHADA LATERAL IZQUIERDA	1	
SEDE B	FACHA FRONTAL	2	

ESQUEMAS



SEDE B



SEDE A

TOTAL	5,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

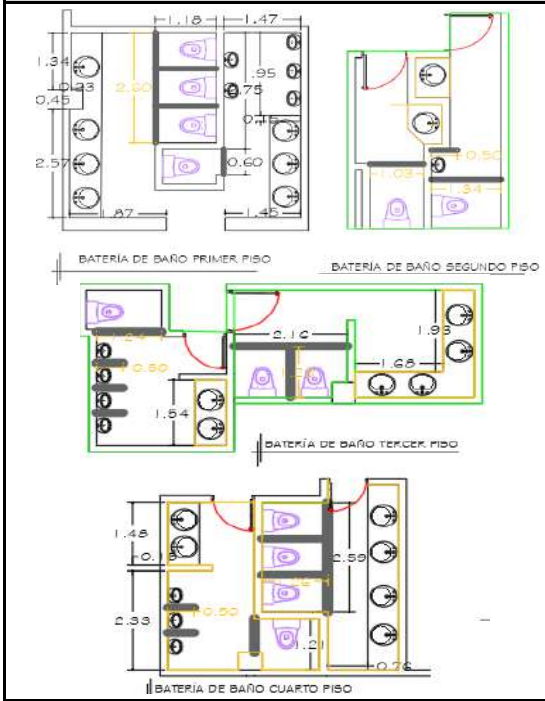
FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
5,1	M2	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	**37,00**	**18,50**

REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	**DIMENSIONES**			**TOTAL**	
	BATERIAS	**UND**			
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,28	1,8	2,304	18,504
	BATERIA WC CABALLEROS	1,28	1,8	2,304	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,29	1,8	2,322	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,29	1,8	2,322	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,29	1,8	2,322	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,29	1,8	2,322	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,28	1,8	2,304	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,28	1,8	2,304	

ESQUEMAS



PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,96	1,6	7,936
	BATERIA WC CABALLEROS	2,6	1,6	4,16
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,03	1,6	1,648
	BATERIA WC CABALLEROS	1,84	1,6	2,944
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,36	1,6	5,376
	BATERIA WC CABALLEROS	2,94	1,6	4,704
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	5,11	1,6	8,176
	BATERIA WC CABALLEROS	2,2	1,6	3,52
				38,464

TOTAL	**18,50**

OBSERVACIONES	Se cobra suministro e instalacion de 18.5mts , e instalacion de 18.5mts de acta anterior

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
5,2	M2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	18,00	18,00

REGISTRO FOTOGRAFICO

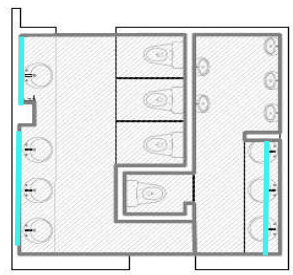


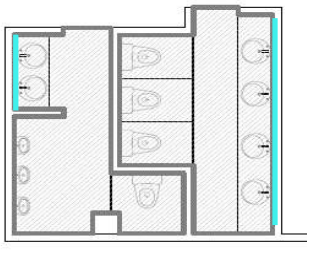


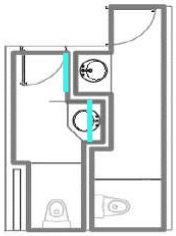


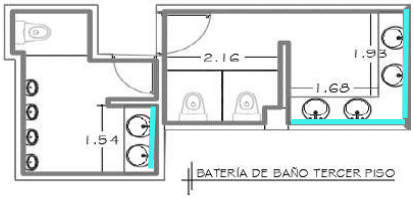

UBICACIÓN	DIMENSIONES BATERIAS	LARGO	ALTO	TOTAL	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,87	0,78	3,0186	
	BATERIA WC CABALLEROS	2,4	0,73	1,752	
	BAÑO DISCAPACITADOS	,75	0,82	0,615	
	BAÑO DE SERVICIO	,75	0,82	0,615	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	0,87	0,8	0,696	
	BATERIA WC CABALLEROS	0,87	0,8	0,696	18,0
	BAÑO RECTOR	,75	0,82	0,615	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,5	0,85	3,825	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,54	0,85	1,309	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	3,8	0,91	3,458	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,52	0,91	1,3832	

ESQUEMAS









TOTAL	18,00

OBSERVACIONES	Se cobra suministro e instalacion de 15.83mts , e instalacion de 18.5mts de acta anterior

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

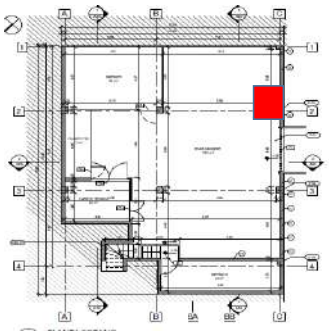
ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

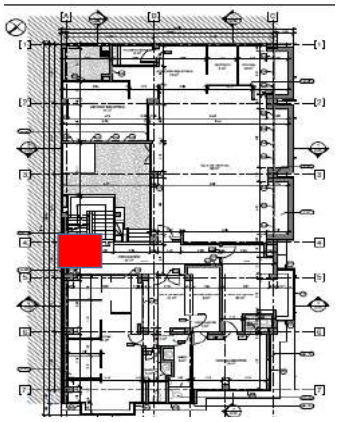
FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
5,3	M2	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	2,00	2,00

REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
		ESPECIFICA	UND	
	SOTANO	PARQUEADERO	1,	2
	SEGUNDO PISO	ZONA COMUN	1,	

ESQUEMAS



SOTANO



SEGUNDO PISO

TOTAL	2,00

OBSERVACIONES	Se cobra suministro e instalacion de 15.83mts , e instalacion de 18.5mts de acta anterior

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
6,1	UND	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	**14,00**	**13,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**UNIDAD**	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,	13,
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	2,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	3,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	

ESQUEMAS



TOTAL	**13,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

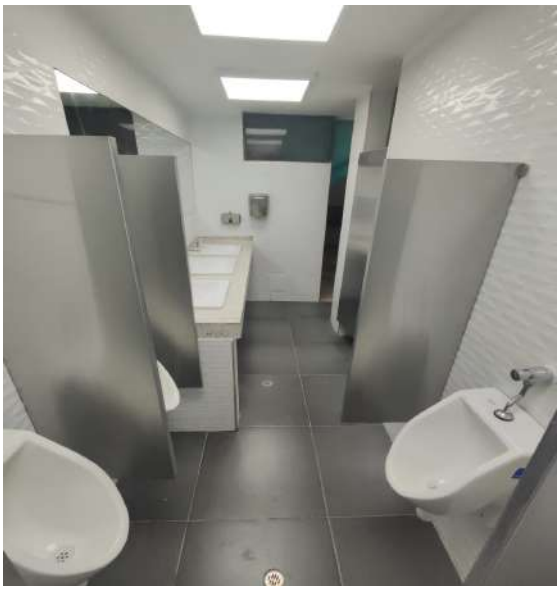
ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,2	UND	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	13,00	13,00

REGISTRO FOTOGRAFICO

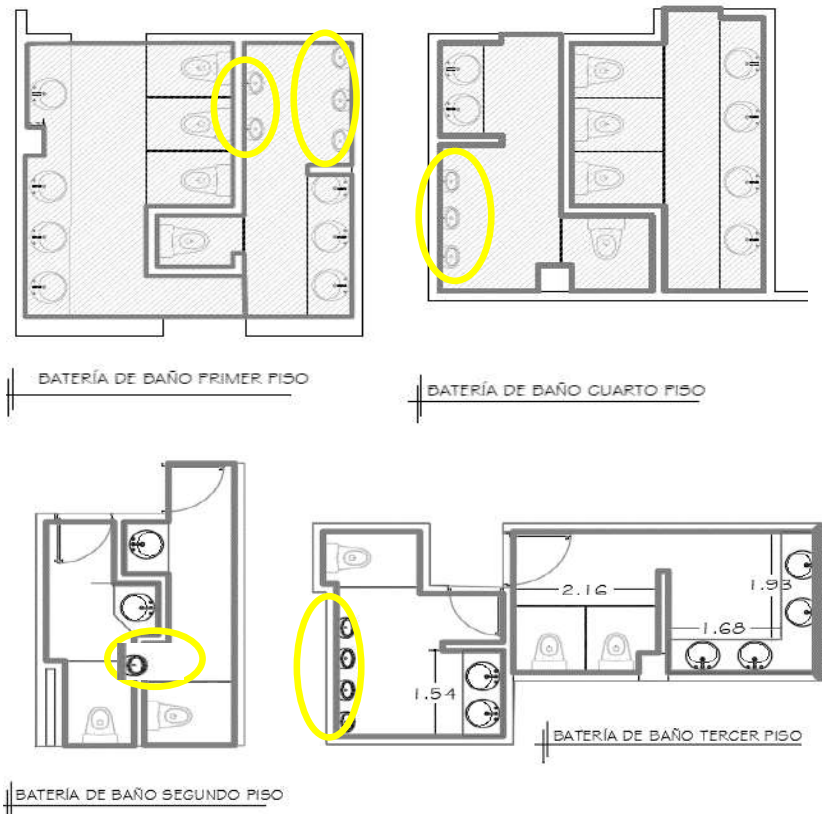






UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UNIDAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC CABALLEROS	5,	13,
SEGUNDO PISO	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC CABALLEROS	4,	
CUARTO PISO	BATERIA WC CABALLEROS	3,	

ESQUEMAS



TOTAL	13,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			31-Ago-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,3	UND	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	12,00	8,00

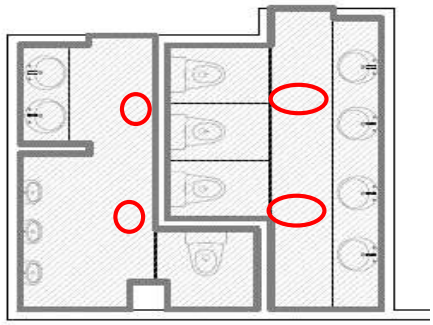
REGISTRO FOTOGRAFICO



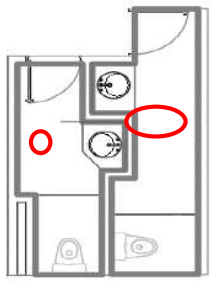


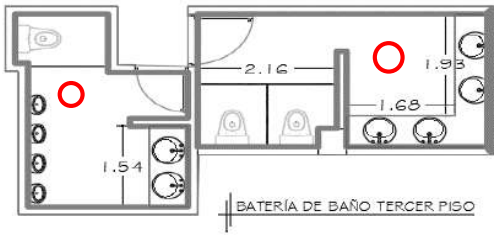

UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UND	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1	2,00
	BATERIA WC CABALLEROS	1	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	1	2,00
	BATERIA WC CABALLEROS	1	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	2	4,00
	BATERIA WC CABALLEROS	2	
TOTAL			

ESQUEMAS



BATERÍA DE BAÑO CUARTO PISO





BATERÍA DE BAÑO TERCER PISO

BATERÍA DE BAÑO SEGUNDO PISO

REJILLA METALICA DE PISO 2"

TOTAL	4,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA: 20-Dic-22 — BALANCE

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,4	UND	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	22,00	21,00

REGISTRO FOTOGRAFICO



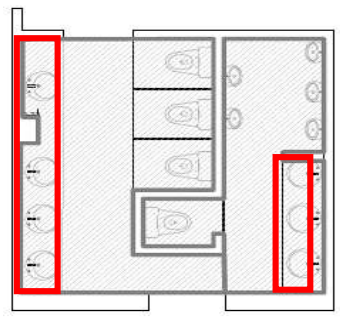




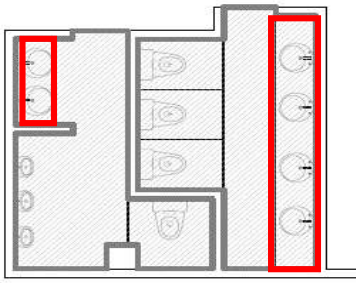


UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UNIDAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,	21,
	BATERIA WC CABALLEROS	3,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	4,	
	BATERIA WC CABALLEROS	2,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	4,	
	BATERIA WC CABALLEROS	2,	

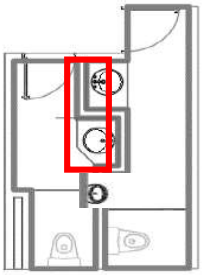
ESQUEMAS



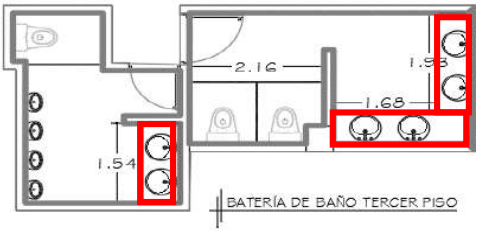
BATERÍA DE BAÑO PRIMER PISO



BATERÍA DE BAÑO CUARTO PISO



BATERÍA DE BAÑO SEGUNDO PISO



BATERÍA DE BAÑO TERCER PISO

TOTAL	21,00

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,5	UND	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	8,00	8,00

REGISTRO FOTOGRAFICO

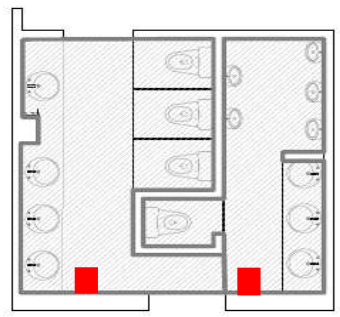




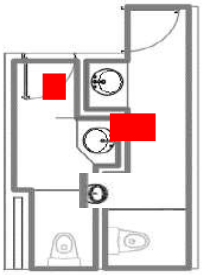


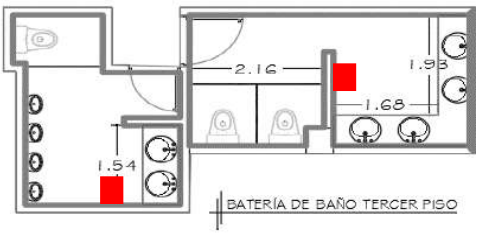

UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UNIDAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	8,
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	

ESQUEMAS









TOTAL	8,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA: 20-Dic-22 — BALANCE

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,6	UND	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	13,00	13,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







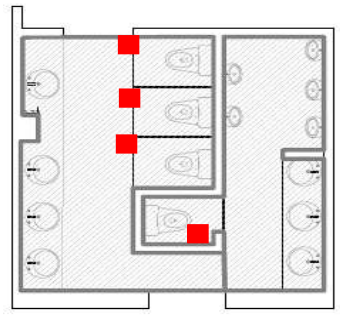




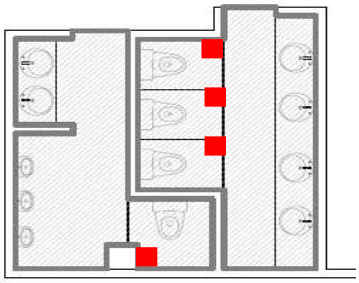


UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UNIDAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	3,	13,
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	2,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	3,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	

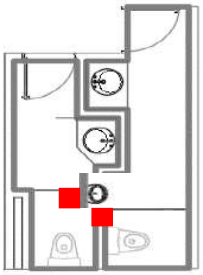
ESQUEMAS



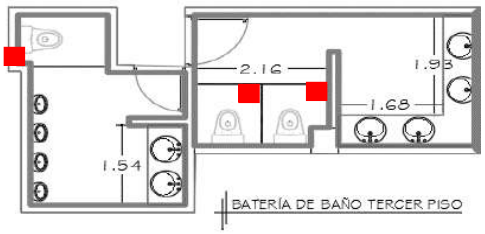
BATERÍA DE BAÑO PRIMER PISO



BATERÍA DE BAÑO CUARTO PISO



BATERÍA DE BAÑO SEGUNDO PISO



BATERÍA DE BAÑO TERCER PISO

TOTAL	13,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

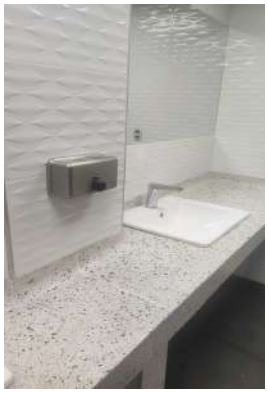
FECHA DE ACTA: 20-Dic-22 — BALANCE

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,7	UND	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	12,00	12,00

REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UNIDAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	2,	12,
	W.C DISCAPACITADOS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	2,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	2,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	

ESQUEMAS



TOTAL	12,00

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

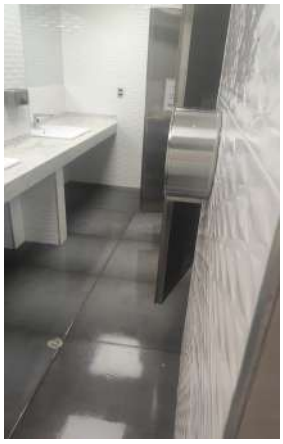
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA: 20-Dic-22 — BALANCE

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
6,8	UND	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable	8,00	8,00

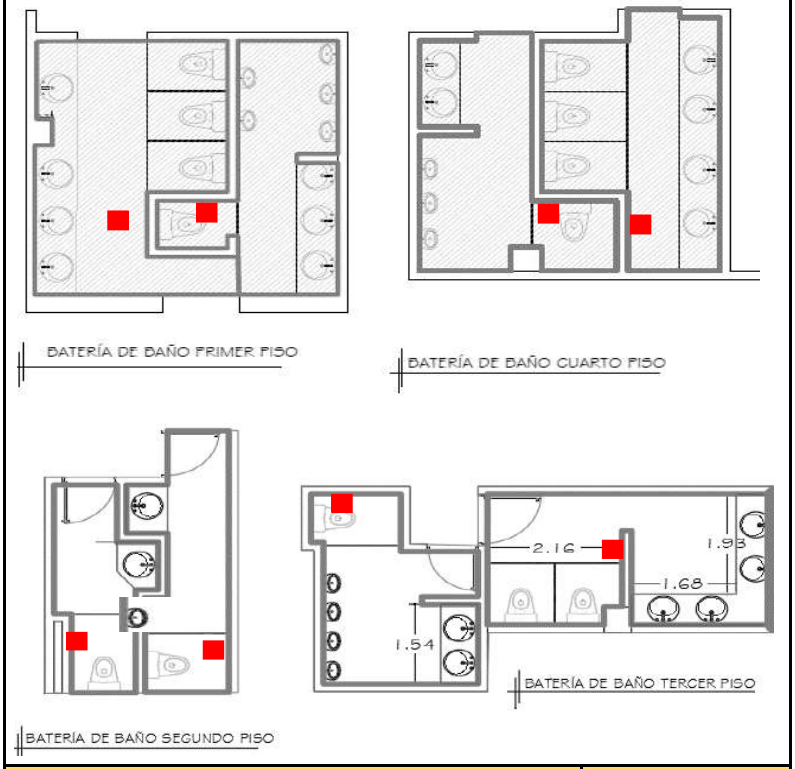
REGISTRO FOTOGRAFICO



UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UNIDAD	
PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	8,
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	1,	
	BATERIA WC CABALLEROS	1,	

ESQUEMAS



TOTAL	8,00

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

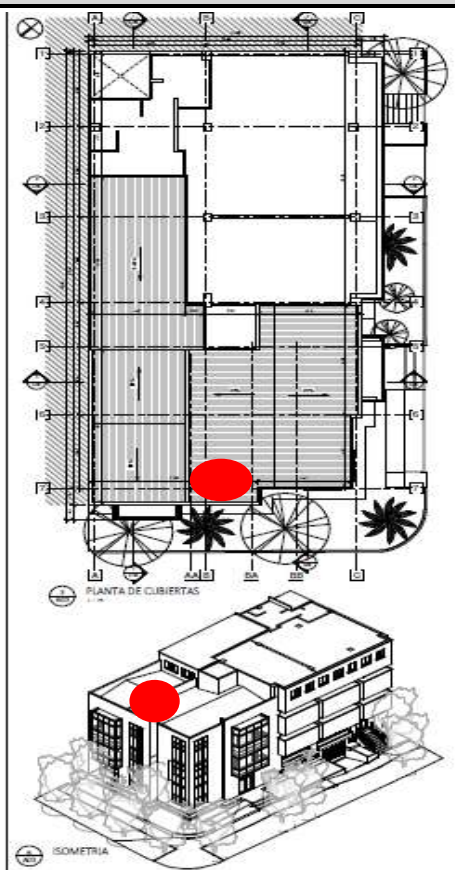
FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
7,1	UND	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	2,00	2,00

REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	UNIDAD	TOTAL
	CUARTO PISO	2,	2,





ESQUEMAS



TOTAL	2,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

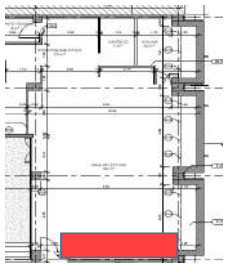
MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
7,2	M2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios certificados. EPP, personal y manejo para trabajo en	100,96	100,96

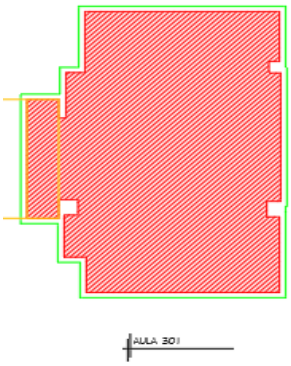
REGISTRO FOTOGRAFICO

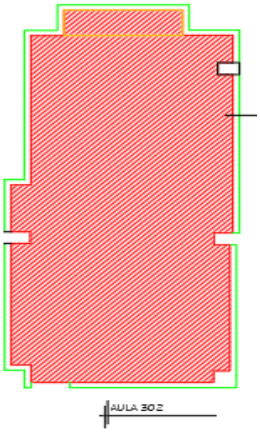
UBICACIÓN	ESPEC.	AREA ACAD	TOTAL
SEGUNDO PISO	BIBLIOTECA	10,	100,96
TERCER PISO	AULA 301	42,14	
TERCER PISO	AULA 302	48,82	

ESQUEMAS



BIBLIOTECA





TOTAL	100,96

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A Y B**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
7,4	GL	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios.	**1,00**	**1,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO









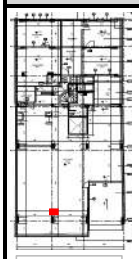




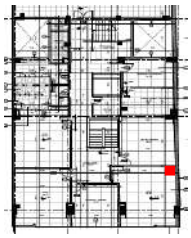


UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**UND**	
SEDE A	FACHADA	3	12,00
	INTERNAS	3	
SEDE B	FACHA FRONTAL	2	
	FACHADA POSTERIOR	1	
	INTERNAS	3	

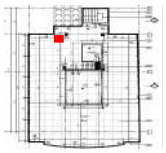
ESQUEMAS



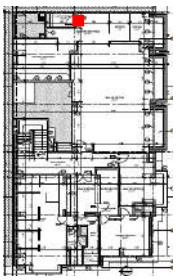
SOTANO SEDE B



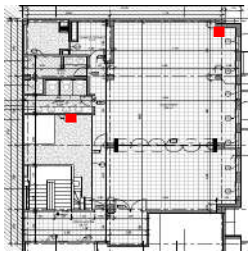
AULA 301 SEDE B



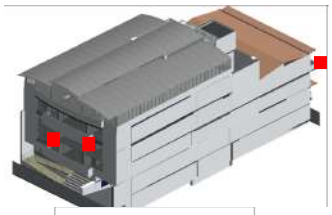
QUINTO PISO SEDE B



BIBLIOTECA SEDE A



AUDITORIO - VACIO SEDE A



FACHADA SEDE B



FACHADA SEDE A

TOTAL	**1,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
7,5	GL	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	1,00	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	DIMENSIONES GL	TOTAL
	SEGUNDO PISO	0,25	0,50
	TERCER PISO	0,25	

ESQUEMAS



TOTAL	0,50

OBSERVACIONES	Incluye el suministro e instalacion (provisional hasta realizar enchape) tomas GFCI e interruptores

MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
7,6	GL	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	**1,00**	**0,900**

REGISTRO FOTOGRAFICO	**UBICACIÓN**	**DIMENSIONES**	**TOTAL**
		GL	
	SEGUNDO PISO	0,45	0,90
	TERCER PISO	0,45	

ESQUEMAS



TOTAL	**0,900**

OBSERVACIONES	reposicion de tuberia y accesorios hidrosanitarios (orinales, sanitarios, lavamnos) en baños de piso 1° y piso 4°

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

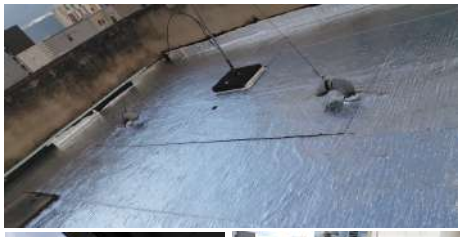
ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE B

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
8,1	M2	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de ganchos de fijación, amarres de fijación, cambio de piezas rotas, arreglo impermeabilizaciones, rectificación, instalación (donde se	132,35	132,350

REGISTRO FOTOGRAFICO

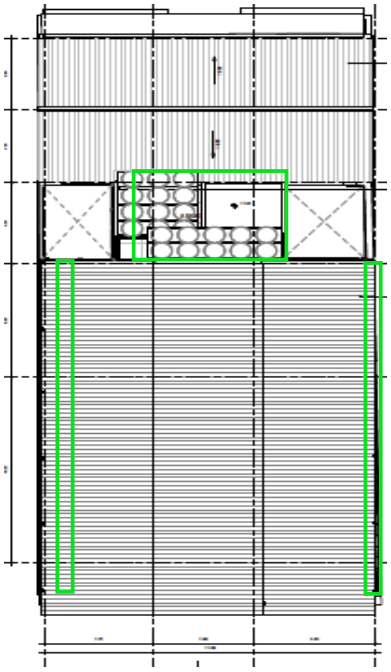






UBICACIÓN	DIMENSIONES ACAD	TOTAL
CUBIERTA SEDE B	52,00	52,00

ESQUEMAS



TOTAL	52.000

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP1	M2	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)	**280,00**	**280,000**

REGISTRO FOTOGRAFICO



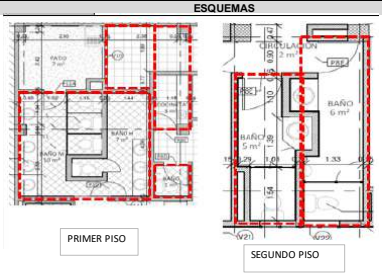


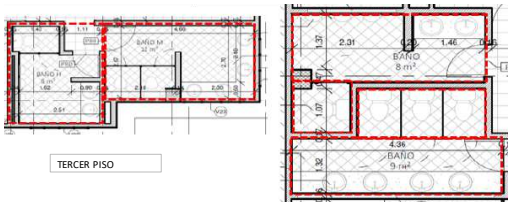





UBICACIÓN	**DIMENSIONES ACAD**		**TOTAL**
PRIMER PISO	W.C MUJERES	14.41*2.03+ (0.55+0.72*0.15))-(1.02+0.65*2.01)	27,5838
	W.C HOMBRES	((13.8*2.05)+(0.72*0.55*0.15))	28,3494
	SERVICIO	4.24*2.05	8,692
	COCINETA	(13.5*2.3)+(0.75*1.1)+((1.16*0.239)*4)+(0.7*0.5*8)+(0.15*0.7*4)	7,83
	DISCAPACITADOS	10.2*2.05	20,91
	PATIO LAVATRAPEROS	2.5+2.6*2.05	21,61896
SEGUNDO PISO	W.C MUJERES	(11.7*2.02-((0.89*2.01)+(1.03*0.4)))	21,4331
	W.C HOMBRES	(12.26*2.02)-(0.93*0.45)	24,3467
TERCER PISO	W.C MUJERES	(16.94*2.03)-((1.77*0.27)*2)	33,4324
	W.C HOMBRES	((14.5*2.03)-(0.82*2.01))-(2.05*0.4)	26,9668
CUARTO PISO	W.C MUJERES	13.25*2.05+(0.55*0.73*0.14)	27,21871
	W.C HOMBRES	15.46*2.05	31,69
			280,07

ESQUEMAS





TOTAL	**280,000**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

34,8
29,39
12,25
40,94
26,45
30,88
48,12
36,35
42,65
48,17

350

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP2	M2	Mortero impermeabilizado (sika 1)	**98,96**	**98,960**

REGISTRO FOTOGRAFICO





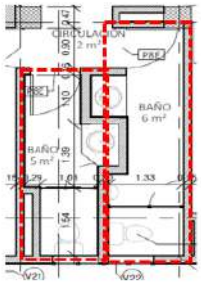




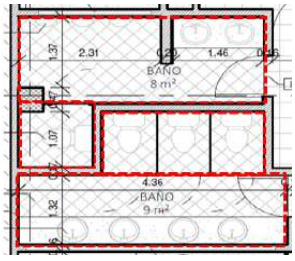

UBICACIÓN	**DIMENSIONES ACAD**		**TOTAL**
PRIMER PISO	MUEJES	10,24	10,24
	HOMBRES	7,34	7,34
	SERVICIO	1.2*1.25	1,5
	COCINETA	(2.55*1.6)+2.1*0.15+(1.76*2.92)+(0.73*1.44)+(2.7+0.9+0.6*0.15)	6,5
	DISCAPACITADOS	3.0*4.0	12,0
	PATIO LAVATRAPEROS	2.5*2.6	14,2754
SEGUNDO PISO	MUEJES	4,84	4,84
	HOMBRES	6,25	6,25
TERCER PISO	MUEJES	11,48	11,48
	HOMBRES	7,70	7,70
CUARTO PISO	MUEJES	9,14	9,14
	HOMBRES	7,70	7,70
			98,97

ESQUEMAS









TOTAL	**98,960**

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP3	ML	Suministro e instalacion WIN en aluminio	141,00	141,000

REGISTRO FOTOGRAFICO









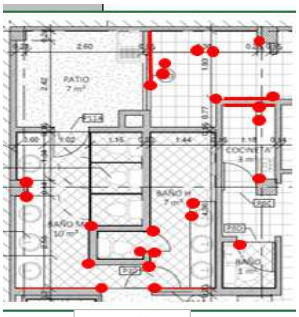




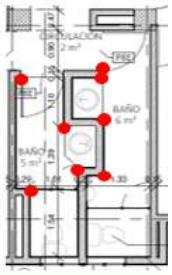


UBICACIÓN	DIMENSIONES ACAD		TOTAL
PRIMER PISO	MUEJES	(4*2.2)+ 1.8+1.8+0.6	13
	HOMBRES	(4*2.2)+(2*0.7)+1.8+1.6+0.65	14,25
	SERVICIO	2,20	2,2
	COCINETA	(11.5*2)+(2.2*4)+(8*0.9)+0.96+1.2	41,2
	PATIO LAVATRAPEROS	5,00	5
SEGUNDO PISO	MUEJES	4*2.2	8,80
	HOMBRES	4*2.2	8,80
TERCER PISO	MUEJES	(4*2.2)+(1.8*2)+6.2	18,60
	HOMBRES	5*2.2	11,00
CUARTO PISO	MUEJES	2*2.2+(0.7*2)	5,80
	HOMBRES	6*2.2	13,20
			141,81

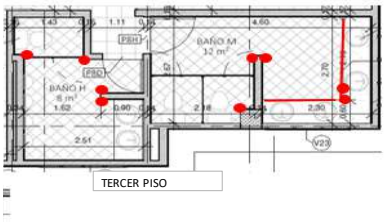
ESQUEMAS



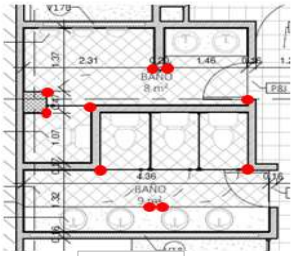
PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



CUARTO PISO

TOTAL	141,000

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

Escuela Superior de Administración Pública

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP7	ML	Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion) .	10,00	10,000

REGISTRO FOTOGRAFICO

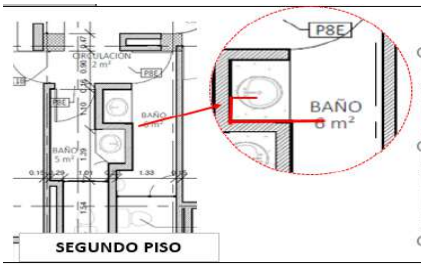


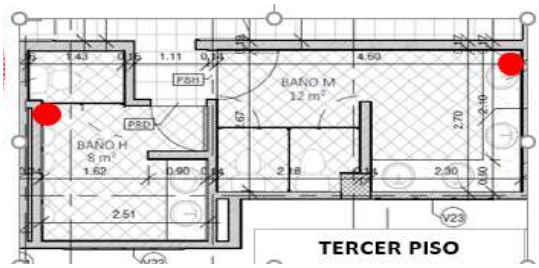





UBICACIÓN		DIMENSIONES ACAD	TOTAL
SEGUNDO PISO	MUJERES	5,4	5,4
TERCER PISO	HOMBRES	2,3	2,3
	MUJERES	2,30	2,3
			10,00

ESQUEMAS





TOTAL	10,000

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP8	ML	Suministro e instalacion de muebles bajos en cocina 1er. piso	4,00	4,000

REGISTRO FOTOGRAFICO

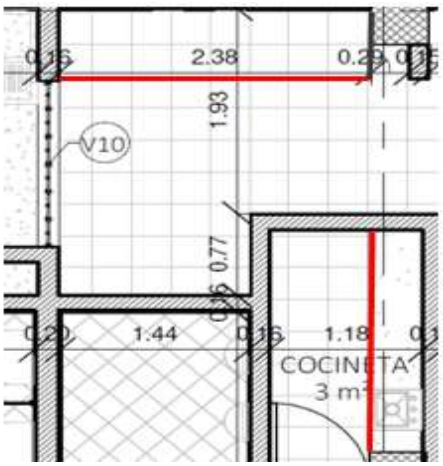






UBICACIÓN	DIMENSIONES ACAD	TOTAL
COCINA PRIMER PISO	2.15+ 1.85	4
		4,00

ESQUEMAS



TOTAL	4,000

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP9	ML	Suministro e instalacion de muebles alto en cocina 1er. piso	1,20	1,200

REGISTRO FOTOGRAFICO

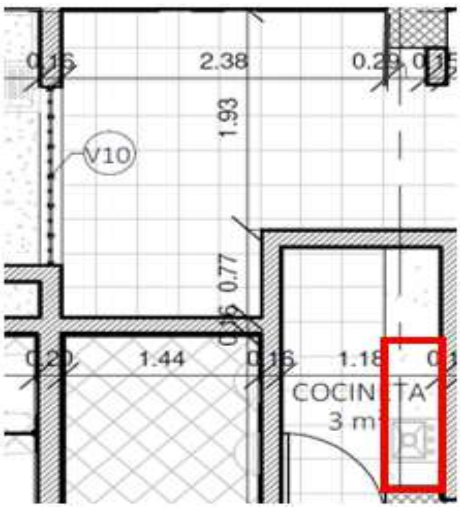






UBICACIÓN	DIMENSIONES ACAD	TOTAL
COCINA MUEBLE SUPERIOR	1,2	1,2
		1,20

ESQUEMAS



TOTAL	1,200

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP10	ML	Meson en acero cocina con poceta	2,05	2,050

REGISTRO FOTOGRAFICO









UBICACIÓN	DIMENSIONES ACAD	TOTAL
COCINA MUEBLE SUPERIOR	1,2	1,2
		1,20

ESQUEMAS



TOTAL	2,050

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP11	UN	Salida electrica/ circuitos electrico (adicionales) en tablero de automaticos (Secadores de mano - punto GFCI griferia)	8,00	8,000

REGISTRO FOTOGRAFICO

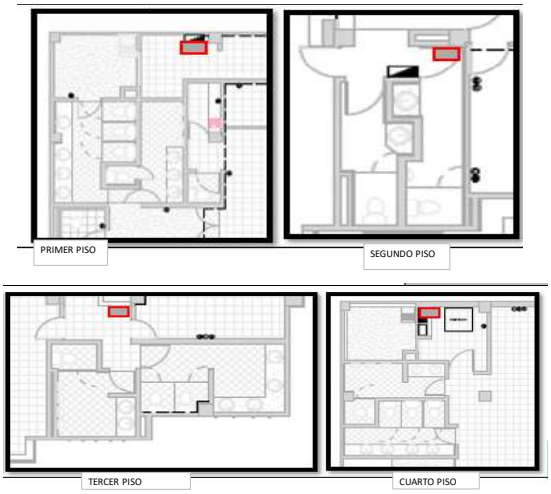






UBICACIÓN	DIMENSIONES ACAD	TOTAL
PRIMER PISO		2
SEGUNDO PISO		2
TERCER PISO		2
CUARTOPISO		2
		2,00

ESQUEMAS



TOTAL	8,000

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A Y B

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP13	UN	Suministro e instalacion marco para lamparas led de sobreponer 60x60	61,00	28,00

REGISTRO FOTOGRAFICO

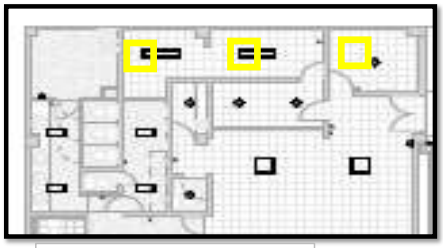




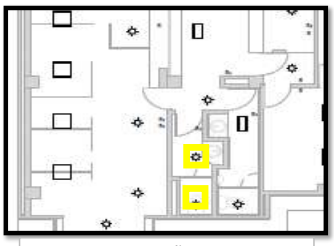


UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UND	
PRIMER PISO	BODEGA DE SERVICIO	4	28,00
	COCINA	3	
	BAÑOS PRIMER PISO	6	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	2	
TERCER PISO	HALL	1	
SEDE B	AULA DE SISTEMAS 1	4	
	AULA DE SISTEMAS 2	6	
	OFICINA DIRECTORA	2	

ESQUEMAS



PRIMER PISO, BODEGA SEDE A



SEGUNDO PISO, BAÑOS SEDE A

TERCER PISO, BAÑOS SEDE A

TERCER PISO, SEDE B , AULAS Y OFICINA

MARCOS LED

TOTAL	28,00

OBSERVACIONES	en la sede b fueron instalados 12 paneles led, en aulas de sistemas y oficina de direccion

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A Y B

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP14	UN	Suministro e instalacion marco para lamparas led de empotrar 60x60	31,00	27,00

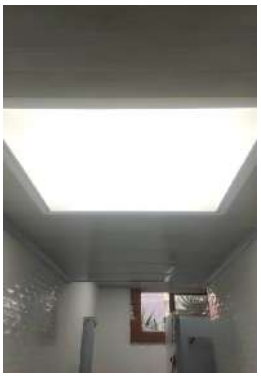
REGISTRO FOTOGRAFICO





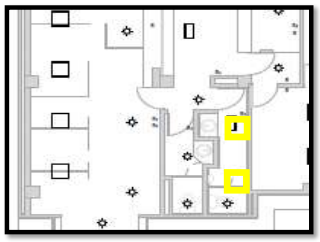




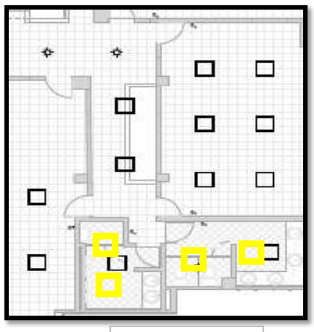


UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	UND	
SEGUNDO PISO	BATERIA BAÑOS HOMBRES	2	12,00
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	2	
	BATERIA BAÑOS HOMBRES	2	
CUARTO PISO	BATERIA BAÑOS HOMBRES	3	
	BATERIA WC DAMAS	3	

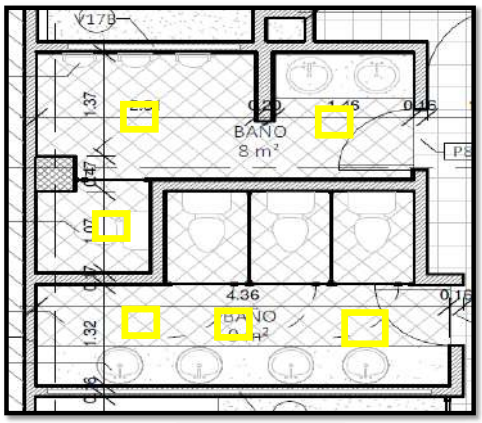
ESQUEMAS



SEGUNDO PISO



TERCER PISO



CUARTO PISO

TOTAL	12,00

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP15	M2	Reposicion de piso en tablon de gres (patio lavatraperos)	6,29	6,29

REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
		BATERIAS	MTS2	
	PRIMER PISO	PATIO DE LABORES	6,29	6,29

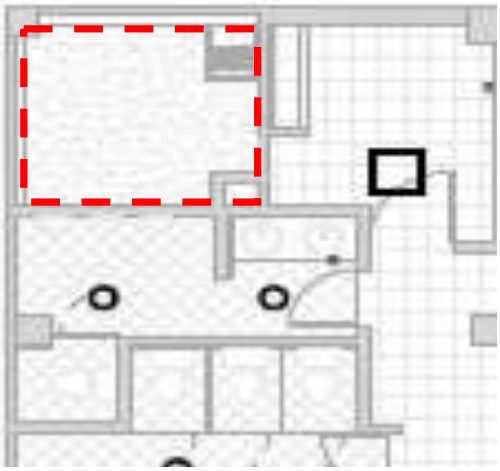








ESQUEMAS



PATIO LAVATRAPEROS

TOTAL	6,29

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP17	UN	Suministro e instalacion lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterias sanitarias, incluye accesorios	**21,00**	**21,00**

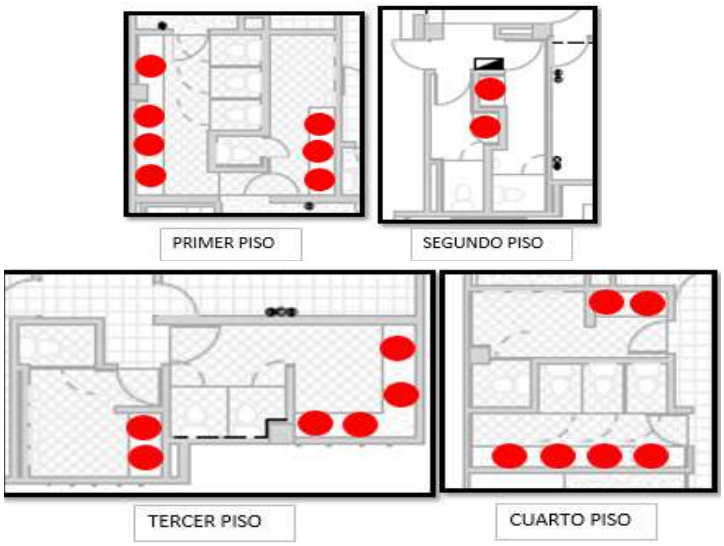
REGISTRO FOTOGRAFICO






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**				**TOTAL**
	BATERIAS	**MTS2**			
PRIMER PISO	MUJERES	4,00			4,00
	HOMBRES	3,00			3,00
SEGUNDO PISO	MUJERES	1,00			1,00
	HOMBRES	1,00			1,00
TERCER PISO	MUJERES	4,00			4,00
	HOMBRES	2,00			2,00
CUARTO PISO	MUJERES	4,00			4,00
	HOMBRES	2,00			2,00

ESQUEMAS



TOTAL	**21,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP18	UN	Apertura vano-puerta cocineta- patio lavatraperos incluye demolicion muro y retiro de escombros (incluye desmonte reja y ventana)	1,00	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
		BATERIAS	UND	
	PRIMER PISO	PATIO	1,00	1,00

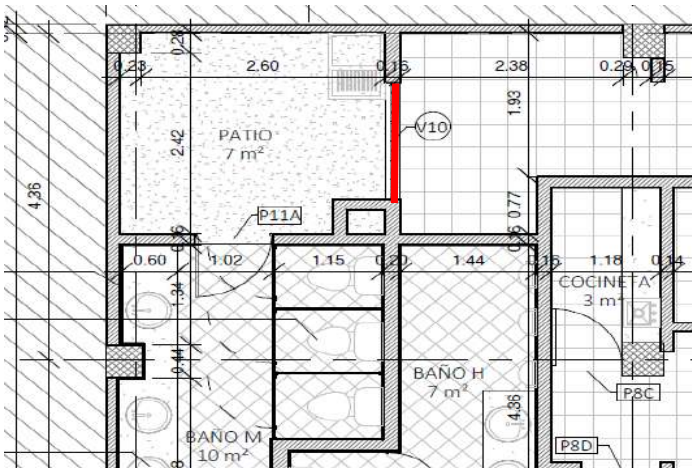








ESQUEMAS



TOTAL	1,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP19	M2	Cerramiento en mamposteria (baño mujeres-patio lavatraperos/almacen de servicio - cocina)incluye pañete	9,00	9,00

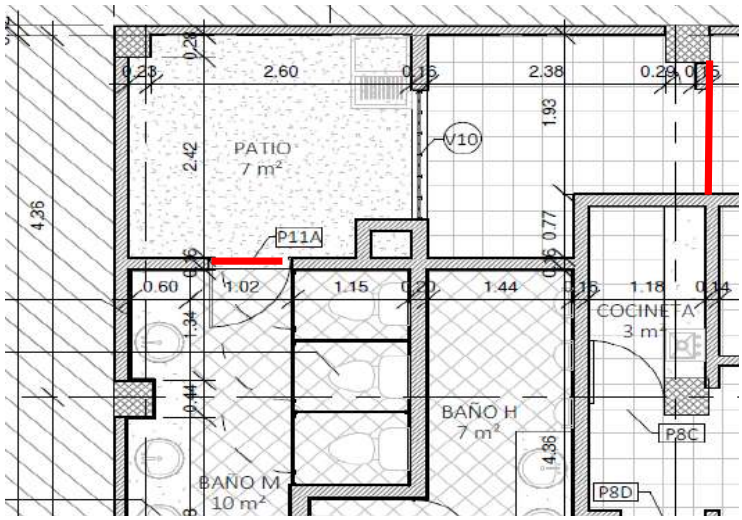
REGISTRO FOTOGRAFICO






UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	MTS2	
PRIMER PISO	PATIO	9,02	9,02

ESQUEMAS



TOTAL	9,02

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

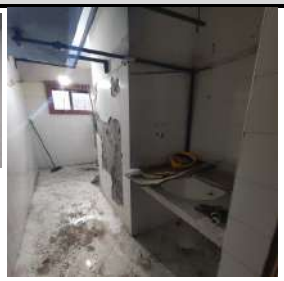
ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP20	M2	Suministro e instalacion cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, bateria baños piso 3° y piso 4°)	**64,15**	**39,93**

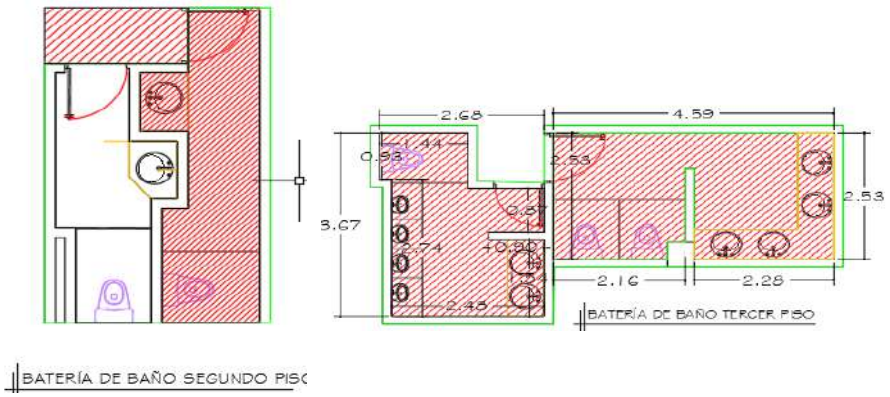
REGISTRO FOTOGRAFICO




UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	BATERIAS	**AREA ACAD**	
SEGUNDO PISO	BAÑO HOMBRES	8,00	30,32
	HALL ACCESO	1,76	
TERCER PISO	BAÑO MUJERES	8,30	
	BAÑO HOMBRES	12,26	

ESQUEMAS



TOTAL	**30,32**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP21	Ptos	Reubicacion puntos agua fria (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	7,00	7,00

REGISTRO FOTOGRAFICO











UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
TERCER PISO	ORINALES BAÑO HOMBRES	4,00	7,00
PRIMER PISO	COCINA- LAVAPLATOS	1,00	
	PATIO LAVATRAPEROS	2,00	

ESQUEMAS



PRIMER PISO



TERCER PISO

TOTAL	7,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP22	Ptos	Reubicacion salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	7,00	7,00

REGISTRO FOTOGRAFICO











UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
TERCER PISO	ORINALES BAÑO HOMBRES	4,00	7,00
PRIMER PISO	PATIO LABORES	2,00	
	COCINA- LAVAPLATOS	1,00	

ESQUEMAS



PRIMER PISO



TERCER PISO

TOTAL	7,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP23	UN	Construccion mocheta en mamposteria (apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	2,00	2,00

REGISTRO FOTOGRAFICO

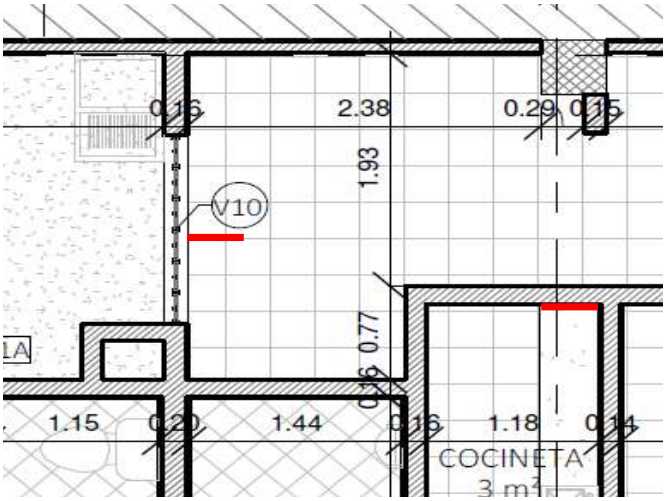






UBICACIÓN	DIMENSIONES		
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIME PISO	COCINA	2,00	2,00

ESQUEMAS



TOTAL	2,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

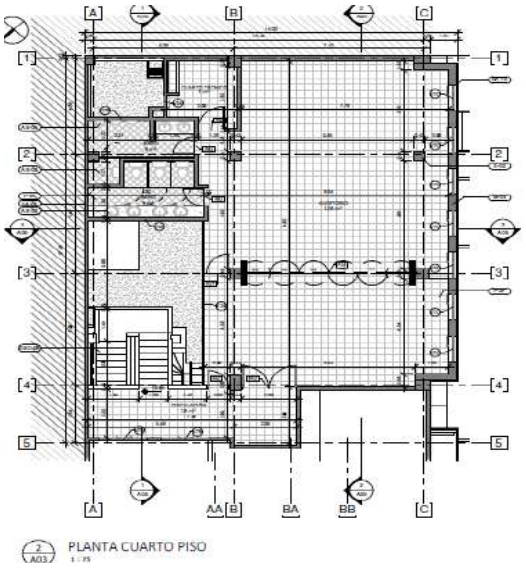
ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP24	M2	Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	40,00	25,00

REGISTRO FOTOGRAFICO	UBICACIÓN	DIMENSIONES		
		BATERIAS	AREA ACAD	
	CUARTO PISO	AUDITORIO	11.5*2.01	25,00

ESQUEMAS



TOTAL	25,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP25	ML	resane, pulida y brillada mesones de granito (baterias de baños)	23,15	23,15

REGISTRO FOTOGRAFICO

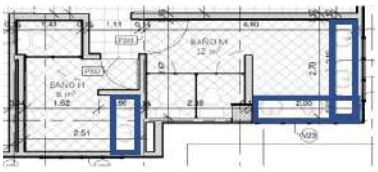


UBICACIÓN	DIMENSIONES		
	BATERIAS	AREA ACAD	
primer piso	hombres	2,4	23,15
	mujeres	4,2	
	cocineta	2,39	
segundo piso	hombres	1	
	mujeres	1	
tercer piso	hombres	1,7	
	mujeres	4,7	
cuarto piso	hombres	1,4	
	mujeres	4,36	

ESQUEMAS



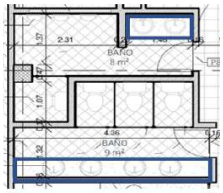
PRIMER PISO



TERCER PISO



SEGUNDO PISO



CUARTO PISO

TOTAL	23,15

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP26	UN	Desmonte y reubicacion lavadero	1,00	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIMER PISO	PATIO LABORES	1,00	1,00

ESQUEMAS



PRIMER PISO

TOTAL	1,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP27	UN	Construccion poceta lavatraperos 40X40	1,00	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIMER PISO	PATIO LABORES	1,00	1,00

ESQUEMAS



PRIMER PISO

TOTAL	1,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP28	UN	Suministro e instalacion lampara exterior patio lavatraperos	1,00	1,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







UBICACIÓN	DIMENSIONES		TOTAL
	BATERIAS	AREA ACAD	
PRIMER PISO	PATIO LABORES	1,00	1,00

ESQUEMAS



PRIMER PISO

TOTAL	1,00

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP29	UN	suministro e instalacion llave monocontro cocina	**1,00**	**1,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO

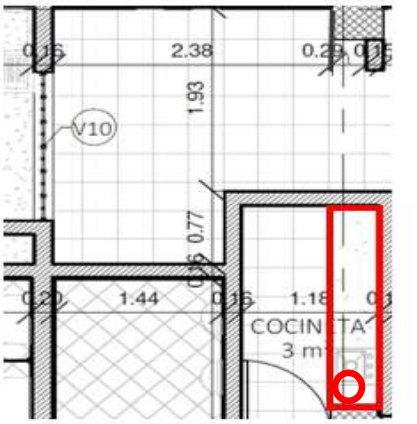






UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	UBICACIÓN ESPECIFICA	**UNIDAD**	
PRIMER PISO	COCINA	1	1

ESQUEMAS



TOTAL	**1,00**

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP32	UND	Reposicon tapaluces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalacion)	**8,00**	**8,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO

UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	UBICACIÓN ESPECIFICA	**UNIDAD**	
PRIMER PISO	COCINA	1	1,00
	SERVICIO	1	1,00
SEGUNDO PISO	HOMBRES	1	1,00
	MUJERES	1	1,00
TERCER PISO	HOMBRES	1	1,00
	MUJERES	1	1,00
CUARTO PISO	HOMBRES	1	1,00
	MUJERES	1	1,00



PRIMER PISO | SEGUNDO PISO | TERCER PISO | CUARTO PISO

TOTAL	**8,00**

OBSERVACIONES

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)
CONTRATO No	772 - 2022
OBJETO	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY
FRENTE DE TRABAJO	SEDE A

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

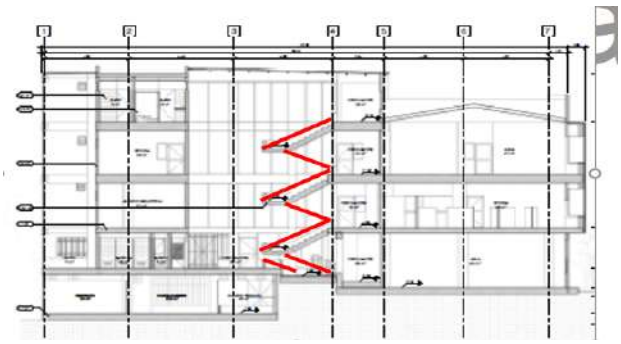
FECHA DE ACTA			20-Dic-22	BALANCE
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA
NP33	ML	Resane y pintura pasamanos escaleras	73,40	73,40

REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	DIMENSIONES UBICACIÓN ESPECIFICA	TOTAL
PRIMER PISO	3.6+6.4+3.1+4.2+2.2	19,5
SEGUNDO PISO	6.4+3.1+4.2+2.2	15,9
TERCER PISO	1.05+1.05+4.1+6.4+3.1+4.2+2.2	22,1
CUARTO PISO	6.4+3.1+4.2+2.2	15,9



TOTAL	73,40

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP34	UND	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	**9,00**	**9,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO











UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	UBICACIÓN ESPECIFICA	**UNIDAD**	
PRIMER PISO	BAÑO HOMBRES	1	3
	BAÑO DE SERVICIO	1	
SEGUNDO PISO	HALL ACCESO BAÑOS	1	

ESQUEMAS





TOTAL	**3,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE	**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP (SEDE BUCARAMANGA)**
CONTRATO No	**772 - 2022**
OBJETO	**Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)**
CONTRATISTA	**IVAN PEÑA MONROY**
FRENTE DE TRABAJO	**SEDE A**

MEMORIA DE CALCULO CANTIDADES DE OBRA

FECHA DE ACTA			**20-Dic-22**	BALANCE
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD INICIAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**
NP35	UND	Suministro e instalacion de lampara led 36w acrilica , de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	**2,00**	**2,00**

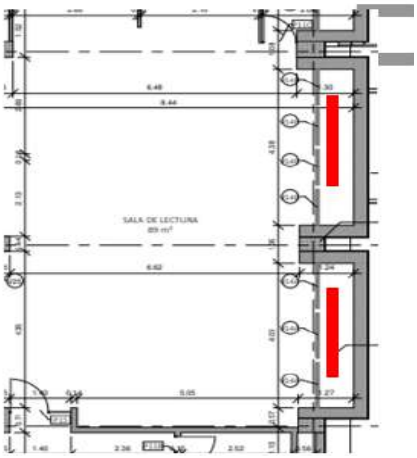
REGISTRO FOTOGRAFICO





UBICACIÓN	**DIMENSIONES**		**TOTAL**
	UBICACIÓN ESPECIFICA	**UNIDAD**	
SEGUNDO PISO	BIBLIOTECA	2	2

ESQUEMAS



TOTAL	**2,00**

OBSERVACIONES	

ARQ. MAGDA RONCANCIO
APOYO TECNICO DE LA SUPERVISION

ARQ. ANA MARIA AMED
RESIDENTE DE OBRAS

ANEXO NO. 4 .

PLANES DE GESTION

4.1 INFORME FINAL AVANCE DE OBRAS

4.2 COPIA BITACORA DE OBRA

4.3 MANUAL DE PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y LISTADO DE TRABAJOS A EFECTUAR PERIÓDICAMENTE

4.4 INFORME MANEJO SST-SG)

4.5 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

4.6 INFORME MANEJO AMBIENTAL

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

INFORME FINAL AVANCE ACTIVIDADES DE OBRAS



CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 – 2022

OBJETO: Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

PROCESOS TÉCNICOS Y CONSTRUCTIVOS

En el proyecto se han desarrollado distintas actividades como pañetes, enchapes, instalación de aparatos sanitarios, instalación de espejos, cámaras de seguridad, reflectores, paneles led, divisiones de baño, tanques elevados, impermeabilizaciones de cubierta entre otras. Además,

A continuación, se presentan los procesos constructivos de las diferentes actividades realizadas durante el periodo en ejecución.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1	DEMOLICION Y PRELIMINARES				
1.1	Demolición o desmonte de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales, sanitarios, corridos, poyos, mesones, etc	ML	$ 29.793	45.00	$ 1.340.685.00

Cantidades realizadas			
Primer piso	Batería baño mujeres	6.96	17.29
	Batería baño hombres	7.93	
	Baño de servicio	1.30	
	Cocineta	1.10	
Segundo piso	Batería baño mujeres	1.85	4.63
	Batería baño hombres	2.78	
Tercer piso	Batería baño mujeres	5.87	10.93
	Batería baño hombres	5.06	
Cuarto piso	Batería baño mujeres	6.95	12.15
	Batería baño hombres	5.20	
TOTAL			45 ML

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se inicia con cierre de puntos de alimentación de agua, luego se procede con el desmonte de lavamanos, sanitarios, orinales; se instalan tapones soldados en las tuberías hidrosanitarias para evitar fugas. Los aparatos sanitarios desinstalados se disponen en el punto indicado por la ESAP para su acopio y luego se trasladan hacia un punto de disposición final certificado.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1.2	Desmonte divisiones metalicas de baños existentes, incluye cargue y retiro	M2	$ 14.754	35.41	$ 522.439.14

Cantidades realizadas			
Primer piso	Batería baño mujeres	9.83	11
	Batería baño hombres	1.17	
Segundo piso	Batería baño mujeres	1.91	4.39
	Batería baño hombres	2.48	
Tercer piso	Batería baño mujeres	6.22	8.51
	Batería baño hombres	2.29	
Cuarto piso	Batería baño mujeres	9.96	11.52
	Batería baño hombres	1.56	
TOTAL			35.41M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Luego de desinstalados los aparatos sanitarios, se procede a desmontar divisiones de baños existentes, y se disponen en el punto indicado por la ESAP para su acopio y luego se trasladan hacia un punto de disposición final certificado.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1.3	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros.	M2	$ 16.194	280.00	$ 4.534.320.00

Cantidades realizadas			
Primer piso	Batería baño mujeres	30.20	92.77
	Batería baño hombres	28.29	
	Baño de servicio	8.63	
	Cocineta	25.65	
Segundo piso	Batería baño mujeres	27.74	61.56
	Batería baño hombres	33.82	
Tercer piso	Batería baño mujeres	32.92	66.45
	Batería baño hombres	33.53	
Cuarto piso	Batería baño mujeres	27.33	59.21
	Batería baño hombres	31.88	
TOTAL			280 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Luego de desinstaladas las divisiones de baños y muebles sanitarios, se procede a iniciar la demolición de enchape de muro existente, esta es una cerámica lisa blanca 20x20, esta actividad se realiza con taladros; En el procedimiento de demolición, los frisos resultan afectados por el pegante de la cerámica instalada, de igual manera los mesones existentes. el personal cuenta con todos sus EPP para la actividad, y el escombro se dispone en lonas para luego trasladarse a punto de acopio inicial autorizado por la ESAP.

REGISTRO FOTOGRAFICO:











ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1.4	Desmonte espejos, incluye cargue y retiro.	M2	$ 15.202	18.00	$ 273.636.00

Cantidades realizadas			
Primer piso	Batería baño mujeres	2.35	3.8
	Batería baño hombres	1.45	
Segundo piso	Batería baño mujeres	1.56	4.31
	Batería baño hombres	1.42	
	Baño privado rector	1.33	
Tercer piso	Batería baño mujeres	4.48	6.90
	Batería baño hombres	2.42	
Cuarto piso	Batería baño mujeres	2.09	3.79
	Batería baño hombres	0.89	
TOTAL			18M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Antes de iniciar demolición de muros, se retiran los espejos existentes en cada uno de los baños, estos son ubicados en el punto de acopio inicial indicado por la ESAP, y luego son trasladados al punto de disposición final certificado (escombrera).

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1.5	Demolicion enchape de pisos y pega, incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 19.537	98.97	$ 1.933.576.89

Primer piso	Batería baño mujeres	10.24
	Batería baño hombres	7.34
	Baño de servicio	1.6
	Cocineta	12
	Patio	14.27
Segundo piso	Batería baño mujeres	4.84
	Batería baño hombres	6.25
Tercer piso	Batería baño mujeres	11.48
	Batería baño hombres	7.70
Cuarto piso	Batería baño mujeres	9.14
	Batería baño hombres	7.70
TOTAL		98.97mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

A punto de terminar la demolición de enchape de muros, se da inicio a la demolición de enchape de piso existente, esta actividad se realiza con taladros; En el proceso de demolición de la cerámica blanca 20x20 resulta afectada la plantilla de piso, puesto que el pegante se encuentra completamente adherido a esta y es necesario retirarlo para el nuevo proceso de enchape. El personal cuenta con todos sus EPP para la actividad, y el escombro se dispone en lonas para luego trasladarse a punto de acopio inicial autorizado por la ESAP.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1.6	Cerramiento en polisombra verde con parales de madera h=2,10 metros. Incluye amarre	ML	$ 10.929	30.00	$ 327.870.00

Primer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	3.5
	Baño de servicio	0.80
	Cocineta	2.30
	Patio	1.2
Segundo piso	Batería baño mujeres	1.5
	Batería baño hombres	1
Tercer piso	Batería baño mujeres	5.2
	Batería baño hombres	3.1
Cuarto piso	Batería baño mujeres	5.70
	Batería baño hombres	3.70
TOTAL		30 mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Antes del inicio de todas las actividades de desmonte y demolición se realiza cerramiento en lona verde en todos los vanos de los espacios a intervenir (puertas, ventanas, accesos); este cerramiento se realizó con el fin de minimizar la propagación y contaminación por partículas de polvo generadas al momento de la demolición y evitar el ingreso de personas ajenas a los procesos constructivos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
2.1	Suministro e instalacion de enchape muro de 30x45 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.016	350.00	$ 22.755.600.00

CANTIDADES REALIZADAS		
Primer piso	Batería baño mujeres	34.8
	Batería baño hombres	29.39
	Baño de servicio	12.25
	Cocineta	40.94
Segundo piso	Batería baño mujeres	26.45
	Batería baño hombres	30.88
Tercer piso	Batería baño mujeres	48.12
	Batería baño hombres	36.35
Cuarto piso	Batería baño mujeres	42.65
	Batería baño hombres	48.17
TOTAL		350 mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para dar inicio al enchape de muros, era completamente necesario realizar previamente un pañete impermeabilizado a los muros, puesto que, al momento de retirar la cerámica antigua, el pañete existente se vio afectado dejando expuesta la mampostería, motivo por el cual se tuvo que hacer la respectiva reparación para proceder a realizar la instalación de la cerámica blanca brillante estructurada cometa 30x60 marca corona. La boquilla utilizada fue marca corona en color blanco.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
2.2	Suministro e instalacion de tableta para piso de 51x51 Ref se debe aprobar	M2	$ 65.487	98.97	$ 6.481.248.39

Primer piso	Batería baño mujeres	10.24
	Batería baño hombres	9.34
	Baño de servicio	1.8
	Cocineta	21.9
Segundo piso	Batería baño mujeres	4.84
	Batería baño hombres	6.25
Tercer piso	Batería baño mujeres	19.73
	Batería baño hombres	7.70
Cuarto piso	Batería baño mujeres	9.39
	Batería baño hombres	7.70
TOTAL		98.97mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para dar inicio al enchape de pisos, era completamente necesario realizar previamente un mortero impermeabilizado para plantilla, puesto que, al momento de retirar la cerámica antigua, la plantilla existente se afectó, causando desnivelación en el piso, motivo por el cual se tuvo que hacer la respectiva reparación para proceder a realizar la instalación de la cerámica de piso, en el piso 1 y 4 se utilizó la referencia spada negra antideslizante 60x60 de cerámica Italia, y en el piso 2 y 3 se utilizó la referencia pizarra negra 51x5. La boquilla utilizada fue marca corona en color gris cemento.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
3.1	Estuco plástico sobre muros, incluye filos y dilataciones	M2	$ 16.848	145.00	$ 2.442.960.00

Primer piso	Batería baño mujeres	10.24
	Batería baño hombres	9.34
	Baño de servicio	1.8
	Cocineta	12
Segundo piso	Batería baño mujeres	4.84
	Biblioteca	13
	Sala de juntas	5
Tercer piso	AULA 301	37.2
	AULA 302	34.6
Sede B	Hall acceso	12
	Oficina segundo piso	5
TOTAL		145mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Según áreas designadas por la ESAP, se realizó la actividad de estuco, se prepararon las superficies a intervenir, y se hizo la respectiva aplicación de estuco plástico marca sika.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
	Pintura bajo placa sobre Pañete tres (3) manos, incluye resanes, en baños y areas especificas, incluye andamios certificados,				

SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	10.24
	Batería baño hombres	9.34
	Baño de servicio	1.8
	Acceso	10
	Cocineta	30
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	4.84
	Biblioteca	35
	Sala de juntas	15
SEDE A Tercer piso	AULA 301	4
	AULA 302	47.7
Sede B	Hall acceso	90
	Oficina segundo piso	4.8
	Aula de sistemas segundo piso	2.6
	Aula tercer piso	3.3
	Escaleras quinto piso	10
TOTAL		322.60mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Después de finalizado el proceso de resane con estuco plástico, se procede a realizar la actividad de pintura en las zonas designadas por la ESAP, para esta actividad fue utilizada pintura blanca tipo 1 marca casa color, aplicado con rodillo de felpa; en la zona de la cocina , se utilizó acronal para proteger de posible humedad.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
3.3	Mantenimiento y pintura de perfiles metálicos de estructura cubierta, con pintura en aceite, incluye andamios certificados	ML	$ 19.813	100.00	$ 1.981.300.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE B	Terraza quinto piso	100 mts lineales

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Inicialmente se realizó el armado de los andamios de un cuerpo para la realización de la actividad; el proceso inició con la lijada de los perfiles, escalera y cerchas de la cubierta tipo domo, esto con el fin de retirar pintura anterior y partículas de óxido, después de lijados se procedió a pintar con pintura en aceite 2 en 1 (incluye anticorrosivo) marca pintuco en color plateado.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
4.1	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 60x60, de incrustar, incluye retiro de panel	UND	$ 174.884	40.00	$ 6.995.360.00

SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	3
	Batería baño hombres	3
	Almacén Servicio	4
	Cocineta	3
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	2
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	2
	Hall de circulación	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	3
	Batería baño hombres	3
SEDE B	Oficina administrativa segundo piso	2
	Aula de sistemas segundo piso	4
	Aula segundo piso	6
TOTAL		40 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza la desinstalación de las lámparas existentes, y se procede a realizar la instalación de los nuevos paneles led 60x60 marca Mercuri, algunos de ellos van sobrepuestos sobre placa, para lo cual se optó por instalar previamente un marco y retirar las cadenillas que los sostenían anteriormente.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
4.2	Suministro e instalación de reflector para exterior Luminaria Led Alumbrado Público solar (fotovoltaica)125w 6500k 10.0000 lúmenes 35.000 horas de vida útil incluye brazo control remoto y panel solar autonomía de luminaria de 8-12 horas incluye brazo de fijación. 100% solar, no require cableado o acometida eléctrica, fácil instalación. Incluye andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	UND	$ 706.421	5.00	$ 3.532.105.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A	FACHADA FRONTAL	2
	FACHADA LATERAL	1
SEDE B	FACHADA FRONTAL	2
TOTAL		5

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza instalación de reflectores con panel solar a control remoto, según las especificaciones indicadas en los anexos técnicos y en los puntos asignados por el supervisor del contrato y apoyo a la supervisión técnica de la ESAP.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
5.1	Suministro e instalacion division para baños (sanitarios y orinales) en acero inoxidable	M2	$ 637.737	37,00	$ 23.596.269,00

PRIMER PISO	BATERIA WC DAMAS	4.96	1.6	7.936
	BATERIA WC CABALLEROS	2.6	1.6	4.16
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	1.03	1.6	1.648
	BATERIA WC CABALLEROS	1.84	1.6	2.944
TERCER PISO	BATERIA WC DAMAS	3.36	1.6	5.376
	BATERIA WC CABALLEROS	2.94	1.6	4.704
CUARTO PISO	BATERIA WC DAMAS	5.11	1.6	8.176
	BATERIA WC CABALLEROS	2.2	1.6	3.52
TOTAL				38.46

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación de divisiones para zona de sanitarios, y orinales, en acero inoxidable, constan de un cuerpo fijo anclado al piso con piezas de acero y tornillos, división entre sanitarios ancladas con ángulos en u a las paredes y al tabique, puertas móviles fijadas a los tabiques y con sus respectivas cerraduras en acero inoxidable, se entregan descubiertas del plástico protector.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)










ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
5.2	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm	M2	$ 130.563	18.00	$ 2.350.134.00

SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	3.01
	Batería baño hombres	1.75
	Baño de servicio	0.61
	Baño de discapacitados	0.61
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	0.69
	Batería baño hombres	0.69
	Baño rector	0.61
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	3.82
	Batería baño hombres	1.30
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	3.45
	Batería baño hombres	1.38
TOTAL		18 mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para los espejos de gran tamaño, se realizó el siguiente procedimiento: no se enchapó la zona donde se iban ubicar los espejos, se dejó en pañete impermeabilizado, se procedió a colocar una capa con bóxer, se continuo a pegar un cartón para regular la superficie y quedara completamente aplomada, posteriormente se aplicó silicona transparente anti hongos marca topex tanto en el espejo como en el cartón. Se adhirió el espejo al cartón y se finalizó con boquilla blanca para detallar los bordes. Para los espejos mas pequeños sobre todo en áreas no intervenidas, se pegaron directamente sobre el enchape, para este procedimiento fue utilizada cinta doble fase y silicona transparente, y para mayor soporte se instalaron pequeños soportes en acero inoxidable para evitar que la textura lisa de la cerámica provocara que estos se deslizaran.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
5.3	Suministro e instalación de vidrio gabinete RCI. Incluye EPP y personal.	M2	$ 160.100	2.00	$ 320.200.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A	SOTANO	1
	TERCER PISO	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó la instalación de vidrio traslucido para gabinete contra incendio que se encontraban sin este vidrio protector. El vidrio va sujeto a 4 pestañas internas que contiene el marco de la tapa del gabinete.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.1	Suministro e instalación aparato sanitario ahorrador de tanque, Ref. Burgos	UND	$ 1.060.597	14.00	$ 14.848.358.00

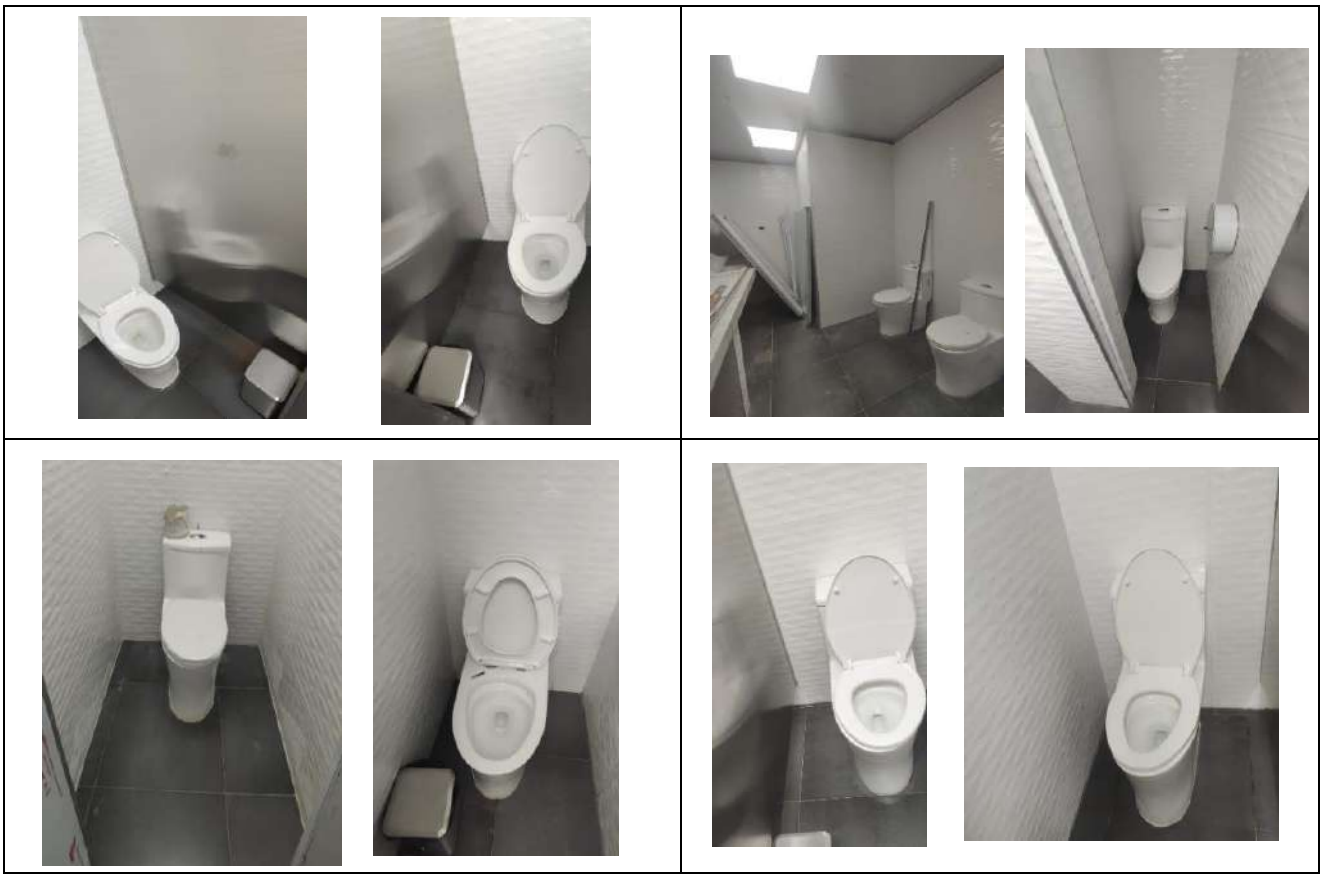
CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	3
	Batería baño hombres	1
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	3
	Batería baño hombres	1
TOTAL		13 UND

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Los sanitarios fueron instalados después de todos los ajustes y cambios de tubería hidrosanitaria que se encontraba en mal estado, los sanitarios instalados son modelo burgos de la marca corona en color blanco, de las 14 unidades solicitadas solo 13 unidades fueron instaladas, ya que la unidad faltante estaba propuesta para el baño de discapacitados, pero esta es una referencia que por su gran tamaño no es apta para personas con capacidad reducida. Los sanitarios están en completo funcionamiento, se les fue instalada la manguera que los abastece de agua y su drenaje cumple con las condiciones establecidas. En su base fueron pegados con cemento blanco.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.2	Suministro e instalacion de Orinal Mediano, similar al existente	UND	$ 763.075	13.00	$ 9.919.975.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A – PISO 1	Batería baño hombres	5
SEDE A – PISO 2	Batería baño hombres	1
SEDE A – PISO 3	Batería baño hombres	4
SEDE A – PISO 4	Batería baño hombres	3
TOTAL		13 UND

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para la instalación de los sanitarios inicialmente se realizó el cambio de los accesorios de tubería pues estos eran galvanizados y fueron cambiados a PVC, adicional a esto otros puntos fueron redistribuidos para una mejor distribución de los orinales, puesto que estos se encontraban muy cerca unos con otros, incumpliendo el espacio mínimo para la privacidad de cada persona. Los orinales instalados fueron de la referencia arrecife de la marca corona y los push metálico cromado marca accesorios y acabados.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)









ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.3	Rejilla 4" metálica con sosco y cúpula, incluye desmonte de rejilla existente	UND	$ 64.516	12.00	$ 774.192.00

SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	2
	Baño de servicio	1
	Patio	1
	cocina	2
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
TOTAL		14 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación de rejilla con sosco metálica de 2” redonda en los baños y rejilla redonda con sosco de 4” instalada en el patio de lava traperos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.4	Suministro e instalacion de Griferia para lavamanos con sensor electronico Cromo	UND	$ 527.109	22.00	$ 11.596.398.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	4
	Batería baño hombres	3
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	4
	Batería baño hombres	2
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	4
	Batería baño hombres	2
TOTAL		21 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para la instalación de la grifería con sensor, inicialmente se instalaron puntos eléctricos con un circuito independiente para el correcto funcionamiento de la grifería y sus respectivos tomas GFCI; después de instalados los lavamanos de empotrar se procedió a realizar la instalación de la caja eléctrica del sensor en la parte inferior de los mesones, con tornillos y chazos, anclada a la pared a un lado del toma GFCI, posteriormente se instaló el grifo con sensor y se hizo la respectiva conexión eléctrica e hidráulica. Solo fueron instalados 13 griferías con sensor puesto que la última estaba dispuesta para el baño de discapacitados, el cual no estaba dentro de las baterías de baños intervenidas y presentaba problemas eléctricos internos que sobrellevaban a la realización de otras actividades que no estaban contempladas dentro del presupuesto.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)








ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.5	Suministro e instalacion secador de manos electrico, cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 1.226.638	8.00	$ 9.813.104.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
TOTAL		8 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para la correcta instalación de los secadores de mano con sensor, inicialmente se instalaron puntos eléctricos con un circuito independiente solo para secadores para el correcto funcionamiento de estos, ya que son equipos que de gran potencia que requieren cierta cantidad de energía; los secadores de mano con sensor, son en acero inoxidable de la marca corona.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.6	Suministro papeleras metalicas en acero inoxidable	UND	$ 115.443	13.00	$ 1.500.759.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	3
	Batería baño hombres	1
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	3
	Batería baño hombres	1
TOTAL		13 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Suministro de papeleras en acero inoxidable con pedal square marca home collection con capacidad e 6 litros.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)








ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.7	Suministro e instalacion dispensadores de jabon cuerpo en acero inoxidable	UND	$ 177.310	12.00	$ 2.127.720.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	1
	Baño discapacitados	1
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	2
	Batería baño hombres	1
TOTAL		12 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Suministro e instalación de dispensadores de jabón en acero inoxidable de la marca accesorios y acabados, anclados con chazos y tornillos a la pared.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
6.8	Dispensador papel higienico para rollo institucional en acero inoxidable	UND	$ 203.704	8.00	$ 1.629.632.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
TOTAL		8 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Suministro e instalación de dispensadores de papel en acero inoxidable de la marca accesorios y acabados, anclados con chazos y tornillos a la pared.

REGISTRO FOTOGRAFICO:






ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
7.1	Desmonte, sustitución y suministro de tanques (2), doble capa, resistentes, higiénicos. Incluye accesorios, tubería de empalme con red existente	UND	$ 998.078	2.00	$ 1.996.156.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A	CUBIERTA	2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

Demolición de tanques existentes en fibrocemento en sitio, cambio de tubería PVC de entrada y salida de agua, Suministro e instalación de dos tanques elevados plásticos de 1000 lts cada uno marca Humboldt. Se realiza prueba para verificar el correcto funcionamiento de estos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
	Suministro e instalación de cielo raso en drywall 12,7mm, junta perdida y pintura. Incluye andamios de fijación y andamios				

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Segundo piso	Biblioteca	10
SEDE A Tercer piso	Aula 301	48.82
	Aula 302	42.14
TOTAL		100.96 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

La actividad inicia con el desmonte del cielo raso existente, y los perfiles, después de la realización de esta actividad, se proceder a realizar la nivelación para ubicación de los perfiles nuevos, después de instalados se realiza el refuerzo de la estructura que consiste en hacer amarres de los perfiles a las vigas y cerchas existentes. Posterior a esta actividad se realizó la instalación de la lamina de drywall placa yeso st 3/8pg, esta va anclada a la perfilaría con tornillos, posteriormente se procese a realizar el resane de juntas y tornillería, con cinta de papel y estuco plástico.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
7.3	Suministro de tapete con logo de la ESAP con dimensiones 2 x 1.5 m	UND	$ 1.215.477	2.00	$ 2.430.954.00

SEDE A	1
SEDE B	1
TOTAL	2 UND

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Suministro de dos tapetes material duramat en tráfico pesado, atrapa mugre, antideslizantes con medidas de 2,00 x 1,50 mts fondo gris claro y letras azules (diseño estipulado por la ESAP).

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
7.4	Suministro e instalación de cámaras de seguridad IP65, incluye instalación de red eléctrica para su debido funcionamiento (videobalun, cableado y demás suministros que se necesiten), andamios, personal capacitado y con curso de alturas, EPP	GL	$ 5.978.305	1.00	$ 5.978.305.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A	Fachada frontal	2
	Fachada lateral	1
	biblioteca	1
	auditorio	1
	Vacio cuarto piso	1
SEDE B	Fachada frontal	2
	Fachada posterior	1
	Aula de sistemas	1
	Terraza quinto piso	1
	sótano	1
TOTAL		12

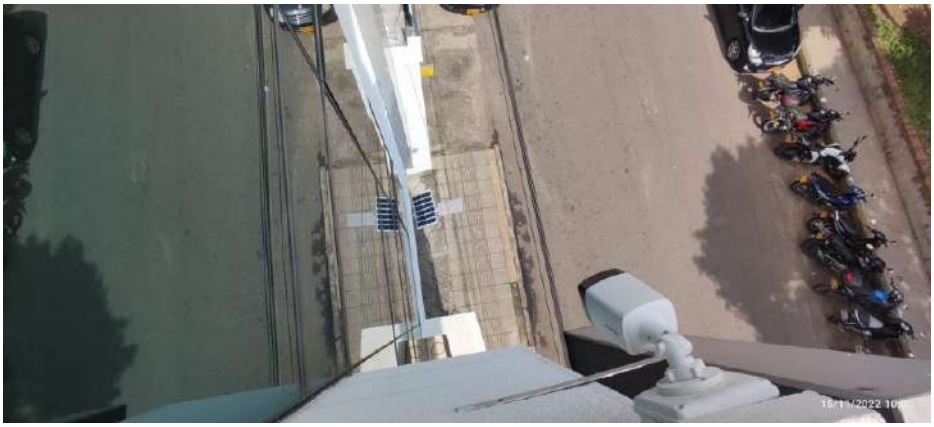
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Suministro e instalación de 12 cámaras de seguridad, 6 externas y 6 internas, las cámaras externas tipo bala búho de 1080 p-2mp para exteriores y las internas tipo domo plástico 1080', ambas de la marca División, instaladas, instalación de un dvr de 16 canales y disco duro de 2tb en la sede A; todo el cableado de las cámaras fue realizando en cable utp exterior, suministro e instalación de caja para dvr. Las cámaras fueron instaladas y programadas en el sistema de la institución, dejándolas en correcto funcionamiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)










ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
7.5	Bolsa de repuestos por agotamiento, para accesorios electricos (toma corrientes, tapa ciegas, interruptores, tapa faceplate y demás accesorios) por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1.00	$ 5.000.000.00

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

La instalación de grifería con sensor requería la instalación de una toma GFCI por lavamanos, por tal motivo se realizó una red por baño para la instalación de estos tomacorrientes, de igual manera se hizo instalación de dos tomas GFCI en la zona de la cocina, para un total de 23 tomas GFCI; se realizaron cambios de canaletas metálicas en el baño de hombres del segundo piso. Pintura, desinstalación e instalación de tapas de tableros eléctricos, cambio de interruptores en todos los baños, cambio de cableado para lámparas de biblioteca y canaletas plásticas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:










ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
7.6	Bolsa de repuestos para hidrosanitarios (remodelación baños), por agotamiento	GL	$ 5.000.000	1.00	$ 5.000.000.00

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Las redes hidrosanitarias existentes se encontraban en un estado deteriorado y en gran mayoría las conexiones a los aparatos sanitarios eran tuberías galvanizadas que se encontraban prácticamente obsoletas, generando fugas y deprendiendo partículas, estas fueron cambiadas a PVC; algunos baños no contaban con puntos para control de agua, por lo que se realizaron cajas con llaves de paso, algunas tuberías por su antigüedad se encontraban cristalizadas y para un correcto funcionamiento era necesario hacer el cambio de estas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:










ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
	Mantenimiento general de cubiertas en zonas designadas por la ESAP, consistente revisión y limpieza, revisión y reposición de				

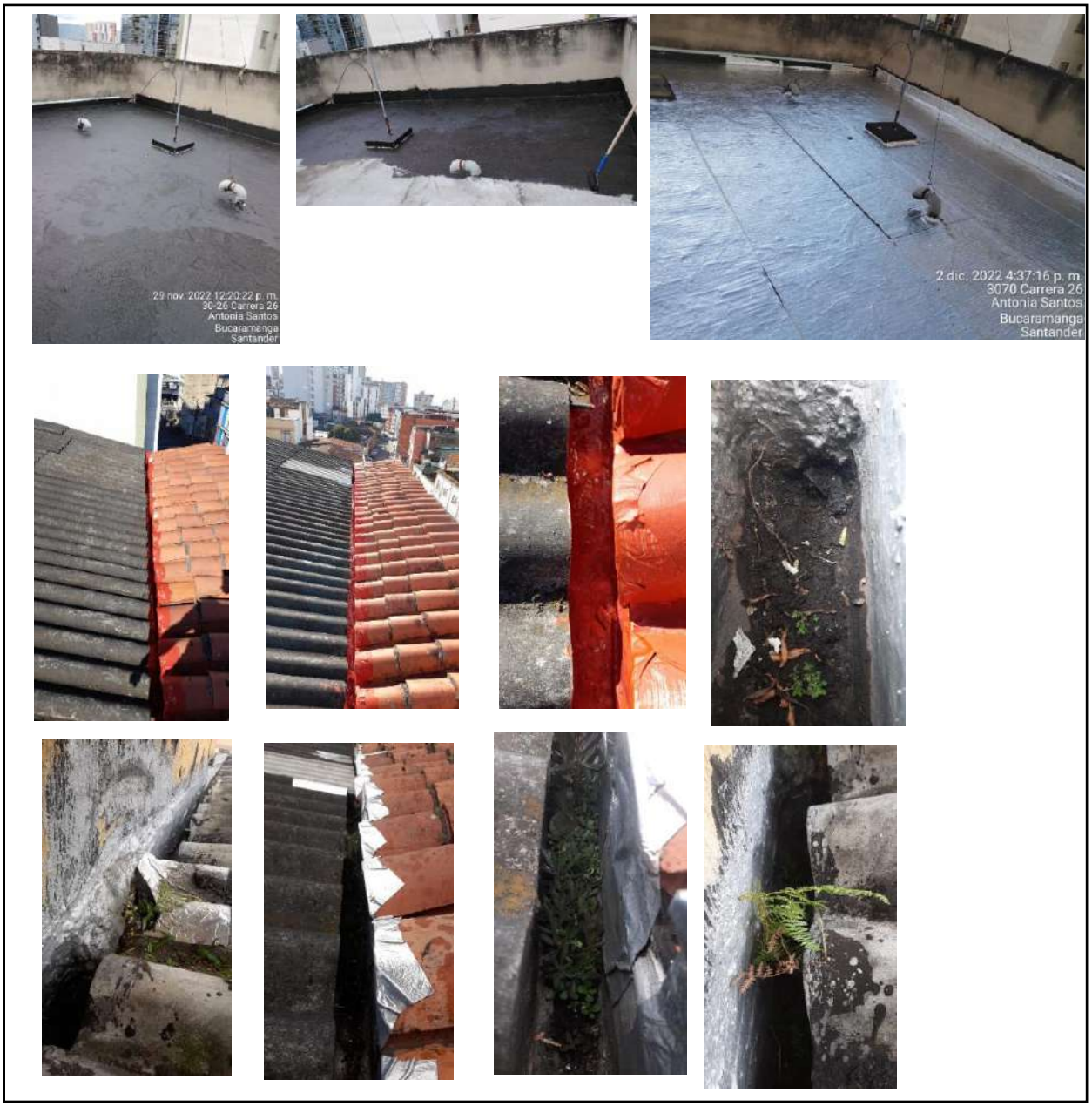
CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE B	Placa de tanque	52.3mts2
	Canales	20mts2
	Cubierta policarbonato	30mts2
	Cubierta auditorio	30mts2
	total	132.3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realizaron distintos procedimientos para mantenimiento general de cubierta en la sede b, iniciando con la limpieza de canales y reposición de bajantes, las canales de la cubierta tipo domo tenían una espesa capa de materia vegetal y sus bajantes de aguas lluvias estaban completamente obstruidos, se realizó limpieza, retiro de materia vegetal, lavado de canales, cambio de accesorios de tubería de bajante.

Para la placa del tanque elevado se aplicó emulsión asfáltica marca topex y posteriormente manto autoadhesivo 4mm con foil de aluminio marca topex, en el borde externo perimetral del tanque, se aplicó sika Flex en el borde de la media caña de manto en foil de aluminio para sellar mejor. En la zona de la cubierta de policarbonato se realizó el desmonte de la lámina existente y se cambió totalmente, se hizo la modificación de la pendiente añadiendo un perfil en acero en el borde lateral izquierdo, para evitar empozamiento de aguas lluvias sobre esta cubierta. Con referencia a la cubierta del auditorio las canales presentaban una espesa capa de materia vegetal y sus bajantes de aguas lluvias estaban completamente obstruidos, se realizó limpieza, retiro de materia vegetal, lavado de canales con hidrolavadora, cambio de accesorios de tubería de bajante. Se aplicó emulsión asfáltica marca topex, por el espacio tan limitado de las canales (5 cm aprox) no se pudo instalar el manto asfaltico, pero se hizo aplicación de sika fill 7 años que es una pintura impermeabilizante. Como anotación, se recomienda a la institución realizar el cambio general de la cubierta del auditorio, pues las tejas instaladas son en fibrocemento y tienen un estado bastante deteriorado, adicional a esto tienen un mal proceso de instalación puesto que no cuenta con un correcto amarre de las tejas, de igual manera las tejas de barro que finalizan del lado del balcón que da con la cra 26, su instalación no es óptima, lo que producirá filtración de aguas lluvias mientras no se corrija esa problemática; se recomienda un constante mantenimiento de estas canales, ya que se pudo observar , por el tamaño de las plantas, que esta cubierta se encontraba en estado de abandono.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEMS NO PREVISTOS

Dentro del contrato inicial no se tuvieron en cuenta algunas actividades necesarias para la ejecución de las actividades contractuales, siendo este el principal motivo para la solicitud de una adición.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP1	Pañete Impermeabilizado muros (sika 1)	M2	$ 36.610.00	280.00	$ 10.250.800.00

Cantidades realizadas			
Primer piso	Batería baño mujeres	30.20	92.77
	Batería baño hombres	28.29	
	Baño de servicio	8.63	
	Cocineta	25.65	
Segundo piso	Batería baño mujeres	27.74	61.56
	Batería baño hombres	33.82	
Tercer piso	Batería baño mujeres	32.92	66.45
	Batería baño hombres	33.53	
Cuarto piso	Batería baño mujeres	27.33	59.21
	Batería baño hombres	31.88	
TOTAL			280 M2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Al realizar la demolición de los enchapes de muro, hubo desprendimiento del friso por lo que quedó expuesta la mampostería, por lo que se realizó un pañete impermeabilizado con producto sika -1, ya que al

estar expuesto a zonas húmedas era completamente necesario realizar impermeabilización para proteger la mampostería. Se realizaron inicialmente líneas maestras para aplomar los muros, luego se procedió a preparar el pañete impermeabilizado con el producto sika (1:10). Se aplicó el pañete con llana metálica y se dejó la superficie lista para enchapar.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP2	Mortero impermeabilizado (sika 1)	M2	$ 42.830.00	98.96	$ 4.238.456.80

Primer piso	Batería baño mujeres	10.24
	Batería baño hombres	7.34
	Baño de servicio	1.6
	Cocineta	12
	Patio	14.27
Segundo piso	Batería baño mujeres	4.84
	Batería baño hombres	6.25
Tercer piso	Batería baño mujeres	11.48
	Batería baño hombres	7.70
Cuarto piso	Batería baño mujeres	9.14
	Batería baño hombres	7.70
TOTAL		98.97mts2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Al realizar la demolición de los enchapes de muro, hubo desprendimiento del mortero por lo que quedo expuesta la losa y se generó desnivelación del piso, motivo por el cual se realizó un mortero impermeabilizado con producto sika -1, ya que al estar expuesto a zonas húmedas era completamente necesario realizar impermeabilización para proteger las áreas. Se realizaron inicialmente los niveles para la correcta pendiente de desagües, luego se procedió a preparar el mortero impermeabilizado con el producto sika (1:10). Se aplicó el mortero con llana metálica y se dejó la superficie lista para enchapar.

REGISTRO FOTOGRAFICO









ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP3	Suministro e instalacion WIN en aluminio	ML	$ 16.879.00	141.00	$ 2.379.939.00

CANTIDADES REALIZADAS		
PRIMER PISO	BAÑO MUJERES	13
	BAÑO HOMBRES	14.25
	SERVICIO	2.2
	COCINETA	41.2
	PATIO LAVATRAPEROS	5
SEGUNDO PISO	BAÑO MUJERES	8.80
	BAÑO HOMBRES	8.80
TERCER PISO	BAÑO MUJERES	18.60
	BAÑO HOMBRES	11.00
CUARTO PISO	BAÑO MUJERES	5.80
	BAÑO HOMBRES	13.20
TOTAL		141.81

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para dar un mejor acabado del enchape se instaló esquinero en aluminio (win español crudo). Este win se instala al momento de instalar la cerámica.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP4	inspeccion en cielo raso	UN	$ 36.870.00	3.00	$ 110.610.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A SEGUNDO PISO	HALL ENTRADA BAÑOS	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza una ventana de inspección para revisión de sistema de aire acondicionado, los dos restantes no se realizaron puesto que los paneles led de iluminación instalados, funcionan como escotilla para revisión de estos ductos. Ventana de inspección hecha en cielo raso de PVC con marco en aluminio.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP7	Desmonte Y Reubicacion tuberia PVC de desague del aire acondicionado.(Incluye regatas tuberia accesorios PVC necesarios para su correcta funcion) .	ML	$ 30.000,00	10,00	$ 300.000,00

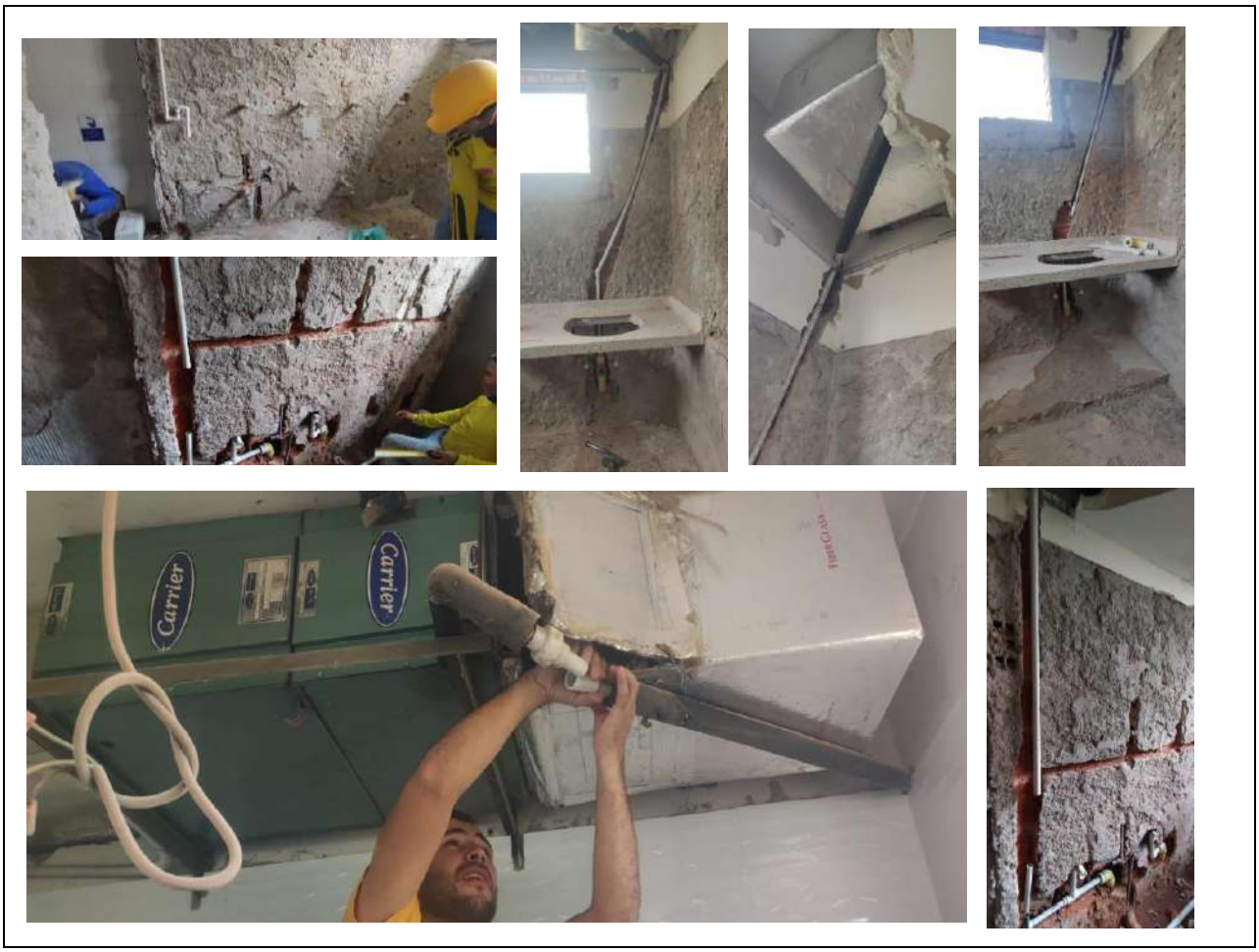
CANTIDADES REALIZADAS		
SEGUNDO PISO	BAÑO HOMBRES	10
TERCER PISO	BAÑO MUJERES	10
	BAÑO HOMBRES	10
TOTAL		30 ML

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

la tubería se encontraba instalada por fuera de los enchapes, expuesta a la vista y descargando directamente sobre los aparatos sanitarios (lavamanos) inicialmente se hizo el retiro de esta tubería, y se procedió a realizar las regatas por donde iba a ser empotrada (antes del pañete y enchape) para que quedar oculta, luego se instaló la tubería de ¾ PVC y se hicieron las conexiones a las redes de desagües tanto de sifones de piso como de lavamanos y orinales.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP8	Suministro e instalacion de muebles bajos en cocina 1er. piso	ML	$ 519.000.00	4.00	$ 2.076.000.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A PRIMER PISO	COCINA MUEBLE BAJO	4ML
TOTAL		4ML

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desinstalación de muebles anteriores, que se encontraban en mal estado y disposición en punto de acopio de escombros y residuos. Instalación de mueble bajo de cocina, con puertas en madera prensada, en color blanco, puertas con accesorios de acero inoxidable, y marco en madera.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:





ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP9	Suministro e instalacion de muebles alto en cocina 1er. piso	ML	$ 519.000.00	1.20	$ 622.800.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A PRIMER PISO	COCINA MUEBLE ALTO	1.20ML
TOTAL		1.20ML

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desinstalación de mueble superior antiguo, que se encontraba en mal estado y disposición en punto de acopio de escombros y residuos. Instalación de mueble alto de cocina, con puertas en madera prensada, en color blanco, zona con soporte para platos, accesorios de acero inoxidable, 4 puertas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP10	Meson en acero cocina con poceta	ML	$ 749.996.98	2.05	$ 1.537.493.81

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A PRIMER PISO	COCINA	2.05ML
TOTAL		2.05ML

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Demolición de mesón de cocina en concreto e instalación de mesón en acero inoxidable. Anclado con soportes a muro lateral y soportado sobre mochetas de mampostería.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)









ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP11	Salida electrica/ circuitos electrico (adicionales) en tablero de automaticos (Secadores de mano - punto GFCI griferia)	UN	$ 141.258.00	8.00	$ 1.130.064.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A PRIMER PISO	PUNTO ELECTRICO	2
SEDE A SEGUNDO PISO	PUNTO ELECTRICO	2
SEDE A TERCER PISO	PUNTO ELECTRICO	2
SEDE A CUARTO PISO	PUNTO ELECTRICO	2
TOTAL		8 UND

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación de nuevos circuitos eléctricos para tomas GFCI utilizados para grifería con sensor y secadores de mano. Los circuitos fueron adicionados a los tableros existentes que tenían espacio para ingresar dos puntos más, puesto que era necesario crea un nuevo circuito por la carga eléctrica que requieren estos elementos nuevos instalados, con el fin de evitar una sobrecarga de energía y cortocircuito.

REGISTRO FOTOGRAFICO

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)











ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP13	Suministro e instalacion marco para lamparas led de sobreponer 60x60	UN	$ 43.870.00	61.00	$ 2.676.070.00

CANTIDADES REALIZADAS			
PRIMER PISO	BODEGA DE SERVICIO	4	28.00
	COCINA	3	
	BAÑOS PRIMER PISO	6	
SEGUNDO PISO	BATERIA WC DAMAS	2	
TERCER PISO	HALL	1	
SEDE B	AULA DE SISTEMAS 1	4	
	AULA DE SISTEMAS 2	6	
	OFICINA DIRECTORA	2	

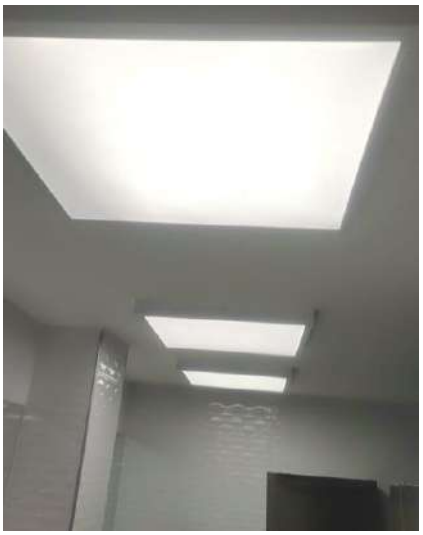
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para instalación de panel led de 60x60 se desinstalaron paneles led anteriores, los cuales se encontraban colgados con cadenas, las cuales también fueron retiradas y reemplazadas por marcos metálicos, anclados a las placas. De los 61 marcos dispuestos en el presupuesto , fueron instalados 28 en su totalidad, puesto que los paneles restantes fueron instalados con cadenillas por parte del otro contratista.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)





ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP14	Suministro e instalacion marco para lamparas led de empotrar 60x60	UN	$ 36.870,00	31,00	$ 1.142.970,00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEGUNDO PISO	BAÑO DE HOMBRES	2	27.00
TERCER PISO	BAÑO DAMAS	2	
	BAÑO DE HOMBRES	2	
	AULA 301	8	
	AULA 302	6	
	HALL	1	
CUARTO PISO	BAÑO DAMAS	3	
	BAÑO DE HOMBRES	3	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para instalación de panel led de 60x60 de empotrar se desinstalaron paneles led anteriores, los cuales se encontraban en mal estado, y no contaban con marco lo que ocasionaba un descuelgue en los cielos rasos.

Después de instalada la perfilaría para cielo raso (PVC- drywall) se anclan los marcos metálicos para que queden fijos a esta y no se presente descuelgue de las láminas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP15	Reposicion de piso en tablon de gres (patio lavatraperos)	M2	$ 68.938.00	6.29	$ 433.757.90

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	PATIO DE LABORES	6.29MTS2	6.29MTS2

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

El patio de labores anteriormente se encontraba en granito y tablón de gres, este fue demolido en su totalidad, y se realizó el enchape con tablón de gres mosaico con dilatación de 1cm, y guarda escobas en mosaico, rejilla de desagüe de 4", pendiente pronunciada por el volumen de aguas lluvias que recibe el patio para evitar filtraciones hacia la cocina.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP16	Suministro e instalacion Barra de seguridad en acero inoxidable baño dicapacitados	UN	$ 448.860.00	1.00	$ 448.860.00

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	BAÑO DISCAPACITADOS	UND	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación de barra de acero inoxidable plegable para personas con movilidad reducida, apoyada a la pared con tornillos y chazos de ¾, separada del sanitario a 35cm del eje de este y a 70cm del suelo, cumpliendo con las medias establecidas para su correcto funcionamiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO:






ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP17	Suministro e instalacion lavamanos tipo placa de incrustar o sobreponer en todas las baterias sanitarias, incluye accesorios	UN	$ 365.700.00	21.00	$ 7.679.700.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Batería baño mujeres	4
	Batería baño hombres	3
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	4
	Batería baño hombres	2
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	4
	Batería baño hombres	2
TOTAL		21 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Inicialmente se realizó desmonte de lavamanos existentes, y se procedió a realizar la instalación de lavamanos cuadrados de incrustar, en mesones de granito existente, sellados con silicona transparente.

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME FINAL DE OBRA**
	CONTRATO DE OBRA N° ESAP –SAMEC 772 - 2022
ESAP Escuela Superior de Administración Pública	Mantenimiento locativo de la Sedes de la ciudad de Bucaramanga de la Dirección Territorial de Santander incluida la mano de obra, los materiales, equipamiento, mesa de servicios y repuestos necesarios de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas. (Sede Antigua - Cra 28 # 31 - 07 / Sede Nueva Cra 26 # 30 - 71)

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP18	demolicion muro y retiro de escombros (incluye desmonte reja y ventana)	UN	$ 60.000.00	1.00	$ 60.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	PATIO DE LAVATRAPEROS	UND	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Para ingreso del personal de servicio se dispuso una entrada desde la cocina hacia el patio de labores, se realizó el desmonte de reja de seguridad, corte de esta y demolición de área para acceso a patio de servicio.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP19	Cerramiento en mamposteria (baño mujeres-patio lavatraperos/almacen de servicio - cocina)incluye pañete	M2	$ 65.000.00	9.00	$ 585.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	WC MUJERES/PATIO DE LAVATRAPEROS	MTS2	1.5
	ALMACEN DE SERVICIO/COCINA	MTS2	7.5

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Cerramiento en mampostería tradicional en accesos de almacén de servicio y baño de mujeres en ladrillo #4

REGISTRO FOTOGRAFICO:






ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP20	Suministro e instalacion cielo raso en PVC (baños hombres piso 2°, bateria baños piso 3° y piso 4°)	M2	$ 61.300.00	64.15	$ 3.932.395.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A SEGUNDO PISO	BAÑO HOMBRSE	MTS2	8
	HALL ACCESO	MTS2	1.76
SEDE A TERCER PISO	BAÑO MUJERES	MTS2	8.3
	BAÑO HOMBRES	MTS2	12.2
TOTAL			30.26

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desmonte de cielo raso en drywall con omegas y perfiles, material de residuo depositado en punto de acopio en la sede a, y luego trasladado a escombrera certificada. Inicialmente se hace el trazado para ubicación de perfiles para nivelar todo el cielo raso, se realiza la instalación de estos y se ancla a los muros y a la placa de entrepiso. Se instalan los marcos para paneles led para que queden sujetos a los perfiles, y se procede a instalar la cornisa que va anclada a estos perfiles, posteriormente se instalan las láminas PVC, y para finalizar se instalan los paneles led 60x60 que funcionan como escotillas de inspección para aire acondicionado.

RESGISTRO FOTOGRAFICO:








ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP21	Reubicacion puntos agua fria (cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso3°)	Ptos	$ 45.000.00	7.00	$ 315.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
TERCER PISO	ORINALES BAÑO HOMBRES	4.00	7.00
PRIMER PISO	COCINA- LAVAPLATOS	1.00	
	PATIO LAVATRAPEROS	2.00	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación de puntos hidráulicos, demolición para anulación de tubería antigua y regatas para instalación de nueva tubería en PVC ¾ “y ½”, accesorios para conexión de puntos hidráulicos, grifería tipo llave cromada para puntos de lavadero y lava trapero. Punto de control hidráulico para llave lavaplatos cocina.

REGISTRO FOTOGRAFICO:








ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP22	Reubicacion salida sanitaria (Lavadero, cocineta, lavatraperos, lavadero y orinales baños piso 3°)	Ptos	$ 106.907.00	7.00	$ 748.349.00

CANTIDADES REALIZADAS			
TERCER PISO	ORINALES BAÑO HOMBRES	4.00	7.00
PRIMER PISO	COCINA- LAVAPLATOS	1.00	
	PATIO LAVATRAPEROS	2.00	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación de puntos sanitarios, se inicia con demolición para encontrar tubería antigua y se procede a realizar el traslado de los puntos de salida sanitaria en tubería en PVC 1” y 2”, se realiza la instalación de la tubería con sus respectivos accesorios y conexión a los muebles sanitarios.

REGISTRO FOTOGRAFICO:








ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP23	Construccion mocheta en mamposteria (apoyo para meson de lavamanos y meson cocineta 0,60mx0,70m incluye pañete y enchape)	UN	$ 32.400.00	2.00	$ 64.800.00

CANTIDADES REALIZADAS			
PRIMER PISO	MESON COCINA	1.00	2
		1.00	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Construcción de dos mochetas en mampostería, para apoyo de mesón en granito y mesón en acero. Levante en ladrillo rollo #4 de 0,70x 0.60mts, y pañete con cemento gris, enchapados con cerámica blanca 30x60 y esquineros tipo win español crudo.

REGISTRO FOTOGRAFICO:






ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP24	Suministro e instalacion muro divisorio entrada/hall baños y auditorio 4o piso en drywall 0,12cm doble cara	M2	$ 68.510,00	40,00	$ 2.740.400,00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A CUARTO PISO	AUDITORIO	MTS2	25

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Construcción de muro divisorio para hall de circulación de acceso a baños de auditorio, hecho en placas de yeso de 3/8", viguetas de 1/2", canales y parales base 9 para mayor estabilidad, de 20cm de ancho, estucado y pintado.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP25	resane, pulida y brillada mesones de granito (baterias de baños)	ML	$ 123.644.34	23.15	$ 2.862.366.47

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Cocina	2.39
	Batería baño mujeres	4.2
	Batería baño hombres	2.4
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	4.7
	Batería baño hombres	1.7
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	4.36
	Batería baño hombres	1.4
TOTAL		23.15 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Debido al desgaste y falta de mantenimiento y adicional a esto las obras de construcción realizadas en los baños, los mesones presentaron un notorio desgaste y manchas en su superficie, y al momento de realizar las demoliciones, por el estado deteriorado de los mesones, sufrieron algunos desprendimientos; inicialmente se realizó un resane en granito y cemento blanco, se utilizó un granito similar al existente, después de aplicada esta masilla, se dejó actuar por 2 días para luego proceder a pulir en general los mesones, integrando las zonas resanadas con el mesón, tratando de no dejar una brecha entre lo nuevo y lo viejo; después de pulidas

estas áreas se procedió a realizar la brillada de los mesones. Esta fue realizada con polichadora, disco diamantado y sellador para mármol.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP26	Desmonte y reubicacion lavadero	UN	$ 150.000.00	1.00	$ 150.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	PATIO LAVATRAPEROS	UN	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó desmonte de lavadero prefabricado, se realizaron las instalaciones de puntos hidráulicos, se hizo una mocheta en ladrillo temosa para sostener nuevamente el lavadero, se ensambló nuevamente el mueble y se anclo a la mocheta realizada, se hizo la respectiva conexión a la tubería de 2" para desagüe.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP27	Construccion poceta lavatraperos 40X40	UN	$ 580.000.00	1.00	$ 580.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	LAVATRAPEROS	UN	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó la demolición de lava traperos antiguo, se realizaron las instalaciones de puntos hidráulicos, se hizo una mocheta en ladrillo temosa para sostener nuevamente el lavatraperos, se instaló lavatraperos nuevo en granito pulido de 45x45 se anclo a la mocheta realizada, se hizo la respectiva conexión a la tubería de 2" para desagüe.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP28	Suministro e instalacion lampara exterior patio lavatraperos	UN	$ 85.000.00	1.00	$ 85.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	PATIO LAVATRAPEROS	UN	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desinstalación de lámpara existentes, corrección de punto eléctrico en mal estado, Instalación lámpara de exterior para intemperie tipo tortuga.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP29	suministro e instalacion llave monocontro cocina	UN	$ 150.000.00	1.00	$ 150.000.00

CANTIDADES REALIZADAS			
SEDE A PRIMER PISO	COCINA	UN	1

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Instalación llave mono control cromada, flexible, marca uniera.

REGISTRO FOTOGRAFICO:







ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP32	Reposicon tapaluces marcos de puertas de baños (incluye suministro e instalacion)	UND	$ 45.840.22	8.00	$ 366.721.76

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Cocina	1
	Baño de servicio	1
SEDE A Segundo piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Tercer piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
SEDE A Cuarto piso	Batería baño mujeres	1
	Batería baño hombres	1
TOTAL		8 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Reposición e instalación de tapaluces de puertas en madera, color similar al existente, ajuste de puertas y marcos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP33	Resane y pintura pasamanos escaleras	ML	$ 18.770.22	73.40	$ 1.377.734.15

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A	ESCALERAS DEL PRIMERO AL CUARTO PISO	73.4
TOTAL		73.4 ML

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Los pasamanos estaban pintados en color negro, para lo cual se inició lijando la superficie con lija 180, posterior a esto se realizó resane en las zonas más afectadas por corrosión y se procedió a aplicar pintura 3 en 1 que incluye anticorrosivo, el procedimiento se hizo con brochas de dos pulgadas, pintura en aceite para superficies metálicas marca pintuco.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

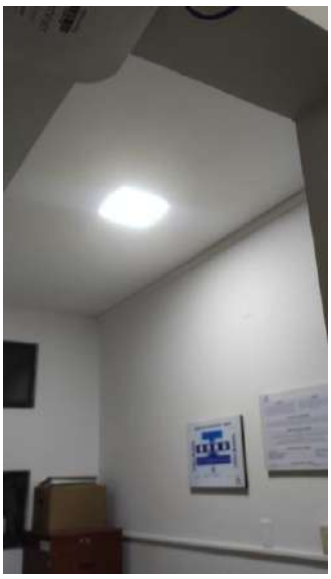
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP34	Suministro e instalacion de panel tipo LED. 30X30, de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	UND	$ 63.602.00	9.00	$ 572.418.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A Primer piso	Baño hombres	1
	Baño de servicio	1
SEDE A Segundo piso	Hall entrada baños	1
	Zona de ingreso a oficinas administrativas	2
	Hall circulación segundo piso	4
TOTAL		9 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desinstalación de bombillos con sócalos, instalación de marcos metálicos 30x30 para sobreponer, anclados a la placa de entrepiso, instalación de panel led 30x30.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
NP35	Suministro e instalacion de lampara led 36w acrilica , de sobreponer,(en bilbioteca - incluye retiro de iluminacion existente)	UND	$ 49.602.00	2.00	$ 99.204.00

CANTIDADES REALIZADAS		
SEDE A SEGUNDO PISO	BIBLIOTECA	2
TOTAL		2 und

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Desinstalación de lámparas metálicas, empalme de cableado, instalación de canaleta plástica, instalación de lámparas led marca Mercuri.

REGISTRO FOTOGRAFICO:





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y MANTENIMIENTO

IVAN PEÑA MONROY
ARQUITECTO
CONSTRUCCIONES

MANUAL DE PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y LISTADO DE TRABAJOS A EFECTUAR PERIÓDICAMENTE.



CONTRATO ESAP-SAMEC-007-2022

OBJETO: *"MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS".*

CONTENIDO

1. SUMINISTROS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTOS

2. PANEL TIPO LED. 60X60, DE INCRUSTAR
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

3. REFLECTOR PARA EXTERIOR LUMINARIA LED ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

4. DIVISION PARA BAÑOS (SANITARIOS Y ORINALES) EN ACERO INOXIDABLE
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

5. ESPEJO CRISTAL DE 4 MM
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

6. VIDRIO GABINETE RCI. INCLUYE EPP Y PERSONAL.
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

7. APARATO SANITARIO AHORRADOR DE TANQUE, REF. BURGOS
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

8. ORINAL MEDIANO, SIMILAR AL EXISTENTE
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

9. GRIFERIA PARA LAVAMANOS CON SENSOR ELECTRONICO CROMO
   a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
   b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
   c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
   d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

10. SECADOR DE MANOS ELECTRICO, CUERPO EN ACERO INOXIDABLE
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

11. DISPENSADORES DE JABON CUERPO EN ACERO INOXIDABLE
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

12. LAVAMANOS BAÑOS PRIVADOS. REF. AQUAJET
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

13. GRIFERIA LAVAMANOS BAÑOS PRIVADOS REF. CASCADE
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

14. CIELO RASO EN DRY WALL
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

15. CÁMARAS DE SEGURIDAD IP65
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

16. MUEBLES BAJOS EN COCINA 1ER. PISO
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

17. MUEBLES ALTO EN COCINA 1ER. PISO
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

18. MESON EN ACERO COCINA CON POCETA
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

19. BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE BAÑO DICAPACITADOS
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

20. LAMPARA EXTERIOR PATIO LAVATRAPEROS
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

21. LLAVE MONOCONTROL COCINA
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

22. LAVAMANOS INSTITUCIONAL PARA BAÑO DE DISCAPACITADOS
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

23. PANEL TIPO LED. 30X30, DE SOBREPONER
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

24. LAMPARA LED 36W ACRILICA , DE SOBREPONER
    a. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE
    b. PERIODICIDA DE DE MANTENIMIENTO
    c. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS
    d. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

25. ANEXOS FICHAS TECNICAS DE LOS INSUMOS

1. SUMINISTROS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTOS

- PANEL TIPO LED. 60X60, DE INCRUSTAR
- REFLECTOR PARA EXTERIOR LUMINARIA LED ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR
- DIVISION PARA BAÑOS (SANITARIOS Y ORINALES) EN ACERO INOXIDABLE
- ESPEJO CRISTAL DE 4 MM
- VIDRIO GABINETE RCI. INCLUYE EPP Y PERSONAL
- APARATO SANITARIO AHORRADOR DE TANQUE, REF. BURGOS
- ORINAL MEDIANO, SIMILAR AL EXISTENTE
- GRIFERIA PARA LAVAMANOS CON SENSOR ELECTRONICO CROMO
- SECADOR DE MANOS ELECTRICO, CUERPO EN ACERO INOXIDABLE
- DISPENSADORES DE JABON CUERPO EN ACERO INOXIDABLE a&a
- LAVAMANOS DE INCRUSTAR
- GRIFERIA PARA ORINAL TIPO PUSH
- CIELO RASO EN DRY WALL
- CÁMARAS DE SEGURIDAD IP65
- MUEBLES BAJOS EN COCINA 1ER. PISO
- MUEBLES ALTO EN COCINA 1ER. PISO
- MESON EN ACERO COCINA CON POCETA
- BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE BAÑO DICAPACITADOS
- LAMPARA EXTERIOR PATIO LAVATRAPEROS
- LLAVE MONOCONTROL COCINA
- LAVAMANOS INSTITUCIONAL PARA BAÑO DE DISCAPACITADOS
- PANEL TIPO LED. 30X30, DE SOBREPONER
- LAMPARA LED 36W ACRILICA , DE SOBREPONER

2. PANEL TIPO LED 60X60 DE INCRUSTAR

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Durante las fases de realización del mantenimiento, tanto en la reposición de las lámparas como durante la limpieza de los equipos, se mantendrán desconectados los interruptores automáticos correspondientes a los circuitos de la instalación de alumbrado.

- Para cambiar cualquier bombilla de una lámpara, desconectar antes el interruptor automático correspondiente al circuito sobre el que están montados.

- Las lámparas o cualquier otro elemento de iluminación no se suspenderán directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz que, únicamente y con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla.

- La reposición de las lámparas de los equipos de alumbrado se efectuará cuando éstas alcancen su duración media mínima o en el caso de que se aprecien reducciones de flujo importantes. Dicha reposición se efectuará preferentemente por grupos de equipos completos y áreas de iluminación.

- Toda modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación, cambio de destino del edificio, etc.) se llevará a cabo previo estudio realizado por un especialista que certifique la idoneidad de la misma de acuerdo con la normativa vigente.

- No colocar en ningún cuarto húmedo (aseo, baño, etc.) un punto de luz que no sea de doble aislamiento dentro de la zona de protección.

- Para evitar posibles incendios no se debe impedir la buena refrigeración de la luminaria mediante objetos que la tapen parcial o totalmente.

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.

- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

- La reposición de las luminarias deberá efectuarse cuando el porcentaje del flujo luminoso este por debajo del 70% del inicial.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

- Estos mantenimientos se deben hacer **CADA AÑO**, para mantener la vida util del producto.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.
- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

3. REFECTOR PARA EXTERIOR LUMINARIA LED ALUMBRADO PUBLICO SOLAR

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- El procedimiento de limpieza de un panel solar es sencillo, lo básico para ello consiste en agua y un cepillo de cerdas suaves para evitar rallones, si se desea puede usarse una escobilla de goma para limpiar vidrios, el panel cuenta con una protección de cristal por eso podemos lavar la superficie como lo haríamos con un vidrio de nuestro hogar, en caso de lavar con jabón o usar algún implemento de limpieza como un limpiavidrios debemos tener presente enjuagar bien y secar con un paño para no dejar restos o manchas, evite el uso de sustancias corrosivas, no se apoye por completo en el panel o se pare sobre él.
- si nota que hay cables expuestos, conexiones en mal estado, cristales quebrados en el panel, o el inversor tiene encendido un led de luz naranja, amarilla o roja comuníquese inmediatamente con un experto.
- La limpieza de los paneles es recomendable hacerla temprano en la mañana, en la tarde-noche, o en momentos en que el panel no se encuentre en funcionamiento así mismo apagar el sistema para evitar riesgos con la corriente eléctrica.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Para saber si es necesario llevar a cabo algún tipo de actividad de limpieza o mantenimiento basta con una inspección visual, si se nota polvo, suciedad o manchas en el panel es necesaria una limpieza, usualmente se recomienda hacerla cada 3 o 6 meses dependiendo de la zona y su condición ambiental, si se considera necesario puede limpiarse con mayor frecuencia.

Es de vital importancia revisar del mismo modo la estructura que soporta los paneles solares en busca de oxido, en caso de tener tornillos hay que revisar que no se encuentren sueltos, asegurándolos bien con sus respectivas tuercas.

Se debe prestar atención al cableado en busca de puntos donde esté deteriorado, hay que confirmar que las conexiones se encuentren en óptimas condiciones, y bien aseguradas

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

El procedimiento de limpieza de un panel solar es sencillo, lo básico para ello consiste en agua y un cepillo de cerdas suaves para evitar rallones, si se desea puede usarse una escobilla de goma para limpiar vidrios, el panel cuenta con una protección de cristal por eso podemos lavar la superficie como lo haríamos con un vidrio de nuestro hogar, en caso de lavar con jabón o usar algún implemento de limpieza como un limpiavidrios debemos tener presente enjuagar bien y secar con un paño para no dejar restos o manchas, evite el uso de sustancias corrosivas, no se apoye por completo en el panel o se pare sobre él.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA - ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

4. DIVISION PARA BAÑOS (SANITARIOS Y ORINALES) EN ACERO INOXIDABLE

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMNETE

- La limpieza frecuente se puede realizar con un jabón suave y agua o un limpiador de vidrio y un paño de algodón. A veces, los productos de acero inoxidable se corroen o decoloran debido a las condiciones ambientales y de

instalación. Tenga en cuenta la siguiente lista de condiciones que provocan la corrosión o decoloración del acero inoxidable y que deben evitarse:

- Limpiadores que contienen cloruro: entre ellos, lavandina pura y cualquier limpiador que contenga lavandina
- Ácido muriático (ácido clorhídrico): en general, se utiliza para limpiar después de la instalación de azulejos/concreto
- Residuo de jabón concentrado: los aditivos químicos provocarán decoloración y algunos jabones secos se verán oxidados
- Agua con alto contenido de hierro: puede dejar un residuo de óxido, especialmente si gotea continuamente
- Contacto con materiales de hierro: incluye lana de acero, virutas y residuos/polvo de hierro de la instalación o limpieza de otros productos de acero
- Humedad atrapada entre el producto y otro objeto: alfombras de goma, latas metálicas de jabones o limpiadores
- Sales: contienen cloruros

- Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

5. ESPEJO DE CRISTAL 4 MM

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Para que el cristal conserve su integridad y propiedades por muchos años, se deben tener en cuenta ciertas precauciones sencillas que evitan daños o ataques indebidos sobre los bordes y las superficies del vidrio

- De esta manera las fachadas en vidrio pueden presentar manchas o variaciones gracias a su exposición de forma prolongada a la humedad, residuos de materiales de construcción o cerca a zonas donde el vidrio queda expuesto a trabajos que generan

- Eliminar las manchas de aceite y otros contaminantes orgánicos con disolventes, tales como alcohol isopropílico o acetona aplicados con un paño suave y limpio.

- Eliminar otros residuos puliendo ligeramente el vidrio con una suspensión de óxido de cerio dispersado en agua (entre 100 y 200 gramos por litro).

- Enjuagar muy bien y seguir el programa ordinario de limpieza.

- Retirar las etiquetas y el corcho adhesivo o los intercalares tan pronto como sea posible. Si existe alguna dificultad para hacerlo pueden utilizarse disolventes tales como metanol, isopropanol, acetona, tricloroetileno.

- Las huellas dactilares y las manchas de grasa o masilla pueden quitarse con disolventes tales como acetona, metiletilcetona (MEC) o amoníaco, siempre que estos productos no ataquen las juntas ni penetran en el rebaje.

- Enjuagar muy bien para eliminar todo el polvo posible.

- Realizar un programa de limpieza ordinario. Examinar las marcas de suciedad restantes.

- Retirar cuidadosamente la mayor parte de los depósitos restantes de sellador, masilla, cemento, etc. utilizando un rascador diseñado especialmente para este fin o una hoja de afeitar. Existe el riesgo de rayar el vidrio, por lo que debe limpiarse con mucho cuidado en todo momento, muy especialmente en el caso del vidrio con capas.

- En caso necesario, efectuar un programa especial de limpieza

- Efectuar la limpieza y mantenimiento de los vidrios en condiciones de seguridad. Utilizar en todo momento el equipo de protección personal necesario y tomar las medidas necesarias para los vidrios de difícil acceso.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

La frecuencia con la que es preciso limpiar un vidrio depende de las condiciones ambientales que lo rodean y los niveles de contaminación. El vidrio se ensucia más en lugares polvorientos o industriales, en zonas con mucho tráfico, cerca del mar y cuando no está expuesto suficientemente a la lluvia.

También puede afectar al vidrio el no tomar ciertas precauciones desde el diseño de la fachada o la instalación del vidrio. (Por ejemplo, un vidrio de techo deberá tener una inclinación mínima de 10° en relación con su posición horizontal). El vidrio deberá limpiarse con una frecuencia tal que permita que el programa ordinario de limpieza descrito anteriormente sea suficiente. La frecuencia mínima recomendada es cada seis meses.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

En la mayoría de los casos, el vidrio puede lavarse con abundante agua limpia. A veces puede añadirse al agua un poco de detergente neutro o un producto de limpieza comercial adecuados para el vidrio.

También se utiliza una escobilla de goma o paños especialmente diseñados para este fin.
Tras la limpieza, el vidrio debe enjuagarse con agua limpia y secarse con una escobilla de goma.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

6. VIDRIO GABINETE RCU INCLUYE EPP Y PERSONAL

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Lo primero que debes hacer es estandarizar un formato con todos los componentes del gabinete indicando lo que se debe revisar y cada cuánto tiempo hacerlo.
- Revisa que los vidrios no estén rotos, opacos o corroídos
- Asegúrate de que la puerta se abra a 180º y de que todos los elementos en el interior puedan agarrarse de manera fácil.
- Examina la puerta para determinar si el esmalte está agrietado o roto.
- Si el gabinete tiene una cerradura asegúrate de que esta funcione correctamente.
- Retira todo tipo de obstáculos como muebles, electrodomésticos, materas o elementos decorativos que puedan obstruir el paso.
- Verifica que la válvula esté acoplada, que haya suministro de agua y que no esté goteando.
- Revisa que la manguera (con sus adaptadores y roscas) esté bien enrollada, que no tenga daños, esté conectada al niple del bastidor, y que no esté obstruida.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

En muchas ocasiones la falta de mantenimiento es la causa principal del funcionamiento deficiente en los sistemas para redes contra incendios. Por eso, asegurarte de que los cronogramas periódicos se cumplan no es solo una cuestión de protocolo sino de algo mucho más importante: salvaguardar la vida de las personas y los bienes materiales, dichos cronogramas deben consideran un tiempo periodico como minimo de una semana.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Para la limpieza de el mueble y los elementos unicamente sera necesario agua, jabon y un paño, por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes

Para la revision de su gabinete no hara falta ningun elemento

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

***NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE*

PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, ***SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.***

7. APARATO SANITARIO AHORRADOR DE TANQUE (REF BURGOS)

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.
- Se debe limpiar sobre una superficie regular.
- Usar limpiadores que contengan cloro pueden causar daños al tanque y a la taza y no es recomendable.
- Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio
- La utilización de limpiadores abrasivos puede dañar el esmalte de la taza y no es recomendable.
- Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

- Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

- Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio
- La utilización de limpiadores abrasivos puede dañar el esmalte de la taza y no es recomendable.
- Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

8. ORINAL MEDIANO SIMILAR AL EXISTENTE

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección.,
- Para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.
- Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio
- La utilización de limpiadores abrasivos puede dañar el esmalte de la taza y no es recomendable.
- Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio

La utilización de limpiadores abrasivos puede dañar el esmalte de la taza y no es recomendable.

Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

9. GRIFERIA PARA LAVAMANOS CON SENSOR ELECTRONICO CROMO

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Realiza la limpieza externa de los grifos con productos no abrasivos. Si tus grifos son cromados la limpieza debe ser delicada ya que un compuesto químico demasiado fuerte puede quemar el color. Utiliza un paño húmedo y un jabón suave, también puedes optar por un remedio natural como el vinagre blanco y el limón que no afectarán a la estética de la grifería.
- La limpieza interna de los grifos pasa por el filtro por donde circula el agua. Aquí es donde se acumulan más sedimentos. Para limpiarlos deberás desenroscar la pieza y lavarla con agua, así eliminarás todos los residuos que se vayan acumulando. Puedes utilizar productos antical o vinagre para retirar los restos de cal con la ayuda de un cepillo pequeño.
- Revisa las juntas para descartar problemas que puedan afectar al funcionamiento del grifo. Algunos grifos como los monobloc pueden sufrir pérdidas en la unión del cuerpo con el caño y cuando esto sucede es necesario cambiar las juntas tóricas o gomas de estanqueidad. Desmonta las piezas externas con ayuda de un paño para no dañar el cromado y cuando coloques las juntas nuevas añade un poco de vaselina para incrementar la estanqueidad.
- Si te vas a ir de vacaciones o si tienes una vivienda vacacional, el hecho de no usar la grifería también puede acarrear problemas. En estos casos puedes rociarlos con un aerosol que lleve silicona y envolverlos con plástico.
- Si el agua de tu zona contiene mucha cal y por lo tanto es dura, el principal problema será que la cal se incrustará en los grifos y estos empezarán a fallar. Lo notarás porque cuando la acumulación de sedimentos empiece a formarse, experimentarás obstrucciones en el paso del agua. Es importante que limpies la grifería para evitar su obstrucción completa.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

La limpieza interna de los grifos pasa por el filtro por donde circula el agua. Aquí es donde se acumulan más sedimentos. Para limpiarlos deberás desenroscar la pieza y lavarla con agua, así eliminarás todos los residuos que se vayan acumulando. Puedes utilizar productos antical o vinagre para retirar los restos de cal con la ayuda de un cepillo pequeño.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

10. SECADOR DE MANOS ELECTRICO CUERPO EN ACERO INOXIDABLE

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- En caso de que se tapen las válvulas del dispensador de jabón, se debe realizar lo siguiente:
  - Vaciar el dispensador del jabón que quedo en el interior, desmontándolo de la pared o bajo cubierta.
  - Colocar agua muy caliente dentro del dispensador.
  - Luego presionar la válvula hasta que el agua va a ir poco a poco disolviendo el jabón y destapando la válvula.
  - Volver a rellenar de jabón, verificar que la válvula funcione correctamente y volver a montar.
- A las jaboneras de acero inoxidable se les debe realizar constantemente una limpieza, que debe ser con un paño húmedo y jabón neutro para eliminar el polvo en suspensión, como también algún otro agente que se pueda descomponer sobre el producto y se genere oxido superficial.

- Aseo constante en la válvula, quitando el exceso de jabón que haya para evitar la acumulación de éste, ya que, si el jabón se seca, impide que la válvula funcione de manera correcta.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

A las jaboneras de acero inoxidable se les debe realizar constantemente una limpieza, que debe ser con un paño húmedo y jabón neutro para eliminar el polvo en suspensión, como también algún otro agente que se pueda descomponer sobre el producto y se genere oxido superficial.

Aseo constante en la válvula, quitando el exceso de jabón que haya para evitar la acumulación de éste, ya que, si el jabón se seca, impide que la válvula funcione de manera correcta.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

11. DISPENSADORES DE JABON CUERPO EN ACERO INOCXIDABLE

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- En caso de que se tapen las válvulas del dispensador de jabón, se debe realizar lo siguiente:

  - Vaciar el dispensador del jabón que quedo en el interior, desmontándolo de la pared o bajo cubierta.
  - Colocar agua muy caliente dentro del dispensador.
  - Luego presionar la válvula hasta que el agua va a ir poco a poco disolviendo el jabón y destapando la válvula.
  - Volver a rellenar de jabón, verificar que la válvula funcione correctamente y volver a montar.

- A las jaboneras de acero inoxidable se les debe realizar constantemente una limpieza, que debe ser con un paño húmedo y jabón neutro para eliminar el polvo en suspensión, como también algún otro agente que se pueda descomponer sobre el producto y se genere oxido superficial.

- Aseo constante en la válvula, quitando el exceso de jabón que haya para evitar la acumulación de éste, ya que, si el jabón se seca, impide que la válvula funcione de manera correcta.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

A las jaboneras de acero inoxidable se les debe realizar constantemente una limpieza, que debe ser con un paño húmedo y jabón neutro para eliminar el polvo en suspensión, como también algún otro agente que se pueda descomponer sobre el producto y se genere oxido superficial.

Aseo constante en la válvula, quitando el exceso de jabón que haya para evitar la acumulación de éste, ya que, si el jabón se seca, impide que la válvula funcione de manera correcta.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

12. LAVAMANOS DE INCRUSTAR

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- El método de limpieza del secador de manos de acero inoxidable es el siguiente. En primer lugar, la potencia del secador de manos de acero inoxidable siempre debe apagarse durante la limpieza o el mantenimiento del secador de manos.
- Además, los productos de limpieza que contienen ácidos fuertes y álcalinos en el inodoro no deben derramarse sobre los secadores de manos de acero

inoxidable, y las soluciones de blanqueador u otras soluciones de hipoclorito no deben usarse alrededor de las superficies de la cáscara ni usarse directamente.

- Finalmente, lave la carcasa de acero inoxidable con agua jabonosa o detergente suave, luego séquela con un paño suave y mantenga la limpieza durante un tiempo prolongado para que el secador de manos de acero inoxidable se vea como uno nuevo.
- Espere por la limpieza y el mantenimiento de la parte exterior del secador de manos de acero inoxidable, el interior también necesita mantenimiento. Por ejemplo: verifique y reemplace el filtro HEPA cada seis meses.
- Debido a que los filtros HEPA pueden bloquear las bacterias y el polvo, pero estas bacterias o polvo pueden acumularse en el filtro, lo que puede dañar el secador de manos y bloquear el flujo de aire.
- Además, cuando el secador de manos no se calienta, revise y reemplace el elemento calefactor porque la conexión entre el elemento calentador y la placa de circuito del secador puede aflojarse, lo que significa que no se está enviando energía al calentador.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

lave la carcasa de acero inoxidable con agua jabonosa o detergente suave, luego séquela con un paño suave y mantenga la limpieza durante un tiempo prolongado para que el secador de manos de acero inoxidable se vea como uno nuevo.

los productos de limpieza que contienen ácidos fuertes y álcalinos en el inodoro no deben derramarse sobre los secadores de manos de acero inoxidable, y las soluciones de blanqueador u otras soluciones de hipoclorito no deben usarse alrededor de las superficies de la cáscara ni usarse directamente

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

13. GRIFERIA PARA ORINAL TIPO PUSH

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Realiza la limpieza externa de los grifos con productos no abrasivos. Si tus grifos son cromados la limpieza debe ser delicada ya que un compuesto químico demasiado fuerte puede quemar el color. Utiliza un paño húmedo y un jabón suave, también puedes optar por un remedio natural como el vinagre blanco y el limón que no afectarán a la estética de la grifería.
- La limpieza interna de los grifos pasa por el filtro por donde circula el agua. Aquí es donde se acumulan más sedimentos. Para limpiarlos deberás desenroscar la pieza y lavarla con agua, así eliminarás todos los residuos que se vayan acumulando. Puedes utilizar productos antical o vinagre para retirar los restos de cal con la ayuda de un cepillo pequeño.
- Revisa las juntas para descartar problemas que puedan afectar al funcionamiento del grifo. Algunos grifos como los monobloc pueden sufrir pérdidas en la unión del cuerpo con el caño y cuando esto sucede es necesario cambiar las juntas tóricas o gomas de estanqueidad. Desmonta las piezas externas con ayuda de un paño para no dañar el cromado y cuando coloques las juntas nuevas añade un poco de vaselina para incrementar la estanqueidad.
- Si te vas a ir de vacaciones o si tienes una vivienda vacacional, el hecho de no usar la grifería también puede acarrear problemas. En estos casos puedes rociarlos con un aerosol que lleve silicona y envolverlos con plástico.
- Si el agua de tu zona contiene mucha cal y por lo tanto es dura, el principal problema será que la cal se incrustará en los grifos y estos empezarán a fallar. Lo notarás porque cuando la acumulación de sedimentos empiece a formarse, experimentarás obstrucciones en el paso del agua. Es importante que limpies la grifería para evitar su obstrucción completa.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

La limpieza interna de los grifos pasa por el filtro por donde circula el agua. Aquí es donde se acumulan más sedimentos. Para limpiarlos deberás desenroscar la pieza y lavarla con agua, así eliminarás todos los residuos que se vayan acumulando. Puedes utilizar productos antical o vinagre para retirar los restos de cal con la ayuda de un cepillo pequeño.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

14. CIELO RASO DRYWALL

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

El Sistema Drywall es dimensionalmente estable. No se expande ni se contrae con los cambios de temperatura ni humedad. Es inmune a hongos Polillas. El acero de la estructura no se oxida. Su superficie viene con un recubrimiento protector de zinc o galvanizado que garantiza una larga vida.

Sin embargo para garantizar la prolongacion de su vida util, es necesario que tenga en cuenta lo siguiente:

- Quite las telarañas de todos los techos mensualmente, o según sea necesario, con un accesorio de cepillo de vacío o un trapeador de mango largo.
- No permita que las caigan liquidos en placas superiores o en sus superficies
- Use un trapeador de esponja para limpiar las placas NO OLVIDE QUE LA LIMPIEZA DE ESTAS SUPERFICIES DEBE SER EN SECO

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Debido a que su limpieza debe ser en seco, se recomienda que sus limpiezar se realicen de la forma mas periodica posible para evitar manchas, suciedad, y acumulaciones de polvo

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Según sea necesario use andamios, o escaleras para acceder a su limpieza, usando paños secos

Si la altura lo permite lo puede realizar con un trapeador seco

Si se le facilita use aspiradora manual en rincones o sitios poco accesibles

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

15. CAMARAS DE SEGURIDAD IP65

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- El mantenimiento de las cámaras IP es fundamental si queremos que sigan cumpliendo con su misión de forma efectiva durante todo su periodo de uso.

- Si queremos que nuestras cámaras IP muestren una imagen nítida y definida de lo que estén visualizando o grabando, debemos llevar a cabo una limpieza y mantenimiento adecuado.

- Lo primero que hemos de hacer es limpiar las cámaras IP por todo su contorno exterior. Usaremos un paño seco o semi-seco, y para ello, soltaremos la cámara de su anclaje y la desconectaremos soltando la clema que la alimenta.

- También habrá que revisar el equipo de grabación que reciba las imágenes y que esté configurado de forma correcta para optimizar la capacidad del disco duro ofreciendo la mejor grabación posible. En este apartado, nos fijaremos en el formato en que se guardan los vídeos y en la compresión que se le asigna al fichero.

- Hemos de controlar la transmisión de vídeo en tiempo real y el enlace remoto de la cámara IP vía Internet.

- En cuanto al monitor de visualización, optimizaremos la imagen controlando su brillo y contraste.

- Un punto importante a vigilar son las fuentes de alimentación, siendo éstas de vital importancia ante una posible intrusión o acto delictivo.

- En caso de estar ubicadas las cámaras IP en una zona con poca estabilidad en el suministro eléctrico, es aconsejable el uso de alimentadores auxiliares autónomos o SAI, que prestarán suministro de electricidad a nuestros equipos en caso de fallo en el sistema eléctrico.

- Además se encargaran de proteger todos los equipos electrónicos en caso de picos de tensión que pudieran dañar nuestras cámaras y otros elementos de grabación.

- Es importante revisar el cableado y las uniones de cables, vigilando especialmente que no haya una falsa conexión por una clema en mal estado (en ocasiones parecen conectadas pero los terminales de la clama macho y la hembra no llegan a tocarse, a pesar de que visualmente parecen bien conectadas).

- Revisar que los cables mantengan sus “camisas” o recubrimientos plásticos exteriores en perfecto estado, sobre todo para cables que estén a la intemperie. Las inclemencias meteorológicas pueden hacer estragos con nuestros cables, el sol la lluvia y el viento nos pueden jugar una mala pasada en el momento más inoportuno.

- Los cables deben estar bien protegidos para evitar parásitos producidos por las distorsiones eléctricas. En algunos casos es aconsejable trenzar los cables para evitar parásitos y distorsiones.

- En caso de estar conectado a un sistema de alarma, debemos verificar que la información se envía y recibe correctamente a la central de visualización (central de alarmas) y al propietario por medio de los sistemas que tenga contratados.

- Verificaremos también las placas del equipo y que los voltajes son los correctos.

- En el caso de las alarmas verificaremos también las baterías y limpiaremos sus terminales observando posibles sulfataciones de los mismos. Las baterías en mal estado a veces causan muchos problemas que nos hacen acudir de urgencia, incluso con las fuerzas de seguridad por pérdidas de alimentación que activan las alamas de forma inmediata.

- Los sensores de movimiento deben estar revisados y ajustados para evitar fallos en su funcionamiento o falsos positivos.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

El mantenimiento de las cámaras IP es fundamental si queremos que sigan cumpliendo con su misión de forma efectiva durante todo su periodo de uso, con una frecuencio minima de cada 15 dias.

Si queremos que nuestras cámaras IP muestren una imagen nítida y definida de lo que estén visualizando o grabando, debemos llevar a cabo una limpieza y mantenimiento adecuado.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Usaremos un paño seco o semi-seco, y para ello, soltaremos la cámara de su anclaje y la desconectaremos soltando la clema que la alimenta. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

16. MUEBLE BAJO DE COCINA 1ER PISO

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Para un correcto mantenimiento de los muebles y componentes de tu cocina, debes realizar una limpieza periódica aplicando sobre la superficie una esponja o bayeta humedecida en agua con jabón neutro y, a continuación, aclara y seca totalmente con un paño limpio y sin pelusa.
- En caso de manchas resistentes o resecas, aplica jabón neutro diluido en agua templada y deja actuar hasta que la suciedad reaccione. • No utilices nunca estropajos de acero inoxidable, esponjas de fibras duras, objetos punzantes o cortantes u otros materiales agresivos sobre la superficie de tus muebles.
- Evita la utilización de jabones abrasivos, gasolinas, alcoholes, quitamanchas, aguarrás, acetonas, limpiadores amoniacales, lejías, disolventes, nitroderivados o amoníaco sobre las superficies. Salvo en casos expresamente indicados, estos productos pueden deteriorar la superficie de tus muebles de cocina.
- No uses aparatos de limpieza con vapor, el vapor de agua es perjudicial para el mobiliario.
- Evita derramar o acumular humedad en las juntas de unión de encimeras, cantos y tiradores integrados o encastrados para evitar que ésta se filtre al interior y pueda estropear la puerta.
- Cuando se produzca condensación o derramamiento de líquidos, seca inmediatamente las superficies con un paño de algodón o bayeta de celulosa.
- Cocina siempre con la campana extractora en funcionamiento, esto evitará la formación de residuos grasos sobre los muebles. Para un correcto funcionamiento, limpia regularmente los filtros.

- No pongas la cafetera u otras fuentes de vapor justo debajo de los muebles altos.
- No cortes alimentos ni coloques recipientes recién sacados del fuego sobre la encimera.
- Evita someter los muebles de madera a temperaturas extremas o a una exposición continuada al sol.
- No abras la puerta del lavavajillas hasta pasados 20 minutos de la finalización del programa de lavado.
- Utiliza los cajones inferiores de gran capacidad para almacenar los objetos pesados, reservando los módulos altos para objetos más ligeros. No excedas nunca la carga máxima de los muebles altos y reparte la carga uniformemente.
- Recuerda que el mantenimiento de las conexiones eléctricas sólo debe realizarlo personal cualificado.
- **Estratificados, laminados y polilaminados:** sigue las recomendaciones generales de limpieza de muebles de cocina. Recuerda que es muy importante el secado, para evitar que los líquidos penetren por las juntas de montaje, y que nunca debes usar estropajos ni productos abrasivos, que puedan quemar o rayar la superficie de las puertas.
- **Lacados:** también debes seguir las indicaciones generales para la limpieza de muebles de cocina, pero en caso de manchas resistentes o resecas sobre lacados con brillo, puedes utilizar alcohol etílico muy diluido en agua.
- **Madera maciza o rechapados:** sigue las indicaciones generales, pero recuerda que no es aconsejable el uso de productos que contengan ceras. La madera de los muebles de cocina es un material vivo, muy sensible a las condiciones térmicas y a la humedad (la humedad la hincha y el calor la seca), por lo que no debes mojarla en exceso y secarla inmediatamente con un paño limpio y sin pelusa. No mezcles marcas de productos de limpieza porque los distintos componentes químicos podrían reaccionar entre sí y llegar a deteriorar el tinte.
- **Vidrio:** retira el polvo del marco y de la superficie, limpia suavemente con una bayeta de celulosa o paño de algodón humedecidos en agua o líquido limpiacristales y por último, seca con un paño suave o papel de cocina. No utilices nunca productos agresivos o con disolventes.
- **Frentes, encimeras y tiradores de acero:** Limpia con una esponja humedecida en una solución de agua y detergente neutro, frotando en la dirección del satinado. A continuación, aclara con abundante agua y seca utilizando un paño suave de algodón. Para realzar el brillo del acero puedes emplear algún producto específico o alcohol de quemar diluido en agua. Evita el uso de estropajos, cremas y sustancias abrasivas, lejías, quitagrasas y detergentes sólidos.
- **Zócalos, tiradores y otros elementos de aluminio:** Usa una esponja humedecida con agua y detergente neutro, frotando en la dirección del satinado. Aclara y seca con un paño suave. Para las manchas resistentes, puedes emplear alcohol de quemar diluido en agua.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Debido a que su limpieza debe ser en seco, se recomienda que sus limpiezar se realicen de la forma mas periodica posible para evitar manchas, suciedad, y acumulaciones de polvo, en lo posible a diario, como minimo dia de por medio.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Para un correcto mantenimiento de los muebles y componentes de tu cocina, debes realizar una limpieza periódica aplicando sobre la superficie una esponja o bayeta humedecida en agua con jabón neutro y, a continuación, aclara y seca totalmente con un paño limpio y sin pelusa.

En caso de manchas resistentes o resecas, aplica jabón neutro diluido en agua templada y deja actuar hasta que la suciedad reaccione. • No utilices nunca estropajos de acero inoxidable, esponjas de fibras duras, objetos punzantes o cortantes u otros materiales agresivos sobre la superficie de tus muebles.

Evita la utilización de jabones abrasivos, gasolinas, alcoholes, quitamanchas, aguarrás, acetonas, limpiadores amoniacales, lejías, disolventes, nitroderivados o amoníaco sobre las superficies. Salvo en casos expresamente indicados, estos productos pueden deteriorar la superficie de tus muebles de cocina.

No uses aparatos de limpieza con vapor, el vapor de agua es perjudicial para el mobiliario.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

17. MUEBLE ALTO DE COCINA 1ER PISO

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Para un correcto mantenimiento de los muebles y componentes de tu cocina, debes realizar una limpieza periódica aplicando sobre la superficie una esponja o bayeta humedecida en agua con jabón neutro y, a continuación, aclara y seca totalmente con un paño limpio y sin pelusa.
- En caso de manchas resistentes o resecas, aplica jabón neutro diluido en agua templada y deja actuar hasta que la suciedad reaccione. • No utilices nunca estropajos de acero inoxidable, esponjas de fibras duras, objetos punzantes o cortantes u otros materiales agresivos sobre la superficie de tus muebles.
- Evita la utilización de jabones abrasivos, gasolinas, alcoholes, quitamanchas, aguarrás, acetonas, limpiadores amoniacales, lejías, disolventes, nitroderivados o amoníaco sobre las superficies. Salvo en casos expresamente indicados, estos productos pueden deteriorar la superficie de tus muebles de cocina.
- No uses aparatos de limpieza con vapor, el vapor de agua es perjudicial para el mobiliario.
- Evita derramar o acumular humedad en las juntas de unión de encimeras, cantos y tiradores integrados o encastrados para evitar que ésta se filtre al interior y pueda estropear la puerta.
- Cuando se produzca condensación o derramamiento de líquidos, seca inmediatamente las superficies con un paño de algodón o bayeta de celulosa.
- Cocina siempre con la campana extractora en funcionamiento, esto evitará la formación de residuos grasos sobre los muebles. Para un correcto funcionamiento, limpia regularmente los filtros.
- No pongas la cafetera u otras fuentes de vapor justo debajo de los muebles altos.
- No cortes alimentos ni coloques recipientes recién sacados del fuego sobre la encimera.
- Evita someter los muebles de madera a temperaturas extremas o a una exposición continuada al sol.
- No abras la puerta del lavavajillas hasta pasados 20 minutos de la finalización del programa de lavado.
- Utiliza los cajones inferiores de gran capacidad para almacenar los objetos pesados, reservando los módulos altos para objetos más ligeros. No excedas nunca la carga máxima de los muebles altos y reparte la carga uniformemente.
- Recuerda que el mantenimiento de las conexiones eléctricas sólo debe realizarlo personal cualificado.
- **Estratificados, laminados y polilaminados:** sigue las recomendaciones generales de limpieza de muebles de cocina. Recuerda que es muy importante el secado, para evitar que los líquidos penetren por las juntas de montaje, y que nunca debes usar estropajos ni productos abrasivos, que puedan quemar o rayar la superficie de las puertas.

- **Lacados:** también debes seguir las indicaciones generales para la limpieza de muebles de cocina, pero en caso de manchas resistentes o resecas sobre lacados con brillo, puedes utilizar alcohol etílico muy diluido en agua.
- **Madera maciza o rechapados:** sigue las indicaciones generales, pero recuerda que no es aconsejable el uso de productos que contengan ceras. La madera de los muebles de cocina es un material vivo, muy sensible a las condiciones térmicas y a la humedad (la humedad la hincha y el calor la seca), por lo que no debes mojarla en exceso y secarla inmediatamente con un paño limpio y sin pelusa. No mezcles marcas de productos de limpieza porque los distintos componentes químicos podrían reaccionar entre sí y llegar a deteriorar el tinte.
- **Vidrio:** retira el polvo del marco y de la superficie, limpia suavemente con una bayeta de celulosa o paño de algodón humedecidos en agua o líquido limpiacristales y por último, seca con un paño suave o papel de cocina. No utilices nunca productos agresivos o con disolventes.
- **Frentes, encimeras y tiradores de acero:** Limpia con una esponja humedecida en una solución de agua y detergente neutro, frotando en la dirección del satinado. A continuación, aclara con abundante agua y seca utilizando un paño suave de algodón. Para realzar el brillo del acero puedes emplear algún producto específico o alcohol de quemar diluido en agua. Evita el uso de estropajos, cremas y sustancias abrasivas, lejías, quitagrasas y detergentes sólidos.
- **Zócalos, tiradores y otros elementos de aluminio:** Usa una esponja humedecida con agua y detergente neutro, frotando en la dirección del satinado. Aclara y seca con un paño suave. Para las manchas resistentes, puedes emplear alcohol de quemar diluido en agua.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Debido a que su limpieza debe ser en seco, se recomienda que sus limpiezar se realicen de la forma mas periodica posible para evitar manchas, suciedad, y acumulaciones de polvo, en lo posible a diario, como minimo dia de por medio.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Para un correcto mantenimiento de los muebles y componentes de tu cocina, debes realizar una limpieza periódica aplicando sobre la superficie una esponja o bayeta humedecida en agua con jabón neutro y, a continuación, aclara y seca totalmente con un paño limpio y sin pelusa.

En caso de manchas resistentes o resecas, aplica jabón neutro diluido en agua templada y deja actuar hasta que la suciedad reaccione. • No utilices nunca estropajos de acero inoxidable, esponjas de fibras duras, objetos punzantes o cortantes u otros materiales agresivos sobre la superficie de tus muebles.

Evita la utilización de jabones abrasivos, gasolinas, alcoholes, quitamanchas, aguarrás, acetonas, limpiadores amoniacales, lejías, disolventes, nitroderivados

o amoníaco sobre las superficies. Salvo en casos expresamente indicados, estos productos pueden deteriorar la superficie de tus muebles de cocina.

No uses aparatos de limpieza con vapor, el vapor de agua es perjudicial para el mobiliario.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

18. MESON EN ACERO COCINA CON POCETA

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- La limpieza frecuente se puede realizar con un jabón suave y agua o un limpiador de vidrio y un paño de algodón. A veces, los productos de acero inoxidable se corroen o decoloran debido a las condiciones ambientales y de instalación. Tenga en cuenta la siguiente lista de condiciones que provocan la corrosión o decoloración del acero inoxidable y que deben evitarse:

  - Limpiadores que contienen cloruro: entre ellos, lavandina pura y cualquier limpiador que contenga lavandina
  - Ácido muriático (ácido clorhídrico): en general, se utiliza para limpiar después de la instalación de azulejos/concreto
  - Residuo de jabón concentrado: los aditivos químicos provocarán decoloración y algunos jabones secos se verán oxidados
  - Agua con alto contenido de hierro: puede dejar un residuo de óxido, especialmente si gotea continuamente
  - Contacto con materiales de hierro: incluye lana de acero, virutas y residuos/polvo de hierro de la instalación o limpieza de otros productos de acero
  - Humedad atrapada entre el producto y otro objeto: alfombras de goma, latas metálicas de jabones o limpiadores
  - Sales: contienen cloruros

- Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La

mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

19. MESON EN ACERO COCINA CON POCETA

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

La limpieza frecuente se puede realizar con un jabón suave y agua o un limpiador de vidrio y un paño de algodón. A veces, los productos de acero inoxidable se corroen o decoloran debido a las condiciones ambientales y de instalación. Tenga en cuenta la siguiente lista de condiciones que provocan la corrosión o decoloración del acero inoxidable y que deben evitarse:

- Limpiadores que contienen cloruro: entre ellos, lavandina pura y cualquier limpiador que contenga lavandina
- Ácido muriático (ácido clorhídrico): en general, se utiliza para limpiar después de la instalación de azulejos/concreto
- Residuo de jabón concentrado: los aditivos químicos provocarán decoloración y algunos jabones secos se verán oxidados
- Agua con alto contenido de hierro: puede dejar un residuo de óxido, especialmente si gotea continuamente
- Contacto con materiales de hierro: incluye lana de acero, virutas y residuos/polvo de hierro de la instalación o limpieza de otros productos de acero
- Humedad atrapada entre el producto y otro objeto: alfombras de goma, latas metálicas de jabones o limpiadores
- Sales: contienen cloruros

- Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

20. MESON EN ACERO COCINA CON POCETA

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- La limpieza frecuente se puede realizar con un jabón suave y agua o un limpiador de vidrio y un paño de algodón. A veces, los productos de acero inoxidable se corroen o decoloran debido a las condiciones ambientales y de instalación. Tenga en cuenta la siguiente lista de condiciones que provocan la corrosión o decoloración del acero inoxidable y que deben evitarse:

  - Limpiadores que contienen cloruro: entre ellos, lavandina pura y cualquier limpiador que contenga lavandina
  - Ácido muriático (ácido clorhídrico): en general, se utiliza para limpiar después de la instalación de azulejos/concreto
  - Residuo de jabón concentrado: los aditivos químicos provocarán decoloración y algunos jabones secos se verán oxidados
  - Agua con alto contenido de hierro: puede dejar un residuo de óxido, especialmente si gotea continuamente
  - Contacto con materiales de hierro: incluye lana de acero, virutas y residuos/polvo de hierro de la instalación o limpieza de otros productos de acero
  - Humedad atrapada entre el producto y otro objeto: alfombras de goma, latas metálicas de jabones o limpiadores
  - Sales: contienen cloruros

- Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un

mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Toda decoloración o corrosión debe ser eliminada lo antes posible, de lo contrario, es posible que quede una decoloración o marca permanente en la superficie. En general, el producto puede recuperar su condición original. La mayoría de las decoloraciones se pueden eliminar con un limpiador suave (Ajax, Bon Ami, etc.) o limpiador de acero inoxidable (Revere Ware Stainless Steel Cleaner, Goddard's Stainless Steel Cleaner, etc.) y un paño Scotch Brite. Luego, la superficie se debe enjuagar bien con agua limpia. Con un mantenimiento adecuado, el acero inoxidable mantendrá su brillo y apariencia de forma indefinida.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

21. LAMPARA EXTERIOR PATIO LAVATRAPEROS

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Durante las fases de realización del mantenimiento, tanto en la reposición de las lámparas como durante la limpieza de los equipos, se mantendrán desconectados los interruptores automáticos correspondientes a los circuitos de la instalación de alumbrado.

- Para cambiar cualquier bombilla de una lámpara, desconectar antes el interruptor automático correspondiente al circuito sobre el que están montados.

- Las lámparas o cualquier otro elemento de iluminación no se suspenderán directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz que, únicamente y con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla.

- La reposición de las lámparas de los equipos de alumbrado se efectuará cuando éstas alcancen su duración media mínima o en el caso de que se aprecien reducciones de flujo importantes. Dicha reposición se efectuará preferentemente por grupos de equipos completos y áreas de iluminación.

- Toda modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación, cambio de destino del edificio, etc.) se llevará a cabo previo estudio realizado por un especialista que certifique la idoneidad de la misma de acuerdo con la normativa vigente.

- No colocar en ningún cuarto húmedo (aseo, baño, etc.) un punto de luz que no sea de doble aislamiento dentro de la zona de protección.

- Para evitar posibles incendios no se debe impedir la buena refrigeración de la luminaria mediante objetos que la tapen parcial o totalmente.

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.

- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

- La reposición de las luminarias deberá efectuarse cuando el porcentaje del flujo luminoso este por debajo del 70% del inicial.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Estos mantenimientos se deben hacer **CADA AÑO**, para mantener la vida util del producto.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.

Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

22. LLAVE MONOCONTROL COCINA

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Realiza la limpieza externa de los grifos con productos no abrasivos. Si tus grifos son cromados la limpieza debe ser delicada ya que un compuesto químico demasiado fuerte puede quemar el color. Utiliza un paño húmedo y un jabón suave, también puedes optar por un remedio natural como el vinagre blanco y el limón que no afectarán a la estética de la grifería.
- La limpieza interna de los grifos pasa por el filtro por donde circula el agua. Aquí es donde se acumulan más sedimentos. Para limpiarlos deberás desenroscar la pieza y lavarla con agua, así eliminarás todos los residuos que se vayan acumulando. Puedes utilizar productos antical o vinagre para retirar los restos de cal con la ayuda de un cepillo pequeño.
- Revisa las juntas para descartar problemas que puedan afectar al funcionamiento del grifo. Algunos grifos como los monobloc pueden sufrir pérdidas en la unión del cuerpo con el caño y cuando esto sucede es necesario cambiar las juntas tóricas o gomas de estanqueidad. Desmonta las piezas externas con ayuda de un paño para no dañar el cromado y cuando coloques las juntas nuevas añade un poco de vaselina para incrementar la estanqueidad.
- Si te vas a ir de vacaciones o si tienes una vivienda vacacional, el hecho de no usar la grifería también puede acarrear problemas. En estos casos puedes rociarlos con un aerosol que lleve silicona y envolverlos con plástico.
- Si el agua de tu zona contiene mucha cal y por lo tanto es dura, el principal problema será que la cal se incrustará en los grifos y estos empezarán a fallar. Lo notarás porque cuando la acumulación de sedimentos empiece a formarse, experimentarás obstrucciones en el paso del agua. Es importante que limpies la grifería para evitar su obstrucción completa.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

La limpieza interna de los grifos pasa por el filtro por donde circula el agua. Aquí es donde se acumulan más sedimentos. Para limpiarlos deberás desenroscar la pieza y lavarla con agua, así eliminarás todos los residuos que se vayan acumulando. Puedes utilizar productos antical o vinagre para retirar los restos de cal con la ayuda de un cepillo pequeño.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

23. LAVAMANOS INSTITUCIONAL PARA BAÑO DE DISCAPACITADOS

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- El método de limpieza del secador de manos de acero inoxidable es el siguiente. En primer lugar, la potencia del secador de manos de acero inoxidable siempre debe apagarse durante la limpieza o el mantenimiento del secador de manos.
- Además, los productos de limpieza que contienen ácidos fuertes y álcalinos en el inodoro no deben derramarse sobre los secadores de manos de acero inoxidable, y las soluciones de blanqueador u otras soluciones de hipoclorito no deben usarse alrededor de las superficies de la cáscara ni usarse directamente.
- Finalmente, lave la carcasa de acero inoxidable con agua jabonosa o detergente suave, luego séquela con un paño suave y mantenga la limpieza durante un tiempo prolongado para que el secador de manos de acero inoxidable se vea como uno nuevo.
- Espere por la limpieza y el mantenimiento de la parte exterior del secador de manos de acero inoxidable, el interior también necesita mantenimiento. Por ejemplo: verifique y reemplace el filtro HEPA cada seis meses.
- Debido a que los filtros HEPA pueden bloquear las bacterias y el polvo, pero estas bacterias o polvo pueden acumularse en el filtro, lo que puede dañar el secador de manos y bloquear el flujo de aire.
- Además, cuando el secador de manos no se calienta, revise y reemplace el elemento calefactor porque la conexión entre el elemento calentador y la placa de circuito del secador puede aflojarse, lo que significa que no se está enviando energía al calentador.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

Dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

lave la carcasa de acero inoxidable con agua jabonosa o detergente suave, luego séquela con un paño suave y mantenga la limpieza durante un tiempo prolongado para que el secador de manos de acero inoxidable se vea como uno nuevo.

los productos de limpieza que contienen ácidos fuertes y álcalinos en el inodoro no deben derramarse sobre los secadores de manos de acero inoxidable, y las soluciones de blanqueador u otras soluciones de hipoclorito no deben usarse alrededor de las superficies de la cáscara ni usarse directamente

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

24. PANEL TIPO LED 30X30 DE SOBREPONER

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Durante las fases de realización del mantenimiento, tanto en la reposición de las lámparas como durante la limpieza de los equipos, se mantendrán desconectados los interruptores automáticos correspondientes a los circuitos de la instalación de alumbrado.

- Para cambiar cualquier bombilla de una lámpara, desconectar antes el interruptor automático correspondiente al circuito sobre el que están montados.

- Las lámparas o cualquier otro elemento de iluminación no se suspenderán directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz que, únicamente y con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla.

- La reposición de las lámparas de los equipos de alumbrado se efectuará cuando éstas alcancen su duración media mínima o en el caso de que se aprecien reducciones de flujo importantes. Dicha reposición se efectuará preferentemente por grupos de equipos completos y áreas de iluminación.

- Toda modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación, cambio de destino del edificio, etc.) se llevará a cabo previo estudio realizado por un especialista que certifique la idoneidad de la misma de acuerdo con la normativa vigente.

- No colocar en ningún cuarto húmedo (aseo, baño, etc.) un punto de luz que no sea de doble aislamiento dentro de la zona de protección.

- Para evitar posibles incendios no se debe impedir la buena refrigeración de la luminaria mediante objetos que la tapen parcial o totalmente.

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.

- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

- La reposición de las luminarias deberá efectuarse cuando el porcentaje del flujo luminoso este por debajo del 70% del inicial.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

- Estos mantenimientos se deben hacer **CADA AÑO**, para mantener la vida util del producto.

C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.

- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.

25. LAMPARA LED 36 W ACRILICA DE SOBREPONER

A. TRABAJOS A EJECUTAR PERIODICAMENTE

- Durante las fases de realización del mantenimiento, tanto en la reposición de las lámparas como durante la limpieza de los equipos, se mantendrán desconectados los interruptores automáticos correspondientes a los circuitos de la instalación de alumbrado.

- Para cambiar cualquier bombilla de una lámpara, desconectar antes el interruptor automático correspondiente al circuito sobre el que están montados.

- Las lámparas o cualquier otro elemento de iluminación no se suspenderán directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz que, únicamente y con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla.

- La reposición de las lámparas de los equipos de alumbrado se efectuará cuando éstas alcancen su duración media mínima o en el caso de que se aprecien reducciones de flujo importantes. Dicha reposición se efectuará preferentemente por grupos de equipos completos y áreas de iluminación.

- Toda modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación, cambio de destino del edificio, etc.) se llevará a cabo previo estudio realizado por un especialista que certifique la idoneidad de la misma de acuerdo con la normativa vigente.

- No colocar en ningún cuarto húmedo (aseo, baño, etc.) un punto de luz que no sea de doble aislamiento dentro de la zona de protección.

- Para evitar posibles incendios no se debe impedir la buena refrigeración de la luminaria mediante objetos que la tapen parcial o totalmente.

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.

- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

- La reposición de las luminarias deberá efectuarse cuando el porcentaje del flujo luminoso este por debajo del 70% del inicial.

B. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO

- Estos mantenimientos se deben hacer **CADA AÑO**, para mantener la vida util del producto.

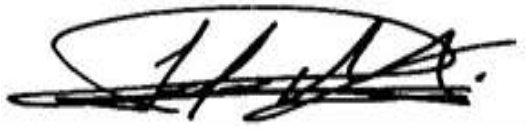
C. EQUIPOS Y MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

- Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco.
- Limpieza de los chasis, mediante paño humedecido con jabón biodegradable, removiéndolo posteriormente con paño de gamuza o similar.

D. PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACION DE GARANTIAS Y CONTACTOS

CONTACTO: ipmarquitectos@gmail.com
CEL: 311-8392052

NOTA:** CABE RECORDAR A LA ENTIDAD QUE CUALQUIER MANEJO DE GARANTIAS SE HARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA DE LA OBRA, QUIEN SE PONDRA DIRECTAMETE EN CONTACTO A LA EMPRESA FABRICANTE, **SI LA ENTIDAD CONTACTA DIRECTMENTE A LA EMPRESA FABRICANTE EL CONTRATISTA NO SE HARA RESPONSABLE POR ESTAS GARANTIAS.



ARQ. IVAN PEÑA MONROY
CONTRATISTA

ANEXOS FICHAS TECNICAS DE LOS INSUMOS

(NOTA: SE ADJUNTAN AL DOCUMENTO LAS FICHAS TECNICAS DE LOS INSUMOS UNICAMENTE CON REFERENCIAS ESPECIFICAS**)**

Ficha Técnica

Reflector LED SOLAR 100W



Proyector LED SOLAR DIGIT 100W

Kit que incluye proyector solar LED con batería de litio integrada de alta potencia, panel solar, mando a distancia y herrajes para su instalación. Incorpora sensores de luminosidad. Ideal para iluminar de manera automatizada y sin necesidad de corriente eléctrica cualquier zona de exterior. Incluye display indicador de estado del proyector solar.



ESPECIFICACIONES

Potencia	**100W**
Flujo luminoso	**9000lm**
Ángulo de apertura	**120º**
Temperatura de color	**6000K**
CRI	**80**
Chip	**Epistar SMD5730**
Interior-exterior	**Exterior**
Protección IP	**IP66**
Aislamiento electrico	**Luminaria de clase I**
Otros	**Recarga solar, Regulable, Kit todo incluido**
Tipo de regulación	**TRIAC**
Sensores	**crepuscular**
Etiqueta energética	**A++**

Referencia
LD1021437

Color de luz
Blanco frío Regulable

Dimensiones del producto
140x350x532mm

Dimensiones del packaging
15x43x55cm

Certificados
CE
ROHS
ECORAEE

DETALLES

Incluye: Panel solar con cable de conexión de 5m, Soporte para panel solar, Proyector LED solar, control remoto (incluye pila tipo botón 3V, CR2025) y herrajes para la sujeción del proyector y panel solar.

Funcionamiento:

Puede utilizar el proyector LED conectado al panel solar o de forma independiente, en este último caso no funciona en modo automático, y se apaga o enciende desde el mando a distancia.

- Modo automático: Este modo solo es posible con el panel solar conectado permanentemente, de esta forma solo se enciende el proyector LED cuando detecta una luminosidad inferior a 50lux, en caso contrario se apagará. De esta forma se enciende automáticamente de noche y se apaga de día.

- Modo manual: Pulsando el botón ON/OFF, el proyector LED se enciende y pulsando nuevamente sobre el mismo botón, el proyector se apaga. Independientemente de la luminosidad ambiente.

Mando a distancia:

Botón **ON/OFF:** el proyector LED se enciende y pulsando nuevamente sobre el mismo botón, el proyector se apaga. Independientemente de la luminosidad ambiente.

Botón **OFF:** activa/desactiva el modo de sensor de luz.

Botón **3H**: activa el proyector LED durante un periodo continuo de 3 horas, y repite el proceso en los días sucesivos.

Botón **5H**: activa el proyector LED durante un periodo continuo de 5 horas, y repite el proceso en los días sucesivos.

Botón **8H**: activa el proyector LED durante un periodo continuo de 8 horas, y repite el proceso en los días sucesivos.

Botón **máxima luminosidad**: Aumenta la luminosidad en intervalos de 20% hasta llegar al 100%

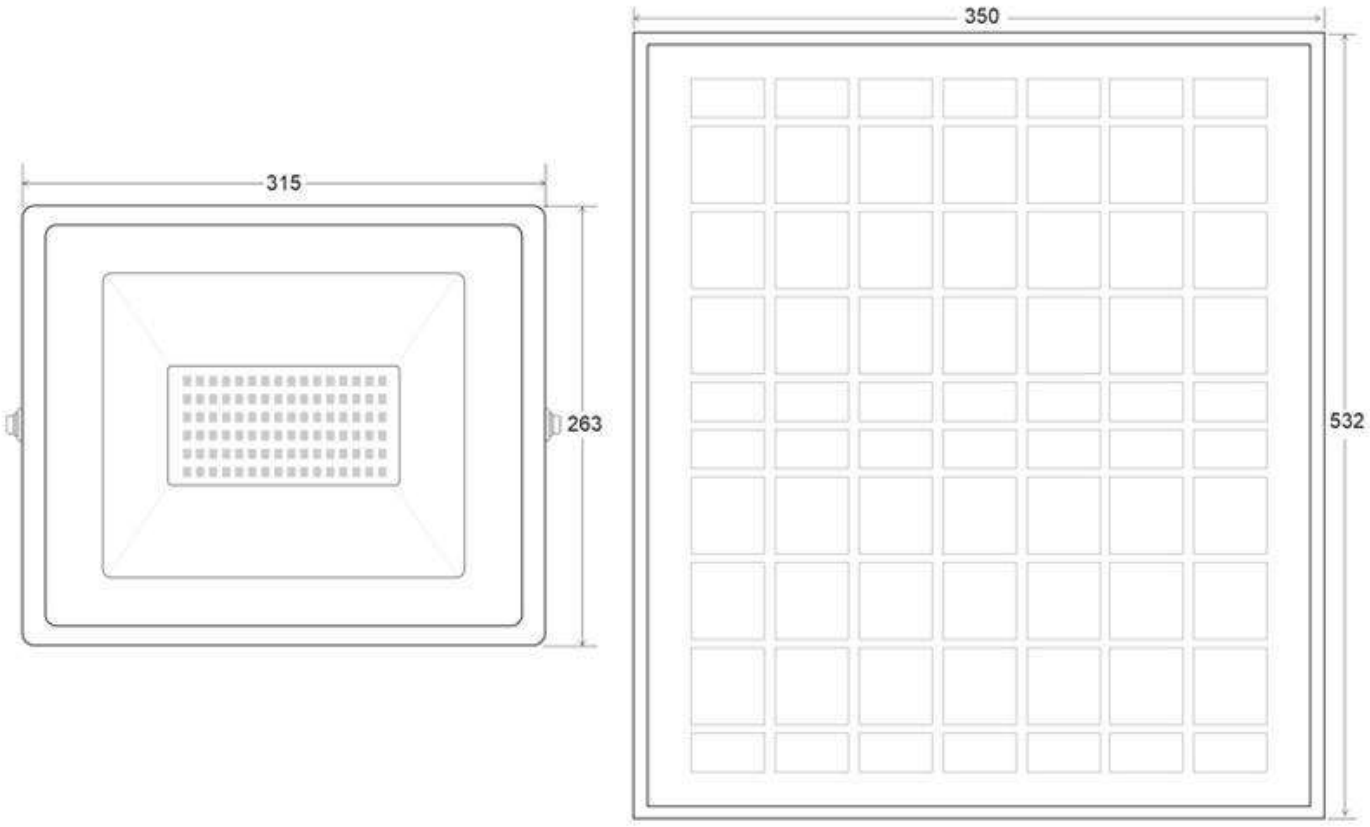
Botón **mínima luminosidad**: Disminuye la luminosidad en intervalos de 20% hasta llegar al 20%

Características:

- Foco Proyector LED IP66, sin necesidad de corriente eléctrica, totalmente autónomo.
- Tecnología Led con iluminación frontal a suelo con luz blanca 6000K
- Sensor de luminosidad, con menos de 50Lux se enciende automáticamente.
- Tecnología Led de alta luminosidad EPISTAR SMD5730
- Eficiencia lumínica 90-100Lm/W. Ilumina un área aproximada de 220m2
- Batería recargable de Litio de alta calidad y capacidad: 6,4V/12000mA
- Panel Solar policristalino de silicona (10V-30W) dimensiones: 350*532*17mm
- Tiempo de carga: 3-4 horas de sol.
- Tiempo de uso: 6-8 horas al 100% de luminosidad. Bajando la intensidad se puede prolongar hasta 20 horas
- Soporte ajustable 360º, panel led ajustable en 135º para orientar en cualquier posición.
- Protección IP66

Se recomienda la instalación a 3-4 metros de altura. Con el soporte LD1021425, se puede instalar fácilmente a un poste a modo de farola.

ESQUEMA DE INSTALACIÓN



GALERIA


Solar Light
100W
IP66


Solar Light
100W
IP66

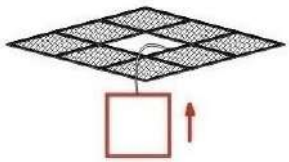
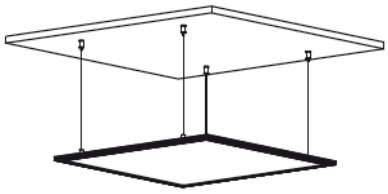
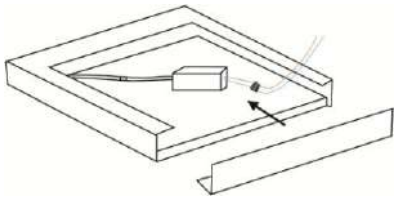
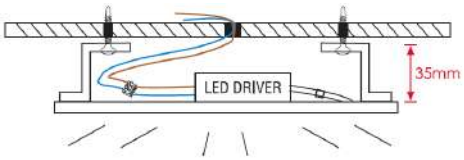
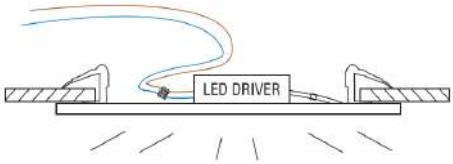

SOLAR LIGHT
Product features
LED



LUMINARIAS LED
PANEL 60x60cm



lado = 596x596 ± 1mm
espesor = 10 ± 1mm

OPCIONES DE INSTALACIÓN	
En marco en el falso techo	
Kit para montaje en suspensión FLLKITSUSP (venta separada)	
Marco metálico para montaje en pared/techo **(altura 50±5mm)** FLLKITWALL (venta separada)	
Kit de soportes para montaje en superficie FLLKITPLAF (venta separada)	
Kit de muelles para montaje en agujero cuadrado 575 x 575 mm FLLKITHOLE (venta separada)	
Premarco metálico para instalación en agujero cuadrado FLLKITMARK (venta separada)	

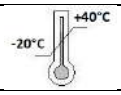
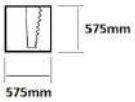
Panel LED, para instalación en marco en falso techo 60x60cm, compuesto por una cortina de LED de alta potencia, alimentado por un driver externo a corriente continua. Estructura en aluminio, con barnizado blanco opaco. Difusor frontal con Índice de trasmisión del 95% de la luz. Accesorios para otras opciones de instalación (venta separada):

- FLLKITSUSP
- FLLKITWALL
- FLLKITPLAF
- FLLKITHOLE
- FLLKITMARK

Compatible con kit para regulación y funcionamiento como luminaria de emergencia permanente.

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

Características de todo el sistema (Panel LED + driver LED)

Voltaje (Panel + driver LED)	220-240V 50/60Hz
Aparato de iluminación exclusivamente para interior	
Intervalo temperatura ambiente aconsejada	
Aislamiento Clase	 (sólo Panel LED )
No regulable	
Tamaño del agujero cuadrado en el falso techo (para usar como downlight empotrable)	
Si se utiliza como downlight empotrado, no cubrir con material térmicamente aislante	
Vida útil	45.000h L70 (Ta=25°C)
Grado de protección frente a polvo, objetos sólidos y humedad (si se utiliza como downlight empotrado):	IP20 V.I. IP43 V.O.
Peso (driver incluido)	3.2kg
Factor de supervivencia (LSF) @6000h	0.90
Mantenimiento del flujo luminoso (LLMF) @6000h	0.80
LLMF @45.000h	70% (L70)
Tiempo de encendido	< 0.4s
Número de ciclos de conmutación antes de producirse un fallo	> 15.000
Tiempo de calentamiento de la lámpara hasta el 95% de flujo luminoso	< 2.0s
Porcentaje de fallos prematuros @1000h	< 5.0%
Invariabilidad del color	dentro de una elipse de MacAdam de seis etapas o menos
No contiene mercurio	
Radiación ultravioleta o infrarroja	
Grupo de Riesgo 0 (EXEMPT) de acuerdo con la norma EN62471:2008	

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

CÓDIGO	Voltaje	P_{nom} (W)	PF	Flujo (lm)	lm/W	T_c (K)	CRI	
FLLUW7VAE	220-240V 50/60Hz	36	≥ 0.90	3400	94.4	3000	> 80	120°
FLLUW7V2E	220-240V 50/60Hz	36	≥ 0.90	3400	94.4	4000	> 80	120°
FLLUW7VDE	220-240V 50/60Hz	36	≥ 0.90	3400	94.4	5000	> 80	120°
FLLUV7VAE	220-240V 50/60Hz	42	≥ 0.90	3800	90.5	3000	> 80	120°
FLLUV7V2E	220-240V 50/60Hz	42	≥ 0.90	3800	90.5	4000	> 80	120°

Normas de referencia: EN60598-1; CEI EN 62722-2-1; IEC62471; EN55015; EN61000-3-2; EN61000-3-3; EN61547; EN62493
Directivas y Reglamentos UE: 2014/35; 2014/30; 92/31; 93/68; 2009/125 (Reg.no.1194/2012; 1428/2015); 2012/27 (Reg.no.874/2012); 2011/65; 2012/19

LED Driver

PRI 220-240V 50/60Hz 0.22A max	**SEC** 27-42VDC 900mA ± 5%	T_a = 50°C T_c = 90°C	**L x W x H** 115 x 43 x 25
	SELV		

Normas de referencia: EN 61347-1; EN 61347-2-13; EN 62384; EN 62493; EN 55015; EN61000-3-2; EN 61000-3-3; EN 61547
Directivas UE: 2014/35; 2014/30; 92/31; 93/68; 2011/65; 2012/19

Kit compatibles para regulación y funcionamiento como luminaria de emergencia permanente

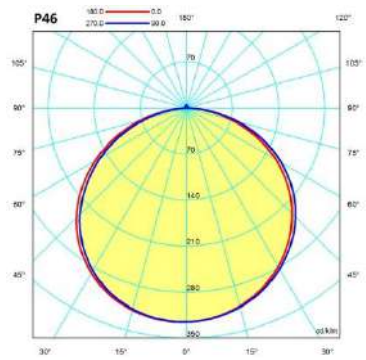
Accesorios **Modelo 36W** **Modelo 42W** (a ser ordenados por separado)	Para Regulación 1...10VDC	Sustituya el driver DLU con el modelo de driver regulable "DLC 142/1050-E-C2-1…10V" (código 9918344, ref 9918344) by ELT
	Para emergencia permanente autonomía 1h	Añadir el KIT (Unidad de emergencia + batería) modelo "emerLED 12-50V 3W 1h" (ref 9953061) by ELT
	Para emergencia permanente autonomía 3h	Añadir el KIT (Unidad de emergencia + batería) modelo "emerLED 12-50V 3W 3h" (ref 9953062) by ELT
		http://www.elt.es/home/i-inicio.html

KIT ACCESORIOS OPCIONALES (OTRAS OPCIONES DE INSTALACIÓN)

CÓDIGO	Montaje como	Descripción
FLLKITSUSP	Suspensión	Soportes y cuerdas de acero con abrazaderas y sujetadores, botones ajustables para ajustar el posicionamiento horizontal
FLLKITWALL	En pared/techo como caja	Caja metálica para transformar el panel en un plafón. Dimensión exterior después del montaje: L 600 x W 600 x A 50±5mm 
FLLKITPLAF	En pared/techo como plafón	Soportes de 35mm de altura
FLLKITHOLE	En el falso techo como downlight empotrable	Muelles para montar en un agujero 575x575mm
FLLKITMARK	Premarco metálico para agujero cuadrado	Montaje a ras del falso techo 

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

FOTOMETRÍA 36W	ILUMINACIÓN EN FRENTE DE LA SUPERFICIE DE EMISION



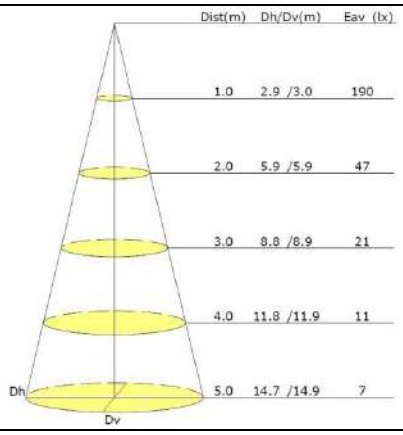


Tabla UGR 36W

Reflectance:										
Ceiling (cavity)	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3
Wall	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3
Reference plane	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Room dimensions	Viewed crosswise					Viewed endwise				
X=2H Y=2H	16.4	17.8	16.7	18.1	18.3	16.6	18.0	16.9	18.3	18.5
3H	18.1	19.4	18.4	19.6	19.9	18.3	19.6	18.7	19.9	20.2
4H	18.8	20.0	19.1	20.3	20.6	19.1	20.3	19.4	20.6	20.9
6H	19.4	20.5	19.7	20.8	21.1	19.7	20.9	20.1	21.2	21.5
8H	19.6	20.7	20.0	21.0	21.3	20.0	21.1	20.4	21.4	21.7
12H	19.7	20.8	20.1	21.1	21.4	20.2	21.3	20.6	21.6	21.9
X=4H Y=2H	17.2	18.4	17.5	18.7	19.0	17.3	18.5	17.6	18.8	19.1
3H	19.0	20.1	19.4	20.4	20.8	19.2	20.3	19.6	20.6	21.0
4H	19.9	20.8	20.3	21.2	21.6	20.1	21.1	20.5	21.4	21.8
6H	20.6	21.4	21.0	21.8	22.2	20.9	21.8	21.3	22.1	22.6
8H	20.9	21.6	21.3	22.0	22.5	21.2	22.0	21.7	22.4	22.8
12H	21.1	21.8	21.5	22.2	22.6	21.5	22.2	22.0	22.6	23.1
X=8H Y=4H	20.3	21.0	20.7	21.4	21.9	20.5	21.3	20.9	21.7	22.1
6H	21.2	21.8	21.6	22.2	22.7	21.4	22.1	21.9	22.5	23.0
8H	21.5	22.1	22.0	22.5	23.0	21.9	22.4	22.4	22.9	23.4
12H	21.8	22.3	22.3	22.8	23.3	22.3	22.7	22.8	23.2	23.7
X=12H Y=4H	20.3	21.0	20.8	21.4	21.9	20.5	21.2	21.0	21.6	22.1
6H	21.3	21.8	21.7	22.3	22.8	21.5	22.1	22.0	22.6	23.0
8H	21.7	22.2	22.2	22.6	23.1	22.0	22.5	22.5	23.0	23.5
Variations with the observer position at spacings:										
S=1.0H	+0.2/-0.2					+0.3/-0.2				
S=1.5H	+0.4/-0.4					+0.5/-0.5				
S=2.0H	+0.5/-0.8					+0.5/-0.9				

Calculate in accordance with CIE Pub.117. The table is revised with 3187lm (8log(F/F0) = 4.0).

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

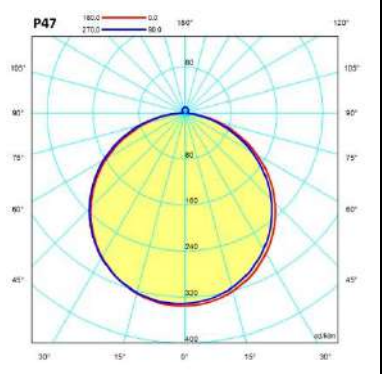
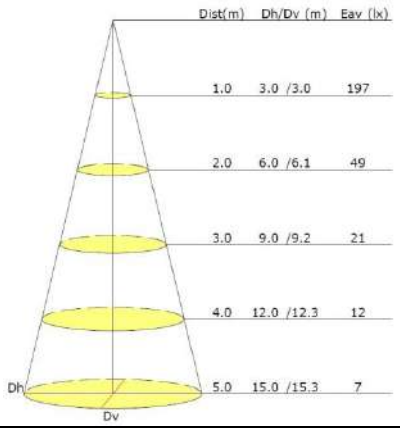
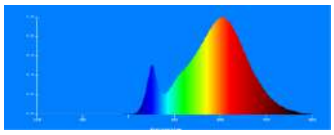
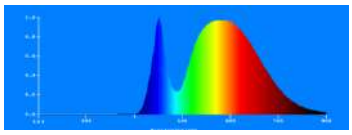
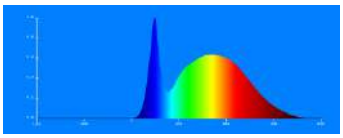
FOTOMETRÍA 42W	ILUMINACIÓN EN FRENTE DE LA SUPERFICIE DE EMISION
	

Tabla UGR 42W

Reflectance:										
Ceiling (cavity)	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3
Wall	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3
Reference plane	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Room dimensions	Viewed crosswise					Viewed endwise				
X=2H Y=2H	16.8	18.2	17.1	18.5	18.7	17.0	18.4	17.3	18.7	18.9
3H	18.5	19.8	18.8	20.0	20.3	18.7	20.0	19.0	20.3	20.5
4H	19.1	20.4	19.5	20.7	21.0	19.4	20.6	19.8	20.9	21.2
6H	19.7	20.8	20.1	21.1	21.5	20.0	21.2	20.4	21.5	21.8
8H	19.9	21.0	20.2	21.3	21.6	20.3	21.4	20.6	21.7	22.0
12H	20.0	21.1	20.4	21.4	21.7	20.4	21.5	20.8	21.8	22.2
X=4H Y=2H	17.5	18.8	17.9	19.1	19.4	17.7	18.9	18.0	19.2	19.5
3H	19.4	20.4	19.8	20.8	21.1	19.6	20.6	20.0	21.0	21.3
4H	20.2	21.1	20.6	21.5	21.9	20.4	21.4	20.8	21.7	22.1
6H	20.9	21.7	21.3	22.1	22.5	21.2	22.0	21.6	22.4	22.8
8H	21.1	21.9	21.6	22.3	22.7	21.5	22.3	21.9	22.7	23.1
12H	21.3	22.0	21.7	22.4	22.9	21.7	22.4	22.2	22.8	23.3
X=8H Y=4H	20.6	21.3	21.0	21.7	22.2	20.8	21.5	21.2	21.9	22.4
6H	21.4	22.0	21.9	22.5	22.9	21.7	22.3	22.1	22.7	23.2
8H	21.7	22.3	22.2	22.8	23.2	22.1	22.6	22.6	23.1	23.6
12H	22.0	22.5	22.5	23.0	23.5	22.4	22.9	22.9	23.4	23.9
X=12H Y=4H	20.6	21.3	21.1	21.7	22.2	20.8	21.5	21.3	21.9	22.4
6H	21.5	22.0	22.0	22.5	23.0	21.8	22.3	22.2	22.8	23.3
8H	21.9	22.4	22.4	22.8	23.3	22.2	22.7	22.7	23.2	23.7
Variations with the observer position at spacings:										
S=1.0H	+0.2/-0.2					+0.2/-0.2				
S=1.5H	+0.4/-0.4					+0.4/-0.5				
S=2.0H	+0.5/-0.8					+0.5/-0.9				

Calculate in accordance with CIE Pub.117. The table is revised with 3542lm (8log(F/F0) = 4.4).

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

Distribución espectral de la potencia en el intervalo 180-800 nm		
3000K	4000K	5000K
		

Eliminación correcta de este producto

Directiva 2012/19/UE - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) - Aplicable en los países con sistemas de recogida selectiva de residuos

Este símbolo gráfico colocado en el producto y en el embalaje, indica que este producto no debe desecharse con la basura doméstica. Para evitar posibles daños al medio ambiente, o la salud humana, es necesario separar estos productos de otros tipos de residuos y reciclarlos de forma responsable, promoviendo la reutilización sostenible de los recursos materiales. Los usuarios particulares pueden contactar con el establecimiento donde adquirieron el producto, o con las autoridades locales pertinentes, para informarse sobre cómo y dónde pueden depositar este producto para un reciclaje ecológico y seguro. Las empresas o comercios, pueden contactar con su proveedor y comprobar los términos y condiciones del contrato de compra. Este producto no debe ser mezclado con otros residuos comerciales.

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

BAÑOS **CORONA** | **SANITARIOS**

BURGOS

Sanitario Alongado de una Pieza en Porcelana Sanitaria Ref. 121541001

Tecnología MaxiClean, Rimless (sin anillo) que permite un mejor lavado después de cada uso reduciendo gérmenes y bacterias.

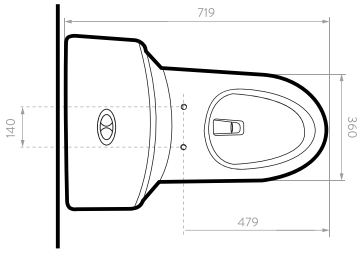
- Perfil de taza alongada.
- Capacidad de evacuación de sólidos (600 gr. de MISO).
- Altura de la taza ADA, 44 cm.
- Moderno sistema de accionamiento con descarga dual y botón superior.
- Asiento cierre suave para mayor comodidad y amabilidad con el usuario.



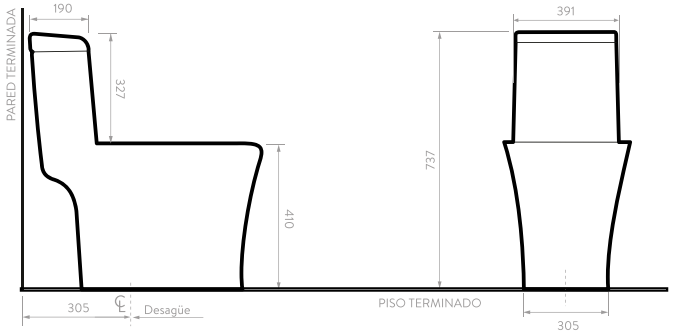
INFORMACIÓN TÉCNICA

Material	Porcelana Sanitaria
Dimensiones Generales del producto	73,7cm x 39,1cm x 71,9cm (29"x 15 3/8"x 28 15/16").
Presión de agua	20 - 80 PSI.
Sistema de descarga	Por gravedad.
Espejo de agua	18,5 cm x 21,3 cm (7,3" x 8,4").
Altura de sello	2 3/8" (6 cm).
Peso Neto aproximado	50,3 kg.
Peso Bruto aproximado	51,8 kg.
Dimensione generales del producto empacado	79 x 40,0 x 111,0 (31 1/8" x 15 3/4" x 39 3/4").
Garantía	Garantía Integral de por vida.

SUPERIOR



LATERAL



FRONTAL

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso. Unidades: milímetros

INSTALACIÓN

Para instalación tradicional de **305 mm. - 12 pulg.** de la pared terminada.

SERVICIO POST VENTA · GARANTÍA INTEGRAL · TAZA ALONGADA · AHORRO DE AGUA

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS
COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

Disponible en colores:

100 Blanco

corona

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

BURGOS

Sanitario Alongado de una Pieza en Porcelana Sanitaria



COMPONENTES

Descripción
Válvula de Llenado R&T A1280 BP 11P.
Válvula de Descarga A2417 (3").
Asiento sanitario slow close.
Botón dual flush.

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. www.corona.com.co/web/Files/Uploads/Corona/Home/Informe-Sostenibilidad-2012/
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

BAÑOS **CORONA** | **INSTITUCIONAL**

ARRECIFE

Orinal de Entrada superior. Ref. O61061001

Diseño moderno de formas orgánicas de tráfico medio.

- Consumo de agua 1.9 lpf (0.5 gpf).
- Sifón integrado en porcelana.
- Presión óptima de funcionamiento mínima 25 PSI y máxima 80 PSI.

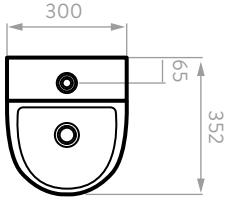


INFORMACIÓN TÉCNICA

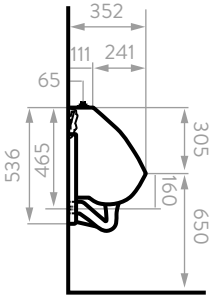
· Material	Porcelana Vitrificada.
· Rango de presión de agua	25 a 80 PSI (Varía según grifería).
· Consumo de agua	1,9 Lpf o 0,5 Gpf.
· Racor de entrada de agua	1.9 cm (3/4").
· Racor de salida	2.54 cm (1").
· Dimensión	300 mm x 572 mm 352 mm.
· Peso del producto empacado	"40.7 lbs (18.5 kg)".
· Garantía	Garantía Corona limitada de por vida para la Porcelana.

PLANOS TÉCNICOS

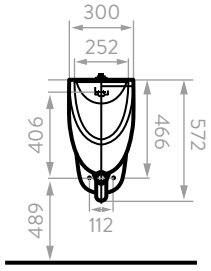
SUPERIOR



LATERAL



FRONTAL



Unidades: mm.

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

SERVICIO POST VENTA

GARANTÍA INTEGRAL

AHORRO DE AGUA

ASME A 112.19.2
CSA B 45.1

Disponible en acabado:

Blanco

Cumple con las norma ASME A112 .19.2-2008 / CSA B45.1 - 08 y la norma NTC 920 (ICONTEC).

COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

ARRECIFE

Orinal de Entrada superior.

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

REFERENCIAS EN KIT

Referencia	Descripción
CO276A001	Orinal arrecife es con válvula electrónica.
CO286A001	Orinal arrecife es con válvula flujo ajustable.
CO246A001	Orinal arrecife es con válvula push antivandálica empotrar.
61014A001	Orinal arrecife es con válvula push expuesta.

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. **http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible.**
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

FICHA TÉCNICA Y DE INSTALACIÓN
Grifería lavamanos de sensor
Importado AyA

ACCESORIOS Y ACABADOS®

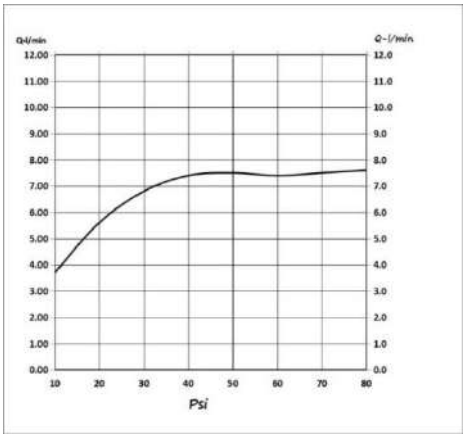
112-AA-GSV001

Especificaciones Técnicas	
Consumo de agua:	7,5LPM/1,98 GPM a una presión 60 PSI. Sujeto al fabricante.
Voltaje	110 V con soporte de pilas para 4 baterías AA alcalinas. No incluidas
Consumo de energía:	< 0.5 mW
Presión del agua recomendada	0.3 MPa (3 bar) (43 psi)
Temperatura ambiente	0.1 – 45 °C
Temperatura de agua	0,5 – 80°C
Tipo de grifo	Bajo
Acabado	Metálico cromado
Dimensiones de entrada	G1/2"
Recomendaciones:	Evite la luz directa del sol sobre el sensor.
	Se requiere drenar la tubería antes de la instalación.
	Se recomienda limpiar con jabón neutro y un paño suave para evitar rayones o deterioro en el recubrimiento.
	No utilice esponjillas, líquidos oxidantes como ácidos o hipoclorito de sodio y jabones yodados.
	Sí este producto es instalado en ambiente salino, recomendamos aseo diario con bayetilla y agua, para prevenir la oxidación de cualquier producto metálico
	Se recomienda hacer mantenimiento cada 6 meses.
	Evite realizar modificaciones al producto, lo cual afectara la garantía
Garantía	Garantía limitada de un año por daño interno de fabricación



Grifería lavamanos de sensor, consumo de alta eficiencia 1,98 GPM a una presión 60 PSI, voltaje 110V con soporte de pilas para 4 baterías AA alcalinas. No incluidas. Importado AyA.

Curva de caudal



Serviaccesorios
Postventa

Contamos con soporte técnico especializado en el servicio de postventa, mantenimiento, instalación y repuestos originales.

Teléfonos:
321- 4606501 / 6915330 ext. 188.

Correo:
servicioteenico@serviaccesorios.com.co

FICHA TÉCNICA Y DE INSTALACIÓN
Grifería lavamanos de sensor
Importado AyA

112-AA-GSV001

ACCESORIOS Y ACABADOS®

Dibujo técnico

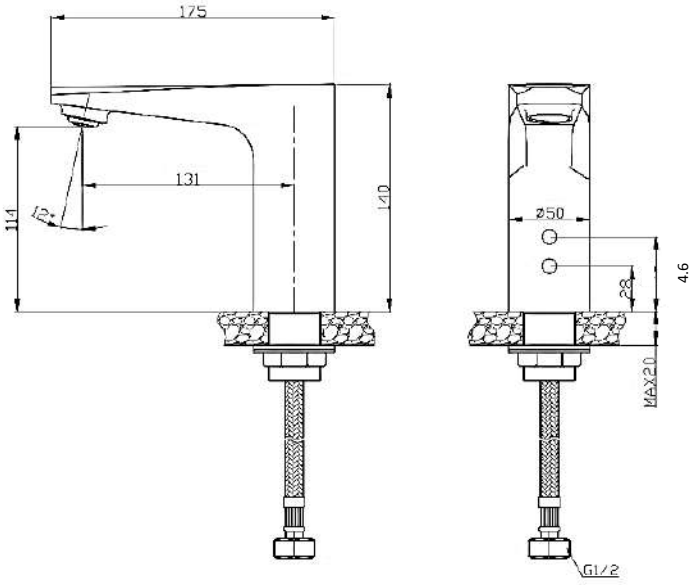
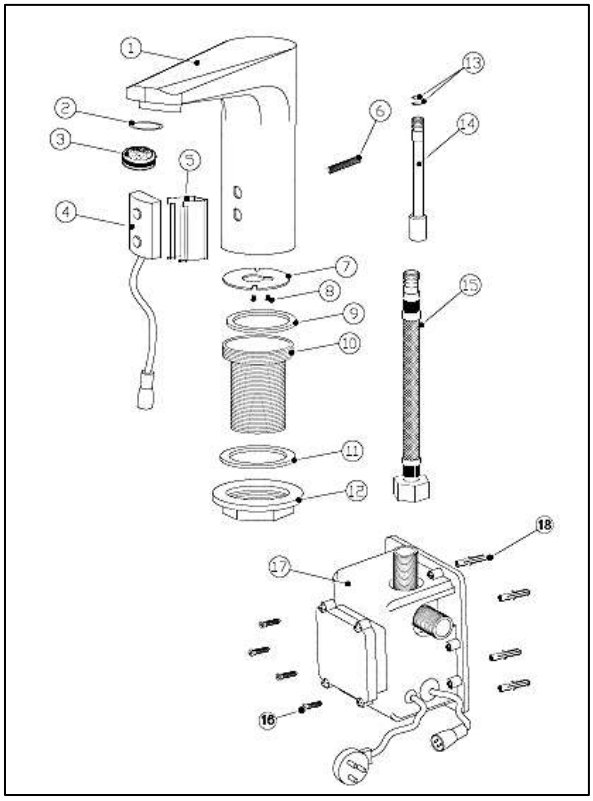
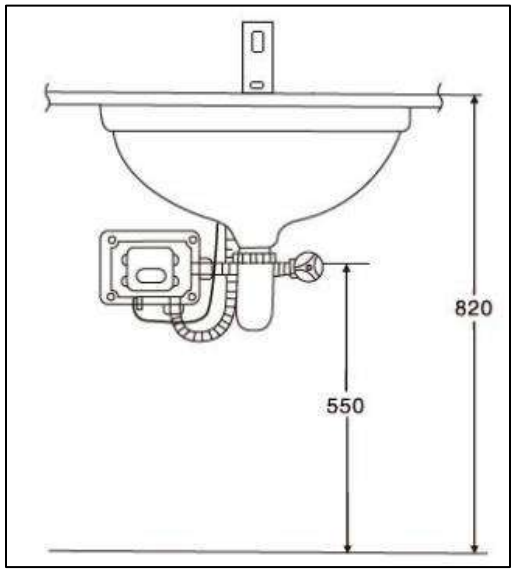


Diagrama de partes



1. Grifo, 2. Empaque de goma, 3. Aireador, 4. Sensor, 5. Base del sensor, 6. Tornillo, 7. Arandela, 8. Tornillo, 9. Empaque, 10. Tubo de instalación, 11. Empaque, 12. Tuerca de instalación, 13. Empaque, 14. Tubo de entrada, 15. Manguera flexible, 16. Tornillos, 17. Caja de control, 18. Chazos de expansión

Representación de instalación



*Medidas representadas en milímetros.

Serviaccesorios
Postventa

Contamos con soporte técnico especializado en el servicio de postventa, mantenimiento, instalación y repuestos originales.

Teléfonos:
321- 4606501 / 6915330 ext. 188.

Correo:
serviciotecnico@serviaccesorios.com.co

Secador eléctrico para manos. Importado AyA

103-AA-HD002

Serviaccesorios
Postventa

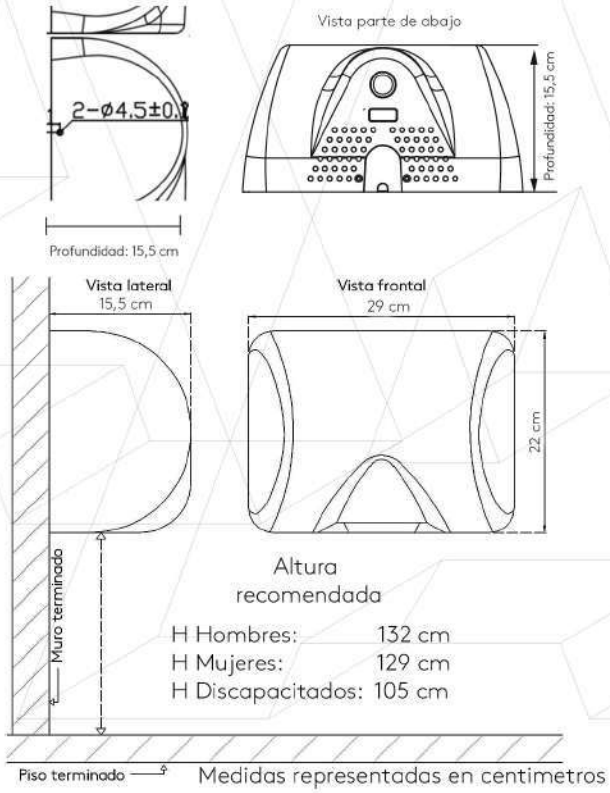
ACCESORIOS Y ACABADOS®



¡Recomendación importante!

- Instalación de taco eléctrico independiente a 20 amperios.
- **Instalar a una altura minima de 40cm sobre una superficie.**
- Limpiar con jabón neutro y un paño suave para evitar rayones o deterioro en el recubrimiento.
- No utilizar productos abrasivos o esponjas que puedan alterar su acabado.
- No aplicar agua directa.
- La unidad dede ser instalada por un electricista certificado y puede usarse con enchufe suministrado (opcional)
- Garantía limitada de dos años por daño interno de fabricación.

Carcasa en acero inoxidable con protección anti - huella



Voltaje	AC 110 V/120 V
Frecuencia	50/60 Hz
Potencia máxima	500 Watt/sistema calefacción 500 watt
Tipo de sensor	Operación libre de tacto, infrarrojo automático
Rango de detección	45° 5-12 cm
Tipo de motor	"Motor DC con escobillas de 240 Watss Tiempo de vida ≥ 5000H " (1,500,000 tiempos de operación basado en un tiempo de secado de 12 seg)"
Velocidad del motor	27,000 RPM de alta eficiencia
Tiempo de secado	10 - 12sec
Ruido	≤ 73dB (A) @1 metro
Ciclo de operación	30 seg (bloqueo de automático durante 20 seg)
Carcasa	Carcasa, acero inoxidable con protección anti - huella
Dispositivo de protección	Sobrecarga de seguridad auto reset contra 115 C° en motor 85 C° en tablero
Temperatura de operación	-10 - 50°C
Tornillos carcasa	CE, GS, RoHs, IPX3
Prueba de goteo	IPX2
Aprobado por:	Especiales antivandálico
Incluye	Llave especial para su instalación

La importancia del baño en manos expertas®

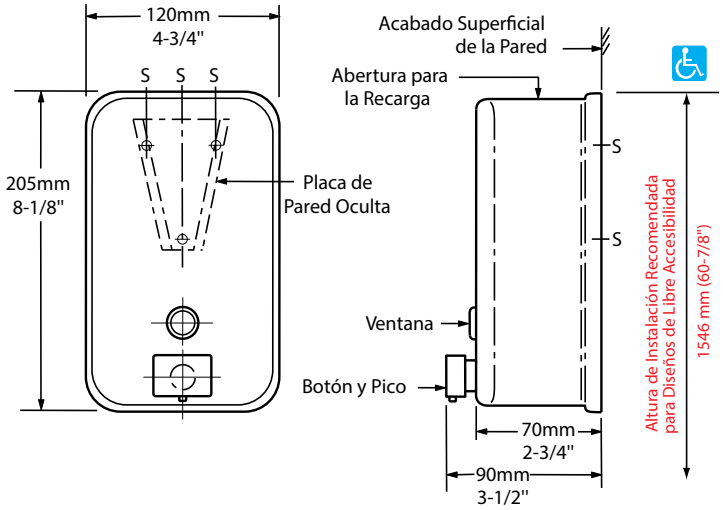
(+57) 601 691 5330
(+57) 321 460 6501
comercial@accesoriosyacabados.com.co
serviciotecnico@serviaccesorios.com.co
www.accesoriosyacabados.com
calle 95 #13-76
Bogotá, Colombia

B-2111

Información Técnica

Serie Clásica™
DISPENSADOR DE JABON PARA MONTAR EN LA PARED





MATERIALES:

Contenedor: 18-8 S, cuerpo de una pieza de acero inoxidable 304, calibre 22 (0,8 mm) con acabado satinado. Placa posterior de soporte con un gancho adjunto para montar la unidad. Equipada con una placa de pared oculta. La unidad cuenta con una ventana transparente de acrílico que indica cuando debe ser llenada y una cerradura con llave especial para el llenado desde la parte superior. Capacidad: 1,2 L. (40 onzas).

Válvula: Botón y pico de plástico moldeado color negro. Resorte de acero inoxidable. Sello de goma y pico de pato. Cilindro de plástico resistente al jabón antibacterial.

OPERACIÓN:

Válvula resistente a la corrosión dispensa jabones generales de uso comercial para manos. Para evitar la corrosión del tanque, utilice sólo jabones líquidos libres de cloruro y jabones de pH neutro. La válvula se opera con una sola mano, sin agarrar, pellizcar, o torcer la muñeca y con menos de 5 libras de fuerza (22,2 N) para cumplir con las pautas de accesibilidad (incluyendo ADAAG en EE.UU.). Ventana indica cuando es necesario recargar. Tapa abisagrada con llave especial para llenar la unidad desde la parte superior. Resistente al vandalismo.

INSTALACION:

Asegure la placa de la pared usando los tres tornillos de chapa suministrados por el fabricante en los puntos indicados por una S. Deslice el gancho para montar el contenedor en la placa de la pared y asegure la unidad con el tornillo de seguridad suministrado. Para paredes con superficies de yeso o tablaroca, utilice un apoyo encubierto que cumpla con los códigos locales de construcción, para luego asegurar con los tornillos de chapa. Para otro tipo de superficie, utilice tapones de fibra o escudos de expansión, en conjunto con los tornillos de chapa, o utilice tornillos basculantes o pernos de expansión de 3 mm (1/8").

Nota: Instale el dispensador a una distancia de 150 mm (6") a la derecha o a la izquierda del lavamanos. Proporcione un espacio libre de al menos 100 mm (4") desde la tapa en la parte inferior hasta cualquier proyección horizontal. Los botones deben estar ubicados a una altura máxima de 1120 mm (44 ") del piso.

ESPECIFICACIONES:

Dispensador de Jabón para Montar en la Pared de acero inoxidable 304 con acabado satinado. Válvula resistente a la corrosión dispensa jabones generales de uso comercial para manos. Para evitar la corrosión del tanque, utilice sólo jabones líquidos libres de cloruro y jabones de pH neutro. La válvula se opera con una sola mano, sin agarrar, pellizcar, o torcer la muñeca, y con menos de 5 libras de fuerza (22,2 N) para cumplir con las pautas de accesibilidad (incluyendo ADAAG en EE.UU.). Ventana de acrílico indica cuando es necesario recargar. Tapa abisagrada para llenado con llave especial para abrirla. El dispensador cuenta con soporte oculto resistente al vandalismo. Capacidad: 1,2 L. (40 onzas).

Dispensador de Jabon para Montar en la Pared Modelo B-2111 de Bobrick Washroom Equipment, Inc., Clifton Park, New York; Jackson, Tennessee; Los Angeles, California; Bobrick Washroom Equipment Company, Scarborough, Ontario; Bobrick Washroom Equipment Pty. Ltd., Australia; y Bobrick Washroom Equipment Limited, United Kingdom.



130

PETITE OAKBROOK

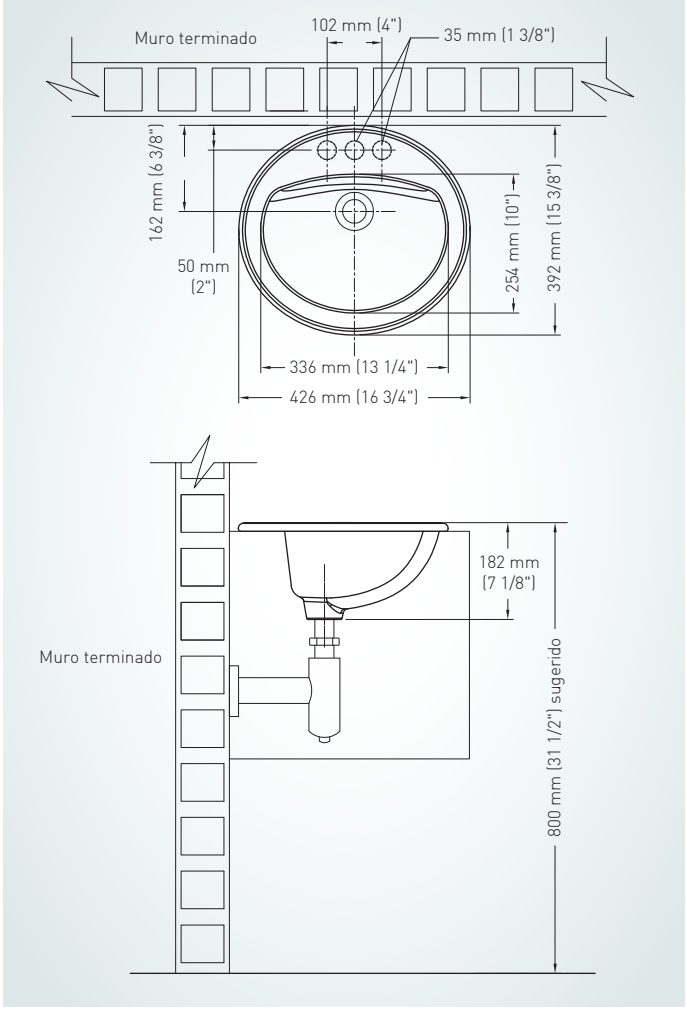
SIZE / MEDIDAS: 39.2 x 42.6 x 18.2 cm

COD. CSP556851301CE

Preponchado para 4"
y monomando.
Accesibilidad ADA.

ESPECIFICACIONES / SPECIFICATIONS

- Capacidad de agua / Water capacity: 3.4 litros
- Peso del lavamanos / Lavatory weight: 5.7 kg
- Espesor m nimo de loza / Wall thickness: 0.6 cm
- Tolerancia dimensional / Dimensional tolerance: ± 3% < 20 cm ± 0.6 cm > 20 cm
- Tipo de montaje / Mounting type: en mueble

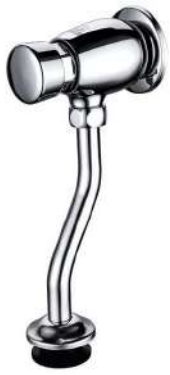


NOTE / NOTAS

FICHA TÉCNICA Y DE INSTALACIÓN
Grifería orinal Push.
Importado AyA

91-AA-C01

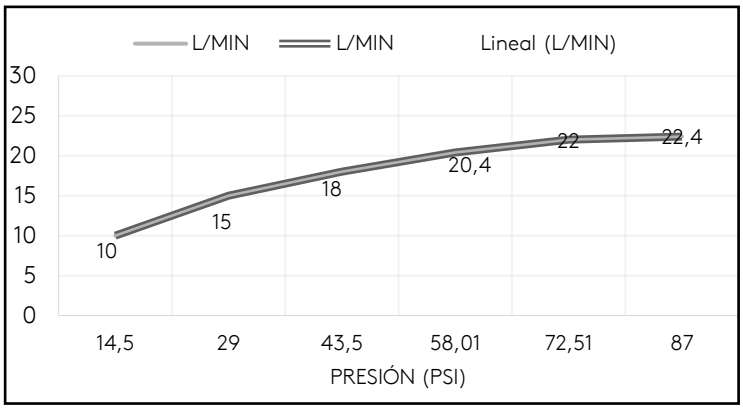
ACCESORIOS Y ACABADOS®



Grifería orinal push, acabado metálico cromado, diámetro de suministro de ½". Importado AyA.

Especificaciones Técnicas	
Tipo de instalación	Expuesto
Consumo:	10 LPM / 2,6 GPM a una presión 14,5 PSI. Según fábrica.
Diámetro de suministro	1/2"
Acabado:	Metálico cromado
Recomendaciones:	Se requiere drenar la tubería antes de la instalación.
	Se recomienda limpiar con jabón neutro y un paño suave para evitar rayones o deterioro en el recubrimiento.
	No utilizar productos abrasivos o esponjas que puedan alterar su acabado.
	Evite realizar modificaciones al producto, lo cual afectara la garantía
Garantía	Garantía limitada de dos años por daño interno de fabricación

Curva de caudal



Serviaccesorios
Postventa

Contamos con soporte técnico especializado en el servicio de postventa, mantenimiento, instalación y repuestos originales.

Teléfonos:
321- 4606501 / 6915330 ext. 188.

Correo:
servicioteenico@serviaccesorios.com.co

CAMARA DOMO IP65 WIFI

8435115985409



IP65

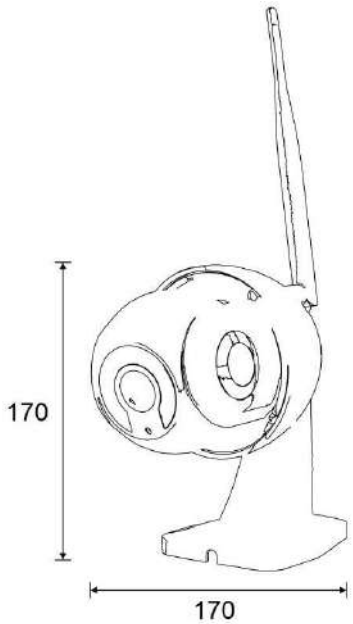
Cámara de seguridad IP65 para exterior con función Domo

Cámara de seguridad, con función Domo que permite tener movimientos en la cámara, asi como tener un área de vigilancia por intrusión en la zona de seguridad de la cámara. Dispone de la opción de seguimiento de objeto y configurar alarmas a la APP. Dispone de entrada de SD para almacenar datos.

Garantía: 3 años

DATOS DIMENSIONALES

Tipo de instalación:	Superficie
Largo:	170 mm
Alto/Fondo:	170 mm



DATOS FÍSICOS

Color:	Blanco
Material:	Plástico y electrónica
Driver/equipo incluido:	Si
Anclaje incluido:	Si
Movimiento:	Orientable
Ángulo de basculación:	360 °

INFORMACIÓN LUMÍNICA

Lámpara reemplazable:	Por usuario

DATOS ELÉCTRICOS

Tensión:	5 - 5 V
Grado protección IP:	IP65
Conexión WiFi:	Si

CUMPLIMIENTO NORMATIVAS

Marcado CE:	Si
Conforme RoHS:	Si

COCINAS **CORONA** | **COCINAS**

SAVONA



Cocina 180 x 60 cm



Esta cocina de diseño contemporáneo, está disponible en una combinación de color Taupé en su mueble superior y Coñac en su mueble inferior, generando un contraste de tonos acorde a las tendencias actuales de diseño, así mismo, se complementa con el detalle de un nicho metálico en el mueble superior. Sus puertas lisas (sin manijas expuestas) aportan limpieza y continuidad al diseño.

Entrega una solución completa al incluir en su mueble inferior un mesón en CoronaStone,® con lavaplatos y cubierta con 4 fogones integrados, además de accesorios como vajillero en acero inoxidable, cajón doble con cubertero y cajón condimentero de dos niveles, para hacer más cómodo el almacenamiento. En todo el mueble, los cantos o recubrimirnto de bordes cuentan con mayor espesor y rigidez al estándar del mercado, lo que brinda acabado estético superior y mayor protección a posibles filtraciones de humedad.

- Meson CoronaStone®con lavaplatos y cubierta integrados.
- Máxima capacidad de almacenamiento y comodidad en el uso.
- Solución integral de fácil instalación.

*Incluye: Mueble superior, mueble inferior y mesón.

COLOR / REFERENCIA

COÑAC + TAUPE



Ref. CM0016781
COCINA SAVONA 1.80 DERECHA.

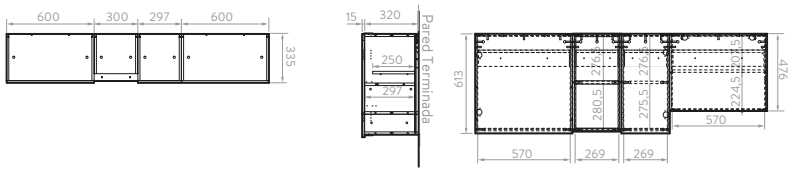
Ref. CM0006781
COCINA SAVONA 1.80 IZQUIERDA.

INFORMACIÓN TÉCNICA

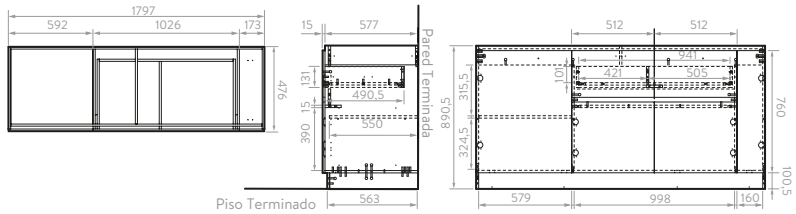
Material Módulos	Mueble Aglomerado MDP
Dimensiones generales mueble superior (H*W*L).	613 x 335 x 1799mm.
Carga máxima Mueble Superior	42 kg.
Peso Neto aproximado mueble superior	52,4 kg.
Dimensiones generales del mueble inferior (H*W*L)	890 x 592 x 1799mm.
Carga máxima mueble inferior	90 kg.
Peso Neto aproximado mueble inferior	67,2 kg.
Resistencia a la humedad	Hinchamiento < o =8%.

PLANOS GENERALES

Módulo superior



Módulo inferior



TIEMPO DE ARMADO: Mueble Superior **90** minutos.
Mueble Inferior **120** minutos.

Unidades: mm.
Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

- Garantía de la madera 1 año.
- Garantía de los herrajes 1 año.
- Garantía del mesón 10 años.

SERVICIO POST VENTA

10 AÑOS DE GARANTÍA (Mesones)

1 AÑOS DE GARANTÍA (Madera y Herrajes)

ESTE PRODUCTO NO INCLUYE GRIFERIA.
COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA.

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**
Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

SAVONA

Cocina 180 x 60 cm







INFORMACIÓN DEL MUEBLE

Mueble aglomerado MDP

· Textura: Mate / Taupe: Mate / Coñac: Poro.
· Espesor puertas: 15 mm.
· Espesor estructuras: 15 mm.
· Espesor fondos : M. superior: 3 mm /M. inferior: 15 mm.
· Cantos: Flexible: 0.5mm y Rigido: 2mm
· Densidad: 15 mm 670 kg./m^3

CUIDADOS Y LIMPIEZA

- El mueble debe ser utilizado en interiores.
- Evitar los rayos de sol constantes y directos en el mueble.
- Evite el contacto y cercanía del mueble al fuego.
- Evite el contacto directo con agua porque puede afectar las propiedades de la madera.
- Limpie las piezas de madera con un trapo ligeramente húmedo. En caso necesario utilice jabones neutros, por ejemplo el jabón de baño.
- Los elementos metálicos del mueble como bisagras, patas, manijas y otros, deben de ser limpiados con un trapo seco.
- Siempre levante el mueble entre dos personas.
- No permita que los niños manipulen el mueble, puede volcarse y lastimarlos.

HERRAJES Y ACCESORIOS

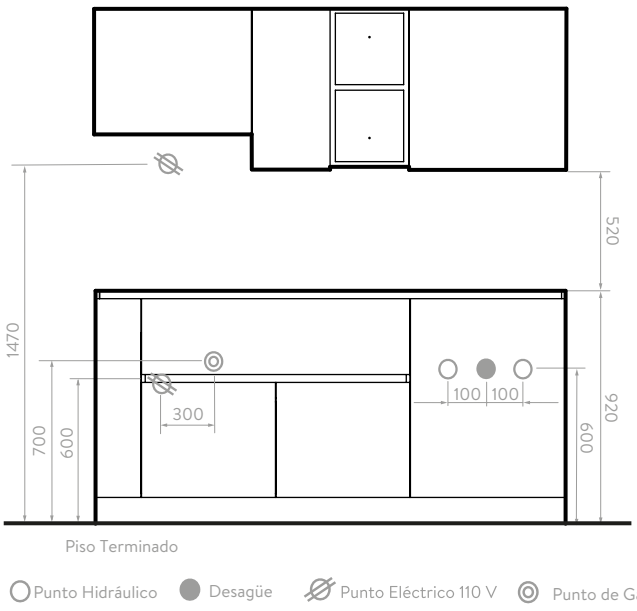
Componente	Descripción	Mueble Inferior	Mueble Superior
Tarugo	Eucalipto (8x30mm)	X	X
Minifix - Perno	Zamak. (8x34mm)	X	X
Caja Minifix	Zamak.	X	X
Tapa Adhesiva Minifix	PCV con cinta doble faz Adhesiva.	X	X
Pegante	Colbón.	X	X
Tornillo Lamina	Acero (2N 6X9/16).	X	X
Tornillo Ensamble	Acero(6x2")	X	X
Cantonera	N°2.	X	
Bisagra Parche Cierre lento	Acero (HBM550-01).	X	X
Riel extencíon Total Cierre Lento	Acero HRE550-50.	X	
Chazo nylon + Tornillo Ensamble	Nylon y Tornillo Acero.	X	X
Pata Plastica	FIMPP59.	X	
Pata Plastica + Ajuste	HP2601-10.	X	
Cubiertero	Plástico.	X	
Canasta botellero dos niveles	Acero Cromado HSO266-15.	X	
Riel extención Total Canasta 150mm	Acero HSO842-01.	X	
Soporte Entrepaño movil	Plástico Blanco.	X	X
Platero Acero	Acero Inox.		X
Brazo Neumatico	Acero HEN080-01.		X
Sistema Push To Open	Plásrico HBM237-01.		X

SAVONA

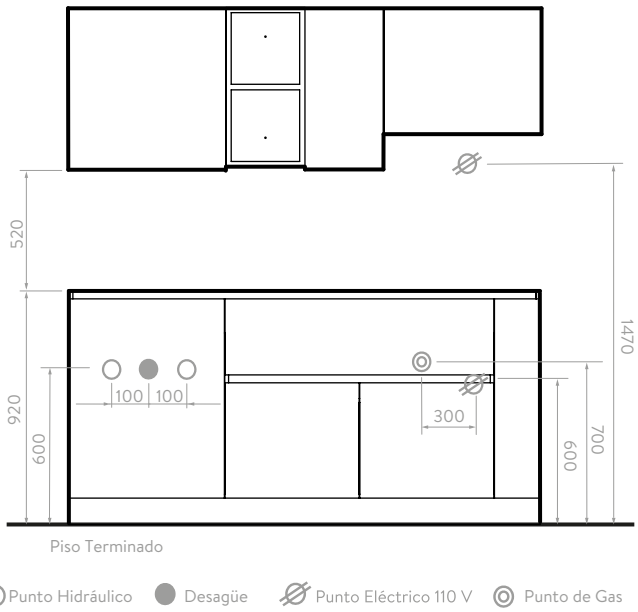
Cocina 180 x 60 cm

PLANO DE PUNTOS HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS

Pozuelo Derecho



Pozuelo Izquierdo



Unidades: mm.

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

INFORMACIÓN DEL MESÓN

Material:	CUARZO COMPUESTO: 89% Cuarzo + 10% Resina de poliester insaturada + 1% Pigmento.
Acabado:	NATURAL.
Dimensiones generales del producto (H*W*L)	90 x 600 x 1800 mm.
Dimensiones generales del producto (H*W*L)	3,5 x 23,6 x 70,8 inch.
Dimensiones generales del producto empacado (H*W*L)	100 x 610 x 1810 mm.
Dimensiones generales del producto empacado (H*W*L)	3,9 x 24,01 x 71,25inch.
Dimensiones generales agüjero del pozo (*W*L)	324 x 491 mm.
Dimensiones generales agüjero del pozo (*W*L)	12,7 x 19,3 inch.
Dimensiones generales agüjero de la cubierta (*W*L)	418 x 568 mm.
Dimensiones generales agüjero de la cubierta (*W*L)	16,4 x 22,3 inch.
Diámetro agujero para grifería	35 mm (1"3/8) de un agüjero para grifería monocontrol o sencilla
Peso Neto aproximado	(41,1 kg) 90,6 lb.
Peso Bruto aproximado	(44kg) 97 lb.
Temperatura máxima de resistencia	(180°C) 356°F.
Dureza del material (Escala Mohs)	(Se hacen pruebas con esquirlas de vidrio natural).
Absorsión de fluidos sobre la superficie	Porosidad abierta inferior al 0.02%

SAVONA

Cocina 180 x 60 cm

CUIDADOS Y LIMPIEZA

- La utilización de limpiadores abrasivos con frecuencia pueden dañar el mesón y no son recomendables para la limpieza cotidiana.
- Limpie la superficie del mesón con una solución de agua jabonosa, una esponja y un detergente suave.
- Limpie el área del mesón con un limpiador abrasivo de vez en cuando para conservar su apariencia lisa.
- Algunos alimentos, frutas o líquidos empleados en la cocina pueden causar suciedad de difícil limpieza: Utilice un blanqueador para eliminar las manchas residuales no dejarlo por más de cinco (5) minutos; acontinuación limpie la superficie del mesón con un detergente comercial/multiuso y aplique abundante agua limpia.
- Esmaltes de uñas pueden ser eliminados con quitaesmaltes (sin acetona) o con un limpiador abrasivo.
- Algunos productos de limpieza contienen ácidos (cloruro de metilo o acetona). No utilice productos para la limpieza de contengan estos materiales.
- En caso de sufrir quemaduras o restos de nicotina, use un limpiador abrasivo común y pase papel de lija muy fino.

ELEMENTOS PARA INSTALACIÓN

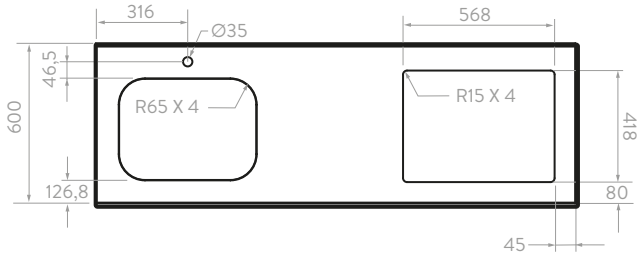
• Pegante CoronaStone 250ml gris.	Ref. 799391551
• Catalizador pega QuartzStone.	Ref. 798750001
• Salpicadero CoronaStone 180 gris.	Ref. 799381551

NORMATIVA

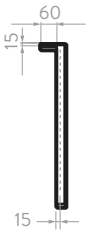
NSF / ANSI 51.
CE EN-15825(Pdto. y Desempeño).
ROHS Directive 2011/65/EU Annex II. (Toxicidad Europa).
SVHC – Sustances of Very Hgh Concern (Toxicidad Europa).

PLANO MESÓN CORONASTONE 180CM. (IZQUIERDO)

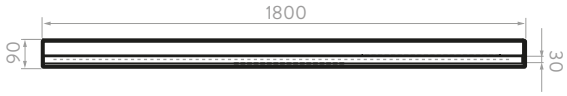
Superior



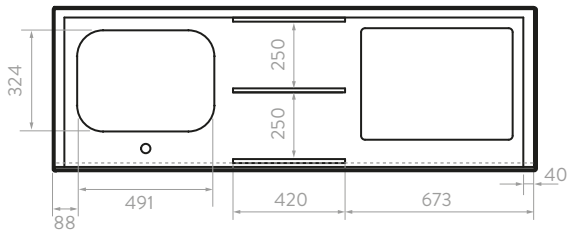
Lateral



Frontal



Inferior



Unidades: mm.
Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

SAVONA

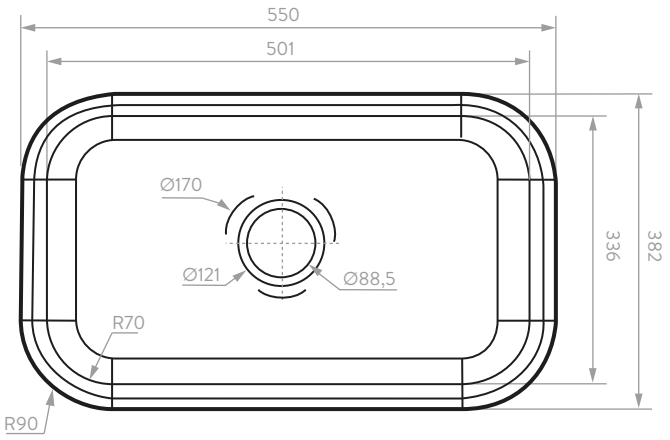
Cocina 180 x 60 cm

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Categoría:	Lavaplatos.
Referencias:	PC5650001 lavaplatos sencillo submontar.
Medida	55 x 38 x 15cm-304.
Profundidad	15 cm.
Calibre	24 (0.6 mm).
Material	Acero inox 304 con incluye sistema silent plus.
Categoría:	Electrodomesticos.
Referencias:	OO1990001 cubierta mabe inoxidable 4 puestos a gas.
Material	Acero inoxidable.
Caracteristicas Cubierta	Quemadores multi-tamaños: • 3 quemadores de cocción rápidos y 1 extra rápido. • dos parrillas en acero esmaltado indeformables. • 4 perillas laterales con encendido electrónico incorporado (120v).

PLANO LAVAPLATOS SENCILLO SUBMONTAR 55 X 38 X 15 CM. - 304

Superior

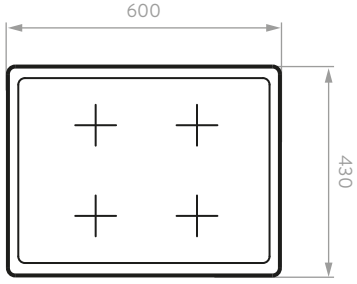


Frontal



PLANO CUBIERTA

Superior



Unidades: mm.

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

corona

SOBREPONER

Lavaplatos en acero Inoxidable

SENCILLO DE MESÓN 100 x 50 CM

Características:

Soluciones para la Cocina que combinan alto desempeño con la optimización de los espacios para convertir el lugar en un área multifuncional.

Robustos, resistentes y fáciles de limpiar, nuestros productos son hechos 100% en acero inoxidable 304, el mas duradero del mercado. Los accesorios son personalizados para cada uno de los lavaplatos, permitiendo dar un impacto estético favorable y multifuncional.









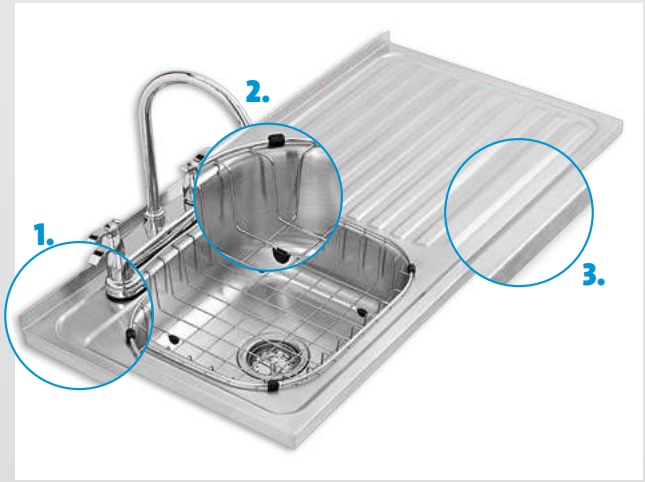


corona
Mejora tu Vida







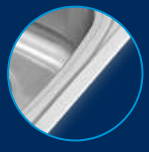




1. Acero 304
El más resistente a la corrosión del mercado



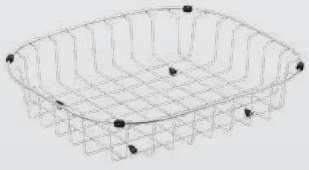
2. Complementos
Accesorios que se ajustan perfectamente a la poceta para optimizar el espacio en la cocina.



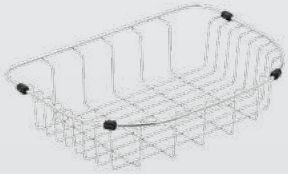
3. Calibre 24
Espesor de 0,6 mm, más robusta y resistente a abolladuras

Referencia	Descripción	Peso Aprox
PC5220001	Lavaplatos de Mesón Poceta Derecha 90 x 45 cm	
PC5230001	Lavaplatos de Mesón Poceta Izquierda 90 x 45 cm	

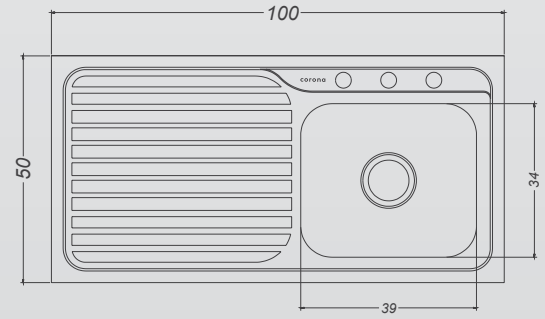
Accesorios Opcionales
Cesta Oval Grande
Cesta Oval Mediana

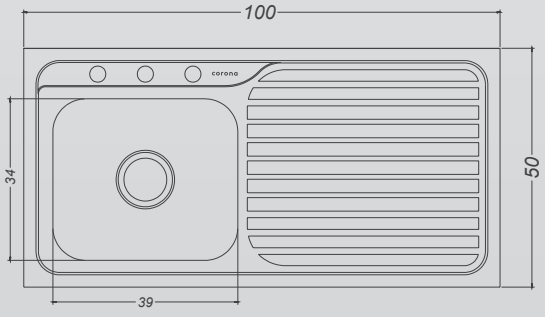


Cesta Oval Mediana



Cesta Oval Grande





corona
Mejora tu Vida



BARRA ABATIBLE INOX BRILLO 80 CMS CON PORTARROLLOS

SERIE:
Ayudas Asistenciales.

DENOMINACIÓN:
BARRA ABATIBLE INOX BRILLO 80 CMS CON PORTARROLLOS

DESCRIPCIÓN:
Barra abatible 80cm c/port. tubo 1,5mm brillo.
Fabricada en acero inoxidable AISI304.
Trabaja desde su posición de descanso a 95º hasta la de su uso en la horizontal.
Con huella ergonómica para mejorar el agarre.
Soporta, con máximo de seguridad, hasta 110 kg de peso (siempre que la pared sobre la que se ancla los admita).
Acorde con la normativa ADA (American Disabilities Act) de eliminación de barreras arquitectónicas.
Recomendada para uso de minusválidos y personas mayores y/o con movilidad reducida.

FICHA TÉCNICA

BARRA ABATIBLE INOX BRILLO 80 CMS CON PORTARROLLOS

MATERIALES
Tubo de acero Inox AISI304 Ø30x1,5 mm
Pletina base de acero inoxidable AISI304 €3,0mm.

ACABADO
Pulido brillo.

DIMENSIONES
800 x 85 mm x 200 mm

PESO NETO
2,10 kg

EMBALAJE UNITARIO
Protección individual con bolsa plástico burbujas.

REEMBALAJE
Cantidad: 2 uds
Medidas: 830 X 110 X 255 mm
Peso bruto: 4,80 kg.

USO
Asistencia a minusválidos, personas mayores y personas con movilidad reducida.

LIMPIEZA
Emplear productos específicos para superficies metálicas, preferentemente soluciones jabonosas acuosas.
Prestar especial atención a la limpieza de las esuinas de la base, zona de bisabras y partes móviles donde además de limpiar hay que cerciorarse de que no quedan restos de los productos de limpieza.
La limpieza debe realizarse no menos de una vez por semana.

CERTIFICACIONES
CE según la norma MDD 93/42.

INSTALACIÓN
Colocación a pared sobre la base/pletina con 6 tornillos pasantes.
Realizar comprobacón previa de la resistencia de los materiales de construcción de la pared donde se va a colocar la barra.
Altura recomendada de instalación: 76 cm del suelo.

LAVAPLATOS SENCILLO
NOGAL

ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO

RECUBRIMIENTOS (ACABADOS)

Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua
Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador
Recubrimientos no tóxico
Condición de servicio recomendada, uso doméstico

PRESION DE SERVICIO

Presión de trabajo máxima recomendada 860 kPa (125 psi)
Presión mínima recomendada 138 kPa (20 psi)

Presión súbita intermitente máxima 1249 kPa (180 psi)
Accesorios de desagüe soportan como mínimo presiones de agua de 140 kPa (20 psi), como máximo 172 kPa (25 psi)

TEMPERATURA DE USO

De 4º C a 66º C (40º F y 150º F).

CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

Resistencia de la manija al torque máximo 5.1 N-m (45 Lb-pulg.)
Capacidad de flujo ó caudal, máximo 8,3 L/min.(2,2 gpm) a 413 kPa (60 psi)
Resistencia al torque de roscas metálicas (1/2"), hasta 61 N-m (45 Lb-pie.)
Vida útil del cartucho ó unidad de cierre 500000 ciclos, surtidor oscilante 50000 ciclos a 345 kPa (50 psi)

INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

(ÚTIMA REVISIÓN OCTUBRE/ 2014)

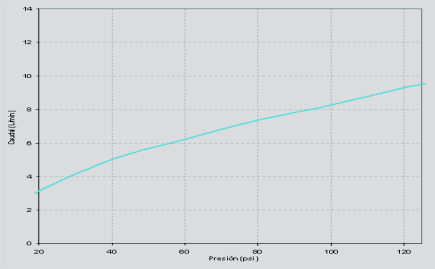


GRIFERÍAS & COMPLEMENTOS

LINEA VERDE **01 800 05 12030**
Si usted desea ver nuestra línea completa
de productos por favor ingrese a: www.corona.com.co

UNA MARCA corona





LAS PRESIONES Y CAUDALES INDICADOS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LA INSTALACIÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES	455070001	455070007	455073331	455075551	VENTAJAS
Unidad de Cierre Rápido	X	X	X	X	Elaborado en resina de alta ingeniería, soporta altas presiones y temperatura elevadas
Manijas Plásticas, tipo palanca	X	X	X	X	Elaborada en resina de alta ingeniería
Empaque	X			X	Caja con diseño que asegura la integridad del producto protegiéndolo
Canastilla plástica	X				Adecuada para uso domestico donde las condiciones de uso son normales
Sifón en P plástico	X				Elaborado en resina de alta ingeniería. Fácil instalación, limpieza y mantenimiento
Griflex	X		X		Elaborado en resina de alta ingeniería, soporta altas presiones y temperatura elevadas
ACABADO & COLOR					
Cromo	X	X	X	X	Acabado brillante, brinda la apariencia de material acero

SIMBOLOS DE RESPALDO GRIVAL

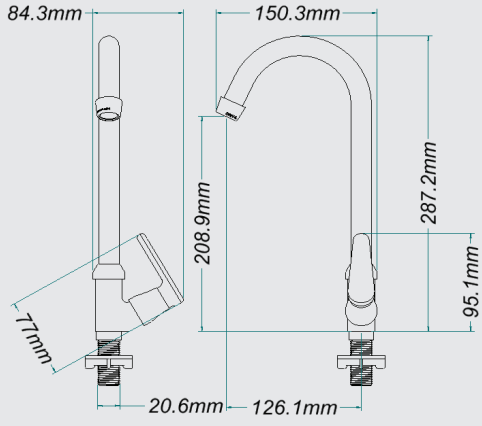
ESTE PRODUCTO ES DE BAJO CONSUMO DE AGUA

PRODUCTO DISEÑADO PARA UNA FACIL INSTALACION

AMPLIA RED DE TECNICOS PROPIOS Y AUTORIZADOS EN TODO EL PAIS PARA BRINDAR SERVICIO TECNICO POSTVENTA

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS

ESTE PRODUCTO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES EXIGIDOS POR LA NORMA NTC 1644(A112,18,1M)



Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para la fabricación de este producto se utilizan materiales, equipos, y tecnología de última generación que permiten ofrecer una grifería con los más altos estandares de calidad.

BAÑOS **CORONA** | **LAVAMANOS**

SAN LORENZO PETIT

Lavamanos de Incrustar en Porcelana Sanitaria

Ref. 01930

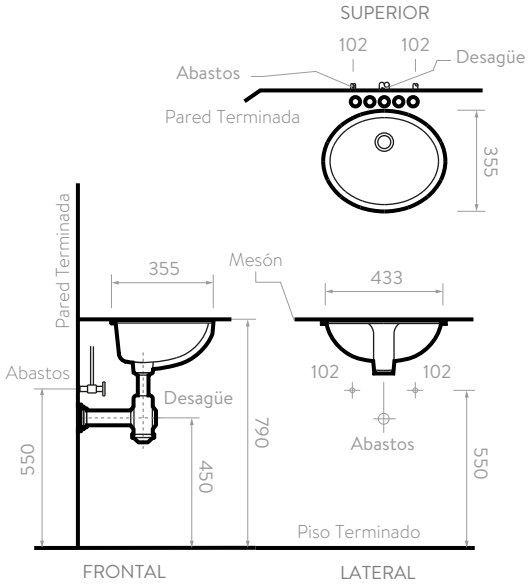
- Diseño moderno, de líneas simples más agradables que ofrecen mayor facilidad de limpieza.
- Superficie autodrenante (el agua corre más fácilmente, evitando empozamientos).
- Cumple con los requerimientos ADA para accesibilidad.
- Cumple con requerimientos ADA para discapacitados.
- Incluye tapón de rebose con terminado cromado.
- Cumple con las normas ASME/ANSI A112.19.2M.
- Lavamanos de incrustar en porcelana sanitaria.
- Agujero integral de drenaje que evita el rebose.
- Pozo amplio de gran comodidad para el uso.
- Diseño orgánico con curvas suaves.



INFORMACIÓN TÉCNICA

Material	Porcelana Sanitaria.
Dimensiones Generales (H*L*W)	14" x 17" x 7,2" (35,5cm x 43,3cm x 18,5cm).
Dimensiones del pozo (L*W)	Pozo de 30,8cm x 38,5cm (12 1/8" x 15 1/8").
Agujero para Grifería	1 5/16" (3,3 cm).
Dimensiones del producto empacado	LAVAMANOS SAN LORENZO PETIT 35 x 44 x 19 cm (13,77" x 17,32" x 7,4").
Peso del producto empacado	Modelo 01902A031: Peso 6,5 kg (14,3 lbs).
Medida de Instalación	31,7" (80,5 cm).
Garantía	Garantía Integral de por vida.

PLANOS TÉCNICOS



Unidades: milímetros

Disponible en colores:

- 100 Blanco
- 103 Bone

SERVICIO POST VENTA

GARANTÍA INTEGRAL

5 AÑOS DE GARANTÍA (grifería)

CALIDAD CERTIFICADA ICONTEC NTC No.920-1 Aparatos Sanitarios de Porcelana Vitrificada

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS

COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

SAN LORENZO PETIT

Lavamanos de Incrustar en Porcelana Sanitaria

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice unpaño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza delproducto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

COMPONENTES

Referencia	Descripción	Peso Aprox.
019021001	Lavamanos San Lorenzo Pettit blanco de 14" x 17" x 7,2" (35,5cm x 43,3cm x 18,5cm).	13,4 lbs (6,1 kg).
019021031	Lavamanos San Lorenzo Pettit bone de 14" x 17" x 7,2" (35,5cm x 43,3cm x 18,5cm).	13,4 lbs (6,1 kg).

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

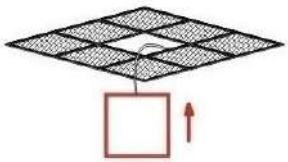
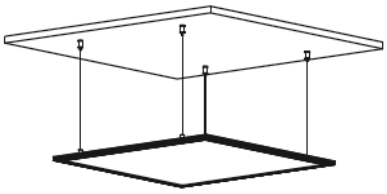
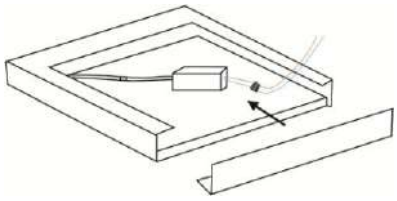
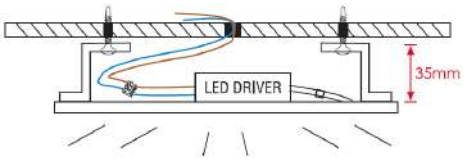
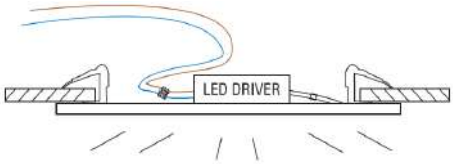
- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. www.corona.com.co/web/Files/Uploads/Corona/Home/Informe-Sostenibilidad-2012/
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

LUMINARIAS LED
PANEL 30x30cm



lado = 296x296 ± 1mm
espesor = 10 ± 1mm

OPCIONES DE INSTALACIÓN	
En marco en el falso techo	
Kit para montaje en suspensión FLLKITSUSP (venta separada)	
Marco metálico para montaje en pared/techo **(altura 50±5mm)** FLLKITWALL (venta separada)	
Kit de soportes para montaje en superficie FLLKITPLAF (venta separada)	
Kit de muelles para montaje en agujero cuadrado 575 x 575 mm FLLKITHOLE (venta separada)	
Premarco metálico para instalación en agujero cuadrado FLLKITMARK (venta separada)	

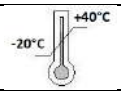
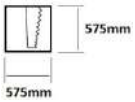
Panel LED, para instalación en marco en falso techo 60x60cm, compuesto por una cortina de LED de alta potencia, alimentado por un driver externo a corriente continua. Estructura en aluminio, con barnizado blanco opaco. Difusor frontal con Índice de trasmisión del 95% de la luz. Accesorios para otras opciones de instalación (venta separada):

- FLLKITSUSP
- FLLKITWALL
- FLLKITPLAF
- FLLKITHOLE
- FLLKITMARK

Compatible con kit para regulación y funcionamiento como luminaria de emergencia permanente.

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

Características de todo el sistema (Panel LED + driver LED)

Voltaje (Panel + driver LED)	220-240V 50/60Hz
Aparato de iluminación exclusivamente para interior	
Intervalo temperatura ambiente aconsejada	
Aislamiento Clase	 (sólo Panel LED )
No regulable	
Tamaño del agujero cuadrado en el falso techo (para usar como downlight empotrable)	
Si se utiliza como downlight empotrado, no cubrir con material térmicamente aislante	
Vida útil	45.000h L70 (Ta=25°C)
Grado de protección frente a polvo, objetos sólidos y humedad (si se utiliza como downlight empotrado):	IP20 V.I. IP43 V.O.
Peso (driver incluido)	3.2kg
Factor de supervivencia (LSF) @6000h	0.90
Mantenimiento del flujo luminoso (LLMF) @6000h	0.80
LLMF @45.000h	70% (L70)
Tiempo de encendido	< 0.4s
Número de ciclos de conmutación antes de producirse un fallo	> 15.000
Tiempo de calentamiento de la lámpara hasta el 95% de flujo luminoso	< 2.0s
Porcentaje de fallos prematuros @1000h	< 5.0%
Invariabilidad del color	dentro de una elipse de MacAdam de seis etapas o menos
No contiene mercurio	
Radiación ultravioleta o infrarroja	
Grupo de Riesgo 0 (EXEMPT) de acuerdo con la norma EN62471:2008	

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

CÓDIGO	Voltaje	P_{nom} (W)	PF	Flujo (lm)	lm/W	T_c (K)	CRI	
FLLUW7VAE	220-240V 50/60Hz	36	≥ 0.90	3400	94.4	3000	> 80	120°
FLLUW7V2E	220-240V 50/60Hz	36	≥ 0.90	3400	94.4	4000	> 80	120°
FLLUW7VDE	220-240V 50/60Hz	36	≥ 0.90	3400	94.4	5000	> 80	120°
FLLUV7VAE	220-240V 50/60Hz	42	≥ 0.90	3800	90.5	3000	> 80	120°
FLLUV7V2E	220-240V 50/60Hz	42	≥ 0.90	3800	90.5	4000	> 80	120°

Normas de referencia: EN60598-1; CEI EN 62722-2-1; IEC62471; EN55015; EN61000-3-2; EN61000-3-3; EN61547; EN62493
Directivas y Reglamentos UE: 2014/35; 2014/30; 92/31; 93/68; 2009/125 (Reg.no.1194/2012; 1428/2015); 2012/27 (Reg.no.874/2012); 2011/65; 2012/19

LED Driver

PRI 220-240V 50/60Hz 0.22A max	**SEC** 27-42VDC 900mA ± 5%	T_a = 50°C T_c = 90°C	**L x W x H** 115 x 43 x 25
	SELV		

Normas de referencia: EN 61347-1; EN 61347-2-13; EN 62384; EN 62493; EN 55015; EN61000-3-2; EN 61000-3-3; EN 61547
Directivas UE: 2014/35; 2014/30; 92/31; 93/68; 2011/65; 2012/19

Kit compatibles para regulación y funcionamiento como luminaria de emergencia permanente

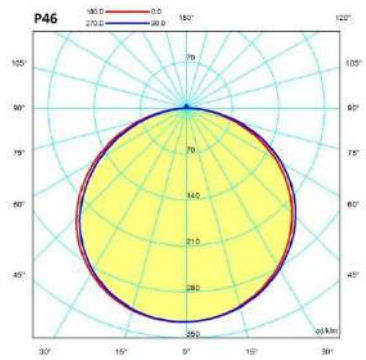
Accesorios **Modelo 36W** **Modelo 42W** (a ser ordenados por separado)	Para Regulación 1...10VDC	Sustituya el driver DLU con el modelo de driver regulable "DLC 142/1050-E-C2-1…10V" (código 9918344, ref 9918344) by ELT
	Para emergencia permanente autonomía 1h	Añadir el KIT (Unidad de emergencia + batería) modelo "emerLED 12-50V 3W 1h" (ref 9953061) by ELT
	Para emergencia permanente autonomía 3h	Añadir el KIT (Unidad de emergencia + batería) modelo "emerLED 12-50V 3W 3h" (ref 9953062) by ELT
		http://www.elt.es/home/i-inicio.html

KIT ACCESORIOS OPCIONALES (OTRAS OPCIONES DE INSTALACIÓN)

CÓDIGO	Montaje como	Descripción
FLLKITSUSP	Suspensión	Soportes y cuerdas de acero con abrazaderas y sujetadores, botones ajustables para ajustar el posicionamiento horizontal
FLLKITWALL	En pared/techo como caja	Caja metálica para transformar el panel en un plafón. Dimensión exterior después del montaje: L 600 x W 600 x A 50±5mm 
FLLKITPLAF	En pared/techo como plafón	Soportes de 35mm de altura
FLLKITHOLE	En el falso techo como downlight empotrable	Muelles para montar en un agujero 575x575mm
FLLKITMARK	Premarco metálico para agujero cuadrado	Montaje a ras del falso techo 

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

FOTOMETRÍA 36W	ILUMINACIÓN EN FRENTE DE LA SUPERFICIE DE EMISION



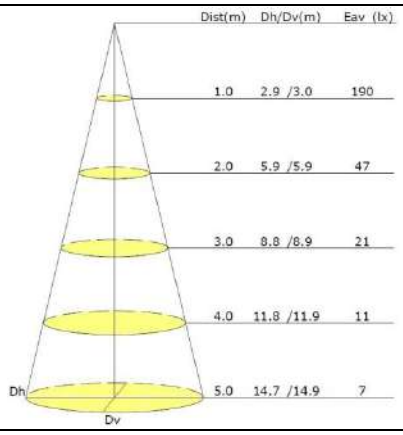


Tabla UGR 36W

Reflectance:										
Ceiling (cavity)	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3
Wall	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3
Reference plane	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Room dimensions	Viewed crosswise					Viewed endwise				
X=2H Y=2H	16.4	17.8	16.7	18.1	18.3	16.6	18.0	16.9	18.3	18.5
3H	18.1	19.4	18.4	19.6	19.9	18.3	19.6	18.7	19.9	20.2
4H	18.8	20.0	19.1	20.3	20.6	19.1	20.3	19.4	20.6	20.9
6H	19.4	20.5	19.7	20.8	21.1	19.7	20.9	20.1	21.2	21.5
8H	19.6	20.7	20.0	21.0	21.3	20.0	21.1	20.4	21.4	21.7
12H	19.7	20.8	20.1	21.1	21.4	20.2	21.3	20.6	21.6	21.9
X=4H Y=2H	17.2	18.4	17.5	18.7	19.0	17.3	18.5	17.6	18.8	19.1
3H	19.0	20.1	19.4	20.4	20.8	19.2	20.3	19.6	20.6	21.0
4H	19.9	20.8	20.3	21.2	21.6	20.1	21.1	20.5	21.4	21.8
6H	20.6	21.4	21.0	21.8	22.2	20.9	21.8	21.3	22.1	22.6
8H	20.9	21.6	21.3	22.0	22.5	21.2	22.0	21.7	22.4	22.8
12H	21.1	21.8	21.5	22.2	22.6	21.5	22.2	22.0	22.6	23.1
X=8H Y=4H	20.3	21.0	20.7	21.4	21.9	20.5	21.3	20.9	21.7	22.1
6H	21.2	21.8	21.6	22.2	22.7	21.4	22.1	21.9	22.5	23.0
8H	21.5	22.1	22.0	22.5	23.0	21.9	22.4	22.4	22.9	23.4
12H	21.8	22.3	22.3	22.8	23.3	22.3	22.7	22.8	23.2	23.7
X=12H Y=4H	20.3	21.0	20.8	21.4	21.9	20.5	21.2	21.0	21.6	22.1
6H	21.3	21.8	21.7	22.3	22.8	21.5	22.1	22.0	22.6	23.0
8H	21.7	22.2	22.2	22.6	23.1	22.0	22.5	22.5	23.0	23.5
Variations with the observer position at spacings:										
S=1.0H	+0.2/-0.2					+0.3/-0.2				
S=1.5H	+0.4/-0.4					+0.5/-0.5				
S=2.0H	+0.5/-0.8					+0.5/-0.9				

Calculate in accordance with CIE Pub.117. The table is revised with 3187lm (8log(F/F0) = 4.0).

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

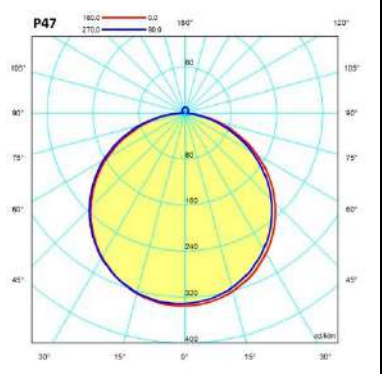
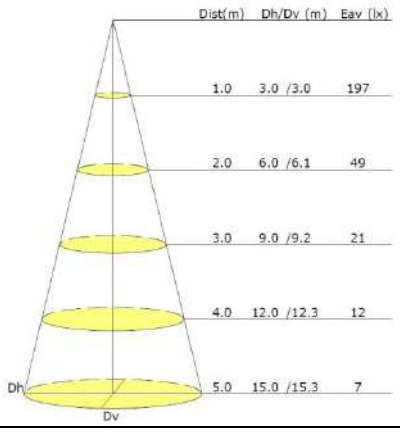
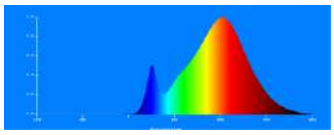
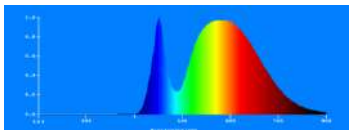
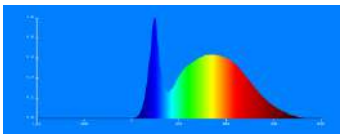
FOTOMETRÍA 42W	ILUMINACIÓN EN FRENTE DE LA SUPERFICIE DE EMISION
	

Tabla UGR 42W

Reflectance:										
Ceiling (cavity)	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3
Wall	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.3
Reference plane	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Room dimensions	Viewed crosswise					Viewed endwise				
X=2H Y=2H	16.8	18.2	17.1	18.5	18.7	17.0	18.4	17.3	18.7	18.9
3H	18.5	19.8	18.8	20.0	20.3	18.7	20.0	19.0	20.3	20.5
4H	19.1	20.4	19.5	20.7	21.0	19.4	20.6	19.8	20.9	21.2
6H	19.7	20.8	20.1	21.1	21.5	20.0	21.2	20.4	21.5	21.8
8H	19.9	21.0	20.2	21.3	21.6	20.3	21.4	20.6	21.7	22.0
12H	20.0	21.1	20.4	21.4	21.7	20.4	21.5	20.8	21.8	22.2
X=4H Y=2H	17.5	18.8	17.9	19.1	19.4	17.7	18.9	18.0	19.2	19.5
3H	19.4	20.4	19.8	20.8	21.1	19.6	20.6	20.0	21.0	21.3
4H	20.2	21.1	20.6	21.5	21.9	20.4	21.4	20.8	21.7	22.1
6H	20.9	21.7	21.3	22.1	22.5	21.2	22.0	21.6	22.4	22.8
8H	21.1	21.9	21.6	22.3	22.7	21.5	22.3	21.9	22.7	23.1
12H	21.3	22.0	21.7	22.4	22.9	21.7	22.4	22.2	22.8	23.3
X=8H Y=4H	20.6	21.3	21.0	21.7	22.2	20.8	21.5	21.2	21.9	22.4
6H	21.4	22.0	21.9	22.5	22.9	21.7	22.3	22.1	22.7	23.2
8H	21.7	22.3	22.2	22.8	23.2	22.1	22.6	22.6	23.1	23.6
12H	22.0	22.5	22.5	23.0	23.5	22.4	22.9	22.9	23.4	23.9
X=12H Y=4H	20.6	21.3	21.1	21.7	22.2	20.8	21.5	21.3	21.9	22.4
6H	21.5	22.0	22.0	22.5	23.0	21.8	22.3	22.2	22.8	23.3
8H	21.9	22.4	22.4	22.8	23.3	22.2	22.7	22.7	23.2	23.7
Variations with the observer position at spacings:										
S=1.0H	+0.2/-0.2					+0.2/-0.2				
S=1.5H	+0.4/-0.4					+0.4/-0.5				
S=2.0H	+0.5/-0.8					+0.5/-0.9				

Calculate in accordance with CIE Pub.117. The table is revised with 3542lm (8log(F/F0) = 4.4).

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

Distribución espectral de la potencia en el intervalo 180-800 nm		
3000K	4000K	5000K
		

Eliminación correcta de este producto

Directiva 2012/19/UE - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) - Aplicable en los países con sistemas de recogida selectiva de residuos

Este símbolo gráfico colocado en el producto y en el embalaje, indica que este producto no debe desecharse con la basura doméstica. Para evitar posibles daños al medio ambiente, o la salud humana, es necesario separar estos productos de otros tipos de residuos y reciclarlos de forma responsable, promoviendo la reutilización sostenible de los recursos materiales. Los usuarios particulares pueden contactar con el establecimiento donde adquirieron el producto, o con las autoridades locales pertinentes, para informarse sobre cómo y dónde pueden depositar este producto para un reciclaje ecológico y seguro. Las empresas o comercios, pueden contactar con su proveedor y comprobar los términos y condiciones del contrato de compra. Este producto no debe ser mezclado con otros residuos comerciales.

Todas las partes de este documento son propiedad de DLU. Todos los derechos reservados. Este documento y la información incluida se proporcionan sin ninguna responsabilidad derivada de errores o omisiones. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, usada o modificada, sin autoriazación escrita. DLU se reserva el derecho de cambiar los datos incluidos sin previo aviso debido a las mejoras de los productos.

INFORME DE GESTION

SST Y SG (SISO)

LUGAR:

BUCARAMANGA-SANTANDER

PRESENTADO A:

ESAP TERRITORIAL SANTANDER

DIRECTOR DE OBRA:

IVAN PEÑA MONROY

PRESENTADO POR:

NATALIA ROJAS

AUX HSEQ

INFORME FINAL

OBJETIVO:

REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07 SEDE ANTIGUA

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

El Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el trabajo en el proyecto **OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07 SEDE ANTIGUA**

Durante la ejecución del contrato se desarrolló charlas y capacitaciones para la promoción y prevención planteadas para mejorar las condiciones de seguridad y salud de todos los empleados. **(ANEXO 1).**

REGISTRO DE CHARLAS DIARIAS Y CAPACITACIONES	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**EJECUTADAS**
Inducción al personal	**1**
Uso de epp	**1**
Riesgo en obra/pausa activa	**1**
Punto ecológico	**1**
Orden y aseo	**1**
La unió hace la fuerza	**1**
Salud mental	**1**
Incidentes y accidentes	**1**
Evitemos incidentes	**1**
Pensar antes de actuar	**1**
La seguridad si paga	**1**
Los problemas	**1**
La puntualidad	**1**
Sugerencias	**1**
Los casi accidentes	**1**

Correcta dotación	**1**
Cuidado de la piel	**1**
Los colores de la señalización nos hablan	**1**
Las manos	**1**
Cuidado del cuerpo	**1**
Pasión por el trabajo	**1**
Pensar antes de actuar	**1**
Cuidado de los odios	**1**
Comunicación de grupo	**1**
Cuidado de los epp	**1**
Reporte de actos inseguros	**1**
Tipos de peligro	**1**
Beber y no conducir	**1**
Intoxicación con alimentos	**1**
Datos sobre el cigarrillo	**1**
Trabajo en alturas	**1**
Cuidado personal	**1**
Intoxicación por sustancias	**1**
Precaución corte de baldosas	**1**
Uso correcto de pulidora	**1**

2. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP´S

En el transcurso del proyecto se hizo entrega de Epp y reposición de los mismos, el soporte se relaciona en el **(ANEXO 2).**

3. INSPECCIONES

Estas inspecciones permitieron ante todo la identificación y el análisis de aquellas acciones o situaciones anómalas que puedan llegar a afectar el normal funcionamiento de la organización. **(ANEXO 3).**

4. TRABAJO EN ALTURAS

En el mes de noviembre se desarrollaron actividades de trabajo en alturas los cuales se llevaron a cabo sin ningún tipo de incidentes ni accidentes, el trabajo estuvo bien planificado, supervisado y desempeñado por personas competentes, con las competencias, los conocimientos y la experiencia necesarios. También se usaron los equipos adecuados para trabajar en altura**. (DOCUMENTOS ANEXO 4 -FOTOGRAFIAS ANEXO 7)**

5. CONSTANCIA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS

En el transcurso del proyecto se realizaron viajes de escombros los cuales fueron destinados al **"BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE" (anexo 5).**

6. PAGOS DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Todos los trabajadores que desarrollaron diferentes actividades en las instaciones ESAP, se encontraban con su pago de Seguridad Social al día. **(ANEXO 6)**

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Se adjunta fotografías de las diferentes actividades de obra realizadas en el transcurso del proyecto ESAP BUCARAMANGA. **(ANEXO 7)**

ANEXO 1

CAPACITACIONES

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
		formato SST-2022
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 23-08-2022
		Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 9:14 am HORA FINALIZACIÒN 9:40 am.

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Inducción al personal de obra (23/08/22).

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Lobuzamo	1,069,752,782	Oficial	
2	Jorge Alejandro Oropeza	17007360	Ayudante	
3	Daniel Arciniegas	1,096,235,712	Ayudante	Daniel Arciniegas Ortiz
4	Daniel nieto	1,007,733,406	oficial	Daniel Nobecha
5	Luis Hernando Puentes	6,565,794	Oficial	—
6	Jorge Salazo	1,049,662,632	—	—
7	Jorge Alberto Gutierrez	1,063,484,817	Ayudante	Jose Gutierrez
8	Miguel Delgado	1.033.782.274	Electricista	Miguel D.A.
9	Ana Maria Amed	1.066.184.017	Residente	Ana Maria Amed
10	Rodrigo Delgado	79677687	Electricista	Rodrigo Delgado
11	Jaime Andres Avila Mora	1005539887	Oficial	Andres Mora
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 24-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8.00 am. HORA FINALIZACIÒN 8:10 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Uso de Epp.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Jober Lequizamo	1,069,757,782	Oficial	
2	Jorge Alejandro Oropeza	1760736O	Ayudante	
3	Daniel arteniegas	1,096,235,712	Ayudante	Daniel Arteniegas Ortiz
4	Daniel	1,007,733,[illegible]	Oficial	Daniel Mahecha
5	Luis Hernando Puentes V	6,565,794	Oficial	—
6	Jorge Solano	1,049,662,632	—	—
7	Jorge Alberto Gutierrez.	1,063,484,817	Ayudante	Jose Agudelo
8	Michel Delgado	1.033.782.774	Electricista	Michel D.
9	Ana Maria Jamed Mercado	1.066.184.017	Arq Residente	Ana Maria
10	Rodrigo Delgado	79.827.687	Electricista	Rodrigo Delgado
11	Jaime Andres Avila Mora	1005539887	oficial	Andrés Mora
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 26-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 9:00 am HORA FINALIZACIÓN 11:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Pausas Activas / Riesgos.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Javier Legarizamo	1069752782	Oficial	
2	Jorge Alejandro Oropeza	17607360	Ayudante	
3	Daniel Arciniegas	1,096,235,712	Ayudante	
4	Daniel Niño	1,007,733,430	Oficial	
5	Ana María Mejd Mercado	1,066,124.017	Residente	
6	Jaime Andrés Avila Mora	1006534887	oficial	
7	JOSE ACUICHANEZ	1063480817	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 31-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:10 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Leguizamo	1,069,752,782	Oficial	
2	Ana Maria Amed.	1,066,184,617	Arq Residente	
3	Jose Alberto Gutierrez	1,063,489,817	Ayudante	
4	Daniel Mahecha niño	1,007,733,460	Ayudante	
5	Huber Mora Ortiz	1,098,745,174	Ayudante.	
6	Andres mora	1,003,339,887	Ayudante.	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 2[illegible]-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÒN 8:10am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Orden y aseo.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Leguizamo	1,064,752,782	Oficial.	
2	Daniel Mahecho niño	1,007,733,460	Ayudante	
3	Jose Alberto Gutierrez	1,063,484,817	ayudante	—
4	Jaime Andres Ardila Mora	1,063,339,887	Ayudante.	—
5	Huber Mora	1,098,745,174	Ayudante	
6	Ana María Amed-	1,066,184,017	Arq Residente	
7	Daniel Niño Mahecho-	1007733,460	Ayudante	Daniel Mahecho-
8	Huber mora ortiz	1,098,745,174	Ayudante	Huber mora
9	JOSE AGUILERA	1063484817	Ayudate	JOSE AGUILERA
10	Jaime Andrés Ardila Mora	1005539887	Oficial	Andres Mora
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 02-09-2022
	Página 1 de 1

02/09/22

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:10am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Orden y aseo.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Leguizamo	1,069,752,782	Oficial	
2	Daniel Mahecho Niño	1,007,733,460	Ayudante	
3	Jose Alberto Gutierrez	1,063,484,817	ayudante	
4	Jaime Andres Ardila Mora	1,003,339,887	Ayudante	
5	Huber Mora	1,098,745,174	Ayudante	
6	Ana Maria Amed-	1,066,184,017	Arq Residente	
7	Daniel Viño Mahecho-	1007733,460	Ayudante	Daniel Mahecho-
8	Huber mora ortiz	1,098,745,174	Ayudante	Huber mora
9	JOSE AGUILERA	1063484817	Ayudante	Jose Aguilera
10	Jaime Andres Ardila Mora	1003539887	Oficial	Andres Mora
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 05-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 05/09/22 HORA DE INICIO 9:00 am HORA FINALIZACIÒN 9:15 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN La Union hace la fuerza.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon JUber Leguizamo	1,069,752,782	Oficial	
2	Ana Maria Amed	1,066,184,017	Arq Residente	
3	Andres Ardila Mora	1,033,339,887	Ayudante	Jaime Andres
4	Daniel Mahecha Diño	1,007,733,460	Ayudante	DAniel Mahecha
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 09-09-2022
	Página 1 de 1

09/09/22

FECHA: HORA DE INICIO 9:00 am HORA FINALIZACIÒN 9:10 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Salud Mental.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Jiber Leguizamo	1 76 06,360	Oficial	
2	Daniel Mahecha Niño	1,007,733,460	Ayudante	Daniel Mahecha
3	Ana María Amed	1,006,184,097	Residente	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 15-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 15/09/22 HORA DE INICIO 9:00 am HORA FINALIZACIÓN 9:10 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Incidente y accidentes.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Mahecha	1,007,733,460	Ayudante	Daniel Mahecha
2	Isac Salazar	1181144 9	oficial	
3	Ana María Mejía	1.066.184.017	Arq Residente	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 19-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 19/09/22 HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:10 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Evitemos Incidentes.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Leguizamo	1.069.757.782	Oficial	
2	Diego Castrillon	8.408.562	Oficial	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 28-04-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 21/09/22 HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:10am

TIPO CAPACITACIÓN [x] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Pensar antes de actuar.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yhon Jaber Logiramo	1.064.732.782	OFICIAL	
2	Diego Castrillon	8.408.562	OFICIAL	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 23-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 23/09/22 HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:10 am

TIPO CAPACITACIÓN ☑ REUNION ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN La Seguridad Si Paga!!

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Uber Zeguzamo	1.069.752.782	OFICIA	
2	Diego Castrillon	8.406.562	OFICIA	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 26-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 26/09/22 HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am.

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN los problemas.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Jaber Leguizamo	17607360	Oficial	
2	Diego León Castrillon	8.408.562	Oficial	
3	Edilberto Serpa Lopez	85433456	Ayudante	Edilberto Serpa L.
4	Ana María Amed	1.066.184.017	Arq.	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 28-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 28/09/22 HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN La Puntualidad

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Leguizamo	17607360	Oficial	
2	Diego Leon Castrillon	B 408.562	Oficia	
3	Gilberto Serpa	B 5433456	Ofica	
4	Ana Amed	1.066.184.07	Arq	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 30-09-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 30/09/22 HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:10 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Sugerencias.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Juber Leguizamo	17607360	OFICIAL	
2	Diego Leon Castrillon	8498502	OFICIAL	
3	Edilberto Serpa	85453456	OFICIAL	Edilberto Serpa
4	Caleb Rodriguez	1007162645	OFICIAL	Caleb Rodriguez
5	Ana Amed	1.066-184-617	Arq.	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Escaneado con CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 5-10-2022
	Página 1 de 1

5/10/22

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:10 an

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Correcta dotación

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhan Uber Lesmezamo	1.007.360	Oficial	
2	Diego Leon Castrillon	84081162	Oficial	
3	Edilberto Serpa	85433450	Oficial	
4	caleb Rodriguez	1.007.782.645	Oficial	Caleb Rodriguez
5	Ana Amed	1.066.184.811	AEG	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

7/10/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:15am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado de la piel.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Serpa	85.433.456	OFICIAL	Edilberto Serpa
2	Caleb Rodriguez	1.007.182.645	OFICIAL	Caleb Rodriguez
3	Ana Maria Amed.	1.066.184.017	APO	Ana
4	Jhan Jubey Leguizamo	17.607.560	Maestro	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: 18/10/2022 HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Los Colores de Señalización nos habla!

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Serpa	85433450	OFICIAL	Edilberto Serpa
2	Caleb Rodriguez	1.007 782045	OFICIAL	Caleb Rodriguez
3	Ana Maria Arnedo	1.066.184017	APO	Ana
4	Jhon Juber Leguizamo	17 60 7360	MAESTRO	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

12/10/22

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Las manos.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ronaldo Antonio R.	2 120 596	OFICIAL	
2	Edilberto Seijo	8 5.433.966	OFICIAL	
3	Caleb Rodriguez	7.00.182.645	OFICIAL	
4	Ana Maria Amed	1066.184 017	ARQ	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

15/10/22

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado del cuerpo

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Rolando Antonio R	2120546	OFICIAL	
2	Gilberto Serpa	85433456	OFICIAL	
3	Ana Maria Amed	1.06B184017	Arq resi.	
4	Jhon Juber Leguizamo	17 601366	OFICIAL	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

20/10/22

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 HORA FINALIZACIÒN 8:10

TIPO CAPACITACIÒN ☑ REUNION ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN Pasión por el trabajo.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Carpa	8543356	OFICIAL	Edilberto Carpa
2	Rolando Antonio	21201546	OFICIAL	ROLANDO
3	Henry Navales	10708162 11	OFICIAL	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

25/10/22

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [x] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Pensar antes de actuar

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Henry Nivales	7070816211	OFICIAL	
2	Rolando Antonio R	2126546	OFICIAL	Rolando
3	Edilberto Cerpa	05433456	OFICIAL	Edilberto Cerpa
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

27/10/22

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN [x] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado de los oidos

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ronaldo antonio	21201546	oficial	RONALDO
2	Edilberto Serpa	85403486	oficial	Edilberto Serpa
3	Henry Navales	1070816211	Maestro	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

31/10/22

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 22-08-2022
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN ☑ REUNION ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN Comunicacaõ de grupo.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Rolando Antonio	2170756	Oficial	ROLANDO
2	Henry Nuñez	107021611	Maestro	
3	Edilberto Serpa	8543456	OFICIAL	Edilberto Serpa
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

2/11/2022

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am.

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado de Epp

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Gilberto Cerpa	8543356	OFICIAL	
2	Rolando Antonio	21201546	OFICIAL	
3	Henry Navales	1070216211	Maestro	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

5/11/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÒN 8:50 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Reporte de actos inseguros.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Cerpa	8543456	OFICIAL	Edilberto Cerpa
2	Rolando Antonio	2120754 6	OFICIAL	Rolando
3	Henry Navales	10308162 14	Maestro	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

8/11/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÒN 8:15am

TIPO CAPACITACIÒN ☒ REUNION ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN tipo de peligros.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Cerpa	8343346	Oficial	Edilberto Cerpa
2	Rolando Antonio	2120546	Oficial	Rolando
3	Henry Navales	1070816211	Maestro	
4	Caleb Rodriguez	1-007-782-64	Oficial	Caleb Rodriguez
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

12/11/22

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN beber y no conducir

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Cerpa	8.343.346	Oficial	Edilberto Cerpa
2	Rolando Antonio	2-707-546	Oficial	Rolando
3	Henry Navales	1-070-816-211	Maestro	
4	Caleb Rodriguez.	8-007-182.645	Oficial	Caleb Rodriguez
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

15/11/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÒN 8:14am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Intoxicacion con alimentos.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Cerpa	8343345r	Oficial	Edilberto Cerpa
2	Rolando Antonio	21261546	Oficial	
3	Henry Navales	1070816211	Maestro	
4	Caleb Rodriguez	1.007.182645	Oficial	Caleb Rodriguez
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
		formato SST-2022
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
		Página 1 de 1

21/11/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:14 am

TIPO CAPACITACIÓN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Extintores de incendios.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Gilberto Carpa	8343456	oficial	
2	Rolando Antonio	2120154 6	oficial	Rolando
3	Henry Navales	402-0816711	Maestro	
4				
5	Ana Maria Arud	10088901	Arquitecta	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

29/11/2022

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÒN 8:15 am.

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Datos sobre el cigarillo.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Henry Navales	1070816211	Maestro	
2	Edilberta Serpa	8343345	OFICIAL	
3	Mario Darío villegas	71375673	OFICIAL	
4	Rolando			
5	Edilberto Serpa T.			
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

7/12/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÒN 8:10 am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Trabajo en alturas

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Serpa	8343456	oficial	Edilberto Serpa
2	Ana Maria Amed	1066754011	Arq Residente	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

12/12/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÒN 8:10am

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado Personal

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Cerpa	85433436	oficial	Edilberto Cerpa
2	Ana Maria Amed	1066874017	Residente	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

14/12/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00 am HORA FINALIZACIÒN 8:15 am.

TIPO CAPACITACIÒN ☑ REUNION ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN Intoxicación por sustancias.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Lopez	85433458	Oficial	Edilberto C.
2	Ana Amed	1066184017	Residente	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

16/12/2022

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÓN 8:15 am

TIPO CAPACITACIÓN ☑ REUNION ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN Precaución corte de baldosas.

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Gilberto Cerpa	85433956	Oficial	Gilberto Ce.
2	Ana María Amed	1066184017	Residente.	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	version 1
	formato SST-2022
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha
	Página 1 de 1

19/11/2022

FECHA: HORA DE INICIO 8:00am HORA FINALIZACIÒN 8:50am.

TIPO CAPACITACIÒN [X] REUNION [ ]

TEMA DE CAPACITACIÓN Uso correcto de pulidora

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edilberto Carpio	85133456	Oficial	Edilberto Carpio
2	Ana María Amed	1066184017	Residente	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Powered by CamScanner

ANEXO 2

ENTREGA DE ELEMENOS DE PROTECCION PERSONAL

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Marlon Dario villegas | CEDULA No. 71.375.673 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. OIDOS		P. CORPORAL			P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOSCALZADO	GABANPONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETOFONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLONNITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEANPANTALON	OVEROL	CHALECO		
24/11/22	ME	1													1				1							1																	
	CANT	1													1				1							2																	
28/11/22	ME																									2																	
	CANT																									2																	
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# 71.375.673

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/06/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Navales Theran Henry Manuel | CEDULA No. 1070816211 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. INVERN		P. CORPORAL			P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS						P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/CALZADO	GABAN/PONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/PANTALNERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
20/10/2022	ME	1																	1							1		1				1											
	CANT	1																	1							2		1				1											X
24/10/2022	ME																									2																
	CANT																									2																X
31/10/2022	ME																									2	2															
	CANT																									2	1															X
15/11/2022	ME																		2							2																
	CANT																		2							2																X
	ME																																								
	CANT																																								X
	ME																																								
	CANT																																								X
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C.# 1070816211

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Rolando Antonio Rodriguez | CEDULA No. 21.201.546 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. AUDITIVA		P. CORPORAL			P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA		EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO					FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	CORAZA	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS CONDUCTIVO	GUARDAPOLVO	OVALL Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO FONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ARNES	ESLINGAS	BARBIQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO	OTRO	
21/10/22	ME	1																	1							1		1				1										
	CANT	1																	1							1		1				1										
18/10/22	ME																									2															
	CANT																									2															
24/10/22	ME																									3															
	CANT																									3															
31/10/22	ME																									1															
	CANT																									1															
3/10/22	ME																									3															
	CANT																									3															
8/10/22	ME																									1		1													
	CANT																									3		1													
15/11/22	ME																									2															
	CANT																									3															
22/11/22	ME																									2															
	CANT																									3															
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (DE):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PÉRDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____ me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Rolando Rodriguez
FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C.# 21.201546

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONS

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Caleb Rodriguez | CEDULA No. 1.007.182.645 | CARGO: oyedante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. BIVERI		P. CORPORAL			P. MANOS					P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/CALZADO	GABAN/PONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/OVEJANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. POLVOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INCERCOR	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBIQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
30/09/22	ME	1																	1							1		1				1										Caleb Rodriguez
	CANT	1																	1							3		1				1										
3/10/22	ME																									2															Caleb Rodriguez
	CANT																									3															
12/10/22	ME																									1															Caleb Rodriguez
	CANT																									3															
3/11/22	ME																									1		2													Caleb Rodriguez
	CANT																									3		1													
8/11/22	ME																																								Caleb Rodriguez
	CANT																																								
15/11/22	ME																																								Caleb Rodriguez
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								
	ME																																								
	CANT																																								

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Caleb Rodriguez
FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C.# 1.007.182.645

Powered by CamScanner

IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL	FOR-SST- 001 Fecha Vigencia: 10/08/2022 Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego leon. Castrillon. | CEDULA No. 8.408.562 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-año)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. MANOS		P. CORPORAL			P. BRAZOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO					FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	CORREA	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS POLAINADO	GUARDAPOLVO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO FOTOSENSIBLE CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP VAPORES ORGANICOS	RESP HUMOS METALICOS	RESP MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN PANTALON	OVEROL	CHALECO	OTRO	
20/09/2022	ME	1													1				1							1	1															
	CANT	1													1				1							1	1															
26/09/2022	ME																									2															
	CANT																									3															
5/10/2022	ME																									2															
	CANT																									3															
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- ORDINARIA: Entrega inicial o periodicidad establecida
2- DESGASTE: Reposición por desgaste del elemento
3- DAÑO: Reposición por daño del elemento
4- PERDIDA: Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# 8.408.562

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/03/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Isaac Salazar | CEDULA No. 1180[illegible]47 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			ESCUPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO					FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/CALZADO	GABAN/PONCHO	OVOL Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/DELANTAL CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INCRUSTACION	ENDAURAL CASCO	ARNES	ESLINGAS	ENFRENAMIENTO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO	OTRO.	
14/09/2022	ME	L																																					
	CANT	1														1				1						1		1				1								
	ME																									2		1				1							
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						
	ME																																						
	CANT																																						

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____ me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# _____

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel NIÑO | CEDULA No. 1,007,733,460 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. INVERN		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOSCALZADO	CABANAPONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETOFONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLONNITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
18/08/2022	ME	1													D				1							1																		DAniel MAhecha
	CANT														1											4																		
22/08/2022	ME																									2		1				1											DAniel MAhecha
	CANT																									5		1				1											
26/08/2022	ME																		1																								DAniel MAhecha
	CANT																		1																								
29/08/2022	ME																									3																	DAniel MAhecha
	CANT																									3																	
05/09/2022	ME																									1																	DAniel MAhecha
	CANT																									3																	
09/09/2022	ME														1																												DAniel MAhecha
	CANT														1																												
12/09/2022	ME																									5		1															DAniel MAhecha
	CANT																									5		1															
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____ me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# _____

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Crapeza | CEDULA No. 1049662,632 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. BRAZOS		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA					P. OJOS						P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO					OTRO	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO BEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/CALZADO	GABAN/PONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/DNTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCTOR	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
8/08/2022	ME														0											5		1																
	CANT	1													1											5		1															X	
16/08/2022	ME																									2																	
	CANT																									2															X	
22/08/2022	ME														2				1							2						1											
	CANT														1				1							5						1										X	
	ME																																									
	CANT																																								X	
	ME																																									
	CANT																																								X	
	ME																																									
	CANT																																								X	
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									
	ME																																									
	CANT																																									

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PÉRDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____ me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# _____

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1. Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Arciniegas | CEDULA No. 1,096,235,712 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. INVERN		P. CORPORAL			P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/CALZADO	CABANPONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/PANTALON/BOTA CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBIQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
16/08/2022	ME	1														1			1							4																	x Daniel Arciniegas Ot
	CANT	1														1			1							4																	
22/08/2022	ME																									2	1						1									x Daniel Arciniegas Ot
	CANT																									5	1						1									
	ME																																								x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.#

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Alberto Gutierrez. | CEDULA No. 1,063,484,817 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. INVERN		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOSCALZADO	GABANPONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETOFONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLONNITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
22/08/2022	ME	1													1				1						1			1					1										X JOSE ALBERTO GUTIERREZ
	CANT	1													1				1						1			1					1										
29/08/2022	ME																								2																	X JOSE ALBERTO GUTIERREZ
	CANT																								5																	
	ME																																							X
	CANT																																							
	ME																																							X
	CANT																																							
	ME																																							X
	CANT																																							
	ME																																							X
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PÉRDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# _____

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Huber Mora | CEDULA No. 1098745174 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. INVERN		P. CORPORAL			P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			L. JUEGOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO.	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS/CALZADO	GABAN/PONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/FONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO		
30/08/2022	ME	1													1	1										1		1				1										x Huber mora
	CANT	1													1	1										4		1				1										
2/09/2022	ME																									2															x Huber mora
	CANT																									2															
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- **ORDINARIA:** Entrega inicial o periodicidad establecida
2- **DESGASTE:** Reposición por desgaste del elemento
3- **DAÑO:** Reposición por daño del elemento
4- **PERDIDA:** Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____ me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Huber mora Ortiz
FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# 1098745174

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jaime Andres Ardila M | CEDULA No. 1005539887 | CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. BRAZOS		P. CORPORAL			P. MANOS						P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO				OTRO	FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOS CUERO	CREMA PROTECTORA	CHAQ Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO PONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP VAPORES ORGANICOS	RESP PARTICULAS METALICOS	RESP MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBUQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN PANTALON	OVEROL	CHALECO		
26/08/2022	ME	4																	1							1							1									x Jaime Andrés
	CANT	1													1				1							1	1						1									
29/08/2022	ME																																							x Jaime Andrés
	CANT																									5															
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							x
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							
	ME																																							
	CANT																																							

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- ORDINARIA: Entrega inicial o periodicidad establecida
2- DESGASTE: Reposición por desgaste del elemento
3- DAÑO: Reposición por daño del elemento
4- PERDIDA: Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición, se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declara haberlos recibido en forma gratuita.

Jaime Andrés Ardila Mora
FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C.# 1005539887

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL

FOR-SST- 001
Fecha Vigencia: 10/08/2022
Versión 1, Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edilberto Serpa Lopez. CEDULA Cc. 85433456 CARGO: ayudante

FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aaaa)	EPP	P. CABEZA			P. PIES					P. BRAZOS		P. CORPORAL			P. MANOS							P. RESPIRATORIA					P. OJOS					P. AUDITIVA			EQUIPOS ESPECIALES				ROPA TRABAJO					FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
		CASCO	CAPUCHON	GORRO	BOTAS CUERO SEGURIDAD	BOTAS CAUCHO SEG.	BOTAS DIELECTRICAS	POLAINAS	ZAPATOSCALZADO	GABAN/PONCHO	CHAQ. Y PANT.	PETO CARNAZA	TRAJE PINTURA	PETO/PONTANERO CAUCHO	GUANTES CARNAZA	GUANTES VAQUETA	MANGAS SOLDADOR	GUANTES CAUCHO	GUANTES NYLON/NITRILO	GUANTES LATEX	GUANTES TELA	RESP. VAPORES ORGANICOS	RESP. HUMOS METALICOS	RESP. MATERIAL PARTICULADO	MASCARILLA DESECHABLE	TAPABOCAS	GAFAS SEGURIDAD OSCURA	GAFAS SEGURIDAD CLARAS	MONOGAFAS	CARETA SOLDADOR	CARETA CONTRA IMPACTOS	COPA	INSERCION	ENSAMBLE CASCO	ARNES	ESLINGAS	BARBIQUEJO	LINEA DE VIDA	CAMISA	JEAN/PANTALON	OVEROL	CHALECO	OTRO	
26/09/2022	ME	1														1										1		1																
	CANT	1														1										1		1																
26/09/2022	ME																																										
	CANT																																									
3/10/2022	ME																																									
	CANT																																									
12/10/22	ME																																									
	CANT																																									
18/10/22	ME																																									
	CANT																																									
24/10/22	ME																2																										
	CANT																1																										
31/10/22	ME																																									
	CANT																																									
3/11/22	ME																																									
	CANT																																									
8/11/22	ME																											2														
	CANT																											1														
15/11/22	ME																																									
	CANT																																									
22/11/22	ME																2																										
	CANT																1																										
29/11/22	ME																											2														
	CANT																											1														
7/12/22	ME																																									
	CANT																																									
14/12/22	ME																																									
	CANT																																									
19/12/22	ME																		2								2																
	CANT																		1								1																

DEFINICIONES SOBRE MOTIVO DE ENTREGA (ME):
1- ORDINARIA: Entrega inicial o periodicidad establecida
2- DESGASTE: Reposición por desgaste del elemento
3- DAÑO: Reposición por daño del elemento
4- PÉRDIDA: Nueva entrega por pérdida del elemento
CANTIDAD (CANT): Numero de EPP que se entregan.

El trabajador manifiesta haber recibido capacitación sobre los riesgos para los cuales debe ser usado el elemento de protección personal suministrado y se obliga a reportar de manera inmediata cualquier daño, pérdida o desgaste para proceder a su respectiva reposición; se compromete a dar uso adecuado de los mismos . Igualmente Yo, _____, me comprometo a mantener los elementos de protección personal (EPP) en buen estado y declaro haberlos recibido en forma gratuita.

Edilberto Serpa Lopez
FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C.# 85433456.

Powered by CamScanner

ANEXO 3

INSPECCIONES

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 5 Septiembre 2022

OBRA: ESAP Bucaramanga

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 5/Sep/2022 HASTA: 10 Sep 2022 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE – Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	SABADO	DOMINGO	
Natalia Rojas	HSEQ							

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 12 Septiembre

OBRA: ESAP Bucaramanga

DESCRIPCIÓN	FECHA C																				
	DESDE: 12 Sept 2022												HASTA: 17 Sep 2022								
	CUMPLE = C, NO CUMPLE = NC, NO APLICA = N/A																				
	Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	/			/			/			/			/			/					
Se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Se guardan y portan adecuadamente	/			/			/			/			/			/					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	/			/			/			/			/			/					
Los cinceles se encuentran afilados	/			/			/			/			/			/					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	/			/			/			/			/			/					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	/			/			/			/			/			/					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	/			/			/			/			/			/					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	/			/			/			/			/			/					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	/			/			/			/			/			/					
Sus caras y bordes están en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	/			/			/			/			/			/					
Se observan en la llave huellas y palancas	/			/			/			/			/			/					
Se dispone de llaves para golpear	/			/			/			/			/			/					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	/			/			/			/			/			/					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	/			/			/			/			/			/					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	/			/			/			/			-			/					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	/			/			/			/			/			/					
Están limpia y lubricadas	/			/			/			/			/			/					
Tienen sus guardas	/			/			/			/			/			/					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	/			/			/			/			/			/					
El cable y enchufe no presentan daños	/			/			/			/			/			/					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		/			/			/			/			/			/			
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		/			/			/			/			/			/			
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	/			/			/			/			/			/				
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	/			/			/			/			/			/				
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas		/			/			/			/			/			/			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/				
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	/			/			/			/			/			/				
Se trabaja a las presiones indicadas	/			/			/			/			/			/				
La herramienta es descargada al terminar.	/			/			/			/			/			/				
HERRAMIENTA POR DETONACION																				
El personal es autorizado	/			/			/			/			/			/				
Emplean los elementos de protección	/			/			/			/			/			/				
Se descarga y es almacenada	/			/			/			/			/			/				

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR							
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
Natalia Rojas	HSEQ						

Powered by CamScanner

IDEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 19 Septiembre

OBRA: ESAP BUCARAMANGA.

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 19-sep-2022 HASTA: 24-sep-2022																							
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																							
	Marque con una X según corresponda																							
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A			
HERRAMIENTAS MANUALES																								
Se usa la adecuada al trabajo	/			/			/			/			/			/								
Se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/								
Se guardan y portan adecuadamente	/			/			/			/			/			/								
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	/			/			/			/			/			/								
HERRAMIENTAS DE CORTE																								
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	/			/			/			/			/			/								
Los cinceles se encuentran afilados	/			/			/			/			/			/								
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	/			/			/			/			/			/								
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	/			/			/			/			/			/								
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	/			/			/			/			/			/								
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	/			/			/			/			/			/								
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	/			/			/			/			/			/								
HERRAMIENTAS DE GOLPE																								
Se emplea el martillo adecuado según la labor	/			/			/			/			/			/								
Sus caras y bordes están en buen estado	/			/			/			/			/			/								
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	/			/			/			/			/			/								
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																								
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	/			/			/			/			/			/								
Se observan en la llave huellas y palancas	/			/			/			/			/			/								
Se dispone de llaves para golpear	/			/			/			/			/			/								
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	/			/			/			/			/			/								
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	/			/			/			/			/			/								
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/								
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	/			/			/			/			/			/								
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																								
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	/			/			/			/			/			/								
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	/			/			/			/			/			/								
Están limpia y lubricadas	/			/			/			/			/			/								
Tienen sus guardas	/			/			/			/			/			/								
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	/			/			/			/			/			/								
El cable y enchufe no presentan daños	/			/			/			/			/			/								

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde pueden ser golpeados		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																				
El personal es autorizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	SABADO	DOMINGO	
Natalia Rojas	HSEQ							

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 26 - Sept - 2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 26 Sep-2022 HASTA: 01-oct-2022																					
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																					
	Marque con una X según corresponda																					
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																						
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																						
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llimas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																						
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																						
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																						
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		/			/			/			/			/			/			
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		/			/			/			/			/			/			
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	/			/			/			/			/			/				
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	/			/			/			/			/			/				
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		/			/			/			/			/			/			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/				
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	/			/			/			/			/			/				
Se trabaja a las presiones indicadas	/			/			/			/			/			/				
La herramienta es descargada al terminar.	/			/			/			/			/			/				
HERRAMIENTA POR DETONACION																				
El personal es autorizado	/			/			/			/			/			/				
Emplean los elementos de protección	/			/			/			/			/			/				
Se descarga y es almacenada	/			/			/			/			/			/				

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR							
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
Natalia Rojas.	Aseo						

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 3-oct-2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA.

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 3-oct-2022 HASTA: 8-oct-2022 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.																					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		✓			✓						✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		✓									✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA INSPECTOR	FIRMA					
			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	SABADO	DOMINGO
Natalia Rojas.	HSEQ							

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 10-oct-2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 10-oct-2022 HASTA: 15-oct-2022																							
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																							
	Marque con una X según corresponda																							
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A			
HERRAMIENTAS MANUALES																								
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE CORTE																								
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE GOLPE																								
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																								
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																								
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓								

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																				
El personal es autorizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA INSPECTOR CARGO	FIRMA					
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	DOMINGO
Natalia Rojas	HSEQ	✓	✓	✓	✓	✓	

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 17-oct 2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA.

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 17 oct - 2022 HASTA: 22-oct-2022																				
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																				
	Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las terrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado segun la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		/			/			/			/			/			/				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		/			/			/			/			/			/				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	/			/			/			/			/			/					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	/			/			/			/			/			/					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		/			/			/			/			/			/				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		/			/			/			/			/			/				
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	/			/			/			/			/			/					
Se trabaja a las presiones indicadas	/			/			/			/			/			/					
La herramienta es descargada al terminar.	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado	/			/			/			/			/			/					
Emplean los elementos de protección	/			/			/			/			/			/					
Se descarga y es almacenada	/			/			/			/			/			/					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR							
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
Natalia Rojas	Hseq						

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 31-oct-2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 31-oct-2022 HASTA: 5-nov-2022																				
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																				
	Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 8-nov-2022

OBRA: ESAP bucaramanga.

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 8-nov-2022 HASTA: 12-nov-2022 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																							
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A			
HERRAMIENTAS MANUALES																								
Se usa la adecuada al trabajo				✓			✓			✓			✓			✓								
Se encuentran en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓								
Se guardan y portan adecuadamente				✓			✓			✓			✓			✓								
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.				✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE CORTE																								
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo				✓			✓			✓			✓			✓								
Los cinceles se encuentran afilados				✓			✓			✓			✓			✓								
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes				✓			✓			✓			✓			✓								
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos				✓			✓			✓			✓			✓								
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias				✓			✓			✓			✓			✓								
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos				✓			✓			✓			✓			✓								
Los cuchillos disponen de mangos y fundas				✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE GOLPE																								
Se emplea el martillo adecuado según la labor				✓			✓			✓			✓			✓								
Sus caras y bordes están en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓								
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo				✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																								
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas				✓			✓			✓			✓			✓								
Se observan en la llave huellas y palancas				✓			✓			✓			✓			✓								
Se dispone de llaves para golpear				✓			✓			✓			✓			✓								
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas				✓			✓			✓			✓			✓								
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente				✓			✓			✓			✓			✓								
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓								
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.				✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																								
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)				✓			✓			✓			✓			✓								
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada				✓			✓			✓			✓			✓								
Están limpia y lubricadas				✓			✓			✓			✓			✓								
Tienen sus guardas				✓			✓			✓			✓			✓								
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas				✓			✓			✓			✓			✓								
El cable y enchufe no presentan daños				✓			✓			✓			✓			✓								

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes					✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños					✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados				✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve				✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.					✓			✓			✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde pueden ser golpeados					✓			✓			✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta				✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas				✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.				✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado				✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección				✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada				✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR							
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
NATALIA ROJAS	HSEQ						

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 15-nov-2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 15-nov-2022 HASTA: 19-nov-2022																				
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																				
	Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo				✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente				✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.				✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo				✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados				✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes				✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos				✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias				✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos				✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas				✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor				✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo				✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas				✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas				✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear				✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas				✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente				✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado				✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.				✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)				✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada				✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas				✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas				✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas				✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños				✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 21-nov-2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA.

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 21-nov-2022 HASTA: 26-nov-2022																				
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																				
	Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el rollove	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
NATALIA ROJAS	HSEQ	✓	✓	✓	✓	✓	

Powered by CamScanner

IPEMO
ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

INSPECCION DE HERRAMIENTA

Fecha: Nov 2021

Versión: 02

FECHA: 28-NOV-2022

OBRA: ESAP BUCARAMANGA.

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 28-NOV-2022 HASTA: 03-DIC-2022																							
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A																							
	Marque con una X según corresponda																							
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A			
HERRAMIENTAS MANUALES																								
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE CORTE																								
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE GOLPE																								
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																								
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																								
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres palas	✓			✓			✓			✓			✓			✓								
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓								

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		✓			✓			✓			✓			✓			✓				
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se trabaja a las presiones indicadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta es descargada al terminar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Emplean los elementos de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se descarga y es almacenada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

OBSERVACIONES:

NOMBRE - Y APELLIDO	FIRMA INSPECTOR CARGO	FIRMA					
NATALIA ROJAS	HSEQ.						

Powered by CamScanner

IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Fecha:Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 5 | Dic | 2022

OBRA: ESAP Bucaramanga

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 5 Dic 2022 HASTA: 10 Dic 2022 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentren en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se observan en la llave huellas y palancas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de llaves para golpear	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Están limpia y lubricadas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Tienen sus guardas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres palas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
El cable y enchufe no presentan daños	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

Powered by CamScanner

En los taladros se observa el mandil con golpes		/			/			/			/			/			/					
Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños		/			/			/			/			/			/					
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	/			/			/			/			/			/						
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	/			/			/			/			/			/						
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.		/			/			/			/			/			/					
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados		/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTA NEUMATICA																						
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/						
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	/			/			/			/			/			/						
Se trabaja a las presiones indicadas	/			/			/			/			/			/						
La herramienta es descargada al terminar.	/			/			/			/			/			/						
HERRAMIENTA POR DETONACION																						
El personal es autorizado	/			/			/			/			/			/						
Emplean los elementos de protección	/			/			/			/			/			/						
Se descarga y es almacenada	/			/			/			/			/			/						

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	SABADO	DOMING	
Natalia Rojas	HSEQ							

Powered by CamScanner

ANEXO 4

TRABAJOS EN ALTURA

IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**PERMISO DE TRABAJO**	**CÓDIGO:** SIG-93 **REVISIÓN:** 002

Nombre del Solicitante: Natalia Rojas.		CARGO: SST	
Sitio donde se realiza el trabajo: ESAP SEDE B TERRAZA		ELABORACION: DIA: 19 MES: 11 AÑO: 22	
Descripcion del trabajo a realizar: Limpieza de canaletas		INICIO: DIA: 19 MES: 11 AÑO: 22 HORA: 8:00 DESDE	A.M. X P.M.
		TERMINACIÓN: DIA: 19 MES: 11 AÑO: 22 HORA: 11 HASTA	A.M. X P.M.

TRABAJO DE ALTO RIESGO A REALIZAR

Trabajo en altura	✓	**Espacios confinados**		**Izaje de cargas**		**Manipulación de explosivos**	
Trabajo en caliente		**Trabajo eléctrico**		**Excavaciones**			

DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA ESTE PERMISO

	ATS	✓	**CERTIFCADO DE ALTURAS** ✓

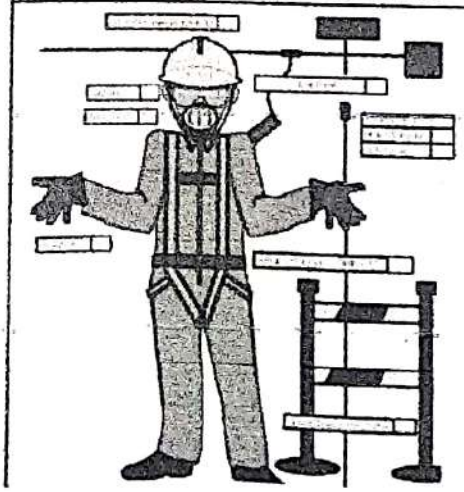
NOMBRE DE LAS PERSONAS AUTROIZADAS QUE PARTICIPAN DE LA ACTIVIDAD

No.	Nombres y Apellidos.	No. C.C.	CARGO	Firma
1	Henry Navales	1070 Blazi	Oficial-Maestro	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Aspectos Generales	Si	No	N/A
¿El personal que realizará la actividad cuenta con seguridad social vigente?	✓		
¿El personal que realizará la actividad cuenta con la competencia y certificación requerida?	✓		
¿Se tiene el Análisis Seguro de Trabajo de la actividad debidamente diligenciado, vigente y en el sitio de trabajo?	✓		
¿Se ha planeado la actividad crítica a realizar?	✓		
¿Cuentan los trabajadores con los EPP´s adecuados y en buen estado segun la actividad a ejecutar? Cuales:	✓		
¿Se tienen y encuentran en buenas condiciones las herramientas requeridos segun el tipo de actividad a realizar? Cuales:	✓		
¿Son adecuadas las condiciones de orden y aseo del sitio o lugar en el que se ejecutará la actividad?	✓		
¿Se ha señalizado y demarcado el sitio de trabajo de acuerdo con la actividad a realizar?			✓
¿Se han aislando energías peligrosas?			✓
¿Se cuenta con equipos de comunicación intrinsecamente seguros y están en buenas condiciones?	✓		
¿Se ha designado un trabajador como asistente de seguridad durante la ejecución de la labor?	✓		
¿El responsable de la labor o asistente de seguridad verifico verbalmente el estado de salud del equipo de trabajo?	✓		
¿Se cuenta con personal capacitado para atención de emergencias?	✓		
¿El equipo de trabajo conoce el procedimiento de emergencias?	✓		
Cuenta con las condiciones fisicas necesarias para la labor?	✓		
Esta entrenado?	✓		
Esta Cenificado?	✓		
Actualmente toma medicamentos antigripales?			✓
Sufre de epilepsia, mareo, vertigo, miedo a las alturas (acrofobia)?			✓
Actualmente su examen medico esta aprobado para esta labor?	✓		
Conoce los riesgos a los cuales se expone?	✓		

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y DE SEGURIDAD.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS



VERIFICACIÓN DEL PERSONAL	Si	No	N/A
Se verificó la afiliacion a seguridad social de los trabajadores que van a ejecutar la tarea.	✓		
El personal es apto fisicamente y entrenado para realizar la labor.	✓		
Se ha diligenciado, aprobado y socializado el ATS.	✓		
El personal ha recibido la inducción requerida y cuenta con certificados para trabajo en alturas.	✓		
El lugar donde se realizará la tarea tiene instalada una linea de vida o estructura donde el trabajador se pueda asegurar.	✓		
Los arnés a utilizar son de material sintético, con capacidad de 5000 lbs, y diseñados para afianzar alrededor de cintura, pecho, hombros y muslos.	✓		
La línea de seguridad a utilizar es de material sintético y con capacidad para 5000 lbs.	✓		
Las líneas de seguridad a utilizar están en buen estado libres de nudos y uniones.	✓		
La línea de seguridad cuenta con un sistema de absorción de choque.	✓		
La línea de seguridad se ancla a un soporte diferente a la estructura donde se van a parar los trabajadores.	✓		
El sistema de enganche del arnés a la cuerda es de ajuste rápido.			

Powered by CamScanner

IDEMO	PERMISO DE TRABAJO	CÓDIGO: SIG-83
		REVISIÓN: 002

	Aspectos específicos según actividad a ejecutar	Sí	No	N/A
Trabajo en altura	El tipo de trabajo a realizar incluye: Trabajo sobre plataforma ___ Trabajo en suspensión ___ Trabajo en escaleras ___ Trabajo en alta pendiente ___ Otro X ¿Cuál? Sobre una plaqueta (Techado).			
	Altura aproximada a la acual se va a desarrollar la actividad 15 mts			
	¿Cuenta el personal que realizará la actividad con certificación de aptitud médico vigente?	✓		
	¿Cuenta el personal que realizará la actividad con constancia de capacitación o certificación de competencia laboral para caídas en trabajo en alturas vigente?	✓		
	¿Se encuentran en buenas condiciones los elementos del sistema de prevención contra caídas según el tipo de actividad a realizar? Cuales:	✓		
	¿Se cuenta con los equipos y sistemas de acceso para trabajo en alturas requeridos segun el tipo de actividad a realizar? Cuales:	✓		
	¿Los puritos de anclaje por cada trabajador son adecuados y cumplen con lo estipulado en la normatividad vigente?	✓		
	¿Se cuenta con personal capacitado y equipo adecuado para rescate de emergencia?	✓		
Trabajo en caliente	¿El personal auxiliar esta debidamente capacitado?			
	¿La zona de trabajo o equipos a utilizar se encuentran libres gases, presión u otro factor de riesgo? Hora			
	¿El sitio de trabajo se encuentra por lo menos a 10 metros de presencia de materiales inflamables o combustibles?			
	¿El sitio de tabajo se encuentra aislado mediante la instalación de mamparas o elementos de protección del área?			
	¿El sitio de trabajo cuenta con ventilación adecuada y suficiente?			
	¿Cuándo se requiere ventilación forzada en la actividad a ejecutar, está es adecuada y suficiente?			
	¿Las conexiones o instalaciones eléctricas del sitio de trabajo se encuentran en buen estado?			
	¿Cuentan con puerto a tierra los equipos requeridos en la actividad?			
	¿El elemento sobre el cual se realizará el trabajo en caliente se encuentra desernegizado, bloqueado y sin producto inflamable según corresponda?			
	¿Hay presencia de equipos de control de fuego en el área de trabajo?			
Espacios confinados	¿Tiene el personal que realizará la actividad arnes y línea de vida en buenas condiciones?			
	¿La zona de trabajo o equipos a utilizar se encuentran libres gases, presión u otro factor de riesgo? Hora			
	¿El sistema de ingreso y salida al espacio confinado es adecuado?			
	¿La zona de trabajo se encuentra libre de emanación de atmosferas peligrosas?			
	¿Se realizó pruebas de gases con equipo de medición de atmósferas?			
	¿Se encuentran controladas las temperaturas del sitio en el que se ejecutará la actividad?			
	¿Se realizaron los bloqueos necesarios de fuentes de energía para la ejecución de la actividad?			
	¿El nivel de presión sonora es adecuada y permite la comunicación?			
	¿El sitio de trabajo cuenta con ventilación adecuada y suficiente?			
	¿Cuándo se requiere ventilación forzada en la actividad a ejecutar, está es adecuada y suficiente?			
	¿Se ha designado un trabajador como vigía durante la ejecución de la labor?			
	¿Se cuenta con personal y equipo adecuado para la atención de emergencias?			

	Aspectos específicos según actividad a ejecutar	Sí	No	N/A
Trabajo eléctrico	¿Cuentan los trabajadores que realizarán la actividad EPP´s adecuados y dieléctricos?			
	¿Se han tomado las medidas preventivas necesarias según la tensión a manejar (baja, media, alta)?			
	¿Las herramientas o equipo a utilizar se encuentran en buenas condiciones y estan debidamente bloqueados y desenergizados?			
	¿Se encuentran debidamente diligenciadas e instaladas las tarjetas de bloqueo?			
	¿Se verificó la ausencia de tension previo al comienzo de la actividad?			
	¿Los factores externos analizados permiten que la actividad se ejecute?			
	¿Se encuentran disponibles y debidamente diligenciadas las tarjetas de bloqueo?			
	¿Se realizó charla de seguridad con enfásis en las 5 reglas de oro?			
	¿Se realizó pruebas de gases con equipo de medición de atmósferas?			
	¿Se cuenta con personal y equipo adecuado para la atención de emergencias?			
Izaje de cargas	¿El operario, aparejador y señalizador son personal capacitado y certificado?			
	¿Los equipos de izaje y herramientas están certificados y en buenas condiciones?			
	¿Cuentan los trabajadores que realizarán la actividad con EPP´s adecuados?			
	¿El radio de giro se encuentra debidamente señalizado?			
	¿El plan de izaje ha sido preparado y probado previo al inicio de la actividad?			
	¿La carga total es igual o menor al 80% de la capacidad del equipo de carga?			
	¿Se han bloqueado y desnergizado las energías peligrosas presentes?			
Excavaciones	¿El personal que realizará la actividad cuenta con los EPP´s adecuados y en buen estado?			
	¿Se verificó la existencia y ubicación de instalaciones bajo tierra?			
	¿Se comunicó a las partes interesadas la realización de la actividad?			
	¿Se cuenta con un sistema disponible para el drenaje de la excavación?			
	¿El material removido se encuentra como mínimo a 1 m del borde de la excavación?			
	¿Se encuentra la excavación graduada, entibada o soportada (para evitar derrumbes)?			
	¿Se realizó estudio de suelo (excavaciones quer superan las 4,5 m)?			
	¿Se consideran condiciones de seguridad para espacio confinado (cuando la excavación es superior a 1,3 m)?			
	¿Se realizó pruebas de gases con equipo de medicion de atmosferas?			
	¿El nivel de presión sonora es adecuada y permite la comunicación?			
	¿El sitio de trabajo cuenta con ventilación adecuada y suficiente?			
	¿Cuándo se requiere ventilación forzada en la actividad a ejecutar, está es adecuada y suficiente?			
	¿Se cuenta con personal y equipo adecuado para la atención de emergencias?			

Powered by CamScanner

IPEMO – ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	INSPECCION DE EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO: SIG-084
		REVISIÓN: 000

Fecha	19	11	22
Proyecto			

Responsable de las actividades			
Nombre	Henry Navales	Trabajador	✓
Cargo	Oficial Maestro.	Contratista	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SISTEMA DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

		Evaluacion de las condiciones	Cumple	No Cumple	No Aplica	Revision Uso PRE.	Revision Uso POST.
ARNES	1.	**TEJIDOS O CORREAS**					
	1.1	Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas.	✓				
	1.2	Corte o rotura del tejido o costuras	✓				
	1.3	Grietas	✓				
	1.4	Estiramiento Excesivo	✓				
	1.5	Deterioro General	✓				
	1.6	Corrosión o Desgaste por exposición a Ácidos o Productos Quimicos	✓				
	1.7	Quemaduras o Fibras derretidas	✓				
	1.8	Decoloración del Material	✓				
	1.9	Presencia de Moho	✓				
	1.10	Otros Cuales					
	1.11	Requiere Sustitución NO ✓ SI					
	2.	**COSTURAS**					
	2.1	Cortaduras	✓				
	2.2	Deshilachamientos	✓				
	2.3	Hilos Faltantes	✓				
	2.4	Quemaduras	✓				
	2.5	Exposición a productos Quimicos	✓				
	2.6	Otros Cuales					
	2.7	Requiere Sustitución NO ✓ SI					
	3.	**ARGOLLAS EN "D" - ANILLOS - HEBILLAS Y REMACHES**					
	3.1	Con deformaciones o desgaste excesivo	✓				
	3.2	Picaduras Grietas	✓				
	3.3	Deterioro General	✓				
	3.4	Defecto de funcionamiento	✓				
	3.5	Corrosión	✓				
	3.6	Otros Cuales					
	3.7	Requiere Sustitución NO SI					
ACCESORIOS	4.	**ADAPTADOR DE ANCLAJE**					
	4.1	Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas.	✓				
	4.2	Corte o rotura del tejido o costuras	✓				
	4.3	Ajuste de los mosquetones en cierres de seguridad	✓				
	4.4	Estiramiento Excesivo	✓				
	4.5	Desgaste excesivo o deformaciones [dobladuras etc.]					
	4.6	Piezas Faltantes	✓				
	4.7	Quemaduras o Fibras derretidas	✓				
	4.8	Presencia de moho y/o corrosion en partes metalicas	✓				
	4.9	Otros Cuales					
	4.10	Requiere Sustitución NO ✓ SI					
ESLINGAS	5.	**ESLINGA CON ABSORCIÓN DE IMPACTO**					
	5.1	Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas.	✓				
	5.2	Corte o rotura del tejido o costuras	✓				
	5.3	Ajuste de los mosquetones en cierres de seguridad	✓				
	5.4	Estiramiento Excesivo	✓				
	5.5	Desgaste excesivo o deformaciones [dobladuras etc.]	✓				
	5.6	Piezas Faltantes	✓				
	5.7	Quemaduras o Fibras derretidas	✓				
	5.8	Presencia de moho y/o corrosion en partes metalicas	✓				
	5.9	Otros Cuales					
	5.10	Requiere Sustitución NO ✓ SI					
	6.	**CINTURÓN DE POSICIONAMIENTO**					
	6.1	Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas.	✓				
	6.2	Corte o rotura del tejido o costuras	✓				

Powered by CamScanner

ACCESORIOS	6.3	Ajuste de los mosquetones en cierres de seguridad							✓							
	6.4	Estiramiento Excesivo							✓							
	6.5	Desgaste excesivo o deformaciones [dobladuras etc.]							✓							
	6.6	Piezas Faltantes							✓							
	6.7	Quemaduras o Fibras derretidas							✓							
	6.9	Presencia de moho y/o corrosion en partes metalicas							✓							
	6.10	Otros Cuales														
	6.11	Requiere Sustitución		NO		SI										
MOSQUETONES Y MANUSTOP	7.	MOSQUETONES Y MANUSTOP														
	7.1	Desgaste excesivo o deformaciones [dobladuras etc .]							✓							
	7.2	Ajuste de los mosquetones en cierres de seguridad							✓							
	7.3	Grietas o picaduras							✓							
	7.4	Resortes [Detectar Fallas]							✓							
	7.5	Freno Automatico de Manustop [Hacer Prueba]							✓							
	7.6	Deterioro General							✓							
	7.7	Moho y/o corrosion en partes metalicas							✓							
	7.8	Presencia de moho							✓							
	7.9	Otros Cuales														
	7.10	Requiere Sustitución		NO	X	SI										
LINEAS DE VIDA	8.	LINEA DE VIDA														
	8.1	Desgaste excesivo							✓							
	8.2	Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas							✓							
	8.3	Deterioro General							✓							
	8.4	Estiramiento o elongación excesivos							✓							
	8.5	Extremo libre deshilachado							✓							
	8.6	Corrosion en partes metalicas							✓							
	8.7	Presencia de moho							✓							
	8.8	Otros Cuales														
	8.9	Requiere Sustitución		NO	X	SI										
Elementos de Protección Personal [EPP]	9.	CASCO														
	9.1	Estado del Arnes y Puntos de apoyo del casco							✓							
	9.2	Abolladuras							✓							
	9.3	Grietas							✓							
	9.4	Quemaduras							✓							
	9.	Escamaciones de material							✓							
	9.5	Decoloraciones							✓							
	9.6	Limpieza y Desinfección							✓							
	9.7	Otros Cuales														
	9.8	Requiere Sustitución		NO	X	SI										
	10.	GAFAS														
	10.1	Rayones en visors de gafas											✓			
	10.2	Las gafas cuentan con proteccion UV											✓			
	10.3	Otros Cuales														
	10.4	Requiere Sustitución		NO	X	SI										
	11.	GUANTES														
	11.1	Guantes con costuras en mal estado							✓							
	11.2	Guantes con perforaciones							✓							
	11.3	Otros Cuales														
	11.4	Requiere Sustitución		NO	X	SI										

Powered by CamScanner

IDEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRÁBAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-024
		Fecha	2022
		Version	Version: 3.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°:	Ciudad: Bucaramanga.
Objeto del contrato:	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Esap Cra 26 terraza
Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa): 19/11/22	Fecha de final (dd/mm/aaaa): 19/11/22
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8:00 am.	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 12:00 pm

Descripción de la tarea a realizar:

Limpieza de canaletas.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA ✓	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	CEDULA	CARGO	FIRMA						
			LUNES	MARTES	MERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Henry Navales	1070860220	Oficial/Maestro						JCE	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		Indique cada una de las herramientas a utilizar.
Manuales	✓	
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

Powered by CamScanner

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	15 mts.
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Ventanas.
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	SI
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caida?	SI
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes, lineas de vida.
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	casco, botas, guantes.
¿Cuántos trabajadores se requieren?	2.
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	NO.
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO.
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	NO.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-024
		Fecha	2022
		Version	Version: 33

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Limpieza de canales.	Resbalones caidas	Fracturas muerte.	Arnes, lineas de vida, casco.
Lavado de canales.	Resbalones caidas	Fracturas muerte.	Arnes, lineas de vida, casco.

Powered by CamScanner

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o cualquiera que ocurra un incidente?

☐ Si, detengase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora con la tarea con los controles adicionales?

☑ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Ana María Amed.	1066184017	
Nombre y Apellido Maestro de Obra ó Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Henry Novales.	1070862211	
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Natalia Rojas.	1.098.805.805.	

Powered by CamScanner

5. PAGOS DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 05:10:39 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58195617

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 14:51:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	CLL 2 # 14-01 OFICINA D 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1066184017		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					AMED MERCADO ANA MARIA	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	12	12	12	0			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 400.000	$ 71.500	$ 0	$ 0	EPS002		12.5 %	$ 400.000	$ 54.600	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 400.000	$ 27.900		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 54.600	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 04:37:45 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58195617

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 14:51:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	CLL 2 # 14-01 OFICINA D 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1063484817		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					GUTIERREZ PEÑALOZA JOSE ALBERTO	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	12	12	12	0			$ 1.000.000	230201		16 %	$ 400.000	$ 71.500	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 400.000	$ 54.600	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 400.000	$ 27.900		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING+PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 54.500	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 04:47:19 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58195617

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 14:51:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	CLL 2 # 14-01 OFICINA D 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1005539887		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					ARDILA MORA JAIME ANDRES	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	6	6	6	0			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 200.000	$ 38.500	$ 0	$ 0	EPS002		12.5 %	$ 200.000	$ 29.400	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 200.000	$ 14.000		0 %	$ 0	$ 100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 29.400	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 04:08:35 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58195617

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 14:51:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	CLL 2 # 14-01 OFICINA D 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 10944203		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					NAVALES CORTES FELIX ENRIQUE	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	26	26	26	0			$ 1.000.000	231001		16 %	$ 866.667	$ 143.000	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 866.667	$ 109.200	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 866.667	$ 60.400		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 143.000	$ 0	$ 0	$ 109.200	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 04:52:52 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58195617

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 14:51:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	CLL 2 # 14-01 OFICINA D 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1007733460		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					NIÑO MAHECHA DANIEL ALBERTO	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	20	20	20	0			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 666.667	$ 115.500	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 666.667	$ 88.200	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 666.667	$ 46.500		0 %	$ 0	$ 100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 115.500	$ 0	$ 0	$ 88.200	$ 46.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 04:10:36 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58195617

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 14:51:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	CLL 2 # 14-01 OFICINA D 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 6565794		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					PUENTES VARGAS LUIS HERNANDO	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	26	26	26	0			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 866.667	$ 143.000	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 866.667	$ 109.200	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 866.667	$ 60.400		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 143.000	$ 0	$ 0	$ 109.200	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-10-06, 11:37:32 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58752757

Periodo Cotización 202209 **Periodo Servicio** 202210

PAGADA 2022-10-06 11:23:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1066184017		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					AMED MERCADO ANA MARIA	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.000.000	231001		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS002		12.5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.000.000	$ 69.600		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-10-06, 11:45:52 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58753445

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-10-06 11:16:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1069752782		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					LEGUIZAMO GUERRERO JHON JUBER	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	26	26	26	0			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 866.667	$ 143.000	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 866.667	$ 109.200	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 866.667	$ 60.400		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 143.000	$ 0	$ 0	$ 109.200	$ 60.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-10-06, 11:42:03 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58752757

Periodo Cotización 202209 **Periodo Servicio** 202210

PAGADA 2022-10-06 11:23:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098805805		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					ROJAS URIBE WENDY NATALIA	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.000.000	230201		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS005		12.5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.000.000	$ 69.600		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING+PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-18, 04:25:23 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59596725

Periodo Cotización 202210 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-11-18 16:23:08.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
	PE 8358594240519									
Tipo Cotizante	89 01	04					RODRIGUEZ ROLANDO ANTONIO	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	25	25	25	0			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 833.334	$ 137.500	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 833.334	$ 105.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 833.334	$ 58.100		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 137.500	$ 0	$ 0	$ 105.000	$ 58.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-18, 04:32:44 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59596725

Periodo Cotización 202210 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-11-18 16:23:08.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	2
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1070816211		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					NAVALES THERAN HENRRY MANUEL	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF							Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	13	13	13	0						$ 1.000.000	230301		16 %	$ 433.334	$ 71.500	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 433.334	$ 54.600	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 433.334	$ 30.200		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 71.500	$ 0	$ 0	$ 54.600	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-11, 09:38:26 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58752757

Periodo Cotización 202209 **Periodo Servicio** 202210

PAGADA 2022-10-06 11:23:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1066184017		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					AMED MERCADO ANA MARIA	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión								Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF							Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.000.000	231001		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS002		12.5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.000.000	$ 69.600		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-11, 09:39:07 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 59282596

Periodo Cotización 202210 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-11-03 14:57:25.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 85433456		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					CERPA LOPEZ EDILBERTO	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	0	8	8	8			$ 1.000.000	230301		16 %	$ 266.667	$ 44.000	$ 0	$ 0	ESSC62		12.5 %	$ 266.667	$ 33.600	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 266.667	$ 18.600		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ASMET SALUD	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 33.600	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-11, 09:38:06 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 58752757

Periodo Cotización 202209 **Periodo Servicio** 202210

PAGADA 2022-10-06 11:23:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PUNTO EN LINEA				
Documento	NI 901009594	**Dirección**	BULEVAR 1N SUR #1 N - 1		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7456383		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	BENITEZ MORENO HECTOR EDUARDO	**Identificación**	CC 19456895		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098805805		Residente		Exonerado		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	04					ROJAS URIBE WENDY NATALIA	25290000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.000.000	230201		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS005		12.5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.000.000	$ 69.600		0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING+PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

6. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LADIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26#30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28#31-07 SEDE ANTIGUA

ENTREGA Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL










OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LADIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26#30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28#31-07 SEDE ANTIGUA

ASISTENCIA A CAPACITACIONES / CHARLAS










OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LADIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26#30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28#31-07 SEDE ANTIGUA







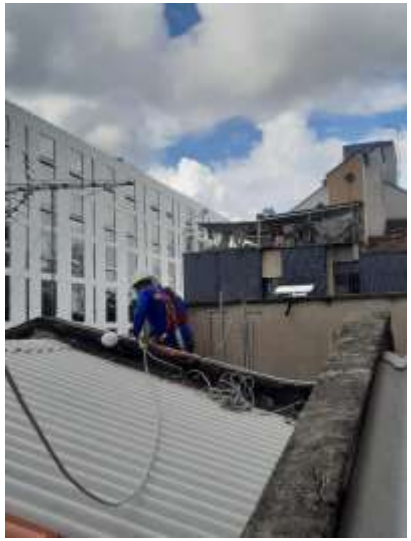


OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LADIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26#30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28#31-07 SEDE ANTIGUA

ACTIVIDADES DE TRABAJO EN ALTURAS







INFORME DE GESTION AMBIENTAL

	INFORME MENSUAL MANEJO AMBIENTAL	
	CONTRATO No	**ESAP-SAMEC 772 DEL 2022**
	OBJETO	**REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07 SEDE ANTIGUA**

ENTIDAD CONTRATANTE	ESAP TERRITORIAL DE SANTANDER	**INFORME No**
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	1
FRENTE DE OBRA	CRA 28#31-07 ESAP BUCARAMANGA	
PERIODO DE TIEMPO - MES(ES)	AGOSTO	

PLAN DE GESTION

ALCANCE

Para la ejecución de dichas obras contamos con un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos mediante el cual perseguimos de una manera eficiente y eficaz minimizar substancialmente, los impactos negativos causados por los residuos denominados residuos de construcción y demolición (RCD) o escombros. Este residuo que por su característica especial ha generado una problemática fundamentada en las cantidades generadas y la existencia de sitios de disposición clandestinos o no controlados hace necesario que se implemente un programa que permita su adecuada gestión y disposición.

OBJETIVOS

El siguiente programa tiene como objetivo fortalecer la gestión de este tipo de residuos, a través del establecimiento de mecanismos técnicos y sociales acordes a las directrices de la Secretaria Distrital de integración Social, por medio de la Secretaria Distrital de Ambiente, orientados a la prevención en su generación, la reutilización y reciclado.

EJECUCION E IMPLEMENTACION

DESCRIPCION	CONCEPTO
Construcción de edificio y, estructuras nuevas	N/A
Demolición de viejos edificios, viviendas y estructuras existentes.	N/A
Rehabilitación y restauración de viviendas, edificios y estructuras existentes.	SI
Puntos ecológicos	SI
Acopio temporal	SI
Transporte de los residuos	SI
Disposición final	EL PARQUE BOTADERO DE TIERRA
Aprovechamiento	SI

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS EN OBRA

DESCRIPCION	APLICA
Bituminosos; fieltros para techos, impermeabilizaciones en sobreseimientos y muros	N/A
Plásticos; tejas, accesorios eléctricos, tuberías de PVC y Polietileno	N/A
Yeso; placas del sistema Dry Wall, decoraciones, molduras, estucos	N/A
Cartón, papel	SI
Vidrios	SI
Metalicos	SI
Inertes pétreos / ceramicos / arcillosos No asfálticos	SI
Inertes pétreos Asfálticos	N/A
No Peligrosos	N/A
RESPEL	N/A

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS

SE HIZO APROVECHAMIENTO DE MATERIALES TALES COMO EL CARTON , ESPEJOS Y SANITARIOS

ACOPIOS TEMPORALES

EL PUNTO QUE ESCOGIMOS DE ACOPIO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL SOTANO DE LA ESAP.

OBSERVACIONES GENERALES

El dia 25 de agosto del 2022 se realizo un viaje de escombros los cuales fueron llevados y en disposicion final al BOTADERO DE TIERRA S.A

		INFORME MENSUAL MANEJO AMBIENTAL
		CONTRATO No / **ESAP-SAMEC 772 2022**
		OBJETO / **REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07**

ENTIDAD CONTRATANTE	ESAP TERRITORIAL DE SANTANDER	**INFORME No**
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	2
FRENTE DE OBRA	CRA 28#31-07 ESAP BUCARAMANGA	
PERIODO DE TIEMPO - MES(ES)	SEPTIEMBRE	

PLAN DE GESTION

ALCANCE

Para la ejecución de dichas obras contamos con un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos mediante el cual perseguimos de una manera eficiente y eficaz minimizar substancialmente, los impactos negativos causados por los residuos denominados residuos de construcción y demolición (RCD) o escombros. Este residuo que por su característica especial ha generado una problemática fundamentada en las cantidades generadas y la existencia de sitios de disposición clandestinos o no controlados hace necesario que se implemente un programa que permita su adecuada gestión y disposición.

OBJETIVOS

El siguiente programa tiene como objetivo fortalecer la gestión de este tipo de residuos, a través del establecimiento de mecanismos técnicos y sociales acordes a las directrices de la Secretaria Distrital de integración Social, por medio de la Secretaria Distrital de Ambiente, orientados a la prevención en su generación, la reutilización y reciclado.

EJECUCION E IMPLEMENTACION

DESCRIPCION	CONCEPTO
Construcción de edificio y, estructuras nuevas	N/A
Demolición de viejos edificios, viviendas y estructuras existentes.	N/A
Rehabilitación y restauración de viviendas, edificios y estructuras existentes.	SI
Puntos ecológicos	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Acopio temporal	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Transporte de los residuos	N/A
Disposición final	N/A
Aprovechamiento	SI

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS EN OBRA

DESCRIPCION	APLICA
Bituminosos; fieltros para techos, impermeabilizaciones en sobreseimientos y muros	N/A
Plásticos; tejas, accesorios eléctricos, tuberías de PVC y Polietileno	N/A
Yeso; placas del sistema Dry Wall, decoraciones, molduras, estucos	SI
Cartón, papel	SI
Vidrios	SI
Metalicos	SI
Inertes pétreos / ceramicos / arcillosos No asfálticos	SI
Inertes pétreos Asfálticos	N/A
No Peligrosos	N/A
RESPEL	N/A

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS

LOS RESIDUOA GENERADOS EN OBRA (CARTON ,DIVISIONES Y ESPEJOS) FUERON APROVECHADOS Y REUTILIZADOS EN OBRA

ACOPIOS TEMPORALES

SE REALIZARON DESCARGUES Y ACOPIOS TEMPORALES TANTO DE RESIDUOS DE OBRA Y DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN OBRA DENTRO DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

OBSERVACIONES GENERALES

N/A

Escuela Superior de Administración Pública	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME MENSUAL MANEJO AMBIENTAL**
		CONTRATO No — **ESAP-SAMEC 772 2022**
		OBJETO — **REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07 SEDE ANTIGUA**

ENTIDAD CONTRATANTE	ESAP TERRITORIAL DE SANTANDER	**INFORME No**
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	3
FRENTE DE OBRA	CRA 28#31-07 ESAP BUCARAMANGA	
PERIODO DE TIEMPO - MES(ES)	OCTUBRE	

PLAN DE GESTION

ALCANCE

Para la ejecución de dichas obras contamos con un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos mediante el cual perseguimos de una manera eficiente y eficaz minimizar substancialmente, los impactos negativos causados por los residuos denominados residuos de construcción y demolición (RCD) o escombros. Este residuo que por su característica especial ha generado una problemática fundamentada en las cantidades generadas y la existencia de sitios de disposición clandestinos o no controlados hace necesario que se implemente un programa que permita su adecuada gestión y disposición.

OBJETIVOS

El siguiente programa tiene como objetivo fortalecer la gestión de este tipo de residuos, a través del establecimiento de mecanismos técnicos y sociales acordes a las directrices de la Secretaria Distrital de integración Social, por medio de la Secretaria Distrital de Ambiente, orientados a la prevención en su generación, la reutilización y reciclado.

EJECUCION E IMPLEMENTACION

DESCRIPCION	CONCEPTO
Construcción de edificio y, estructuras nuevas	N/A
Demolición de viejos edificios, viviendas y estructuras existentes.	N/A
Rehabilitación y restauración de viviendas, edificios y estructuras existentes.	SI
Puntos ecológicos	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Acopio temporal	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Transporte de los residuos	SI
Disposición final	EL PARQUE BOTADERO DE TIERRA
Aprovechamiento	SI

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS EN OBRA

DESCRIPCION	APLICA
Bituminosos; fieltros para techos, impermeabilizaciones en sobreseimientos y muros	N/A
Plásticos; tejas, accesorios eléctricos, tuberías de PVC y Polietileno	SI
Yeso; placas del sistema Dry Wall, decoraciones, molduras, estucos	N/A
Cartón, papel	SI
Vidrios	SI
Metalicos	SI
Inertes pétreos / ceramicos / arcillosos No asfálticos	N/A
Inertes pétreos Asfálticos	SI
No Peligrosos	N/A
RESPEL	N/A

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS

LOS RESIDUOS GENERADOS EN OBRA (CARTON,ESPEJOS Y DIVISIONES) FUERON LLEVADO COMO DISPOCISION FINAL AL "PARQUE BOTADERO DE TIERRA"

ACOPIOS TEMPORALES

SE REALIZARON DESCARGUES Y ACOPIOS TEMPORALES DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN OBRA DENTRO DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

OBSERVACIONES GENERALES

SE REALIZO EL VIEAJE DE ESCOMBROS AL "BOTADERO EL PARQUE" EL DIA 19 OCTUBRE 2022

		INFORME MENSUAL MANEJO AMBIENTAL
		CONTRATO No / **ESAP - SAMEC 772 2022**
		OBJETO / **REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07 SEDE ANTIGUA**

ENTIDAD CONTRATANTE	ESAP TERRITORIAL DE SANTANDER	**INFORME No**
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	4
FRENTE DE OBRA	CRA 28#31-07 ESAP BUCARAMANGA	
PERIODO DE TIEMPO - MES(ES)	NOVIEMBRE	

PLAN DE GESTION

ALCANCE

Para la ejecución de dichas obras contamos con un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos mediante el cual perseguimos de una manera eficiente y eficaz minimizar substancialmente, los impactos negativos causados por los residuos denominados residuos de construcción y demolición (RCD) o escombros. Este residuo que por su característica especial ha generado una problemática fundamentada en las cantidades generadas y la existencia de sitios de disposición clandestinos o no controlados hace necesario que se implemente un programa que permita su adecuada gestión y disposición.

OBJETIVOS

El siguiente programa tiene como objetivo fortalecer la gestión de este tipo de residuos, a través del establecimiento de mecanismos técnicos y sociales acordes a las directrices de la Secretaria Distrital de integración Social, por medio de la Secretaria Distrital de Ambiente, orientados a la prevención en su generación, la reutilización y reciclado.

EJECUCION E IMPLEMENTACION

DESCRIPCION	CONCEPTO
Construcción de edificio y, estructuras nuevas	N/A
Demolición de viejos edificios, viviendas y estructuras existentes.	N/A
Rehabilitación y restauración de viviendas, edificios y estructuras existentes.	SI
Puntos ecológicos	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Acopio temporal	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Transporte de los residuos	SI
Disposición final	BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE
Aprovechamiento	SI

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS EN OBRA

DESCRIPCION	APLICA
Bituminosos; fieltros para techos, impermeabilizaciones en sobreseimientos y muros	N/A
Plásticos; tejas, accesorios eléctricos, tuberías de PVC y Polietileno	SI
Yeso; placas del sistema Dry Wall, decoraciones, molduras, estucos	N/A
Cartón, papel	SI
Vidrios	SI
Metalicos	N/A
Inertes pétreos / ceramicos / arcillosos No asfálticos	N/A
Inertes pétreos Asfálticos	SI
No Peligrosos	N/A
RESPEL	N/A

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS

LOS RESIDUOS GENERADOS EN OBRA (ESPEJOS,CARTON) FUERON APROVECHADOS Y REUTILIZADOS

ACOPIOS TEMPORALES

SE REALIZARON DESCARGUES Y ACOPIOS TEMPORALES DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR E INSTALAR EN OBRA DENTRO DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

OBSERVACIONES GENERALES

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE 2022 SE REALIZO UN VIAJE DE ESCOMBROS AL "BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE"

Escuela Superior de Administración Pública	IPEMO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION	**INFORME MENSUAL MANEJO AMBIENTAL**
		CONTRATO No — **ESAP-SAMEC 772 2022**
		OBJETO — **REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO PARA LA SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER, ENCAMINADAS A LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PREDIOS UBICADOS EN CRA 26 #30-71 SEDE NUEVA Y CRA 28 #31-07 SEDE ANTIGUA**

ENTIDAD CONTRATANTE	ESAP TERRITORIAL DE SANTANDER	**INFORME No**
CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY	5
FRENTE DE OBRA	CRA 28#31-07 ESAP BUCARAMANGA	
PERIODO DE TIEMPO - MES(ES)	DICIEMBRE	

PLAN DE GESTION

ALCANCE

Para la ejecución de dichas obras contamos con un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos mediante el cual perseguimos de una manera eficiente y eficaz minimizar substancialmente, los impactos negativos causados por los residuos denominados residuos de construcción y demolición (RCD) o escombros. Este residuo que por su característica especial ha generado una problemática fundamentada en las cantidades generadas y la existencia de sitios de disposición clandestinos o no controlados hace necesario que se implemente un programa que permita su adecuada gestión y disposición.

OBJETIVOS

El siguiente programa tiene como objetivo fortalecer la gestión de este tipo de residuos, a través del establecimiento de mecanismos técnicos y sociales acordes a las directrices de la Secretaria Distrital de integración Social, por medio de la Secretaria Distrital de Ambiente, orientados a la prevención en su generación, la reutilización y reciclado.

EJECUCION E IMPLEMENTACION

DESCRIPCION	CONCEPTO
Construcción de edificio y, estructuras nuevas	N/A
Demolición de viejos edificios, viviendas y estructuras existentes.	N/A
Rehabilitación y restauración de viviendas, edificios y estructuras existentes.	N/A
Puntos ecológicos	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Acopio temporal	SI (EXISTENTE EN OBRA)
Transporte de los residuos	NO APLICA POR EL TIPO DE INTERVENCION
Disposición final	EN PUNTOS ECOLOGICOS AUTORIZADOS EN OBRA
Aprovechamiento	NO APLICA POR EL TIPO DE INTERVENCION

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS EN OBRA

DESCRIPCION	APLICA
Bituminosos; fieltros para techos, impermeabilizaciones en sobreseimientos y muros	N/A
Plásticos; tejas, accesorios eléctricos, tuberías de PVC y Polietileno	SI
Yeso; placas del sistema Dry Wall, decoraciones, molduras, estucos	N/A
Cartón, papel	SI
Vidrios	N/A
Metalicos	SI
Inertes pétreos / ceramicos / arcillosos No asfálticos	N/A
Inertes pétreos Asfálticos	N/A
No Peligrosos	N/A
RESPEL	N/A

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS

LOS RESIDUOS GENERADOS EN OBRA (CARTON) TUVIERON DISPOSICION FINAL EL APROVECHAMIENTO DEL MISMO PARA OTRO TIPO DE ACTIVIDADES DE OBRA Y LOS RESIDIOS METALICOS FUERON RECICLADOS EN EL ESTABLECIMIENTO .

ACOPIOS TEMPORALES

SE REALIZO LIMPIEZA DE ESCOMBRO EN LOS PUNTOS DE ACOMPIOS

OBSERVACIONES GENERALES

N/A

ANEXOS

CERTIFICACIO NES DISPOSICION FINAL RESIDUOS (ESCOMBRERAS)

BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE S.A.
Nit. 900.111.586-5
R.L. GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Carrera 37 # 52 - 43 Of 402
Tel: 6570528
botaderoelparque@hotmail.com
Bucaramanga. Santander

EL PARQUE

CONSTANCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
No. BOT82-306

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Gestor	DISPOSICIÓN FINAL
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	IVAN PEÑA MONROY
Documento de identificación o NIT	79.407.584-5
Representante Legal	IVAN PEÑA MONROY
Dirección domicilio	CARRERA 28 No. 31 - 07
Teléfono	3118392052
Correo electrónico	ipmarquitectos@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CARRERA 28 No. 31 - 07
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**
1. Residuos de construcción y demolición – RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	9,8 t
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticostales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	
Total RCD recibidos (t)	9,8 t
Fecha de recepción de los RCD	25 DE AGOSTO DE 2022

GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Representante Legal
Nit. 900.111.586-5

Nota: 1m3 equivale a 1.4t
** Certificado ajustado a la Resolución 1257 de 2021*



EL PARQUE
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
230209

DÍA 19 MES 10 AÑO 2022 HORA 3:25 Valor $ 37 000-

BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5

EL PARQUE

Origen del Material: Era 28 Clie 19 OCT 2022

Placa Vehículo: XLB 505 Conductor: Alvaro Peña

Capacidad Metros Cúbicos: 7 m³ Contratista:

CANCELADO

FIRMA: Cina



PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
Nº 232259

DÍA 23 MES 11 AÑO 2022 HORA 7:46 Valor $ 32 000

BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5

EL PARQUE

23 NOV 2022

Origen del Material:

Placa Vehículo: IRE 149 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 6 m³ Contratista:

CANCELADO

FIRMA: Cina

IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE

BIOSEGURIDAD

Empresa: IVAN PEÑA MONROY	**Identificación de la empresa:** 79407584
Sede:	**Fecha de Elaboración:** 20/08/2020
Estado del Informe: Terminado	**Asesorado por:** Alexander Murillo Quiceno
Fecha de prestación del servicio: 20/08/2020	**Nombre del prestador:**
Municipio donde se prestó el servicio: BOGOTA (D.C.)	**Nombre de la tarea:**

Introducción

La legislación vigente en COVID-19 aplica para los empleadores y trabajadores del sector público y privado, aprendices, cooperados de cooperativas o precooperativas de trabajo asociado, afiliados participes, los contratantes públicos y privados, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios de los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria aplicando los protocolos de bioseguridad de cada sector, empresa o entidad, realizando las adaptaciones correspondientes a su actividad y definiendo las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

Objetivos

Validar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad que las empresas deben cumplir en el marco de su reactivación económica dando cumplimiento a legislación vigente.

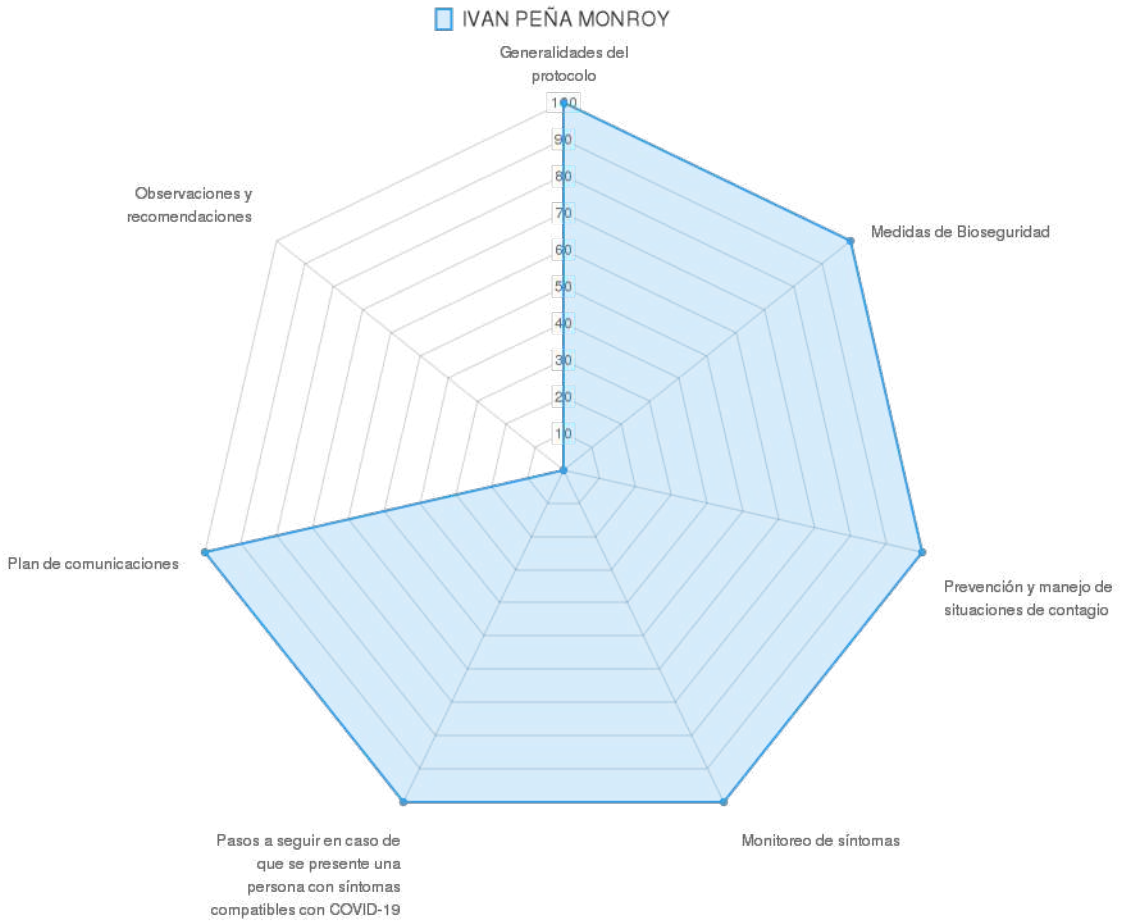
Metodología

Verificación documental de los requisitos que la empresa debe cumplir asociados a la legislación vigente y requerimientos de los diferentes entes territoriales para su reactivación, durante el periodo de la emergencia sanitaria.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Resumen de Resultados

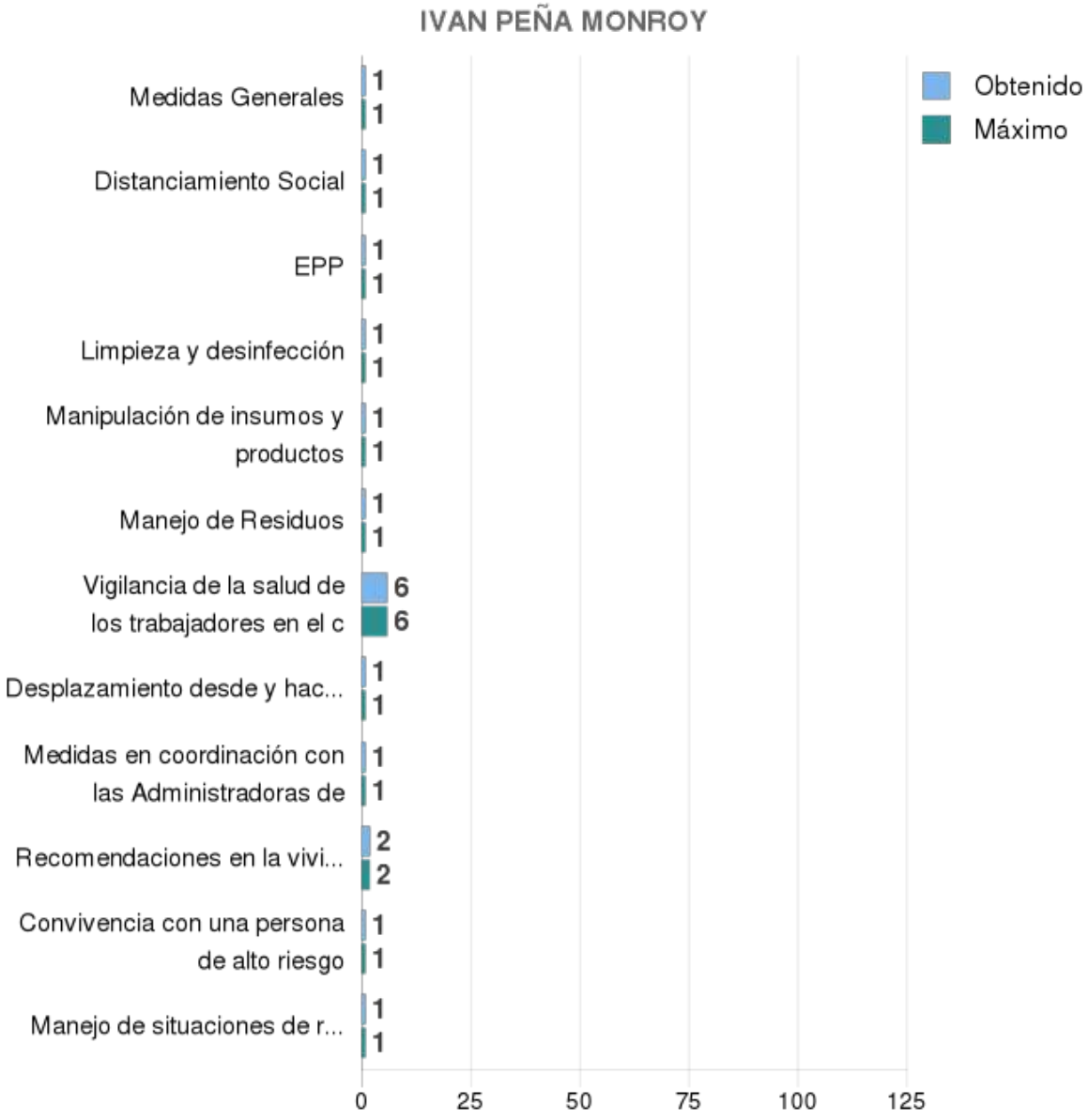


20/08/2020 IVAN PEÑA MONROY

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Generalidades del protocolo	100.0	16.67	16.67
Medidas de Bioseguridad	100.0	16.67	16.67
Prevención y manejo de situaciones de contagio	100.0	16.67	16.67
Monitoreo de síntomas	100.0	16.67	16.67
Pasos a seguir en caso de que se presente una persona con síntomas compatibles con COVID-19	100.0	16.66	16.66
Plan de comunicaciones	100.0	16.66	16.66
Observaciones y recomendaciones	0.0	0.0	0.0
% Total implementación			**100.0**

© 2020. SURA. Todos los derechos

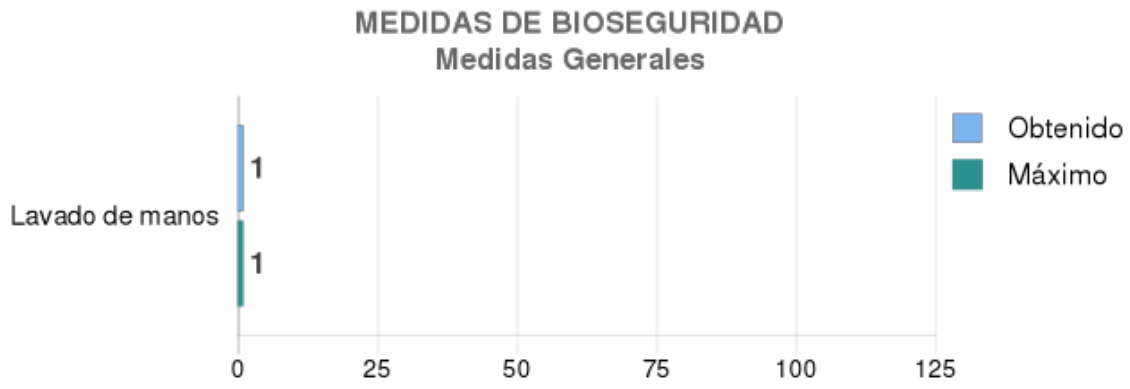
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

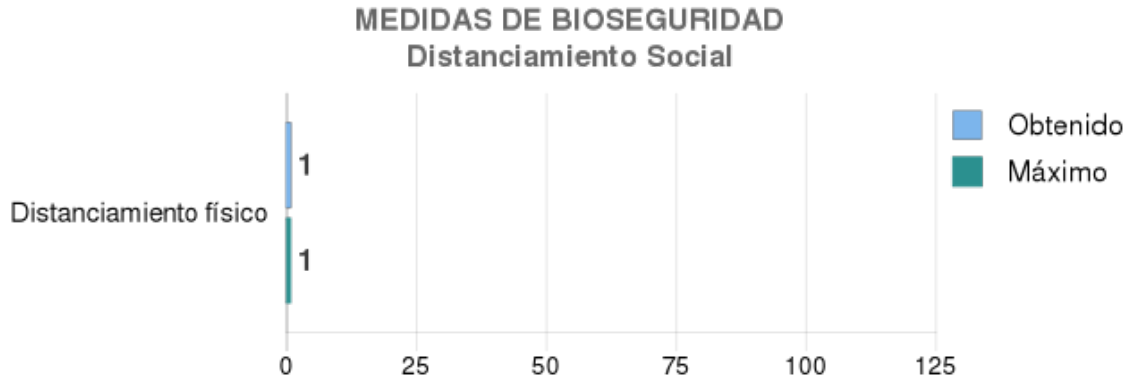


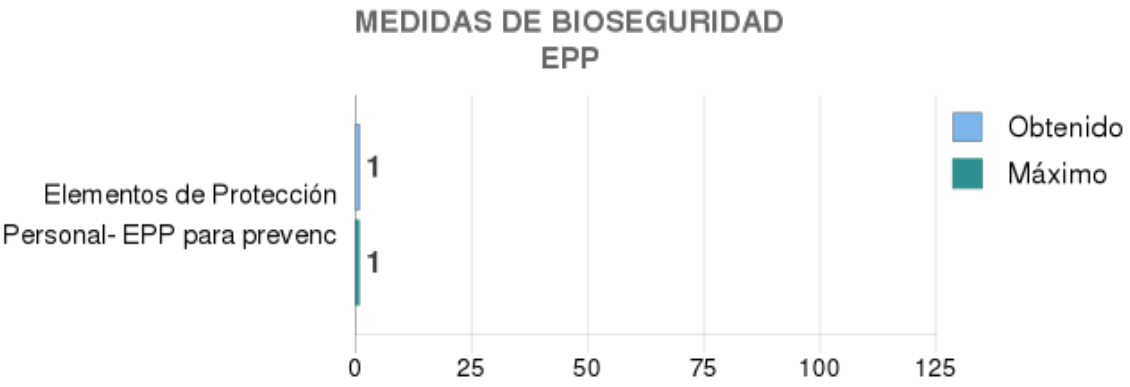
© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

IVAN PEÑA MONROY

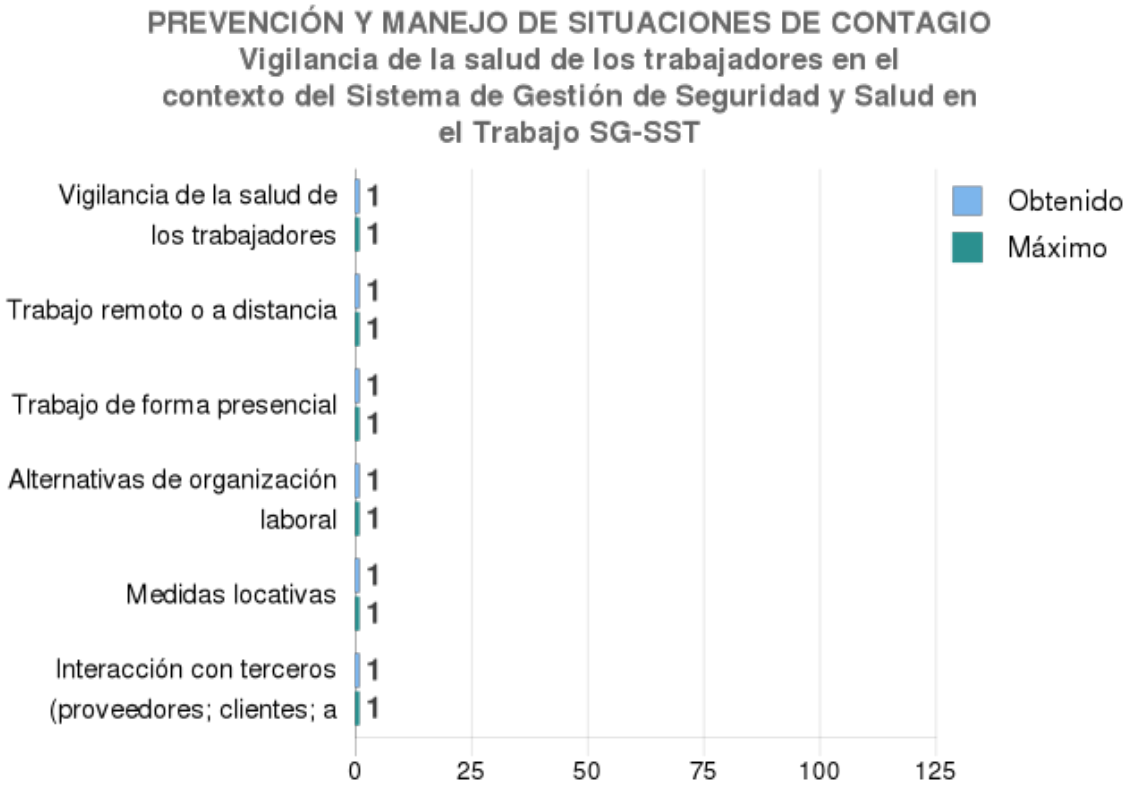


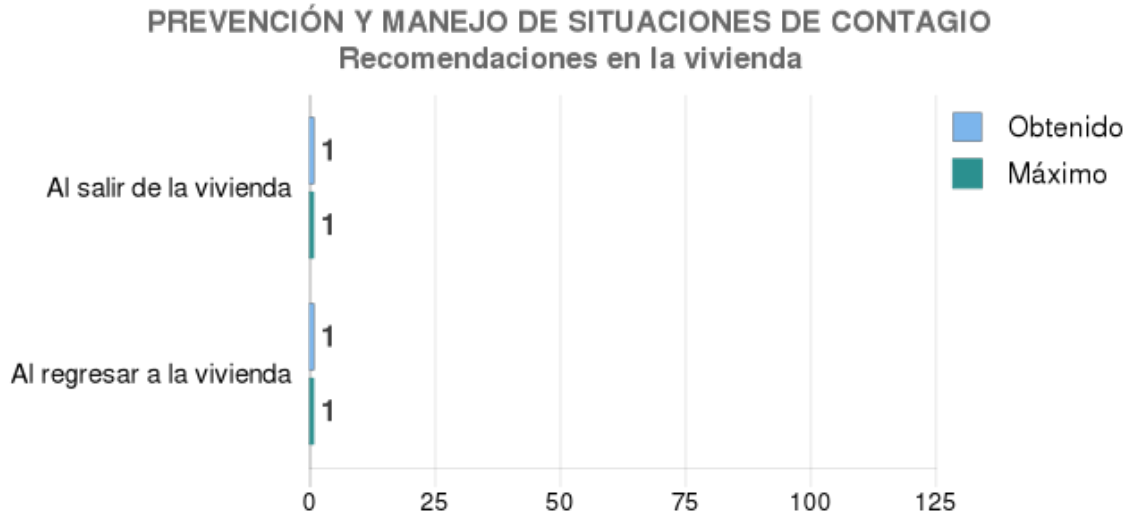




© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.





© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Recomendaciones IVAN PEÑA MONROY

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad
Medidas de Bioseguridad	El protocolo cuenta con las medidas básicas de lavado de manos	Si	Se definieron las medidas de control, los recursos a suministrar y la frecuencia mínima de cada tres horas durante la jornada de trabajo o en situaciones en que las manos se observen con acumulación de suciedad.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de distanciamiento físico	Si	La empresa ha planteado un distanciamiento no menor a dos metros, en toda actividad, espacio de trabajo, dentro y fuera de las instalaciones de la empresa.	
	El protocolo cuenta con los Elementos de Protección Personal- EPP para prevención del COVID-19	Si	Adicional a los elementos de protección propios de labores de cada cargo, se enfatiza acerca del uso de protección respiratoria desde que el trabajador sale de casa hasta su regreso y durante la jornada de trabajo	
	El protocolo cuenta con las medidas de Limpieza y desinfección	Si	Se definió las áreas a intervenir, su frecuencia, responsables y recursos a emplear para mantener controles de limpieza y desinfección.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas Manipulación de insumos y productos	Si	Se definieron el tipo de productos, hojas de seguridad, responsable de manipulación y almacenamiento.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de manejo de residuos	Si	Se estableció el uso recipientes dispuestos con doble bolsa de color negro, para desechar elementos de protección que utilicen los trabajadores.	
Prevención y manejo de situaciones de contagio	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST	Si	El documento presentado por la empresa cuenta con el paso a paso a seguir para obtener de manera precisa información acerca del estado diario de salud de los trabajadores.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas para trabajo remoto o a distancia	Si	La empresa contempló en el protocolo la viabilidad de implementar actividades de trabajo remoto, así mismo, se indica la importancia de considerar esta modalidad de trabajo para el personal que realiza labores administrativas.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas del trabajo en forma presencial	Si	Se definieron los diferentes controles y responsabilidades a tener en cuenta para cada tipo de cargo.	
	El protocolo cuenta con las alternativas básicas de organización laboral	Si	En el documento está la descripción de los horarios de trabajo que se van a manejar, en aras de cumplir con los pilares del protocolo	
	El protocolo cuenta con las medidas locativas básicas	Si	Cuenta con la descripción de recursos, áreas y elementos asignados a cada trabajador para facilitar el cumplimiento del protocolo.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Interacción con terceros	Si	Se estableció el canal de comunicación con diferentes partes interesadas en el cumplimiento del protocolo	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo	Si	Se definieron diferentes medidas preventivas de acuerdo al tipo de desplazamiento que realicen los trabajadores	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas en coordinación con la ARL	Si	La empresa fue asesorada en las diferentes opciones a tener en cuenta en la fase de reactivación económica, identificación de peligros, estructuración de protocolo de bioseguridad, guias sectoriasles, encuestas de sintomas y modalidad de trabajo remoto.	

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	El protocolo cuenta con las medidas básicas al salir de la vivienda	Si	Cuenta con la descripción de las recomendaciones para los diferentes escenarios que se podrían presentar en las actividades extralaborales del personal.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas para regresar a la vivienda	Si	Se definieron los controles que los trabajadores deberán tener en cuenta al regreso al hogar.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Convivencia con una persona de alto riesgo	Si	El protocolo indica las recomendaciones a tener en cuenta con personal que presente los síntomas o personas que por su vulnerabilidad se consideran población de alto riesgo.	
	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Manejo de situaciones de riesgo por parte del empleador	Si	En el protocolo se describe la manera en que se va a realizar el monitoreo de síntomas, se definió el canal de comunicación para el reporte de estas novedades.	
Monitoreo de síntomas	El protocolo cuenta con las medidas básicas de Cómo se realizará el monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19 entre trabajadores	Si	En el protocolo se describe la manera en que se va a realizar el monitoreo de síntomas, se definió el canal de comunicación para el reporte de estas novedades.	
Pasos a seguir en caso de que se presente una persona con síntomas compatibles con COVID-19	El protocolo cuenta con los Pasos a seguir en caso de que se presente una persona con síntomas compatibles con COVID-19	Si	Ademas del seguimiento diario de sintomas, se definió claramente como proceder en la activación de atención y manejo de persona que presente alguno de los síntomas compatibles con covid-19	
Plan de comunicaciones	El protocolo cuenta con un plan básico de Comunicaciones	Si	Ademas de la divulgación de las medidas de bioseguridad, se van a instalar señalización en puntos claves para reforzar las buenas practicas durante la jornada de trabajo.	

Nota: Solo aparecen las preguntas que tengan alguna recomendación asociada

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Bibliografía

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 666 del 24 de abril de 2020, Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus-COVID-19. Bogotá, D.C: Ministerio de Salud y Protección Social.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 680 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 678 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de la enfermedad COVID-19 en el Sector Caficultor

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 682 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción de edificaciones

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular 02 del 02 de mayo del 2020

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 679 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el sector de infraestructura de transporte.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 681 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de juegos de suerte y azar.

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 675 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en la Industria Manufacturera

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Resolución 677 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de la enfermedad COVID-19 en el sector transporte

Lineamientos a tener en cuenta para la separación, manejo, recolección en el servicio público de aseo y la gestión de los residuos sólidos en el estado de emergencia generado por el SARS-COV-2 (COVID-19)

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular 012 del 12 de marzo de 2020, Directrices para la contención de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus (covid-19) en el entorno hotelero

Orientaciones sector minero-energético

Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas durante la fase de mitigación

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular 015 de 2020, Recomendaciones para la prevención, contención y mitigación del coronavirus covid-19 en grupos étnicos: pueblos indígenas, las comunidades narp (negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras) y el pueblo rrom.

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Orientaciones para el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios

Ministerio de Salud y Protección Social (2020), Circular Externa Conjunta 004 del 9 de abril de 2020, Medidas Preventivas Y De Mitigación Para Contener La Infección Respiratoria Aguda Por Coronavirus Covid-19

© 2020. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

ARL

sura

A QUIEN INTERESE

Cedula 79407584
CT 094242775

IVAN PEÑA MONROY

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **IVAN PEÑA MONROY** con Nit 79407584, desde el 21/10/2015, se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo bilógico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado y cumple documentalmente.

Cordialmente,



Carlos Mario Spaggiari
Gerencia Técnica Consultoría en Gestión de Riesgos Sura
Responsable generación: Alexander Murillo Quiceno
Código transacción: 389169

	CONTRATO No	**ESAP-SAMEC-007-2022**
	OBJETO	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LAS SEDES DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, LOS MATERIALES,EQUIPAMENTO, MESA DE SERVICIOS Y REPUESTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICASREQUERIDAS.
	ENTIDAD CONTRATANTE	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP"
	CONTRATISTA	IVAN PEÑA MONROY

ANEXO NO. 5 .
PARAFISCALES

5.1 CERTIFICACION PARAFISCALES
5.2 PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

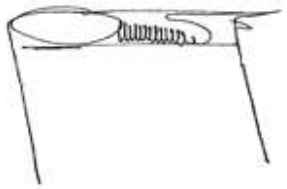
PERSONAS NATURALES

DECLARACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789/2012 Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007

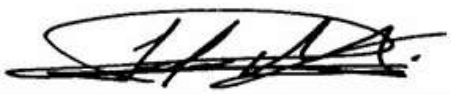
YO **HELBER ORLANDO CALLEJAS** IDENTIFICADO CON C.C NO. 19.453.724 DE BOGOTA D.C., Y TARJETA PROFESIONAL No: 38324-T, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789/2012 Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 CERIFICO QUE EL SEÑOR **IVAN PEÑA MONROY**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 79.407.584 DE BOGOTA, HA EFECTUADO EL PAGO DE SUS CORRESPONDIENTES APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN Y DEMAS APORTES DE LEY, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

FIRMAN:



HEELBER ORLANDO CALLEJAS
C.C: 19.453.724
T.P: 38324-T
CONTADOR



IVAN PEÑA MONROY
C.C: 79.407.584
CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.453.724
CALLEJAS CHAPETON
APELLIDOS
HELBER ORLANDO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1958
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-DIC-1979 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00266173-M-0019453724-20101118 0024850684A 2 1461003456



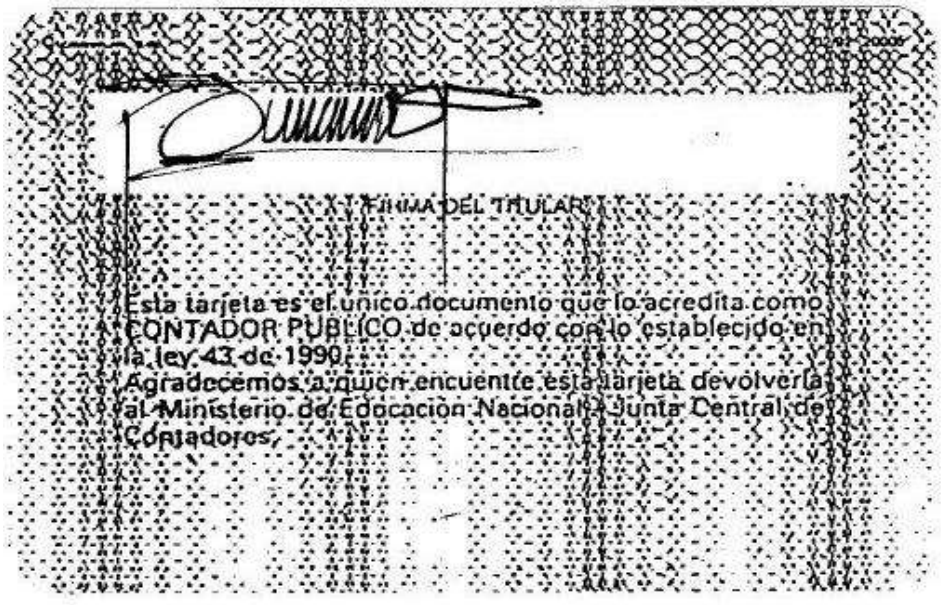
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

38324-T

HELBER ORLANDO
CALLEJAS CHAPETON
C.C. 19.453.724
RESOLUCION INSCRIPCION 811 FECHA 14-IV-94
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

1000046601



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A05B7A1604707E7A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELBER ORLANDO CALLEJAS CHAPETON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19453724 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLAS CONTRATISTA

PLANILLA NRO. 23882778 Tipo I 2022 07

ASOPAGOS

DATOS GENERALES

TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	79407584	IVAN PEÑA MONROY	SUCURSAL	independiente	01	2022-07	2022-07	23882778		PRIVADA	I	14-11	86

DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
CALLE 134 BIS 19 35	BOGOTA	1	BOGOTA D.C	11	3118392052	0	IPMARQUITECTOS@GMAIL.COM	4290	1150000	1	2022-08-19	2022-08-19

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS017	830003564	143800	0	0	0	0	0	143800	0	0	0	143800	0	0	0	0	143800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
25-14	900336004	184000	0	0	0	0	0	0	184000	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-11	890903790	80100	0	0	0	80100	0	0	80100	0	0	0	80100

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
CCF24	860066942	23000	0	0	23000	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	1

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	184000
SALUD	143800
RIESGOS LABORALES	80100
CAJAS COMPENSACIÓN	23000
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	430900

PAGADO

PLANILLA NRO. 24101368 Tipo I 2022 08

ASOPAGOS

DATOS GENERALES

TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	79407584	IVAN PEÑA MONROY	SUCURSAL	independiente	01	2022-08	2022-08	24101368		PRIVADA	I	14-11	86

DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
CALLE 134 BIS 19 35	BOGOTA	1	BOGOTA D.C	11	3118392052	0	IPMARQUITECTOS@GMAIL.COM	4290	1150000	1	2022-09-27	2022-09-20

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS017	830003564	143800	0	0	0	0	0	143800	7	1000	0	144800	0	0	0	0	144800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
25-14	900336004	184000	0	0	0	7	1200	0	185200	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-11	890903790	80100	0	0	0	80100	7	600	80700	0	0	807	80700

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	7	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	7	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
CCF24	860066942	23000	7	200	23200	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	7	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	7	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	1

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	185200
SALUD	144800
RIESGOS LABORALES	80700
CAJAS COMPENSACIÓN	23200
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	433900

PAGADO

PLANILLA NRO. 24387497 Tipo I 2022 09

ASOPAGOS

DATOS GENERALES

TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	79407584	IVAN PEÑA MONROY	SUCURSAL	independiente	01	2022-09	2022-09	24387497		PRIVADA	I	14-11	86

DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
CALLE 134 BIS 19 35	BOGOTA	1	BOGOTA D.C	11	3118392052	0	IPMARQUITECTOS@GMAIL.COM	4290	1150000	1	2022-10-18	2022-10-21

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS017	830003564	143800	0	0	0	0	0	143800	0	0	0	143800	0	0	0	0	143800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
25-14	900336004	184000	0	0	0	0	0	0	184000	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-11	890903790	80100	0	0	0	80100	0	0	80100	0	0	0	80100

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
CCF24	860066942	23000	0	0	23000	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	1

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	184000
SALUD	143800
RIESGOS LABORALES	80100
CAJAS COMPENSACIÓN	23000
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	430900

PAGADO

PLANILLA NRO. 24578405 Tipo I 2022 10

ASOPAGOS

DATOS GENERALES

TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	79407584	IVAN PEÑA MONROY	SUCURSAL	independiente	01	2022-10	2022-10	24578405		PRIVADA	I	14-11	86

DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
CALLE 134 BIS 19 35	BOGOTA	1	BOGOTA D.C	11	3118392052	0	IPMARQUITECTOS@GMAIL.COM	4290	1150000	1	2022-11-16	2022-11-22

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS017	830003564	143800	0	0	0	0	0	143800	0	0	0	143800	0	0	0	0	143800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
25-14	900336004	184000	0	0	0	0	0	0	184000	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-11	890903790	80100	0	0	0	80100	0	0	80100	0	0	0	80100

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
CCF24	860066942	23000	0	0	23000	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	1

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	184000
SALUD	143800
RIESGOS LABORALES	80100
CAJAS COMPENSACIÓN	23000
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	430900

PAGADO

PLANILLA NRO. 24824599 Tipo I 2022 11

ASOPAGOS

DATOS GENERALES														
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR
CC	79407584	IVAN PEÑA MONROY			SUCURSAL	independiente	01	2022-11	2022-11	24824599		PRIVADA	I	14-11	86
DIRECCIÓN		CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA		VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO
CALLE 134 BIS 19 35		BOGOTA	1	BOGOTA D.C	11	3118392052	0	IPMARQUITECTOS@GMAIL.COM		4290		1150000	1	2022-12-21	2022-12-21

TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
EPS017	830003564	143800	0	0	0	0	0	143800	0	0	0	143800	0	0	0	0	143800	1

TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
25-14	900336004	184000	0	0	0	0	0	0	184000	1

TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES

CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR
14-11	890903790	80100	0	0	0	80100	0	0	80100	0	0	0	80100

TOTAL APORTES A ESAP

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A MINISTERIO

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR
0	0	0	0

TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA

CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
CCF24	860066942	23000	0	0	23000	1

TOTAL APORTES A ICBF Y SENA

ICBF

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

SENA

VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS
0	0	0	0	0

NÚMERO ADMINISTRADORAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS COMPENSACIÓN	1

TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA	
PENSIONES	184000
SALUD	143800
RIESGOS LABORALES	80100
CAJAS COMPENSACIÓN	23000
SENA	0
ICBF	0
ESAP	0
MINISTERIO	0
GRAN TOTAL	430900

PAGADO